Política Internacional

REVISTA TRIMESTRAL VOLUMEN VIII, NRO. 3
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2026
ISSN 2707-7330

De la "maldición de los recursos" a la diversificación: Innovaciones en gobernanza en Angola (2022-2025) 10

Economía etnos cubana: recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica 231

REVISTA TRIMESTRAL VOLUMEN VIII, NRO. 3
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2026
ISSN 2707-7330

Revista científica seriada en Acceso Abierto (Open Access), arbitrada por pares, editada y publicada con una periodicidad trimestral por la Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI), de Cuba.

Tiene como objetivo contribuir al estudio y desarrollo de las ciencias políticas, con especial énfasis en las relaciones internacionales, así como al análisis de la política internacional. Se dirige a los estudiosos, académicos y profesionales de las relaciones internacionales de Cuba y del resto del mundo.

Publica artículos originales de investigación, artículos de reflexión y artículos de revisión, notas, reseñas, entrevistas, disertaciones y comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación. Recibe contribuciones en idioma español, inglés, francés y portugués.

Esta revista no cobra ningún tipo de cuota o cargo por el envío de manuscritos, el procesamiento editorial o la publicación. No existe ningún uso comercial o lucrativo. Cada número publicado se pone a disposición de forma gratuita e inmediata. Todo el contenido de la revista se encuentra bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0).

La revista está inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas y cuenta con ISSN en línea (2707-7330) e impreso (1810-9330).

INSTITUCIÓN EDITORA
Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" ISRI.
Dirección: Calzada 308 esquina a calle H, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
Código Postal: 10400
Teléfono: (53) 78364699
Correo electrónico: rpi@isri.minrex.gob.cu, politicainternacionaldigital@gmail.com

DISPONIBLE EN: https://rpi.isri.cu/rpi

LAS OPINIONES Y CONTENIDOS DE LOS DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA REVISTA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A SUS AUTORES. LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS NO SIGNIFICA QUE LA REVISTA, SU CONSEJO EDITORIAL O LA INSTITUCIÓN EDITORA COMPARTA LO EXPUESTO EN ELLOS.

Política Internacional

CONSEJO EDITORIAL

Presidente:
Lic. Rogelio Sierra Díaz
Rector de la Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente:
M. Sc. Juan Miguel González Peña.
Editor Ejecutivo, Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba

Rachel Lorenzo Llanez.
Editora, *Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba*

Integrantes:
Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Cuba

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández.
Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuba

Dr. C. Ernesto Molina Molina.
Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba

Dr. C. Emilio A. Duharte Díaz.
Dr. C. Abel González Santamaría.
Universidad de La Habana. Cuba

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres.
Dra. C. Sunami Fabelo Concepción
Centro de Investigaciones de Política Internacional. Cuba

Dr. C. Arantxa Tirado Sánchez.
Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dr. C. Remy Herrera.
Centro de Economía Universidad de la Sorbona, Francia

Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez.
Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CESHEU). Cuba

Dr. C. Duško Dimitrijević.
Instituto de Política y Economía Internacionales (IIPE)

Dr. C. Zhiming Long.
Escuela de Marxismo de la Universidad Tsinghua, Beijing.

Dr. C. Pasqualina Curcio Curcio.
Universidad Simón Bolívar

Dr. C. Marcos Roitman Rosenmann.
Universidad Complutense de Madrid.

Dr. C. Éric Toussaint.
Universidad de Lieja y de la Universidad de París VIII, Francia.

Dr. C. Darío Salinas.
Universidad Iberoamericana, México.

CONSEJO ASESOR

Dr. C. José R. Cabañas Rodríguez.
Centro de Investigaciones de Política Internacional. Cuba

Dr. C. Ramón Pichs Madruga.
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Cuba

Dr. C. Antonio Aja Díaz.
Centro de Estudios Demográficos. Cuba

Dr. Cs. Luis Suárez Salazar.
Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba

Dr. C. Jorge Hernández Martínez.
Centro de Estudios Hemisféricos Sobre Estados Unidos. Cuba

Dr. C. Jesús Arboleya Cervera.
Universidad de Relaciones Internacionales. Cuba

Frei Betto.
Comunidades Eclesiales de Base y el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra. República Federativa de Brasil.

Dr. C. Atilio Alberto Borón.
Universidad de Buenos Aires. República Argentina.

Dr. C. Héctor Díaz Polanco.
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México.

Dr. C. Fernando Buen Abad Domínguez.
Universidad Nacional de Lanús, Argentina.

Dra. C. Irene León Trujillo.
Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad. Ecuador.

EDICIÓN
Lic. Yurisander Guevara Zaila. Cuba

EMPLANE
Lic. Olivia Alayo Terry. Cuba

ILUSTRACIONES
Alejandro Falco. Cuba

SOPORTE TÉCNICO E INFORMÁTICO
MSc. Giselle Vila Pinillo. Cuba

INDEXACIONES
Lic. Tania González Pedroso. Cuba; MSc. Iván Menéndez Valdéz. Cuba y Téc. Lázara González Alpízar. Cuba

TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL

Palabras a los lectores — 8 — Consejo Editorial

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

De la "maldición de los recursos" a la diversificación: Innovaciones en gobernanza en Angola (2022-2025)

From the "resource curse" to diversification: Innovations in governance in Angola (2022-2025)

De la « malédiction des ressources » à la diversification : innovations en matière de gouvernance en Angola (2022-2025)

Da "maldição dos recursos" à diversificação: inovações na governança em Angola (2022-2025)

10 — Dr. C. CHAO Peng; Dr. C. ZHAO Rongrong

Etiopía y los BRICS en la gobernanza global: posturas en torno al desarrollo sustentable y la seguridad internacional (2024-2025)

Ethiopia and the BRICS in global governance: positions on sustainable development and international security (2024-2025)

L'Éthiopie et les BRICS dans la gouvernance mondiale : positions sur le développement durable et la sécurité internationale (2024-2025)

Etiópia e os BRICS na governança global: posições sobre desenvolvimento sustentável e segurança internacional (2024-2025)

30 — Dra. C. Carla María Morasso

Política de lucha contra la corrupción y reforma institucional en Vietnam: Un análisis del XIV Congreso del Partido Comunista

Anti-corruption policy and institutional reform in Vietnam: An analysis of the 14th Congress of the Communist Party

Politique anticorruption et réforme institutionnelle au Vietnam : une analyse du XIVe Congrès du Parti communiste

Política anticorrupção e reforma institucional no Vietnã: uma análise do 14º Congresso do Partido Comunista.

51 — Ph. D. Dung Thi Cao

Hegemonía, coerción y legitimidad: Estados Unidos frente a Cuba y Venezuela (2015-2026)

Hegemony, coercion and legitimacy: The United States versus Cuba and Venezuela (2015-2026)

Hégémonie, coercition et légitimité : les États-Unis contre Cuba et le Venezuela (2015-2026)

Hegemonia, coerção e legitimidade: Os Estados Unidos versus Cuba e Venezuela (2015-2026)

66 — M. Sc. Talya Iscan

¿Embajadores por la libertad o soldados de la Guerra Fría?: los cubanoamericanos en la política de EE.UU. hacia Cuba

Ambassadors for Freedom or Cold War Soldiers?: Cuban Americans in US Policy Toward Cuba

Ambassadeurs de la liberté ou soldats de la guerre froide ? : Les Américains d'origine cubaine dans la politique américaine envers Cuba

Embaixadores da Liberdade ou Soldados da Guerra Fria?: Cubano-americanos na Política dos EUA em Relação a Cuba

81 Dr. C. Rodney Amaury González Maestrey

Gobierno Digital en América Latina: Análisis Comparativo entre Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile

Digital Government in Latin America: A Comparative Analysis Between Mexico City, Buenos Aires and Santiago de Chile

Gouvernement numérique en Amérique latine : une analyse comparative entre Mexico, Buenos Aires et Santiago du Chili

Governo digital na América Latina: uma análise comparativa entre a Cidade do México, Buenos Aires e Santiago do Chile.

97 Dr. C. Miguel Ángel Juárez Merino

DIPLOMACIA CUBANA

El papel de El Che en la fundación de la OSPAAAL y la OLAS: una historia poco conocida

Che's role in the founding of OSPAAAL and OLAS: a little-known story

Le rôle de Che dans la fondation de l'OSPAAAL et de l'OLAS: une histoire méconnue

O papel de Che na fundação da OSPAAAL e da OLAS: uma história pouco conhecida

113 Dr. Cs. Luis Suárez Salazar

Política exterior de Cuba en África: análisis histórico y cooperación internacional (1959-2025)

Cuba's foreign policy in Africa: historical analysis and international cooperation (1959-2025)

La politique étrangère de Cuba en Afrique : analyse historique et coopération internationale (1959-2025)

A política externa de Cuba na África: análise histórica e cooperação internacional (1959-2025)

151 Lic. Enrique Moreno Gimeranez
Lic. Dayana Fundora Rodríguez
Lic. Yusnelys Pedroso Malagon

Relaciones hispano-cubanas y proyección nacional en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929

Spanish-Cuban relations and national projection at the Ibero-American Exposition of Seville in 1929

Relations hispano-cubaines et projection nationale à l'Exposition ibéro-américaine de Séville en 1929

Relações hispano-cubanas e projeção nacional na Exposição Ibero-Americana de Sevilha em 1929

171 Lic. Tania Milena Guerra Díaz

Contra la dominación y por la coexistencia. La diplomacia cultural cubana frente a tres administraciones estadounidenses (2015-2024)

Against domination and for coexistence: Cuban cultural diplomacy in the face of three US Administrations (2015-2024)

Contre la domination et pour la coexistence : la diplomatie culturelle cubaine face à trois administrations américaines (2015-2024)

Contra a Dominação e pela Coexistência: A Diplomacia Cultural Cubana Diante de Três Administrações Estadunidenses (2015-2024)

205

Lic. Ernesto Pérez Blanco

M. Sc. Humberto Sainz Cano

Economía etnos cubana: recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica

Cuban ethno-economy: a strategic resource for cultural and economic diplomacy

L'ethno-économie cubaine : une ressource stratégique pour la diplomatie culturelle et économique

Etnoeconomia cubana: um recurso estratégico para a diplomacia cultural e económica

231

Esp. P. Denisse Amaro Salabarria

Esp. P. Tania López Larroque

M. Sc. Laura Ivet Pujol

Fidel Castro y la integración turística en el Caribe

Fidel Castro and tourism integration in the Caribbean

Fidel Castro et l'intégration touristique dans les Caraïbes

Fidel Castro e a integração do turismo no Caribe

246

M. Sc. Alberto Valton Legrá

RELACIONES INTERNACIONALES

(Re)pensando el término Tercer Mundo: reflexiones sobre su conceptualización.

(Re)thinking "Third World" as a Political Category: Reflections on its Conceptual Formation

(Re)penser le terme Tiers Monde : réflexions sur sa conceptualisation

(Re)pensando o termo Terceiro Mundo: reflexões sobre sua conceitualização

257

Lic. Victor Luis Benitez Pimentel

Dra. C. Ileana María Echevarría Aldama

La variedad interpretativa de la multipolaridad en las relaciones internacionales.

The variety of interpretations of multipolarity in international relations

La diversité des interprétations de la multipolarité dans les relations internationales

A variedade de interpretações da multipolaridade nas relações internacionais

281

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres

Análisis de los intercambios humanísticos entre China y América Latina desde la perspectiva de la comunidad de futuro compartido de la humanidad

Analysis of humanistic exchanges between China and Latin America from the perspective of the community with a shared future for humanity

Analyse des échanges humanistes entre la Chine et l'Amérique latine dans la perspective de la communauté de destin de l'humanité

Análise das trocas humanísticas entre a China e a América Latina sob a perspectiva da comunidade de futuro compartilhado da humanidade.

303

Dra. C. Shiyang Liu

Participación política popular como civilidad contemporánea en las relaciones internacionales: una perspectiva desde Cuba

Popular political participation as contemporary civility in international relations: a perspective from Cuba

La participation politique populaire comme forme de civilité contemporaine dans les relations internationales : une perspective cubaine

Participação política popular como civilidade contemporânea nas relações internacionais: uma perspectiva de Cuba

320 Dr. C. Arnaldo Gálvez Zaldívar

La política exterior de la Federación de Rusia en 2025: la construcción de un orden multipolar

The foreign policy of the Russian Federation in 2025: building a multipolar order

La politique étrangère de la Fédération de Russie en 2025 : construire un ordre multipolaire

A política externa da Federação Russa em 2025: a construção de uma ordem multipolar

336 M. Sc. Yosmany Fernández Pacheco

LENTE CIENTÍFICO-ESTUDIANTIL

Reseña del libro: "La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña"

Book review: "The Forging of an Alliance: History of ALBA-TCP and its Struggle for Latin American and Caribbean Integration"

Compte rendu de livre : « La construction d'une alliance : histoire de l'ALBA-TCP et de sa lutte pour l'intégration de l'Amérique latine et des Caraïbes »

Resenha do livro: "A Formação de uma Aliança: História da ALBA-TCP e sua Luta pela Integração Latino-Americana e Caribenha"

350 Enmanuel Oliva Court

NOTAS

Semblanza de un diplomático revolucionario: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

A portrait of a revolutionary diplomat: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

Portrait d'un diplomate révolutionnaire : Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

Retrato de um diplomata revolucionário: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

357 M. Sc. Lizett Sifontes Ramos
M. Sc. Lillanys Ruqué Álvarez

Cultura y resiliencia nacional en Venezuela: Un análisis histórico de la identidad frente a presiones externas (siglos XIX-XXI)

Culture and national resilience in Venezuela: A historical analysis of identity in the face of external pressures (19th-21st centuries)

Culture et résilience nationale au Venezuela : une analyse historique de l'identité face aux pressions extérieures (XIXe-XXIe siècles)

Cultura e resiliência nacional na Venezuela: uma análise histórica da identidade diante das pressões externas (séculos XIX-XXI)

369 M. Sc. Isaac Elías González Matute

El Corolario Trump: reflexiones sobre la reinvención de la Doctrina Monroe

The Trump Corollary: Reflections on the Reinvention of the Monroe Doctrine

Le corollaire Trump : Réflexions sur la réinvention de la doctrine Monroe

O Corolário Trump: Reflexões sobre a Reinvenção da Doutrina Monroe

382 M. Sc. José López Lazo

EDITORIAL

PALABRAS A LOS LECTORES

Con la publicación de este tercer número de 2026, correspondiente al trimestre julio-septiembre, la Revista Política Internacional presenta una colección de trabajos que examinan, desde perspectivas geográficas y metodológicas diversas, algunos de los procesos de transformación en la gobernanza global, las estrategias de diplomacia contemporánea y los debates conceptuales que definen el estudio de las relaciones internacionales en la actualidad.

En la sección El mundo en que vivimos, los autores abordan problemáticas de gobernanza y política comparada con especial atención a los procesos del Sur Global. El artículo de Chao Peng y Zhao Rongrong analiza la transición de Angola desde la "maldición de los recursos" hacia modelos de diversificación económica entre 2022 y 2025, destacando las innovaciones institucionales implementadas durante este período. Carla María Morasso examina la inserción de Etiopía en los BRICS, focalizando sus posturas respecto al desarrollo sustentable y la seguridad internacional durante el bienio 2024-2025. Dung Thi Cao ofrece un estudio pormenorizado de la política anticorrupción y la reforma institucional en Vietnam a partir del XIV Congreso del Partido Comunista. Por su parte, Talya Iscan cuestiona la actuación hemisférica ejercida por Estados Unidos y en particular sobre Cuba y Venezuela, poniendo en evidencia las contradicciones entre coerción y legitimidad internacional. Rodney Amaury González Maestrey desarrolla un análisis histórico-sociológico sobre el papel de los cubanoamericanos en la política exterior estadounidense hacia Cuba, cuestionando si su papel ha correspondido a una función de embajadores de la libertad o de actores de una prolongada Guerra Fría. Finalmente, Miguel Ángel Juárez Merino compara los modelos de gobierno digital implementados en Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, contribuyendo al debate sobre la modernización de la gestión pública en América Latina.

Por su parte, la sección Diplomacia cubana reúne investigaciones que, desde la historia y la teoría, iluminan trayectorias poco exploradas de la política exterior cubana y sus relaciones internacionales. Luis Suárez Salazar reconstruye el papel de Ernesto Guevara en la fundación de la OSPAAAL y la OLAS, rescatando un capítulo fundamental de la diplomacia revolucionaria tricontinental. Enrique Moreno Gimeranez, Dayana Fundora Rodríguez y Yusnelys Pedroso Malagon presentan un análisis histórico de la política exterior de Cuba en África entre 1959 y 2025, enfatizando la continuidad de la cooperación internacional. Tania Milena Guerra Díaz examina las relaciones hispano-cubanas a través de la proyección nacional en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, ofreciendo una perspectiva cultural de las vinculaciones bilaterales. Ernesto Pérez Blanco y Humberto Sainz Cano analizan la diplomacia cultural cubana frente a tres administraciones estadounidenses (2015-2024), destacando su carácter resiliente frente a la hostilidad. Denisse Amaro Salabarria, Tania López Larroque y Laura Ivet Pujol postulan la economía etnos cubana como recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica. Mientras que Alberto Valton Legrá cierra esta sección con un estudio sobre Fidel Castro y la integración turística en el Caribe, vinculando el pensamiento del líder histórico con los procesos de cooperación e integración regional en este ámbito.

En Relaciones internacionales, los trabajos privilegian la reflexión teórica y el análisis de grandes tendencias sistémicas. Víctor Luis Benítez Pimentel e Ileana María Echevarría Aldama proponen una revisión crítica en torno al término "Tercer Mundo", interrogando su vigencia conceptual en el orden internacional actual.

EDITORIAL

Mario Antonio Padilla Torres analiza la variedad interpretativa de la multipolaridad, desentrañando y polemizando sobre las diferentes acepciones que el concepto ha adquirido en la disciplina. Shiyang Liu examina los intercambios humanísticos entre China y América Lativa desde la perspectiva de la comunidad de futuro compartido de la humanidad. Arnaldo Gálvez Zaldívar desarrolla una aproximación original al vincular la participación política popular con la noción de civilidad contemporánea en las relaciones internacionales, desde una perspectiva cubana. Al cierre, Yosmany Fernández Pacheco ofrece un análisis de la política exterior de la Federación de Rusia en 2025, contextualizándola dentro del proyecto de construcción de un orden multipolar.

El número se completa con el Lente científico estudiantil, donde Enmanuel Oliva Court presenta una interesante semblanza de la obra La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña, y la sección Notas, que incluye contribuciones de Lizett Sifontes Ramos y Lillanys Ruqué Álvarez sobre la valiosa trayectoria del diplomático revolucionario Jorge Alberto Bolaños (1965-1981); de Isaac Elías González Matute, quien analiza la cultura y la resiliencia nacional en Venezuela frente a presiones externas desde el siglo XIX hasta el presente; y de José López Lazo, que reflexiona sobre la reinvención de la Doctrina Monroe en lo que se denomina el "Corolario Trump".

En conjunto, esperamos que estos trabajos sean una contribución sustantiva al conocimiento de las dinámicas contemporáneas del sistema internacional y al fomento del pensamiento crítico en el campo de las relaciones internacionales. Les invitamos a explorar las páginas de este nuevo número.

Atentamente,

Consejo Editorial de Política Internacional

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

De la "maldición de los recursos" a la diversificación: Innovaciones en gobernanza en Angola (2022-2025)

From the "resource curse" to diversification: Innovations in governance in Angola (2022-2025)

De la « malédiction des ressources » à la diversification : innovations en matière de gouvernance en Angola (2022-2025)

Da "maldição dos recursos" à diversificação: inovações na governança em Angola (2022-2025)

Dr. C. CHAO Peng
Director del Centro de Investigación de la Franja y la Ruta de Macao, Profesor y Supervisor Doctoral del Instituto de Países de Habla Portuguesa, Universidad de la Ciudad de Macao, Macao, República Popular China.
pengchao@cityu.edu.mo 0009-0001-8905-8641

Dr. C. ZHAO Rongrong*
Asistente de investigación del Centro de Investigación sobre la Iniciativa "Cinta y Ruta" en Macao, doctorando en el Instituto de Investigación sobre Países de Habla Portuguesa de la Universidad de la Ciudad de Macao, investigador visitante en la Universidad Nacional de Angola, Macao, República Popular China, A22092100143@cityu.edu.mo
0009-0002-1201-2490

*Autor para la correspondencia: A22092100143@cityu.edu.mo

Cómo citar (APA, séptima edición): Peng, C., & Rongrong, Z. (2026). De la "maldición de los recursos" a la diversificación: Innovaciones en gobernanza en Angola (2022-2025). Política internacional, VIII (Nro. 3), 10-29. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511371

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511371

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RECIBIDO: 30 DE MARZO DE 2026 | APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN: Este artículo analiza la estrategia de diversificación económica de Angola (2022-2025), centrada en la innovación en gobernanza para superar la dependencia del petróleo. Empleando un marco analítico de "voluntad política diseño de políticas eficacia en la implementación", y basándose en las teorías de la maldición de los recursos y la capacidad estatal, el estudio examina iniciativas clave e incorpora datos de entrevistas de campo realizadas en 2023 y 2025. Los hallazgos indican que Angola ha avanzado en la modernización institucional mediante una nueva Ley de Inversión Privada y reformas financieras, canalizando inversión extranjera hacia sectores estratégicos (minería, agricultura, hidrógeno verde) a través de una estrategia de "agrupación selectiva". La actualización de la política de "angolanización" a una versión 2.0 muestra un giro hacia el desarrollo de capacidades y la circulación de talentos. Si bien los indicadores macroeconómicos y los casos ejemplares sugieren un éxito inicial en la atracción de inversiones y la mejora del talento local, la transición enfrenta desafíos como la inercia burocrática, las restricciones financieras y los cambios en la regulación internacional. Las principales limitaciones del estudio incluyen el corto período de análisis, el tamaño reducido de la muestra cualitativa y la dificultad de generalizar los hallazgos a otros contextos. Se concluye que el enfoque angoleño ofrece perspectivas valiosas para países ricos en recursos, subrayando que el éxito de la transformación estructural depende de la capacidad estatal para traducir la voluntad política en resultados efectivos.

Palabras clave: Angola, Diversificación Económica, Innovación en Gobernanza, Inversión extranjera Directa, Capacidad estatal.

ABSTRACT This article analyzes Angola's economic diversification strategy (2022–2025), which focuses on governance innovation to overcome oil dependency. Employing an analytical framework of "political will policy design implementation effectiveness," and drawing on resource curse and state capacity theories, the study examines key initiatives and incorporates data from field interviews conducted in 2023 and 2025. The findings indicate that Angola has made progress in institutional modernization through a new Private Investment Law and financial reforms, channeling foreign investment toward strategic sectors (mining, agriculture, green hydrogen) through a "selective clustering" strategy. The updated "Angolanization" policy, now a version 2.0, demonstrates a shift toward capacity building and talent circulation. While macroeconomic indicators and exemplary cases suggest initial success in attracting investment and enhancing local talent, the transition faces challenges such as bureaucratic inertia, financial constraints, and changes in international regulations. The study's main limitations include the short analysis period, the small qualitative sample size, and the difficulty of generalizing the findings to other contexts. It concludes that the Angolan approach offers valuable insights for resource-rich countries, underscoring that the success of structural transformation depends on the state's capacity to translate political will into effective results.

Keywords: Angola, Economic Diversification, Innovation in Governance, Foreign Direct Investment, State Capacity.

RÉSUMÉ: Cet article analyse la stratégie de diversification économique de l'Angola (2022-2025), axée sur l'innovation en matière de gouvernance pour réduire sa dépendance au pétrole. S'appuyant sur un cadre analytique articulé autour des axes « volonté politique conception des politiques efficacité de la mise en œuvre » et sur

les théories de la malédiction des ressources et des capacités de l'État, l'étude examine les initiatives clés et intègre des données issues d'entretiens de terrain menés en 2023 et 2025. Les résultats indiquent que l'Angola a progressé dans sa modernisation institutionnelle grâce à une nouvelle loi sur les investissements privés et à des réformes financières, orientant les investissements étrangers vers des secteurs stratégiques (mines, agriculture, hydrogène vert) par une stratégie de « regroupement sélectif ». La politique d'« angolanisation » actualisée, désormais en version 2.0, témoigne d'une orientation vers le renforcement des capacités et la circulation des talents. Si les indicateurs macroéconomiques et des exemples concrets suggèrent un succès initial en matière d'attraction des investissements et de développement des compétences locales, la transition se heurte à des obstacles tels que l'inertie bureaucratique, les contraintes financières et l'évolution de la réglementation internationale. Les principales limites de cette étude résident dans la courte période d'analyse, la petite taille de l'échantillon qualitatif et la difficulté de généraliser les résultats à d'autres contextes. Elle conclut que l'approche angolaise offre des perspectives précieuses pour les pays riches en ressources, soulignant que le succès de la transformation structurelle dépend de la capacité de l'État à traduire la volonté politique en résultats concrets.

Mots-clés : Angola, diversification économique, innovation en matière de gouvernance, investissement direct étranger, renforcement des capacités de l'État.

RESUMO: Este artigo analisa a estratégia de diversificação econômica de Angola (2022-2025), que se concentra na inovação da governança para superar a dependência do petróleo. Utilizando uma estrutura analítica de "vontade política desenho de políticas eficácia da implementação" e baseando-se nas teorias da maldição dos recursos naturais e da capacidade estatal, o estudo examina iniciativas-chave e incorpora dados de entrevistas de campo realizadas em 2023 e 2025. Os resultados indicam que Angola avançou na modernização institucional por meio de uma nova Lei de Investimento Privado e reformas financeiras, canalizando o investimento estrangeiro para setores estratégicos (mineração, agricultura, hidrogênio verde) através de uma estratégia de "agrupamento seletivo". A política de "angolanização" atualizada, agora em sua versão 2.0, demonstra uma mudança em direção ao desenvolvimento de capacidades e à circulação de talentos. Embora os indicadores macroeconômicos e os casos exemplares sugiram um sucesso inicial na atração de investimentos e no aprimoramento de talentos locais, a transição enfrenta desafios como a inércia burocrática, as restrições financeiras e as mudanças nas regulamentações internacionais. As principais limitações do estudo incluem o curto período de análise, o tamanho reduzido da amostra qualitativa e a dificuldade de generalizar as conclusões para outros contextos. Conclui-se que a abordagem angolana oferece informações valiosas para países ricos em recursos naturais, salientando que o sucesso da transformação estrutural depende da capacidade do Estado de traduzir a vontade política em resultados efetivos.

Palavras-chave: Angola, Diversificação Econômica, Inovação na Governança, Investimento Estrangeiro Direto, Capacidade Estatal.

INTRODUCCIÓN

La economía angoleña ha dependido históricamente del petróleo, encarnando la "maldición de los recursos": en 2022, el crudo representaba el 96% de las exportaciones, el 56% de los ingresos fiscales y el 34% del PIB (FMI, 2022). La pandemia de COVID-19 y la volatilidad energética evidenciaron la urgencia de diversificar.

La literatura sobre capacidad estatal (Acemoglu et al., 2014) muestra que la voluntad política no basta; se requiere una gobernanza eficaz. Sin embargo, existe una laguna sobre cómo se implementa concretamente la "innovación en gobernanza" en países africanos dependientes de recursos. Este artículo llena ese vacío analizando Angola entre 2022-2025, período de reformas aceleradas bajo el segundo mandato del presidente Lourenço.

Tiene como objetivo: examinar sistemáticamente las innovaciones en gobernanza (modernización administrativa, atracción selectiva de inversiones y actualización de la localización), evaluar resultados y desafíos, y extraer lecciones para economías similares, especialmente Cuba.

Como metodología, se realizó un trabajo de campo cualitativo en dos fases (2023 y 2025) con 15 entrevistas en profundidad: 5 representantes de empresas chinas (infraestructura, minería, agricultura); 3 altos funcionarios (incluyendo un asesor económico presidencial); 2 directivos del Fondo Soberano (FSDEA); 3 profesionales angoleños; y 2 descendientes de cubanos («segunda generación»). El período 2022-2025 se justifica por el inicio del segundo mandato de Lourenço y la adopción de reformas sistémicas clave (Ley de Inversión Privada 15/22, giro del FSDEA).

La estructura del artículo: tras esta introducción, la sección I establece la línea base de 2022 y el marco analítico «voluntad política diseño de políticas eficacia en la implementación». La sección II analiza las innovaciones centrales: reforma institucional y financiera, estrategia de «agrupación selectiva» de inversión extranjera, y «angolanización 2.0». La sección III presenta resultados preliminares y dos casos (mineral de hierro de Cutato y proyecto agrícola de Moxico). La sección IV aborda desafíos externos, internos y nuevos riesgos (impuesto mínimo global, dependencia tecnológica verde). Las conclusiones sintetizan hallazgos y discuten implicaciones para Cuba. Así, el artículo contribuye a la comprensión de cómo la innovación en gobernanza puede operacionalizarse para superar la maldición de los recursos en economías en desarrollo.

DESARROLLO

En 2022, la estructura económica de Angola sigue siendo un reflejo profundo de las características típicas de la "maldición de los recursos". Su dependencia económica del sector petrolero es general, lo que constituye un cuello de botella estructural para el desarrollo nacional. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crudo y los productos petrolíferos representaron aproximadamente el 96% de las exportaciones totales de Angola, alrededor del 56% de los ingresos gubernamentales y alrededor del 34% del producto interior bruto (PIB) real en los últimos cinco años hasta 2022" (IMF, 2022). Esta extrema soltería hace que la fortuna económica de Angola esté estrechamente ligada al mercado energético global, careciendo de un estabilizador y un amortiguador inherentes.

El sector petrolero representó aproximadamente el 90% de las exportaciones, el 60% de los ingresos fiscales y el 30% del PIB en 2022 (BNP Paribas, 2022). El Ministro de Estado para Coordinación Económica, José de Lima Massano, confirmó que el sector alcanzó el 95% de las exportaciones y el 30% del PIB en 2022, generando unos ingresos brutos de 39.940 millones de dólares con la exportación de 391 millones de barriles de crudo a un precio medio de 101,992 dólares por barril (ANGOP, 2023).

En 2022, los combustibles minerales representaron el 94,9% de las exportaciones totales de mercancías

de Angola, mientras que los productos manufacturados apenas alcanzaron el 0,7%, los minerales y metales el 4,1% y los productos alimenticios el 0,2% (Focus Economics, 2025).

En 2022, Angola exportó 395,99 millones de barriles de crudo, obteniendo unos ingresos de 40.400 millones de dólares a un precio medio de 101,77 dólares por barril (ANGOP, 2023). La producción diaria alcanzó una media de 1,12 millones de barriles (BNP Paribas, 2023).

Esta dependencia estructural quedó al descubierto de manera evidente durante la pandemia global de la COVID-19. En 2020, la caída brusca de la demanda mundial de petróleo provocada por la pandemia provocó un derrumbe del precio internacional del crudo, afectando gravemente la economía de Angola. Aunque el sector no petrolero se recuperó en 2021, el crecimiento económico general repuntó solo ligeramente tras años de recesión. La crisis ha fortalecido el consenso político en Angola para promover el pluralismo. La diversificación económica es la estrategia central de muchos países dependientes de recursos para buscar un desarrollo sostenible, pero su éxito a menudo depende de si el Estado puede desarrollar una capacidad de gobernanza que gestione eficazmente las rentas de los recursos y lo guíe hacia una diversificación productiva mediante la autoinnovación (Acemoglu & Robinson, 2012). Esto es, esencialmente, un proceso profundo de "fortalecimiento de capacidades nacionales", que requiere que el país no solo tenga la "determinación política" para eliminar la dependencia, sino también la determinación para hacerlo capacidad de gobernanza que se traduce en un "diseño de políticas" accionable y, en última instancia, asegura la "efectividad de la ejecución" (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2014).

El primer mandato del presidente João Lourenço (2017-2022) impulsó reformas políticas y económicas centradas en la lucha contra la corrupción y la mejora del entorno empresarial, sentando las bases para su segundo mandato (a partir de 2022) para acelerar la diversificación. En julio de 2023, el autor entrevistó a varias empresas financiadas por China en Angola que generalmente reconocieron los avances logrados por Lourenço en su primer mandato en la lucha contra la corrupción y la simplificación de los procedimientos administrativos. El "paquete de política de ventanilla única" y de incentivos fiscales introducidos por la nueva Ley de Inversión Privada se consideran señales positivas, con las empresas chinas sintiéndose más abiertas al acceso al mercado, especialmente en los sectores de infraestructuras, minería y agricultura. Sin embargo, los encuestados también señalaron que la implementación de políticas a nivel local sigue lastrada por la burocracia, siendo el problema de la "última milla" prominente y los canales locales de financiación deficientes son un desafío común.

Es esta gran tensión entre el statu quo y la visión que ha hecho que el gobierno angoleño haya colocado sus objetivos de diversificación económica en el centro de la estrategia de desarrollo a largo plazo del país y haya acelerado su estrategia a largo plazo para 2035. La estrategia prioriza claramente el desarrollo de la agricultura, el procesamiento de minerales, la logística, la economía digital y las energías renovables (Wang, 2019). 2022 ha sido un año decisivo, definiendo la extrema urgencia del proceso de diversificación económica de Angola.

II. Innovación Básica en Gobernanza, Avances en Políticas y Retroalimentación Práctica: Una Investigación Basada en la Cadena de "Determinación Política Diseño de Políticas Efectividad de la Implementación" (2022-2025)

1.Modernización institucional y jurídica: la práctica y evaluación de la reforma de la "desburocratización"

Esta sección examina primero las medidas clave para transformar la "determinación política" de alto nivel en modernización y "diseño de políticas". Entre 2022 y 2025, el gobierno angoleño lanzó una serie de reformas institucionales y legales de modernización centradas en la "desburocratización" para

revertir la estructura económica petrolera dependiente durante mucho tiempo y atraer inversiones diversificadas. Estas reformas tienen como objetivo abordar fundamentalmente las barreras administrativas y la ambigüedad política bajo el sistema antiguo, mejorar la transparencia y la previsibilidad, y crear un entorno empresarial más competitivo. Sus iniciativas principales se reflejan en la promulgación de la nueva Ley de Inversión Privada (Ley 15/22) y en el profundo ajuste del sistema financiero, que marca el cambio de una revisión parcial a una reestructuración sistémica de la estrategia de promoción de inversiones de Angola.

Aspectos destacados y la profundidad del cambio en la nueva Ley de Inversión Privada (Ley 15/22).

El nuevo marco legal para la inversión privada, adoptado en Angola en 2022, es una actualización integral y sustitución de la Ley de Inversión Privada de 2018. La nueva ley elimina los requisitos de socio local obligatorio para una amplia gama de sectores, reduce los umbrales de capital mínimo exigido y crea la ventanilla única de la Agencia de Inversión Privada y Promoción de Exportaciones (AIPEX), simplificando sustancialmente los procedimientos de registro y aprobación (Invest Angola, 2023).En comparación con la ley antigua, el cambio fundamental de la nueva ley radica en el cambio de su lógica de diseño de “control de gestión” a “servicio y promoción”, una respuesta institucional a los puntos de dolor fundamentales del sistema antiguo (Superbusinessmanager, 2025).

Aspectos destacados (1): Simplificar el proceso de aprobación, implementar un "servicio integral", de "funcionamiento multicabezal" a "oficina de ventanilla"

El antiguo proceso de aprobación de inversiones era notoriamente largo y solapado por departamentos, y los inversores a menudo tenían que desplazarse a varios ministerios y agencias locales, lo cual era opaco y llevaba mucho tiempo. La nueva ley exige claramente el establecimiento de un mecanismo eficiente y unificado de licencias y registro de inversiones, y pretende integrar de forma sustantiva el proceso de aprobación mediante el fortalecimiento de la ventana de "servicio integral". Esta medida no solo responde directamente a las preocupaciones a largo plazo de los inversores internacionales, sino también a una "autorevolución" de la eficiencia administrativa nacional. Si se implementa en su lugar, se espera que acorte considerablemente el tiempo de inicio del proyecto respecto a los últimos meses o incluso años, reduzca significativamente los costes institucionales de transacción y sea la encarnación más intuitiva y crítica de la "desburocratización".

Aspectos destacados (2): Lanzamiento de "paquetes de política" preferenciales fiscales, desde "subvenciones universales" hasta "incentivos precisos"

Los antiguos incentivos fiscales solían ser relativamente generales y no estaban estrechamente ligados a la estrategia nacional de diversificación industrial. La nueva Ley de Inversión Privada (Ley 15/22) establece un sistema estructurado de incentivos fiscales —incluyendo reducciones del impuesto sobre la renta, exenciones de beneficios de reinversión y exenciones arancelarias— cuyos beneficios están directamente vinculados con indicadores de rendimiento como la escala de la inversión, el número de empleos creados, el grado de transferencia tecnológica y la ubicación de proyectos (por ejemplo, fomentar la inversión fuera de la capital). Según la guía oficial de inversiones de Angola, este modelo busca precisamente que las políticas preferenciales guíen los flujos de capital hacia sectores prioritarios no petroleros como la agricultura, la manufactura, el turismo y la tecnología, formando un “paquete de políticas” con objetivos claros y énfasis en la “calidad” y “externalidades” de la inversión, con el objetivo de incentivar proyectos de inversión que puedan aportar el fortalecimiento de capacidades a largo plazo y la mejora de la cadena industrial a Angola (BNP Paribas, 2022).

Aspectos destacados (3): Aclarar la lista negativa de áreas estratégicas, desde "áreas difuminadas" hasta "límites claros"

Al ampliar la apertura, la nueva ley establece límites claros para el acceso a la inversión extranjera al aclarar la lista negativa de áreas estratégicas relacionadas con la seguridad nacional y los intereses fundamentales. En principio, el trato nacional se aplicará a áreas fuera de la lista. Esta medida mejora enormemente la transparencia y previsibilidad de las normas de acceso al mercado, reduce la incertidumbre de política causada por definiciones ambiguas bajo el sistema antiguo y ayuda a estabilizar la confianza a largo plazo de los inversores. Refleja el pensamiento maduro de Angola de buscar un equilibrio entre profundizar la apertura y salvaguardar la soberanía económica.

En general, la introducción de la nueva Ley de Inversión Privada es una práctica legislativa clave para Angola para demostrar "determinación política" y reforzar la "capacidad nacional" para sortear la "maldición de los recursos". Se reconstruye sistemáticamente a partir de las tres dimensiones de acceso, funcionamiento e incentivos. El éxito de las reglas de inversión está directamente relacionado con la base micro de la estrategia de diversificación.

Sin embargo, el progreso legislativo es solo el primer paso. Su efectividad depende en última instancia de la "efectividad de la ejecución". Los principales desafíos a los que se enfrentan las reformas incluyen la fricción entre los sistemas antiguo y el nuevo durante el periodo de transición, la diferencia en la capacidad y disposición de los gobiernos locales para implementar, y los posibles obstáculos que suponen los grupos de interés creados. Además, también es crucial coordinarse con la reforma del sistema financiero nacional (como la unificación del tipo de cambio y la modernización de los pagos), de lo contrario las empresas seguirán enfrentándose al dilema de un "fácil acceso, pero operación difícil". La práctica de Angola proporciona un modelo importante de cómo los países basados en recursos pueden activar el sector privado y la inversión extranjera mediante una modernización legal sistemática, pero su efecto práctico aún está por ser probado con el tiempo.

Reforma del sistema financiero

En línea con la reforma de la ley de inversión, Angola también ha implementado reformas clave en el sector financiero destinadas a estabilizar la macroeconomía y mejorar el entorno empresarial, centrándose principalmente en la mercantilización del tipo de cambio y la modernización del sistema de pagos.

Promoción de la unificación del tipo de cambio: Durante mucho tiempo, Angola ha tenido un sistema de doble vía de tipos de cambio oficiales paralelos y tipos de cambio del mercado negro, lo que incrementa los costes y riesgos de las empresas y distorsiona la asignación de recursos. Desde 2022, con el apoyo de instituciones internacionales como el FMI, el Banco Central de Angola ha seguido promoviendo reformas de tipo de cambio orientadas al mercado y está comprometido con lograr la unificación y estabilidad cambiaria mediante la reducción de la intervención en el mercado de divisas y el aumento de la flexibilidad en el tipo de cambio. Aunque este proceso enfrentará muchos desafíos, su objetivo principal es eliminar distorsiones de precios y crear un entorno de comercio de divisas justo y transparente para las empresas nacionales y extranjeras, lo que puede considerarse un proyecto clave básico para mejorar la ecología empresarial en general.

Políticas financieras para mejorar la capacidad de pago y el crédito empresarial: Para aliviar las dificultades de financiación y las frágiles cadenas de pagos que enfrenta el sector privado, especialmente las pequeñas y medianas empresas, las autoridades angoleñas han introducido una serie de políticas financieras. Esto incluye promover que los bancos comerciales aumenten el crédito a la economía real, desarrollar productos financieros inclusivos y modernizar los sistemas nacionales de pago (como promover sistemas de pago completo en tiempo real). Al mismo tiempo, el gobierno también está trabajando arduamente para mejorar el sistema de informes crediticios y reducir el riesgo crediticio de las instituciones financieras mediante el estableci-

miento de una base de datos de crédito corporativa y personal más completa, mejorando así la capacidad de pago y el nivel de crédito comercial de toda la economía. Estas medidas son cruciales para estimular la inversión interna y promover el desarrollo económico formal (IMF, 2023).

En resumen, de 2022 a 2025, Angola promovió sistemáticamente el proceso de "desburocratización" y mercantilización, con la nueva Ley de Inversión Privada y la reforma del sistema financiero como los dos pilares en términos de innovación en gobernanza y avances en políticas. Simplificando la administración, proporcionando incentivos fiscales, aclarando las normas de acceso y reformando el tipo de cambio y la infraestructura financiera, el gobierno angoleño intenta construir un entorno empresarial más eficiente, transparente y predecible para reducir la dependencia de los ingresos petroleros, dinamizar el sector privado y lograr la diversificación económica y el crecimiento sostenible. La eficacia de estas reformas afectará directamente la profundidad y el alcance de su transformación económica. La determinación política para reformarse se fortaleció aún más durante el segundo mandato del presidente Lourenço.

En una entrevista de 2025 con un economista senior de la Universidad Católica de Angola (ahora asesor económico del presidente), aprendí que los altos cargos gubernamentales ven la innovación en gobernanza como la clave del éxito o fracaso de la diversidad. El economista comentó que las reformas económicas de Lourenço en sus dos mandatos fueron coherentes, siendo la primera centrada en "romper la situación" (anticorrupción y estabilizar lo macro), y la segunda en la "innovación" (construcción de sistemas y orientación industrial). Se cree que las reformas han construido inicialmente un marco institucional más transparente, pero aun así llevará tiempo transmitir la sensación de ganancia y crecimiento económico de la población. En la opinión pública, a pesar de la actitud positiva hacia la lucha contra la corrupción, la gente común tiene mayores expectativas en cuanto a la creación de empleo y la mejora del coste de la vida, lo que presiona al gobierno para que continúe mejorando su "eficiencia en la aplicación".

2. Estrategias de "precisión" y "agrupamiento" para atraer inversión extranjera: perspectivas de las empresas chinas y cooperación internacional

Esta estrategia es una profundización del 'diseño de políticas' para asegurar que la inversión extranjera esté alineada con las estrategias nacionales mediante normas. Para superar las limitaciones del modelo tradicional de "recurso por capital", Angola ha adoptado desde 2022 una estrategia de atracción de inversión extranjera más estratégica y estructurada. El núcleo de esto es posicionar las industrias prioritarias con "precisión" y anclar profundamente la inversión extranjera en la modernización de las cadenas de valor locales y la construcción de capacidades técnicas mediante el diseño institucional "agrupado". Esta estrategia supone un cambio de paradigma de la búsqueda de la cantidad de capital a centrarse en la calidad de la inversión.

Más allá de los "recursos para capital": la profunda agrupación de industrias estratégicas

La nueva estrategia pretende dirigir la inversión extranjera hacia sectores no petroleros con alto potencial de crecimiento e importancia estratégica, especialmente minerales críticos, agroindustria e hidrógeno verde. En estas áreas, los gobiernos han vinculado obligatoriamente la inversión extranjera a la creación local de valor añadido y transferencia tecnológica mediante modelos de empresa conjunta bien diseñados y cláusulas contractuales.

En el sector minero, especialmente en proyectos que involucran minerales críticos como el cobalto, el cobre, las tierras raras, etc., las autoridades angoleñas ya no se conforman con simples regalías o impuestos. El nuevo marco de inversión tiende a exigir que los operadores extranjeros formen empresas conjuntas con empresas estatales o privadas locales, con cláusulas progresivas de localización incor-

poradas en el acuerdo. Estas disposiciones suelen incluir una clara proporción de contratación local, una hoja de ruta para la localización de la dirección y los técnicos, y acuerdos obligatorios de transferencia de tecnología que exigen a las partes extranjeras proporcionar formación sistemática en habilidades a los empleados angoleños y permiten la transferencia gradual de exploración y exploración específica a lo largo del ciclo del proyecto "Técnicas de procesamiento o gestión ambiental" (Sumartono, & Redi, 2025). Este modelo pretende garantizar que el desarrollo de recursos minerales no solo genere ingresos fiscales, sino que también catalice la formación de industrias locales de servicios mineros y grupos de talento profesional.

La estrategia de atracción de inversión en agroindustria también enfatiza el agrupamiento. Para plantaciones a gran escala o proyectos de procesamiento agrícola, los gobiernos vinculan las concesiones de tierras con compromisos de inversión en instalaciones de procesamiento aguas abajo, esquemas de superproducción y fortalecimiento de capacidades para la logística de exportación agrícola. El gobierno exige que se inyecte inversión extranjera en almacenes locales, cadenas de frío o plantas de procesamiento para aumentar el valor añadido de las exportaciones agrícolas, en lugar de limitarse a exportar productos primarios. Las cláusulas de transferencia de tecnología en el contrato se centran en la promoción de tecnologías agrícolas modernas, riego eficiente en el agua y prácticas agrícolas sostenibles.

Para la emergente industria del hidrógeno verde, Angola está planeando activamente convertirse en exportador regional de combustibles verdes debido a sus superiores recursos solares y eólicos. En proyectos tan intensivos en capital y tecnología, la estrategia de "agrupamiento" es especialmente evidente. Al negociar con empresas energéticas internacionales, el gobierno no solo se centra en la capacidad instalada de los electrolizadores, sino que también enfatiza la inclusión de industrias locales de conversión de algunos hidrógenos verdes o sus derivados (como el amoníaco) en el alcance del proyecto, y fomenta la cooperación de inversión extranjera con instituciones de investigación locales para establecer centros relevantes de investigación y formación (Odenweller, & Ueckerdt, 2024). De este modo, Angola espera evitar caer en un simple modelo de "exportación de electricidad" y, en su lugar, bloquear la inversión extranjera para construir una cadena de valor completa de hidrógeno verde, fomentando así las futuras nuevas tecnologías e industrias energéticas a nivel local.

El nuevo papel del Fondo Soberano (FSDEA): de vehículo de ahorro a ancla estratégica

Como palanca clave para la implementación de la estrategia, el papel del Fondo Soberano Angoleño (FSDEA) ha experimentado un cambio fundamental. Según reconoce su propia dirección, el FSDEA ha pasado de ser una herramienta dedicada principalmente a la estabilización de los ingresos petroleros para convertirse en un "inversor ancla" y "catalizador" para proyectos estratégicos nacionales, con un nuevo enfoque en la reinversión productiva dentro del país en sectores como la minería, la agricultura y las infraestructuras (African Business, 2025).

En este nuevo cargo, la misión principal de FSDEA es formar consorcios con corporaciones multinacionales para invertir conjuntamente en proyectos clave en el país. Por ejemplo, en un proyecto minero o de hidrógeno verde a gran escala, la FSDEA puede participar de forma minoritaria, y su inversión de capital no solo reduce el riesgo total de capital del proyecto y aumenta su atractivo para la inversión extranjera, sino que, más importante aún, actúa como representante de los intereses nacionales, participa directamente en la gobernanza del proyecto y garantiza que se cumplan los compromisos de localización y las cláusulas de transferencia tecnológica del acuerdo de empresa conjunta. Este modelo de asociación de "selección nacional" y "selección internacional" vincula sistemáticamente la inversión extranjera con los intereses de desarrollo a largo plazo del país Energy Capital Power, 2025.

Además, la implicación de la FSDEA ayuda a abordar las carencias de financiación en las primeras fases de proyectos a gran escala, y su financiación sirve como "financiación por paciencia" para “apoyar proyectos durante el periodo de construcción y las fases de alto riesgo" (Sousa, 2024). A través de esta inversión proactiva y estratégica, la FSDEA trasciende la función de ahorro pasivo para convertirse en una herramienta clave de política para implementar políticas industriales nacionales, dirigir los flujos de capital extranjero y asegurar que genere amplios desbordamientos económicos.

La estrategia de inversión extranjera de "precisión" y "agrupamiento" de Angola representa una innovación de gobernanza económica bien pensada. Combina sistemáticamente de forma profunda el capital extranjero, la tecnología y el desarrollo de capacidades locales mediante un posicionamiento industrial preciso y el diseño obligatorio de los términos contractuales. Al mismo tiempo, al remodelar el papel de los fondos soberanos, proporciona al país un fuerte apalancamiento de negociación y regulatorio en transacciones clave. Esta serie de iniciativas pretende romper la maldición de los recursos y transformar la inversión extranjera directa en un motor sostenible de transformación estructural, y sus resultados proporcionarán una referencia importante para las economías dependientes de los recursos.

En 2023, los comentarios del autor tras entrevistas con empresas chinas en Angola confirman la implementación de esta estrategia. Las cláusulas de transferencia de tecnología y de adquisición local se han convertido en "estándar" en las negociaciones de proyectos mineros y agrícolas. Algunas empresas chinas afirmaron que, a pesar del aumento inicial de los costes de cumplimiento, aceptar este modelo ayudará al proyecto a estabilizar la operación a largo plazo y a armonizar las relaciones comunitarias. El fondo soberano (FSDEA) se transformó en un "inversor ancla" en proyectos estratégicos nacionales, formando consorcios con corporaciones multinacionales para asegurar que los intereses nacionales se reflejaran en proyectos clave.

3. Romper el cuello de botella del "talento y el trabajo": desde la "Angolización 2.0" hasta la circulación internacional de talento

La política de capital humano es el puente clave entre el "diseño de políticas" y la "eficiencia a largo plazo" y la "eficiencia en la implementación". La economía angolana se está diversificando e industrializando y enfrenta una escasez estructural de mano de obra cualificada. En respuesta a este desafío, el gobierno angoleño está impulsando una actualización estratégica de su política de "Angolización", pasando del simple requisito de proporción de personal local a la versión 2.0, que se centra más en el desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimientos. Al mismo tiempo, diseña programas especiales de incentivos para chinos en el extranjero y talentos de alto nivel, pretende revertir la "fuga de cerebros" hacia la "circulación de talento" y construir un ecosistema local sostenible de talento.

Versión 2.0 de la política de "Angolización": desde las cuotas de empleo hasta la co-construcción de capacidades

La política tradicional de “angolización” se centraba en una legislación que obligaba a las empresas, especialmente las de propiedad extranjera, a emplear a un cierto porcentaje de empleados angoleños. En el sector petrolero, el gobierno ha fijado que al menos el 70% de los trabajadores deben ser nacionales, y en las empresas que prestan servicios dentro del país se exige alcanzar un 87% de mano de obra nacional (Ver Angola, 2023). Sin embargo, como señala la literatura académica y el propio gobierno angoleño, este enfoque inicial solía ser una formalidad y no abordaba eficazmente los problemas subyacentes de los trabajadores indígenas, que a menudo carecían de las competencias necesarias para desempeñarse en roles técnicos y de gestión central (Nassande, 2017). El cambio principal de la nueva versión de la política es profundizar el objetivo de "ocupación laboral" a "posesión de capacidad", y su mecanismo central es establecer relaciones profundas con las empresas multinacionales, centros de

formación en habilidades cooperativas y planes de sucesión en gestión.

Específicamente, los gobiernos han incluido la transferencia sistémica de competencias como una disposición clave en la negociación de acuerdos de inversión con grandes multinacionales, especialmente en los sectores minero, energético y agroindustrial. Las empresas están obligadas a cooperar con instituciones educativas locales en Angola o con instituciones de formación designadas por el gobierno para establecer centros de formación en habilidades industriales. Estos centros no solo ofrecen formación práctica para los empleados actuales, sino que también se centran en formar a la próxima generación de talentos técnicos para las necesidades industriales futuras (Napoleão, 2023). Por ejemplo, en el sector del petróleo y gas, las empresas multinacionales deben desarrollar "hojas de ruta tecnológicas" detalladas que definan planes para la transferencia de tecnologías operativas, de mantenimiento y seguridad específicas a ingenieros y técnicos angoleños en fases durante el ciclo del proyecto.

La planificación de la sucesión en gestión es otra innovación política. Exige que las empresas multinacionales cuenten con un adjunto angoleño o sucesor designado en puestos clave de gestión (por ejemplo, directores de proyecto, jefes de departamento) y desarrollen un programa sistemático de formación de varios años para ellas, incluyendo rotaciones en el extranjero, certificaciones profesionales y formación en liderazgo. Esto garantiza una transferencia localizada de conocimientos y experiencia en gestión, en lugar de depender de expertos extranjeros durante mucho tiempo. Las investigaciones demuestran que este modelo integrado, que combina prácticas profesionales con formación sistemática, es esencial para desarrollar talento cualificado que satisfaga las necesidades del mercado (Barros, & Conceição, 2024).

Atraer expatriados y talento de alto nivel: visados especiales y programas de incentivos

Reconociendo que la gran comunidad de la diáspora, que incluye profesionales angoleños altamente cualificados en Portugal, Brasil y sus países reconocidos, es un enorme tesoro de talento, el gobierno angoleño está diseñando programas específicos de incentivos al reflujo. En el núcleo del programa está la introducción de "visados especiales para talentos" o "permisos de residencia prioritario" para facilitar los procedimientos de entrada, residencia y trabajo para talentos extranjeros de alto nivel elegibles y sus familias. Los incentivos pueden incluir exenciones fiscales (como sobre la renta de las personas personales durante un determinado número de años), subvenciones para la adaptación, apoyo a la matrícula de sus hijos en escuelas internacionales y capital inicial para su puesta en marcha o comercialización de los resultados de su investigación.

Esta medida pretende revertir la "fuga de cerebros" en "circulación de talento". El objetivo del gobierno no es solo atraer diásporas para que se establezcan en sus países de origen, sino también animarlas a aportar experiencia internacional, redes profesionales y pensamiento innovador a los sectores económicos clave de Angola en forma de consultores, expertos en proyectos a corto plazo o colaboradores remotos. Por ejemplo, en campos emergentes como la tecnología de la información, las energías renovables y la tecnología financiera, los talentos expatriados pueden servir de puente que conecte tecnologías internacionales de vanguardia con aplicaciones en el mercado local.

Integración de políticas y desafíos

La "angolización" 2.0 requiere un alto grado de sinergia con los programas de atracción de la diáspora. El centro de formación puede invitar a expertos extranjeros para que actúen como conferenciantes o mentores invitados; los candidatos locales en el plan de sucesión de empresas multinacionales también pueden recibir oportunidades de formación en el extranjero. Sin embargo, una implementación exitosa presenta múltiples desafíos, incluyendo garantizar que la calidad de la formación se ajuste con precisión a las necesidades del sector, evitar que las políticas de incentivos creen nuevas desigualdades

y crear un entorno de desarrollo profesional y una calidad de vida que retenga el talento" (Curimenha, 2023).

En mi investigación en 2025, entré en contacto con un grupo especial de personas: descendientes de soldados cubanos que apoyaron en Angola durante la guerra civil (la "segunda generación de soldados"). Mayoritariamente hispanohablantes, se han integrado en la sociedad angoleña y han trabajado duro en diversas industrias como la construcción, la sanidad, la educación y el comercio, manteniendo las tradiciones de trabajo de sus padres y convirtiéndose en testigos vivos de la especial amistad entre ambos países. La presencia y el éxito del grupo de reconocimiento proporcionan un vínculo emocional único y un ejemplo práctico para que Angola atraiga a jóvenes profesionales de Cuba y sus países de habla hispana. En el futuro, Angola podrá aprovechar aún más esta fuente histórica para diseñar programas especiales de introducción y cooperación de talento cualificado para países latinoamericanos como Cuba, con el fin de enriquecer su reserva internacional de talento.

En resumen, Angola está rompiendo sistemáticamente el cuello de botella del capital humano mediante la tracción a dos ruedas de la "fortalecimiento de capacidades" y la "circulación de talento". Este cambio de paradigma del "cumplimiento de cantidades" al "empoderamiento de la calidad", si se implementa eficazmente, proporcionará el elemento más fundamental para la transformación de la estructura económica del país y el capital humano de alta calidad.

4. Resultados preliminares y análisis típico de casos

Desde la perspectiva de los datos macroeconómicos, la política de "angolanización" 2.0 y una serie de medidas de diversificación industrial implementadas por el gobierno angoleño han comenzado a dar resultados. Según el Banco Mundial y el Banco Nacional de Angola, la contribución del sector no petrolero al producto interior bruto (PIB) continuó creciendo en 2023, y la correlación con los ingresos petroleros se está debilitando. En términos de estructura exportadora, aunque las exportaciones de petróleo siguen dominando (94,7% del total de exportaciones de media entre 2014 y 2023), la cuota de exportaciones no petroleras está aumentando gradualmente, convirtiéndose en un factor positivo importante para aliviar la desigualdad de ingresos internos.

En 2023, la producción petrolera se contrajo un 5,8% interanual en los primeros ocho meses, lo que redujo la contribución del sector al PIB al 28,2%, mientras que el sector no petrolero mantuvo un crecimiento positivo (BNP Paribas, 2023). La tasa de crecimiento de las exportaciones no petroleras alcanzó el 5,9% en diciembre de 2022 y el 4,9% en junio de 2023, superando el objetivo del 5% establecido para 2020 (AfDB, 2024).

La distribución sectorial de la inversión extranjera directa (IED) también refleja esta tendencia. Según datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), los flujos de IED hacia Angola se están extendiendo desde el sector tradicional del petróleo y gas hacia diversos sectores como la minería, la agricultura y la infraestructura (Abílio, 2024). Las inversiones de China, Francia, Países Bajos y Estados Unidos están impulsando 23 nuevos proyectos de exploración, incluyendo diamantes, oro, fosfatos, cobre y mineral de hierro. Al mismo tiempo, las reformas destinadas a simplificar el entorno empresarial y promover el desarrollo del sector privado han estimulado la creación de nuevos negocios. Las estadísticas relevantes muestran que el número de nuevas registraciones empresariales ha mostrado una tendencia positiva de crecimiento, lo que indica una mejora de la vitalidad económica y la recuperación de la confianza del mercado.

Caso A: Modelo de cooperación tripartita para el proyecto de mineral de hierro de Cutato

En el ámbito de los minerales críticos, el modelo de cooperación de las instituciones estatales ango-

leñas, las multinacionales y el capital internacional proporciona un ejemplo concreto de políticas de localización. Tomemos como ejemplo el proyecto del mineral de hierro de Cutato, que fue desarrollado por una empresa conjunta entre la empresa nacional angoleña de mineral de hierro Ferrangol, Cuando Cubango Mining Company y la empresa brasileña Modulux (Ministério dos Recursos Minerais e Petróleos, 2023). Este marco colaborativo va más allá de la simple asignación de acciones, incorporando un compromiso sistemático con la localización.

En primer lugar, en cuanto a la proporción local de procesamiento, el acuerdo de empresa conjunta estipula claramente los requisitos de tratamiento de localización para el mineral. El plan del proyecto no se limita a la extracción y exportación de mineral en bruto, sino que también incluye disposiciones para la construcción de instalaciones de beneficio y procesamiento preliminar en Angola (Jamasmie, 2023), con el objetivo de aumentar el valor añadido de los minerales y la participación de cadenas industriales locales. En segundo lugar, en cuanto a formación técnica y transferencia, el acuerdo exige que los socios extranjeros desarrollen e implementen planes detallados de transferencia de competencias (Fastmarkets, 2024). Por ejemplo, la empresa brasileña Modulex Co., Ltd. coopera con un centro local de formación profesional en Angola para ofrecer formación sistemática a ingenieros y técnicos angoleños en áreas como exploración, seguridad en minas, mantenimiento de equipos y gestión medioambiental. Además, los diputados angoleños deben estar establecidos en la gestión de proyectos y debe diseñarse una vía de sucesión clara para asegurar la localización de la experiencia en gestión y las habilidades de toma de decisiones. Este modelo de cooperación, liderado por el capital estatal, con la introducción de tecnología y finanzas internacionales, y vinculado a obligaciones de fortalecimiento de capacidades, se ha convertido en una práctica típica de la "angolaización" 2.0 en el sector minero (Oxford Business Group, 2023).

Caso B: Proyecto Integrado de Desarrollo Agrícola en la provincia de Moxico

En agricultura, los grandes proyectos de desarrollo integrado han atraído con éxito inversión extranjera y promovido un crecimiento inclusivo mediante combinaciones innovadoras de políticas. Un proyecto agrícola a gran escala en la provincia de Moxico demuestra cómo esto puede lograrse mediante la sinergia de políticas de arrendamiento de tierras, co-construcción de infraestructuras y acuerdos de logística de exportación (Agência Angola Press, 2023).

El proyecto proporcionó primero protección legal para el uso del suelo a gran escala y contiguo para inversores extranjeros mediante acuerdos de arrendamiento transparentes y a largo plazo, basados en la Ley de Tierras de Angola de 2004 (Assembleia Nacional de Angola, 2004). Esta política estabiliza las expectativas a largo plazo de los inversores y es un requisito previo para atraer inversión extranjera.

En segundo lugar, el proyecto adopta el modelo de co-construcción de infraestructuras. Las empresas financiadas por el extranjero no solo invierten en la siembra, riego y procesamiento de núcleos Instalaciones, y según el acuerdo, es responsable de la construcción o mejora de caminos de acceso, instalaciones de almacenamiento y sistemas de agua potable que conectan la granja con las principales arterias de transporte. Aunque han servido a los propios proyectos, estas infraestructuras han mejorado significativamente las condiciones de las comunidades circundantes (Food and Agriculture Organization & African Union, 2022), reduciendo los costes de producción y transporte para los pequeños agricultores.

Lo más importante es el mecanismo de vinculación entre los acuerdos logísticos de exportación y los pequeños agricultores. El inversor del proyecto aprovechó sus canales de mercado y logística internacional para firmar acuerdos de exportación agrícola con el gobierno angoleño y cooperativas loca-

les. El acuerdo contiene la "Cláusula de Promoción Económica para los Pequeños Agricultores Circundantes", que exige que la parte del proyecto compre productos agrícolas que cumplan con los estándares de los pequeños agricultores cercanos al precio acordado, y que los procese, empaquete y exporte de manera unificada. Esto no solo proporciona a los pequeños agricultores un mercado de ventas estable y mayores ingresos, sino que también los integra en la cadena de valor global. Según investigaciones del Banco Mundial, el empleo agrícola representa una proporción significativa del mercado laboral de Angola, y estos programas han impulsado eficazmente el desarrollo económico regional y la reducción de la pobreza mediante la creación de empleo, la demostración tecnológica y el acceso al mercado" (World Bank Group, 2021).

En resumen, los cambios positivos en los datos macro y la práctica exitosa de proyectos específicos muestran que Angola está rompiendo efectivamente el cuello de botella entre talento y mano de obra y sentando una base más sólida de capital humano e industrial para la diversificación económica al profundizar el requisito de localización de "ratio de empleo" a "co-construcción de capacidades" y "reparto de beneficios".

5. Análisis continuo de desafíos y riesgos

Aunque la estrategia de diversificación económica y localización de Angola ha logrado resultados iniciales, su trayectoria de transformación aún se enfrenta a una serie de graves desafíos internos y externos y riesgos emergentes. Estos factores están entrelazados y constituyen una prueba importante de la "efectividad de la ejecución" última y la sostenibilidad de la transición, de la siguiente manera:

Desafíos externos: Entorno externo frágil

El principal desafío externo para la transformación económica de Angola proviene de su estrecha relación con la economía global. Primero, la desaceleración del crecimiento económico global es la principal amenaza. Como una economía fuertemente dependiente de los mercados externos y la inversión, la desaceleración económica de los principales socios comerciales (por ejemplo, China, EE. UU., UE) ha reducido directamente la demanda de petróleo angoleño y productos no petrolíferos, al tiempo que reduce o retrasa las entradas de inversión extranjera directa (IED), frenando así el crecimiento económico general y la creación de empleo (International Monetary Fund, 2024).

En segundo lugar, las fluctuaciones internacionales de los precios de las materias primas suponen un riesgo persistente. Los ingresos fiscales y las reservas nacionales de divisas de Angola dependen en gran medida de los ingresos por exportación de petróleo. Las fuertes fluctuaciones en los precios internacionales del petróleo, como la caída de precios causada por conflictos geopolíticos, ajustes de política en los principales países productores de petróleo o cambios en la demanda global, pueden afectar rápidamente a los presupuestos gubernamentales" (World Bank Group, 2023), debilitando su capacidad para invertir en servicios públicos clave como infraestructuras, educación y sanidad, así como en subvenciones industriales. La sombra de esta "maldición de recursos" sigue existiendo, lo que hace que el proceso de diversificación económica sea especialmente vulnerable a choques externos.

Desafíos internos: cuellos de botella a nivel institucional e implementador

Internamente, el proceso de política desde el diseño hasta la implementación se enfrenta a múltiples obstáculos. El primero en soportar el peso de esto es la coherencia de la implementación de políticas y la burocracia local. El ambicioso plan de reforma del gobierno central suele verse socavado a nivel local por la ineficiencia burocrática, la complejidad procesal y el "retraso excesivo". Los retrasos en enlaces clave como la aprobación de proyectos, la concesión de permisos y la asignación de terrenos han mermado seriamente la confianza y el entusiasmo de inversores nacionales y extranjeros, aumentando los

costes ocultos y los costes temporales de las operaciones comerciales" (World Bank Group, 2023). Este problema de "obstrucción intermedia" a nivel de implementación es el principal desafío de si la "Angolaización" 2.0 puede implementarse realmente.

En segundo lugar, profundizar la lucha anticorrupción sigue siendo una tarea difícil. A pesar de una serie de medidas anticorrupción adoptadas por los gobiernos, la corrupción sistémica sigue siendo un problema importante que erosiona los recursos públicos, distorsiona las normas del mercado y dificulta la competencia justa (Transparency International, 2023). Esto socava el entorno empresarial, pone en desventaja a las empresas que cumplen con las normas y puede llevar a que algunos grupos de interés priven de los dividendos de política destinados a beneficiar a empresas y trabajadores locales. La profundidad y amplitud de la lucha contra la corrupción están directamente relacionadas con la inclusión de los resultados de las reformas y la credibilidad del gobierno.

Además, el problema de los canales de financiación sin obstáculos en el sector privado local debe resolverse con urgencia. Las pymes locales son los principales motores de la diversificación económica y la creación de empleo, pero generalmente enfrentan severas limitaciones crediticias" (African Development Bank, 2022). El sistema bancario estatal tiende a atender a grandes empresas y proyectos gubernamentales, mientras que el tamaño limitado de los bancos privados locales, junto con la falta de un sistema sólido de calificación crediticia y garantías, dificulta que las pymes obtengan fondos de desarrollo asequibles a largo plazo, limitando su capacidad para escalar la reproducción, mejorar la tecnología y participar en la cadena de suministro de grandes proyectos.

Nuevos riesgos: incertidumbre bajo las tendencias globales

Además de los desafíos tradicionales, Angola también debe afrontar nuevos riesgos derivados de las tendencias globales en evolución. Primero, el riesgo de dependencia tecnológica provocada por la transformación verde. La transición global hacia una economía baja en carbono se debe, por un lado, a las energías renovables de Angola (por ejemplo, hidroeléctrica, solar, eólica) y minerales verdes (como cobalto y litio para baterías) ofrecen oportunidades. Por otro lado, el núcleo de la competencia industrial futura es la tecnología. Angola depende en gran medida de tecnología y equipos extranjeros en áreas como energías renovables, tecnologías de ahorro energético y procesamiento profundo de minerales, y corre el riesgo de quedar atrapada en el extremo inferior de la cadena de valor global y crear una nueva "dependencia tecnológica" (International Energy Agency, 2024). Si la transferencia tecnológica y la capacidad de innovación local no pueden realizarse eficazmente mediante la cooperación, será difícil comprender los beneficios a largo plazo de la transformación verde.

La segunda es el impacto del sistema global de impuestos mínimos sobre sociedades. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) está promoviendo un plan global de reforma fiscal destinado a establecer un tipo mínimo global de impuestos corporativos (actualmente del 15%)" (Organization for Economic Cooperation and Development, 2023) para combatir la erosión de la base de fondos y las prácticas de traslado de beneficios por parte de las multinacionales. Esta reforma es un "arma de doble filo" para Angola. Por el lado positivo, ayuda a frenar a las multinacionales que transfieren beneficios a zonas de baja tributación, como a través de precios de transferencia, lo que podría aumentar los ingresos fiscales de Angola procedentes de proyectos financiados por el extranjero existentes. Sin embargo, desde una perspectiva competitiva, socava la eficacia de las herramientas políticas tradicionales de Angola para atraer inversión extranjera ofreciendo tipos impositivos ultra bajos o incentivos fiscales especiales (United Nations Conference on Trade and Development, 2023). En la competencia regional y global de inversión, Angola debe apoyarse más en el "poder duro" y el "poder blando", como el estado de derecho, la infraestructura,

el talento cualificado y el potencial de mercado para mejorar su atractivo, lo que plantea mayores requisitos para el entorno empresarial global.

En resumen, la transformación de Angola es una carrera contra el tiempo. La volatilidad del mercado externo pone a prueba la resiliencia de la economía, mientras que la eficacia de la gobernanza interna determina si la reforma puede atravesar las capas de barreras del sistema burocrático y beneficiar realmente a las empresas y a la población. Al mismo tiempo, las nuevas normas de gobernanza global verde y fiscal han traído oportunidades y han establecido nuevos umbrales de competencia. La clave del éxito reside en la capacidad de Angola para superar cuellos de botella internos como la implementación de políticas, la lucha contra la corrupción y el apoyo financiero con mayor determinación y una gestión más refinada, mientras continúa promoviendo reformas estructurales macroeconómicas y aborda estratégicamente nuevas tendencias globales para transformar riesgos externos en impulso interno de desarrollo de capacidad.

CONCLUSIONES

La estrategia de diversificación económica de Angola, acelerada desde 2022, representa un esfuerzo adaptativo para superar la "maldición de los recursos" mediante innovaciones en gobernanza. A partir del marco "voluntad política →diseño de políticas →eficacia en la implementación" y del trabajo de campo cualitativo (2023, 2025), el estudio muestra avances significativos, pero también desafíos persistentes.

Hallazgos principales. Primero, la determinación política se ha traducido en diseños institucionales concretos: la nueva Ley de Inversión Privada (Ley 15/22) y las reformas financieras (unificación cambiaria, modernización de pagos) reducen costes de transacción y mejoran el entorno empresarial. La estrategia de "agrupación selectiva" vincula la IED a la creación local de valor añadido, transferencia tecnológica y desarrollo comunitario mediante cláusulas obligatorias. El fondo soberano (FSDEA) ha pasado de ahorrador externo a "inversor ancla" en proyectos estratégicos nacionales.

Segundo, Angola ha elevado la política de localización de un mero cumplimiento de cuotas a un enfoque de "empoderamiento de calidad". La "angolanización 2.0" prioriza centros de formación conjuntos con multinacionales, planes de sucesión en gestión y programas de atracción de talento de la diáspora. Los casos de Cutato (minería) y Moxico (agricultura) muestran cómo la transferencia técnica y la inclusión de pequeños agricultores transforman la localización en catalizador de productividad.

No obstante, persisten irracionalidades: (I) desajuste entre diseño y aplicación local, con ineficiencia burocrática que erosiona los resultados; (II) insuficiente apoyo financiero al sector privado, especialmente pymes; (III) debilidad prospectiva ante nuevas normas globales (impuesto mínimo global, dependencia tecnológica verde). El éxito final dependerá de la capacidad de Angola para resolver estos cuellos de botella fortaleciendo su «poder duro» (infraestructura, estado de derecho) y «poder blando» (talento cualificado, entorno regulatorio predecible).

Limitaciones del estudio. Este trabajo presenta varias limitaciones. Primero, el período 2022-2025 es corto para evaluar transformaciones estructurales de largo plazo. Segundo, la muestra de 15 entrevistas, aunque diversa, no es estadísticamente representativa; los hallazgos cualitativos deberían complementarse con encuestas de mayor alcance. Tercero, el estudio se centra en la perspectiva del gobierno y de inversores (especialmente chinos), pero no incorpora sistemáticamente la voz de trabajadores locales, pequeños agricultores o comunidades afectadas. Cuarto, la disponibilidad limitada de datos macroeconómicos desagregados restringe el análisis cuantitativo de la relación causal entre innovaciones en gobernanza y resultados de diversificación. Por último, al tratarse de un estudio de caso único, la generalización a otros países (incluido Cuba) debe hacerse con cautela.

Recomendaciones para investigaciones futuras. Futuros trabajos podrían abordar varias líneas. Primero, un análisis longitudinal que cubra hasta 2030 para observar la maduración de la "angolanización 2.0". Segundo, estudios comparativos con otros países africanos ricos en recursos (Nigeria, Ghana, Mozambique) para identificar factores críticos de éxito. Tercero, investigaciones mixtas que combinen entrevistas con encuestas cuantitativas a empresas y trabajadores locales para medir con precisión los efectos de las cláusulas de transferencia tecnológica. Cuarto, explorar el papel específico de la cooperación Sur-Sur, en particular la inversión china y brasileña en Angola, y cómo influye en la capacidad estatal local. Quinto, estudios centrados en el hidrógeno verde y los minerales críticos para examinar si Angola está evitando una nueva "dependencia tecnológica" en la transición energética global. Por último, investigar las implicaciones del impuesto mínimo global (Pilar Dos) sobre la competitividad fiscal de Angola y cómo adaptar su estrategia de atracción de IED más allá de los incentivos impositivos tradicionales.

En síntesis, la práctica de gobernanza de Angola muestra que liberarse de la maldición de los recursos requiere construir un sistema institucional que, mediante innovación continua y fortalecimiento de capacidades nacionales, logre equilibrar la apertura con la soberanía, la atracción de inversiones con la inclusión, y el corto plazo con la sostenibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abílio, B. J. (2024). The Effects of Oil and Non-Oil Export Revenue on Income Inequality in Angola. AJERNET. 2024. Vol. 5(4):1027-1042. DOI: 10.51867/ajernet.5.4.85

Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. A. (2014). State capacity and economic development: A network approach (NBER Working Paper No. 19813). National Bureau of Economic Research

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty. Crown Business.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2017). The emergence of weak, despotic and inclusive states (NBER Working Paper No. 23657). National Bureau of Economic Research.

African Business. (2025, August 5). Angola's SWF chief on his second leadership stint. https://african.business/

African Development Bank. (2022). Angola country strategy paper 2022-2026* (Report No. ARBD/ADF/BD/WP/2022/31). African Development Bank Group. https://www.afdb.org/en/documents/angola-country-strategy-paper-2022-2026

African Development Bank. (2024). Angola-Growth of Non-Petroleum Exports and 36,000 New Businesses. https://allafrica.com/stories/202402050510.html

ANGOP. (2023, September 13). Oil weight impact on country's economy highlighted. https://angop.ao/

ANGOP. (2023, October 20). Oil exports generate more than USD 40 billion in 2022. https://angop.ao/

Agência Angola Press. (2023, Agosto 15). Moxico: Projecto agro-industrial vai ocupar 25 mil hectares [Moxico: Agro-industrial project will occupy 25 thousand hectares]. ANGOP. https://www.angop.ao/

Assembleia Nacional de Angola. (2004). Lei de Terras de Angola (Lei n.º 9/04)* [Land Law of Angola (Law No. 9/04)]. Diário da República, I Série, Nº 90.

Barros Neto, J. P. de, & Conceição, I. da. (2024). The perception of the importance of the professional traineeship in the vision of Angolan and Brazilian students: an exploratory study. Revista de Gestão e Secretariado, 15(2). https://doi.org/10 .7769/gesec.v15i2.3483

BNP Paribas. (2022). Persistent vulnerabilities. Economic Research Department. https://economic-research.bnpparibas.com/

BNP Paribas. (2023). Angola: Decline in oil production. Economic Research Department. https://economic-research.bnpparibas.com/

Curimenha, M. M. (2023). Investigação científica em Angola: desafios e estratégias para a autonomia nacional. Revista Brasileira de Pós-Graduação, 19(47). https://doi.org/10 .1590/S1678-4634202349252847

Energy Capital Power. (2025). $1B Lobito Corridor Development Platform Launched in Angola. https://energycapitalpower.com/

Fastmarkets. (2024, January 18). Angola's mining code revision focuses on local content, strategic minerals. https://www.fastmarkets.com/insights/angolas-mining-code-revision-focuses-on-local-content

Focus Economics. (2025). Angola Archives — International Trade. https://www.focus-economics.com/countries/angola/news/

Food and Agriculture Organization of the United Nations & African Union. (2022). Leveraging large-scale investment in agriculture for sustainable development in Angola (FAO Investment Centre Country Highlights, No. 15). Food and Agriculture Organization of the United Nations. https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/5d36a3ae-8106-4a60-a187-95e4e0e0b531/content

International Energy Agency. (2024). Africa energy outlook 2024. https://www.iea.org/reports/africa-energy-outlook-2024

International Monetary Fund. (2022). Angola: Selected Issues (IMF Country Report No. 2022/012). International Monetary Fund.

International Monetary Fund. (2022). Angola: 2022 Article IV consultation—Press release; staff report; and statement by the executive director for Angola (IMF Country Report No. 2022/311). International Monetary Fund.

International Monetary Fund. (2023). Angola: 2022 Article IV consultation—Press release; staff report; and statement by the executive director for Angola (IMF Country Report No. 2023/100). International Monetary Fund.

International Monetary Fund. (2024). World economic outlook: Navigating global divergences. https://www.imf.org/en/Publications/WEO

Invest Angola. (2023). Investor Regulation. https://investinangola.ao/

Jamasmie, C. (2023, June 12). Angola's Cutato project to boost iron ore output, local beneficiation. Mining.com. https://www.mining.com/angolas-cutato-project-to-boost-iron-ore-output-local-beneficiation/

Ministério dos Recursos Minerais e Petróleos. (2023, Maio 25). Angola inicia projecto de exploração de ferro no Cutato [Angola begins Cutato iron exploration project]. Governo de Angola. https://www.minpet.gov.ao/ao/noticia/angola-inicia-projecto-de-exploracao-de-ferro-no-cutato

Napoleão, J. P. D. S., Deco, P., & Simbo, A. R. N. (2023). Opportunity to instigate youth skills in the labor market through integrated training. Journal of Service Science and Management, 16(3). https://doi.org/10 .4236/jssm.2023.163019

Nassande, H. S. V. (2017). Factores condicionantes del desarrollo de un Modelo Social en Angola: Historia, Política, Organización, Actores, Recursos y Policy making [Doctoral thesis, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea]

Odenweller, A., & Ueckerdt, F. (2024). The green hydrogen ambition and implementation gap. Nature Energy. https://doi.org/10 .1038/s41560-024-01684-7

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2023). Tax challenges arising from the digitalisation of the economy – Global anti-base erosion model rules (Pillar Two). OECD/G20 Base Erosion and Profit Shifting Project. https://www.oecd.org/tax/beps/

Oxford Business Group. (2023). Angola 2023: Mining chapter.In The Report: Angola 2023. https://oxfordbusinessgroup.com/reports/angola/2023-report/economy/mining-diversification-driver

Poncet, A. (2025, October 27). Sovereign Wealth Funds as Engines of Capital for the Climate Transition. ESCP International Politics Society. https://pppescp.com/2025/10/27/sovereign-wealth-funds-as-engines-of-capital-for-the-climate-transition/

Sousa Kassinda, J. (2024). Análise das implicações da COVID-19 na execução orçamental em Angola no período de 2020–2021. RECIMA21, 5(8). https://doi.org/10 .47820/recima21.v5i8.4224

Sumartono., & Redi. A. (2025, July 10). The Impact of Regulatory Changes on Foreign Investment in the Transition from Contracts of Work and Coal Mining Venture Agreements to Special Mining Business Licenses. ASEAN Journal of Social and Humanities, 3(10), pp. 1782-1791. doi:10.59888/ajosh.v3i10.571

Superbusinessmanager. (2025, October 10). How to Do Business In Angola?. https://www.superbusinessmanager.com/

Transparency International. (2023). Corruption Perceptions Index 2023: Angola. https://www.transparency.org/en/cpi/2023/index/ago

United Nations Conference on Trade and Development. (2023). World investment report 2023: Investing in sustainable energy for all. https://unctad.org/publication/world-investment-report-2023

Ver Angola. (2023, September 11). Government wants to invest in training staff for the "angolanization" of the industry. https://www.verangola.net/

Wang, X. B. (Translator). (2019). Angola: Opportunities for economic diversification. China Investment, (22), 56–59.

World Bank Group. (2021). Angola – Systematic Country Diagnostic: Charting the road to economic diversification. Report No. 158220-AO.

World Bank Group. (2023). Doing Business 2020: Comparing business regulation in 190 economies (Discontinued series). https://www.worldbank.org/en/programs/business-enabling-environment

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

CHAO Peng: Conceptualización, Análisis Formal, Metodología, Supervisión, Validación, Redacción – revisión y edición.

ZHAO Rongrong: Curación de datos, Adquisición de Fondos, Investigación, Administración del proyecto, Recursos, Software, Visualización, Redacción – borrador original

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Etiopía y los BRICS en la gobernanza global: posturas en torno al desarrollo sustentable y la seguridad internacional (2024-2025)

Ethiopia and the BRICS in global governance: positions on sustainable development and international security (2024-2025)

L'Éthiopie et les BRICS dans la gouvernance mondiale : positions sur le développement durable et la sécurité internationale (2024-2025)

Etiópia e os BRICS na governança global: posições sobre desenvolvimento sustentável e segurança internacional (2024-2025)

Dra. C. Carla María Morasso
Doctora en Relaciones Internacionales. Docente titular de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, República Argentina. carla.morasso@fcpolit.unr.edu.ar
0000-0002-6376-7407

Cómo citar (APA, séptima edición): Morasso, C. M. (2026). Etiopía y los BRICS en la gobernanza global: posturas en torno al desarrollo sustentable y la seguridad internacional (2024-2025). Política internacional, VIII (Nro. 3), 30-50. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511467

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511467

RECIBIDO: 2 DE MARZO DE 2026 | APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RESUMEN Este artículo analiza los posicionamientos de la República Democrática Federal de Etiopía tras su incorporación a BRICS Plus a los efectos de examinar el nivel de alineamiento con las posturas de los miembros fundadores del foro —Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica— en el ámbito del desarrollo sustentable y en la dimensión de la seguridad internacional en el período 2024-2025. El estudio se enmarca en los debates contemporáneos sobre la capacidad de agencia africana y las estrategias de alineamiento de los países del Sur Global. Metodológicamente se elaboró desde una perspectiva cualitativa basada en la revisión y análisis de literatura especializada, documentos oficiales, declaraciones de cumbres BRICS y registros de votaciones en Naciones Unidas ante limitaciones en el acceso a informantes locales clave. Los resultados indican que durante el gobierno de Abiy Ahmed, Etiopía mantuvo una estrategia de alineamiento pragmático con los BRICS en materia de financiamiento para el desarrollo, evidenciada durante su participación en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo. En contraste, en la dimensión de la seguridad internacional desplegó una estrategia de no-alineamiento, caracterizada por la neutralidad en el conflicto en Ucrania y posiciones cautelosas respecto al conflicto palestino-israelí, diferenciándose de las posturas más activas de Brasil y Sudáfrica. Se concluye que la incorporación a los BRICS Plus ha permitido a Etiopía diversificar sus vínculos internacionales sin comprometer su autonomía estratégica, lo que confirma la hipótesis de un comportamiento diferenciado según la arena de gobernanza. Se espera que el trabajo contribuya al conocimiento de las estrategias de inserción internacional de los países africanos en el actual orden multiplex.

Palabras clave: Etiopía; BRICS; política exterior; gobernanza global; alineamiento; Sur Global.

ABSTRACT This article analyzes the positions of the Federal Democratic Republic of Ethiopia following its accession to BRICS Plus in order to examine its level of alignment with the positions of the forum's founding members—Brazil, China, India, Russia, and South Africa—in the areas of sustainable development and international security during the 2024-2025 period. The study is framed within contemporary debates on African agency and the alignment strategies of countries in the Global South. Methodologically, it was developed from a qualitative perspective based on the review and analysis of specialized literature, official documents, BRICS summit declarations, and United Nations voting records, given limitations in access to key local informants. The results indicate that during Abiy Ahmed's administration, Ethiopia maintained a pragmatic alignment strategy with the BRICS regarding development financing, as evidenced during its participation in the Fourth International Conference on Financing for Development. In contrast, in the international security dimension, Ethiopia adopted a strategy of non-alignment, characterized by neutrality in the conflict in Ukraine and cautious positions regarding the Israeli-Palestinian conflict, differentiating itself from the more active stances of Brazil and South Africa. It is concluded that joining BRICS Plus has allowed Ethiopia to diversify its international ties without compromising its strategic autonomy, confirming the hypothesis of differentiated behavior depending on the governance arena. This work is expected to contribute to the understanding of the international integration strategies of African countries in the current multifaceted order.

Keywords: Ethiopia; BRICS; foreign policy; global governance; alignment; Global South.

RÉSUMÉ Cet article analyse les positions de la République fédérale démocratique d'Éthiopie suite à son adhésion au BRICS Plus afin d'examiner son degré d'alignement avec les positions des membres fondateurs

du forum – le Brésil, la Chine, l'Inde, la Russie et l'Afrique du Sud – dans les domaines du développement durable et de la sécurité internationale pour la période 2024-2025. L'étude s'inscrit dans les débats contemporains sur le rôle actif de l'Afrique et les stratégies d'alignement des pays du Sud. Sur le plan méthodologique, elle repose sur une approche qualitative, fondée sur l'analyse de la littérature spécialisée, des documents officiels, des déclarations des sommets du BRICS et des procès-verbaux de vote des Nations Unies, compte tenu des difficultés d'accès aux principaux informateurs locaux. Les résultats indiquent que, sous l'administration d'Abiy Ahmed, l'Éthiopie a maintenu une stratégie d'alignement pragmatique avec le BRICS en matière de financement du développement, comme en témoigne sa participation à la quatrième Conférence internationale sur le financement du développement. En revanche, sur le plan de la sécurité internationale, l'Éthiopie a adopté une stratégie de non-alignement, caractérisée par sa neutralité dans le conflit russo-ukrainien et sa prudence face au conflit israélo-palestinien, se démarquant ainsi des positions plus actives du Brésil et de l'Afrique du Sud. Il apparaît que son adhésion aux BRICS Plus a permis à l'Éthiopie de diversifier ses relations internationales sans compromettre son autonomie stratégique, confirmant l'hypothèse d'un comportement différencié selon le contexte de gouvernance. Ce travail devrait contribuer à la compréhension des stratégies d'intégration internationale des pays africains dans l'ordre international actuel, marqué par de multiples dimensions.

Mots-clés : Éthiopie ; BRICS ; politique étrangère ; gouvernance mondiale ; alignement ; Sud global.

RESUMO Este artigo analisa as posições da República Democrática Federal da Etiópia após sua adesão ao BRICS Plus, a fim de examinar seu nível de alinhamento com as posições dos membros fundadores do fórum — Brasil, China, Índia, Rússia e África do Sul — nas áreas de desenvolvimento sustentável e segurança internacional durante o período de 2024-2025. O estudo se insere nos debates contemporâneos sobre o protagonismo africano e as estratégias de alinhamento dos países do Sul Global. Metodologicamente, foi desenvolvido a partir de uma perspectiva qualitativa, baseada na revisão e análise de literatura especializada, documentos oficiais, declarações das cúpulas do BRICS e registros de votação das Nações Unidas, dadas as limitações de acesso a informantes locais importantes. Os resultados indicam que, durante o governo de Abiy Ahmed, a Etiópia manteve uma estratégia pragmática de alinhamento com o BRICS em relação ao financiamento para o desenvolvimento, como evidenciado durante sua participação na Quarta Conferência Internacional sobre Financiamento para o Desenvolvimento. Em contraste, na dimensão da segurança internacional, a Etiópia adotou uma estratégia de não alinhamento, caracterizada pela neutralidade no conflito russo-ucraniano e por posições cautelosas em relação ao conflito israelo-palestino, diferenciando-se das posturas mais ativas do Brasil e da África do Sul. Conclui-se que a adesão ao BRICS Plus permitiu à Etiópia diversificar seus laços internacionais sem comprometer sua autonomia estratégica, confirmando a hipótese de comportamento diferenciado em função da arena de governança. Espera-se que este trabalho contribua para a compreensão das estratégias de integração internacional dos países africanos na atual ordem multifacetada.

Palavras-chave: Etiópia; BRICS; política externa; governança global; alinhamento; Sul Global.

INTRODUCCIÓN

Desde su creación, los BRICS han ampliado sus áreas de acción y su alcance como bloque estratégico, desde la concentración en problemáticas económico-financieras hasta el desarrollo sustentable y la seguridad internacional, no sin desafíos derivados de tensiones en la cohesión y el consenso entre los miembros tras su ampliación (Baran, 2025; Contreras Peralta, 2026; Fiore Vani, 2025; Giaccaglia, 2022; Kubayi, 2025; Ramos, 2025).

En la expansión de los ámbitos de acción de la gobernanza global, los miembros fundadores del foro[1] han participado selectivamente en diferentes espacios multilaterales para alcanzar distintos objetivos, aprovechando la flexibilidad de un orden fragmentado que les permite combinar pragmáticamente distintos alineamientos y complementar alianzas estratégicas que complementan su agenda BRICS (de Carvalho et. al., 2025).

En dicho marco, el presente trabajo se propone analizar los posicionamientos de la República Democrática Federal de Etiopía desde su incorporación a BRICS Plus, a fin de observar el nivel de alineamiento con los miembros fundadores del grupo BRICS en dos dimensiones centrales de la gobernanza global: el desarrollo sustentable y la seguridad internacional.

A modo de supuesto hipotético interpretativo, el presente artículo postula que, en relación con los BRICS, Etiopía ha desplegado una estrategia de alineamiento en materia de desarrollo sustentable y ha optado por una estrategia de no-alineamiento en materia de seguridad internacional con el propósito de procurar equilibrios funcionales a sus intereses nacionales.

En este sentido, el trabajo se enmarca en los aportes recientes de la literatura sobre la inserción internacional africana de acuerdo con la cual los estados africanos y la Unión Africana (UA) poseen capacidad de agencia y no se constituyen como meros objetos pasivos de la política internacional, sino como actores proactivos que, a pesar de los constreñimientos del sistema internacional, propenden generar posicionamientos basados en las realidades y objetivos nacionales y regionales (Carbone & Ragazzi, 2023; Chipaike & Knowledgede, 2018; Carvalho et. al., 2019; Delgado Caicedo & Ziebell, 2025; Mateos, 2026).

Por otra parte, contribuye a la literatura reciente sobre las estrategias de inserción internacional de los nuevos miembros del BRICS Plus y su incidencia en las dinámicas de vinculación intraforo, tales como los relativos a los países árabes (Da Silva Santos & Pennaforte, 2024; Fabani & Paredes, 2024; Miranda Gonzáles & Blanco Peñate, 2024) e Indonesia (Asep Setiawan, 2025; Salsabilla & Nugroho, 2025) desde una perspectiva de América del Sur, donde históricamente han sido marginales los estudios sobre las políticas exteriores de los países subsaharianos.

El marco conceptual sobre el que se basa el análisis parte de la categoría de "política exterior" como una política pública interméstica que refleja los objetivos, ideas, valores e intereses de un gobierno y que, en última instancia, tal como plantea Lafer (2010), debe traducir las necesidades domésticas de su sociedad en posibilidades externas si el propósito último es contribuir al desarrollo nacional.

En el siglo XXI, en un complejo escenario de difusión del poder, caracterizado por Acharya (2017) como un "orden multiplex" en el cual no hay un único polo de poder sino varios poderes estatales, organizaciones regionales e internacionales y numerosos actores no gubernamentales con influencia que desarrollan formas complejas de interdependencia, presentan múltiples capas de autoridad y liderazgo y actúan en dimensiones superpuestas de la gobernanza global. En este, los estados pueden desarrollar, en el marco de sus políticas exteriores, estrategias de "alineamiento" y "no-alineamiento" de manera pragmática, es decir, priorizando los intereses nacionales y equilibrando los vínculos con los diferentes polos de poder. El primero es enten-

dido como la convergencia de intereses, objetivos y desafíos en diferentes temáticas del plano internacional que lleva a la reducción de la incertidumbre sobre el mutuo comportamiento futuro (Zagare y Kilgour, 2003). El segundo, en tanto, encuentra sus raíces en los fundamentos del no-alineamiento ante las dos superpotencias de la Guerra Fría y se configura como una estrategia para mantener márgenes de autonomía en tanto se buscan relaciones mutuamente beneficiosas con las potencias mundiales, manteniendo vínculos económicos más allá de las diferentes posturas políticas (Sidiropoulus & de Carvalho, 2023).

Dichas estrategias se expresan en las posiciones sostenidas por los gobiernos en las votaciones en organismos internacionales, en las declaraciones de distintos foros políticos y en los discursos y expresiones de sus altos representantes (Giaccaglia, 2025) sobre las problemáticas de la "gobernanza global", comprendida esta como un proceso continuo, complejo y dinámico de toma de decisiones sobre diferentes áreas de actuación a nivel sistémico a partir del cual es posible acomodar intereses diferentes o conflictivos y realizar acciones cooperativas entre los diferentes actores del sistema internacional (Dias, 2010).

En la gestión de la gobernanza global participan actores gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales (movimientos sociales y empresas transnacionales y organizaciones), entre los cuales Naciones Unidas aún desempeña un rol fundamental. En sus diversos ámbitos se cristalizan los intereses y posturas de los actores internacionales, por lo cual en el presente trabajo se considera especialmente lo acontecido en este ámbito en los debates sobre desarrollo sustentable y seguridad internacional.

Por consiguiente, en materia de desarrollo se seleccionó el proceso de Financiación para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés), un mecanismo de diálogo concebido para movilizar recursos y alinear los intereses nacionales con la agenda del desarrollo global. En 2024 tuvieron lugar los encuentros preparatorios y en 2025 se realizó en Sevilla, España, la cuarta conferencia (FfD4).

En un período de transformaciones de la arquitectura del financiamiento para el desarrollo, caracterizado por la financiarización, la creciente incidencia de los actores privados, la profundización de la politización y la geopolitización de la cooperación, la retracción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), el rol creciente de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y el aumento de las brechas para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) (Malacalza & Morasso, 2025), el rol de los BRICS como portavoces de un desarrollo equitativo y sustentable se ha fortalecido ante la narrativa contraria a la Agenda 2030 emergentes entre las corrientes reaccionarias de la derecha política.

En el plano de la seguridad internacional, en tanto, se seleccionaron, entre los múltiples conflictos armados que se desplegaron alrededor del mundo, la guerra en Ucrania, desatada en 2022, y el asedio israelí a Palestina tras los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023. Estos conflictos fueron los que recibieron mayor atención global entre 2024 y 2025, tanto por su magnitud bélica y número de víctimas (SIPRI, 2025) como por el entramado de actores involucrados y los intereses geopolíticos internacionales en juego.

Además, para los BRICS, estos implicaron adoptar posicionamientos delicados debido a la necesidad de mantener equilibrios y grados mínimos de coherencia con los principios y tradiciones de sus políticas exteriores. En particular, esto tuvo lugar por el conflicto en Ucrania, que tensionó las históricas posturas de "integridad territorial" y "respeto a la soberanía" de Brasil, China, India, Sudáfrica y Etiopía.

La perspectiva metodológica adoptada en el trabajo es cualitativa y se basa en la técnica de análisis de documentos primarios y secundarios para la reconstrucción histórico-narrativa del contexto y el

abordaje interpretativo de la política exterior etíope a los efectos de observar la convergencia o divergencia con las posturas de los BRICS en el período comprendido entre enero de 2024 y diciembre de 2025.

De este modo, se recurrió a literatura académica especializada, a artículos periodísticos y partes de prensa, a declaraciones y documentos oficiales de gobiernos y organismos internacionales, con especial atención a los producidos en el marco de las Naciones Unidas y los BRICS, y a discursos y presentaciones de funcionarios gubernamentales etíopes. Tanto la multiplicidad de fuentes bibliográficas con diversas perspectivas como la lectura crítica de las fuentes, tuvieron como objetivo mitigar las limitaciones enfrentadas en el proceso de investigación en relación al acceso directo a actores clave y a los riesgos de posibles sesgos en los documentos oficiales de los gobiernos.

Por último, se indica que el texto se articula en tres apartados. En el primero se realiza una aproximación a los lineamientos centrales de la política exterior etíope con la intención de contextualizar sus posicionamientos en la gobernanza global. El segundo apartado aborda los posicionamientos de los BRICS y Etiopía durante el proceso de la FfD4, mientras que el tercero analiza los posicionamientos de estos actores ante la guerra en Ucrania y el conflicto palestino-israelí para luego presentar algunas reflexiones de cierre.

DESARROLLO

1. La política exterior de Abiy Ahmed: entre la filosofía Medemer y el pragmatismo

Luego de asumir como primer ministro en abril de 2018, Abiy Ahmed inició una etapa de cambios profundos en el país. En el plano doméstico, indultó y liberó a presos políticos, reformó la comisión electoral, nombró un gabinete con equilibrio de género, invitó a la oposición exiliada y a los líderes rebeldes a regresar al país y promovió las libertades políticas (Gebre, 2026). En paralelo, comenzó a reconfigurar las dinámicas de poder a partir de la disolución del partido gobernante Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope (EPRDF, por sus siglas en inglés) del cual provenía y la creación del nuevo Partido de la Prosperidad (PP) en 2019. Si bien el discurso oficial se basaba en democratizar el sistema político, en los hechos implicó el retorno a un centralismo nacionalista en detrimento del marcado federalismo étnico y generó tensiones entre las diferentes regiones del país con consecuencias prolongadas, siendo el conflicto de Tigray[2] el más visible (González, 2022; Yimenu, 2022).

Asimismo, propulsó reformas en la política económica, prometiendo acelerar el cambio socioeconómico sustentado en los Planes de Crecimiento y Transformación del EPRDF, pero con mayor énfasis en la construcción de una infraestructura más fiable y el impulso al sector manufacturero y alejándose del modelo desarrollista para adoptar una retórica de transformación socioeconómica centrada en políticas económicas neoliberales (Záhořík & Roro, 2025).

En materia de política exterior también imprimió su sello personal. Sobre las bases de la política exterior implementada desde los noventa por los gobiernos del EPRDF, conformadas por una visión afrocentrista enfocada en los problemas securitarios y una perspectiva desarrollista orientada a la atracción de inversiones extranjeras (Gudeta, 2018; Jalu & Adgeh, 2025), desplegó una política de proyección internacional con la impronta de la "filosofía Medemer".

De acuerdo con Zenebe (2025), Medemer es tanto una filosofía como un marco político enraizado en los valores históricos etíopes que busca afrontar los desafíos contemporáneos, llevando el foco de acción del conflicto a la cooperación, del aislamiento a la integración y de la dependencia a la autosuficiencia, siendo uno de sus principales objetivos restaurar la imagen del país como líder regional y actor global responsable.

En el plano regional, el objetivo es consolidar el rol de potencia del país, su lugar como líder en la Unión Africana (UA) y su Agenda 2063 y su función de garante de la estabilidad y la seguridad. En esta línea se destaca la firma del acuerdo de paz con Eritrea en 2018[3], que reestableció las relaciones diplomáticas bilaterales y le valió el premio Nobel de la paz al año siguiente. Pero también fueron importantes las mediaciones en los conflictos internos en Somalia y Sudán, la recepción de refugiados de países limítrofes, la construcción de conexiones terrestres con Yibuti y Kenia y la presentación de la Gran Represa del Renacimiento Etíope (GERD, por sus siglas en inglés) como un activo común beneficioso para el Cuerno de África, dada su capacidad de generación de energía y funcionalidad a las iniciativas emblemáticas de integración panafricanas de la UA, tales como el Área de Libre Comercio Continental Africana (AfCTA, por sus siglas en inglés) y el Mercado Único de Electricidad de África (AfSEM, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, los claroscuros matizan la pretendida imagen renovada del gobierno de Abiy Ahmed. En primer lugar, el conflicto interno de Tigray socavó la narrativa de compromiso con la paz y los Derechos Humanos, llegando incluso a afectar los vínculos con Europa y Estados Unidos. Del mismo modo, la firma de un tratado con Somalilandia en 2023 para la instalación de un puerto generó rispideces con Somalia, dado que es un gobierno que se proclama independiente pero no es reconocido internacionalmente[5], a la vez que la GERD continuó produciendo tensiones con Sudán y en especial con Egipto[5].

En el plano global, la diversificación de vínculos se constituyó en un eje central de la inserción internacional y junto con esta, los posicionamientos de neutralidad y equidistancia de los grandes poderes en función de los intereses domésticos. Los vínculos con Singapur, Vietnam, Francia, Turquía, Italia, Israel, los países el Golfo y los BRICS son muestras de esta pretendida apertura de las relaciones externas donde el Sur Global ha ganado lugar y donde se observa un mayor alineamiento político con China que con Estados Unidos, su histórico aliado desde los noventa.

De esta manera, se observa que mientras que el gobierno de John Biden restringía el acceso de Etiopía a los beneficios de la ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA)[6] y a la ayuda humanitaria estadounidense, con China se lanzaba la "Asociación Estratégica Para Todo Tiempo", que implica un alto consenso estratégico, múltiples capas de cooperación y la coordinación en la gobernanza global. En efecto, la profundización de la relación sino-etíope ha dado lugar a que Etiopía sea considerada el "ejemplo de país BRICS en África"[7] en función de los flujos de cooperación Sur-Sur, comercio e inversiones y las coincidencias en los modelos de desarrollo (Yan y Sautman, 2024).

La alianza estratégica con China fue uno de los factores que impulsó el ingreso etíope a los BRICS, uno de los logros de Abiy Ahmed en la arena internacional que significó su reconocimiento como potencia regional con proyección global y el acceso a una plataforma para representar sus intereses de desarrollo y, de manera más amplia, los africanos, en las discusiones de la agenda global y de acceder a fuentes alternativas de financiamiento, en particular considerando el acceso futuro al Nuevo Banco de Desarrollo (Morasso, 2024).

En su pronunciamiento en Kazán, Abiy Ahmed señaló que los desequilibrios en el sistema económico global están impulsando el aumento de la desigualdad, la inflación y el desempleo y que los llamamientos a la acción y a la financiación climática no están siendo escuchados, haciendo que los esfuerzos colectivos sean más urgentes que nunca y que haya una enorme oportunidad en los BRICS, cuya voz colectiva representa a casi la mitad de la población mundial y tiene el potencial de ser una fuerza transformadora para un orden mundial más equitativo (Fana, 23 oct. 2023).

No obstante, el ingreso a los BRICS Plus también conlleva desafíos para el pragmatismo etíope, dado

que, tal como indica Gudeta (20 may. 2025), podría conducir al país a "caminar por la cuerda floja entre potencias globales rivales" para equilibrar intereses de diversos actores con intereses contrapuestos. En este marco, a continuación, se examinan los posicionamientos etíopes en torno a dos problemáticas de la gobernanza global que cristalizan este juego de contrapesos diplomáticos.

2. La agenda del Desarrollo Sustentable

El compromiso de los BRICS con la Agenda 2030 y el alineamiento de sus iniciativas con los ODS se han reflejado en las declaraciones finales de las cumbres de mandatarios, en los lineamientos de las áreas de trabajo del grupo[8] y en las iniciativas conjuntas, destacándose el NBD para financiar proyectos de desarrollo sostenible.

Tal como se expresó en el documento de Kazán, la perspectiva sostenida es que se deben tener en cuenta "las diferentes circunstancias, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, respetando las políticas y prioridades", que se deben condenar las "prácticas discriminatorias con motivaciones políticas, incluidas, entre otras, las medidas coercitivas unilaterales" y las condicionalidades políticas explícitas o implícitas de la asistencia para el desarrollo" y que debe promoverse "la multiplicidad de proveedores internacionales de asistencia para el desarrollo" (Declaración Conjunta XVII Cumbre BRICS, art. 13, 16 jul. 2025).

Por su parte, Etiopía también ha dado cuenta de su compromiso con la Agenda 2030 y de la institucionalización de los ODS en sus políticas públicas de desarrollo, tales como los planes de Crecimiento y Transformación I y II y el Home Grown Economic Reform Plan 2020-2030, de acuerdo a lo informado en su tercera revisión voluntaria de los avances de los objetivos (MPADE, 2025).

En esta línea, un tópico central del primer ministro Abiy Ahmed en Kazán fue el compromiso con el desarrollo sostenible y la resiliencia climática, referenciando especialmente la iniciativa "Legado Verde"[9] (MFAE, 25 oct. 2024). Por su parte, el presidente Taye, en su alusión en la 80° AGNU, señaló que la GERD posee un rol fundamental en la consecución de los ODS, tanto por la producción de agua potable en una región con problemas de desertificación como por la oportunidad para la creación de empleos y la contribución a la seguridad alimentaria (MFAE, 25 set. 2025).

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el financiamiento para el desarrollo es una problemática central para Etiopía, ya que, a pesar de crecer a tasas del 6% y mostrar un creciente nivel de inversiones externas, mantiene la categoría de País Menos Adelantado (UNCTAD, 2026), continúa siendo el segundo receptor de AOD a nivel mundial (OCDE, 2026) y exhibe altos niveles de endeudamiento nacional[10], representando la deuda externa el 15,1% de su PBI en 2024 (IFM, 2025).

En consecuencia, la Agenda 2030, como hoja de ruta hacia el desarrollo, ha sido retomada y defendida por los BRICS y Etiopía en los debates multilaterales sobre desarrollo y en especial en la FfD4[11], la cual, tal como se indicó previamente, tuvo lugar en una coyuntura internacional turbulenta, marcada por la erosión y deslegitimación del multilateralismo y de la Agenda 2030 llevada adelante por movimientos políticos y gobiernos de extrema derecha, por la fragmentación del orden financiero internacional y por el agravamiento de múltiples crisis a nivel mundial.

A pesar del desapacible contexto[12], los gobiernos participantes alcanzaron el "Compromiso de Sevilla", un documento que expresa las principales preocupaciones de la comunidad internacional en torno a la crisis mundial de deuda y la ampliación de la brecha de financiamiento de los ODS, y propone un marco de acción que contempla la movilización de recursos nacionales públicos, la actividad financiera y comercial privada nacional e internacional, la cooperación internacional para el desarrollo, la arquitectura financiera internacional, las deudas externas[13] y aspectos vinculados con la ciencia y tecnología.

Si bien es un acuerdo intergubernamental no vinculante, que avanzó escasamente en la reforma de la arquitectura financiera internacional, tuvo el mérito de brindar un nuevo impulso a los ODS e indicar la orientación de la movilización de recursos para alcanzarlos, así como de ser un escenario donde se plasmaron las diferentes posturas en torno a la problemática del desarrollo y su financiamiento (Morasso & Abbondanzieri, 2025). En efecto, las presentaciones realizadas por los gobiernos en las sesiones preparatorias y durante las discusiones en los paneles de la conferencia dan cuenta de las prioridades y visiones del mundo de los BRICS y Etiopía.

Una primera aproximación al posicionamiento etíope la realizó el representante ante Naciones Unidas en el Foro ECOSOC FfD realizado en abril de 2024[14]. En su alusión, el embajador Taye subrayó la necesidad de tomar medidas prácticas para reformar la arquitectura financiera internacional, establecer una agencia intergubernamental de calificación crediticia para garantizar la transparencia y los desafíos de la sostenibilidad de la deuda y superar las brechas de credibilidad en la financiación para el desarrollo, todo esto en consonancia con la presentación del G77+China (UN Journal, 2025).

La problemática del endeudamiento externo de los países en desarrollo también fue uno de los ejes en la presentación nacional realizada por el ministro de Finanzas en la primera sesión del Comité Preparatorio de la FfD4 celebrada en julio de 2024 en Adís Abeba[15]. En esta, además, señaló la necesidad de avanzar hacia mecanismos de financiación climática y público-privado para apoyar el desarrollo sustentable, así como también estrechar la cooperación internacional para combatir los flujos financieros ilegales (MOFED, 23 jul. de 2024).

Por su parte, la ministra de estado de Finanzas para la Cooperación Económica presentó los lineamientos

del financiamiento sustentable adoptados por el país en el marco de los programas de crecimiento económico, indicando las limitaciones encontradas en el camino, y enfatizó la necesidad de promover inversiones verde y alianzas público-privadas, llevar adelante privatizaciones eficientes y trabajar sobre reestructuraciones de la deuda externa y el acceso a créditos externos en condiciones favorables (INFF, 23 jul. 2024).

Lo expresado por los funcionarios etíopes en las instancias previas estuvo en consonancia con los inputs presentados a la discusión para la elaboración de la Declaración Final de la FfD4 por el Grupo Africano[16], el G77+China y los miembros de BRICS. Lo volcado en las notas conceptuales elaboradas por estos miembros, más allá de precisiones y ciertas temáticas singulares, conforman un corpus de ideas principales que dan cuenta del interés del Sur Global con los cuales coincide la narrativa etíope en la escena internacional.

Dicho planteamiento puede ser sintetizado en los siguientes puntos: la defensa del principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas" para generar una distribución justa y equitativa de los recursos financieros destinados al desarrollo sostenible; la necesidad de que los países desarrollados cumplan con el compromiso de destinar 0,7% de su PBI a la AOD y que esta responda a las necesidades y prioridades nacionales de los países del sur; la voluntad de adoptar un nuevo enfoque para los análisis de sostenibilidad de las deudas y establecer mecanismos para la resolución de la problemática de la deuda externa; el reclamo por la democratización de las instituciones financieras internacionales; el llamado a profundizar la cooperación en materia tributaria, en el combate a los flujos ilícitos y en ciencia y tecnología en los países en desarrollo; y el financiamiento para la acción climática (UN DESA, 2025a, 2025b, 2025c,2025d, 2025e, 2025f, 2025g).

Estos núcleos temáticos también se reflejaron en las iniciativas promocionadas por miembros del BRICS en la Plataforma de Acción de Sevilla. En este sentido, cabe indicar que Sudáfrica promovió proyectos para impulsar el liderazgo científico africano a nivel mundial, el financiamiento al desarrollo sostenible y la acción climática, medidas fiscales para el desarrollo en el continente, entre otras, que Brasil propuso mejorar la financiación integrada para los ODS 1 y 2 , la aplicación de una fiscalidad eficaz a las personas con un elevado patrimonio o una asociación para la protección social resistente al clima y la financiación de la agricultura[17], y que China presentó una "Iniciativa de Desarrollo Global: aprovechar los ODS 2030 para un desarrollo global más sólido, ecológico y saludable" (UN DESA 2025h).

De este modo, es posible observar la correlación de intereses de Etiopía con las propuestas de los BRICS en el FfD4, en tanto la problemática del desarrollo sustentable es una de sus prioridades nacionales y la cuestión del financiamiento es un "nudo gordiano" para su crecimiento económico y consolidación como potencia del Sur Global.

3. Los desafíos de la Seguridad Internacional

En la agenda de seguridad internacional, los BRICS se han alzado como "una instancia amplia de diálogo político convocante de voces de peso estratégico que comparten marcos conceptuales que las habilitan a realizar un acompañamiento mutuo" (Calderón, 2024:18), que a lo largo del tiempo han articulado posturas, como por ejemplo en el caso del conflicto en Siria (Guerrero, 2020) o en el llamado a una reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con mayor representación de África y América Latina, y que busca su afirmación en esta esfera de la gobernanza ligada a las cuestiones de alta política (Mederiros et. al., 2017).

En este sentido, Ramos (2025) señala que la seguridad internacional fue uno de los procesos a través de los cuales se ha densificado la institucionalización de los BRICS, en particular a partir de las tensiones derivadas de la crisis de Crimea en 2014. El conflicto palestino-israelí, en tanto, es una problemática presente desde la cumbre de Delhi en 2012

sobre la cual el grupo ha recomendado un abordaje justo y comprensivo basado en las resoluciones de Naciones Unidas (Ramos & Rocha, 2021). En este marco, a continuación se presentan consideraciones sobre las posturas adoptadas por los BRICS fundadores y Etiopía.

3.1 El conflicto ruso-ucraniano

En el caso del conflicto ruso-ucraniano, el primer indicio del posicionamiento etíope puede rastrearse en el 2022, cuando en la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) se votó la Res. AG 11/1 que condenó el hecho e instó al retiro de tropas y Etiopía fue el único país africano que se ausentó de la sala, mientras que Brasil votó a favor y Sudáfrica, India y China se abstuvieron.

En dicha coyuntura, el portavoz del gobierno etíope declaró que la actuación en la AGNU estuvo en línea con la "política de no alineación" y de moderación ante un conflicto que debería resolverse pacíficamente entre las partes (Ethiopian News Agency, 10 marzo 2022).

Posteriormente, el gobierno de Abiy Ahmed continuó manteniendo su posición de equidistancia al no expresarse explícitamente sobre la propuesta de Brasil de conformar un "Club de Países por la Paz" o la "Iniciativa de Paz Africana" sudafricana, las cuales fueron presentadas en 2023 y proponían el involucramiento como mediadores de los países en desarrollo a partir de una perspectiva propia que se distanciaba de la asumida por las potencias occidentales.

Tras el ingreso de Etiopía como BRICS+, tuvo lugar la "Cumbre por la Paz en Ucrania", organizada por el gobierno de Kiev en junio de 2024 en Suiza. Al igual que China, el gobierno etíope no participó del encuentro. Por su parte, Brasil, India y Sudáfrica enviaron delegaciones compuestas por funcionarios y no por Jefes de Estado, como fue el caso de los países europeos, Estados Unidos y Canadá, y no firmaron la declaración final (Switzerland, FDA).

Frente a dicha iniciativa en el mes de septiembre siguiente, Brasil y China lideraron en la AGNU la formación del "Grupo Amigos por la Paz". En esta propuesta participaron también India y Sudáfrica, que hizo un particular llamamiento a desescalar el conflicto (Giaccaglia, 2025). A pesar de tener una postura compartida, el gobierno de Abiy Ahmed se mantuvo al margen y no formó parte de este grupo de trece naciones, si bien en las dos siguientes votaciones de la AGNU se abstuvo, al igual que Brasil, China, India y Sudáfrica (Rusia votó negativamente en ambos casos) en las resoluciones 11/7 y 11/8 promovidas en febrero de 2025 por Occidente con el propósito de alcanzar una paz duradera en Ucrania.

Al interior del foro BRICS, la sensibilidad del tópico y las posturas neutrales se plasmaron en las declaraciones de las cumbres de Kazán y Río de Janeiro. En ambos textos se incluyeron articulados que reconocieron las posiciones de cada miembro expresadas previamente en espacios multilaterales, señalando particularmente Naciones Unidas, junto a los buenos oficios ofrecidos para la resolución diplomática y pacífica (Declaración Conjunta XVI Cumbre BRICS, 23oct. 2024; Declaración Conjunta XVII Cumbre BRICS, 16 jul. 2025). Es decir, se alcanzaron redacciones que evitaron expresar valoraciones sobre el quiebre de la integridad territorial ucraniana.

La neutralidad y equidistancia ante el conflicto ruso-ucraniano da cuenta tanto del alineamiento con los BRICS como de coincidencias con la Unión Africana (UA) y la profundización del histórico vínculo con Rusia.

De acuerdo con Nkala (2025), la neutralidad estuvo en línea con lo planteado por la UA, que, si bien inicialmente condenó el hecho, adoptó la neutralidad en función de los intereses africanos, enfatizando los impactos negativos sobre el continente, en particular por el aumento de los precios de la energía y los alimentos y las restricciones en las exportaciones de granos ucranianos y rusos. Por otra parte, la neutralidad tuvo como trasfondo la relación bilateral con Rusia, un aliado en materia militar y

diplomática que ganó espacios ante las críticas y sanciones occidentales, en particular de Estados Unidos, por la crisis de Tigray.

Como indicadores del estrechamiento del vínculo, pueden considerarse algunos hechos de relevancia del año 2025, tales como las visitas de delegaciones del Ministerio de Defensa ruso y de la Armada rusa, con el propósito de firmar un acuerdo para entrenar personal y fortalecer las capacidades de su contraparte naval etíope, la inauguración en Adís Abeba del primer centro editorial multifuncional a gran escala en el continente africano de la agencia estatal de noticias Sputnik (Ekanem, 20 feb. 2025) y la decisión rusa de incorporar a Etiopía en el listado de países "neutrales y amistosos" aptos para participar en el mercado de divisas y derivados financieros rusos a los efectos de facilitar los mecanismos de conversión de monedas con el rublo (Okfor, 3 feb. 2025).

3.2 El conflicto de la Franja de Gaza

En el caso de la ofensiva israelí sobre la Franja de Gaza, los posicionamientos africanos deben ser comprendidos en el marco de la histórica relación de solidaridad anticolonialista iniciada a mediados del siglo XX con el pueblo palestino. En este sentido, desde un primer momento la Comisión de la UA emitió conjuntamente con la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes un documento sobre la grave situación humanitaria de Gaza y la necesidad de llegar a una solución política basada en la visión de dos Estados como la única manera de garantizar la paz (AU, 15 oct. 2023).

En los dos años subsiguientes, en las declaraciones finales del citado organismo se incluyeron condenas a los ataques israelíes, por considerarlos contrarios al derecho internacional, al tiempo que se reivindicó el derecho palestino a tener un estado propio y se denunció el genocidio contra el pueblo gazatí, en línea con la denuncia presentada por Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia[18]. Además, Israel fue suspendido en su calidad de Miembro Observador, luego de una importante presión por parte de Sudáfrica —que de hecho no había estado de acuerdo con que a Israel se le reconociera dicho estatus en 2021—, Marruecos y otros países. Altos representantes de la Autoridad Nacional Palestina, en tanto, participaron de las reuniones[19], siendo Palestina también observador del organismo.

Si bien la postura de la UA fue muy clara a nivel regional, no todos los Estados se pronunciaron homogéneamente en particular, habiendo un grupo de países que claramente expresaron su repudio a la violencia y llamaron a la paz, como Sudáfrica y Egipto, mientras que otros se alinearon con Israel, tal los casos de Kenia y Gana, y un gran número no explicitó su posición, entre ellos Etiopía (Lawal, 14 oct. 2023; Benotman, 20 oct. 2023).

En efecto, mientras las posturas de los países BRICS fueron claras a lo largo del tiempo, y especialmente consistente la sudafricana, la posición etíope fue más cautelosa, y si bien suscribió las contundentes declaraciones finales de las cumbres de mandatarios de BRICS, en la AGNU no siempre votó de la misma manera.

A diferencia de lo acontecido con la guerra ruso-ucraniana, que tuvo alusiones breves y neutrales en las declaraciones de Kazán y Río de Janeiro, las consideraciones sobre el conflicto de la Franja de Gaza fueron más explícitas, reconociendo el derecho de autodeterminación palestino y al Estado independiente de Palestina, así como el llamado a la paz y la condena a las violaciones del derecho internacional perpetradas por Isarel (Declaración Conjunta XVI Cumbre BRICS, 23oct. 2024; Declaración Conjunta XVII Cumbre BRICS, 16 jul. 2025).

En Naciones Unidas, la AGNU adoptó la resolución 10/23 en mayo de 2024, la cual respalda la membresía de Palestina en Naciones Unidas y reafirma el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, incluido su derecho a un Estado independiente[20]. En esta ocasión, Etiopía votó a favor, al igual que los BRICS, siendo importante señalar que el reconocimiento etíope del Estado Palestino data de 1989.

Lo mismo aconteció en el mes de diciembre siguiente, durante el X Periodo Extraordinario de Sesiones de Emergencia sobre las "Acciones ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado", cuando se votaron dos resoluciones importantes: la 10/25, relativa al apoyo al mandato de las Naciones Unidas para los Refugiados en Palestina y la 10/26, que llamaba a un alto el fuego en Gaza.

Sin embargo, al año siguiente, cuando la AGNU aprobó en el mes de junio la resolución 10/27, que exigía a Israel como potencia ocupante poner fin al bloqueo, abrir los pasos fronterizos y contribuir a que llegue la ayuda humanitaria a la Franja de Gaza y los BRICS votaron favorablemente —siendo Brasil y Sudáfrica patrocinadores junto a otros países como España, que presentó el proyecto— Etiopía se abstuvo.

La abstención etíope, tras el apoyo a resoluciones que defendían los derechos e intereses palestinos, puede interpretarse como la intención de presentar una postura de no-alineamiento con el propósito de mantener vínculos Sur-Sur solidarios con Palestina y al mismo tiempo continuar en buenos términos con Israel. Mientras que la relación con Palestina transita principalmente por los carriles políticos, la aproximación con Tel Aviv está signada por los intereses económicos y la cooperación técnica, sobre todo en temas agrícolas, gestión hídrica y seguridad. Para Israel, la buena relación con Etiopía es clave en tanto ha mantenido relaciones conflictivas con los países árabes del Cuerno de África y el Norte de África, siendo considerada Adís Abeba una puerta de ingreso al continente africano.

De este modo, se observa que a lo largo de 2025 Abiy Ahmed mantuvo reuniones de alto nivel con representantes de ambas naciones. En mayo recibió al ministro de Relaciones Exteriores israelí, con quien enfatizó la relación estratégica bilateral (MOFA Israel, 5 may. 2025) y en diciembre a la ministra de Relaciones Exteriores y Expatriados palestina, donde se reiteró el apoyo etíope a los derechos del pueblo palestino, señalando los fuertes vínculos entre las naciones (MOFA Palestina, 9 dic. 2025).

La intención del gobierno etíope de mantener la histórica postura de no-alineamiento, el objetivo de diversificar sus vínculos exteriores y presentarse como un actor clave para la estabilidad regional, son elementos que explican en parte la abstención durante la votación de la resolución AGNU 10/27. Esta equidistancia, junto con la larga experiencia etíope en misiones internacionales para el mantenimiento de la paz, fueron los posibles motivos por los cuales a finales de 2025 el secretario de Estado estadounidense consultó a Abiy Ahmed sobre la posibilidad de contribuir con cascos azules en Gaza en caso de que se concrete el plan de paz propuesto por el presidente Trump (Ethiopia Observer, 19 dic. 2025).

En consecuencia, coincidimos con Zenebe (2025: 4) cuando señala que el enfoque del gobierno etíope es "flexible y pragmático", guiado más por el interés nacional que por un dogma ideológico, lo cual le permite tener compromisos con todos los actores, regionales y globales, en términos de mutuo beneficio.

CONCLUSIONES

En un mundo de características múltiples, el gobierno de Abiy Ahmed ha desplegado una política exterior pragmática sustentada en las ideas de beneficio mutuo, generación de sinergias, cooperación y autodeterminación de la filosofía Medemer que tuvo como hitos centrales la firma del acuerdo de paz con Eritrea y la incorporación a los BRICS Plus.

Como miembro de BRICS Plus ha procurado incrementar la proyección internacional etíope, fomentar una gobernanza global en la que se expresen las perspectivas de los países del Sur Global, promoviendo enfoques más equitativos e inclusivos, y encontrar nuevas oportunidades de cooperación y financiamiento para sus planes de desarrollo nacional.

De este modo, ha demostrado estar alineado con los miembros fundadores del grupo en el ámbito del desarrollo sustentable, lo cual debe interpretarse como un mero seguidismo. Por el contrario, refleja una coincidencia estructural y de largo plazo entre las prioridades

nacionales —que incluyen la sostenibilidad de la deuda externa, el acceso a financiamiento concesional, la reforma de la arquitectura financiera internacional, la defensa de los ODS y el cumplimiento de las metas de AOD— y el conjunto de demandas que el G77+China y el Grupo Africano han sostenido a lo largo del tiempo y que los BRICS han enarbolado.

En efecto, la postura etíope en el FfD4, cristalizada en las presentaciones nacionales ante los órganos preparatorios y en los documentos de posición del Grupo Africano, exhibió coherencia con las declaraciones en Kazán y Río de Janeiro y con los aportes de los BRICS fundadores, confirmando así que el alineamiento no es circunstancial sino expresión de una inserción estratégica en el bloque.

En el plano de la seguridad internacional, en cambio, el patrón de comportamiento etíope se ha ajustado con mayor precisión al concepto de no-alineamiento africano, que no es sinónimo de indiferencia, sino la expresión de la decisión de intentar mantener una equilibrada distancia entre las potencias involucradas para evitar comprometer sus intereses.

En este sentido, se observa que Rusia se ha convertido en un aliado militar importante para Adís Abeba, particularmente en el marco del enfriamiento de las relaciones con Occidente debido al conflicto de Tigray. Con antecedentes diferentes, dado el histórico apoyo y reconocimiento etíope al Estado Palestino, también en el caso de la escalada de violencia entre 2023 y 2024 el gobierno etíope ha mostrado dosis de pragmatismo para evitar afectar los crecientes vínculos con Israel, tomando distancia del activismo brasileño y sudafricano.

En consecuencia, es posible aseverar que la incorporación de Etiopía en BRICS Plus no ha implicado un alineamiento automático con las políticas exteriores de Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica y que ha demostrado poseer capacidad de agencia para mantener vínculos con actores de distintas orientaciones geopolíticas e ideológicas, equilibrando la cooperación con las potencias establecidas a la vez que construye alianzas Sur-Sur. No obstante, en un contexto internacional cada vez más complejo y turbulento donde la gobernanza global con características liberales se encuentra fragmentada y desafiada, es muy posible que el equilibrio pretendido entre las grandes potencias en competencia se incline finalmente hacia uno de los lados de la balanza.

En este sentido, futuras investigaciones que amplíen el período de estudio de este trabajo permitirán establecer comparaciones diacrónicas más robustas sobre la evolución del comportamiento etíope en el marco de los BRICS Plus e incorporar problemáticas emergentes, en particular la guerra desatada en 2026 tras los ataques estadounidenses e israelíes a Irán. Asimismo, será imprescindible avanzar en el análisis del futuro desarrollo de la relación bilateral etíope-egipcia, en función de los intereses encontrados alrededor de la cuenca del Nilo, así como también expandir los estudios comparativos entre las políticas exteriores de los miembros africanos de BRICS Plus que consideren tanto los vínculos intrabloque, como las relaciones con el Sur Global, los actores occidentales y los organismos internacionales.

NOTAS

[1] BRICS fue constituido en 2009 por Brasil, Rusia, India y China, a los cuales se sumó Sudáfrica en 2011. Estos países son los denominados “miembros fundadores” en el presente trabajo.

[2] El conflicto inició en 2020 por el desplazamiento de la élite tigriña del poder federal y el subsecuente enfrentamiento armado entre las fuerzas federales y regionales. Tigray quedó desconectada territorialmente en medio de denuncias de organismos internacionales por violaciones a los Derechos Humanos cometidos por del gobierno central. La UA medió un alto el fuego en Sudáfrica en 2022.

[3] En 1998 se inició una guerra entre los dos países por cuestiones limítrofes. En 2000 se llegó a un acuerdo de paz y un arbitraje que delimitó los nuevos límites transfronterizos. Sin

embargo, Etiopía no los reconoció y hasta 2018 se mantuvo una tensa situación de "no paz, no guerra".

[4] La firma del acuerdo de Ankara en 2024, tras la mediación de Turquía, desescaló el conflicto.

[5] Para mayor información ver Adja-Kwesi (2025).

[6] Lanzada en el 2000, la AGOA ofrece a 40 países africanos amplias exenciones aduaneras para exportar sus productos a Estados Unidos siempre y cuando estos se comprometan a respetar los derechos humanos y las condiciones laborales a nivel doméstico.

[7] El memorándum de entendimiento de ingreso etíope a la iniciativa se firmó en 2018.

[8] Las áreas de cooperación del grupo son seis: política y seguridad; finanzas, economía y comercio; desarrollo sustentable y cambio climático; ciencia tecnología e innovación, desarrollo social y humano; y cooperación pueblo a pueblo (BRICS Brazil, 5 feb. 2025).

[9] Es un programa pionero en reforestación destinado a combatir la deforestación y mejorar la resiliencia ambiental. Fue lanzado en 2019 y ha logrado avances significativos en la mejora de las condiciones ambientales y agrícolas, si bien ha encontrado limitaciones para alcanzar su máximo potencial (Massrie, 2024).

[10] Los principales acreedores multilaterales son instituciones del Banco Mundial, mientras que a nivel bilateral sobresale China (UNDP, 2023).

[11] La primera se llevó a cabo en Monterrey, México, en 2002, la segunda en Doha, Qatar, en 2008, y la tercera en Adís Abeba, Etiopía, en 2015.

[12] Estados Unidos abandonó el FfD4 en la última reunión preparatoria tras rechazar el borrador de declaración negociado por no "reafirmar automáticamente" los ODS, por oponerse a la creación de un sistema de financiación del desarrollo que considere la interferencia en el accionar de las instituciones financieras internacionales y por no estar de acuerdo con el uso del término "género" (La Nación, 18 jun. 2025).

[13] Se presentaron dos iniciativas vinculadas con el endeudamiento: la creación de un centro de canje de deuda por desarrollo y la creación del "Foro de Sevilla sobre la Deuda", con la intención de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la gestión de las deudas externas (UNDESA, 2025).

[14] Este foro intergubernamental tiene el mandato de examinar la Agenda de Acción de Addis Abeba y los medios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

[15] Las tres siguientes reuniones preparatorias tuvieron lugar en Nueva York en diciembre de 2024 y en febrero y abril de 2025.

[16] Es el grupo geográfico en el cual se reúnen 54 países del continente que coordinan esfuerzos, con la Misión de Observadores de la UA fungiendo como secretaría, y en base al cual se realizan las elecciones para órganos y agencias del sistema de Naciones Unidas.

[17] Brasil y Sudáfrica fueron seleccionados en sus regiones como vicepresidentes del Comité Preparatorio, lo cual explica su activo involucramiento en el FfD4.

[18] En diciembre de 2023 Sudáfrica acusó de "conducta genocida" a Israel ante la Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas, acusación negada por Israel.

[19] En 2024 asistió el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, y en 2025 el primer ministro Mohammad Shtayyeh.

[20] Los derechos y privilegios adicionales de participación se hicieron efectivos a partir del siguiente período, incluido el derecho a ocupar un escaño entre los Estados Miembros; presentar, someter y copatrocinar propuestas y enmiendas; plantear mociones; ser elegido para integrar la Mesa del Pleno y las Comisiones Principales; y participar en las reuniones de Naciones Unidas. Sin embargo, no tiene derecho a voto en la AGNU ni a presentar su candidatura a los órganos del sistema (UN, 10 may. 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acharya, A. (2017). Europa en el "orden mundial multiplex" emergente. CIDOB. https://www.cidob.org/publicaciones/europa-en-el-orden-mundial-multiplex-emergente

Adja-Kwesi, W. (2025). The Grand Ethiopian Renaissance Dam - A Water Diplomacy Challenge. United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS), Insight Brief, 8. https://cris.unu.edu/sites/cris.unu.edu/files/IB25.08%20-%20Adja-Kwesi.pdf

African Union -AU- (2023, 15 de octubre). "Joint statement by the African Union Commission and the General Secretariat of the League of Arab States on the Grave Situation in Gaza". https://au.int/fr/node/43236

Asep Setiawan. (2025). Indonesia's Joins BRICS: Balancing Economic Opportunities and Geopolitical Challenges in a Multipolar World. Journal of Law, Politic and Humanities, 5(3), 2075–2082. https://doi.org/10.38035/jlph.v5i3.1567

Barán, S. (2025). BRICS Expansion: Emerging of New Semi-Peripheries or Sub Imperialism? A Comparative Analysis of Ethiopia, Nigeria and South Africa. Journal of Asian and African Studies, 00(0), 1-20. DOI: 10.1177/00219096251336371

Benotman, A. (2023, 20 de octubre). "Las posturas de los países africanos en la guerra Israel-Hamás: tres perspectivas". France 24 https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20231020-las-posturas-de-los-pa%C3%ADses-africanos-en-la-guerra-israel-ham%C3%A1s-tres-perspectivas

BRICS Brazil 2025 (2025, 5 de febrero). About BRICS. Areas of Cooperation. https://brics.br/en/about-the-brics/areas-of-cooperation

BRICS. (2024, 23 de octubre). Declaración de Kazán: Strengthening Multilateralism for Just Global Development and Security. https://brics.br/en/documents/collection-of-previous-presidencies/leaders-declarations

BRICS. (2025, 6 de julio). Declaración de Río de Janeiro: Fortalecimiento de la cooperación del Sur Global para una gobernanza más inclusiva y sostenible. https://bricsthinktankscouncil.org/knowledge-base/17th-brics-summit-rio-de-janeiro-declaration-2025/

Calderón, E. (2024). La política exterior de Rusia frente a la gobernanza global de la agenda de seguridad internacional en el siglo XXI: la participación en BRICS como expresión de la estrategia de inserción. Mural Internacional, 15. https://www.e-publicacoes.uerj.br/muralinternacional/article/view/85935/51477

Carbone, G. & Ragazzi, L. (eds.) (2023). Is Africa Turning Against the West?. ISPI.

Chipaike, R. y Knowledge, M. (2018). The question of African Agency in international relations. Cogent Social Sciences, 41(1), 148-257.

Contreras Peralta, J. (2026). Reformar el orden global desde el Sur: los BRICS, multipolaridad y cooperación Sur-Sur. Política Internacional, 8(1), 212-233. https://doi.org/10.5281/zenodo.17858243

Da Silva Santos, M. & Pennaforte, C. (2024). O Egito de AL-SISI no BRICS? A Expansão da iniciativa multilateral e seus efeitos para a África e o mundo Árabe. Mural Internacional, 15, 1-25. DOI: 10.12957/rmi.2024.82266

de Almeida Medeiros, M., Ribeiro, M. & de Lyra, M. (2017). En busca de la afirmación: seguridad y BRICS en la

gobernanza internacional. Foro Internacional, 57(3), 607-639. https://doi.org/10.24201/fi.v52i3.2450

de Carvalho, G., Anand, J., & Naidu, S. (2025). BRICS expansion: Adaptive response or proactive restructuring of global governance? South African Journal of International Affairs, 32(1–2), 9–32. https://doi.org/10.1080/10220461.2025.2523507

de Carvalho, G., Gruzd, S & Mutangadura, C. (2019). At the Table or on the Menu? Africa's Agency and the Global Order. Institute for Security Studies and South African Institute of International Affairs. https://issafrica.org/research/africa-report/at-the-table-or-on-the-menu-africas-agency-and-the-global-order

Delgado Caicedo, J. & Ziebell de Oliveira (2025). La creciente agencia de la Unión Africana en el sistema internacional. CIDOB d'Afers Internacionals, 139. https://www.cidob.org/publicaciones/creciente-agencia-union-africana-sistema-internacional

Dias, R. (2010). Relações Internacionais: Introdução Ao Estudo Da Sociedade Internacional Global. Atlas.

Ekanem, S. (2025, 20 de febrero). "Russian news agency expands reach with first African editorial center". Business Insider Africa. https://africa.businessinsider.com/local/lifestyle/russian-news-agency-expands-reach-with-first-african-editorial-center/tl6vvm6

Ethiopia Observer (2025, 19 de diciembre). "Ethiopian Troops to Gaza?". https://www.ethiopiaobserver.com/2025/12/19/ethiopian-troops-to-gaza/

Ethiopian News Agency (2022, 10 de marzo). "Ethiopia Hopes Russia, Ukraine Would Find Peaceful Alternatives to Conflict, Says Spokesperson". https://www.ena.et/web/eng/w/en_34157

Fabani, O. & Paredes, R. (2024). La nueva Geopolítica: las implicancias del ingreso de los Países Árabes a los BRICS | The new geopolitic: the implications of the entry of Arab countries into the BRICS. Mural Internacional, 15, 1-25. DOI: 10.12957/rmi.2024.83267

Fana (2023, 23 de octubre). "PM Abiy Ahmed calls for strong Intra-BRICS economic cooperation in key sectors". https://www.fanamc.com/english/pm-abiy-ahmed-calls-for-strong-intra-brics-economic-cooperation-in-key-sectors/

Fiore Viani, G. (2025). La importancia de BRICS+ para el desarrollo del mundo multipolar en el contexto de la crisis del Orden Internacional Liberal (OIL). Relaciones Internacionales, 59, 64-87. https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2025.59.004

Gebre, A. G. (2026). Ethiopia's reform efforts, backsliding, and war under Abiy Ahmed's era: is there a democratic path to sustain the transition? African Identities, 1–25. https://doi.org/10.1080/14725843.2026.2618157

Giaccaglia, C. (2025). Las estrategias de alineamiento internacional de Brasil y Sudáfrica frente a la guerra ruso-ucraniana (2014-2025): ¿emprendedores normativos en ámbitos de la seguridad global?. Relaciones Internacionales, 34(69), 214. https://doi.org/10.24215/23142766e214

Giaccaglia, C. (ed.) (2022). Soplan nuevos vientos: ¿Tiempos nuevos para BRICS? Marcos conceptuales y pujas de poder en la negociación de la agenda internacional. UNR Editora. https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/a767c1ec-037a-408b-a574-76a411c516e8/content

González, E. (2022). La Etiopía de Abiy Ahmed y la transición pendiente. IDEES, 56. https://revistaidees.cat/es/la-etiopia-de-abiy-ahmed-y-la-transicion-pendiente/

Gudeta, N. (2018). The determinants of Ethiopian foreign policy under consecutive regimes: Appraisal of Military and EPRDF Government determinants of Ethiopian foreign policy. International Journal of Political Science and Development, 6(7), 192-199.

Gudeta, N. (2025, 20 de mayo). Ethiopia: From Anchor to Adrift - Ethiopia's Foreign Policy Loses Influence Amid Internal Turmoil, Regional Tensions. Addis Standard. https://addisstandard.com/from-anchor-to-adrift-ethio-

pias-foreign-policy-loses-influence-amid-internal-turmoil-regional-tensions/

Guerrero, M. (2020). Congruencia de los BRICS en la agenda de seguridad internacional. El caso del conflicto armado sirio (período 2011–2015). Estudios Internacionales, 52(196), 55-89. http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2020.58331

Integrated National Financing Frameworks -INFF- (2024, 23 de julio). "Scenes from FfD4 first PrepCom session: Ethiopia's INFF experience". https://www.inff.org/news/scenes-from-ffd4-first-prepcom-session-ethiopias-inff-experience

International Monetary Found -FMI- (2025). The Federal Democratic Republic of Ethiopia: Second Review Under the Extended Credit Facility Arrangement and Financing Assurances Review—Debt Sustainability Analysis. African Department, January. https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2025/027/article-A002-en.xml

Jalu, A. & Adgeh, A. (2025). The Post-2018 Ethiopian Foreign Policy towards the Horn and Ethio-Sudan Relationships Dynamics. PanAfrican Journal of Governance and Development, (6)1, 28-54.

Kubayi, M. (2026). Reformar el orden global desde el Sur: los BRICS, multipolaridad y cooperación Sur-Sur. Tempo do Mundo, 38, 81-106. http://dx.doi.org/10.38116/rtm38art2

La Nación (2025, 8 de junio). "EE.UU. no será parte de la conferencia de la ONU sobre financiación del desarrollo". https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/eeuu-no-sera-parte-de-la-conferencia-de-la-onu-sobre-financiacion-del-desarrollo-nid18062025/

Lawal, S. (2023, 14 de octubre). "Israel-Gaza war: Why is Africa divided on supporting Palestine?". Aljazeera. https://www.aljazeera.com/features/2023/10/14/israel-hamas-war-why-is-africa-divided-on-supporting-palestine

Malacalza, B. & Morasso, C. (2025). International Development Cooperation Amid Great Transformations: What Latin America Brings to the Seville Conference. Development Cooperation Review, 8(1), 24-33. https://ris.org.in/sites/default/files/2025-06/DCR_Jan-Mar_2025.pdf

Massrie, K. (2024). Contribution of Ethiopian green legacy on fruit crop production: a review. Frontiers in Sustaintable Food System, 8. https://doi.org/10.3389/fsufs.2024.1488303

Mateos, O. (2026). Reframing Africa: Reassessing Discourses and Agency in a Shifting Global Order. En Gázquez, J. (coord.) Framing Africa as the World Epicenter? Reflections from a Global South Perspective (pp. 46-68). UNAM.

Ministry of Finance, Federal Republic of Ethiopia -MOFED- (2024, 23 de julio). Ethiopia delivered its National Statement at the first Preparatory Session of the 4th International Conference on Financing for Development. https://www.mofed.gov.et/blog/ethiopia-delivered-its-national-statement-at-the-first-preparatory-session-of-the-4th-international-conference-on-financing-for-development/

Ministry of Foreign Affairs and Expatriates of the State of Palestine -MOFA Palestina- (2025, 9 de diciembre). "Minister of Foreign Affairs Meets Ethiopian Prime Minister, Briefs Him on Latest Developments in Palestine". https://www.mofa.pna.ps/en-us/mediaoffice/ministrynews/minister-of-foreign-affairs-meets-ethiopian-prime-minister-briefs-him-on-latest-developments-in-palestine

Ministry of Foreign Affairs of Israel State -MOFA Israel- (2025, 5 de mayo) "Sa'ar meets with Ethiopian Prime Minister Abiy Ahmed". https://www.gov.il/en/pages/ethiopia060525

Ministry of Foreign Affairs, Federal Republic of Ethiopia -MFAE- (2025, 25 de setiembre). Statement by Taye Atske-Selassie Amde at the High-Level Political Debate of the 80th Session of the United Nations General Assembly. https://mfaethiopia.blog/2025/09/25/statement-by-taye-atske-selassie-amde-at-the-high-level-political-debate-of-the-80th-session-of-the-united-nations-general-assembly/

Ministry of Foreign Affairs, Federal Republic of Ethiopia -MFAE- (2025, 25 de octubre). Ethiopia Participates at the 16th BRICS Summit held in Russia. https://mfaethiopia.blog/2024/10/25/a-week-in-the-horn-25-10-2024/#s-one

Ministry of Planning and Development, Federal Republic of Ethiopia -MPADE- (2025). Report on the Implementation of Sustainable Development Goals. https://hlpf.un.org/sites/default/files/vnrs/2025/VNR%202025%20Ethiopia%20Report.pdf

Miranda Gonzáles, S. & Blanco Peñate, A. (2024). La incorporación de Arabia Saudita en los BRICS: posibles implicaciones comerciales y financieras. Política Internacional, 6(1), 243-250. https://doi.org/10.5281/zenodo.10396404

Morasso, C. & Abbondanzieri, C. (2025). La reconfiguración de los centros y márgenes del financiamiento del desarrollo: los roles y agendas de los Bancos Multilaterales de Desarrollo y la Cooperación Internacional al Desarrollo en la FfD4 de Sevilla. United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS) Insight Brief, 22. https://cris.unu.edu/sites/cris.unu.edu/files/IB25.22%20-%20Morasso%20%26%20Abbondanzieri.pdf

Morasso, C. (2024). La incorporación de Etiopía a los BRICS+: capacidades e intereses de un actor subsahariano. Mural Internacional, 15, 1-17. DOI: 10.12957/rmi.2024.83009

Nkala, S. (2024). No dog in this fight: Interrogating Ethiopia's calculated neutrality towards the Russia-Ukraine war. Contemporary Security Policy, 45 (4), 657–669. https://doi.org/10.1080/13523260.2024.2400871

Okafor, C. (2025, 3 de febrero). "Russia adds Nigeria, Tunisia, and Ethiopia in currency trading list". Business Insider Africa. https://africa.businessinsider.com/local/markets/russian-foreign-exchange-market-expands-to-include-african-countries/zm0ngd7

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2022, 2 de marzo). Agresión contra Ucrania (Resolución A/RES/ES-11/1). https://digitallibrary.un.org/record/3959039?ln=es

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2024, 11 de diciembre). Apoyo al mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. (Resolución A/RES/ES-10/25). https://digitallibrary.un.org/record/4070092?ln=es&v=pdf

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2024, 11 de diciembre). Exigencia de un alto el fuego en Gaza. (Resolución A/RES/ES-10/26). https://digitallibrary.un.org/record/4069197?ln=es

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2024, 14 de mayo). Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (Resolución A/RES/ES-10/23). https://digitallibrary.un.org/record/4048289?ln=es&v=pdf

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2025, 24 de febrero). Promoción de una paz general, justa y duradera en Ucrania (Resolución A/RES/ES-11/7). https://digitallibrary.un.org/record/4076916?ln=es&v=pdf

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2025, 24 de febrero). El camino hacia la paz (Resolución A/RES/ES-11/8). https://digitallibrary.un.org/record/4076919?ln=es&v=pdf

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (2025, 9 de junio). Protección de los civiles y cumplimiento de las obligaciones jurídicas y humanitarias (Resolución A/RES/ES-10/27). https://digitallibrary.un.org/record/4083441?ln=es&v=pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (2026). Official development assistance at a glance. Ethiopia. February. https://www.oecd.org/en/data/dashboards/official-development-assistance-at-a-glance.html

Ramos, L. & Rocha, P. (2021). A Agenda de Segurança Internacional no BRICS (2009-2019). Dados Rev. Ciênc. Sociais, 64(3), 1-33. https://doi.org/10.1590/dados.2021.64.3.245

Ramos, L. (2025). BRICS plus y los procesos de densificación institucional del BRICS. En Domínguez Martín, R., Lo Brutto, G. & Vadell, J. (coords.) La cooperación Sur-Sur en la policrisis de la globalización capitalista (pp. 96-114). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", Universidad De Cantabria, Editorial UC.

Salsabilla, M. & Nugroho, B. (2025) Analysis of the Impact of Indonesia's Membership in BRICS: Opportunities and Challenges in the Global Era. Journal of Social Research, 11(4), 3030-3039.https://doi.org/10.55324/josr.v4i10.2842

Sidiropoulos, E., & De Carvalho, G. (2023). The Global South and the Resurgence of Non-alignment: An Africa Perspective. En Carbone, G. & Ragazzi, L. (eds.), Is Africa Turning Against the West? (pp. 27-44). ISPI.

Stockholm International Peace Research Institute -SIPRI- (2025). SIPRI Yearbook 2025. Arments, Disarments and International Security. Resumen en español. https://www.sipri.org/sites/default/files/2025-09/yb25_summary_es.pdf

Switzerland Federal Department of Foreign Affairs -FDA- (2024). Summit on Peace in Ukraine. https://www.eda.admin.ch/eda/en/fdfa/fdfa/aktuell/dossiers/konferenz-zum-frieden-ukraine.html

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025a). African Group Inputs for Financing for Development (FfD4). https://financing.desa.un.org/sites/default/files/ffd4-inputs/2025-02/African%20Group%20Inputs%20for%20FfD4%20Elements%20Paper.pdf

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025b). Call for Inputs for an Elements Paper on Financing for Development Contribution from Brazil (FfD4). https://financing.desa.un.org/ffd4/inputs-element-paper

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025c). China's Inputs for Financing for Development (FfD4). https://financing.desa.un.org/sites/default/files/ffd4-inputs/2025-02/China_inputs%20to%20FFD4.pdf

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025d). Initial G77 and China Inputs to the Element Paper of the FfD4 Outcome Document. https://financing.desa.un.org/ffd4/inputs-element-paper

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025e). India's Input Paper. https://financing.desa.un.org/sites/default/files/ffd4-inputs/2025-02/India%20Input%20Paper%20for%20FFD4_14%20Oct%202024_approved.pdf

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025f). Comments by South Africa on the Zero Draft of the Ffd4 Outcome Document. https://financing.desa.un.org/ffd4/inputs-element-paper?page=2

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025g). Russia's input to the preparation of the Outcome Document of the Fourth International Conference on Financing for Development. https://financing.desa.un.org/ffd4/inputs-element-paper?page=2

United Nation Department of Economic and Social Affairs -UN DESA- (2025h). FfD4 Sevilla Plataform for Actions Initiatives. https://financing.desa.un.org/sites/default/files/ffd4-documents/2025/FFD4%20SEVILLA%20PLATFORM%20FOR%20ACTION%20INITIATIVES_Full%20List.pdf

United Nation Development Programme -UNDP- (2023). From Debt to Development: What are Ethiopia's Choices?. Working Paper Series n. 3. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-04/UNDP%20-%20Shock%20Document%20-%20Working%20Paper%20Series%203%20-%20Final%20April%20132023.pdf

United Nation Journal (2025). Statement by Ambassador Samuel Isa, Deputy Permanent Representative of Ethiopia to the United Nations at the ECOSOC FfD Forum April 22-25 2024 New York. https://estatements.unmeetings.org/

United Nation Trade and Development -UNCTAD- (Febrero, 2026). UN list of least developed countries. https://unctad.org/topic/least-developed-countries/list

United Nations -UN- (2024, 10 de mayo). “At Emergency Special Session, General Assembly Overwhelmingly Backs Membership of Palestine to United Nations, Urges Security Council Support Bid”. UN Meetings Coverage and Press Releases, GA/12599. https://press.un.org/en/2024/ga12599.doc.htm?utm_source=chatgpt.com

Yan, H. & Sautman, B. (2024). China, Ethiopia and the Significance of the Belt and Road Initiative. The China Quarterly, 257, 222–247.

Yimenu, B. G. (2022). The Politics of Ethnonational Accommodation Under a Dominant Party Regime: Ethiopia’s Three Decades’ Experience. Journal of Asian and African Studies, 58(8), 1622-1638. https://doi.org/10.1177/00219096221097663

Zagare, F. y Kilgour, D. M. (2003). Alignment patterns, crisis bargaining, and extended deterrence: A game-theoretic analysis. International Studies Quarterly, 47, 587-615.

Záhořík, J. & Roro, A. (2025). Beyond the war in Tigray Multiple consequences of the crisis in Ethiopia. En Záhořík, J. & Ylönen, A (eds.) The Horn of Africa since 2018: Continuities, Transformations, Prospects (pp. 19-33). Routledge.

Zenebe, A. (2025). Understanding Ethiopian Foreign Policy in the Post-2018 Era: The Medemer Perspective. IFA Insight, 1(01), 1-3.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

El trabajo se realizó en el marco del Programa de Posdoctoración UNR. Cohorte 2024. Res. CS 3955/24.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Política de lucha contra la corrupción y reforma institucional en Vietnam: Un análisis del XIV Congreso del Partido Comunista

Anti-corruption policy and institutional reform in Vietnam: An analysis of the 14th Congress of the Communist Party

Politique anticorruption et réforme institutionnelle au Vietnam : une analyse du XIVe Congrès du Parti communiste

Política anticorrupção e reforma institucional no Vietnã: uma análise do 14º Congresso do Partido Comunista.

Ph. D. Dung Thi Cao
Senior Lecturer of the Academy of Journalism and Communication, Hanoi, Vietnam. dungcaobctt@gmail.com
0009-0002-4330-0807

Cómo citar (APA, séptima edición): Dung, T. C. (2026). Anti-corruption policy and institutional reform in Vietnam: An analysis of the 14th Congress of the Communist Party. Política Internacional, VIII (Nro. 3), 51-65. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511512

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511512

RECIBIDO: 6 DE ENERO DE 2026 | APROBADO: 7 DE FEBRERO DE 2026 | PUBLICADO: 16 DE ABRIL DE 2026

ABSTRACT Anti-corruption is identified as a central and ongoing priority in the building and rectification of the Party and the political system, in line with the spirit of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam. This article examines the Congress's key orientations and policy directions, with particular emphasis on power control, institutional refinement, enhanced transparency, and the effectiveness of corruption detection and enforcement. The study adopts a qualitative approach, employing document analysis and qualitative content analysis of Party documents, official reports, and relevant statistical data from

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

recent years. On this basis, it evaluates the current state of anti-corruption efforts in Vietnam, highlighting major achievements while also identifying key limitations. Building on these findings, the article proposes a set of integrated policy measures aimed at strengthening anti-corruption effectiveness and contributing to the development of a clean and robust socialist rule-of-law state in the new phase. The study is subject to certain limitations, notably its primary reliance on publicly available documents and official statistics. Nevertheless, it contributes to the academic literature by offering a systematic and integrated analysis that elucidates the linkages between political orientations, institutional mechanisms, and implementation effectiveness in anti-corruption governance in Vietnam.

Keywords: Vietnam; Communist Party; anti-corruption; institutional reform; governance; public integrity.

RESUMEN La lucha contra la corrupción se identifica como una tarea central y permanente en el proceso de construcción y rectificación del Partido y del sistema político, en consonancia con el espíritu del XIV Congreso del Partido Comunista de Vietnam. Este artículo analiza las principales orientaciones y directrices del Congreso, con especial énfasis en el control del poder, el perfeccionamiento institucional, el fortalecimiento de la transparencia y la mejora de la eficacia en la detección y sanción de la corrupción. El estudio adopta un enfoque cualitativo, utilizando métodos de análisis documental y análisis de contenido aplicados a los documentos del Partido, informes oficiales y datos estadísticos relevantes de los últimos años. Sobre esta base, evalúa la situación actual de la lucha contra la corrupción en Vietnam, destacando los principales logros y, al mismo tiempo, identificando sus limitaciones más significativas. A partir de estos hallazgos, el artículo propone un conjunto de soluciones integrales orientadas a mejorar la eficacia de las políticas anticorrupción y a contribuir a la construcción de un Estado de derecho socialista limpio y sólido en la nueva etapa de desarrollo. Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra su dependencia predominante de fuentes públicas y datos estadísticos oficiales. No obstante, la investigación contribuye a la literatura académica al ofrecer un análisis sistemático e integrado que esclarece las interrelaciones entre las orientaciones políticas, los mecanismos institucionales y la eficacia de la implementación en la gobernanza anticorrupción en Vietnam.

Palabras claves: Vietnam; Partido Comunista; lucha contra la corrupción; gobernanza socialista; integridad en la administración pública.

RÉSUMÉ La lutte contre la corruption est considérée comme une priorité centrale et permanente dans la construction et la réforme du Parti et du système politique, conformément à l'esprit du XIVe Congrès national du Parti communiste vietnamien. Cet article examine les orientations et les orientations politiques clés du Congrès, en mettant l'accent sur le contrôle du pouvoir, le perfectionnement institutionnel, le renforcement de la transparence et l'efficacité de la détection et de la répression de la corruption. L'étude adopte une approche qualitative, s'appuyant sur l'analyse documentaire et l'analyse de contenu qualitative des documents du Parti, des rapports officiels et des données statistiques pertinentes des dernières années. Sur cette base, elle évalue l'état actuel de la lutte contre la corruption au Vietnam, en soulignant les principaux succès tout en identifiant les principales limites. À partir de ces constats, l'article propose un ensemble de mesures politiques intégrées visant à renforcer l'efficacité de la lutte contre la corruption et à contribuer au développement d'un État de droit socialiste intègre et robuste dans cette nouvelle phase. L'étude présente certaines limites, notamment son recours prépondérant aux documents publics et aux statistiques offi-

cielles. Néanmoins, cet ouvrage enrichit la littérature académique en proposant une analyse systématique et intégrée qui met en lumière les liens entre orientations politiques, mécanismes institutionnels et efficacité de la mise en œuvre de la lutte contre la corruption au Vietnam.

Mots-clés : Vietnam ; Parti communiste ; lutte contre la corruption ; réforme institutionnelle ; gouvernance ; intégrité publique.

RESUMO O combate à corrupção é identificado como uma prioridade central e contínua na construção e retificação do Partido e do sistema político, em consonância com o espírito do 14º Congresso Nacional do Partido Comunista do Vietnã. Este artigo examina as principais orientações e diretrizes políticas do Congresso, com ênfase particular no controle do poder, no aprimoramento institucional, no aumento da transparência e na eficácia da detecção e repressão à corrupção. O estudo adota uma abordagem qualitativa, empregando análise documental e análise de conteúdo qualitativa de documentos do Partido, relatórios oficiais e dados estatísticos relevantes dos últimos anos. Com base nisso, avalia o estado atual dos esforços anticorrupção no Vietnã, destacando as principais conquistas e identificando as principais limitações. A partir dessas constatações, o artigo propõe um conjunto de medidas políticas integradas destinadas a fortalecer a eficácia do combate à corrupção e contribuir para o desenvolvimento de um Estado de direito socialista limpo e robusto na nova fase. O estudo está sujeito a certas limitações, notadamente sua dependência primária de documentos disponíveis publicamente e estatísticas oficiais. Não obstante, contribui para a literatura acadêmica ao oferecer uma análise sistemática e integrada que elucida as ligações entre orientações políticas, mecanismos institucionais e eficácia da implementação na governança anticorrupção no Vietnã.

Palavras-chave: Vietnã; Partido Comunista; anticorrupção; reforma institucional; governança; integridade pública.

INTRODUCTION

In the process of building and consolidating a socialist rule-of-law state in Vietnam, anti-corruption has consistently been identified as a central and ongoing priority, playing a decisive role in ensuring the effectiveness and efficiency of national governance as well as in strengthening public trust. In the context of a socialist-oriented market economy and deepening international integration, corruption has become increasingly sophisticated and complex, often associated with vested interests and the exploitation of institutional loopholes and limited transparency in public administration. These dynamics underscore the urgent need to enhance anti-corruption efforts in a comprehensive, systematic, and sustainable manner.

Within the academic literature, corruption has been examined through multiple theoretical lenses, providing a multidimensional analytical foundation for understanding both its causes and control mechanisms. The principal–agent framework, as developed in the works of Susan Rose-Ackerman (1978, 1999) and Robert Klitgaard (1988), posits that corruption arises from information asymmetries between principals and agents, particularly when monitoring mechanisms and enforcement sanctions are weak or ineffective. Klitgaard's well-known formulation (Corruption = Monopoly + Discretion – Accountability) highlights that corruption is more likely to proliferate in contexts where power is concentrated, discretion is high, and accountability is limited.

Complementing this perspective, the rational choice approach—prominently advanced by Gary Becker

(1968) and institutional economists—conceptualizes corrupt behavior as a calculated decision based on a cost–benefit analysis. Individuals engage in corruption when the expected benefits outweigh the potential costs, including the risk of detection and punishment. From this standpoint, reducing corruption requires not only ethical norms but also robust incentive structures and enforcement mechanisms capable of altering the underlying "equilibrium of interests."

In addition, institutional theory, as articulated in the works of Douglass North (1990) and Daron Acemoglu and James A. Robinson (2012), emphasizes the role of both formal and informal institutions in shaping actors' behavior. From this perspective, corruption is not merely an individual phenomenon but a systemic outcome of the institutional environment, where rules, norms, transparency, and mechanisms of power control are decisive factors. Empirical research in this tradition suggests that countries characterized by inclusive, transparent, and accountable institutions tend to achieve more effective corruption control outcomes.

Building on the aforementioned theoretical frameworks, a substantial body of international scholarship has consistently identified power control, enhanced transparency, and strengthened accountability as core pillars of effective anti-corruption strategies. These elements provide a crucial analytical foundation for examining anti-corruption policies and practices across diverse political systems, including those operating under socialist orientations.

In the case of Vietnam, a growing body of research has approached anti-corruption from multiple perspectives, including institutional analysis, public governance, and Party-building. At the international level, several notable studies have offered in-depth insights into the characteristics and operational dynamics of corruption in Vietnam. For instance, Kobelev and Mazyrin (2021) argue that corruption in Vietnam is closely intertwined with the country's economic transition and persistent constraints in power control mechanisms, while also highlighting the increasingly prominent role of disciplinary measures and high-profile prosecutions in recent years. From an institutional perspective, Nguyen and Nguyen (2023) contend that despite strong political commitment to anti-corruption, disparities in the capacity and effectiveness of oversight institutions between central and local levels remain significant. This unevenness in policy implementation constitutes a key factor undermining the overall effectiveness of anti-corruption efforts.

In addition, some studies adopt a societal and public governance lens. Vu and Cao (2021), for example, examine public perceptions of corruption and anti-corruption initiatives, finding that although the legal framework has been progressively strengthened, its deterrent effect and enforcement effectiveness have yet to meet societal expectations. Similarly, Ta and Nguyen (2021), in their analysis of corruption in public investment, identify the intensity of interactions between businesses and the public sector, coupled with limited transparency in project management, as major drivers of corruption risks.

Other contributions focus on legal and policy dimensions. For example, Vu and Cao (2024) analyze legal provisions governing post-retirement accountability of public officials, revealing shortcomings in the current legal framework and proposing reforms to enhance anti-corruption effectiveness. Collectively, these studies illuminate various dimensions of anti-corruption in Vietnam, ranging from institutional structures and legal frameworks to social perceptions and administrative practices.

Overall, existing research provides important evidence of positive developments in Vietnam's anti-corruption efforts, particularly in the intensified handling of major cases, the strengthening of Party discipline, and the gradual improvement of the legal system. However, most studies primarily focus on the period preceding or during the 13th National Congress or address isolated aspects such as en-

forcement, financial transparency, or administrative reform. Consequently, there remains a lack of comprehensive and systematic analyses of anti-corruption orientations in the context of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam, especially from an integrated perspective that links institutional theory, power control, and policy implementation effectiveness.

Meanwhile, the 14th National Congress reaffirms a consistent and resolute stance on combating corruption and misconduct, emphasizing the integration of power control, institutional refinement, and enhanced law enforcement effectiveness. These orientations reflect both continuity and innovation in the Party's theoretical thinking and practical approach, while also introducing new requirements for anti-corruption efforts in the current development phase. Nevertheless, systematic studies that examine these orientations through a combined theoretical and empirical lens—particularly from institutional and governance perspectives—remain limited.

Accordingly, several key research gaps can be identified: (i) the absence of systematic analyses of anti-corruption aligned with the spirit of the 14th National Congress; (ii) insufficient examination of the relationship between political orientations, institutional mechanisms, and implementation effectiveness; and (iii) the lack of integrated assessments that synthesize achievements, limitations, and policy solutions within a unified analytical framework. Addressing these gaps is not only of academic significance but also of practical relevance for improving policy formulation and implementation in Vietnam's anti-corruption efforts.

Against this backdrop, the article seeks to address the following research questions: (1) What are the main orientations of the Communist Party of Vietnam on anti-corruption? (2) What achievements and limitations characterize Vietnam's recent anti-corruption efforts? and (3) What policy measures are required to enhance anti-corruption effectiveness in the current context?

Accordingly, this study aims to provide a systematic analysis of anti-corruption policy orientations under the 14th National Congress from an institutional and public governance perspective; to comprehensively assess the current state of anti-corruption in Vietnam, with particular attention to power control, transparency, and implementation effectiveness; and to propose policy implications and feasible solutions to strengthen anti-corruption performance in the context of building a socialist rule-of-law state and deepening international integration.

DEVELOPMENT

1. Research Methodology

This study adopts a qualitative research design, employing document analysis in combination with a case study approach to examine anti-corruption orientations and practices in Vietnam in the context of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam. A qualitative approach is particularly appropriate for this research, as it enables in-depth interpretation of political documents and institutional dynamics—dimensions that cannot be fully captured through quantitative methods.

Research data are primarily collected through purposive sampling, focusing on authoritative and reliable sources. Specifically, the dataset includes: (i) Party Congress documents, with particular emphasis on the 14th National Congress; (ii) resolutions, directives, and regulations issued by the Party and the State related to anti-corruption; (iii) reports from key oversight and enforcement bodies, such as the Government Inspectorate, the State Audit Office, and judicial institutions; and (iv) statistical data and published studies by both domestic and international scholars. Document selection is guided by criteria of official status, timeliness, and direct relevance to the research objectives.

In terms of temporal scope, the study focuses on the period from the 13th National Congress (2021) to the present, while placing particular emphasis on

the new orientations introduced at the 14th National Congress (2026). This timeframe is selected to capture both continuity and change in Vietnam's anti-corruption policies in recent years.

Based on the collected data, analytical–synthetic methods are employed as the primary approach to systematize key perspectives, policy orientations, and institutional frameworks related to anti-corruption. In addition, qualitative content analysis is applied to unpack the substantive meanings, objectives, and core policy dimensions embedded in relevant documents. A comparative approach is also utilized to juxtapose policy orientations with practical outcomes, thereby assessing their coherence, effectiveness, and alignment with international experiences.

Furthermore, a historical–logical method is employed to trace the evolution of the Party's perceptions and policy orientations on anti-corruption across successive congresses, highlighting both continuity and innovation in policy thinking. Finally, by integrating theoretical analysis with empirical evidence, the study applies logical inference to develop policy implications and propose contextually appropriate solutions for enhancing anti-corruption effectiveness in Vietnam.

2. Results and Discussion

2.1. Results

General Issues of Anti-Corruption

Anti-corruption constitutes a core component in building a socialist rule-of-law state, closely associated with the requirements of integrity, transparency, and the effectiveness of public administration. In the context of a socialist-oriented market economy and deep international integration, corruption not only undermines development resources but also negatively affects public trust in the Party and the State. Therefore, a comprehensive understanding of the general issues of anti-corruption is of significant importance both theoretically and practically.

First, in terms of definition, corruption is understood as acts committed by individuals holding positions of authority who abuse their power for personal gain. Under Vietnamese law, corrupt acts include bribery (both giving and receiving), abuse of position and power to appropriate assets, and other forms of misconduct for private benefit. Accordingly, anti-corruption refers to the overall set of measures undertaken by the State and society to prevent, detect, and handle corrupt acts, as well as to remedy the consequences caused by corruption. This is a long-term and complex process that requires the participation of the entire political system and society.

Second, anti-corruption exhibits several fundamental characteristics. The first is its comprehensive and systematic nature, reflected in the simultaneous implementation of preventive, detective, and punitive measures across all sectors of social life. The second is its continuous and long-term nature, as corruption is a pervasive phenomenon that can easily recur if not strictly controlled. The third is its close connection with power, given that corruption arises from the abuse of state power; therefore, anti-corruption must be closely linked with power control. The fourth is its reliance on transparency and accountability, as only through openness and clear accountability mechanisms can corrupt practices be effectively constrained.

Third, the role of anti-corruption has become increasingly prominent. It serves as a crucial condition for ensuring the integrity and strength of the political system, thereby reinforcing the leadership role of the Communist Party of Vietnam. At the same time, anti-corruption contributes to improving the efficiency and effectiveness of state governance by ensuring the proper use of public resources. Moreover, it plays an important role in creating a transparent and healthy business environment, attracting investment, and promoting socio-economic development. More importantly, anti-corruption helps strengthen public trust and social consensus—key factors for political stability and sustainable development.

Fourth, the content of anti-corruption encompasses multiple dimensions. These include prevention through institutional improvement, enhanced transparency, asset and income control, and administrative reform; detection through inspection, audit, and social oversight; enforcement through Party discipline, administrative sanctions, and criminal prosecution; and asset recovery to remedy damage and enhance deterrence. These components are closely interconnected and mutually reinforcing, forming a unified framework for anti-corruption efforts.

Fifth, various factors influencing the effectiveness of anti-corruption must be comprehensively identified. The first is the institutional factor, including the legal system and enforcement mechanisms; weak or non-transparent institutions create loopholes for corruption. The second is the human factor, particularly the ethical standards and sense of responsibility of public officials. The third is the effectiveness of power control mechanisms, as unchecked power can easily lead to abuse and corruption. The fourth is the role of society and the media in monitoring, detecting, and exposing corrupt practices. Finally, technological factors—especially the application of digital technologies in enhancing transparency and controlling assets and income—play an increasingly important role.

From the above analysis, it can be affirmed that anti-corruption is a strategic, long-term, and complex task. A comprehensive understanding of these general issues not only enhances the effectiveness of policy-making but also provides a solid foundation for implementing coordinated solutions, thereby contributing to the building of a clean and strong socialist rule-of-law state in the current period.

Current situation of anti-corruption in vietnam in recent years achievements in anti-corruption

First, the detection and handling of corruption have been intensified, with an expanding scale. In recent years, the detection and handling of corruption in Vietnam have shown significant improvements in terms of scope, coverage, and severity. Competent authorities have become more proactive and active in uncovering, investigating, and prosecuting corruption cases, relying not only on internal sources but also expanding to multiple channels such as inspections, audits, media reports, and public feedback. According to statistics, in 2025, procedural authorities nationwide initiated 3,325 new cases involving 8,516 defendants related to corruption, economic, and official-duty crimes (Khanh Linh, 2025, p.1). This notable figure reflects the increasing number of detected cases and demonstrates strong political determination in combating corruption.

Beyond the increase in quantity, the quality of detection has also improved, with many complex, sophisticated, and organized cases being uncovered. Corrupt practices are no longer limited to minor violations but have extended to sensitive sectors such as finance and banking, land management, public investment, procurement, and healthcare. This development places higher demands on the capacity of competent authorities while also indicating that anti-corruption efforts are becoming more in-depth, addressing difficult and complex areas without avoidance.

Second, Party discipline and the handling of violating officials have been enforced strictly, with no exceptions. Inspection, supervision, and disciplinary enforcement within the Party have been further strengthened with a consistent, resolute, and coordinated approach between Party discipline and administrative and criminal sanctions. In 2025, Party committees and inspection commissions at all levels disciplined more than 330 Party organizations and 9,600 Party members, including many serious violations. Notably, the Central Committee, the Politburo, the Secretariat, and the Central Inspection Commission disciplined 23 officials under central management, including six cases subject to criminal prosecution (Khanh Linh, 2025, p.1). During the tenure of the 13th National Congress, Party committees and inspection bodies at all levels disciplined over 2,380 Party members for corruption and 313 members for

violations related to asset and income declaration (Communist Party of Vietnam, 2026, p.369).

A prominent feature is the strict enforcement of discipline without "forbidden zones" or exceptions, regardless of the offender's position. This demonstrates the Party's consistent stance on power control and anti-corruption. The strict handling of high-ranking officials carries not only legal significance but also strong political and social impacts, reinforcing discipline and order within the political system. Moreover, such enforcement contributes not only to addressing violations but also to building a disciplined and integrity-based public service environment, thereby creating a foundation for sustainable corruption prevention.

Third, the effectiveness of investigation, prosecution, and adjudication of corruption cases has been significantly enhanced. Alongside strengthened detection, the effectiveness of investigation, prosecution, and trial activities has improved markedly. The Documents of the 14th National Congress affirm that "anti-corruption, negativity prevention, and thrift practices have been strengthened; many large-scale, particularly serious, and long-standing corruption cases have been strictly handled" (Communist Party of Vietnam, 2026, p.321). Procedural bodies have enhanced coordination, shortened case-processing time, and ensured strict compliance with legal procedures. Many large and complex cases of a typical nature have been brought to public trial, generating strong deterrent effects in society.

Notably, during the 2021–2025 period, inspection and supervisory bodies detected 352 corruption cases involving 531 individuals (Government News, 2025). This indicates that corruption detection is no longer limited to investigative agencies but has increasingly relied on multiple channels, contributing to a multi-dimensional oversight network. The quality of adjudication has also improved, ensuring correct identification of offenders, accurate application of the law, and avoidance of wrongful convictions or missed crimes. Strict and transparent judgments have helped strengthen public trust in justice and the legal system, while enhanced openness in trial proceedings has increased both deterrence and public education effects

Fourth, corruption prevention has been strengthened and increasingly deepened. Alongside the strict handling of corrupt acts, preventive measures have received growing attention through the implementation of comprehensive and practical solutions. Authorities at both central and local levels have promoted transparency and openness in public administration, particularly in sectors prone to corruption such as public investment, land management, and public finance.

At the same time, legal dissemination and education on anti-corruption have been widely implemented. In 2025, many localities issued hundreds of directive documents and organized numerous conferences, workshops, and training sessions with the participation of tens of thousands of officials and civil servants. These activities have contributed to raising awareness, responsibility, and legal compliance among public officials. In addition, the application of digital technologies in state management has played an important role in preventing corruption by enhancing transparency, reducing direct interactions, and strengthening oversight. Online public service systems, national databases, and digital platforms are gradually creating a transparent governance environment, thereby limiting opportunities for corruption.

Fifth, the application of digital technologies in anti-corruption has been promoted, contributing to enhanced transparency and more effective state governance. In recent years, digital transformation has become a key solution for preventing corruption at an early stage and from a distance. Through the development and operation of digital platforms, national databases, and online public service systems, state activities have become increasingly transparent, minimizing subjective interference and reducing opportunities for misconduct. According

to the Ministry of Information and Communications, during the 2024–2025 period, Vietnam has continued to promote digital government development, aiming for at least 80% of administrative procedures to be processed entirely online and approximately 50% of adults to use online public services (Hoang Ha, 2024).

This demonstrates the expanding provision and utilization of online public services, contributing to greater transparency, reduced costs, and time savings for citizens and businesses. These advancements not only improve the effectiveness of state governance but also play a crucial role in controlling power, enhancing transparency, and sustainably preventing corruption in the context of national digital transformation.

These results indicate that corruption prevention efforts are gradually shifting from a reactive to a proactive approach, from post-violation handling to early and remote prevention, thereby contributing to the development of an integrity-based, service-oriented, and sustainable public administration.

Limitations in Anti-Corruption Efforts

First, corruption and negative practices in certain sectors remain complex.

(According to the Communist Party of Vietnam, 2026, p.336), corruption continues to evolve in a complicated manner, particularly in sensitive areas. Although the legal framework on anti-corruption has been gradually improved, it still contains gaps, overlaps, and inconsistencies. Some provisions remain general and lack detailed guidance, making them difficult to implement in practice. Notably, power control mechanisms in certain sectors are not yet effective, with situations akin to "self-supervision," increasing the risk of abuse of power. The delineation of responsibilities among agencies, organizations, and individuals is sometimes unclear, complicating accountability when violations occur. These shortcomings create loopholes that allow corrupt practices to emerge and persist, thereby reducing the effectiveness of preventive measures and negatively affecting public trust in the state apparatus.

Second, corruption detection remains insufficient relative to reality.

Although the number of detected corruption cases has increased in recent years, it does not fully reflect the scale and complexity of corruption in society. Detection efforts still rely primarily on internal inspections, audits, and examinations by state agencies, while external channels such as public oversight, media, and civil society have not been fully utilized. Mechanisms to protect whistleblowers remain inadequate, discouraging individuals from reporting corruption. Moreover, many cases are only uncovered after causing serious consequences, sometimes persisting for years, thereby increasing damage and complicating handling processes. This indicates that early and preventive detection mechanisms remain limited, and a proactive, timely detection system has yet to be fully established. Without addressing this limitation, effective power control and anti-corruption efforts will be difficult to achieve.

Third, the effectiveness of corruption asset recovery remains low.

Asset recovery is one of the most critical yet challenging aspects of anti-corruption efforts. In practice, in many cases, corrupt assets are dissipated, concealed through sophisticated means, or transferred abroad, creating significant obstacles for tracing and recovery. Although legal regulations on asset and income declaration and control have been introduced, their enforcement remains limited and has not fully ensured transparency regarding the origin of assets held by public officials. In addition, coordination mechanisms among domestic agencies, as well as international cooperation in asset recovery, are not yet sufficiently effective and lack necessary legal and technical tools. The rate of asset recovery in many major cases remains low compared to the

total damage, reducing the deterrent effect of the law and failing to fully remedy the consequences of corruption. This remains a major challenge that requires priority attention in the coming period.

Fourth, the quality of the public workforce and the culture of integrity in the public sector remain limited. Despite ongoing efforts in Party building and improving the quality of cadres and civil servants, a segment of officials continues to exhibit political, moral, and lifestyle degradation, lack of responsibility, and even abuse of power for personal gain. A culture of integrity has not yet become a widely established norm within the public sector, while mechanisms for controlling public service ethics remain ineffective. The exemplary role of some leaders and managers is not sufficiently evident, and in certain cases, serious violations have occurred, undermining public confidence. Furthermore, training and capacity-building programs on public ethics and anti-corruption skills have not fully met current demands. These limitations indicate that the human factor remains a "weak link" in anti-corruption efforts, necessitating comprehensive solutions to build a truly professional, ethical, and integrity-based public workforce capable of meeting the requirements of the new development stage.

Solutions to Enhance Anti-Corruption in Line with the Spirit of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam

The proposed solutions for anti-corruption in the coming period are grounded in a thorough understanding of the viewpoints of the Communist Party of Vietnam at the 14th National Congress, particularly regarding power control, institutional improvement, transparency enhancement, and the promotion of digital transformation. These orientations aim to strengthen the effectiveness and efficiency of anti-corruption efforts in the new context.

First, raising awareness and continuing to promote resolute, persistent efforts to prevent and combat corruption. In line with the spirit of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam, anti-corruption is not solely the responsibility of competent authorities but must become a shared awareness and voluntary action of the entire political system and society. The Congress emphasizes that the fight against corruption, wastefulness, and negative practices must be conducted in a resolute, persistent, regular, and continuous manner, with strong political determination, great efforts, and decisive, proactive actions from the central to the grassroots level (Communist Party of Vietnam, 2026, p.413).

Accordingly, raising awareness of the dangerous, complex, and long-term nature of corruption is a prerequisite. It is necessary to further strengthen political and ideological education, clearly affirming the viewpoint of persistent and resolute anti-corruption efforts, thereby fostering unity in both awareness and action.

At the same time, anti-corruption should be recognized as a long-term process that requires persistence without hesitation. The consistent implementation of preventive, detective, and punitive measures will create a spillover effect, contributing to the formation of a "culture of integrity" in society. In particular, the exemplary role of cadres and Party members, especially leaders, must be emphasized, as it has a direct influence on the behavior and attitudes of the public workforce.

Moreover, it is essential to encourage the participation of citizens, businesses, and the media in monitoring and detecting corruption, considering them as important complementary channels to formal institutions. When awareness is elevated and translated into unified action, anti-corruption efforts will have a solid foundation to effectively prevent and gradually eliminate corruption in practice.

Second, continuing to improve institutions and strengthen power control in state governance. The 14th National Congress underscores the necessity of strictly controlling power and preventing co-

rruption from the stages of institutional design and implementation. It calls for strengthening anti-corruption measures in the formulation of mechanisms, policies, and laws, as well as improving the legal framework to ensure comprehensive, coherent, and effective supervision, inspection, detection, and strict handling of violations with strong deterrent effects (Communist Party of Vietnam, 2026, p.414,415).

On this basis, it is necessary to continue reviewing, amending, and supplementing the legal system related to anti-corruption in a consistent, unified, and feasible manner. Priority should be given to improving regulations on public asset management, public investment, land administration, and public finance—areas with a high risk of corruption. At the same time, effective power control mechanisms should be established by clearly defining the functions, tasks, and authority of agencies and individuals, accompanied by specific accountability requirements.

In addition, power control in personnel management must be strengthened, ensuring transparency in recruitment, appointment, and evaluation processes. External oversight mechanisms should also be improved by enhancing the supervisory roles of the National Assembly, the Vietnam Fatherland Front, and socio-political organizations. This solution serves as a fundamental measure to prevent corruption at its root by addressing institutional weaknesses and ensuring that power is exercised within a well-regulated and transparent framework.

Third, promoting transparency, openness, and accountability in public administration. The spirit of the 14th National Congress emphasizes the need to enhance transparency and strengthen accountability within state agencies. It calls for the consistent and effective implementation of institutional frameworks to ensure that corruption becomes "impossible," particularly through improved mechanisms for power control, asset and income supervision, transparency, and accountability in public service, as well as clear responsibilities of Party organizations, agencies, and leaders (Communist Party of Vietnam, 2026, p.414).

Accordingly, it is necessary to expand transparency in high-risk sectors such as public budgeting, public investment, procurement, and land management. Transparency must be substantive and accessible, closely linked with digital technologies to enable effective public and business oversight. At the same time, clear accountability mechanisms should be established, requiring heads of agencies and units to take responsibility for decisions and actions within their authority. Strengthening inspection and supervision of transparency practices and strictly addressing violations are also essential. In addition, the role of the media, communication channels, and society should be further promoted in monitoring public administration. This solution helps limit opportunities for corruption while enhancing public trust in the state apparatus.

Fourth, improving the effectiveness of detecting and handling corruption in association with asset recovery. The 14th National Congress requires intensified efforts in detecting and strictly handling corrupt acts without "forbidden zones" or exceptions. It highlights the need to strengthen anti-corruption measures alongside enhancing internal and external power control mechanisms within the political system (Communist Party of Vietnam, 2026, p.181).

On this basis, it is necessary to further strengthen inspection, audit, investigation, prosecution, and adjudication activities, ensuring timeliness, strictness, and compliance with the law. Coordination among competent agencies must be enhanced to avoid overlaps and omissions in handling corruption cases. Particular attention should be paid to improving asset recovery through the refinement of legal mechanisms on asset declaration and control, as well as through strengthened international cooperation in tracing and recovering illicit assets. The strict handling of major, complex, and exemplary cases will create strong deterrent effects in society. This is a crucial solution for reinforcing legal discipline and

improving the overall effectiveness of anti-corruption efforts.

Fifth, promoting digital transformation, international cooperation, improving the quality of the public workforce, and fostering a culture of integrity in the public sector. In line with the spirit of the 14th National Congress, digital transformation and international integration are identified as key drivers for improving national governance, including anti-corruption. The application of digital technologies in state management should be implemented comprehensively to enhance transparency, strengthen power control, and minimize subjective human interference. National databases, integrated data-sharing platforms, and online public services need to be further developed and effectively operated, thereby reducing direct interaction between officials and citizens—one of the primary sources of corruption.

In the context of globalization, corruption increasingly takes on transnational characteristics, requiring stronger international cooperation in information exchange, investigation support, and asset recovery. Vietnam should continue to actively participate in international cooperation mechanisms, learning from global experiences, particularly in monitoring cross-border financial flows and assets, and in extraditing fugitives involved in corruption cases (Communist Party of Vietnam, 2026, p.415).

To enhance anti-corruption effectiveness, building a competent, ethical, and professional public workforce is essential. This includes strengthening training and capacity-building in legal knowledge, financial management, risk governance, and digital technologies for monitoring and controlling power. Regular assessment of both professional competence and ethical standards should be linked to reward and disciplinary mechanisms. Transparency in asset declaration and performance evaluation must be ensured, alongside enhanced social oversight.

Simultaneously, fostering a culture of integrity in the public sector is a fundamental and long-term solution. The 14th National Congress emphasizes the need to persistently build a culture of integrity, thrift, and non-tolerance of corruption among officials, Party members, and citizens, aiming toward an integrity-based state and society where individuals "do not want" to engage in corruption (Communist Party of Vietnam, 2026, p.416). This requires a combination of ethical education, effective control mechanisms, and the exemplary role of leaders. When digital technologies are effectively applied, international cooperation is strengthened, and a culture of integrity is firmly established, anti-corruption efforts will gain a sustainable foundation to meet the demands of the new development stage.

2.2. Discussion

The achievements in anti-corruption efforts in recent years demonstrate significant progress in terms of awareness, action, and practical effectiveness. Under the leadership of the Communist Party of Vietnam, particularly in line with the spirit of the 14th National Congress, anti-corruption has evolved from handling isolated cases into a comprehensive strategy closely associated with building a socialist rule-of-law state. However, practical implementation also raises several issues that require further discussion to enhance effectiveness in the coming period.

First, it is necessary to reconsider the relationship between "combating" and "preventing" corruption. While recent efforts in detecting and handling violations have yielded notable results, especially through the prosecution of major and complex cases, creating strong deterrent effects and affirming the principle of "no forbidden zones, no exceptions," an overemphasis on punitive measures without corresponding investment in preventive mechanisms may lead to the recurrence of corruption. Therefore, a strategic shift from a reactive, enforcement-focused approach to a proactive, prevention-oriented one is essential, in which prevention serves as the foundation and enforcement remains a critical complement.

Second, power control continues to be the central issue in anti-corruption. In practice, corruption largely stems from the abuse of power in the absence of effective control mechanisms. Although the institutional framework has been gradually improved, gaps and overlaps persist, particularly in sensitive sectors such as land management, public investment, and finance. This requires further refinement of power control mechanisms toward greater clarity and transparency, ensuring that authority is closely tied to accountability. At the same time, external oversight—especially from citizens and social organizations—must be strengthened to create a multi-layered control system.

Third, the human factor remains decisive in determining the effectiveness of anti-corruption. Even with a well-developed institutional system, corruption can still arise if public officials lack integrity or exhibit moral degradation. This underscores the urgent need to build a contingent of officials who are both politically steadfast and professionally competent, with strong ethical standards. In particular, the exemplary role of leaders is crucial in promoting a culture of integrity and reinforcing public trust. Without such moral leadership, institutional measures alone may not yield the desired outcomes.

Fourth, in the context of digital transformation and international integration, anti-corruption efforts face both opportunities and challenges. The application of digital technologies can enhance transparency, reduce direct interactions, and strengthen oversight, thereby limiting opportunities for corruption. However, without appropriate regulatory frameworks, technology itself may be exploited for corrupt practices. Moreover, the increasingly transnational nature of corruption requires stronger international cooperation, particularly in tracking illicit financial flows and recovering assets across borders.

From these analyses, it can be seen that anti-corruption must be approached comprehensively, with a close combination of institutional improvement, effective power control, human resource development, and the application of modern technologies. Only by addressing these factors in a coordinated manner can anti-corruption efforts achieve sustainable effectiveness, meeting the requirements of national development in the new era.

From a comparative perspective, Vietnam's anti-corruption approach reflects both convergence and distinctiveness across different governance models. In highly centralized systems such as China and Singapore, anti-corruption strategies typically rely on strong political leadership, hierarchical control mechanisms, and rigorous enforcement, where political will serves as the primary driver ensuring deterrence and compliance. By contrast, in many OECD countries, anti-corruption frameworks are more highly institutionalized, grounded in checks and balances, independent oversight bodies, judicial autonomy, and legally codified transparency mechanisms designed to constrain abuses of power.

In comparison, Vietnam's approach can be conceptualized as a form of institutional hybridity, combining centralized political leadership with an increasingly institutionalized governance framework. This configuration reflects a dual logic: on the one hand, the consolidation of political authority to ensure coherence and decisiveness in implementation; on the other, the gradual development of rule-based mechanisms to enhance transparency, accountability, and procedural regularity in public administration. Notably, this hybrid structure is not static but adaptive, evolving in response to domestic reform imperatives and external pressures arising from international integration.

A deeper analysis suggests that differences across models extend beyond institutional design to modes of operation. In centralized systems, accountability is predominantly vertical and embedded in political discipline, whereas in OECD contexts it is largely horizontal, institutionalized through independent agencies and legal oversight mechanisms. Vietnam represents an intermediate configuration, where vertical accountability remains dominant but

is increasingly complemented by horizontal oversight and expanding societal participation. This comparative positioning underscores a key analytical implication: the effectiveness of anti-corruption strategies does not hinge on any single institutional model, but rather on the alignment between political commitment, institutional capacity, and implementation mechanisms within specific contexts. In this regard, Vietnam's experience illustrates a context-adaptive approach in which the interplay between centralized leadership and progressive institutionalization can generate tangible improvements in corruption control, particularly in transitional and socialist-oriented systems.

These findings are consistent with principal–agent theory, which underscores the role of accountability in constraining the abuse of power, and with institutional theory, which highlights the importance of both formal and informal rules in shaping governance outcomes.

CONCLUSIONS

Anti-corruption efforts, as articulated in the spirit of the 14th National Congress of the Communist Party of Vietnam, constitute a central and enduring priority with decisive significance for building a clean and robust socialist rule-of-law state. The achievements recorded in recent years reflect strong political commitment and an increasingly comprehensive approach that integrates both prevention and enforcement. Nevertheless, given the evolving complexity of corruption, it remains imperative to further strengthen institutional frameworks, tighten power control mechanisms, enhance the effectiveness of law enforcement, and promote the role of societal oversight. At the same time, greater emphasis should be placed on advancing digital transformation and fostering a culture of integrity within the public sector. These elements represent key prerequisites for improving anti-corruption effectiveness in the current phase.

Despite these contributions, the study is subject to several limitations. First, it relies primarily on official documents and secondary data, which may not fully capture informal practices or latent manifestations of corruption in reality. Second, the absence of comparative analysis with countries that share similar political systems—particularly those with socialist orientations—limits the scope for cross-contextual interpretation and generalization. In addition, the lack of quantitative data and empirical surveys means that certain conclusions remain largely qualitative and would benefit from further validation through alternative methodological approaches.

In light of these limitations, future research could be developed along several key directions. First, comparative studies between Vietnam and countries with analogous political systems should be expanded to provide deeper insights into the characteristics and effectiveness of different anti-corruption models. Second, the integration of quantitative methods, sociological surveys, and big data analytics would enhance the robustness and verifiability of research findings. Third, subsequent studies may further explore the role of digital technologies, media, and societal participation in corruption control, particularly in the context of accelerating digital transformation and deepening international integration. Such research avenues would not only contribute to advancing theoretical understanding but also provide valuable empirical evidence for the formulation and implementation of anti-corruption policies in the future.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty. Crown.

Communist Party of Vietnam. (2026). Documents of the 14th National Congress (Vol. 1) [in Vietnamese]. National Political Publishing House.

Gainsborough, M. (2010). Vietnam: Rethinking the state. Zed Books.

Government News. (2025). Government Inspectorate detects 352 corruption cases over five years. Government News. https://baochinhphu.vn/thanh-tra-chinh-phu-phat-hien-352-vu-viec-tham-nhung-trong-5-nam-102250918114836474.html

Hoang, H. (2024). 50% of adults expected to use online public services by 2025. VnEconomy. https://vneconomy.vn/techconnect/50-nguoi-dan-truong-thanh-se-su-dung-dich-vu-cong-truc-tuyen-trong-nam-2025.html

Khanh, L. (2025). Anti-corruption results in 2025. State Audit Newspaper.

Klitgaard, R. (1988). Controlling corruption. University of California Press.

Malesky, E. (2014). The Vietnam Provincial Governance and Public Administration Performance Index (PAPI). United Nations Development Programme.

North, D. C. (1990). Institutions, institutional change and economic performance. Cambridge University Press.

Rose-Ackerman, S. (1999). Corruption and government: Causes, consequences, and reform. Cambridge University Press.

Ta, T., & Nguyen, H. (2021). Corruption in public investment in Vietnam: Evidence and implications. Asian Journal of Political Science, 29(3), 345–362.

Transparency International. (2023). Corruption perceptions index 2023. https://www.transparency.org

United Nations Development Programme. (2022). Anti-corruption for sustainable development. UNDP.

Vu, T. V., & Cao, O. T. (2021). Public perception of corruption and anti-corruption efforts in Vietnam. Asian Journal of Political Science, 29(2), 210–228.

World Bank. (2020). Enhancing government effectiveness and transparency: The fight against corruption. World Bank Publications.

World Bank & Government of Vietnam. (2016). Vietnam anti-corruption diagnostic report. World Bank.

CONFLICT OF INTEREST

The author declares that there are no conflicts of interest related to this article.

ACKNOWLEDGMENTS

Not applicable.

FUNDING

Not applicable.

PREPRINT

Not published.

RESEARCH ETHICS STATEMENT

Not applicable.

DATA AVAILABILITY STATEMENT

Not applicable.

COPYRIGHT

The copyright is held by the authors, who grant Journal Política Internacional exclusive rights for first publication. The authors may enter into additional agreements for the non-exclusive distribution of the version of the work published in this journal (for example, posting in an institutional repository, on a personal website, publishing a translation, or as a book chapter), with acknowledgment that it was first published in this journal. Regarding copyright, the journal does not charge any fees for submission, processing, or publication of articles.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Hegemonía, coerción y legitimidad: Estados Unidos frente a Cuba y Venezuela (2015-2026)

Hegemony, coercion and legitimacy: The United States versus Cuba and Venezuela (2015-2026)

Hégémonie, coercition et légitimité : les États-Unis contre Cuba et le Venezuela (2015-2026)

Hegemonia, coerção e legitimidade: Os Estados Unidos versus Cuba e Venezuela (2015-2026)

M. Sc. Talya Iscan
Doctorante en Comunicación; profesora de Política Global y analista en comunicación política internacional, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. talyaiscan@gmail.com 0009-0008-7622-6424

Cómo citar (APA, séptima edición): Iscan, T. (2026). Hegemonía, coerción y legitimidad: Estados Unidos frente a Cuba y Venezuela (2015-2026). Política internacional, VIII (Nro. 3), 66-80. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511556

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511556

RECIBIDO: 30 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 27 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN El artículo analiza la política de Estados Unidos hacia Cuba y Venezuela como una articulación de coerción económica, legitimación normativa y producción discursiva del orden hemisférico. El objetivo es explicar cómo las medidas coercitivas unilaterales, las narrativas de democracia, la diplomacia pública y los dispositivos mediáticos contribuyen a convertir intereses estratégicos en sentido común regional. El estudio se presenta como artículo de reflexión con apoyo en análisis crítico del discurso, revisión histórico-interpretativa y clarificación conceptual de corte analítico. La metodología combina revisión bibliográfica, examen de instrumentos normativos, sistematización de votaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el bloqueo a Cuba y datos documentales comparables sobre Venezuela, incluyendo vota-

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

ciones del Consejo de Derechos Humanos y licencias generales de la OFAC. Los resultados muestran tres hallazgos: primero, la condena internacional al bloqueo mantiene un respaldo mayoritario sostenido, con votaciones de 187-2-1 en 2023 y 2024, y 165-7-12 en 2025; segundo, Cuba y Venezuela funcionan como casos de soberanía regional sometidos a estrategias diferenciadas de presión; tercero, la legitimidad de esas presiones depende de categorías políticas que requieren delimitación rigurosa. Como limitación, el análisis privilegia fuentes documentales, normativas y discursivas del período 2015-2026, por lo que no pretende medir de manera exhaustiva todos los efectos socioeconómicos de las sanciones. Se concluye que la política hemisférica estadounidense no opera únicamente mediante fuerza material, sino mediante una pedagogía internacional que busca definir qué proyectos políticos son presentados como normales, aceptables o corregibles.

Palabras claves: hegemonía, legitimidad, Estados Unidos, América Latina, Cuba, Venezuela

---

ABSTRACT This article analyzes US policy toward Cuba and Venezuela as an articulation of economic coercion, normative legitimation, and the discursive production of the hemispheric order. The objective is to explain how unilateral coercive measures, narratives of democracy, public diplomacy, and media apparatuses contribute to transforming strategic interests into regional common sense. The study is presented as a reflective article supported by critical discourse analysis, historical-interpretive review, and analytical conceptual clarification. The methodology combines a literature review, examination of normative instruments, systematization of United Nations General Assembly votes on the blockade against Cuba, and comparable documentary data on Venezuela, including votes from the Human Rights Council and OFAC general licenses. The results show three findings: first, international condemnation of the blockade maintains sustained majority support, with votes of 187-2-1 in 2023 and 2024, and 165-7-12 in 2025; Second, Cuba and Venezuela function as cases of regional sovereignty subjected to distinct pressure strategies; third, the legitimacy of these pressures depends on political categories that require rigorous delimitation. As a limitation, the analysis prioritizes documentary, normative, and discursive sources from the 2015–2026 period, and therefore does not attempt to exhaustively measure all the socioeconomic effects of the sanctions. It concludes that US hemispheric policy operates not only through material force, but also through an international pedagogy that seeks to define which political projects are presented as normal, acceptable, or correctable.

Keywords: hegemony, legitimacy, United States, Latin America, Cuba, Venezuela

---

RÉSUMÉ Cet article analyse la politique américaine envers Cuba et le Venezuela comme une articulation de la coercition économique, de la légitimation normative et de la construction discursive de l'ordre hémisphérique. L'objectif est d'expliquer comment les mesures coercitives unilatérales, les récits de démocratie, la diplomatie publique et les appareils médiatiques contribuent à transformer les intérêts stratégiques en acceptions régionales. L'étude se présente comme une réflexion s'appuyant sur une analyse critique du discours, une revue historico-interprétative et une clarification conceptuelle. La méthodologie combine une revue de la littérature, l'examen des instruments normatifs, la systématisation des votes de l'Assemblée générale des Nations Unies sur le blocus de Cuba et des données documentaires comparables sur le Venezuela, notamment les votes du Conseil des droits de l'homme et les licences générales de l'OFAC. Les résultats mettent en évidence trois constats : premièrement, la condamnation internationale du blocus bénéficie d'un soutien majoritaire constant, avec des votes de 187-2-1 en 2023 et 2024, et de 165-7-12 en 2025 ; deuxièmement,

Cuba et le Venezuela constituent des cas de souveraineté régionale soumis à des stratégies de pression distinctes ; Troisièmement, la légitimité de ces pressions repose sur des catégories politiques qui exigent une délimitation rigoureuse. L'analyse, qui privilégie les sources documentaires, normatives et discursives de la période 2015-2026, ne prétend donc pas mesurer exhaustivement tous les effets socio-économiques des sanctions. Elle conclut que la politique américaine à l'échelle de l'hémisphère s'exerce non seulement par la force matérielle, mais aussi par une pédagogie internationale visant à définir quels projets politiques sont présentés comme normaux, acceptables ou susceptibles d'être corrigés.

Mots-clés : hégémonie, légitimité, États-Unis, Amérique latine, Cuba, Venezuela

RESUMO *Este artigo analisa a política dos EUA em relação a Cuba e Venezuela como uma articulação de coerção econômica, legitimação normativa e produção discursiva da ordem hemisférica. O objetivo é explicar como medidas coercitivas unilaterais, narrativas de democracia, diplomacia pública e aparatos midiáticos contribuem para transformar interesses estratégicos em senso comum regional. O estudo é apresentado como um artigo reflexivo, fundamentado em análise crítica do discurso, revisão histórico-interpretativa e clarificação conceitual analítica. A metodologia combina revisão bibliográfica, exame de instrumentos normativos, sistematização das votações da Assembleia Geral das Nações Unidas sobre o bloqueio contra Cuba e dados documentais comparáveis sobre a Venezuela, incluindo votações do Conselho de Direitos Humanos e licenças gerais do OFAC. Os resultados apontam três conclusões: primeiro, a condenação internacional do bloqueio mantém apoio majoritário sustentado, com votações de 187-2-1 em 2023 e 2024, e 165-7-12 em 2025; segundo, Cuba e Venezuela funcionam como casos de soberania regional sujeitos a distintas estratégias de pressão; Em terceiro lugar, a legitimidade dessas pressões depende de categorias políticas que exigem uma delimitação rigorosa. Como limitação, a análise prioriza fontes documentais, normativas e discursivas do período de 2015 a 2026 e, portanto, não busca mensurar exaustivamente todos os efeitos socioeconômicos das sanções. Conclui-se que a política hemisférica dos EUA opera não apenas por meio da força material, mas também por meio de uma pedagogia internacional que busca definir quais projetos políticos são apresentados como normais, aceitáveis ou passíveis de correção.*

Palavras-chave: hegemonia, legitimidade, Estados Unidos, América Latina, Cuba, Venezuela

INTRODUCCIÓN

La relación de Estados Unidos con Cuba y Venezuela constituye uno de los espacios más densos para observar la disputa contemporánea por la soberanía, la legitimidad y el orden político en América Latina y el Caribe. En ambos casos, Washington ha articulado sanciones, presión diplomática, narrativas de democratización, gestión mediática de crisis y dispositivos jurídicos que exceden la lectura estrictamente bilateral. El problema no se reduce a diferencias ideológicas entre gobiernos, sino a la capacidad de una potencia para establecer los límites de lo aceptable dentro del hemisferio y para presentar esos límites como criterios universales de estabilidad, seguridad y responsabilidad internacional (Grandin, 2006; Panitch & Gindin, 2012; Smith, 2008).

El artículo se sitúa en la intersección entre teoría crítica de las relaciones internacionales, comunicación política internacional y análisis de discurso. Su punto de partida es que la política exterior no actúa solamente sobre territorios, mercados o gobiernos, sino también sobre regímenes de interpretación. Las sanciones no son únicamente instrumentos económicos; también producen narrativas sobre quién

merece solidaridad, quién requiere corrección, qué soberanías son legítimas y qué proyectos deben ser reconducidos hacia un marco hemisférico compatible con la autoridad estadounidense (Cox, 1983; Foucault, 2007; Laclau & Mouffe, 1985).

El caso cubano permite observar una continuidad histórica singular. Desde la consolidación del proyecto revolucionario, Cuba ha defendido una posición soberana que desafía la subordinación regional y reivindica el derecho de los pueblos a decidir sus modelos políticos, económicos y diplomáticos. La persistencia del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos revela una racionalidad disciplinaria que busca convertir la autonomía cubana en advertencia regional. Sin embargo, el respaldo sostenido de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la necesidad de poner fin a ese bloqueo muestra que la narrativa unilateral estadounidense no logra convertirse en consenso internacional amplio (UN Geneva, 2024, 2025; UN Media, 2023).

Venezuela, por su parte, permite analizar una modalidad más reciente de presión, asociada a sanciones financieras, restricciones sectoriales, desconocimientos diplomáticos y producción de narrativas sobre transición, gobernabilidad y crisis. El objetivo de este trabajo no es evaluar internamente los procesos políticos de Cuba y Venezuela, ni reducirlos a una misma trayectoria. Se busca, en cambio, examinar la forma en que ambos países son inscritos en un repertorio hemisférico de disciplinamiento que combina coerción material y legitimación discursiva (Corrales & Penfold, 2015; Mijares & Nolte, 2018).

La comparación Cuba-Venezuela resulta pertinente no solo porque ambos gobiernos han mantenido tensiones con Estados Unidos, sino porque condensan dos temporalidades y dos formas de presión hemisférica. Cuba permite examinar la persistencia histórica de un bloqueo con alto rechazo multilateral; Venezuela permite observar una arquitectura sancionatoria más reciente, más financiera y más flexible, atravesada por recursos energéticos, disputa por reconocimiento y licencias administrativas. Nicaragua y Bolivia no se incorporan porque, aunque forman parte de debates regionales sobre autonomía, no reúnen en el mismo grado la combinación de larga duración, centralidad geopolítica, densidad normativa estadounidense y disponibilidad de indicadores multilaterales comparables que exige el diseño de este artículo.

La pregunta que guía el trabajo es la siguiente: ¿cómo se produce legitimidad internacional para medidas de presión estadounidense contra proyectos latinoamericanos que reivindican márgenes de autonomía frente al orden hemisférico dominante? A partir de esta pregunta, el artículo persigue tres objetivos: delimitar conceptualmente las categorías de hegemonía, legitimidad y disciplinamiento; comparar los casos de Cuba y Venezuela como formas diferenciadas de presión sobre la soberanía regional; y sistematizar algunos indicadores documentales y estadísticos que permiten observar la distancia entre el discurso de legitimación estadounidense y la recepción internacional de sus medidas.

La contribución del texto es doble. En términos teóricos, propone leer el disciplinamiento hemisférico como una práctica que articula coerción, discurso, institucionalidad y producción de sentido. En términos metodológicos, incorpora una clarificación conceptual inspirada en la filosofía analítica, no para abandonar la teoría crítica, sino para evitar que categorías como hegemonía, legitimidad o coerción se utilicen de manera excesivamente amplia. Esta combinación busca responder a una exigencia común en los estudios de política internacional: sostener una lectura crítica sin renunciar a la precisión conceptual, a la evidencia documental y a la delimitación explícita del corpus.

La laguna específica que el artículo busca atender se ubica en la separación frecuente entre tres literaturas: los estudios sobre sanciones y política exterior estadounidense, los trabajos sobre hegemonía e imperialismo en América Latina y los análisis de discurso sobre legitimación internacional. Buena

parte de esa literatura estudia los casos de Cuba y Venezuela de manera aislada o privilegia la dimensión jurídica, económica o ideológica por separado. Este trabajo propone una lectura integrada que vincula evidencia multilateral, dispositivos normativos y producción discursiva de legitimidad, mostrando cómo la coerción material requiere marcos de sentido para presentarse como defensa del orden hemisférico.

Metodología y delimitación del corpus

El trabajo se formula como un artículo de reflexión con apoyo en revisión documental, análisis crítico del discurso y reconstrucción histórico-interpretativa. Esta decisión metodológica responde a la naturaleza del problema: la investigación no pretende medir causalidades lineales ni establecer una explicación cuantitativa total del comportamiento estadounidense. Su objetivo es identificar patrones de legitimación, categorías recurrentes y efectos políticos de sentido en torno a Cuba y Venezuela dentro del orden hemisférico contemporáneo.

El corpus de análisis se organiza en cuatro grupos de materiales. El primero está integrado por literatura teórica sobre hegemonía, imperialismo, diplomacia pública, propaganda y análisis del discurso. El segundo reúne instrumentos normativos y páginas institucionales vinculadas con sanciones y medidas coercitivas, en particular documentación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el Código de Regulaciones Federales relativo a sanciones contra Venezuela (Electronic Code of Federal Regulations, 2026; Office of Foreign Assets Control, 2026). El tercer grupo incorpora registros de votaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la necesidad de poner fin al bloqueo contra Cuba, especialmente los datos de 2023, 2024 y 2025 (United Nations Digital Library, 2023, 2024a, 2025). El cuarto grupo incorpora votaciones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre Venezuela y datos documentales de licencias generales OFAC, con el fin de equilibrar la comparación empírica entre ambos casos (OHCHR Search Library, 2019, 2020, 2024; United Nations Digital Library, 2022, 2024b).

La selección de Cuba y Venezuela responde a un criterio comparativo sustantivo y delimitado temporalmente. El período central de observación es 2015-2026, porque en 2015 se formaliza una parte importante de la arquitectura sancionatoria contemporánea contra Venezuela mediante la Orden Ejecutiva 13692, mientras que en el caso cubano ese tramo permite observar la persistencia del bloqueo en el sistema multilateral reciente. Cuba expresa una larga duración histórica de resistencia soberana frente a la arquitectura hemisférica estadounidense; Venezuela expresa una disputa contemporánea vinculada con recursos estratégicos, alianzas internacionales y reconfiguraciones regionales. La comparación no busca homogeneizar ambos procesos, sino identificar cómo una misma racionalidad de orden puede operar con instrumentos diferentes: bloqueo prolongado, sanciones financieras, presión diplomática, narrativas de crisis, dispositivos legales y circulación mediática de interpretaciones dominantes. Nicaragua y Bolivia quedan fuera del corpus porque su inclusión exigiría otro diseño comparativo y ampliaría el objeto más allá de la pregunta central sobre coerción, legitimidad y producción discursiva en torno a dos casos con alta densidad normativa y multilateral.

El procedimiento analítico siguió cuatro pasos. Primero, se delimitan los conceptos principales para evitar ambigüedad. Segundo, se identifican los repertorios de presión material y legitimación discursiva asociados a cada caso. Tercero, se sistematizan indicadores documentales y votaciones internacionales que permiten observar la recepción del bloqueo a Cuba. Cuarto, se discuten los hallazgos a la luz de la teoría crítica y de la comunicación política internacional. Las tablas incluidas no sustituyen el análisis cualitativo; funcionan como dispositivos de ordenamiento para hacer visible la relación entre categorías, evidencias y resultados.

DESARROLLO

Clarificación conceptual: una entrada analítica a un problema crítico

Una dificultad frecuente en los estudios críticos de política internacional es el uso expansivo de conceptos de alto rendimiento explicativo. Términos como hegemonía, legitimidad, coerción, disciplina o propaganda pueden iluminar procesos complejos, pero también pueden perder precisión si se emplean como etiquetas generales. Por ello, este trabajo introduce una breve clarificación conceptual de corte analítico. La finalidad no es reducir el fenómeno a definiciones cerradas, sino establecer condiciones mínimas de uso que hagan más controlable el argumento (Gallie, 1956; Sartori, 1970).

La filosofía analítica ha insistido en que muchos desacuerdos teóricos se originan en la falta de delimitación de los términos. En el campo político, esa exigencia no implica neutralidad absoluta, sino responsabilidad argumentativa. Definir qué se entiende por legitimidad, coerción o disciplinamiento permite distinguir entre descripción, evaluación y explicación. También permite evitar que el análisis se convierta en mera denuncia. En este artículo, la crítica a la política hemisférica estadounidense se sostiene sobre una premisa precisa: no toda influencia externa equivale a disciplinamiento, pero sí lo hace cuando combina asimetría material, presión normativa y producción de costos para desalentar alternativas soberanas.

La Tabla 1 sintetiza esta delimitación. El concepto de disciplinamiento hemisférico se reserva para prácticas que buscan orientar, limitar o corregir conductas estatales dentro de un espacio regional jerarquizado. La legitimidad se entiende como el proceso mediante el cual una medida se presenta como aceptable, necesaria o moralmente justificada ante públicos internos e internacionales. La coerción designa la producción de costos materiales, financieros, comerciales o diplomáticos. La narrativa de orden se refiere al conjunto de categorías que hacen inteligible una medida de presión como defensa de la democracia, la estabilidad o la seguridad.

Hegemonía, legitimidad y comunicación política internacional

La hegemonía, en sentido gramsciano, no puede reducirse a dominación directa. Supone la capacidad de una fuerza dirigente para convertir intereses particulares en

Tabla 1. Delimitación conceptual del estudio

Concepto	Uso en el artículo	Indicador analítico	No equivale a
Disciplinamiento hemisférico	Orientación de conductas estatales mediante presión material y simbólica	Sanciones, aislamiento, condicionalidad, narrativas de corrección	Toda relación asimétrica
Legitimidad	Presentación pública de una medida como necesaria o aceptable	Lenguaje de democracia, seguridad, estabilidad o responsabilidad	Legalidad automática
Coerción	Producción de costos económicos, financieros o diplomáticos	Bloqueo, sanciones, restricciones, listas y licencias	Uso exclusivo de fuerza militar
Narrativa de orden	Marco interpretativo que normaliza una jerarquía regional	Oposición entre normalidad/desvío, democracia/crisis	Descripción neutral de hechos

Fuente: Elaboración propia con base en Gallie (1956), Sartori (1970), Gramsci (1971) y Foucault (2007).

horizonte general, articulando coerción y consenso en una misma arquitectura de poder (Gramsci, 1971). En política internacional, esta idea permite comprender que el liderazgo estadounidense en América Latina no se ha sostenido únicamente por recursos militares, financieros o comerciales, sino por la producción de narrativas que presentan su papel como garantía de estabilidad hemisférica.

La contribución de Cox (1983) resulta central porque trasladó la noción de hegemonía al campo de las relaciones internacionales. Un orden mundial hegemónico no se impone solamente por fuerza; se reproduce a través de instituciones, ideas, reglas y formas de conocimiento que vuelven natural una distribución desigual de poder. Desde esta perspectiva, Cuba y Venezuela no son únicamente objetos de una política exterior específica. Son casos que permiten observar cómo se construyen fronteras normativas entre proyectos políticos considerados aceptables y proyectos presentados como desviaciones que requieren corrección.

La comunicación política internacional cumple aquí una función estratégica. Las medidas coercitivas necesitan lenguajes que las vuelvan inteligibles y moralmente defendibles. Las sanciones se presentan como instrumentos de presión selectiva; el aislamiento aparece como exigencia democrática; la intervención discursiva se formula como acompañamiento a la sociedad civil; y la jerarquía regional se traduce como defensa de valores universales. Este desplazamiento convierte relaciones de fuerza en gramáticas de legitimidad (Entman, 2004; Herman & Chomsky, 1988).

La diplomacia pública permite ampliar esta lectura. Cull (2009) sostiene que los Estados buscan influir en públicos extranjeros mediante escucha, promoción, intercambio, radiodifusión y construcción de relaciones. Desde América Latina, Villanueva Rivas (2015) ha subrayado que la diplomacia pública es un espacio de disputa por reputación, reconocimiento e imágenes nacionales. En el caso estadounidense, la diplomacia pública hacia el hemisferio no solo comunica políticas: también ordena imaginarios sobre democracia, desarrollo, libertad, seguridad y amenaza.

El análisis crítico del discurso permite observar que esas categorías no son meramente descriptivas. Siguiendo a Foucault (2007), el poder produce objetos de saber: define problemas, clasifica sujetos, establece umbrales de normalidad y determina qué soluciones parecen razonables. Cuando Cuba y Venezuela son narradas como problemas de gobernabilidad regional, sus decisiones soberanas quedan desplazadas a un campo de sospecha permanente. La pregunta central no es si existen conflictos políticos internos en esos países, sino cómo esos conflictos son traducidos en justificación para presiones externas.

Cuba: soberanía, bloqueo y mayoría internacional

Cuba ocupa un lugar singular en la historia política del hemisferio. La Revolución Cubana abrió una posibilidad de soberanía nacional, justicia social y autonomía internacional que desbordó el marco de subordinación regional heredado de la Guerra Fría. Desde entonces, el país ha sostenido una posición de independencia diplomática que, más allá de sus dificultades materiales, ha funcionado como referente de resistencia para distintas tradiciones latinoamericanas y caribeñas (Grandin, 2006; LeoGrande & Kornbluh, 2014; Schoultz, 2018).

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos debe entenderse dentro de esa disputa de soberanía. Su persistencia no puede explicarse únicamente como desacuerdo bilateral. Funciona como una tecnología de límite regional: comunica que ciertos proyectos de autonomía pueden ser sometidos a costos prolongados, aunque no exista consenso internacional que respalde esa política. El resultado es una tensión entre unilateralismo coercitivo y legitimidad multilateral.

Los datos de la Asamblea General de las Naciones Unidas son particularmente relevantes. En 2023, la resolución contra el bloqueo obtuvo 187 votos a favor, 2 en

contra y 1 abstención. En 2024, la votación repitió la relación de 187-2-1. En 2025, la resolución obtuvo 165 votos a favor, 7 en contra y 12 abstenciones. Aunque el respaldo cuantitativo disminuyó ligeramente en 2025, el resultado continuó expresando una mayoría internacional amplia contra la continuidad del bloqueo (United Nations Digital Library, 2023, 2024a, 2025).

La Tabla 2 presenta estos resultados y calcula el porcentaje de apoyo entre los Estados que participaron en la votación. El dato más importante no es únicamente numérico, sino político: durante tres años consecutivos, la posición favorable a poner fin al bloqueo se mantuvo como mayoría abrumadora. Esto debilita la pretensión de presentar la política estadounidense como expresión de un consenso internacional. Por el contrario, sugiere una brecha entre la narrativa de legitimación de Washington y la valoración ampliamente mayoritaria del sistema multilateral.

Estos resultados permiten formular un primer hallazgo: el bloqueo a Cuba aparece internacionalmente como una política crecientemente aislada en términos de legitimidad multilateral. Incluso cuando cambian alineamientos coyunturales o presiones diplomáticas, la mayoría de los Estados continúa rechazando la medida. En términos analíticos, esto obliga a distinguir entre capacidad coercitiva y legitimidad internacional. Estados Unidos conserva capacidad para sostener la política, pero esa capacidad no equivale a aceptación normativa global.

Desde la teoría crítica, el caso cubano muestra que la hegemonía no siempre se traduce en consentimiento pleno. También puede expresarse como persistencia de una práctica coercitiva frente a un desacuerdo internacional mayoritario. La permanencia del bloqueo no revela solamente la fuerza de Estados Unidos; revela también los límites del multilateralismo cuando se enfrenta a una potencia con capacidad normativa, financiera y jurídica para prolongar medidas unilaterales (Panitch & Gindin, 2012; Smith, 2008).

La defensa cubana de su soberanía, en este contexto, no puede ser reducida a un dato ideológico interno. Constituye una posición de derecho internacional y de autodeterminación que encuentra respaldo en una mayoría amplia de la comunidad internacional. Por ello, analizar Cuba como caso de disciplinamiento hemisférico implica reconocer que el conflicto central no es la falta de legitimidad del proyecto cubano ante el mundo, sino la voluntad estadounidense de mantener un dispositivo de presión pese al rechazo sostenido en foros multilaterales.

Venezuela: sanciones, recursos estratégicos y disputa por reconocimiento

Venezuela representa una modalidad distinta de tensión hemisférica. A diferencia de Cuba, cuya disputa con Estados Unidos tiene una larga duración desde el siglo XX, el caso venezolano se intensificó en el marco de los gobiernos bolivarianos, la centralidad de los recursos energéticos, la polarización

Tabla 2. Votaciones de la Asamblea General de la ONU sobre el bloqueo a Cuba

Año	A favor	En contra	Abstenciones	Total votante	% a favor	Fuente
2023	187	2	1	190	98.4	UN Media
2024	187	2	1	190	98.4	UN Geneva
2025	165	7	12	184	89.7	UN Geneva

Fuente: Elaboración propia con base en United Nations Digital Library (2023, 2024a, 2025).

regional y el desplazamiento del mapa geopolítico latinoamericano. La presión estadounidense se articuló a través de sanciones, medidas financieras, restricciones sectoriales, desconocimientos diplomáticos y narrativas sobre transición política (Corrales & Penfold, 2015; Mijares & Nolte, 2018).

La documentación normativa estadounidense muestra que las sanciones contra Venezuela se insertan en una arquitectura legal compleja. El Código de Regulaciones Federales de Estados Unidos identifica prohibiciones asociadas a la Orden Ejecutiva 13692 de 2015 y a órdenes posteriores, incluidas las órdenes ejecutivas 13808, 13827, 13835, 13850, 13857 y 13884 (Electronic Code of Federal Regulations, 2026). La página de la Oficina de Control de Activos Extranjeros confirma, además, la existencia de licencias generales, guías interpretativas y mecanismos de autorización para operaciones que de otro modo estarían prohibidas, así como licencias vigentes y actualizadas hasta 2026 (Office of Foreign Assets Control, 2026).

La multiplicidad de instrumentos es importante porque evidencia que las sanciones no operan como episodios aislados. Constituyen un régimen de administración económica y financiera que condiciona transacciones, expectativas empresariales, acceso a recursos, circulación de activos y posibilidades de negociación internacional. Este régimen no solo produce restricciones materiales; produce también una gramática de reconocimiento. Determinados actores son habilitados como interlocutores legítimos, mientras otros son inscritos en un campo de bloqueo jurídico, sospecha financiera y aislamiento diplomático.

Para equilibrar la comparación con el caso cubano, la sección incorpora una contraparte empírica sistemática sobre Venezuela. En el plano multilateral, el Consejo de Derechos Humanos aprobó resoluciones sobre la situación venezolana con votaciones de 19-7-21 en 2019, 22-3-22 en 2020, 19-5-23 en 2022 y 23-6-18 en 2024. Estos resultados muestran apoyo suficiente para sostener mandatos internacionales

Tabla 3. Indicadores documentales y multilaterales sobre Venezuela

Indicador	Serie / dato sistematizado	Lectura analítica
Votaciones del Consejo de Derechos Humanos	A/HRC/RES/42/25 (2019): 19-7-21; A/HRC/RES/45/20 (2020): 22-3-22; A/HRC/RES/51/29 (2022): 19-5-23; A/HRC/RES/57/36 (2024): 23-6-18.	Existe presión normativa multilateral, pero con abstenciones altas; no equivale a consenso pleno ni a legitimidad automática de toda medida externa.
Arquitectura normativa OFAC	31 CFR Part 591 codifica prohibiciones derivadas de la EO 13692 y órdenes posteriores, entre ellas 13808, 13827, 13835, 13850, 13857 y 13884.	Las sanciones forman un régimen jurídico-administrativo de larga duración, no una suma de episodios aislados.
Licencias generales OFAC	La página de OFAC registra licencias generales activas y actualizadas, incluidas GL 3I, 5W, 40D, 46B, 47, 48A, 49A, 50A, 51A, 52, 56, 57 y 58.	El régimen combina restricción y autorización selectiva; administra sectores, interlocutores y condiciones de participación económica.

Fuente: Elaboración propia con base en OHCHR Search Library (2019, 2020, 2024), United Nations Digital Library (2022, 2024b), Electronic Code of Federal Regulations (2026) y Office of Foreign Assets Control (2026).

de seguimiento, pero también niveles altos de abstención, lo que confirma que la presión normativa sobre Venezuela no opera como consenso unánime sino como campo de disputa diplomática. En el plano administrativo, la evolución de licencias generales OFAC muestra un régimen que no solo prohíbe, sino que administra selectivamente sectores, actores y tiempos de excepción.

Desde una lectura crítica, el problema no consiste en negar las tensiones internas del proceso venezolano, sino en observar cómo esas tensiones son utilizadas para legitimar una política externa de presión que incide sobre la soberanía. La narrativa de crisis puede funcionar como lenguaje humanitario, pero también como tecnología de aceleración política. Al transformar un conflicto complejo en evidencia de fracaso absoluto, se reduce el margen de inteligibilidad para soluciones negociadas, soberanas o regionalmente autónomas.

Esta evidencia permite matizar la sección venezolana. A diferencia del caso cubano, donde la Asamblea General exhibe una sistemática condena multilateral ampliamente mayoritaria al bloqueo, Venezuela muestra una escena más ambivalente: existen resoluciones de derechos humanos aprobadas por el Consejo, pero con apoyos menos homogéneos y una arquitectura de sanciones cuya aplicación depende de excepciones administrativas. Por ello, el punto analítico no es equiparar mecánicamente ambos casos, sino mostrar cómo la coerción estadounidense se legitima mediante instrumentos distintos: en Cuba, a pesar de una condena multilateral persistente; en Venezuela, mediante una combinación de presión normativa, sanciones financieras y licencias selectivas.

La comparación con Cuba permite identificar una regularidad: cuando un proyecto latinoamericano afirma márgenes de autonomía respecto a Washington, la respuesta estadounidense no se limita a la discrepancia diplomática. Suele incluir una combinación de instrumentos materiales y simbólicos destinados a elevar los costos de esa autonomía. La diferencia está en la forma: Cuba ha sido tratada mediante una política de larga duración centrada en bloqueo y excepcionalización; Venezuela mediante un repertorio más variable de sanciones financieras, presión petrolera y disputa por reconocimiento.

Resultados: tres hallazgos sobre legitimidad y disciplinamiento

El primer resultado es la existencia de una brecha entre capacidad coercitiva y legitimidad multilateral.

Tabla 4. Patrones comparados de presión y legitimación

Caso	Instrumentos principales	Narrativa de legitimación	Efecto político buscado
Cuba	Bloqueo económico, restricciones comerciales, presión diplomática	Transición, apertura, normalización condicionada	Elevar costos de la autonomía soberana
Venezuela	Sanciones financieras, restricciones sectoriales, licencias, disputa por reconocimiento	Crisis, gobernabilidad, restauración institucional	Reordenar interlocutores y márgenes de acción
Patrón común	Coerción material más producción discursiva	Defensa del orden hemisférico	Convertir presión externa en medida aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en revisión documental y bibliográfica.

La votación anual contra el bloqueo a Cuba muestra que Estados Unidos posee capacidad para sostener una política unilateral, pero no necesariamente para convertirla en consenso internacional. La diferencia es analíticamente central: la hegemonía puede persistir incluso cuando no logra plena legitimidad, siempre que conserve instrumentos materiales, jurídicos y financieros suficientes para mantener sus efectos.

El segundo resultado es que Cuba y Venezuela son construidas como casos de soberanía corregible. Esta formulación no describe una cualidad interna de esos países, sino una operación discursiva externa. El orden hemisférico dominante tiende a distinguir entre soberanías compatibles y soberanías problematizadas. Las primeras se integran al vocabulario de cooperación, mercado y gobernanza; las segundas son narradas mediante categorías de crisis, excepcionalidad, amenaza o transición. Esa diferencia condiciona la recepción internacional de medidas coercitivas.

El tercer resultado es la necesidad de precisión conceptual para fortalecer el análisis crítico. Si se afirma que toda política exterior estadounidense es disciplinaria, el concepto pierde fuerza. En cambio, si se muestra que el disciplinamiento aparece cuando se combinan presión material, jerarquización normativa y producción de costos para desalentar proyectos autónomos, el argumento gana especificidad. La incorporación de una matriz conceptual permite que la crítica no dependa solamente de valoración política, sino de criterios analíticos explícitos.

La Tabla 5 resume estos hallazgos. Cada resultado vincula evidencia, interpretación y contribución. Esta organización responde a la exigencia de mostrar cómo el argumento central se sostiene en materiales observables, y no únicamente en una reflexión teórica general.

Discusión: pedagogía hemisférica y gobierno de la percepción

Los resultados permiten proponer la noción de pedagogía hemisférica. Con esta expresión se designa la capacidad de una potencia para producir aprendizajes políticos regionales: qué modelos son premiados, qué alianzas son penalizadas, qué discursos son reconocidos y qué formas de soberanía son sometidas a presión. Esta pedagogía no funciona únicamente por amenaza. Funciona también por repetición narrativa, producción de categorías, circulación mediática y normalización institucional.

En Cuba, esa pedagogía se expresa en la continuidad del bloqueo como advertencia histórica. Aun cuando la mayoría internacional reclama su fin, la medida se mantiene como recordatorio de que la

Tabla 5. Síntesis de resultados

Resultado	Evidencia utilizada	Interpretación	Contribución
Brecha coerción-legitimidad	Votaciones ONU 2023-2025	La capacidad unilateral no equivale a consenso internacional	Distingue poder material y legitimidad
Soberanía corregible	Comparación Cuba-Venezuela	La autonomía regional es narrada como problema de orden	Explica la función pedagógica de los casos
Necesidad de precisión conceptual	Matriz analítica de conceptos	La crítica requiere criterios de uso explícitos	Articula teoría crítica y claridad analítica

Fuente: Elaboración propia.

independencia política puede enfrentar costos estructurales. La resistencia cubana, por tanto, no es solo una posición nacional, sino un punto de referencia regional sobre la capacidad de un Estado pequeño para sostener soberanía frente a presiones desproporcionadas.

En Venezuela, la pedagogía opera de forma más dinámica. Las sanciones, licencias y reconocimientos selectivos organizan un campo de incentivos y castigos que busca orientar la conducta política y económica. Esto no significa que todos los problemas venezolanos sean producidos externamente, ni que los actores internos carezcan de responsabilidad. Significa que la presión externa modifica el terreno de posibilidades y se presenta como solución moral a una crisis cuya complejidad queda parcialmente reducida por los discursos dominantes.

La comunicación política internacional resulta decisiva en ambos casos. Las medidas coercitivas necesitan ser narradas como razonables. Para ello, se movilizan oposiciones morales: democracia frente a desviación, estabilidad frente a amenaza, ayuda frente a intervención, legalidad frente a desorden. Estas oposiciones pueden producir una apariencia de neutralidad, pero en realidad organizan jerarquías de interpretación. El análisis crítico del discurso permite revelar esa operación sin negar la existencia de conflictos reales en los países estudiados.

La dimensión mediática se conecta con el modelo de propaganda de Herman y Chomsky (1988), no en el sentido de una conspiración total, sino como convergencia estructural entre fuentes oficiales, intereses corporativos, rutinas informativas y marcos de política exterior. En ese contexto, ciertas crisis reciben visibilidad intensiva y otras permanecen en los márgenes. El problema no es solo qué se informa, sino cómo se estabiliza una lectura de la realidad que hace que algunas medidas parezcan inevitables.

Desde Foucault (2007), puede decirse que el poder produce campos de visibilidad. Cuba y Venezuela son observadas, medidas y clasificadas mediante informes, listas, sanciones, declaraciones y narrativas. La visibilidad no es neutral: selecciona problemas, define urgencias y orienta respuestas. La hegemonía contemporánea no necesita esconder siempre la coerción; muchas veces la muestra, pero la inscribe en un vocabulario de administración responsable.

Implicaciones para América Latina y el Caribe

El análisis tiene implicaciones para el estudio de América Latina y el Caribe. En primer lugar, muestra que la soberanía regional debe pensarse no solo como atributo jurídico, sino como práctica disputada. Los Estados pueden tener reconocimiento formal y, sin embargo, enfrentar dispositivos que restringen sus posibilidades de desarrollo, comercio, financiamiento o interlocución internacional. La soberanía, en este sentido, no es un punto de partida garantizado, sino un terreno de lucha permanente.

En segundo lugar, el artículo sugiere que la legitimidad internacional no se produce únicamente en organismos multilaterales. Aunque las votaciones de la Asamblea General ofrecen un dato fundamental, la disputa por legitimidad también se libra en medios, centros de pensamiento, discursos gubernamentales, informes técnicos y circuitos académicos. La política hemisférica se sostiene tanto por decisiones jurídicas como por relatos que enseñan a interpretar unas medidas como defensa del orden y otras como desafío inaceptable.

En tercer lugar, la comparación Cuba-Venezuela invita a revisar la relación entre recursos estratégicos y narrativas morales. En el caso venezolano, la centralidad petrolera no puede separarse de la intensidad de la disputa. En el caso cubano, la relevancia simbólica de la Revolución y de su política exterior soberana explica la persistencia de un conflicto que excede la economía inmediata. Ambos casos muestran que la materialidad y el sentido no son dimensiones separadas, sino componentes de una misma práctica de poder.

Finalmente, el artículo propone que una lectura latinoamericana de la política internacional debe resistir la naturalización del arbitraje estadounidense. Esto no implica negar debates internos, tensiones sociales o desafíos institucionales en los países de la región. Implica rechazar que esas tensiones se conviertan automáticamente en permiso para medidas coercitivas externas. La autodeterminación sigue siendo una condición fundamental para cualquier orden regional que aspire a ser verdaderamente plural.

CONCLUSIONES

El artículo ha analizado la política de Estados Unidos hacia Cuba y Venezuela como una articulación de coerción, legitimación y producción discursiva del orden hemisférico. A partir de una metodología cualitativa, una revisión histórico-interpretativa y una clarificación conceptual de corte analítico, se mostró que las medidas de presión no operan únicamente en el plano económico o jurídico. También producen significados, jerarquías y criterios de normalidad política.

El primer hallazgo es que existe una brecha persistente entre capacidad coercitiva y legitimidad internacional. Las votaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas muestran un respaldo mayoritario a la necesidad de poner fin al bloqueo contra Cuba. Esta evidencia permite sostener que la continuidad de la política estadounidense no debe confundirse con aceptación multilateral. La fuerza de una medida no equivale a su legitimidad.

El segundo hallazgo es que Cuba y Venezuela son casos diferenciados de una misma racionalidad hemisférica. Cuba representa una larga duración de resistencia soberana y de rechazo internacional al bloqueo; Venezuela expresa una modalidad más reciente de sanciones, disputa por reconocimiento y presión sobre recursos estratégicos. En ambos casos, la autonomía regional es tratada como problema que debe ser gestionado, corregido o reconducido.

El tercer hallazgo es que la teoría crítica gana fuerza cuando se combina con precisión conceptual. La incorporación de una matriz analítica permite evitar ambigüedades y mostrar con mayor claridad cuándo una política exterior puede ser interpretada como disciplinamiento. Esta articulación entre crítica y delimitación conceptual fortalece el aporte del trabajo a los estudios de relaciones internacionales y comunicación política internacional.

Las limitaciones del estudio deben señalarse explícitamente. Primero, el artículo trabaja con un corpus documental y discursivo acotado al período 2015-2026, aunque incorpora antecedentes históricos indispensables para comprender el caso cubano. Segundo, la investigación no pretende medir causalmente todos los efectos económicos, sociales o humanitarios de las sanciones, sino interpretar su articulación con procesos de legitimación. Tercero, la comparación se concentra en Cuba y Venezuela, por lo que sus resultados no deben extrapolarse automáticamente a otros casos latinoamericanos sin un diseño empírico adicional. Finalmente, el análisis crítico del discurso conserva una dimensión interpretativa que exige transparencia en los conceptos, el corpus y los criterios de lectura.

Las investigaciones futuras podrían avanzar en tres líneas. La primera sería extender el análisis a otros casos regionales, como Nicaragua o Bolivia, para evaluar si la lógica de coerción y legitimación opera con la misma intensidad o con instrumentos distintos. La segunda consistiría en comparar narrativas mediáticas regionales e internacionales sobre Cuba y Venezuela, incluyendo medios latinoamericanos, estadounidenses y europeos. La tercera podría desarrollar indicadores cuantitativos más amplios sobre efectos económicos, licencias, sanciones sectoriales y votaciones multilaterales, con el fin de conectar análisis discursivo, economía política y recepción diplomática.

En síntesis, la política hemisférica estadounidense no se sostiene únicamente por sanciones, restricciones o instrumentos legales. Se sostiene también por una

pedagogía internacional que busca definir qué proyectos políticos pueden ser considerados normales y cuáles deben ser presentados como excepciones problemáticas. Frente a ello, Cuba y Venezuela permiten observar la persistencia de la disputa latinoamericana por soberanía, autodeterminación y pluralidad en el orden internacional contemporáneo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corrales, J., & Penfold, M. (2015). Dragon in the tropics: Venezuela and the legacy of Hugo Chávez. Brookings Institution Press.

Cox, R. W. (1983). Gramsci, hegemony and international relations: An essay in method. Millennium, 12(2), 162-175.

Cull, N. J. (2009). Public diplomacy: Lessons from the past. Figueroa Press.

Electronic Code of Federal Regulations. (2026). 31 CFR Part 591: Venezuela Sanctions Regulations. Recuperado de https://www.ecfr.gov/current/title-31/subtitle-B/chapter-V/part-591

Entman, R. M. (2004). Projections of power: Framing news, public opinion, and U.S. foreign policy. University of Chicago Press.

Fairclough, N. (2003). Analysing discourse: Textual analysis for social research. Routledge.

Foucault, M. (2007). Security, territory, population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978. Palgrave Macmillan.

Gallie, W. B. (1956). Essentially contested concepts. Proceedings of the Aristotelian Society, 56, 167-198.

Gramsci, A. (1971). Selections from the prison notebooks. International Publishers.

Grandin, G. (2006). Empire's workshop: Latin America, the United States, and the rise of the new imperialism. Metropolitan Books.

Herman, E. S., & Chomsky, N. (1988). Manufacturing consent: The political economy of the mass media. Pantheon Books.

Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). Hegemony and socialist strategy: Towards a radical democratic politics. Verso.

LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2014). Back channel to Cuba: The hidden history of negotiations between Washington and Havana. University of North Carolina Press.

Mijares, V. M., & Nolte, D. (2018). Regionalismo posthegemónico en crisis. América Latina Hoy, 79, 105-127.

Office of Foreign Assets Control. (2026). Venezuela-related sanctions. U.S. Department of the Treasury. Recuperado de https://ofac.treasury.gov/sanctions-programs-and-country-information/venezuela-related-sanctions

Panitch, L., & Gindin, S. (2012). The making of global capitalism: The political economy of American empire. Verso.

Sartori, G. (1970). Concept misformation in comparative politics. American Political Science Review, 64(4), 1033-1053.

Schoultz, L. (2018). In their own best interest: A history of the U.S. effort to improve Latin Americans. Harvard University Press.

Smith, P. H. (2008). Talons of the eagle: Latin America, the United States, and the world. Oxford University Press.

OHCHR Search Library. (2019). Situation of human rights in the Bolivarian Republic of Venezuela: Resolution adopted by the Human Rights Council at its 42nd session (A/HRC/RES/42/25). Recuperado de https://searchlibrary.ohchr.org/record/27747?ln=en

OHCHR Search Library. (2020). Situation of human rights in the Bolivarian Republic of Venezuela: Resolution

adopted by the Human Rights Council at its 45th session (A/HRC/RES/45/20). Recuperado de https://searchlibrary.ohchr.org/record/29474?ln=en

OHCHR Search Library. (2024). Situation of human rights in the Bolivarian Republic of Venezuela: Resolution adopted by the Human Rights Council at its 57th session (A/HRC/RES/57/36). Recuperado de https://searchlibrary.ohchr.org/record/31700?ln=en

United Nations Digital Library. (2022). Situation of human rights in the Bolivarian Republic of Venezuela: Resolution adopted by the Human Rights Council on 7 October 2022 (A/HRC/RES/51/29). Recuperado de https://digitallibrary.un.org/record/3992228?ln=en

United Nations Digital Library. (2023). Necessity of ending the economic, commercial and financial embargo imposed by the United States of America against Cuba: Resolution adopted by the General Assembly (A/RES/78/7). Recuperado de https://digitallibrary.un.org/record/4026741?ln=en

United Nations Digital Library. (2024a). Necessity of ending the economic, commercial and financial embargo imposed by the United States of America against Cuba: Resolution adopted by the General Assembly (A/RES/79/7). Recuperado de https://digitallibrary.un.org/record/4065546?ln=en

United Nations Digital Library. (2024b). Situation of human rights in the Bolivarian Republic of Venezuela: Resolution adopted by the Human Rights Council on 11 October 2024 (A/HRC/RES/57/36). Recuperado de https://digitallibrary.un.org/record/4064013?ln=en

United Nations Digital Library. (2025). Necessity of ending the economic, commercial and financial embargo imposed by the United States of America against Cuba: Resolution adopted by the General Assembly (A/RES/80/4). Recuperado de https://digitallibrary.un.org/record/4092314?ln=en

Villanueva Rivas, C. (2015). Diplomacia pública y marca país en América Latina. CIDE/UNAM.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

¿Embajadores por la libertad o soldados de la Guerra Fría?: los cubanoamericanos en la política de EE.UU. hacia Cuba

Ambassadors for Freedom or Cold War Soldiers?: Cuban Americans in US Policy Toward Cuba

Ambassadeurs de la liberté ou soldats de la guerre froide ? : Les Américains d'origine cubaine dans la politique américaine envers Cuba

Embaixadores da Liberdade ou Soldados da Guerra Fria?: Cubano-americanos na Política dos EUA em Relação a Cuba

Dr. C. Rodney Amaury González Maestrey
Licenciado en Economía. Doctor en Ciencias Políticas. Director de asuntos legales y análisis, Dirección General de Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. dorg80@gmail.com 0000-0002-1494-5529

Cómo citar (APA, séptima edición): González Maestrey, R. A. (2026). ¿Embajadores por la libertad o soldados de la Guerra Fría?: los cubanoamericanos en la política de EE.UU. hacia Cuba. Política internacional, VIII (Nro. 3), 81-96. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511628

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511628

RECIBIDO: 13 DE MARZO DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza el papel de los cubanoamericanos en la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba desde 1959, empleando el método histórico-lógico y análisis documental. Se fundamenta en los postulados de Nicholas J. Cull sobre diplomacia pública y en la teoría del poder blando de Joseph Nye. El estudio examina cómo distintas administraciones presidenciales estadounidenses han estimulado o restringido los intercambios entre Cuba y la diáspora, en función de objetivos estratégicos de cambio de régimen o de influencia mediante instrumentos de poder blando. Los hallazgos indican que, con independencia del

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

partido en el poder, Estados Unidos ha asignado consistentemente a la emigración cubana una función contrarrevolucionaria, aunque con variaciones tácticas: los gobiernos republicanos han privilegiado instrumentos de poder duro y restricciones a los contactos, mientras que las administraciones demócratas han explorado, con mayor intensidad tras la Guerra Fría, el potencial de los cubanoamericanos como agentes de influencia mediante viajes, remesas y diplomacia cultural. Como limitación, el estudio se basa fundamentalmente en fuentes secundarias y documentos desclasificados. Se concluye que la hegemonía de la extrema derecha cubanoamericana en Miami responde a la convergencia estratégica entre élites políticas estadounidenses, republicanas y demócratas, y sectores de la comunidad cubanoamericana, en función del objetivo estratégico de derrocar la Revolución, lo cual condiciona cualquier intento de normalización bilateral y reproduce dinámicas de polarización que obstaculizan el diálogo entre los pueblos.

Palabras clave: Cubanoamericanos, política de Estados Unidos hacia Cuba, política doméstica de EE.UU., diplomacia pública, inmigración, poder blando.

ABSTRACT This article analyzes the role of Cuban Americans in U.S. foreign policy toward Cuba since 1959, employing the historical-logical method and documentary analysis. It is based on Nicholas J. Cull's postulates on public diplomacy and Joseph Nye's theory of soft power. The study examines how different U.S. presidential administrations have encouraged or restricted exchanges between Cuba and the diaspora, depending on strategic objectives of regime change or influence through soft power instruments. The findings indicate that, regardless of the party in power, the United States has consistently assigned a counterrevolutionary role to the Cuban diaspora, albeit with tactical variations: Republican administrations have favored hard power instruments and restrictions on contacts, while Democratic administrations have explored, with greater intensity after the Cold War, the potential of Cuban Americans as agents of influence through travel, remittances, and cultural diplomacy. A limitation of the study is its reliance primarily on secondary sources and declassified documents. It is concluded that the hegemony of the Cuban-American far right in Miami is a response to the strategic convergence between US political elites, both Republican and Democratic, and sectors of the Cuban-American community, with the strategic objective of overthrowing the Revolution. This conditions any attempt at bilateral normalization and reproduces dynamics of polarization that hinder dialogue between the two peoples.

Keywords: Cuban Americans, United States policy toward Cuba, U.S. domestic policy, public diplomacy, immigration, soft power.

RÉSUMÉ Cet article analyse le rôle des Américains d'origine cubaine dans la politique étrangère américaine envers Cuba depuis 1959, en employant la méthode historico-logique et l'analyse documentaire. Il s'appuie sur les postulats de Nicholas J. Cull concernant la diplomatie publique et sur la théorie du soft power de Joseph Nye. L'étude examine comment les différentes administrations présidentielles américaines ont encouragé ou restreint les échanges entre Cuba et sa diaspora, selon leurs objectifs stratégiques de changement de régime ou d'influence par le biais d'instruments de soft power. Les résultats indiquent que, quel que soit le parti au pouvoir, les États-Unis ont systématiquement attribué un rôle contre-révolutionnaire à la diaspora cubaine, malgré des variations tactiques : les administrations républicaines ont privilégié les instruments de hard power et les restrictions des contacts, tandis que les administrations démocrates ont exploré, avec une plus grande intensité après la Guerre froide, le potentiel des Américains d'origine cubaine comme

agents d'influence par le biais des voyages, des transferts de fonds et de la diplomatie culturelle. Une limite de cette étude réside dans son recours principalement à des sources secondaires et à des documents déclassifiés. Il apparaît que l'hégémonie de l'extrême droite cubano-américaine à Miami est une réponse à la convergence stratégique entre les élites politiques américaines, républicaines et démocrates, et certains secteurs de la communauté cubano-américaine, avec pour objectif stratégique le renversement de la Révolution. Cette situation conditionne toute tentative de normalisation bilatérale et reproduit une dynamique de polarisation qui entrave le dialogue entre les deux peuples.

Mots-clés : Américains d'origine cubaine, politique des États-Unis envers Cuba, politique intérieure américaine, diplomatie publique, immigration, soft power.

RESUMO *Este artigo analisa o papel dos cubano-americanos na política externa dos EUA em relação a Cuba desde 1959, empregando o método histórico-lógico e a análise documental. Baseia-se nos postulados de Nicholas J. Cull sobre diplomacia pública e na teoria do soft power de Joseph Nye. O estudo examina como diferentes administrações presidenciais dos EUA incentivaram ou restringiram as trocas entre Cuba e a diáspora, dependendo dos objetivos estratégicos de mudança de regime ou influência por meio de instrumentos de soft power. Os resultados indicam que, independentemente do partido no poder, os Estados Unidos atribuíram consistentemente um papel contrarrevolucionário à diáspora cubana, embora com variações táticas: administrações republicanas favoreceram instrumentos de hard power e restrições aos contatos, enquanto administrações democratas exploraram, com maior intensidade após a Guerra Fria, o potencial dos cubano-americanos como agentes de influência por meio de viagens, remessas e diplomacia cultural. Uma limitação do estudo é sua dependência principalmente de fontes secundárias e documentos desclassificados. Conclui-se que a hegemonia da extrema-direita cubano-americana em Miami é uma resposta à convergência estratégica entre as elites políticas estadunidenses, tanto republicanas quanto democratas, e setores da comunidade cubano-americana, com o objetivo estratégico de derrubar a Revolução. Isso condiciona qualquer tentativa de normalização bilateral e reproduz dinâmicas de polarização que dificultam o diálogo entre os dois povos.*

Palavras-chave: Cubano-americanos, política dos Estados Unidos em relação a Cuba, política interna dos EUA, diplomacia pública, imigração, poder brando.

INTRODUCCIÓN

El presidente Dwight Eisenhower definió una política de admisión flexible para los migrantes cubanos, dirigida a desestabilizar la sociedad cubana y establecer la base social del movimiento contrarrevolucionario (Arboleya, 2013). La política migratoria se integró a otros instrumentos permanentes como el bloqueo económico, el aislamiento internacional, agresiones, propaganda y la subversión.

El arribo de unos 100 mil cubanos hasta principios de 1960 supuso para el gobierno de Estados Unidos tanto un desafío migratorio, como una oportunidad política contra Cuba, en el contexto de la Guerra Fría y las prioridades anticomunistas. Los estrechos marcos ideológicos definieron una función política para los emigrados cubanos, o cubanoamericanos, como se le han dado en llamar en la academia.

De lo anterior surgen las preguntas ¿Cómo ha evolucionado la visión de los gobiernos de Estados Unidos sobre el papel de los cubanoamericanos en la política hacia Cuba después del triunfo de la Revolución Cubana? ¿Qué factores han influido en la

orientación de estas visiones? ¿Han representado estos cubanoamericanos a toda la comunidad de cubanos residentes en Estados Unidos respecto de su proyección hacia Cuba?

El presente ensayo se propone evaluar el lugar de los cubanoamericanos en la política de Estados Unidos hacia Cuba después del triunfo de la Revolución hasta el gobierno de Joseph Biden (2024), a través de una argumentación histórico-lógica que responda a estas y otras interrogantes.

Al indagar sobre el tema objeto de este ensayo se apreció un debate abundante sobre la emigración cubana en Estados Unidos y su interrelación con la política estadounidense. Muchos autores de Cuba y Estados Unidos han estudiado los procesos de asentamiento, integración y participación económica, política y social de los emigrados cubanos en Estados Unidos. Entre ellos están Portes (1987), Portes y Manning (2008), Pedraza (2007), Grenier, (2015), Rusin, Zong y Batalova (2015), Grenier y Pérez (2003), Pérez (2008), Torres (1999), Pérez Jr. (1985 a y b) y Bishin y Klofstad (2011). Se trata de investigadores con décadas de experiencia; sin embargo, su foco no ha sido el lugar de los cubanoamericanos en el diseño de política hacia Cuba, o sus trabajos necesitan actualización.

En Los Estados Unidos-Cuba. Emigración y relaciones bilaterales (2010), el sociólogo Antonio Aja ofrece una síntesis histórica de la política migratoria de Estados Unidos, en general, y sistematiza parte de los elementos que componen la política migratoria de ese país hacia Cuba, analizando el comportamiento de los flujos migratorios cubanos por oleadas. Aborda elementos que definen el carácter preferencial de dicha política hacia Cuba y arriba a conclusiones aplicables en la actualidad sobre los factores que influyen en la conformación de la política migratoria hacia Cuba, tales como la conducta política de la comunidad de origen cubano, factores internos en ambos países y la evolución de las relaciones bilaterales.

El profesor Jesús Arboleya, en Cuba y los cubanoamericanos: el fenómeno migratorio cubano (2013), valora el comportamiento de la extrema derecha cubanoamericana en la Florida, la oposición a cualquier proceso de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos, el dominio de las estructuras socioeconómicas y políticas en el enclave de Miami, y el uso de la hostilidad como factor de cohesión social, en su interrelación con los decisores políticos a nivel federal, siempre que les sean funcionales. Esboza aspectos que indican disminución relativa de su capacidad de influencia a partir de la pérdida de resonancia de sus mensajes y el cambio en los patrones del comportamiento electoral de los cubanoamericanos.

En U.S.-Cuba immigration: exceptionalism and its unintended consequences (2016), Susan Eckstein evalúa la forma en que Estados Unidos manipuló la inmigración cubana en función de sus intereses, en detrimento del Gobierno de Cuba. Aborda la política desde la perspectiva estratégica estadounidense, pero en el contexto de las dinámicas a ambos lados del estrecho de la Florida. Eckstein publicó en 2009, The inmigrant divide: How Cuban Americans changed the US and their homeland, donde demuestra la correlación entre la forma y etapa de arribo de los migrantes a Estados Unidos y la visión sobre Cuba y la participación política en general. Aprecia que luego de la Crisis de los Balseros (1994) se da una migración cubana cada vez más transnacional y, por ende, interesada en mantener vínculos constructivos y de apoyo con su país de origen, lo cual establece una variable novedosa en el escenario de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

David Abraham, de la Universidad de Miami, concluye en The Cuban Adjustment Act of 1966: Past and Future, que los emigrados cubanos que arribaron a Estados Unidos a partir de 1980 han sido menos ideológicos y se comportan de manera similar al resto de los migrantes de América Latina. Envían remesas y viajan en lugar de boicotear su país de origen. Demuestra el fracaso de la política migratoria preferencial en términos de sus propósitos políticos iniciales. Por el contrario, su permanencia ha debilitado el poder de los políticos de origen cubano en

la Florida, así como de las estructuras políticas que han construido. Sin duda contribuye a explicar los ataques de la extrema derecha contra esta política.

En su trabajo, What is the U.S. waiting for? Time for a new migration framework (2016), el profesor estadounidense Robert Bach sugiere que la política de Estados Unidos y Cuba debería reenfocarse estratégicamente y de modo cooperativo hacia el uso de la migración como factor de apoyo a la prosperidad económica y social, mutua y recíproca. Bach aboga por la creación de un enfoque institucional binacional bajo el principio del desarrollo de un marco migratorio constructivo que fomente el movimiento circular temporal en el exterior para adquirir habilidades, avanzar carreras, y obtener activos que contribuyan a la familia y la comunidad en el país. Como puede inferirse, los postulados de Bach consideran las tendencias descritas por Eckstein y Bach, y las convierte en propuestas de política pública en una coyuntura específica. Sus opiniones tuvieron resonancia durante el gobierno de Barack Obama (2009-2017).

Rodney A. González, en Trump, los cubanoamericanos y el fetichismo de la política: una perspectiva desde las relaciones de poder (2022), estudió la forma transfigurada en que el presidente Donald Trump y la extrema derecha cubanoamericana ejercieron el poder, sus rasgos, así como la construcción de lo que Michel Foucault llamó un régimen de verdad para crear una aparente comunidad de intereses y ocultar los verdaderos objetivos. Concluye que el objetivo de ambos fue mantener la estructura de poder de la que se han beneficiado, ante el impacto nocivo percibido para ella de las políticas de Obama.

Para los objetivos propuestos conviene partir de los conceptos de diplomacia pública. El profesor Nicholas J. Cull ubica el empleo del término hacia 1965, para evaluar la forma en que actores internacionales buscan cumplir sus metas de política exterior intentando influir en audiencias extranjeras. La distinguen los siguientes rasgos: recolección de información sobre públicos extranjeros, promoción directa de determinadas ideas en el público extranjero, divulgación de los recursos y logros culturales en el extranjero (diplomacia cultural), el envío de ciudadanos al extranjero y la aceptación de extranjeros en su territorio (contactos “pueblo a pueblo”), y transmisiones internacionales (uso de radio, televisión, internet,) para llegar a audiencias foráneas.

Estos conceptos vieron auge después de la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos intentó vender el American way of life, tanto a países occidentales, como herramienta ideológica para ganar los corazones de las personas en países devastados por la guerra, y de aquellos que podrían elegir al socialismo como alternativa al capitalismo imperante. La diplomacia pública encuentra coherencia en la proyección mesiánica, excepcionalista e imperial de la política exterior de Estados Unidos. El propio Cull advierte que Estados Unidos prefirió instrumentos duros de política exterior (coerción, fuerza, amenaza del uso de la fuerza), por lo que la diplomacia pública frecuentemente se convirtió en abierta propaganda.

La desaparición del campo socialista europeo en la década de 1990 implicó un redimensionamiento de la seguridad nacional y, por ende, de los instrumentos que Estados Unidos debía priorizar. Es en esta nueva etapa que políticos y académicos comienzan a explorar el “poder suave”. Autores como Joseph Nye Jr. subrayan la idea de que Estados Unidos debía incorporar la atracción de la cultura, los ideales políticos o las políticas, en lugar de la coerción en su proyección internacional. Los contextos y la forma en que estos preceptos han valorizado o disminuido el papel de los cubanoamericanos en la política hacia Cuba forman parte del ensayo.

DESARROLLO

El pecado original: la función contrarrevolucionaria asignada a la Guerra Fría

El gobierno estadounidense tuvo claro desde el inicio de la Revolución el papel que debía jugar la

emigración cubana en su política exterior y la forma en que debía distribuirse el poder en ella. En un contexto de fortalecimiento de la CIA y las operaciones clandestinas, Estados Unidos se propuso establecer una oposición unificada fuera de Cuba, crear un sistema de inteligencia y organización de acciones dentro de Cuba para dirigirla y desarrollar una fuerza paramilitar fuera de ella para acciones de guerrilla futuras, entre otros objetivos (Smith y Patterson, 1997). Era vital evitar la participación abierta del ejército y el gobierno estadounidenses, a fin de aparentar que se trataba de una lucha intestina entre cubanos. Este es un rasgo que distingue la política estadounidense hasta nuestros días.

Es conocida la operación que culminó con la invasión por Playa Girón en abril de 1961, para lo cual la CIA estableció en Miami su base de operaciones JM/WAVE, con alrededor de 600 agentes en función de organizar, orientar y dirigir a los emigrados que participarían en la escaramuza.

Por el contrario, aquellas organizaciones e individuos que abogaban por una relación de respeto hacia la naciente revolución, eran perseguidos y neutralizados, tal como se evidencia en un documento desclasificado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) sobre el programa COINTELPRO, llevado a cabo entre 1956 y 1971. Bajo este programa el FBI monitoreó después de 1959, organizaciones como el Movimiento 26 de julio, con sede en Nueva York, y Fair Play for Cuba Committee (Federal Bureau of Investigation, 1961).

Esta desigual asignación de poder ha sido característica de la política de Estados Unidos hacia los emigrados cubanos y está en la base de la mejor organización, financiamiento y participación política de los elementos anticubanos.

Entre las prioridades que vinculaban los cubanos en Miami en el Proyecto Cuba o Plan Mangosta estaban la obtención de información sobre la realidad cubana, la colocación de agentes en Cuba y la deserción de cubanos de altos rangos. (Helms, 1962). La evidencia histórica demuestra que las tres funciones han tenido permanencia en el diseño contra Cuba.

Para apreciar las crudas posturas de altos militares estadounidenses, basta examinar los pretextos ideados por el jefe del Estado Mayor Conjunto, L.L. Lemnitzer para justificar una posible intervención militar, entre ellos, desarrollar una campaña de terror en la Florida, o en Washington. Esta abarcaba desde hundir un bote de cubanos rumbo a la Florida (real o simulado); explotar bombas plásticas en lugares cuidadosamente seleccionados, arrestar a agentes cubanos y la publicación de documentos que respalden la relación con Cuba, a fin de proyectar la idea de un gobierno irresponsable (Lemnitzer, 1962).

James Carter (1977-1981) fue el primer presidente estadounidense que se propuso normalizar las relaciones con Cuba, en un escenario de distensión en la Guerra Fría. En consecuencia, también exploró un papel diferente para los cubanoamericanos. A un mes de iniciado el gobierno demócrata, el secretario de Estado, Cyrus Vance convocó una reunión con un grupo de cubanos influyentes, a fin de enfatizar los beneficios de la normalización y tranquilizar a la comunidad en relación con la política hacia Cuba (Poster y Howard, 2016).

Consta que aceptaron la invitación: Carlos Prío Socarrás, expresidente de Cuba; Erneido Oliva, subcomandante de la Brigada 2506 protagonista de la invasión por playa Girón; Alfredo Durán, presidente del partido demócrata de la Florida; Manuel Reboso, Alberto "Al" Cárdenas, gerente de la campaña electoral de Gerald Ford para el electorado latino y Manuel Arques, presidente de la Cámara de Comercio Cubana de Miami. Se trataba de un grupo heterogéneo, pero representativo del establishment del partido, y algunos de ellos, con compromisos con el antiguo régimen en Cuba. A pesar de los esfuerzos del gobierno de Carter, los participantes se opusieron públicamente a cualquier negociación con el gobierno cubano.

Los esfuerzos de Carter corroboraron los límites de intentar armonizar la política exterior con la interna,

a partir de la búsqueda del respaldo de una parte de los cubanoamericanos, pero sin trastocar la esencia de los objetivos de dominación respecto de Cuba. Esto impidió la construcción de una coalición mayor que apelara a otros segmentos más progresistas. De ahí que el presidente legitimó a los más radicales, en detrimento de los participantes en el "Diálogo del Gobierno Cubano y Personas Representativas de la Comunidad Cubana en el Exterior", de 1977; así otros grupos que favorecían el acercamiento.

Algunos decisores apreciaban el potencial de los cubanoamericanos para actuar como agentes de cambio social en Cuba. En un memorando de 1980 al presidente, Peter Tarnoff, secretario ejecutivo del Departamento de Estado y Robert Pastor, del Consejo de Seguridad Nacional, consideró que las visitas de 100 mil cubanoamericanos en 1978, expuso a Cuba al magnetismo económico y cultural de los Estados Unidos (Poster y Howard, 2016, doc. 108). Pastor evaluó que el hecho tuvo un mayor impacto en la apertura de Cuba que cualquier cosa que el gobierno de Estados Unidos haya hecho anteriormente, por lo que levantar el bloqueo seguramente afectaría al gobierno cubano. Esta opinión no perduró como opción política, pues pesaron más los condicionamientos del fin del bloqueo a cambios en la conducta de Cuba externa e interna.

En un contexto de ascenso del conservadurismo en Estados Unidos, el gobierno de Ronald Reagan (1981-1989) retomó los instrumentos duros de la política contra Cuba. Cortó los avances en las relaciones, los viajes a Cuba y los intercambios culturales. Priorizó la propaganda abierta con la creación de "Radio Martí" en 1985. Propició el surgimiento de la Fundación Nacional Cubanoamericana (FNCA) en 1981 con el objetivo de racionalizar su política exterior anticomunista y cohesionar el apoyo de los cubanoamericanos como bloque político de creciente importancia. Con la FNCA surgió un grupo de presión partidario de la hostilidad perpetua contra Cuba, ajena a cualquier tipo de intercambio entre los cubanos a ambos lados del estrecho de la Florida.

William Clinton y el "Carril II" hacia Cuba

Con la caída del campo socialista europeo, disminuyó el lugar de Cuba en las percepciones de seguridad de Estados Unidos. Ninguna agencia gubernamental importante favorecía una línea dura contra Cuba en el gobierno de Clinton. El propio demócrata consideraba que el bloqueo era contraproducente, pues torpedeaba políticas más sabias de intercambios, ya ensayadas con países comunistas, incluso en la era Reagan.

La política se enfocó en utilizar el bloqueo como instrumento de presión para producir cambios internos en Cuba. Se acompañó de la aplicación del llamado "carril 2", dirigido a influir en la sociedad civil cubana a través del apoyo a la contrarrevolución interna, la promoción de intercambios académicos, científicos, culturales y deportivos, la expansión de Radio y TV Martí (creada en 1990), así como los vínculos con la comunidad de origen cubano en Estados Unidos, incluyendo limitadas transacciones en el ámbito de las telecomunicaciones. La Ley Torricelli de 1992 proveyó la base legal para esta proyección.

Fue el gobierno de Clinton el primero en proponerse estimular los intercambios con la comunidad cubanoamericana con propósitos políticos. Se trataba de una política unilateral y unidireccional. En línea similar a la esbozada por Pastor y Tarnoff en época de Carter, el propósito era potenciar a los cubanoamericanos como agentes de cambio social en Cuba, a partir de la debacle anticipada de la Revolución Cubana y la convicción de poder direccionar las transformaciones sociales, políticas y económicas.

De acuerdo con Anthony Lake, asesor de seguridad nacional, la política "iría lejos hacia exponer a los cubanos a los estadounidenses y a las ideas estadounidenses (…) con vistas a una "transición no violenta a la democracia en Cuba" (LeoGrande y Kornbluh, 2014: 279). El viceasesor Samuel Berger valoró que este enfoque además ayudaría a moldear las percepciones del pueblo cubano hacia Estados Unidos.

Uno de los artífices de este concepto fue Richard Nuccio, asistente legislativo del representante Robert Torricelli, demócrata de Nueva Jersey, quien luego se desempeñó en el Departamento de Estado y en la Casa Blanca como asesor para la política hacia Cuba. Según Nuccio la promoción de los vínculos de los cubanoamericanos con los familiares de la Isla buscaba originar el nacimiento de una nueva sociedad civil, aprovechando la afinidad étnico-cultural y la estructura similar social reproducida en Miami.

En realidad, Clinton asumió este enfoque con mayor determinación hacia el final de su segundo mandato, después de la visita a Cuba del papa Juan Pablo II, en 1998. A nivel gubernamental ocurrieron avances, disminuyó la hostilidad en los respectivos discursos públicos y diplomáticos, se iniciaron algunos contactos en materia de cooperación contra el tráfico de drogas y el tráfico de emigrantes. Se consolidó el diálogo entre los mandos militares de Cuba y la Base Naval de Guantánamo.

En el plano de los intercambios pueblo a pueblo, aumentaron los viajes temporales en uno y otro sentido de artistas y académicos. A fines del año 2000 viajaban a Cuba entre 150 mil y 200 mil personas provenientes de Estados Unidos. 75% de ellas eran cubanoamericanos (LeoGrande & Kornbluh, 2014: 320). Creció el interés del sector de los negocios en participar en la economía cubana, aprovechando cambios regulatorios como la despenalización del uso del dólar, la ampliación del trabajo por cuenta propia, la transformación del régimen de gestión en la agricultura y la aprobación de la ley de inversión extranjera de 1995.

Puede decirse que la política de Clinton creó dinámicas no solo en Cuba, sino también en Miami. Hacia el final del gobierno demócrata se apreció una erosión del respaldo de los cubanoamericanos al bloqueo, 56,9% en 2000 contra 80% en 1993; así como un incremento del apoyo a los viajes irrestrictos de los estadounidenses, 50,6% comparado con 38,6%. La mayoría apoyaba la exclusión de la venta de medicinas y alimentos de la política punitiva. Si en 1993, 43% de los cubanoamericanos aprobaba los viajes familiares, en 1997 lo hacía el 70%.

La coincidencia estratégica entre Clinton y la extrema derecha en cuanto a los objetivos hacia Cuba y los instrumentos que debían emplearse tendieron, una vez más, a legitimar las jerárquicas relaciones de poder en la comunidad, a favor de los elementos más reaccionarios. Clinton apeló también a sectores más moderados en quienes buscó legitimidad y asesoría para sus políticas, pero sin ser confrontacional con la extrema derecha. Uno de los jefes de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana en esta etapa, Joseph Sullivan admitiría que, "llegado el momento, los cubanoamericanos moderados no estaban dispuestos a levantarse y defender posiciones moderadas, por lo que la voz dominante claramente fue la de la FNCA y otros elementos de línea dura dentro de la comunidad" (Sullivan, 2009).

Influido por congresistas de origen cubano como Ileana Ros Lehtinen, Lincoln y Mario Diaz-Balart y Robert Menéndez, W. Bush (2001-2009) retomó la línea dura contra Cuba. Restringió las regulaciones sobre viajes educacionales; creó un grupo interagencial para la persecución de los violadores de estas regulaciones; limitó los viajes de los cubanoamericanos a uno cada tres años bajo una licencia específica para visitar a la familia inmediata (abuelos, nietos, padres, hermanos, cónyuges e hijos); intensificó la persecución de las llamadas "mulas" que transportaban dinero a los familiares para evadir las absurdas restricciones; redujo la cantidad autorizada de viáticos para una visita familiar (la cantidad autorizada permitida para gastos de comida y alojamiento para viajar a Cuba) de 164 a 50 dólares por día.

"Los mejores embajadores por la libertad": la visión de Barack Obama

La política exterior durante el gobierno de Barack Obama se distinguió por el empleo del llamado "poder inteligente", balance en el uso de instrumentos

duros y blandos, según el contexto. Esta concepción fue la respuesta de un segmento de la clase dominante al fracaso del gobierno neoconservador de W. Bush en llevar a cabo los objetivos estratégicos de Estados Unidos a través del "poder duro", la coerción y el uso de la fuerza.

Tanto en el discurso pronunciado en Miami, en la sede la FNCA, como en el documento "Nueva Asociación para las Américas", en 2008, Obama se comprometió a aplicar una diplomacia activa hacia la región dirigida a participar en la solución de los problemas económicos, sociales y políticos, ubicados en la base del auge progresista y del descrédito del intervencionismo estadounidense. Ello abarcaría el uso de los inmigrantes como exponentes de los valores estadounidenses, el aprovechamiento de las remesas para el logro de los objetivos políticos planteados, la creciente interacción con actores gubernamentales y de las sociedades civiles, entre otros aspectos coherentes con la diplomacia pública.

Respecto de Cuba, el mandatario intentó desasociarse de las políticas de cambio de régimen de W. Bush, desarticular el consenso antiimperialista predominante en la sociedad cubana y fraccionar la unidad en torno al proceso revolucionario. Revalorizó al sector privado emergente, en perjuicio del sector público predominante. La intención era exacerbar las contradicciones en las relaciones sociales de producción mediante el fomento de un capitalismo bajo su influjo, para luego intentar orientar los cambios en la superestructura.

Estados Unidos se planteó manipular dinámicas raciales, la religión, la igualdad de género, el papel de la comunidad en la sociedad y la orientación sexual estuvieron en el centro, con un uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información.

Los cambios en la política de Estados Unidos ocurrieron en un escenario de transformaciones clave al interior de Cuba. Debe mencionarse en primer lugar la cesión de responsabilidades del líder histórico cubano Fidel Castro desde agosto de 2006, como inicio de una transición política. Los debates y el contenido sobre la actualización del modelo económico y social cubano, desde 2007 hasta 2014, operaron cambios incrementales en la sociedad civil y el Gobierno cubanos. Estos se tradujeron en aperturas a ideas competitivas sobre el futuro de la nación, mayor participación de los sectores cooperativo y privado en la economía, mayores garantías a derechos individuales y oportunidades para la inversión extranjera directa.

En tal escenario, incrementar las capacidades de influencia en la sociedad cubana se convirtió en prioridad para Estados Unidos. Este fue un factor fundamental en la decisión de restablecer vínculos diplomáticos y comenzar a normalizar las relaciones con Cuba, anunciada el 17 de diciembre de 2014. El bloqueo, de herramienta de presión para condicionar cambios en el ordenamiento interno cubano, se convirtió en un obstáculo.

En sus discursos de anuncio de la nueva política, y del 26 de marzo de 2016, en su histórica visita a Cuba, Obama reiteró el papel asignado a los estadounidenses, fundamentalmente los cubanoamericanos, como agentes de socialización de los valores de la nación; o en palabras del mandatario, dado su condición de "mejores embajadores por la libertad". A diferencia de Clinton, implementó estas iniciativas desde el inicio de su administración, de manera progresiva y sin retrocesos.

En consecuencia, Estados Unidos amplió el alcance de las categorías de viajes para Cuba, eliminó el límite para el envío de remesas familiares; expandió los envíos de dinero a cubanos por cualquier estadounidense no familiar, permitió la importación de ron y tabaco cubanos, algunas transacciones en el área de las telecomunicaciones, la colaboración farmacéutica, aerolíneas estadounidenses proveyeron servicios de vuelos programados a diferentes provincias del país, la actividad de cruceros fue autorizada, se emitieron licencias para que cadenas hoteleras como Marriott International operasen en Cuba y fueran posibles otras interacciones económico-comerciales.

Estados Unidos se convirtió en el segundo país emisor de visitantes, después de Canadá, desplazando a fuentes tradicionales como Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España. Un estudio de 2014 que tomó como muestra un grupo de emprendimientos en La Habana, arrojó que 77% de los propietarios iniciaron sus negocios con financiamiento de familiares y amigos que residen en el exterior (Perelló, 2014). Aun cuando faltan datos más sólidos que permitan mayores generalizaciones, el comportamiento descrito sugiere que las remesas jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la actividad privada.

Obama ha sido el único presidente en considerar los viajes y las remesas familiares como un derecho de los cubanoamericanos. Estimuló la contracorriente migratoria cautiva por tantos años de conflicto bilateral, como parte de sus objetivos políticos. En la Directiva de Política de 2016 consta la comprensión del papel integral que la comunidad de origen cubano debía desempeñar en la normalización de las relaciones, la cual debía ir más allá de los vínculos entre los gobiernos, para incluir la reconstrucción de puentes entre los cubanos de ambos lados del estrecho de la Florida.

Por primera vez desde 1959, las acciones del presidente redundaron en una distribución de poder que tendió a favorecer a segmentos moderados o de respeto a Cuba. Las encuestas de la Universidad Internacional de la Florida entre cubanos de Miami son categóricas en cuanto al apoyo a las políticas de acercamiento (viajes pueblo a pueblo, remesas, en contra del bloqueo y a favor de la normalización de relaciones). En todos los casos, el núcleo de apoyo fundamental provino de los jóvenes y de los emigrados con posterioridad a 1980.

Obama atrajo el apoyo político y financiero de sectores moderados que abogaban por un cambio en las relaciones con Cuba, entre ellos, multimillonarios como Joe Arriola, Carlos Saladrigas, Alfonso Fanjul, Mike Fernández, Jorge Pérez, Carlos Gutiérrez. Algunos de ellos lo acompañaron durante la visita a Cuba. Este grupo era expresión simbólica de la posibilidad de superar lo que Henry Kissinger había llamado "antagonismo perpetuo" en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Además, tenía la capacidad de significar el éxito de la emigración cubana en ese país, ello en coherencia con la prioridad concedida a los instrumentos blandos de la política exterior.

De vuelta al pecado original: los cubanoamericanos en la era del trumpismo

Al evaluar el mecanismo de articulación de la hegemonía de la extrema derecha cubanoamericana, el sociólogo Alejandro Portes pondera los intereses que justifican la reproducción de la ideología del exilio:

"(...) Los beneficiarios, tanto políticos como empresarios, tienen ahora mucho interés en conservar sus posiciones de privilegio. Sin embargo, para lograrlo, necesitan mantener al electorado en un estado de permanente activismo contra el régimen en la Isla. En Miami, esta misión sagrada, 'liberar a nuestro país del comunismo', es la que se traduce en votos, los cuales, a su vez, se convierten en puestos de poder en Tallahassee y Washington, y en contratos provechosos para empresarios locales" (Portes, 2003).

No quedan dudas de que la política de intercambios de Obama alteró el balance de poder en la Florida. Obama obtuvo el 48% del voto cubanoamericano en 2012, el más alto para un demócrata. En ese año el demócrata Joe Garcia se impuso al republicano David Rivera un puesto al Congreso federal en Miami Dade. Ya durante el gobierno de Donald Trump, las derrotas en 2018 del congresista Carlos Curbelo y María Elvira Salazar, quien aspiraba a ocupar el simbólico escaño disponible por el retiro de Ileana Ros-Lehtinen, vinieron a confirmar que las tendencias generacionales descritas podían traducirse en cambios políticos.

La extrema derecha cubanoamericana apreció que la política de intercambios constituía una amenaza

a su estructura de poder y privilegios. A este grupo no conviene un Miami de migración cubana transnacional, pues socava la lógica de que todos los cubanos son "refugiados" y que "huyen de una dictadura" que debe ser derrocada, como han reiterado. De igual manera, los viajes familiares y los intercambios culturales entre La Habana y Miami son perjudiciales a su poder, puesto que la memoria afectiva, fundamentalmente en emigrados recientes, es antídoto eficaz contra el mecanismo movilizador a través del odio y los resentimientos.

El funcionamiento de las remesas como inversiones indirectas, junto a la posibilidad de que empresarios de Estados Unidos invirtieran en limitadas áreas de la economía cubana creó una incipiente comunidad de intereses y nuevos capitales desasociados de la política anticubana. No le conviene a la extrema derecha que los estadounidenses viajen libremente a la Isla, pues ello les permite conformar una opinión propia sobre Cuba, que frecuentemente suele diferir de la narrativa de hostilidad perpetua promovida.

No es ventajoso para estas élites que exista una relación de naturaleza cooperativa entre los dos gobiernos, incluido en áreas de seguridad nacional, porque se diluye la falsa percepción de que Cuba es una amenaza para Estados Unidos y sobre la existencia de una sociedad desgobernada. El funcionamiento armónico y estable de la sociedad cubana derrumba el mito del fracaso revolucionario.

Es con este telón de fondo que debe entenderse la agresividad del gobierno y la extrema derecha cubanoamericana para revertir el curso. Desde 2019 fundamentalmente, de la mano de este grupo, Estados Unidos aplicó una política de "máxima presión" contra Cuba en los ámbitos económico, político-diplomático, propagandístico y subversivo. Adoptó un enfoque abierto de "cambio de régimen", orientado a sabotear quirúrgicamente las fuentes cubanas de ingresos externos, a fin de crear las condiciones de precariedad material que favorecían otros instrumentos como la subversión y la propaganda.

Además, la política se dirigió a limitar los intercambios oficiales y entre personas al mínimo, y dinamitar las bases para acercamientos futuros. En lo tocante a los cubanos, lejos quedó el objetivo de Obama de propiciar una "reconciliación" a ambos lados del estrecho de la Florida. Trump y la extrema derecha cubanoamericana asignaron un papel reaccionario a los emigrados cubanos, en sintonía con el valor primigenio de la década de 1980. De "embajadores", los cubanoamericanos pasaron a ser "soldados" en la guerra multidimensional que Estados Unidos libró contra Cuba.

Para racionalizar la política de máxima presión, Estados Unidos organizó, orientó y financió una sofisticada arquitectura de usuarios en plataformas en internet (youtubers, influencers, tuiteros, páginas de Facebook), medios digitales (Cubanet, Cubanos por el Mundo, Diario de Cuba), en combinación con medios tradicionales (Univisión, Canal 23, Diario Las Americas) y ONG como Inspire America, la FNCA, Asamblea de la Resistencia, Movimiento Democracia, que agrupan a las élites políticas, económicas y sociales de la comunidad de origen cubano.

En su función interna, el propósito de esta arquitectura es subordinar la conducta política de los nuevos emigrados a los intereses del grupo hegemónico mediante la destrucción de los referentes políticos, ideológicos y culturales que aprendieron en Cuba, y la imposición de nuevos patrones asociados a la estructura de poder que deben respetar en Miami. En cuanto a la política exterior, el objetivo es propiciar el desmontaje político, ideológico e institucional de la Revolución.

La extrema derecha manejó a los cubanoamericanos como subconjunto de la base trumpista, y aplicó los mismos mecanismos de división, radicalización, mentiras y odio para la movilización política. Ello explica la demonización de los vínculos familiares, la justificación de las restricciones a los vuelos a Cuba; el aliento a campañas contra la reputación de artistas de reciente arribo a Miami para que militen en la contrarrevolución; la justificación de las sanciones

contra los operadores cubanos de remesas; el uso de las remesas o las populares recargas telefónicas como financiamiento a conductas contra la revolución o sabotajes a objetivos económicos; el énfasis en la naturaleza supuestamente política del acto migratorio a fin de mantener viva la causa del "exilio".

¿Los mejores "embajadores por la libertad"? el medio camino de Biden

El presidente Biden conceptualizó su política hacia Cuba como una tercera vía, ni Obama ni Trump. Luego de meses de evaluación de los efectos del trumpismo, los eventos del 11 de julio de 2021 convencieron a las elites demócratas de la validez de mantener y perfeccionar la política de máxima presión. En esa fecha miles de cubanos salieron a protestar en varios puntos de la geografía nacional por las deficientes condiciones materiales y sanitarias, vinculadas con la política estadounidense y el impacto de la pandemia de la Covid-19.

Al mismo tiempo, tomando prestado algunos elementos del poder suave potenciado por Obama, reanudó las conversaciones migratorias con Cuba, como inicio de una recuperación gradual y limitada de los intercambios oficiales y en menor medida, culturales. Esto ocurrió de modo tardío, en abril de 2022, en un contexto distinguido por lo más altos flujos migratorios irregulares desde Cuba hacia Estados Unidos.

En paralelo, el gobierno de Biden volvió a considerar a los cubanoamericanos como "los mejores embajadores por la libertad y la prosperidad" (The White House, 2021). En mayo de 2022, reautorizó el envío de remesas familiares y donativos a no familiares, así como los vuelos a otros destinos más allá de la capital. Restableció paulatinamente la presencia de su sede diplomática en la Isla, el programa de parole para la reunificación familiar y adoptó otras formas para emigrar legalmente a Estados Unidos.

Una actualización de estas regulaciones en el último año de su mandato, buscó abrir espacios de influencia en el sector privado cubano, en aprovechamiento de las nuevas regulaciones cubanas para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

La reticencia de Biden a cambios más sustantivos en política también se debió a la legitimidad conferida a la extrema derecha cubanoamericana en este proceso. Vale la pena examinar el encuentro del 30 de julio de 2021 en la Casa Blanca con un grupo de cubanoamericanos, a raíz de las protestas en Cuba dos semanas antes, para abordar posibles políticas y regulaciones. Su espíritu recordaba la tibia intención de Carter en 1977, de contar con un marco legitimador de su conducta, pero sin alterar la base de poder en Washington o Miami. La composición de los participantes reflejó la orientación esencialmente conservadora política del mandatario (White House Press Briefing, 2021)

La presencia del senador Robert Menéndez garantizó que cualquier impulso a favor de la flexibilización quedara aislado. La participación de Manny Díaz, presidente del partido demócrata en la Florida fue indicativa del interés en sopesar costos y beneficios electorales. El productor musical y activista Emilio Estefan significaba el compromiso con los capitales simbólicos, políticos y económicos tradicionales del estado. Ricardo Herrero, director ejecutivo del Grupo de Estudios Cubanos; L. Felice Gorordo, director ejecutivo de la organización Raíces de Esperanza; y las hermanas Ana Sofía y Carmen Peláez, hijas de la artista plástica Amelia Peláez, aportaban una oposición política a Cuba más joven, menos desgastada y con visos intelectuales. Por otro lado, Yotuel Romero era la voz de "Patria y Vida", tema musical de ocasión que el gobierno estadounidense pretendió convertir en himno de la contrarrevolución.

También fueron notorias las ausencias. No estaban los congresistas del sur de la Florida; Marcel Felipe, de la fundación Inspire America, uno de los conceptualizadores de la política de máxima presión; ni youtubers que llamaron a la violencia contra Cuba. Mucho menos Carlos Lazo, de Puentes de Amor, u otros partidarios del fin del bloqueo, situados en el lado opuesto del espectro político.

La conducta de las élites demócratas respondía a la percepción equivocada de que el fracaso electoral de 2020 en la Florida guardaba relación con el éxito de la narrativa antisocialista de Trump. Se impuso la lógica de que, para anular la ventaja republicana, los demócratas debían mantener en lo esencial el status quo respecto de Cuba, y enfatizar las diferencias en otros asuntos públicos como la economía, aborto y seguridad pública.

La política a medio camino de Biden resultó incoherente. Como se aprecia a lo largo de la obra de Nicholas J. Cull, la mejor diplomacia pública no puede compensar una mala política. Esfuerzos para comunicar mensajes directos hacia el pueblo cubano, tales como las felicitaciones del presidente por el día de "Cachita", Virgen de la Caridad del Cobre; la reiteración de que la política de Estados Unidos busca ayudar al "pueblo cubano"; la organización por la Embajada en La Habana de una semana de cine estadounidense, la promoción de artistas de la comunidad LGBTIQ, o el anuncio de un taller para emprendedores privados; tuvieron en realidad poca resonancia.

El rígido marco ideológico bajo el que operó Biden no pudo diluir el hecho de que el rasgo distintivo de su gobierno fue el mantenimiento del diseño de máxima presión, que afecta a todos los grupos sociales cubanos. El presidente estadounidense no deshizo la arquitectura de medios y plataformas en internet, que estimulan la polarización entre cubanos, promueven la emigración, contaminan la cultura de la nación; intenta borrar la historia de luchas, revisitar la historia y establecer nuevas "verdades" diseñadas en laboratorios de Estados Unidos. La orientación de esta arquitectura y su control por la extrema derecha cubanoamericana, determina que el funcionamiento favorezca, estructuralmente, la reproducción de los valores e intereses del partido republicano en el sur de la Florida.

Por otro lado, la erosión de los valores democráticos en Estados Unidos debilitó la base ético-moral de la política hacia Cuba. Mientras Biden pretendió promover los derechos humanos en Cuba, la Florida, y Miami en particular, se comportaban como un ejemplo a no imitar. Florida se caracterizó por ser el estado con mayor cantidad de libros prohibidos en centros de enseñanza, el desfinanciamiento de programas sobre raza y género y los intentos por cercenar el voto afroestadounidense.

En Miami proliferaron las medidas coercitivas contra aquellos que desafiaron el poder de la extrema derecha: amenazas psicológicas, verbales y a la integridad física; pérdida de derechos migratorios; la revelación de información personal potencialmente perjudicial; amenazas de pérdida de empleos; sabotaje de conciertos y de los espacios de expresión artística; entre otros. Uno de los actos más reprehensibles fue la hostilidad contra el equipo nacional de béisbol participante en el Clásico de 2023.

CONCLUSIONES

Desde 1959, la política de Estados Unidos concibió la organización y movilización de los emigrados cubanos como fuerza contra la Revolución. Las funciones específicas asignadas, han dependido de los objetivos de la política estadounidense, en función del contexto internacional, la política interna en Estados Unidos y la realidad cubana.

En contextos en que Estados Unidos se ha desempeñado con mayor autoconfianza, y su hegemonía se apoya en logros sociales en el plano interno, confiere un papel más preponderante a la diplomacia pública y, por ende, los intercambios con Cuba se potencian.

El papel de "embajadores por la libertad" de Cuba se corresponde con un largo proceso de exploración de instrumentos del llamado poder suave por una parte de las élites de poder en Estados Unidos, asociadas fundamentalmente al partido demócrata (Carter, Clinton, Obama, Biden), con más fuerza después de la Guerra Fría, con el invariable objetivo estratégico de incorporar a Cuba a un sistema de acumulación del capital y la seguridad estadounidenses de conformidad con su proyección hegemónica.

Por el contrario, incluso después de la Guerra Fría los gobiernos republicanos (W. Bush, Trump) han sido más propensos al uso de los predominantes instrumentos de poder duro. De ahí que han limitados los contactos entre los cubanoamericanos y su país de origen, reforzando el valor contrarrevolucionario fundacional.

Este valor ha sido clave en el origen y permanencia de la extrema derecha como grupo hegemónico en el sur de la Florida. Su convergencia estratégica con las élites de poder de ambos partidos, en cuanto a los objetivos respecto de Cuba, ha anulado la participación política efectiva de otros grupos, moderados o en favor de la normalización de las relaciones bilaterales.

En reacción a las políticas de Obama, la extrema derecha cubanoamericana se movilizó para limitar las interacciones de los cubanoamericanos con su país de origen y emplear las bases del acercamiento (viajes, remesas, intercambios culturales), como instrumentos de control social sobre los emigrados, a fin de lograr que adopten posturas contrarrevolucionarias y reproducir su base.

La amenaza percibida para la estructura de poder de la extrema derecha cubanoamericana en Florida y Washington, determina la oposición a cualquier flexibilización de la política de Estados Unidos hacia Cuba. De ahí que la intención del gobierno federal de promover un papel más activo de la emigración en la política hacia Cuba, colisiona con los intereses de este grupo.

El éxito de Obama se debió a su democratización de la política hacia Cuba. Si bien tuvo en cuenta la política de Miami, no se restringió a ella. Amplió los grupos interesados en Cuba a empresarios, agentes de viajes, artistas, académicos, ciudadanos comunes, agencias gubernamentales y un público más amplio dentro de la comunidad cubanoamericana, más allá de los sectores más recalcitrantes.

No es el presente trabajo una radiografía de las tendencias políticas de la comunidad de origen cubano en EE. UU., su relación con el país de origen o el gobierno estadounidense. De ahí que se recomienda ahondar en los mecanismos de poder de la extrema derecha cubanoamericana; la movilización política de los cubanoamericanos en la era de internet, la desinformación y la inteligencia artificial; la participación política de grupos de cubanoamericanos no afiliados a la extrema derecha; así como los desafíos y oportunidades para la normalización de las relaciones entre Cuba y los cubanoamericanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arboleya, Jesús (2013). Cuba y los cubanoamericanos: el fenómeno migratorio cubano. La Habana: Fondo editorial Casa de las Américas.

Bach, Robert (2016). What is the U.S. waiting for? Time for a new migration framework. En M. E. Crahan, & S. M. Castro, Cuba-U.S. relations: normalization and its challenges (págs. 467-508). New York: Institute of Latin American Studies

Bishin, Benjamin G. y Klofstad, Casey A. (2011). The Political Incorporation of Cuban Americans: Why Won't Little Havana Turn Blue? Political Research Quarterly XX(X) 1 –14, University of Utah. Recuperado el 20 de marzo de 2016, en http://www.as.miami.edu/personal/cklofstad/13_little_havana.pdf

Cull, Nicholas J. (2008). Public Diplomacy in a Changing World. The Annals of the American Academy of Political and Social Science Vol. 616, Mar. 31-54. https://www.jstor.org/stable/25097993

Eckstein, Susan (2009). The inmigrant divide: How Cubanamericans changed the US and their homeland. New York: Rutlege.

Eckstein, Susan (2016). U.S.-Cuba immigration: exceptionalism and its unintended consequences. En Crahan M. and Castro S., Cuba-US relations: normalization and its challenges (págs. 215-254). Nueva York: Institute of Latin American Studies.

Federal Bureau of Investigations (1961). SAC Letter 61-71 Fair Play Committee, Freedom of Information and Privacy Acts, Subject (COINTELPRO), 61 https://vault.fbi.gov/cointel-pro/cuba/cointel-pro-cuba-part-01-of-01/view

González, Rodney A. (2022). Trump, los cubanoamericanos y el fetichismo de la política: una perspectiva desde las relaciones de poder. Política Internacional, Vol. 4 Núm. 2 (2022): Abril - Junio. Recuperado de https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/view/296

Grenier, Guillermo (2015). The Cuban-American Transition: Demographic Changes Drive Ideological Changes. Presentación en la Conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), 27-30 de mayo de 2015. Recuperado el 20 de abril de 2016, en https://lacc.fiu.edu/research/publications/papers-by-fiu-faculty-at-lasa/guillermo-j-grenier.pdf

Grenier, Guillermo y Pérez, Lisandro (2003). The Legacy of Exile: Cubans in the United States. Estados Unidos: Pearson Education, Inc.

Helms, Richard (1962). Memo CIA Chief of Operations to Director, Meeting with the Attorney General of the United States concerning Cuba, 1962.http://nsarchive.gwu.edu/nsa/cuba_mis_cri/620119%20Meeting%20with%20the%20Attorney%20Gen..pdf

Lemnitzer, L.L. (1962), "Memorando to the Secretary of Defense, on Northwoods: Justification for US military intervention in Cuba. The Joint Chiefs of Staff", 1962. http://nsarchive.gwu.edu/DC50B527-FC02-4427-AC35-56D566103C6B/FinalDownload/DownloadId-775FACB28DEA85357FCC341462BD212E/DC50B527-FC02-4427-AC35-56D566103C6B/news/20010430/northwoods.pdf

LeoGrande, William & Kornbluh, Peter (2014). Back Channel to Cuba: the hidden history of negotiations between Washington and Havana. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.

Nye, Joseph, Jr. (2004). Soft Power. The Means to Success in World Politics. New York: Public Affairs.

Pedraza, Silvia (2007). Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus. Cambridge University Press (Resumen). Recuperado en http://assets.cambridge.org/97805218/67870/excerpt/9780521867870_excerpt.pdf

Perelló, José L. (2014). Turismo, migración y proyectos de codesarrollo en el escenario turístico cubano. Cuba in transition. ASCE. https://www.ascecubadatabase.org/wp-content/uploads/2014/09/v22-perello.pdf

Pérez, Lisandro (septiembre de 1986). Cubans in the United States. The Annals of the American Academy of Political and Social Science, Vol. 487,126-137. Recuperado el 4 de enero de 2017, en http://www.latinamericanstudies.org/exile/cubans.pdf

Pérez, Louis A. (1985 a). Cubans in Tampa: From exiles to immigrants, 1892-1901. En, Tampa Bay History, Fall/Winter, 7 (2), 22-36.

Pérez, Louis A. (1985 b). Reminiscences of a Lector: Cuban Cigar Workers in Tampa. En, Tampa Bay History, Fall/Winter, 7 (2), 135-142.

Portes, A. (octubre de 1987). The social origins of the Cuban enclave economy of Miami. Sociological perspectives, Vol.4 (30), 340-372. Recuperado el 8 de marzo de 2015, en http://journals.sagepub.com/DC50B527-FC02-4427-AC35-56D566103C6B/FinalDownload/DownloadId-4743BD9F9175B-7749F51335A67AB2174/DC50B527-FC02-4427-AC35-56D566103C6B/doi/pdf/10.2307/1389209

Portes, Alejandro (2003). La máquina política cubano-estadounidense: reflexiones sobre su origen y permanencia. Foro Internacional Vol. XLIII, 3 (173) julio - septiembre, 2003 https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1665

Portes, Alejandro and Manning, Robert D. (2008). The Immigrant Enclave: Theory and Empirical Examples, En Social Stratification: Class, Race, and Gender in Sociological Perspective (págs. 509-517). Recuperado el 25 de marzo de 2015, en: http://www.nyu.edu/classes/jackson/analysis.of.inequality/Readings/Portes%20-%20Immigrant%20Enclave-Theory%20

and%20Empirical%20Examples%20-%2086.pdf

Poster, Alexander O. & Adam M. Howard (2016). Foreign Relations of the United States 1977–1980, Volume XXIII, Mexico, Cuba, and the Caribbean. US Government Printing Office https://static.history.state.gov/frus/frus1977-80v23/pdf/frus1977-80v23.pdf

Rusin, Sylvia; Zong, Jie and Batalova, Jeanne (7 de abril de 2015). Cuban Immigrants in the United States. Washington: Migration Policy Institute. Recuperado el 5 de mayo de 2015, en http://www.migrationpolicy.org/article/cuban-immigrants-united-states

Smith, Louis J. & Patterson, David S. (1997). Foreign Relations of the United States (1997). 1961–1963, Volume X, Cuba, January 1961–September 1962, doc. 231 https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1961-63v10/d231

Sullivan, Joseph (2009). Interview by Charles Stuart Kennedy, The Association for Diplomatic Studies and Training Foreign Affairs Oral History Project, January 9, 2009 https://adst.org/OH%20TOCs/Sullivan,%20Joseph%20G.toc.pdf

The White House (2021). Biden-Harris Administration Measures on Cuba, July 22, 2021. Recuperado de https://ar.usembassy.gov/biden-harris-administration-measures-on-cuba/

Torres, María de los A. (1999). In the Land of the Mirrors-Cuban American politics in the United States. The University of Michigan Press.Versión Digital, recuperada el 15 de enero de 2015, en: https://www.press.umich.edu/pdf/0472110217.pdf

U.S. Senate Committee on Finance (2004). Senators Reject Administration's "Cuba Commission" Recommendations, May 6, 2004 https://www.finance.senate.gov/ranking-members-news/senators-reject-administrations-cuba-commission-recommendations

White House Press Briefing (2021). President Biden Meets With Individuals Of Cuban Descent To Discuss Policy And Regulatory Options; Background Call Provides Details; Mentions Cuba. Recuperado de https://www.cubatrade.org/blog/2021/7/30/sww3ipnne0gukgrz-vzxqb47pf3fdhl

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Gobierno Digital en América Latina: Análisis Comparativo entre Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile

Digital Government in Latin America: A Comparative Analysis Between Mexico City, Buenos Aires and Santiago de Chile

Gouvernement numérique en Amérique latine : une analyse comparative entre Mexico, Buenos Aires et Santiago du Chili

Governo digital na América Latina: uma análise comparativa entre a Cidade do México, Buenos Aires e Santiago do Chile.

Dr. C. Miguel Ángel Juárez Merino
Doctor en Derecho y Globalización. Posdoctorante, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, Morelos, México. dr.migueljm@gmail.com 0000-0001-5562-7677

Cómo citar (APA, séptima edición): Juárez Merino, M. Á. (2026). Gobierno digital en América Latina: Análisis comparativo entre Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile. Política internacional, VIII (Nro. 3), 97-112. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511695

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511695

RECIBIDO: 2 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este trabajo analiza los procesos de implementación del gobierno digital en Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, a partir de un enfoque cualitativo de carácter exploratorio, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas a informantes clave vinculados con la transformación digital en cada caso. El objetivo es identificar los principales factores que inciden en el desarrollo de estrategias de gobierno digital en contextos urbanos de la región. Los resultados muestran que, si bien las ciudades analizadas presentan avances significativos en la digitalización de servicios públicos, persisten desafíos estructurales que condicionan su alcance y efectividad. En particular, se identifican la interoperabilidad institucional, la participación ciudadana digital, la confianza en el uso de tecnologías y la brecha digital, como factores

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

críticos. El estudio concluye que la transformación digital del Estado en América Latina puede entenderse como una dinámica multidimensional que involucra capacidades institucionales, condiciones sociales y marcos regulatorios. En este sentido, se aporta evidencia empírica desde el nivel urbano, contribuyendo a la literatura sobre gobierno digital mediante un análisis comparado de experiencias locales en la región. No obstante, debido al carácter exploratorio del estudio y al tamaño reducido de la muestra, los hallazgos no buscan ser estadísticamente representativos ni generalizables al conjunto de América Latina, sino ofrecer una aproximación analítica a casos urbanos con niveles relativamente avanzados de digitalización.

Palabras clave: Gobierno local; transformación digital; América Latina; brecha digital; ciudades, gobierno digital.

ABSTRACT This paper analyzes the implementation processes of digital government in Mexico City, Buenos Aires, and Santiago de Chile, based on an exploratory qualitative approach, in which semi-structured interviews were conducted with key informants involved in digital transformation in each case. The objective is to identify the main factors influencing the development of digital government strategies in urban contexts in the region. The results show that, although the analyzed cities present significant progress in the digitalization of public services, structural challenges persist that condition their scope and effectiveness. In particular, institutional interoperability, digital citizen participation, trust in the use of technologies, and the digital divide are identified as critical factors. The study concludes that the digital transformation of the State in Latin America can be understood as a multidimensional dynamic that involves institutional capacities, social conditions, and regulatory frameworks. In this sense, the paper provides empirical evidence from the urban level, contributing to the literature on digital government through a comparative analysis of local experiences in the region. However, due to the exploratory nature of the study and the small sample size, the findings are not intended to be statistically representative or generalizable to Latin America as a whole, but rather to provide an analytical approach to urban cases with relatively advanced levels of digitalization.

Keywords: Local government; digital transformation; Latin America; digital divide; cities; digital government.

RÉSUMÉ Cette étude analyse les processus de mise en œuvre de l'administration numérique à Mexico, Buenos Aires et Santiago du Chili, selon une approche qualitative exploratoire. Des entretiens semi-directifs ont été menés auprès d'informateurs clés impliqués dans la transformation numérique de chaque ville. L'objectif est d'identifier les principaux facteurs influençant le développement des stratégies d'administration numérique en contexte urbain dans la région. Les résultats montrent que, malgré des progrès significatifs dans la numérisation des services publics, des défis structurels persistent et limitent leur portée et leur efficacité. Plus précisément, l'interopérabilité institutionnelle, la participation citoyenne numérique, la confiance dans l'utilisation des technologies et la fracture numérique sont identifiées comme des facteurs critiques. L'étude conclut que la transformation numérique de l'État en Amérique latine peut être appréhendée comme une dynamique multidimensionnelle impliquant les capacités institutionnelles, les conditions sociales et les cadres réglementaires. À cet égard, des données empiriques issues du contexte urbain sont fournies, contribuant à la littérature sur l'administration numérique par une analyse comparative des expériences locales dans la région. Toutefois, compte tenu du caractère exploratoire de l'étude et de la petite taille de l'échantillon, les résultats ne prétendent pas être statistiquement représentatifs ni

généralisables à l'ensemble de l'Amérique latine. Ils visent plutôt à proposer une approche analytique pour des cas urbains présentant des niveaux de numérisation relativement avancés.

Mots-clés : Administration locale ; transformation numérique ; Amérique latine ; fracture numérique ; villes ; gouvernement numérique.

RESUMO Este estudo analisa os processos de implementação do governo digital na Cidade do México, Buenos Aires e Santiago, Chile, utilizando uma abordagem qualitativa exploratória. Foram realizadas entrevistas semi-estruturadas com informantes-chave envolvidos na transformação digital em cada cidade. O objetivo é identificar os principais fatores que influenciam o desenvolvimento de estratégias de governo digital em contextos urbanos da região. Os resultados mostram que, embora as cidades analisadas tenham apresentado avanços significativos na digitalização dos serviços públicos, ainda persistem desafios estruturais que limitam seu alcance e eficácia. Especificamente, a interoperabilidade institucional, a participação digital dos cidadãos, a confiança no uso da tecnologia e a exclusão digital são identificados como fatores críticos. O estudo conclui que a transformação digital do Estado na América Latina pode ser entendida como uma dinâmica multidimensional que envolve capacidades institucionais, condições sociais e marcos regulatórios. Nesse sentido, são fornecidas evidências empíricas em nível urbano, contribuindo para a literatura sobre governo digital por meio de uma análise comparativa de experiências locais na região. Contudo, devido à natureza exploratória do estudo e ao tamanho reduzido da amostra, as conclusões não pretendem ser estatisticamente representativas ou generalizáveis para a América Latina como um todo, mas sim oferecer uma abordagem analítica para casos urbanos com níveis relativamente avançados de digitalização.

Palavras-chave: Governo local; transformação digital; América Latina; exclusão digital; cidades; governo digital.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la transformación digital del sector público se ha consolidado como uno de los ejes centrales de modernización estatal a nivel global y cuyo proceso ha redefinido las capacidades gubernamentales para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en entornos cada vez más complejos e interconectados. En este contexto, el gobierno digital se posiciona como un instrumento esencial para mejorar la eficiencia administrativa y ampliar los mecanismos de interacción entre el Estado y la ciudadanía (World Bank, 2024; European Commission, 2022).

En América Latina, la digitalización del Estado ha avanzado de manera significativa, aunque con importantes asimetrías entre países y dentro de ellos, la región enfrenta desafíos estructurales relacionados con la fragmentación institucional, la limitada coordinación intergubernamental así como la persistencia de desigualdades socioeconómicas que condicionan el acceso y uso de tecnologías digitales (OECD & IDB, 2024; CEPAL, 2022). Por tanto, la transformación digital es un proceso heterogéneo que responde a contextos locales específicos.

Uno de los principales retos identificados es la dificultad de articular procesos de digitalización que integren de manera efectiva dimensiones tecnológicas, institucionales y sociales. En particular, factores como la interoperabilidad de sistemas, la confianza en el uso de datos, la participación ciudadana y la brecha digital han sido señalados como elementos críticos para la consolidación del gobierno digital (OECD & IDB, 2024).

A pesar del creciente desarrollo de esta agenda, una parte importante de los estudios sobre gobierno digital en América Latina se ha concentrado en análisis a nivel nacional o en evaluaciones de políticas públicas desde una perspectiva macro. Esto ha limitado la comprensión de los procesos de implementación en el ámbito local, particularmente en las ciudades, donde se materializan muchas de las iniciativas de digitalización y donde se configuran dinámicas específicas de interacción entre gobierno y ciudadanía.

Si bien existen investigaciones sobre ciudades inteligentes, innovación pública y digitalización gubernamental en América Latina, los estudios comparativos centrados específicamente en procesos de gobierno digital urbano continúan siendo limitados. La literatura regional se ha centrado principalmente en el análisis a escala nacional o al estudio de caso individuales, lo que ha reducido la posibilidad de identificar patrones comunes y diferencias institucionales en América Latina. En este sentido, persiste la necesidad de investigaciones comparadas que permitan comprender cómo distintos contextos locales condicionan la implementación de estrategias de transformación digital.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar comparativamente los procesos de implementación del gobierno digital en Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, seleccionadas mediante un criterio de muestreo intencional debido a su relevancia como referentes urbanos latinoamericanos en materia de transformación digital y modernización gubernamental.

La investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo exploratorio sustentado en tres entrevistas semiestructuradas realizadas con actores estratégicos vinculados con la transformación digital en cada caso, una persona funcionaria de la Agencia Digital de Innovación Pública de Ciudad de México, una persona funcionaria del área de transformación digital del gobierno de Buenos Aires y una persona investigadora especializada en el caso de Santiago de Chile.

A partir de un enfoque cualitativo basado en entrevistas a informantes clave, se busca identificar los principales factores que inciden en la transformación digital del Estado a nivel urbano, con énfasis en dimensiones como la interoperabilidad, la participación ciudadana, la confianza y la brecha digital.

La investigación parte del supuesto de que, más allá de las diferencias institucionales entre los casos analizados, existen patrones comunes que reflejan los desafíos estructurales del gobierno digital en la región. En particular, se plantea que la persistencia de la brecha digital, la fragmentación de los sistemas institucionales y las limitaciones en los mecanismos de participación ciudadana constituyen factores determinantes en la implementación de estrategias digitales en contextos urbanos latinoamericanos.

La principal contribución de este estudio radica en aportar evidencia empírica desde el nivel local mediante un análisis comparado de tres experiencias urbanas relevantes. De este modo, se busca complementar la literatura existente, ofreciendo una aproximación que articula dimensiones tecnológicas, institucionales y sociales, así como generar insumos analíticos que puedan contribuir al diseño de políticas públicas más inclusivas y efectivas en materia de transformación digital.

Metodología

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter exploratorio con un diseño comparado, orientado a analizar los factores que inciden en la implementación de estrategias de gobierno digital en contextos urbanos de América Latina.

Este tipo de diseño resulta pertinente derivado del objetivo de la investigación, el cual consiste en comprender los procesos complejos desde la perspectiva de actores clave, sin que con ello se pretenda medir relaciones causales o establecer generalizaciones estadísticas. En este sentido, el estudio se centra en identificar patrones, percepciones institu-

cionales y desafíos comunes en Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, como tres de las ciudades más relevantes de la región.

Asimismo, el análisis se complementa con una revisión documental de informes institucionales y literatura académica especializada, con el fin de contextualizar los hallazgos empíricos y fortalecer su interpretación.

La información empírica se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas con actores involucrados en el diseño, implementación o análisis de políticas de gobierno digital, derivando en tres instrumentos recolectados en 2024, llevados a cabo con una persona con cargo directivo en la Agencia Digital de Innovación Pública de Ciudad de México, un directivo de la Secretaría de Innovación y Transformación Digital de Buenos Aires y una persona investigadora especializada en gobierno digital y transformación del Estado en Santiago de Chile.

La selección de los participantes se llevó a cabo mediante un muestreo intencional orientado a expertos, priorizando perfiles con conocimiento especializado y experiencia institucional en el ámbito de la digitalización gubernamental. Este tipo de muestreo sigue la lógica de un estudio cualitativo exploratorio, donde el interés se centra en la profundidad del conocimiento más que en la representatividad estadística. Asimismo, se garantizó la anonimidad parcial de los participantes, lo cual responde a criterios éticos de confidencialidad propios de estudios cualitativos basados en perfiles especializados, por lo que no se incluyen referencias específicas a cargos nominales o niveles jerárquicos.

Las entrevistas fueron analizadas mediante codificación temática para identificar patrones y categorías analíticas a partir de los discursos de los participantes. El análisis se centró en identificar coincidencias, diferencias y patrones discursivos entre los entrevistados, con el objetivo de construir una interpretación comparada de los procesos de digitalización en las ciudades estudiadas.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, es importante señalar que, debido al tamaño reducido de la muestra, los resultados del estudio no buscan ser estadísticamente representativos ni generalizables al conjunto de los países analizados. En cambio, el objetivo es ofrecer una aproximación exploratoria basada en informantes clave, que permita comprender dinámicas institucionales y desafíos comunes en contextos urbanos específicos.

Asimismo, las ciudades analizadas no reflejan necesariamente la realidad nacional de sus respectivos países, particularmente en el caso de Ciudad de México, que presenta niveles de desarrollo digital superiores al promedio nacional. Por ello, los hallazgos deben interpretarse como un análisis de experiencias urbanas avanzadas en gobierno digital, más que como un diagnóstico general de América Latina.

Finalmente, el uso de entrevistas implica la posibilidad de sesgos derivados de la perspectiva institucional de los informantes, para mitigar esta limitación, los resultados fueron contrastados con literatura académica y documentos oficiales

Durante la elaboración del manuscrito se emplearon herramientas de asistencia de lenguaje basadas en inteligencia artificial exclusivamente para la revisión estilística del texto. El diseño de la investigación, la recolección de datos, el análisis y las conclusiones corresponden íntegramente al autor.

DESARROLLO

Gobierno digital y transformación del Estado

De manera general, la transformación digital del Estado puede entenderse como aquel proceso mediante el cual, la administración pública utiliza herramientas tecnológicas e innovadoras con el fin de hacer más eficiente sus instituciones, desburocratizar sus trámites y facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos.

Durante las últimas dos décadas, la digitalización del sector público ha sido objeto de un creciente interés de la administración pública y las políticas públicas. En este sentido, atendiendo al proceso evolutivo, uno de los primeros enfoques sobre gobierno electrónico o e-government, se centró en la incorporación de tecnologías de información y comunicación para mejorar la provisión de servicios públicos y facilitar la interacción entre el Estado y la ciudadanía. No obstante, esta perspectiva resulta actualmente insuficiente, en la medida en que la digitalización implica transformaciones más profundas que la simple informatización de procesos administrativos.

En consecuencia, el tránsito hacia el gobierno digital supone una reorganización estructural de las instituciones públicas, caracterizada por la integración de plataformas tecnológicas, el uso estratégico de datos y la redefinición de las relaciones entre Estado y sociedad. Así, la digitalización del gobierno implica la adopción de herramientas tecnológicas en conjunto con cambios en los modelos de gobernanza, la cultura organizacional de las burocracias y los mecanismos de toma de decisiones en el sector público (Dunleavy & Margetts, 2010; Criado, 2016).

Desde esta perspectiva, el gobierno digital puede entenderse como una etapa avanzada de la gestión pública en la que las tecnologías digitales adquieren un papel central en la provisión de servicios, al tiempo que fortalecen los mecanismos de interacción entre el gobierno y la ciudadanía (Mergel, Edelmann y Haug, 2019).

En este marco, la interoperabilidad institucional, la apertura de datos públicos y la creación de ecosistemas digitales se consolidan como elementos clave de las estrategias contemporáneas de transformación del Estado. Estas dinámicas han dado lugar a nuevos enfoques analíticos que examinan cómo las tecnologías digitales reconfiguran tanto la capacidad administrativa como las formas de interacción con los ciudadanos.

Para lograr estos objetivos, se requiere de un enfoque que integre el potencial de las tecnologías digitales en la mejora de las interacciones entre el gobierno y sus ciudadanos, esto implica crear nuevas formas de resolver las necesidades ciudadanas mediante servicios públicos más eficientes (Smith, 2024).

Adicionalmente, el éxito de las estrategias de gobierno digital depende de factores como el desarrollo de capacidades institucionales, el fortalecimiento de habilidades digitales dentro de las burocracias públicas y la adaptación organizacional a entornos tecnológicos complejos (Mergel, 2019; Noveck, 2021).

Desde esta perspectiva, la transformación digital del Estado puede entenderse como un proceso de innovación institucional que implica la redefinición de prácticas administrativas, la generación de nuevos marcos regulatorios y la creación de capacidades organizacionales orientadas al uso intensivo de tecnologías digitales.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2024b), para que la innovación en los servicios públicos tenga una mayor efectividad, estos deben priorizar las necesidades humanas; es decir, ser más inclusivos y adaptables a los cambios de la ciudadanía. Por ende, la digitalización gubernamental requiere de mecanismos que fortalezcan la confianza ciudadana y la participación en los procesos públicos.

Con base en esto, es posible fomentar la participación del sector público con actores no gubernamentales, tales como empresas, académicos, emprendedores y la sociedad civil, con el propósito de desarrollar soluciones digitales que mejoren la efectividad del gobierno (OECD, 2024a); es decir, satisfacer las necesidades públicas ciudadanas mediante un mejor vínculo de comunicación y confianza, al tiempo de reducir los costos, la corrupción y la burocracia.

Uno de los elementos centrales de este proceso es la interoperabilidad, entendida como la capacidad de los sistemas gubernamentales para intercambiar información y operar de manera integrada. La interoperabilidad permite simplificar trámites, reducir costos administrativos y mejorar la experiencia de los usuarios mediante la integración de servicios digitales (OECD, 2020)

En consecuencia, es menester reconocer la necesidad de construir una infraestructura tecnológica escalable para ofrecer servicios eficientes y accesibles; de este modo, la adopción y el uso de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el big data y machine learning, son fundamentales para mejorar la eficiencia de los servicios públicos (OECD, 2024b).

Otro elemento fundamental en la digitalización de los gobiernos locales es la construcción de la confianza ciudadana en el uso de los servicios digitales. Para que el usuario se sienta seguro de proporcionar sus datos al gobierno local, es imperante que este garantice un uso y protección adecuado de la información, así como la transparencia en el manejo de esta.

Sobre este punto, es viable señalar la necesidad que existe en América Latina de fortalecer la confianza ciudadana en sus gobiernos, la cual, desde antes del proceso de digitalización se ha visto vulnerada históricamente. En este sentido, según KPMG (2023), a nivel mundial el 86% de las personas están preocupadas por la privacidad de sus datos y el 40% desconfía de que las empresas los utilicen de manera ética. Asimismo, CISCO (2021) refiere que el 32% de las personas han dejado de utilizar servicios digitales debido a la desconfianza sobre el tratamiento de sus datos personales.

Si se toma como base lo anterior, es posible comprender que el éxito del proceso de digitalización en América Latina depende en gran parte de establecer mecanismos que brinden confianza al usuario y robustecer el marco normativo que proteja al ciudadano de las vulnerabilidades derivadas del uso de aplicaciones digitales.

A su vez, es necesario involucrar al ciudadano en el diseño de los servicios digitales mediante estrategias que tomen la retroalimentación del usuario como factor para la mejora constante, a fin de atender sus necesidades primordiales y ofrecer una experiencia de calidad.

La participación ciudadana en la era digital mejora la legitimidad de las políticas públicas e incrementa la eficacia de los servicios, las plataformas digitales ofrecen nuevas oportunidades para recoger retroalimentación, promover la transparencia y empoderar a los ciudadanos; sin embargo, estas herramientas deben estar respaldadas por un marco institucional que garantice la inclusión y la equidad en el acceso.

Por otro lado, la reducción de la brecha digital es un requisito para asegurar que la transformación digital sea inclusiva y equitativa. Aunque América Latina ha avanzado en el acceso a tecnologías de información y comunicación, persisten desigualdades significativas, especialmente en comunidades rurales y sectores económicamente desfavorecidos.

Desde esta perspectiva, es posible argumentar que la expansión de servicios públicos digitales puede generar nuevas formas de exclusión si no se acompaña de políticas orientadas a promover la inclusión digital y el acceso equitativo a las tecnologías de información. En consecuencia, resulta menester considerar en el proceso de la transformación digital, aquellos elementos que podrían agudizar las desigualdades como un factor estructural que condiciona el alcance y la efectividad de las estrategias de gobierno digital.

Frente a todo esto, la alfabetización digital, definida como la capacidad de utilizar herramientas tecnológicas de manera eficaz y segura, es fundamental para cerrar esta brecha y maximizar el impacto de las iniciativas digitales (CEPAL, 2024). Los programas educativos dirigidos a fortalecer estas

habilidades requieren de un enfoque basado en la promoción de un uso crítico y responsable de la tecnología.

Finalmente, el éxito de la transformación digital también está condicionado por tres factores clave, definidos como la existencia de una política de Estado que articule la digitalización dentro de los marcos normativos y estratégicos del gobierno; la implementación de medidas robustas de ciberseguridad que protejan los datos y sistemas frente a amenazas crecientes; y el desarrollo de plataformas integradas que centralicen servicios y optimicen su acceso para los usuarios (Juárez, 2025).

A su vez, los gobiernos locales desempeñan un papel central en la implementación de políticas de innovación tecnológica, particularmente en áreas como la gestión de datos urbanos, la digitalización de trámites administrativos y la participación ciudadana en plataformas digitales.

A partir de esto, es posible establecer que la transformación digital en las administraciones públicas requiere un enfoque multidimensional que integre la tecnología con estrategias políticas y sociales. La participación ciudadana, la confianza y la interoperabilidad, son componentes esenciales para garantizar que este proceso beneficie a todos los sectores de la sociedad y contribuya a fortalecer las democracias en la región.

En el caso de América Latina, es posible evidenciar avances importantes en la adopción de tecnologías digitales por parte de los gobiernos durante las últimas dos décadas. Diversos países de la región han impulsado estrategias orientadas a la digitalización de servicios públicos, el desarrollo de portales gubernamentales y la implementación de plataformas digitales para la interacción con la ciudadanía.

No obstante, la implementación del gobierno digital en la región se caracteriza por una alta heterogeneidad institucional y territorial. Dicho de otro modo, mientras que algunas ciudades y países han logrado consolidar ecosistemas digitales relativamente avanzados, otras administraciones públicas enfrentan limitaciones significativas relacionadas con infraestructura tecnológica, capacidades institucionales y recursos humanos especializados.

Estas diferencias reflejan desigualdades estructurales en el desarrollo tecnológico de la región, así como variaciones en la preparación gubernamental y la capacidad administrativa para diseñar e implementar políticas de transformación digital orientadas a la generación de valor público (Criado & Gil-García, 2019).

A pesar del creciente desarrollo de esta agenda, persisten vacíos en la literatura respecto a estudios comparativos que analicen experiencias concretas de gobierno digital en contextos urbanos de la región. En particular, existe una limitada atención a las dinámicas institucionales que configuran la implementación de estrategias digitales en ciudades específicas.

En este contexto, el presente estudio busca contribuir a la literatura mediante un análisis exploratorio comparado de tres ciudades latinoamericanas, que son Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile.

Principales hallazgos

El análisis comparativo de las tres experiencias urbanas muestra que, aunque Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile han avanzado en la digitalización de servicios públicos, persisten desafíos institucionales y sociales que condicionan el alcance de dichas estrategias. Los hallazgos permiten identificar cuatro dimensiones analíticas centrales, definidas como participación ciudadana, confianza digital, interoperabilidad y reducción de la brecha digital. Estos elementos permiten argumentar que el proceso de digitalización del Estado requiere del fortalecimiento de la capacidad institucional para integrar la tecnología y hacerla accesible para la población.

Participación ciudadana

La participación ciudadana se identifica como uno de los ejes más relevantes de la transformación digital en las tres ciudades analizadas, aunque con grados distintos de desarrollo. En Ciudad de México, la estrategia digital ha incorporado mecanismos relativamente más estructurados para canalizar la retroalimentación ciudadana, tanto mediante plataformas digitales como a través de espacios de consulta y participación orientados a mejorar el diseño de políticas públicas. En este sentido, una de las prioridades institucionales ha sido abrir canales para que la ciudadanía exprese opiniones y contribuya al diseño de soluciones digitales. "Nosotros lo que hicimos en la agencia digital fue consolidar un grupo un consejo ciudadano de expertos en tecnología, que es ese consejo ciudadano, lo que nos permite es tener una visión fresca de parte de gente que está afuera" (Entrevista 1, 2024).

Este enfoque sugiere una concepción de la digitalización que trasciende la prestación de servicios y se orienta hacia formas más activas de gobernanza participativa. Por ende, el uso de aplicaciones móviles, espacios abiertos de interacción y mecanismos de retroalimentación como los comentarios en tiendas de aplicaciones permite observar una preocupación por incorporar la experiencia del usuario en la mejora de los servicios públicos. Sin embargo, estos mecanismos todavía operan de manera limitada y no siempre constituyen procesos de deliberación institucionalizada.

En Buenos Aires, la participación ciudadana aparece de forma más indirecta, la retroalimentación se recolecta principalmente mediante chats digitales, formularios, reportes en plataformas y otros canales de interacción con los usuarios, pero sin que ello implique necesariamente consultas públicas formales. La ciudad se encuentra en una etapa inicial de transición desde una retroalimentación pasiva hacia formas más activas y continuas de participación. "No hay un mecanismo que implique una consulta a la ciudadanía, lo que sí tomamos es esencialmente el feedback que nos dejan en nuestras plataformas digitales con respecto a la acción" (Entrevista 2, 2024). En consecuencia, aunque existe una base digital para el intercambio con la ciudadanía, el modelo todavía no alcanza una institucionalización robusta de la consulta pública.

Santiago de Chile presenta un esquema distinto, más orientado a la colaboración multisectorial. En este caso, la construcción de estrategias digitales incorpora la participación de actores del gobierno, la academia y el sector privado, lo cual amplía la diversidad de perspectivas en el diseño de soluciones. La colaboración entre estos sectores resulta clave para desarrollar estrategias digitales sostenibles y pertinentes para la población (Entrevista 3, 2024). No obstante, esta apertura no sustituye la necesidad de mecanismos formales de participación ciudadana, por lo que el reto principal sigue siendo transformar la colaboración técnica en canales más amplios de inclusión y deliberación pública.

Confianza

La confianza ciudadana emerge como una condición indispensable para la consolidación del gobierno digital y la construcción de un modelo de gobernanza digital. En las tres ciudades se advierte que la digitalización de servicios públicos solo puede expandirse de manera sostenida si la población percibe que sus datos están protegidos y que el uso de las plataformas es confiable. En este punto, Buenos Aires parece mostrar mayores avances relativos, particularmente por el desarrollo de estándares de ciberseguridad asociados a su sistema de identidad digital autosoberana. Este sistema incorpora cifrado avanzado y protocolos de acceso que buscan proteger de manera más efectiva la información personal de los ciudadanos (Entrevista 2, 2024).

Este caso sugiere que la protección de datos es un componente central de la legitimidad institucional del gobierno digital; a su vez, la posibilidad de que los usuarios controlen su información y perciban que existe una arquitectura de seguridad confiable

fortalece la adopción de servicios digitales y reduce resistencias frente a la digitalización.

En contraste, Ciudad de México y Santiago de Chile todavía enfrentan limitaciones más visibles en materia de protección de datos y seguridad normativa. En el caso de Ciudad de México, aún se trabaja en un marco suficientemente robusto para garantizar la privacidad en trámites sensibles (Entrevista 1, 2024). Esto sugiere que el avance tecnológico no siempre va acompañado de un desarrollo institucional equivalente en materia de regulación y resguardo de la información.

En Santiago de Chile, el desafío es aún más profundo, pues el país cuenta con una legislación de protección de la vida privada de carácter antiguo, sin una institucionalidad especializada que garantice de manera adecuada la protección de datos personales en la era digital (Entrevista 3, 2024). Este hallazgo resulta especialmente relevante, ya que muestra que la confianza digital no depende solo de la voluntad política o de la existencia de plataformas tecnológicas, sino también de marcos legales actualizados y de capacidades regulatorias efectivas

Interoperabilidad

La interoperabilidad constituye otro de los factores decisivos en la transformación digital del Estado, al permitir que los sistemas públicos compartan datos de forma segura y bajo estándares comunes entre diversas instituciones. En términos comparativos, Buenos Aires aparece como la ciudad con mayores avances en esta dimensión, gracias al desarrollo de un sistema de identidad digital autosoberana que permite centralizar datos, integrar servicios y reducir la fragmentación administrativa. Esta arquitectura fortalece el control ciudadano sobre la información y, al mismo tiempo, incrementa la confianza y el uso de los servicios digitales (Entrevista 2, 2024).

Este resultado es importante porque muestra que la interoperabilidad implica construir una infraestructura digital que simplifique la relación entre el ciudadano y el Estado. La posibilidad de acceder a múltiples servicios con un mismo identificador digital reduce las posibles redundancias, disminuye costos operativos y mejora la experiencia del usuario.

En Ciudad de México, aunque existe un avance significativo en la digitalización de trámites, persisten problemas de fragmentación tecnológica, uno de los principales obstáculos es la existencia de sistemas desagregados, cada uno con distintos usuarios y contraseñas, lo que impide una experiencia unificada y dificulta la interoperabilidad entre dependencias, sobre todo entre los distintos órdenes de gobierno (Entrevista 1, 2024). Este hallazgo confirma que la digitalización puede avanzar de manera parcial sin que ello implique una verdadera integración institucional.

Santiago de Chile muestra avances importantes, aunque con límites normativos y técnicos. El entrevistado destacó que la interoperabilidad avanza, pero todavía requiere políticas más claras sobre manejo y protección de datos ciudadanos “En materia específica de protección de datos personales estamos muy atrás, en este caso Chile no ha innovado, tiene una ley de protección a la vida privada que es de antaño” (Entrevista 3, 2024). En consecuencia, el caso chileno muestra una transición en curso, donde existe capacidad para articular actores y desarrollar plataformas, pero aún persisten vacíos regulatorios y desafíos de integración institucional que restringen una interoperabilidad plena.

Reducción de la brecha digital

La brecha digital aparece como el desafío estructural más transversal en las tres ciudades, el cual obedece a la preexistencia de desigualdades las cuales, con el proceso de digitalización, tienden a agudizarse. Aunque cada una ha impulsado estrategias distintas para atenderla, los hallazgos muestran que todavía existen desigualdades significativas en conectividad, alfabetización digital y capacidad de uso de los servicios en

línea. Esto confirma que la transformación digital del Estado depende también de las condiciones sociales que permiten o limitan su penetración.

En Buenos Aires, se identifican programas de alfabetización digital orientados a sectores vulnerables, como adultos mayores y jóvenes en situación de riesgo, la prioridad institucional es garantizar que los ciudadanos cuenten con las habilidades necesarias para utilizar herramientas digitales básicas, independientemente de su edad o nivel socioeconómico (Entrevista 2, 2024). Este enfoque es relevante

Tabla 1. Comparativa entre Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago

Ciudad	Participación ciudadana	Confianza	Interoperabilidad	Brecha digital
Ciudad de México	Presenta mecanismos más estructurados de retroalimentación, como un consejo ciudadano de expertos y canales digitales de participación; sin embargo, la deliberación institucionalizada sigue siendo limitada	Ha avanzado en digitalización, pero todavía carece de un marco suficientemente robusto para garantizar plenamente la protección de datos en trámites sensibles.	Muestra avances en digitalización de trámites, aunque persisten desafíos en la integración entre dependencias.	La estrategia se ha concentrado en redes Wi-Fi gratuitas y centros comunitarios de acceso digital, pero enfrenta restricciones presupuestarias y logísticas, sobre todo en zonas periféricas.
Buenos Aires	La participación se canaliza principalmente mediante chats, formularios y reportes en plataformas digitales; predomina aún una lógica de retroalimentación más que de consulta pública formal.	Es el caso con mayores avances relativos, debido al desarrollo de estándares de ciberseguridad y un sistema de identidad digital autosoberana con cifrado y protocolos de acceso.	Se observa el mayor avance comparado, gracias a la integración de datos y servicios, lo que reduce la fragmentación administrativa.	Ha impulsado programas de alfabetización digital dirigidos a sectores vulnerables, como adultos mayores y jóvenes en situación de riesgo, con énfasis en habilidades digitales básicas.
Santiago de Chile	La participación se establece mediante la colaboración multisectorial entre gobierno, academia y sector privado; esto amplía perspectivas, aunque no sustituye mecanismos formales de participación ciudadana.	Presenta mayores rezagos relativos, debido al desfase normativo y a la ausencia de una institucionalidad especializada robusta.	Registra avances, pero con límites normativos y técnicos; la interoperabilidad todavía depende de una mejor regulación sobre manejo y protección de datos.	Combina alfabetización digital con políticas de inclusión tecnológica en zonas rurales, como puntos de acceso gratuito a internet y talleres comunitarios; sin embargo, corresponde al Gobierno Central y no al gobierno local.

Fuente: Elaboración personal del autor.

porque incorpora la inclusión digital como parte integral del diseño de política pública y no como un elemento accesorio.

En Santiago de Chile, la estrategia combina alfabetización digital con políticas de inclusión tecnológica dirigidas a zonas rurales, incluyendo puntos de acceso gratuito a internet y talleres comunitarios, el objetivo es ampliar la conectividad en comunidades aisladas para que puedan aprovechar las oportunidades de la digitalización (Entrevista 3, 2024). No obstante, es importante precisar que este programa corresponde al Gobierno Central de Chile y no al gobierno local de Santiago, por lo que debe interpretarse como una política nacional con impacto territorial, más que como una iniciativa estrictamente municipal.

En Ciudad de México, la respuesta se ha concentrado en la expansión de infraestructura de conectividad, particularmente mediante redes Wi-Fi gratuitas en espacios públicos y centros comunitarios de acceso digital; sin embargo, persisten restricciones presupuestarias y logísticas para extender estos esfuerzos a todas las zonas con mayores carencias, especialmente en áreas periféricas o con menor desarrollo de infraestructura (Entrevista 1, 2024). Esto sugiere que la reducción de la brecha digital requiere de políticas sostenidas de cobertura territorial y acompañamiento social.

En conjunto, los tres casos muestran que la brecha digital sigue operando como una condición estructural que limita el alcance del gobierno digital en América Latina. A pesar de los avances institucionales observados, la expansión de servicios digitales puede reproducir desigualdades preexistentes si no se acompaña de estrategias de inclusión, conectividad y alfabetización digital. Por ello, los hallazgos confirman que la transformación digital del Estado debe entenderse como un proceso multidimensional, en el que la eficiencia tecnológica solo adquiere sentido si va acompañada de confianza, interoperabilidad, participación y acceso equitativo.

Todo lo antes descrito, se resume en el siguiente esquema.

Discusión de hallazgos

Los resultados del estudio permiten profundizar en la comprensión de la transformación digital del Estado en contextos urbanos latinoamericanos, evidenciando que este proceso implica una reconfiguración integral de las capacidades institucionales, las formas de gobernanza y la relación entre el Estado y la ciudadanía. Este hallazgo es consistente con la literatura reciente, que señala que el gobierno digital debe entenderse como un proceso de transformación estructural orientado a construir administraciones públicas más eficientes, transparentes y centradas en el usuario (CEPAL, 2024; OECD, 2024a).

En este marco, la interoperabilidad institucional, entendida como la capacidad de integrar sistemas de información entre dependencias, es uno de los factores más determinantes para el avance del gobierno digital; lo que, a su vez, condiciona directamente la calidad de los servicios públicos digitales. En línea con lo anterior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destaca que el desarrollo de infraestructuras públicas digitales integradas constituye un elemento clave para la prestación de servicios inclusivos y eficientes en América Latina (OECD, 2024a).

En este sentido, el caso de Buenos Aires muestra que la implementación de sistemas de identidad digital puede favorecer la simplificación administrativa y fortalecer la confianza ciudadana, mientras que los problemas de fragmentación observados en Ciudad de México ponen de manifiesto los límites de una digitalización no integrada.

Por otro lado, la participación ciudadana digital, aunque ampliamente promovida en el discurso institucional, presenta limitaciones importantes en su implementación. Los hallazgos sugieren que la existencia de plataformas digitales no garantiza, por sí misma, procesos de participación sustantiva, lo cual está relacionado directamente con la idea de que la innovación digital en el sector público debe

ir acompañada de diseños institucionales que fomenten la deliberación efectiva y no solo la recolección de retroalimentación (Noveck, 2021). Bajo esta perspectiva, la evidencia empírica confirma que la participación digital en las ciudades analizadas aún se encuentra en una fase de consolidación, caracterizada por una tensión entre innovación tecnológica y capacidades institucionales.

En cuanto a la confianza digital, es menester destacar que la percepción de seguridad en el manejo de datos personales influye directamente en el uso de plataformas digitales, particularmente en contextos donde existen niveles históricos de desconfianza institucional (OECD, 2024b; Mergel et al., 2019). Los contrastes observados entre las ciudades analizadas evidencian que la existencia de marcos normativos robustos y sistemas de protección de datos consolidados fortalece la legitimidad del gobierno digital. En este sentido, las limitaciones identificadas en algunos casos reflejan la necesidad de fortalecer las capacidades regulatorias como parte integral del proceso de digitalización.

Asimismo, los resultados muestran que, a pesar de los avances en la digitalización de servicios públicos, persisten desigualdades significativas en el acceso, uso y apropiación de tecnologías digitales, lo que confirma a la brecha digital como el principal condicionante estructural de la transformación digital en América Latina. Este fenómeno ha sido ampliamente documentado por organismos internacionales, que advierten que la digitalización puede profundizar desigualdades existentes si no se acompaña de políticas de inclusión digital (CEPAL, 2024; United Nations, 2024). En esta línea, el desarrollo del gobierno digital depende de factores como la infraestructura de telecomunicaciones, el capital humano y la disponibilidad de servicios en línea, lo que evidencia la naturaleza multidimensional de la brecha digital (United Nations, 2024).

Adicionalmente, los resultados sugieren que las estrategias implementadas por las ciudades analizadas tienden a abordar la brecha digital de manera parcial, ya sea mediante programas de alfabetización o mediante la expansión de infraestructura. Sin embargo, la evidencia indica que estas estrategias requieren ser articuladas de manera integral. En este sentido, es viable argumentar que una transformación digital sostenible debe combinar conectividad, desarrollo de habilidades y políticas públicas inclusivas para evitar nuevas formas de exclusión digital.

En conjunto, los hallazgos confirman el papel de las ciudades como espacios clave de innovación en la transformación digital del Estado donde los gobiernos locales suelen contar con mayor flexibilidad para implementar soluciones tecnológicas y experimentar con nuevos modelos de gestión pública. No obstante, los resultados muestran que estas innovaciones están condicionadas por factores estructurales, como la capacidad institucional, los marcos regulatorios y las condiciones socioeconómicas.

Finalmente, este estudio aporta evidencia empírica que refuerza la idea de que el gobierno digital en América Latina es un proceso heterogéneo y en construcción, en el que convergen avances tecnológicos con limitaciones institucionales y desigualdades sociales persistentes. En este sentido, la transformación digital del Estado debe entenderse como un proceso multidimensional que requiere la articulación de capacidades tecnológicas, institucionales y sociales para generar impactos sostenibles en la región.

CONCLUSIONES

El presente estudio analizó, desde un enfoque cualitativo y comparado, los procesos de implementación del gobierno digital en Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, a partir de entrevistas con informantes clave, con lo cual, se identificaron patrones comunes que permiten comprender la transformación digital del Estado más allá de su dimensión tecnológica.

En términos generales, los hallazgos confirman que el avance del gobierno digital en la región está di-

rectamente relacionado con la capacidad de los gobiernos para articular dimensiones institucionales, sociales y regulatorias. Por lo cual, factores como la interoperabilidad, la confianza digital, la participación ciudadana y la reducción de la brecha digital son condiciones estructurales que determinan el alcance y la efectividad de las estrategias de digitalización.

Uno de los principales aportes del estudio radica en evidenciar que la transformación digital en contextos urbanos latinoamericanos se desarrolla de manera desigual y fragmentada, ya que, mientras que algunas ciudades han logrado avances significativos en la integración de sistemas y en la provisión de servicios digitales, persisten limitaciones asociadas a la fragmentación institucional, la debilidad de los marcos normativos y las desigualdades en el acceso a tecnologías. Esto sugiere que la digitalización del Estado en la región puede entenderse como una dinámica heterogénea condicionada por capacidades administrativas y contextos socioeconómicos específicos.

Asimismo, la investigación muestra que la brecha digital constituye el principal desafío transversal para la consolidación del gobierno digital; todo ello, a pesar de los avances en infraestructura y plataformas, ya que las desigualdades en conectividad, habilidades digitales y acceso a recursos tecnológicos continúan limitando la adopción efectiva de los servicios públicos digitales. La evidencia sugiere que las estrategias centradas exclusivamente en la innovación tecnológica resultan insuficientes si no se acompañan de políticas integrales de inclusión digital.

Desde una perspectiva teórica, el estudio contribuye a la literatura sobre gobierno digital al reforzar la idea de que la transformación digital del Estado debe analizarse como un proceso multidimensional que involucra la gobernanza, las capacidades institucionales y las condiciones sociales. En particular, aporta evidencia empírica desde el nivel urbano, un ámbito que ha sido relativamente menos explorado en estudios comparativos en América Latina.

No obstante, el estudio presenta limitaciones que deben ser consideradas, como el número reducido de entrevistas y el carácter exploratorio del diseño metodológico, lo que implica que los resultados no son generalizables al conjunto de los países analizados. Asimismo, las ciudades estudiadas representan casos con niveles relativamente avanzados de digitalización, por lo que los hallazgos no reflejan necesariamente la realidad de otros contextos subnacionales en la región.

A partir de lo anterior, se sugiere que futuras investigaciones amplíen el número de casos y profundicen en el análisis de variables específicas, como el impacto de la inteligencia artificial en la gestión pública, los modelos de gobernanza algorítmica y las diferencias entre niveles de gobierno en la implementación de estrategias digitales. Asimismo, resulta relevante incorporar metodologías mixtas que permitan complementar el análisis cualitativo con evidencia cuantitativa.

En conclusión, el gobierno digital en América Latina se encuentra en una etapa de consolidación caracterizada por avances significativos, pero también por desafíos estructurales persistentes. Su desarrollo futuro dependerá de la capacidad de los gobiernos para integrar tecnología, instituciones y sociedad en un marco de inclusión, confianza y eficiencia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL. (2024). Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a978ff0a-06bf-42ad-84d4-388c8ccecef4/content.

CEPAL. (2022). Agenda digital para América Latina y el Caribe. Montevideo: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1fae5881-feba-42b4-a0b0-53ba8fa1f679/content.

CISCO. (2021). Generar confianza del consumidor a través de la transparencia y el control. Costa Rica:

CISCO Secure. https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/solutions/pdf/cisco-cybersecurity-series-2021-cps.pdf.

Criado, J. (2016). "Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública". Revista de Estudios Políticos, 173, 245-275. http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07.

Dunleavy, P. y Margetts, H. (2010). The second wave of digital era governance. Washington, D.C.: The London School of Economics and Political Science. https://eprints.lse.ac.uk/27684/1/The_second_wave_of_digital_era_governance_(LSERO).pdf.

Entrevista 1. (2024). ADIP, entrevista con el autor. Ciudad de México: Agencia Digital de Innovación Pública.

Entrevista 2. (2024). Secretaría de Innovación y Transformación Digital, entrevista con el autor. Buenos Aires: Secretaría de Innovación y Transformación Digital.

Entrevista 3. (2024). Ignacio Sánchez, entrevista con el autor. Santiago: Universidad de Chile.

European Commission. (2022). eGovernment Benchmark 2022. Brussels. https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/egovernment-benchmark-2022.

Juárez, M. (2025). "Factores de éxito en la digitalización de los gobiernos locales de América Latina: Los casos de Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile". Revista Contacto, 4(2), 157-178. https://doi.org/10.48204/contacto.v4n2.6680.

KPMG. (2023). Corporate data responsibility: Bridging the consumer trust gap. Delawere: KPMG LLC. https://kpmg.com/us/en/articles/2023/bridging-the-trust-chasm.html.

Mergel, I. (2019). "Digital service teams in government". Government Information Quarterly, 36. https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.07.001.

Mergel, I., Edelmann, N. y Haug, N. (2019). "Defining digital transformation". Government Information Quarterly, 36(4). https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.06.002.

Noveck, B. (2021). Solving Public Problems. A Practical Guide to Fix Our Government and Change the World. New Haven: Yale University Press.

OECD. (2024a). Enabling Digital Innovation in Government: The OECD GovTech Policy Framework. Paris: OECD Publishing, Paris. https://doi.org/10.1787/a51e-b9b2-en.

OECD. (2024b). Global Trends in Government Innovation 2024. Paris: OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/global-trends-in-government-innovation-2024_c1bc19c3-en.html.

OECD. (2020). Digital Government Index: 2019 Results. Paris: OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/4de9f5bb-en.

OECD y IDB. (2024). 2023 OECD-IDB Digital Government Index. Latin America and Caribean. Paris: OECD. https://publications.iadb.org/publications/english/document/2023-OECDIDB-Digital-Government-Index-of-Latin-America-and-the-Caribbean-Results-and-Key-Findings.pdf.

Smith, G. (2024). From Digitization to Transformation: Understanding Digital Government Part 1. New York: UNDP. https://www.undp.org/trinidad-and-tobago/blog/digitisation-transformation-understanding-digital-government-part-1.

United Nations. (2024). E-Government Survey 2024. New York: Department of Economic and Social Affairs. https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Reports/UN-E-Government-Survey-2024.

World Bank. (2024). Digital Progress and Trends Report 2023. Washington, D.C.: World Bank Group. https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/95fe55e9-f110-4ba8-933f-e65572e05395/content.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo fue elaborado gracias al apoyo del Programa de Becas de Estancias Posdoctorales por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

FINANCIACIÓN

Este artículo fue elaborado gracias al apoyo financiero del Programa de Becas de Estancias Posdoctorales por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de México.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

DIPLOMACIA CUBANA

El papel de El Che en la fundación de la OSPAAAL y la OLAS: una historia poco conocida*

Che's role in the founding of OSPAAAL and OLAS: a little-known story

Le rôle de Che dans la fondation de l'OSPAAAL et de l'OLAS: une histoire méconnue

O papel de Che na fundação da OSPAAAL e da OLAS: uma história pouco conhecida

Dr. Cs. Luis Suárez Salazar
Licenciado en Ciencias Políticas, postgrado en Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba, Doctor en Ciencias Sociológicas y Doctor en Ciencias. Miembro de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), integrante del Claustro del Doctorado de la Facultad de Historia de la Universidad de La Habana y del Comité del Doctorado de la Universidad de Relaciones internacionales "Raúl Roa García" y Profesor Titular (a tiempo parcial) del Claustro de la Maestría que se imparte en esa institución. La Habana, Cuba. luissuarezsalazar10@gmail.com 0000-0003-4516-3367

Cómo citar (APA, séptima edición): Suárez Salazar, L. (2026). El papel de El Che en la fundación de la OSPAAAL y la OLAS: una historia poco conocida. Política internacional, VIII (Nro. 3), 113-150. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511795

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511795

RECIBIDO: 28 DE ENERO DE 2026 | APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

* Este escrito es parte de un ensayo del propio autor, aún inédito, titulado "Las contribuciones de El Che a la proyección externa de la Revolución Cubana en el poder" y también una versión ampliada de la Conferencia que pronunció, con el mismo título de este trabajo, en la primera sesión del Congreso Internacional "A sesenta años de la Tricontinental: contexto, impacto, legado y futuro", efectuado en la Universidad de La Habana entre el 12 y el 15 de enero del 2026.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RESUMEN Como una de las expresiones de la proyección externa de la Revolución Cubana, en los primeros días de enero de 1966 se realizó en La Habana la Primera (y a la postre única) Conferencia Tricontinental, en la que se fundaron la Organización de Solidaridad de los pueblos a África, Asia y América Latina (OSPAAAL), así como la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Aunque son poco conocidas, en las acciones que condujeron a la institucionalización de ambas organizaciones desempeñó un papel protagónico el Comandante Ernesto Che Guevara, en su interrelación armónica con las máximas autoridades político-estatales cubanas, encabezadas por el ahora llamado Líder Histórico de la Revolución Cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

Palabras clave: Proyección externa de la Revolución Cubana; Fidel Castro Ruz; Ernesto Che Guevara; Organización de Solidaridad de los pueblos de África, Asia, y América Latina (OSPAAAL); Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

ABSTRACT As one of the expressions of the Cuban Revolution's external projection, the First (and ultimately only) Tricontinental Conference was held in Havana in early January 1966. At this conference, the Organization of Solidarity of the Peoples of Africa, Asia and Latin America (OSPAAAL) and the Latin American Solidarity Organization (OLAS) were founded. Although little known, Commander Ernesto "Che" Guevara played a leading role in the actions that led to the institutionalization of both organizations, in his harmonious relationship with the highest Cuban political and state authorities, headed by the now-called Historical Leader of the Cuban Revolution, Commander-in-Chief Fidel Castro Ruz.

Keywords: External projection of the Cuban Revolution; Fidel Castro Ruz; Ernesto "Che" Guevara; Organization of Solidarity of the Peoples of Africa, Asia and Latin America (OSPAAAL); Latin American Solidarity Organization (OLAS).

RÉSUMÉ L'une des manifestations du rayonnement international de la Révolution cubaine fut la première (et finalement unique) Conférence tricontinentale qui se tint à La Havane début janvier 1966. Lors de cette conférence furent fondées l'Organisation de solidarité des peuples d'Afrique, d'Asie et d'Amérique latine (OSPAAAL) et l'Organisation de solidarité latino-américaine (OLAS). Bien que peu connu, le commandant Ernesto « Che » Guevara joua un rôle déterminant dans l'institutionnalisation de ces deux organisations, grâce à ses relations étroites avec les plus hautes autorités politiques et étatiques cubaines, dirigées par celui que l'on appelle aujourd'hui le Leader historique de la Révolution cubaine, le commandant en chef Fidel Castro Ruz.

Mots-clés : Rayonnement international de la Révolution cubaine ; Fidel Castro Ruz ; Ernesto « Che » Guevara ; Organisation de solidarité des peuples d'Afrique, d'Asie et d'Amérique latine (OSPAAAL) ; Organisation de solidarité latino-américaine (OLAS).

RESUMO Como uma das expressões da projeção externa da Revolução Cubana, a Primeira (e, em última análise, única) Conferência Tricontinental foi realizada em Havana, no início de janeiro de 1966. Nessa conferência, foram fundadas a Organização de Solidariedade dos Povos da África, Ásia e América Latina (OSPAAAL) e a Organização de Solidariedade Latino-Americana (OLAS). Embora pouco conhecido, o Comandante

Ernesto "Che" Guevara desempenhou um papel fundamental nas ações que levaram à institucionalização de ambas as organizações, em sua relação harmoniosa com as mais altas autoridades políticas e estatais cubanas, chefiadas pelo então chamado Líder Histórico da Revolução Cubana, o Comandante-em-Chefe Fidel Castro Ruz.

Palavras-chave: Projeção externa da Revolução Cubana; Fidel Castro Ruz; Ernesto "Che" Guevara; Organização de Solidariedade dos Povos da África, Ásia e América Latina (OSPAAAL); Organização de Solidariedade Latino-Americana (OLAS).

INTRODUCCIÓN

Como el autor ha indicado en otras ocasiones (Suárez, 2019), esa categoría incluye las profundas transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológico-culturales internas que se produjeron en el que, en 1959, comenzó a llamarse "Primer territorio libre de América" y, a partir del 16 de abril de 1961, "la primera revolución socialista en el Hemisferio Occidental".

También incluye la política internacional desplegada por las sucesivas vanguardias políticas del pueblo cubano y su organización juvenil (la Unión de Jóvenes Comunistas, fundada el 4 de abril de 1962), así como, en sus correspondientes ámbitos, por las organizaciones sociales y de masas que, desde aquellos años, actúan en la sociedad política y civil cubana: la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Esta, a partir de 1970, comenzó a denominarse Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).

A esas dimensiones hay que agregar la labor de los órganos de prensa escrita y radial fundados por la Revolución en 1959 (entre ellos, la agencia cablegráfica Prensa Latina y Radio Habana Cuba), así como por las más emblemáticas instituciones culturales fundadas en ese año y en los posteriores. Asimismo, la multifacética política exterior desplegada por los órganos competentes del Estado y del Gobierno dirigidos, desde 1959 hasta el 2006, por el ahora llamado "Líder Histórico de la Revolución Cubana": el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz; cuyo centenario en estos momentos está celebrando el pueblo cubano.

De ahí que, en mi ensayo referido al comienzo de este escrito, haya afirmado que el Che tuvo un importante papel en la proyección externa de la Revolución Cubana en su conjunción armónica con los demás integrantes del que debemos llamar "segundo Gobierno revolucionario cubano" (presidido, desde junio de 1959 hasta 1976, por el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado) y con los demás dirigentes del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (estructuradas a mediados 1961) y del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) fundado en 1963.

Éste último, a partir de los primeros días de octubre de 1965, comenzó a denominarse Partido Comunista de Cuba (PCC) y, como veremos después, fue en ese momento que Fidel (como cariñosamente lo llama el pueblo cubano) leyó la carta de despedida que le había entregado el Che horas antes de salir clandestinamente de Cuba a fines de marzo de ese año para encabezar la Columna de los 130 combatientes internacionalistas cubanos que, durante aproximadamente siete meses, combatieron en la parte suroriental del entonces llamado "Congo Kinshasa", para diferenciarlo de la República Democrática del Congo, también denominada "Congo Leopoldville".

Las diversas tareas internacionales cumplidas por el Che en 1959

Pero antes de hacer una breve referencia a esa epopeya, al igual que a la que él encabezó en Bolivia

entre los últimos meses de 1966 hasta el 8 de octubre de 1967 (día que fue capturado herido e inerme de la Quebrada Cañada del Yuro), es obligado recordar que, desde los primeros meses del triunfo de la Revolución, cuando aún no ocupaba ninguna responsabilidad en el llamado "primer gobierno provisional revolucionario" (presidido, entre el 4 de enero y el 17 julio 1959, por el timorato y corrupto magistrado Manuel Urrutia Lleó), el Che comenzó a recibir a los dirigentes de diversas organizaciones y partidos latinoamericanos de diferentes tendencias políticas que visitaron Cuba; entre ellos, al líder del entonces llamado Frente Revolucionario de Acción Popular de Chile, Salvador Allende.

Adicionalmente había encabezado las Comisiones que, en marzo y junio de 1959, respectivamente, fundaron el Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde (DIER)[1] y la agencia cablegráfica Prensa Latina (PRELA). Durante esos meses también se había mantenido informado de todos los preparativos de la que bien pudiera llamarse "primera operación internacionalista de la Revolución Cubana en el poder" autorizada por el Líder de la Revolución, el Comandante Fidel Castro.

Esta incluyó la preparación militar y la organización de la expedición aérea y naval del denominado Movimiento de Liberación Dominicano que salió de Cuba el 14 de junio de 1959 con vistas a iniciar la lucha armada guerrillera rural contra la satrapía del general Rafael Leónidas Trujillo, instalada en la República Dominicana desde 1930 con el apoyo de la maquinaria de la política exterior y de seguridad imperial de los Estados Unidos y por sus sucesivos gobiernos temporales demócratas y republicanos hasta "que fue asesinado por un comando organizado por la CIA el 30 de mayo de 1961" (Gómez Ochoa, 1998, 50-51).

Poco más de dos años antes de que eso ocurriera, el Che había atendido personalmente a algunos de los dirigentes de las diversas organizaciones nicaragüenses que vinieron a Cuba para solicitar ayuda en sus luchas contra la dictadura militar proimperialista encabezada, desde el 26 de septiembre de 1956 hasta el 1 de mayo de 1963, por Luis Somoza Debayle. Por tanto, el Che coordinó el apoyo logístico (incluido el envío aéreo de un importante cargamento de armas a Honduras) que le ofreció la máxima dirección del MR-26-7 y de la comandancia del Ejército Rebelde (ER), a uno de los primeros intentos por emprender la lucha armada guerrillera rural en Nicaragua.

Según han documentado algunos de los dirigentes del posteriormente llamado Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), ese empeño fue derrotado el 24 de junio de 1959 en la frontera de Honduras con Nicaragua (en un sitio conocido como El Chaparral) y, en esas acciones, perdieron la vida dos combatientes internacionalistas cubanos y fue gravemente herido el posteriormente líder del FSLN, Carlos Fonseca Amador (Ortega, H,, 2010); quien se recuperó de sus heridas en Cuba, donde también fueron atendidos otros de los fundadores, en 1964, de esa organización político-militar (Zimmermann, 2005, 73-77).

Pero, cuando todavía no se conocía el desenlace de esa operación, entre el 12 de junio y el 9 de septiembre de 1959, el Che había emprendido una de las primeras y más importantes acciones de la incipiente política exterior de la Revolución Cubana hacia algunos de los 29 Estados afro-asiáticos, cuyos mandatarios habían participado en la conferencia realizada en Bandung, Indonesia, entre el 18 y el 24 de abril de 1955; ya que él fue el primer alto dirigente de esa Revolución que visitó la República Árabe Unida (entonces integrada, bajo la dirección de Gamal Abdel Nasser, por los actuales territorios de Egipto, Siria y Yemen), la India (donde se reunió con su presidente Sri Pandit Nheru, así como con los dirigentes del Partido Comunista de ese país), Japón (en el que desarrolló diversas actividades oficiales y sostuvo entrevistas con los directivos de las principales empresas) y Birmania, actualmente denominada Unión de Myanmar.

Igualmente, visitó Indonesia (en la que compartió criterios con su presidente, el general Achmed

Sukarno), Singapur (una ciudad-estado ubicada en el sureste de Asia), Ceilán (ahora denominada República Democrática Socialista de Sri Lanka), Pakistán (en la que se reunió con su entonces presidente Ayub Khan), la República Federal Socialista de Yugoslavia (en la que se entrevistó con su fundador y presidente Josip Broz Tito), Sudán y Marruecos.

Con independencia de los desiguales resultados de esas visitas en las relaciones diplomáticas y comerciales de Cuba con esos países, estas abrieron las puertas para las interrelaciones que en los años inmediatamente posteriores desarrollaron las autoridades políticas cubanas con la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos (OSPAA) que se había fundado en 1958 en la capital de la República Árabe Unida (RAU) por los diversos Movimientos de Liberación Nacional de esas regiones que estaban luchando contra el colonialismo y el neocolonialismo. Igualmente, con los Gobiernos de los Estados de esa región que, como se verá después, fundaron en septiembre de 1961 el Movimiento de Países No Alineados (MPNOAL).

Como siempre fue su método de trabajo, inmediatamente después de su regreso de ese recorrido, el Che le notificó sus resultados al entonces recién nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba: el prestigioso intelectual Raúl Roa García, a quien lo había conocido en México semanas antes de que partiera subrepticiamente de ese país la expedición del Yate Granma, encabezada por Fidel Castro (Roa Kourí, 1999).

Asimismo, el Che había ofrecido una conferencia de prensa para informarle al pueblo cubano los resultados de su antes mencionado recorrido por los diversos países afroasiáticos. Y, pocas semanas después, publicó en México su artículo titulado “América desde el balcón afroasiático”.

En este había anunciado que Cuba había sido invitada a participar en la “nueva conferencia de los pueblos afroasiáticos” y agregó: “No irá por casualidad; va como resultado de la convergencia histórica de todos los pueblos oprimidos en esta hora de liberación. Irá a decir que es cierto, que Cuba existe y que Fidel Castro es un hombre, un héroe popular, y no una abstracción mitológica; pero además, explicará que Cuba no es un hecho aislado sino [el] signo primero del despertar de América” (Guevara, Ernesto Che, 1970 [1959], 388).

Por otra parte, gracias a sus gestiones, a partir de enero de 1960, una representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba había participado en las labores preparatorias de la Conferencia fundacional del MPNOAL; cuya Primera Cumbre se efectuó, entre el 1 y 6 septiembre de 1961, en la capital de la República Federal Socialista de Yugoslavia.

La Primera Declaración de La Habana

Como veremos después, la delegación cubana que asistió a ese evento fue encabezada por el entonces presidente de Cuba, el doctor Osvaldo Dorticós Torrado; pero ahora creo necesario resaltar que el mencionado recorrido realizado por la delegación cubana encabezada por el Che, contribuyó al ulterior desarrollo de las interrelaciones bilaterales de Cuba con algunos de los Gobiernos de los 25 Estados afro-asiáticos que participaron en ese evento.

También que, un año antes de que se efectuara la antes mencionada Conferencia de la OSPAAAL y, en respuesta a la resolución contra Cuba que habían aprobado la mayoría de los Gobiernos de los 15 Estados entonces integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 2 de septiembre de 1960, a propuesta de Fidel (como cariñosamente lo llama el pueblo cubano), la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba (AGNPC), efectuada en la posteriormente denominada “Plaza de la Revolución José Martí”, había respaldado, mediante el voto público y directo de más de un millón de personas, la que pasó a la historia como Primera Declaración de La Habana.

En mi criterio, compartido por otras y otros colegas cubanos, esa declaración, (totalmente respaldada

por el Che en su carácter de integrante de la máxima dirección del Movimiento 26 de Julio y del "segundo Gobierno cubano") había sido el preámbulo de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana; en tanto, luego de repudiar la antes referida declaración de la OEA, condenó expresamente "la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista". Igualmente había postulado (ANGPC, 2007 [1960]: 290-291, énfasis propio):

el deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo donde se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos!

Asimismo, había reafirmado la fe del Pueblo de Cuba "en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico". Y, acto seguido, había ratificado "su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos" (ANGPC, 2007 [1960]: 290-291).

De manera consecuente, rechazó "el intento de preservar la Doctrina Monroe" y antepuso "el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez" al "hipócrita panamericanismo" impulsado, desde fines del XIX, por los representantes políticos, militares e ideológico-culturales de los grupos dominantes en los Estados Unidos y en diversos Estados latinoamericanos.

Con ese inobjetable respaldo del pueblo cubano, unos días después (entre el 18 y 28 de septiembre) Fidel acudió por primera vez a la Asamblea General de la ONU. En el enjundioso y aclamado discurso que pronunció en esa ocasión denunció la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba. Asimismo, le exigió al gobierno estadounidense la devolución del territorio que ilegalmente todavía ocupa la Base Militar de ese país enclavada a la entrada de la Bahía de Guantánamo.

Y, acto seguido, había condenado la explotación que ejercen los monopolios imperialistas sobre centenares de millones de personas en todo el mundo; cuestionado el papel que estaba desempeñando la ONU en la defensa de la paz mundial y de los intereses de los pueblos sometidos a diferentes formas de dominación colonial y neocolonial por las principales potencias imperialistas. Igualmente había afirmado: "¡Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!" (Castro, F. 2008 [1960], 174).

Esos y otros enunciados y prácticas de la política exterior de la Revolución cubana (entre ellos, las reuniones bilaterales que sostuvo Fidel con varios mandatarios de diferentes países del mundo, incluido el Primer Ministro de la URSS, Nikita Jruschov, así como con algunos de los dirigentes de las organizaciones de la población negra de Estados Unidos que estaban luchando contra la llamada "discriminación racial") impulsaron los preparativos de la invasión mercenaria que, desde meses atrás, había venido organizado la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos encabezada, desde enero 1953 hasta enero de 1961, por Dwight Eisenhower.

Esos planes habían sido denunciados por el ya denominado Canciller de la Dignidad, Raúl Roa García, en los debates que se realizaron en la ONU acerca de la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" propuesta

por el Gobierno de la URSS; incluidos todos los territorios de América Latina y el Caribe que en aquellos años estaban sometidos a diferentes formas de dominación colonial por Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Holanda. Al respecto, en el discurso que pronunció el 6 de diciembre de 1960, él indicó (Roa, 1986 [1960], 170, énfasis propio):

Este es, con sobra de fundamentos, el Año de África [...] Debía ser, también el Año de la Proclamación de la independencia de todos los países y pueblos coloniales. La mayoría de esos pueblos y países aún uncidos al yugo del colonialismo están en África. Hay países y pueblos con status colonial en Asia y Oceanía. Varias potencias europeas conservan establecimientos coloniales en América Latina. Los Estados Unidos tienen posesiones, dependencias, territorios arrendados y un canal interoceánico en América Latina y su política económica con las naciones latinoamericanas es, por su índole, estructura y objetivos, típicamente colonialista. Si se proclama la extinción de las relaciones de vasallaje en todos los continentes en que, de una u otra forma, perdura, el Año de África podría culminar radiosamente en el Año de Liberación de la Humanidad. No es una fantasía. Esa proclamación es un acto de voluntad que depende, exclusivamente, de los representantes de los pueblos de las Naciones Unidas.

Las principales tareas internacionales cumplidas por el Che durante 1960

Pocos meses antes de esas palabras de Roa, en su doble carácter de integrante de la máxima dirección del MR-26-7, y de Ministro Presidente del BNC, el Che había participado en la atención de la primera visita oficial que realizó a Cuba, en febrero de 1960, una delegación encabezada por el entonces vice primer ministro de la URSS, Anastas Mikoyán. Y, un mes después, había comenzado a publicar su libro La Guerra de guerrillas, en el que sintetizó las experiencias de lucha del MR-26-7 y del Ejército Rebelde y vislumbró las posibilidades de que estas pudieran implementarse en otros países de América Latina (Guevara, 2006 [1960-1961]).

Algunas de ellas las refirió en el discurso que pronunció el 28 de julio de 1960 en la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes efectuado en La Habana con el lema "Por la liberación de América Latina" (Guevara. 1970 [1960]). No creo necesario referir todo lo que había indicado en esa disertación; pero me parece conveniente resaltar que en ella, además de difundir la experiencia de la lucha armada contra la dictadura proimperialista de Fulgencio Batista, reiteró la solidaridad de la Revolución Cubana con las luchas del pueblo puertorriqueño por obtener su independencia de los Estados Unidos, así como con las multiformes luchas por la democracia y la justicia social que entonces se estaban desarrollando en otros países de América Latina.

Previamente, se había reunido, por primera vez, con el líder del Partido Popular del Pueblo (PPP) y Primer Ministro del Gobierno interno de la todavía llamada Guyana Británica, Cheddi Jagan, en la que le había expresado la solidaridad de la Revolución Cubana con las luchas contra el colonialismo que se estaban desarrollando en ese país, así como en la islas del Caribe insular, entonces sometidas a la dominación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Fue en ese contexto que, cumpliendo instrucciones de Fidel y del presidente Osvaldo Dorticós, entre el 26 de octubre y el 22 de diciembre de 1960, el Che había emprendido otra de sus más importantes tareas vinculadas con la política exterior de la Revolución Cubana: la primera visita oficial que realizó a la República Socialista de Checoeslovaquia (RSCh), inmediatamente antes de trasladarse y a la URSS con vistas a participar en la celebración del 42 aniversario del triunfo de la Revolución de Octubre.

En esa ocasión se había reunido con algunas de las autoridades político-estatales soviéticas, así como con las delegaciones de otros países; incluido el legendario líder de las luchas por la independencia y la unificación del pueblo vietnamita, Ho Chi Minh. Aunque no se divulgaron los contenidos de

esa reunión, es altamente probable que "el tío Ho" (como lo identifican las y los vietnamitas) le haya informado la reciente fundación del Frente Nacional de Liberación de Vietnam (FNLV) para agrupar a todas las fuerzas patrióticas que estaban luchando contra la dictadura de Ngo Dinh Diem instalada, desde 1955, en Vietnam del Sur, con el apoyo de la maquinaria de la política exterior y de seguridad imperial de los Estados Unidos y de sus principales aliados europeos.

En cualquier caso, inmediatamente después, la delegación cubana encabezada por el Che se trasladó a la República Popular China (RPCh); donde recibió una calurosa bienvenida y se entrevistó con su máximo líder Mao Tsé Tung, así como con otros altos dirigentes del Partido Comunista y del Gobierno de ese país. Y, luego, viajó a la República Popular Democrática de Corea, en la que, en medio del júbilo popular que produjo su visita, había sido recibido por su líder histórico Kim Il Sung, y otros dirigentes políticos y estatales de la parte norte de esa dividida península, con las que, al igual que con el gobierno de la RPCh, "suscribió acuerdos de cooperación científica, técnica y comercial (Cupull y González, 1994, 185).

Luego regresó a la URSS para firmar diversos acuerdos económico-comerciales con las autoridades gubernamentales de ese país y, después, viajó a la República Democrática Alemana (RDA) para establecer las relaciones con el Partido Socialista Unificado de Alemania y con las instancias gubernamentales de ese Estado e, inmediatamente después, regresó a la RSCh, cuyas autoridades le confirieron un crédito de 40 millones de dólares fundamente dirigidos "a la industrialización de Cuba" (Taibo II, 1996, 459-465).

Cabe recordar que, cuando el Che estaba realizando el recorrido antes referido, el 7 de octubre de 1960 se había fundado el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP). Según su presidente-fundador, Giraldo Mazola, "la idea del Comandante en Jefe fue fundar una institución que impulsara la que en el lenguaje actual pudiéramos llamar diplomacia popular o diplomacia de los pueblos [...] Era para dar solidaridad, no para pedirla". Y agregó que tanto Fidel, como el Che le dedicaron "mucho tiempo a atender a las delegaciones extranjeras que nos visitaban" (Mazola, 2015, 22).

Varios días después de la fundación del ICAP y procedente de los Estados Unidos realizó su primera visita a Cuba el fundador y presidente de la República de Guinea (llamada "Guinea Conakry", para diferenciarla de "Guinea Bissau", entonces sometida a la dominación colonial portuguesa) Ahmed Sékou Touré. El Che participó en su atención, y en la cena de bienvenida él y Touré "se enfrascaron en largos intercambios sobre las experiencias africanas, la de Guinea en particular". También intercambiaron criterios sobre "las denodadas luchas del pueblo argelino contra el colonialismo francés" (Roa Kouri, 2004, 150).

Por consiguiente, según documentó muchos años más tarde el destacado diplomático cubano Darío de Urra, durante esa visita se sentaron las bases de "las fuertes relaciones de amistad y solidaridad entre los Gobiernos de ambos países", así como su "coordinación y apoyo a los procesos de lucha por la liberación nacional que se [habían iniciado] por aquel entonces en la llamada Guinea Portuguesa [y] en África en general" (de Urra, 2018, 51).

Pocas semanas después el Che publicó su ensayo "Cuba: ¿Excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?" (Guevara, 1970 [1961], 403-419). En este difundió sus conceptos acerca del papel que tenía que desempeñar la Revolución Cubana en las luchas contra el colonialismo y el neocolonialismo que entonces se estaban desplegando en África, Asia, así como en América Latina y el Caribe.

En consecuencia, inspiradas en esas y otras de sus ideas, comenzaron a surgir en algunos países de ese último continente diversas organizaciones revolucionarias que, años más tarde, algunos autores empezaron a denominar "nueva izquierda latinoa-

mericana" (Bejar, 1969, 51-58) y otros "el guevarismo" (Hodges, 1976).

La proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana

Cualquiera que sea la comprensión que en la actualidad se tengan de esos calificativos, lo cierto fue que la proyección externa de la Revolución cubana en todo el mundo se incrementó exponencialmente después de la fulminante derrota el 19 de abril de 1961 de la que pasó a la historia como "la invasión mercenaria de Playa Girón", organizada "por la administración estadounidense presidida por Dwight Eisenhower y emprendida por la encabezada por John F. Kennedy" (Pino, 1983).

Mucho más porque fue en el sepelio de los 7 cubanos que habían caído durante los bombardeos efectuados el 15 de abril por aviones procedentes de los Estados Unidos a los aeropuertos de La Habana y Santiago de Cuba que Fidel, con el respaldo de la absoluta mayoría del pueblo cubano, proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana (Castro, F. 2008 [1961], 67).

Aunque una semana después de la derrota de esa invasión mercenaria, John F. Kennedy asumió su responsabilidad personal en ese descalabro, continuó elaborando nuevos planes dirigidos a evitar que el "mal ejemplo" de la Revolución Cubana se expandiera hacia otros países de América Latina y el Caribe. Con tal fin emprendió los primeros pasos de uno de los programas reformistas y contrainsurgentes hacia esa región más elaborados a lo largo de su historia por la maquinaria burocrático-militar, económico-financiera e ideológico-cultural de los Estados Unidos: la Alianza para el Progreso.

A ella volveremos más adelante, pero antes creo conveniente recordar que, en concordancia con los enunciados de la Primera Declaración de La Habana, el Che había apoyado los entrenamientos militares que estaban recibiendo en Cuba diversos militantes y dirigentes del Parti d'Entente Populaire de Haití que, bajo la dirección de Jacques Stéphen Alexis, el 30 de abril de 1961 desembarcaron en ese país con el frustrado propósito de iniciar la lucha armada guerrillera contra la dictadura de François Duvalier (1957-1971).

De manera simultánea, el Che también conoció y apoyó a los principales dirigentes y fundadores del llamado Movimiento Obrero y Estudiantil Colombiano (MOEC) que, en mayo de 1961, intentaron iniciar la lucha guerrillera rural contra el gobierno oligárquico y proimperialista presidido, por segunda vez, desde 1958 hasta agosto de 1962, por el reaccionario líder del Partido Liberal, Alberto Lleras Camargo (Estrada, 2015).

Las posiciones del Che frente a la "Alianza para el retroceso"

A pesar de las derrotas de ambos intentos, en los años posteriores el Che había continuado monitoreando y apoyando públicamente las luchas guerrilleras urbanas y/o rurales que habían comenzado a desarrollarse en ese y otros países latinoamericanos. A algunas de ellas volveremos más adelante; pero para cumplir los objetivos de este escrito, es ineludible recordar que, con vistas a lograr el apoyo a las acciones contra la Revolución Cubana por parte de todos los gobiernos civiles y militares entonces instalados al sur del Río Bravo y de la península de Florida, en la segunda semana de agosto de 1961, se había realizado en Punta del Este, Uruguay, una Conferencia del hasta entonces inoperante Consejo Económico y Social (CEIS) de la OEA dirigida a analizar el antes referido proyecto que, en los primeros meses de su mandato, había elaborado la administración de John F. Kennedy.

El Che encabezó la delegación cubana que asistió a ese evento y, como era su método de trabajo, antes de partir de La Habana el 2 de agosto, le solicitó al ministro de Relaciones Exteriores Raúl Roa y al comandante Manuel Piñeiro, jefe del entonces llamado Vice-Ministerio Técnico del Ministerio del Interior (VMT), que les actualizaran la situación entonces

existente en América Latina y en algunos de los países del Caribe sometidos a la dominación colonial por Francia, Gran Bretaña y Holanda.

Ya estando en Uruguay, y después de haber sido recibido por "un mar de pueblo que le da una calurosa acogida" (Cupull y Gonzales, 1994, 203), sostuvo contactos bilaterales con el entonces Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de ese país, Eduardo Haedo, así como con algunos de los integrantes de las demás delegaciones oficiales latinoamericanas asistentes a ese evento.

En el plenario de esa conferencia, el Che pronunció dos discursos en los que denunció que, la que había llamado "Alianza para el retroceso", era el "vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América". También había sometido a una demoledora crítica los diversos documentos elaborados bajo la égida de los Departamentos de Comercio y del Tesoro de los Estados Unidos; contrastó los exiguos indicadores de crecimiento económico y social de esos países que se pretendían lograr con los 20 mil millones de dólares en una década prometidos por el antes mencionado Gobierno estadounidense con relación a los previstos en el primer plan cuatrienal (1962-1965) de desarrollo económico y social que, con su participación, se había estado elaborando en los meses previos (Rodriguez, 1990).

Después de rechazar esa propuesta estadounidense, el Che indicó que el Gobierno cubano se proponía mantener relaciones mutuamente respetuosas y sin inmiscuirse en sus asuntos internos con sus contrapartes latinoamericanas. Asimismo, afirmó: "luchamos por la independencia de los países, luchamos por la independencia de los territorios ocupados. Apoyamos a Panamá que tiene un pedazo de su territorio ocupado por los Estados Unidos. Llamamos Islas Malvinas, y no Falkland, a las del sur de Argentina, y llamamos Isa del Cisne a la que Estados Unidos arrebató a Honduras y desde donde nos está agrediendo por medios telegráficos y radiales". Y había agregado (Guevara, 1970 [1961a], t. II, 457, énfasis propio):

> Luchamos constantemente aquí, en América, por la independencia de las Guyanas y de las Antillas británicas, donde aceptamos el hecho de Belice independiente, porque Guatemala ya ha renunciado a la soberanía sobre ese pedazo de su territorio; y luchamos también en el África, en el Asia, en cualquier lugar del mundo donde el poderoso oprima al débil, para que el débil alcance su independencia, su autodeterminación y su derecho a dirigirse como Estado Soberano.

E inmediatamente después acentuó que Cuba, dentro de sus propias condiciones, quería mantenerse dentro de "la familia latinoamericana" y "verla crecer, si fuera posible, al mismo ritmo que estamos creciendo nosotros". Y añadido (Guevara, 1970 [1961a], t. II, 457):

> No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa fronteras. Lo que sí damos la garantía de que no exportaremos revolución, damos la garantía de que no se moverá un fusil de Cuba, de que no se moverá ninguna arma de Cuba, para ir a luchar en ningún otro país de América. / Lo que no podemos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América, y lo que aseguramos en esta Conferencia es que, si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba si prenderá en los pueblos.

Algunas de esas ideas las retomó en el discurso que pronunció el 16 de agosto. En este fundamentó las razones por las cuales la delegación cubana iba a abstenerse en la votación general de la llamada "Carta de Punta del Este"; resaltó su intención de "colaborar en el engrandecimiento del sistema interamericano, en base a una real independencia y amistad con los pueblos, y no en base a la dependencia de todos bajo la dirección de uno". Y, acto seguido, se dedicó a responder la pregunta que se habían formulado varios delegados latinoamericanos: "Si fracasa la Alianza para el Progreso, ¿qué pasará?". Luego de valorar diversas alternativas, el Che concluyó expresando que en casi todas ellas

"estaban los gérmenes de una nueva guerra civil" y los peligros de "guerras intestinas, de las cuales Cuba manifiesta desde ahora que no será responsable" (Guevara, 1970 [1961a], t. II, 468).

Después de terminado ese evento, el 18 de agosto el Che pronunció una Conferencia en la Universidad Nacional de Montevideo. A pesar de los intentos para impedirla que realizaron las fuerzas políticas de la derecha de ese país, en la presidencia lo acompañó Salvador Allende, a quien le entregó un ejemplar de su libro La guerra de guerrillas, con la siguiente dedicatoria: "A Salvador Allende que por otros medios trata de obtener lo mismo".

En ese evento participaron dirigentes y militantes de las organizaciones políticas uruguayas que, meses después, fundaron la coalición identificada como Frente de Izquierda de Liberación (FIDEL), en la que desempeñó un papel central el Partido Comunista de Uruguay (PCU), encabezado, desde 1955, por Rodney Arismendi; quien, en los años inmediatamente posteriores, mantuvo estrechas relaciones con la máxima dirección política-estatal de la Revolución Cubana, incluido el Che.

Aunque no he podido establecer el momento y el lugar en que lo hizo, según algunas fuentes confiables, fue durante su estancia en Montevideo que él afirmó: "Cuando los cristianos se incorporen a la Revolución latinoamericana esta será invencible; pero deben hacerlo sin pudor por sus ideas y sin el ánimo de evangelizar a los marxistas".[2]

Después, en la tarde del 19 de agosto, viajó a Buenos Aires, donde sostuvo una conversación privada con su entonces presidente constitucional, Arturo Frondizi, y, en la noche de ese día llegó a Brasil, donde fue recibido y condecorado con la Orden Cruzeiro Do Sul por su entonces presidente Jânio Cuadros. Y, como era su costumbre, luego de su regreso a La Habana, el 23 de agosto, le informó al pueblo de Cuba los resultados de su participación en la antes mencionada reunión del CEIS de la OEA (Cupull y González, 1994, 206).

Las posiciones de Cuba en el MPNOAL y su apoyo a las luchas por la independencia de Argelia

Un mes después del regreso del Che a La Habana, el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, había participado en la Primera Conferencia Cumbre del MPNOAL efectuada en Belgrado, la capital de la RFSY. En su intervención, luego de agradecer al pueblo de ese país y a su presidente Josip Broz Tito, la "cordial y fraternal acogida" que le habían dispensado, definió algunos de los principios que, en los años posteriores, guiaron la participación de Gobierno cubano en las labores de esa naciente organización internacional.

Así, diferenciando sus posiciones de las de otros Jefes de Estado y de Gobierno participantes en ese evento, indicó que la no pertenencia de sus Estados Miembros a "las alianzas militares concluidas dentro del contexto de los conflictos entre las grandes potencias" no podían implicar que estos no fueran "países comprometidos" con las luchas por la paz mundial, por el desarme general y completo, así como contra "el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones", el racismo, el neocolonialismo y las acciones al respecto emprendidas por las principales potencias imperialistas del mundo "cuyos nombres [...] no podrán ser silenciados [a] la hora de señalar[las] con nuestro índice acusador". Y, luego de denunciar las agresiones de esas potencias contra diversos países africanos, asiáticos y latinoamericanos señaló (Dorticós, 2008 [1961], 436):

Para garantizar la paz es necesario, antes que nada, aceptar el principio de coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes sistemas sociales y políticos. El principio de autodeterminación de los pueblos implica la facultad soberana de los mismos para decidir su propia estructura económica y social sin interferencias y sin agresiones ni intervenciones de otros países.

Por otra parte, luego de denunciar las agresiones de Estados Unidos contra Cuba, propugnó la necesidad de modificar la estructura de la Secretaría General de

la ONU y definió la posición de su gobierno frente a los "problemas del desarrollo desigual del mundo". A su decir, "la liquidación del desarrollo desigual solo podrá lograrse con la liquidación del colonialismo, del neocolonialismo y de la explotación imperialista". Al respecto había afirmado (Dorticós, 2008 [1961], p. 440):

La causa del subdesarrollo es la sobrevivencia del imperialismo mundial. La penetración económica imperialista deforma las economías nacionales, convierte a los países atrasados en meros suministradores de materias primas a bajos precios, impide el progreso industrial, favorece la incultura y genera la miseria. / Por consiguiente, convengamos [...] que solo podemos combatir el desigual desarrollo económico de las naciones si combatimos al imperialismo y a los monopolios. Y si proclamamos el derecho de todos los pueblos a recobrar sus riquezas autóctonas y a emplear sus propios recursos en beneficio de sus respectivas economías.

Fue en esas circunstancias que el Che apoyó las decisiones que había adoptado Fidel de ofrecerle ayuda militar a las luchas por la independencia del colonialismo francés que se estaban desarrollando en Argelia, cuyo Gobierno en el exilio había sido reconocido por las autoridades político-estatales cubanas desde los primeros meses de 1961.

Con tal fin, en diciembre de ese año había zarpado de manera discreta desde La Habana el barco Bahía de Nipe, portando ayuda militar para el Frente de Liberación Nacional de Argelia: "1 500 rifles, más de 50 ametralladoras, cuatro morteros de 81 mm y una gran cantidad de rondas, todas de fabricación estadounidense". Y, a su regreso, había transportado a La Habana "78 guerrilleros argelinos invitados por nuestro gobierno para descansar y recuperarse [y] 20 niños de campamentos de refugiados, la mayoría huérfanos" para que estudiaran y crecieran en Cuba y algún día [fueran] ciudadanos productivos en una Argelia Libre" (Gleijeses, 2002, 25 y 26).

Pocos meses después, el 3 de julio de 1962, el gobierno de la denominada Quinta República Francesa, presidido, desde 1958, por el general Charles de Gaulle, se había visto obligado a reconocer la independencia de Argelia. Y, el 26 de septiembre del primer año antes mencionado, la Asamblea Nacional de ese país eligió como Primer Ministro a uno de los fundadores del FLN, Ahmed Ben Bella; quien previamente había permanecido encarcelado en Francia.

El "manifiesto comunista" de la Revolución latinoamericana

Ese trascendente acontecimiento aún no había ocurrido, cuando a fines de enero de 1962 y bajo la presión del Gobierno de los Estados Unidos, se había efectuado en Punta del Este, Uruguay, la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA.

A pesar de todas las acciones emprendidas por la delegación cubana, encabezada por Osvaldo Dorticós, en ese conclave se decidió "suspender" la participación del Gobierno de Cuba en todas las labores de esa organización, al igual que de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se había fundado en 1960. En respuesta, a propuesta de Fidel, mediante el voto directo y público de las cerca de las 2 millones personas concentradas en la Plaza de la Revolución José Martí aprobaron la "Segunda Declaración de La Habana".

Luego de expresar que "la historia de Cuba" era parte de "la historia de América Latina" y esta "de la historia de Asia, África y Oceanía" y de "la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero", así como de criticar los conceptos del entonces llamado "marxismo-leninismo" previamente elaborados y difundidos por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y por el llamado Movimiento Comunista, Obrero y de Liberación Nacional, esa declaración incluyó una relectura sintética de los principales hitos de la historia de la humanidad desde el mal llamado "descubrimiento de América" hasta el momento en

que fue redactada. Y acto seguido señaló (AGNPC, 2009 [1962], 511):

Cuba y América Latina forman parte del mundo. Nuestros problemas forman parte de los problemas que se engendran de la crisis general del imperialismo y la lucha de los pueblos subyugados: el choque entre el mundo que nace y el mundo que muere. La odiosa y brutal campaña desatada contra nuestra Patria expresa el esfuerzo tan desesperado como inútil que los imperialistas hacen para evitar la liberación de los pueblos.

El apoyo del pueblo cubano a ese y otros contenidos de esa Declaración se demostró en el virtual referendo popular que, convocado y promovido por la Dirección Nacional de las todavía llamadas Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), se desarrolló a lo largo y ancho del archipiélago cubano. Luego de cumplir las tareas que les correspondieron en la conducción de esa consulta popular en algunas provincias del país, el 18 de mayo de 1962, el Che pronunció una conferencia ante los miembros del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) del Ministerio del Interior (MININT) de la República de Cuba.

Después de analizar detenidamente la desigual situación de las luchas populares, democráticas, anticoloniales y antiimperialistas que se estaban desplegando en diferentes países de América Latina y el Caribe, el Che había anticipado (Guevara, 1970 [1962], 504, énfasis propio):

La Segunda Declaración de La Habana tendrá una importancia grande en el desarrollo de los movimientos revolucionarios en América. Es un documento que llamará a las masas a la lucha, [...], guardando el respeto que [se] deben guardar [a] los grandes documentos, es como un manifiesto comunista de este Continente y esta época. Está basada en nuestra realidad y en el análisis marxista de toda la realidad de América.

Fue en ese contexto que, contando con el apoyo de la máxima dirección político-estatal de la Revolución Cubana, el Che emprendió su primer plan para incorporarse a la lucha armada revolucionaria en otros países de América Latina. Con ese fin, desde los primeros días de agosto de 1962 y bajo su supervisión personal, comenzó a desarrollarse una operación clandestina identificada con el apodo de Sombra. Su objetivo "era crear las condiciones mínimas necesarias para que, en el momento en que se considerara oportuno, el Che encabezara la lucha armada guerrillera rural en Argentina" (Carretero, 2013, 78).

Las primeras interrelaciones del Che con las autoridades de Argelia

No me detengo en los detalles de esa frustrada operación (en la que participaron varios combatientes internacionalistas cubanos estrechamente vinculados con el Che, uno de los cuales cayó combatiendo y otro fue capturado por las fuerzas militares argentinas); pero, cuando ese empeño estaba en ciernes, a mediados de octubre de 1962, visitó La Habana el entonces Primer Ministro de Argelia, Ahmed Ben Bella; con quien, como veremos después, el Che desarrolló estrechas relaciones en los años inmediatamente posteriores.

Sobre todo, porque él fue el primer alto dirigente de la Revolución Cubana que visitó ese país en julio de 1963 con vistas a participar en la celebración del Primer aniversario de su independencia. Entre otras actividades que no creo necesario mencionar, en esa ocasión él y Ben Bella se reunieron con los representantes de los Movimientos de Liberación Nacional (MLN) de diferentes países afro-asiáticos y, como veremos después, analizaron el apoyo que le podrían ofrecer las autoridades oficiales argelinas a las luchas revolucionarias que entonces se estaban desarrollando en América Latina (Ben Bella, 2014 [1997]).

Entre ellas, a las luchas guerrilleras urbanas y rurales que, desde 1961, habían comenzado a desarrollarse en Venezuela por las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional fundadas por el Partido Comunista

de Venezuela (PCV). Uno de sus frentes guerrilleros había sido comandado por Argimiro Gabaldón; quien previamente había visitado Cuba y se había reunido con Fidel y con el Che.

Días después, en su doble condición de ministro de Industrias y de presidente de la Junta Central de Planificación, el Che ofreció una Conferencia en el Primer Seminario Internacional de Planificación organizado por el Instituto de Administración y Desarrollo Económico de Argelia.

Para los objetivos de este escrito no creo necesario referir los contenidos de esa conferencia; pero creo importante recordar que, según el testimonio de Ben Bella, él y el Che se reunieron para "analizar la solicitud que le había realizado el Comandante Fidel Castro de contribuir con el envío de armas para los movimientos de liberación nacional latinoamericanos [y] con la formación de cuadros militares para estos en Argelia". Ambos consideraron que la distancia "no constituiría un obstáculo mayor, más bien lo contrario, podía jugar a favor del secreto que condicionaría el éxito mismo de una operación de esa importancia". Y agregó (Ben Bella, 2014 [1997], 48, énfasis propio):

Mi respuesta fue evidentemente un "sí" espontáneo. Y muy pronto comenzó la instalación de las estructuras de acogida para los movimientos revolucionarios de América Latina, colocadas bajo el control directo de Che Guevara. Rápidamente los representantes de todos esos movimientos se trasladaron a Argel en los que yo me encontré con ellos varias veces en compañía del Che.

En consecuencia, él también aprovechó su visita a Argelia para reunirse con los representantes de los Movimientos de Liberación Nacional africanos acreditados en ese país. A esa reunión, celebrada en la Embajada cubana, asistió Ben Bella; quien estaba interesado en que el Che "conociera directamente por boca de sus propios representantes sus criterios sobre la ayuda material que esperaban de los argelinos" (de Urra, 2018, 89).

Cabe recordar que, en su vuelo de regreso a Cuba, había viajado una importante delegación militar argelina, encabezada por su entonces viceprimer ministro y jefe de las Fuerzas Armadas, Houari Boumédiên, con el objetivo de conocer la estructura de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas, su organización y armamento con vistas a la estructuración futura del nuevo ejército argelino.

Estas estaban en ciernes cuando, a fines de septiembre de 1963, las fuerzas militares de la monarquía instalada en Marruecos (encabezada, desde 1961, por Hassan II), sorpresivamente ocuparon los puestos fronterizos del suroeste de Argelia y, a mediados de octubre, comenzaron a avanzar aceleradamente hacia otras zonas de ese país apoyadas por un contingente de tanques que previamente habían adquirido en la Unión Soviética.

En esas circunstancias, a solicitud del Gobierno argelino, la dirección político-estatal de la Revolución Cubana le ofreció una importante ayuda militar en hombres y en armas para entrenar a las bisoñas fuerzas armadas argelinas y, si fuera necesario, enfrentar la ocupación de partes de su territorio por las fuerzas militares de Marruecos. Con tales fines fue enviado a Argelia, por vía área y marítima, el que se denominó Grupo Especial de Instrucción, conformado por "un batallón de tanques con 22 T-34; un grupo de artillería con 18 cañones de 122 mm, artillería antiaérea con 18 piezas, una batería de rifles sin retroceso de 57 mm y 668 combatientes internacionalistas cubanos (Gleijeses, 2002, 40).

Tal ayuda determinó que, en las negociaciones que se realizaron en Mali, a fines de 1963, entre los Gobiernos de Argelia y Marruecos, la monarquía instalada en este último país se comprometiera a retirar sus fuerzas militares y a respetar la integridad territorial de Argelia.

A las futuras interacciones del Che con las autoridades argelinas y malienses volveré más adelante; pero ahora creo necesario recordar que, a mediados de diciembre de ese año, había visitado Cuba una delegación del Frente para la Liberación de Vietnam

del Sur con vistas a asistir a la primera semana de solidaridad con Vietnam que hasta entonces se había realizado en Cuba. Entre otras ideas que no creo necesarias mencionar en la clausura de esa jornada, el 20 de diciembre, el Che había indicado (Guevara, 1970 [1963], 31-32, énfasis propio):

Al acabar los festejos de esta semana de salutación por el tercer aniversario del Frente [de Liberación] saludamos al hermano pueblo de Vietnam del Sur como un hermano de lucha, como un compañero de ejemplo en estos momentos difíciles de la historia del mundo. Y más aún: como colegas nuestros, como soldados de avanzada en las primeras trincheras del proletariado mundial contra el imperialismo.

Por todas estas causas nosotros nos reunimos para saludar al pueblo vietnamita, estamos saludando a un verdadero hermano, estamos estrechando en nuestros brazos a hombres que en una lejana región del mundo están luchando por nuestra seguridad, y están luchando por los anhelos comunes que unen a los pueblos de los tres continentes oprimidos en este momento: Asia, África y nuestra América.

La segunda visita del Che a Argelia y su único discurso en la ONU

Pocas semanas después, entre el 14 y el 15 de abril de 1964, el Che realizó su segunda visita a Argelia. Según el antes mencionado diplomático cubano Darío De Urra, en esa ocasión, él y Ben Bella habían intercambiado criterios sobre el "acelerado ritmo de crecimiento" de las interrelaciones políticas y económicas entre ambos países. Asimismo, sobre "la situación del continente africano, el desarrollo del proceso independentista que allí tenía lugar y el curso de los acontecimientos tanto en los países independizados recientemente como en aquellos donde los movimientos de liberación nacional se aprestaban a incrementar la lucha guerrillera para obtener su definitiva independencia" (de Urra, 2018. 97).

Fue después de esa visita que el Che emprendió nuevos planes dirigidos a crear las condiciones para incorporarse a la lucha armada revolucionaria en alguno de los países suramericanos; ya que, en aquel momento, se conocía del total fracaso de su primer plan para incorporarse a la lucha armada revolucionaria en Argentina. No me detengo en las acciones que él emprendió con tal fin; pero, sin dudas, estas se aceleraron después de que, a instancias de los Estados Unidos, la OEA aprobó una resolución instando a todos los Gobiernos que aún no lo habían hecho a que rompieran sus relaciones diplomáticas, comerciales y consulares con Cuba.

En respuesta, el 26 de julio de ese año, el pueblo cubano había aprobado la Declaración de Santiago de Cuba. Esta fue calificada por Fidel como un "llamamiento de la Revolución Cubana a la Revolución Latinoamericana"; ya que advirtió que, "si no [cesaban] los ataques piratas que se realizan desde territorio norteamericano y otros países de la Cuenca del Caribe, así como el entrenamiento de mercenarios para realizar actos de sabotaje contra la Revolución Cubana [...], el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria" (Castro, 2009 [1964], 120, énfasis propio).

Cabe destacar que, según las informaciones que he podido obtener de diferentes fuentes, en su condición de integrante de la máxima dirección del entonces llamado Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), el Che había respaldado esa declaración y, pocos meses después, había estado participando en los preparativos de la Primera Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina que se efectuó en La Habana en diciembre de ese año (Hoy, 2013 [1964], 133-140); pero el Che no pudo concurrir a la misma ya que, cuando se realizó, él estaba asistiendo, en representación de Cuba, a la XIX Asamblea General de la ONU.

El discurso que pronunció en ese foro el 11 de diciembre de 1964 lo comenzó saludando al presidente de esa Asamblea, el ghanés Alex Quaison-Sackey,

e indicando que ya había sonado "la hora postrera del colonialismo" y que "millones de habitantes de África, Asia y América Latina" se levantaban "al encuentro de una nueva vida" e imponían "su irrestricto derecho a la autodeterminación y al desarrollo independiente de sus naciones". Acto seguido, denunció que las principales potencias imperialistas querían convertir esa reunión "en un vano torneo oratorio en vez de resolver los graves problemas del mundo" y afirmó (Guevara, 1970 [1964], 541):

De todos los problemas candentes que deben tratarse en esta Asamblea uno de los que para nosotros tiene particular significación y cuya definición creemos que debe hacerse en forma que no deje dudas a nadie, es el de la coexistencia pacífica entre Estados de diferentes regímenes sociales. Mucho se ha avanzado en ese campo; pero el imperialismo –norteamericano sobre todo— ha pretendido hacer creer que la coexistencia pacífica es de uso exclusivo de las grandes potencias de la tierra.

Nosotros expresamos aquí lo mismo que nuestro Presidente [Osvaldo Dorticós] indicó en El Cairo y lo que después quedara plasmado en la declaración de la Segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de Países no Alineados: [...] "no puede haber coexistencia pacífica entre poderosos solamente, si se pretende asegurar la paz en el mundo. La coexistencia pacífica debe ejercitarse entre todos los Estados, independientemente de su tamaño, de las anteriores relaciones históricas que los ligara y de los problemas que se suscitaren entre algunos de ellos, en un momento dado".

Sobre la base de esos conceptos denunció las agresiones que estaba realizando los Estados Unidos contra el Reino de Cambodia, contra el gobierno y las fuerzas patrióticas de la República Democrática y Popular Lao, contra la entonces llamada República Democrática de Vietnam y contra las luchas del pueblo de Vietnam de Sur. También puso en evidencia las acciones que estaba desplegando el gobierno turco y otros gobiernos integrantes de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) contra el pueblo y el Gobierno de Chipre, entonces presidido por el Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa Chipriota, Makarios III, integrante del Movimiento de Países No Alineados. Y, después agregó (Guevara, 1970 [1964], 544, énfasis propio):

Como marxistas, hemos mantenido que la coexistencia pacífica entre las naciones no engloba la coexistencia pacífica entre explotadores y explotados, entre opresores y oprimidos. Es, además, un principio proclamado en el seno de esta organización, el derecho a la plena independencia contra todas las formas de opresión colonial. Por eso, expresamos nuestra solidaridad hacia los pueblos, hoy coloniales, de la Guinea llamada portuguesa, de Angola y Mozambique, masacrados por el delito de demandar su libertad, y estamos dispuestos a ayudarlos en la medida de nuestras fuerzas.

Cabe recordar que su discurso provocó la réplica del representante de los Estados Unidos, Adlai Stevenson, así como de los de Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela y Nicaragua. A este último, le ripostó (Guevara, 1970 [1964], 561-562, énfasis propio):

Efectivamente, puede ser que el acento que utilizara al hablar se escapara algo de la Argentina. He nacido en Argentina; no es un secreto para nadie. Soy cubano y también soy argentino y, si no se ofenden las ilustrísimas señorías de Latinoamérica, me siento tan patriota de Latinoamérica, de cualquier país de Latinoamérica, como el que más y, en el momento en que fuera necesario, estaría dispuesto a entregar mi vida por la liberación de cualquiera de los países de Latinoamérica, sin pedirle nada a nadie, sin exigir nada, sin explotar a nadie. Y en esa disposición de ánimo, no está solamente este representante transitorio ante esta Asamblea. El pueblo de Cuba entero está con esa disposición. El pueblo de Cuba entero vibra cada vez que se comete una injusticia, no solamente en América, sino en el mundo entero. Nosotros podemos decir lo que tantas veces hemos dicho del apotegma maravilloso de [José] Martí, "de que todo hombre verdadero debe sentir en la mejilla el golpe dado a cualquier mejilla de hombre".

Los principales resultados del recorrido del Che por África subsahariana

Después de culminada su estancia en Nueva York (durante la que se reunió con los presidentes de las delegaciones de la Unión Soviética, de Bulgaria, de Hungría, de Mongolia, de Polonia, de Rumanía, de Checoslovaquia, de Ucrania y de Bielorrusia, así como ofreció algunas entrevistas de prensa), el Che inició su tercera visita a Argelia.

Llegó el 18 de diciembre y, luego de reunirse con sus máximas autoridades, así como de realizar las coordinaciones necesarias, una semana después viajó, en compañía del Embajador de Cuba en Argelia, Jorge Serguera, a la Republica de Mali, con la que el Gobierno cubano habían establecido relaciones diplomáticas poco más de tres meses después de la obtención de su independencia de Francia el 22 de septiembre de 1960.

Comoquiera que esa visita a Mali se prolongó hasta el 1 de enero de 1965, no me resulta posible referir todas las actividades que realizó durante esos días. Sin embargo, me parece imprescindible acentuar que en estas se puso de manifiesto la empatía del Che con el presidente Modibo Keita; quien había sido uno de los principales propugnadores del "socialismo africano" y de la fundación, en 1963, de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

En consecuencia, se estrecharon las interrelaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países, así como las interrelaciones entre el PURSC, el Partido de Reunificación Sudanesa, liderado por Idrissa Diarra, y el Partido PAI, encabezado por Mohammed Diop. De ahí que, al término de esa visita, se firmara un Comunicado Conjunto en el que, además del aprecio a las profundas transformaciones internas que se estaban produciendo en ambos países, "se manifestó la solidaridad de Mali y de Cuba con las luchas de los movimientos de liberación nacional de África y del sudeste asiático" (de Urra, 2018, 109).

Igualmente, se condenó "el [régimen del] apartheid que oprimía al pueblo sudafricano" y se reafirmó "la invitación que, a través del Che, el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, le había realizado al presidente maliense para [que visitara] Cuba en la fecha que este deseara" (de Urra, 2018, 109).

Sobre esas bases, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Mali contribuyó a concertar las visitas de la comitiva cubana a la República del Congo (también conocida como Congo Brazzaville), a la República de Guinea Bissau y a la República de Ghana; cuyos respectivos gobiernos habían establecido sus relaciones diplomáticas con Cuba en los años previos.

A la primera de ellas el Che arribó el primero de enero de 1965 acompañado por Jorge Serguera y, al otro día, fueron recibidos por el líder del Movimiento Nacional Revolucionario y presidente de ese país, Massemba Debat; quien, a mediados de 1963, había asumido el poder y proclamado "la vía socialista de desarrollo".

Según el testimonio de Serguera, la conversación entre ambos "giró sobre temas políticos y económicos" y el mandatario congoleño "hizo hincapié en la necesidad de una embajada cubana en Brazzaville". Igualmente, le trasladó su solicitud "de ayuda de especialistas militares cubanos para la preparación del ejército" y de las milicias populares que se estaban organizando en razón de las amenazas que significaba para su país su cercanía geográfica (solo separados por los 5 kilómetros del caudaloso río Congo) del llamado Congo Kinshasa, entonces gobernado por los autores intelectuales y materiales del asesinato, el 17 de enero de 1961, del líder y fundador de la República Democrática del Congo, Patricio Lumumba" (Serguera, 1997, 226).

A los resultados de la visita a la República del Congo (que se extendió hasta el 7 de enero) y a las respuestas positivas que se les ofreció a esas solicitudes volveré en otro acápite; pero ahora es necesario indicar que, al otro día de su conversación con Debat, el Che había visitado al máximo líder del Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA), Agostinho Neto, y, pocas horas después, se había

reunido con varios dirigentes nacionales de esa organización.

En esa ocasión, Neto le hizo una larga exposición de la situación existente en las luchas por la liberación de su país del dominio colonial portugués y, entre otros elementos que no creo necesario relatar, le manifestó su insatisfacción con los niveles de organización alcanzados por el MPLA, así como los obstáculos que les creaba el fortalecimiento de la represión desatada por las fuerzas militares portuguesas, por las diferencias étnicas y por los desiguales niveles económico-sociales de las diversas zonas y regiones de su extenso país.

Acto seguido le explicó al Che "el escenario de la región de Cabinda, donde en el aquel momento se llevaba a cabo la lucha armada de su movimiento"; pero que tenía "una peculiar situación geográfica" al estar alejada del territorio angolano y enclavada entre los territorios de los dos Congo (Brazzaville y Kinshasa). Por esa razón, Neto estimaba que, además de continuar desarrollando la lucha armada en esa zona, "se podría utilizar su escenario con la doble función de entrenar a sus fuerzas. Allí se formarían los cuadros [...] que posteriormente ingresarían al territorio angolano para emprender y desarrollar la lucha guerrillera" (de Urra, 2018, 121).

Adicionalmente, siempre según la versión de esa reunión sintetizada por Darío de Urra, le explicó al Che la importancia que le concedía a la participación del MPLA en conferencias y eventos políticos internacionales para dar a conocer los objetivos de su movimiento, la posición neutral que ellos mantenían en las diferencias chino-soviéticas, dejando entrever su simpatía por los soviéticos, y le solicitó la ayuda de Cuba en instructores militares, teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante la guerra de guerrillas que había derrocado a la tiranía de Fulgencio Batista.

Después de esa entrevista, el Che también estableció contactos con otros MLN africanos que tenían representación en la República del Congo: el Movimiento de Liberación Nacional del Congo Kinshasa (encabezado por el ex ministro de Educación del defenestrado Gobierno de Patricio Lumumba, Pierre Mulele), la Unión de los Pueblos de Camerún, bajo la dirección de Woungly Massaga, y el Movimiento de Liberación Nacional de la dominación colonial española de Guinea Ecuatorial, capitaneado por Jesús Mba.

Por consiguiente, según Darío de Urra: "Che, sin minimizar la valiente lucha de las guerrillas del Partido Africano para la independencia de Guinea Bissau y Cabo Verde [PAIGC] y el prestigio que ese movimiento ya tenía en aquella época, se percató de la fuerza de los representados en Brazzaville: el Movimiento de Liberación Nacional del Congo Kinshasa y el Movimiento Popular para la Liberación de Angola. Salió convencido [...] de la necesidad de apoyar a esos dos partidos, dado que la liberación de sus territorios del colonialismo tendría una fuerza importante no solo en sus pueblos, sino para los demás Estados del continente y del mundo" (de Urra, 2018, 125-126).

Cabe recordar que, según indicó varios años después uno de los dirigentes del todavía llamado PURSC, Jorge Risquet, desde el avión ejecutivo de la Compañía Cubana de Aviación en que se estaba transportando, el Che le remitió un mensaje cifrado a la máxima dirección político-estatal cubana "proponiendo que se enviaran lo más rápidamente que resultara posible los instructores militares que les había solicitado el presidente Massemba Debat y que, a su vez, ofrecieran el entrenamiento en la guerra irregular que le había pedido la máxima dirección del MPLA" (Risquet, 2002, LXXIV).

A la manera en que se concretaron ambas propuestas volveré más adelante; pero ahora creo necesario indicar que, inmediatamente después de culminar su visita al antes mencionado Estado africano, el 7 de enero de 1965, el Che había viajado a la República de Guinea-Conakry; donde se reencontró con su presidente Sekou Touré, a quien, como ya se indicó, había conocido durante la vista que él había realizado a La Habana a fines de 1960.

En las declaraciones que le realizó a la prensa de ese país, El Che afirmó: "Yo vengo aquí, a esta tierra guineana, para aportar el apoyo del pueblo de Cuba a los militantes del Partido Democrático de Guinea [...] Es necesario que los pueblos africanos, asiáticos y latinoamericanos, conocerse mejor y unirse para atacar al imperialismo en todas sus formas. Con ese espíritu hemos emprendido este viaje por África [...] El pueblo de Guinea puede contar con Cuba entre sus mejores amigos" (Guevara, 1968 [1965], s/p, énfasis propio).

No tengo espacio para explicar el duradero significado que tuvo esa visita del Che a Guinea-Conakry en las interrelaciones bilaterales entre ambos países y en el apoyo político y militar que, varios años después, les ofreció a las luchas por la liberación de los territorios africanos colonizados por Portugal el liderazgo político-estatal de Cuba. Pero sí para recordar que, en esa ocasión, su presidente Sekou Touré y el Partido Democrático guineano respaldaron las gestiones que estaba realizando el Che con vistas a lograr que los Partidos gubernamentales y los Movimientos de Liberación Nacional integrantes de la OSPAA aprobaran la realización en La Habana de una Conferencia Tricontinental.

Fue durante estancia en Guinea que el Che se reunió con los principales dirigentes del PAIGC, Amílcar Cabral y Arístides Pereira. No me detengo en las circunstancias en que se produjo ese encuentro; pero –según el testimonio de este último— "el Che quedó impresionado con lo que escuchó [decir a Amílcar] en respuesta a sus inquietudes sobre las luchas de liberación de África, y particularmente de Guinea" (Pereira 1997, 27).

Según Darío de Urra, esa apreciación de los principales dirigentes del PAIGC, el Che las resumió "en [una] pequeña hoja de un cuaderno escolar". En esta dejó indicado: "Visita a Amílcar Cabral [...]. Es un hombre joven, muy sencillo y simpático. Me explicó las características de la lucha y sus logros y posibilidades futuras. Pereira, su segundo, es como Cabral, muy modesto, son trabajadores y se meten en las zonas de combate". También anotó las posibilidades de ayuda que Cuba podría ofrecerles: "entrenamiento de cuadros, armas pesadas, médicos, medicamentos, cigarros, tabacos y otras cosas por el estilo" (Guevara, 2018 [1965], 146).

Como se verá en otro acápite, esa valoración propició la ayuda política y militar que le ofreció Cuba en los años posteriores a las luchas de esa organización político-militar contra el régimen neofascista, proimperialista y colonialista instalado en Portugal, encabezado por António de Olivera Salazar desde 1932 hasta su derrocamiento por la llamada "Revolución de los claveles" que fue como se denominó al levantamiento militar que se produjo en ese país el 25 de abril de 1974.

Inmediatamente después de esa visita a Guinea, la delegación encabezada por el Che se trasladó a Ghana; donde fue espléndidamente atendida por los máximos dirigentes político-estatales de ese país, incluido su presidente Kwame Nkrumah; quien había sido y seguía siendo uno de los principales impulsores del panafricanismo y que, al igual que el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, había participado en las dos Cumbres del MPNOAL que se había realizado en Yugoeslavia y en la RAU en 1961 y en 1964, respectivamente.

Según de Urra, en sus reuniones con Nkrumah y con algunos altos funcionarios de su gobierno, el Che profundizó "mucho más respecto al escenario de América Latina", pues el mandatario ghanés no tenía dominio de la situación de ese continente, de los "errores que habían cometido sus movimientos guerrilleros y el balance de fuerzas" entonces existentes. También abordó la situación del Congo Leopoldville y del Congo Kinshasa, por lo que "Nkrumah le refirió la posición de su país y la ayuda que [les] habían otorgado a los nacionalistas africanos y a otros países independientes del continente" (de Urra, 2018, 161).

Cabe recordar que, durante su permanencia en Ghana, el Che le ofreció una conferencia a la Asociación

Periodistas de ese país, así como una entrevista al corresponsal del periódico en francés La Estancel. En sus respuestas, él reiteró que el objetivo de su visita a África era estrechar los lazos de Cuba con los países revolucionarios del continente africano. Y, con la sinceridad que siempre lo caracterizó, aclaró (Guevara, 2015 [1965], 269, énfasis propio):

Hemos ratificado en varias oportunidades nuestra identificación con los países africanos progresistas, pero nuestro conocimiento de África es poco. Ahora conocemos más para darle al Partido [Unido de la Revolución Socialista de Cuba] una idea clara de los deseos y posibilidades de los países africanos, de una marcha común a través de los vínculos económicos entre nosotros.

Y agregó que el primer problema que compartían Cuba y África era "el imperialismo norteamericano. Eso puede definirlo todo. Hay otros problemas comunes, por ejemplo, en la cultura y la técnica. Estos deben desarrollarse teniendo en cuenta el pasado y las necesidades específicas, pero absorbiendo todo lo nuevo de los países más adelantados" (Guevara, 2015 [1965], 269).

La cuarta visita del Che a Argelia y sus contactos con otros Gobiernos y MLN africanos

De una u otra forma, esos conceptos fueron reiterados por el Che en su breve visita a Dahomey (actualmente nombrado República de Benín), después de la cual emprendió su cuarta visita a Argelia. Esta comenzó el 25 de enero de 1965 y, de manera imprevista, se extendió hasta el 30 de ese mes, ya que él recibió instrucciones de Fidel para que junto con otros dos dirigentes del PURSC, Osmany Cienfuegos y Emilio Aragonés, se trasladaran a la República Popular China para tratar de resolver los serios problemas que se estaban presentando en las relaciones políticas y económico-comerciales entre ambos países.

Para los fines de este artículo, no creo necesario señalar los escasos resultados que tuvo esa visita en la solución de las serias contradicciones que se estaban presentando en las interrelaciones de las autoridades político-estatales de la RPCh con las de Cuba. Por primera vez, estas habían sido señaladas por Fidel en el discurso que pronunció el 13 de marzo de 1965 en la Escalinata de la Universidad de La Habana. En este se había referido a las nefastas consecuencias que estaban teniendo el llamado "conflicto chino-soviético" en las luchas contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo que se estaban desarrollando en diferentes regiones del llamado Tercer Mundo, incluida América Latina y el Caribe (Castro, 2013 [1965], 141-146).

A las posiciones al respecto asumidas por el Che frente a las nefastas consecuencias que estaba teniendo ese conflicto volveré en otro acápite de este escrito; pero, para retomar su orden cronológico, es ineludible indicar que, después de realizar una nueva escala en Argelia, la delegación que él encabezaba emprendió el que pudiera llamarse "su segundo recorrido por otros Estados africanos".

Este se inició el 11 de febrero de 1965 por la entonces recién denominada República Unida de Tanzania, surgida como fruto de la unificación de Tanganica y Zanzíbar, después de que ambas habían obtenido su independencia y con la cual Cuba había establecido relaciones diplomáticas desde 1963. Un año después había sido nombrado como Embajador Pablo Rivalta, uno de los más destacados subordinados del Che durante la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Según el testimonio que años más tarde Rivalta le ofreció al historiador y general de la reserva de las FAR cubanas, William Gálvez, cuando fue designado para el cumplimiento de esa tarea diplomática, Fidel y el Che le habían orientado "que estableciera relaciones muy íntimas con el gobierno de ese país y contactara con los representantes de los movimientos de liberación [africanos] que residían en Dar-Es-Salaam" (Rivalta, cit. en Gálvez, 1997, 46).

A decir de Rivalta, cumpliendo esas orientaciones, en la noche del mismo día que el Che llegó a esa

ciudad lo llevó a una recepción que se estaba desarrollando en el Palacio Nacional. En esa ocasión el Che sostuvo una breve conversación con el presidente Julius Nyerere en la que le trasladó el apoyo de Cuba a Tanzania y le habló de la ayuda que las autoridades político-estatales cubanas estaban dispuestas a ofrecerles a los diferentes MLN africanos que tenían sus representaciones en ese país.

Como Nyerere estuvo de acuerdo, el Che le orientó a Rivalta que comenzara a organizar diferentes reuniones con esos movimientos. Según dejó consignado pocos años después el Che en su libro Pasajes de la guerra revolucionaria. Congo, que escribió entre los últimos días de 1965 y comienzos de 1966; pero que solo se publicó íntegramente 35 años después, con el primero que conversó fue con uno de los principales dirigentes del MLN del Congo [Kinshasa], Laurent Kabila. Este le produjo una "impresión excelente". Entre otras razones porque su exposición "fue clara, concreta y firme", así como porque "se daba perfecta cuenta de que el enemigo principal era el imperialismo norteamericano y se manifestaba dispuesto a luchar consecuentemente hasta el final contra él". Y agregó (Guevara, 1997 [1966], 47):

Hablamos largamente con Kabila sobre lo que nuestro Gobierno consideraba una falla estratégica de algunos amigos africanos; frente a la manifiesta agresión de las potencias imperialistas se impulsaba la consigna: "El problema del Congo es un problema africano", y se actuaba en consecuencia. Nuestro parecer era que el problema del Congo era un problema del Mundo y Kabila estuvo de acuerdo. Le ofrecí a nombre del Gobierno [cubano] unos 30 instructores y las armas que pudiéramos tener y aceptó encantado; recomendó premura en el envío de ambas cosas, lo que también me indicó [el otro dirigente de ese MLN, Gastón] Soumialot en otra conversación que sostuve con él días después. Este último recomendó la conveniencia de que los instructores fueran negros.

Después de esa reunión, por "un error del personal de la Embajada", el Che sostuvo la que calificó como una "reunión tumultuaria" con "50 o más personas, representantes de Movimientos [de Liberación Nacional] de 10 o más países [africanos], cada uno dividido en dos o más tendencias". Luego de escuchar sus pedidos "casi unánimes" de ayuda monetaria y de entrenamiento militar en Cuba, así como de explicarles las inconveniencias financieras y prácticas de esas solicitudes, les propuse que el entrenamiento se realizara "en el Congo cercano donde se luchaba, no contra un títere cualquiera como era [Moisés] Tshombe, sino contra el imperialismo norteamericano que, en su forma neocolonial, amenaza[ba] la recién adquirida independencia de casi todos los pueblos de África o ayuda[ba] a mantener subyugadas las colonias" (Guevara, 1997 [1966], 50). Asimismo, les trasladó sus criterios acerca de que "una victoria en las luchas por la liberación del Congo, tendría alcances y repercusiones continentales, y también una derrota". Con la sinceridad que siempre lo caracterizó, en su libro antes referido, agregó (Guevara, 1997 [1966], 51):

La reacción fue más bien fría; aunque la mayoría se abstuvo de toda clase de comentarios, hubo quienes pidieron la palabra para reprocharme violentamente por ese consejo. Aducían que sus pueblos, maltratados y envilecidos por el imperialismo, iban a reclamar [que] si se producían víctimas que no lo serían de la opresión en [su] país, sino de una guerra por liberar otro Estado. Traté de hacerles ver que aquí no se trataba de lucha dentro de fronteras sino de una guerra contra el amo común, omnipresente tanto en Mozambique como en Malawi, Rhodesia o Sur África, el Congo o Angola, pero nadie lo entendió así.

Fría y cortésmente se despidieron y quedó claro en nosotros la impresión de lo mucho que tiene que caminar el África [para] alcanzar una verdadera madurez revolucionaria, pero nos [quedó] siempre la alegría de haber encontrado gentes dispuestas a seguir la lucha hasta el final. Desde ese momento, estaba planteada la tarea de seleccionar un grupo de cubanos negros, y enviarlos, voluntariamente por supuesto, a reforzar la lucha en el Congo.

Según Rivalta, con vistas a obtener las autorizaciones necesarias para ese empeño, el Che se reunió con Nyerere; quien estuvo de acuerdo con "permitir y proteger el paso de los [instructores] cubanos hacia el Congo". En ese encuentro, él conoció a otros altos funcionarios del Gobierno tanzano. Y, para asegurar lo acordado, Nyerere lo autorizó a que lo visitara "cuando fuera necesario, pero de manera extraoficial" (Rivalta, cit. en Gálvez, 1997, 51).

Y, después, el Che se reunió de manera bilateral con dos de los principales dirigentes del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), Eduardo Mondlane y Marcelino dos Santos. Según este último, "esa reunión se hizo áspera y terminaron en desacuerdo" (dos Santos, cit. en Gleijeses, 2002, 91-92). No me detengo en sus causas; pero, como se verá más adelante, estas gravitaron de manera negativa en las interrelaciones de las autoridades político-estatales cubanas con ese MLN africano, a pesar de que algunos combatientes internacionalistas cubanos habían expresado de manera voluntaria su disposición de apoyar las luchas que estaba desplegando el FRELIMO.

A lo antes dicho volveré más adelante. Sin embargo, me parece imprescindible recordar que, cumpliendo orientaciones del comandante Manuel Piñeiro, el jefe de la Sección de América Latina del VMT del MININT, Juan Carretero, fue a llevarle al Che un "mensaje de Fidel con [las] informaciones que habíamos preparado en nuestro departamento sobre los diferentes frentes guerrilleros [entonces existentes] en América Latina. Además, tenía la orientación de informarle verbalmente sobre los pasos que íbamos dando en Bolivia en la preparación de cuadros del Partido Comunista que venían colaborando con nosotros desde las operaciones de Masetti en Argentina y del ELN en Perú" (Carretero, 2013, 81).

Aunque Carretero no indica cuáles fueron las instrucciones que le dio el Che, no existen dudas de que estas estuvieron vinculadas con los ya referidos planes que él había estado elaborando para incorporarse a las luchas guerrilleras rurales que se desarrollaran en Bolivia, en Argentina y/o Perú. En este último caso, el Che había venido interactuando con los dirigentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que habían estado recibiendo entrenamiento militar en Cuba.

En esos intercambios había hecho todo lo que estuvo a su alcance para logar que ambas organizaciones coordinaran las acciones armadas que, de manera separada, había comenzado a desarrollar desde los primeros meses de 1965. Sin embargo, estas nunca lo lograron. No obstante, se mantuvieron los contactos con Cuba con el máximo dirigente del ELN, Juan Pablo Chang; ya que todos los principales dirigentes del MIR (entre ellos, Luis de la Puente Uceda) "habían muerto en combate a fines de 1965" (Bejar, 1969).

Después de culminada su visita a Tanzania, la delegación encabezada por el Che viajó a El Cairo, donde sostuvo un encuentro con el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, en el que, según algunas fuentes, "le dejó entrever que sería interesante entrar al Congo Leopoldville para apoyar al movimiento de liberación que allí se gestaba"; pero Nasser "no estuvo de acuerdo con esa idea" (de Urra, 2018, 196).

La última visita de El Che a Argelia y sus posiciones en un seminario de la OSPAA

A sus razones volveré en otro acápite; pero, para los fines de este escrito es importante recordar que, entre el 20 de febrero y el 3 de marzo de 1965, el Che había realizado su última visita a Argelia. Durante esta participó en la primera reunión que hasta ese momento se había realizado con los Embajadores y Encargados de Negocios de las 7 Misiones Diplomáticas que, en aquellos años, tenía Cuba en África y en el Medio Oriente.

No me detengo en las orientaciones que, según Darío de Urra, les entregó a esos funcionarios del MINREX; pero sí creo imprescindible referir las posicio-

nes que el Che adoptó durante su participaron en calidad de observador en el Segundo Seminario de Solidaridad Afroasiática, auspiciado por la OSPAA como parte de sus preparativos para la Conferencia de esa organización pautada para efectuarse en Ghana a mediados de 1965.

En esta última, según lo previamente acordado, se iba a adoptar una decisión relativa a la posibilidad de que, como habían venido propugnando Fidel y el Che, se realizara en La Habana una Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina. Por consiguiente, se incorporaron a la delegación cubana que participó en ese Seminario el ya mencionado secretario de Relaciones Internacional del PURSC, Osmany Cienfuegos, y el embajador de Cuba en Tanzania, Pablo Rivalta.

Para aquilatar la importancia de ese evento es imprescindible resaltar que en este habían participado los representantes de 73 Estados entonces independientes de África y Asia, así como de los 19 Movimientos de Liberación Nacional de esos dos continentes que tenían representantes en Argelia. Ante ellos, el 24 de febrero, el Che había pronunciado un contundente discurso en el que criticó la manera en que los Gobiernos de los países socialistas desarrollaban sus relaciones económico-comerciales con los países del Tercer mundo que habían ido obteniendo su independencia política y, a los Gobiernos de estos últimos, "por tratar [de] mantener un balance en sus interrelaciones con los de los países capitalistas desarrollados y con los del campo socialista" (Guevara, 2005 [1965], 275).

Para los propósitos de este escrito no creo necesario referir otros de los contenidos de su conferencia; pero sí me parece relevante indicar que las antes referidas posiciones planteadas por el Che eran compartidas por Fidel y por otros dirigentes políticos y estatales cubanos. Por consiguiente, él indicó que, frente a esos y otros peligros, "todos los países y los pueblos, conscientes de sus deberes" debían "tomar medidas concretas para que nuestra amistad se ligue en los dos planos, el económico y el político, que nunca pueden ir separados, formar un gran bloque compacto que a su vez ayude a nuevos países a liberarse no solo del poder político sino también del poder económico imperialista" (Guevara, 2005 [1965], 281).

Por consiguiente, apoyó "calurosamente" la proposición de Argelia de "institucionalizar" las interrelaciones entre los Gobiernos y los MLN que estaban participando en ese Seminario; pero agregó que "para que la unión [fuera] un instrumento de lucha contra el imperialismo" era preciso "el concurso de los pueblos latinoamericanos y la alianza con los países socialistas". Asimismo, que debía "velarse por el carácter revolucionario de la unión, impidiendo el acceso a ella de gobiernos o movimientos [de liberación nacionales] que no [estuvieran] identificados con las aspiraciones de los pueblos y creando mecanismos que [permitieran] la separación de alguno que se separe, sea gobierno o movimiento popular" (Guevara, 2005 [1965], 282, énfasis propio).

Algunas de sus afirmaciones respecto a la manera inadecuada en que las autoridades de los países socialistas desarrollaban sus interrelaciones con las de los Estados afroasiáticos que ya habían obtenido su independencia de sus correspondientes metrópolis generaron algunas incomprensiones en Cuba y no fueron bien recibidas por la mayor parte de los gobiernos de los países socialistas europeos, incluida la URSS, ni por las autoridades político-estatales de la RPCh.

Sin embargo, la ética que debía gobernar las interrelaciones políticas, económicas e incluso militares entre Cuba y los Gobiernos de los países del llamado Tercer Mundo que estaban emprendiendo su liberación nacional y social se mantuvieron incorporadas a los principios de la política exterior desplegada por los órganos competentes del Estado y del Gobierno cubano en las décadas posteriores.

Por mucho que había indagado en diferentes fuentes, no había podido encontrar suficientes informaciones con relación a todas las actividades que

realizó el Che después de culminado el seminario antes referido hasta que, a comienzos de marzo de 1965, emprendió su tercera y última visita a la RAU. Sin embargo, según el testimonio que me entregó el entonces funcionario de la Embajada de Cuba en Argelia, Oscar Oramas, cuando leyó la primera versión de este escrito, en los días posteriores el Che continuó reuniéndose con los delegados afroasiáticos, con el Embajador Cubano y con el presidente Ben Bella; en los cuales ambos hablaron sobre su colaboración con la guerrilla congolesa.

Días después, el Che se trasladó a la RAU, en la que permaneció entre el 2 y el 12 de marzo. En esa visita, lo acompañó el ya mencionado secretario de Relaciones Internacionales del PURSC, Osmany Cienfuegos; quien, como ya se indicó, estaba implicado en las gestiones que, desde los años anteriores, el Che había estado realizando con vistas a lograr que se efectuara en Cuba una Conferencia en la que participaran los representantes de algunos partidos gubernamentales afroasiáticos y de los MLN de África y Asia, así como los Partidos de izquierda y las Organizaciones político-militares entonces existentes en América Latina y el Caribe.

No me detengo en las diversas actividades que el Che desarrolló en esos días en los que se entrevistó con varios altos dirigentes político-estatales de la RAU, incluido su máximo líder Gamal Abdel Nasser. Según las memorias publicadas en México en 1972 por uno de sus más cercanos colaboradores, Mohamed Heikal, "varias veces por las noches Nasser y Che" intercambiaron "parlamentos en la casa presidencial, de los que surgían coincidencias y divergencias" relacionadas con los criterios de el Che "acerca de la ayuda que Cuba se proponía ofrecer a los Movimientos de Liberación Nacional africanos y, en particular, a los del Congo Kinshasa"; ya que Nasser consideraba que "había que apoyar a los movimientos de liberación nacional africanos en lucha –como hacía su gobierno–, pero no coincidía con el criterio del Che de que Cuba enviase hombres a pelear en el Congo" para evitar que, a la larga, "acusaran a Cuba de injerencista" (Heikal, 1972, 212).

Aunque no dispongo de otras informaciones que me permitan calibrar la autenticidad de lo antes dicho, lo que sí está documentado es que el Che y la delegación que lo acompañaba, después de su visita a la RAU, emprendió su regreso a Cuba. Luego de una extensa "escala técnica" en Gander, Canadá (a causa de una rotura del avión en que viajaban), él y Osmany llegaron a La Habana el domingo 14 de marzo.

Fueron a recibirlos al aeropuerto Fidel, el presidente Osvaldo Dorticós, los integrantes de la máxima dirección del PURSC Carlos Rafael Rodríguez y Emilio Aragonés, el vice primer ministro del Ministerio de Industrias, Orlando Borrego, y otros altos funcionarios de ese organismo, así como su esposa Aleida March y la hija mayor del Che, Hilda Guevara Gadea. Y, después, según me indicó Aleida años más tarde, Fidel, Dorticós y otros compañeros fueron para su casa para intercambiar criterios con el Che sobre los resultados de las importantes tareas que había cumplido a lo largo de su extensa gira por los 7 Estados africanos y por los dos Estados árabes mencionados en las páginas anteriores.

A las decisiones que adoptó la máxima dirección político-estatal cubana con relación a sus principales propuestas volveré en otro acápite; pero ahora creo imprescindible recordar que, mientras estaba realizado su recorrido por los países africanos y por los Estados árabes antes mencionados, el Che le había dedicado parte de su tiempo a la redacción de su célebre ensayo "El socialismo y el hombre en Cuba", que fue publicado por el semanario Marcha de Montevideo, Uruguay, días antes de su regreso a La Habana (Guevara, 2005 [1965a], 224-239).

No me es posible detenerme en los multifacéticos contenidos de ese opúsculo en el que, en mi opinión, sintetizó sus principales conceptos sobre las múltiples tareas que, en el futuro previsible, tendría que emprender la Revolución Cubana para que, mediante sus sistemáticas críticas y autocriticas, así como de las estrechas interrelaciones entre sus dirigentes y las masas, se pudiera avanzar constan-

temente en la que pudiéramos llamar "construcción simultanea del socialismo y el comunismo".

Para él, uno de los componentes centrales de ese largo y complejo proceso tenía que estar íntimamente vinculado con lo que llamó "amor a la humanidad viviente" que se transformara "en hechos concretos, en actos que [sirvieran] de ejemplo [y] de movilización", ya que (Guevara, 2005 [1965a], 238, énfasis propio):

El revolucionario, motor ideológico de la Revolución dentro su partido, se consume en esa actividad ininterrumpida que no tiene más fin que la muerte, a menos que la construcción [del socialismo] se logre a escala mundial. Si su afán de revolucionario se embota cuando las tareas más apremiantes se ven realizadas a escala local y se olvida del internacionalismo proletario, la revolución que dirige deja de ser una fuerza impulsora y se sume en una cómoda modorra, aprovechada por nuestros enemigos irreconciliables, el imperialismo, que gana terreno. El internacionalismo proletario es un deber pero también una necesidad revolucionaria.

Comoquiera que esos conceptos eran compartidos por la máxima dirección político-estatal de la Revolución Cubana y por un número creciente de ciudadanas y ciudadanos de ese archipiélago, inmediatamente después de su regreso a Cuba, Fidel pudo informarle al Che que, desde fines de enero de 1965, ya se habían comenzado a organizar las acciones necesarias para garantizar que rápidamente se pudieran llevar a la práctica todas las propuestas de ayuda militar a los Gobiernos y a los MLN africanos que él había propuesto durante sus antes mencionadas visitas a la República del Congo, a la República de Guinea-Conakry y a Tanzania. Y, en particular, la preparación militar de un contingente de aproximadamente 500 combatientes internacionalistas cubanos de piel negra que, de manera voluntaria, habían expresado su disposición de cumplir las misiones que se les encomendaran.

Según le indicó Fidel varios años más tarde al periodista italiano Gianni Miná, fue en esa ocasión que le sugirió al Che que, "mientras se crearan las condiciones para que él pudiera cumplir su propósito de incorporarse a la lucha armada guerrillera en algún país suramericano, comandara al grupo de combatientes internacionalistas cubanos que iba a ofrecerle entrenamiento militar a las fuerzas guerrilleras del Movimiento de Liberación Nacional del Congo Kinshasa que estaban combatiendo en zona oriental de ese país" (Castro, F., 1987, 323-324).

La carta de despedida del pueblo cubano y la epopeya africana del Che

Como ya se sabe, el Che aceptó inmediatamente esa sugerencia. Y, por tanto, en los días inmediatamente posteriores, aduciendo que se iba a incorporar de manera voluntaria a la zafra azucarera, se fue despidiendo de los principales dirigentes del Ministerio de Industrias y de otros compañeros cubanos (incluido el Canciller de la Dignidad, Raúl Roa García) hasta que se crearon todas las condiciones que hicieron posible su traslado clandestino hasta Tanzania en compañía del oficial del VMT del Minint, José María Martínez Tamayo (Papi) y del comandante de las FAR Víctor Dreke; quien, antes de salir de La Habana, le había explicado todos los detalles acerca de cómo se habían entrenado los integrantes de la columna que él había estado dirigiendo desde los primeros días de febrero de ese año (Dreke cit. en Gálvez, 1997, 61-62).

Fue después de esa conversación que Dreke vio al Che escribiendo la que, meses más tarde, el 3 de octubre de 1965, (fecha en que el PURSC pasó a denominarse Partido Comunista de Cuba), supo que era su carta de despedida de Fidel; en la que, además de formalizar su renuncia a todos los cargos que ostentaba en el Partido y el Gobierno, así como a su condición de ciudadano cubano, le indicó (Guevara, 2005 [1965b], 698):

Otras tierras del mundo reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos. Yo puedo hacer lo que te está negado por tu responsabilidad al frente de Cuba y llegó la hora se separarnos. / Sépase que lo

hago con una mezcla de alegría y dolor, aquí dejo lo más puro de mis esperanzas de constructor y lo más querido entre mis seres queridos… y dejo un pueblo que me admitió como un hijo; eso lacera una parte de mi espíritu. En los nuevos campos de batalla llevaré la fe que me inculcaste, el espíritu revolucionario de mi pueblo, la sensación de cumplir con el más sagrado de los deberes: luchar contra el imperialismo donde quiera que esté; esto reconforta y cura con creces cualquier desgarradura.

Digo una vez más que libero a Cuba de cualquier responsabilidad, salvo la que emane de su ejemplo. Que si me llega la hora definitiva bajo otros cielos, mi último pensamiento será para este pueblo y especialmente para ti. Que te doy las gracias por tus enseñanzas y tu ejemplo al que trataré de ser fiel hasta las últimas consecuencias de mis actos. Que he estado identificado siempre con la política exterior de nuestra Revolución y lo sigo estando. Que en dondequiera que me pare sentiré la responsabilidad de ser revolucionario cubano. Y como tal actuaré. Que no dejo a mis hijos y mi mujer nada material y no me apena: me alegra que así sea. Que no pido nada para ellos pues el Estado les dará lo suficiente para vivir y educarse.

Tendría muchas cosas que decirte a ti y a nuestro pueblo, pero siento que son innecesarias, las palabras no pueden expresar lo que yo quisiera, y no vale la pena emborronar cuartillas.

Hasta la victoria siempre. ¡Patria o Muerte!

Como ya se sabe, varios meses antes de que se difundiera a esa carta, el Che, Dreke y Martínez Tamayo habían llegado a Tanzania el 5 de abril de 1965 y, 15 días después, en compañía de una decena de combatientes internacionalistas cubanos, habían ingresado clandestinamente a la zona suroriental del extenso territorio del Congo Kinshasa.

No me detengo en los sinsabores que ellos –junto a los otros 120 combatientes internacionalistas cubanos que fueron llegando en los meses posteriores— tuvieron que vivir a causa de la desidia de los principales dirigentes del Movimiento de Liberación de ese país africano. Estas fueron narradas por el Che con lujo de detalles en su ya referido libro titulado Pasajes de la Guerra Revolucionaria. El Congo, en el que también detalló las situaciones en que habían muerto seis de esos combatientes cubanos.

En ese libro también narró las circunstancias que, a pesar de sus reticencias iniciales a las sugerencias que previamente les había enviado Fidel, lo llevaron a tomar la decisión de salir del Congo el 21 de noviembre de 1965 con los demás combatientes internacionalistas cubanos; incluidos los ya integrantes del Comité Central del PCC: los comandantes Víctor Dreke y Oscar Fernández Mell, así como el capitán Emilio Aragonés; quien, como ya se indicó, previamente había sido el Secretario de Organización del PURSC.

Sin embargo, creo imprescindible recordar que, cuando el Che todavía estaba combatiendo en el Congo, a fines de abril de ese año, había zarpado de la Bahía de La Habana el buque mercante Uvero que dejó las armas y otros enseres que les había solicitado al Che el líder del PAIGC, Amílcar Cabral, en la referida entrevista que habían sostenido en la República Democrática de Guinea. A su vez, solo se desembarcaron en Tanzania las armas destinadas a apoyar al FRELIMO porque su máxima dirección no había aceptado el grupo de combatientes internacionalistas cubanos dispuestos a combatir en Mozambique. Como solo aceptaron a un médico cubano, estos se incorporaron a la llamada “Columna 1” encabezada por el Che.

Asimismo, se habían trasladado por vía aérea al Congo Brazzaville 8 internacionalistas cubanos con el propósito de entrenar, como Neto le había solicitado al Che en la mencionada reunión que habían sostenido meses antes, a las fuerzas guerrilleras del MPLA dislocadas en Cabinda y, de manera simultánea, por vía aérea y marítima habían llegado al Congo Brazzaville los 250 oficiales y combatientes cubanos integrantes de la que se identificó como “Columna II” denominada “Patricio Lumumba”.

Estos –encabezados por el comandante de las FAR Rolando Kindelán— tenían el propósito de garantizar la integridad territorial de ese país, disuadir un posible golpe de Estado contra su presidente Massemba Debat, entrenar a las milicias populares que se habían venido formando en ese país y, si fuera posible, apoyar a las tropas del MLN del Congo Kinshasa que, bajo la dirección de Pierre Mulele, presuntamente estaban combatiendo en la zona fronteriza entre ambos países. Asimismo, servir "de reserva" de la Columna I, comandada por el Che.

Para garantizar el cumplimiento de todas estas misiones, Fidel había designado al excapitán del ER e integrante de la Dirección Nacional del todavía denominado PURSC, Jorge Risquet Valdés. Según el testimonio que, años más tarde, le ofreció a William Gálvez, cuando llegó el 21 de agosto [de 1965] a bordo del barco soviético Dzerzhinskii al puerto de Punta Negra, lo habían recibido Osmany Cienfuegos y el recién nombrado embajador residente en el Congo Brazzaville, Jorge (Papito) Serguera; quien, como se ha visto en las páginas anteriores, había acompañado a el Che en su recorrido por varios Estados africanos y había sido el Embajador de Cuba en Argelia hasta el golpe de Estado que, encabezado por su hasta entonces viceprimer Ministro y Jefe de las Fuerzas Armadas, Houari Boumédiên, derrocó a Ben Bella el 19 de junio de 1965.

La primera y única Conferencia Tricontinental y la fundación de la OSPAAAL y de la OLAS

No creo necesario detenerme en la dura crítica pública que le realizó Fidel a esa manera de solucionar las contradicciones existentes en el seno de la dirección político-estatal de Argelia; pero, para los objetivos de este escrito, es imprescindible recordar que, cuando el Che aún estaba clandestinamente en la Embajada de Cuba en Tanzania, se había realizado en La Habana, entre el 3 y el 15 de enero de 1966, la que pasó a la historia como la primera (y, a la postre, única) Conferencia Tricontinental.

Según los documentos de esa conferencia que tuve la oportunidad de revisar durante varias semanas durante el año 2011, en esta habían participado 150 delegados de 28 países de África; 197 de 27 países de Asia y 165 de 27 diversas organizaciones populares y revolucionarias de América Latina y el Caribe. Además, 24 observadores de diferentes organizaciones internacionales afroasiáticas, 20 de los Estados socialistas europeos y asiáticos, así como 27 invitados cubanos y 50 invitados extranjeros. Entre ellos, Stokely Carmichael, primer ministro honorario de la organización Panteras Negras que estaba luchando contra la discriminación racial todavía existente en los Estados Unidos.

No tengo espacio para referir todos los acuerdos de las diferentes comisiones que funcionaron en ese evento (cuya presidencia estuvo a cargo del Canciller de la Dignidad, Raúl Roa), ni los contenidos del discurso inaugural que pronunció el Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós. Tampoco para referirme a la Declaración Final, al llamamiento aprobado por las delegaciones asistentes a ese evento, ni a todos los contenidos del extenso discurso de clausura de esa conferencia pronunciado por Fidel el 15 de enero de 1966.

Sin embargo es ineludible recordar que en este él había calificado los resultados de esa Conferencia como "una gran victoria del movimiento revolucionario", ya que era la "primera vez en la historia que había tenido lugar una reunión de tal magnitud, en que las representaciones revolucionarias de 82 pueblos de los tres continentes" que tenían "una común posición antiimperialista" y que "representaban las luchas de sus pueblos, desde distintas ideas o posiciones filosóficas, o desde distintas creencias religiosas, representativas en muchas ocasiones de distintas ideologías, pero que tienen algo de común [...] que es la lucha contra el imperialismo, la lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, la lucha contra el racismo y, en fin, todos esos fenómenos que son la expresión contemporánea de lo que debemos llamar imperialismo, cuyo centro, cuyo eje, cuyo soporte principal es el imperialismo yanqui". Y agregó (Castro, 2015 [1966]: 28):

Entendemos que esta conferencia ocupará incuestionablemente un lugar en la historia de la lucha de

los pueblos por su liberación, en la historia del movimiento revolucionario. Entendemos, igualmente, que las vinculaciones establecidas, los nexos que se han creado entre todos los movimientos que en el mundo luchan contra el imperialismo y los organismos que se han creado [en esta conferencia], jugarán un papel incuestionable en el apoyo, en la solidaridad y en el incremento de la lucha revolucionaria.

Hemos tenido la oportunidad de conocer más profundamente, más detenidamente el pensamiento y la situación concreta de cada uno de los movimientos que luchan por su liberación en estos momentos. Hemos tenido la oportunidad de conocer la situación concreta de cada uno de los pueblos que luchan y, sobre todo, hemos tenido la oportunidad de ver cómo se acrecienta la solidaridad de los pueblos entre sí, como crece la fuerza del movimiento revolucionario a escala mundial, y cómo crece y cómo podrá crecer en los tiempos venideros la ayuda a cada uno de los pueblos que luchan, la ayuda –a una escala y nivel que no conoció nunca antes la humanidad— de los pueblos unos a otros. Y como, a pesar del poderío militar y técnico de los imperialistas, será incuestionablemente más poderosa la fuerza unida de los pueblos revolucionarios.

Asimismo, después de denunciar las diferentes calumnias que habían estado difundiendo diversos voceros de la IV Internacional Trotskista acerca de las presuntas contradicciones existentes entre el Che y la máxima dirección del PCC, así como sobre la supuesta inacción de Cuba frente a la ocupación militar de Estados Unidos de la Republica Dominicana que se había producido desde fines de abril de 1965, afirmó (Castro, 2015 [1966]: 30, énfasis propio):

Nuestro país es un país pequeño, nuestro territorio puede ser, incluso parcialmente ocupado por el enemigo, pero eso no querría decir jamás cese nuestra resistencia; pero el mundo es grande y los imperialistas están en todas partes, ¡y para los revolucionarios cubanos el campo de batalla contra el imperialismo abarca todo el mundo! Sin alardes, sin inmodestias de ningún tipo, así entendemos los revolucionarios cubanos nuestro deber internacionalista; así entiende nuestro pueblo sus deberes, porque entiende que el enemigo es uno, el mismo que nos ataca a nosotros en nuestras costas y en nuestras tierras, el mismo que ataca a los demás. ¡Y por eso decimos y proclamamos que con combatientes cubanos podrá contar el movimiento revolucionario en cualquier rincón de la Tierra!

Sobre la base de esos conceptos al otro día, los 167 integrantes de todas las delegaciones latinoamericanas y caribeñas acreditadas en ese evento (incluida una amplia representación de la máxima dirección del PCC y del Gobierno cubano, encabezada por Fidel) fundaron la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y acordaron que su Primera Conferencia se realizara en La Habana en 1967.

En las palabras de su Acta Constitutiva, la fundación de ese "organismo continental" estuvo determinada por "la necesidad impuesta por las actuales condiciones de lucha en América Latina y la conducta agresiva del imperialismo, así como también por el deber de extender una solidaridad activa y vertebrada a los movimientos de liberación de los otros dos continentes" (OLAS, 1967 [1966], 1/E, énfasis propio).

Con tal fin, al igual que con el propósito de lograr "la integración del movimiento liberador en el hemisferio", su "unidad en cada uno de los países", así como de apoyar con todos los medios a su alcance a los países liberados de los tres continentes que sean objeto de agresión por el imperialismo" y de desarrollar "una campaña constante contra la creciente agresión del imperialismo yanqui y su propaganda falsa, cínica e hipócrita dirigida a encubrir sus acciones vandálicas en el continente" (OLAS, 1967 [1966], énfasis propio).

Con tales fines se eligió un Comité Organizador, integrado por representantes de las organizaciones revolucionarias de Brasil, Cuba, Colombia, Guate-

mala, México, Perú, Uruguay y de la todavía denominada Guayana Británica. A estos se le encargó la tarea de orientar los trabajos de la nueva organización en cooperación con los Comités Nacionales de cada país que representaran los sectores antiimperialistas más activos y de más profundas y extensas raíces populares y tendría, como función adicional, la organización de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina.

A algunos de los pormenores de esa Conferencia volveré en el próximo acápite; pero ahora considero imprescindible recordar que, inmediatamente después de fundadas la OSPAAAL y la OLAS, Fidel le orientó al entonces jefe de la Sección de América Latina del VMT del MININT, Juan Carretero, que viajara a Tanzania para actualizarle al Che la situación existente en las luchas populares y revolucionarias que se estaban desarrollando en algunos países de América Latina y las acciones que ya se habían emprendido para ir creando las condiciones que le posibilitaran iniciar su proyecto de incorporarse a las luchas populares que se estaban desarrollando en Bolivia contra la dictadura militar encabezada, desde el 5 de noviembre de 1964, por el general René Barrientos Ortuño.

Según el testimonio que Carretero publicó varios años después, en esa ocasión él viajó a Tanzania junto con la compañera y esposa del Che, Aleida March (debidamente camuflada para que no fuera reconocida) para trasmitirle la propuesta de Fidel "de que viajara [clandestinamente a] Cuba"; ya que, desde allí, "podía tener más seguridad, podía actuar con mayor libertad (…) y podría entrenar a los compañeros cubanos que él seleccionara para que [fueran] con él a Bolivia"; pero, de inmediato, no logró convencerlo. (Carretero, 2013, 84).

No obstante, el Che aceptó "la opción intermedia" que le había planteado Fidel: radicarse clandestinamente en Checoslovaquia y, desde allí, emprender las acciones para crear las condiciones mínimas necesarias para ingresar clandestinamente al territorio boliviano. Acompañado por el ya mencionado oficial del VMT, Ulises Estrada (quien previamente había estado en Tanzania supervisando el nuevo enmascaramiento que se le había hecho al Che y, luego que Fidel lo había aprobado, había retornado para comunicárselo), llegó clandestinamente a Praga en los primeros días de febrero de 1966 y, desde allí, comenzó a revisar todo lo que previamente se había estado haciendo "en materia organizativa" para garantizar su llegada a Bolivia.

Como ya se sabe, después de leer una larga carta personal que le había enviado Fidel explicándole las razones que lo habían llevado a reiterarle las inconveniencias de que permaneciera en Checoslovaquia y las ventajas de que viajara clandestinamente a Cuba (Castro, F., 2013 [1966], 92-96), el Che aceptó regresar a La Habana.

Como ha documentado con lujo de detalles el historiador y general de la reserva de las Fuerzas Revolucionarias cubanas William Gálvez en su libro El guerrillero heroico: Che en Bolivia, publicado en el año 2004 por la Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, Cuba, el Che llegó enmascarado La Habana, procedente de Praga, el 23 de julio de 1966 y, antes de salir clandestinamente de Cuba, a fines de octubre de ese año, sostuvo innumerables conversaciones con Fidel y con otros altos dirigentes de la Revolución Cubana; seleccionó y entrenó personalmente a casi todos los 16 combatientes internacionalistas cubanos que, de manera escalonada, comenzaron a llegar clandestinamente a Bolivia durante los últimos meses de ese año y en los primeros meses de 1967.

Algunas de las acciones internacionalistas emprendidas por Cuba después de la fundación de la OSPAAAL y de la OLAS.

Al desafortunado desenlace de esa odisea volveré brevemente en el último acápite de este escrito; pero ahora creo necesario recordar que, atendiendo las antes mencionadas solicitudes que les había realizado al Che el líder del PAIGC, Amílcar Cabral, así como a las conversaciones que, inmediatamente

después de terminada la conferencia Tricontinental, había sostenido con Fidel, él tomó la decisión de que viajara a Guinea Conakry el entonces funcionario del MINREX Oscar Oramas; quien, previamente había cumplido diferentes tareas orientadas por el Che durante sus antes mencionadas visitas a Argelia y formado parte de la delegación cubana a la Conferencia Tricontinental.

Según el testimonio que varios años más tarde Oramas le entregó al destacado investigador ítalo estadounidense Piero Gleijeses, él llegó a Conakry en marzo de 1966 con un mensaje de Fidel en el que le "informaba a Touré que Cuba había decidido darle al PAIGC una importante ayuda y deseaba su visto bueno" (Oramas, cit. en Gleijeses, 2002, 211). Como Touré había estado totalmente de acuerdo, el 29 de abril de 1966, Oramas presentó sus cartas credenciales como Embajador de Cuba en la República de Guinea. Y, pocas semanas después, "el 6 de junio llegaron por vía marítima a Conakry 31 voluntarios cubanos: 11 especialistas en artillería, ocho choferes, diez médicos –siete cirujanos y tres clínicos— y un oficial de la [Dirección de] Inteligencia de Cuba [...] que dirigía el Grupo" (Gleijeses, 2002, 212).

Por consiguiente, en los meses inmediatamente posteriores se instaló en Conakry una Misión Militar Cubana con el doble propósito de entrenar a las milicias populares que se estaban formando en ese país con vistas a enfrentar, junto a sus fuerzas militares, las agresiones que pudieran emprender las poderosas fuerzas armadas portuguesas acantonadas en Guinea-Bissau, así como de respaldar las luchas por la liberación nacional que, con éxitos variables, había estado desplegando el PAIGC desde su fundación en 1963.

Durante cerca de dos años, esa Misión Militar fue encabezada por el miembro del CC del PCC y comandante de las FAR, Víctor Dreke; quien, como ya se indicó, previamente, había sido el segundo jefe de la columna encabezada por el Che que había estado combatiendo en Congo Kinshasa. En las acciones de solidaridad con el PAIGC participaron 60 internacionalistas cubanos. Entre ellos, 10 médicos con la misión de atender, tanto a los combatientes y a la población civil de las zonas liberadas por el PAIGC, así como a la población de Guinea Conakry (Oramas, cit. en Gleijeses, 2002, 213- 214).

Poco días después de la antes mencionada visita de Oramas a Guinea Conakry, en abril de 1966 había llegado a La Habana el exdirigente del Partido Comunista de Venezuela Luben Petkoff; quien le solicitó a la máxima dirección del Partido Comunista de Cuba ayuda económica y militar para el recién fundado Partido de la Revolución Venezolana, encabezado por Douglas Bravo; quien se había separado de la máxima dirección del Partido Comunista de ese país a causa de la decisión que había tomado su Comité Central de abandonar las luchas armadas urbanas y rurales que habían estado emprendiendo desde 1961 contra el Gobierno proimperialista, presidido por Rómulo Betancourt (1959.1964) y de sucesor Raúl Leoni.

Aunque no todas sus solicitudes fueron aceptadas, después de recibir entrenamiento militar en Cuba se organizó una expedición marítima en la que, el 24 de julio de 1966, Luben desembarcó en un punto llamado Tucacas en compañía de 14 militares voluntarios cubanos capitaneados por el entonces miembro del CC del PCC y prestigioso comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas Arnaldo Ochoa.

El llamamiento del Che a todos los pueblos del mundo a través de la Tricontinental y la celebración de la Conferencia de la OLAS

Cabe recordar que, un día antes, el Che había llegado enmascarado a La Habana, luego de haber aceptado todos los argumentos que le había dado Fidel en una larga carta manuscrita que le había enviado el 3 de junio de ese mismo año (Castro, F. 2013 [1966], 92-96).

No tengo espacio para sintetizar todo lo que se ha difundido acerca de las actividades que realizó el

Che, en estrecha coordinación con Fidel y con algunos de los más altos dirigentes de la Revolución Cubana, durante los aproximadamente cuatro meses que permaneció en la Isla entrenando personalmente a la mayor parte de los 16 combatientes internacionalistas cubanos que, desde el 23 marzo de 1967, comenzaron a combatir, bajo sus órdenes, en Bolivia.

Sin embargo, para cumplir los propósitos de este escrito, es ineludible recordar que pocos días antes de salir de Cuba para trasladarse clandestinamente a ese país suramericano, el entonces jefe de la Comisión de Relaciones Internacionales de CC del PCC y Secretario General de la OSPAAAL, Osmany Cienfuegos, le había solicitado al Che un artículo con vistas a publicarlo en el primer número de su órgano oficial: la revista Tricontinental.

Comoquiera que aún no se habían creado todas las condiciones para su impresión y circulación en diferentes idiomas, cuando el 23 de marzo de 1967 se produjo el primer combate victorioso del que comenzó a llamarse Ejército de Liberación Nacional de Bolivia y, pocos días después, en su segundo combate, el 10 de abril, cayó mortalmente herido el ex capitán de las FAR y miembro del Comité Central del PCC, Jesús Suárez Gayol, Fidel y Osmani tomaron la decisión de publicar el ensayo del Che que indistintamente pasó a la historia con el título "Crear dos, tres... muchos Vietnam" o "Llamamiento del Che a todos los pueblos del mundo a través de la Tricontinental" (Guevara, 2005 [1967], pp. 367-379).

Esa convocatoria se publicó, por primera vez, el 16 de abril de 1967, como un suplemento especial de la revista Tricontinental. No me resulta posible referir todos sus trascendentes contenidos; pero creo necesario resaltar que, inspirado en el sintagma del Apóstol de la independencia de Cuba y precursor de las luchas por la "segunda independencia" de Nuestra América, José Martí: "Es la hora de los hornos y no se ha de ver más que la luz", el Che denunció las brutales agresiones de los Estados Unidos contra la República Democrática de Vietnam y contra las fuerzas patrióticas de Vietnam del Sur y de Laos. Asimismo, criticó las vacilantes posiciones asumidas por los liderazgos político-estatales de la URSS y de la RPCh frente a esas agresiones imperialistas. Al respecto señaló (Guevara, 2005 [1967], 369-370, énfasis propio):

Cuando analizamos la soledad vietnamita nos asalta la angustia de este momento ilógico de la humanidad/ El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartido en todo el orbe/ ¡Ya lo sabemos señores! Pero también son culpables los que en el momento de definición vacilaron en hacer de Vietnam parte inviolable del campo socialista, corriendo, sí, los riesgos de una guerra de alcance mundial; pero también obligando a una decisión a los imperialistas norteamericanos. Y son culpables los que mantienen una guerra de denuestos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos más grandes potencias del campo socialista/ Preguntemos, para lograr una respuesta honrada: ¿Está o no aislado el Vietnam, haciendo equilibrios peligrosos entre las dos potencias en pugna?/ Y: ¡que grandeza la de ese pueblo! ¡Que estoicismo y valor, el de ese pueblo! Y que lección para el mundo entraña esa lucha.

Párrafos después se preguntó: "Y, a nosotros, los explotados del mundo, ¿cuál es el papel que nos corresponde? Los pueblos de los tres continentes observan y aprenden su lección en Vietnam. Ya que, con la amenaza de la guerra, los imperialistas ejercen su chantaje sobre la humanidad, no temer la guerra, es la respuesta justa. Atacar dura e ininterrumpidamente en cada punto de confrontación, debe ser la táctica general de los pueblos" (Guevara, 2005 [1967], 370, énfasis propio).

A partir de esas y otras ideas, así como de su análisis de la compleja situación existente en las diversas regiones del mundo, concluyó indicando: "En nuestro mundo en lucha, todo lo que sea discrepancia en torno a la táctica, método de acción para la consecución de objetivos limitados, debe analizarse con el respeto que merecen las apreciaciones ajenas. En

cuanto al gran objetivo estratégico, la destrucción total de imperialismo por medio de la lucha, debemos ser intransigentes". Y agregó (Guevara, 2005 [1967], 378-379, énfasis propio):

Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el enemigo común del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica. En cualquier lugar del mundo que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ese, nuestro grito de guerra haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteos de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victoria.

La primera y a la postre única Conferencia de la OLAS

Como estaba previsto, aproximadamente cuatro meses después de publicado el que algunos autores denominan, "el segundo testamento político del Che", se realizó en La Habana, entre el 31 de julio y el 10 de agosto de 1967, la primera y a la postre única Conferencia de la OLAS.

En ella participaron 162 delegados de diversas fuerzas populares, revolucionarias, anticolonialistas, antineocolonialistas y antiimperialistas de los 22 estados-nacionales entonces existentes en América Latina y el Caribe, así como de cinco territorios de esa subregión que entonces estaban y, salvo Surinam, aún están sometidos a diferentes formas de dominación colonial o neocolonial por parte de Estados Unidos (Puerto Rico) y de Francia (Guadalupe, Guayana Cayena y Martinica); ya que, a diferencia de la Tricontinental, en el momento en que se realizó esa conferencia, la entonces llamada Guayana Británica había logrado obtener su independencia política negociada con Gran Bretaña y, tras bambalinas, con Estados Unidos, el 26 de mayo de 1966, bajo la dirección del fundador y líder del llamado Congreso Nacional Popular, Forbes Burnham.

Por consiguiente, al igual que había ocurrido en la antes conferencia de la OSPAAAL, participó en la OLAS una representación del Partido Progresista Popular (PPP) de Guyana, encabezada por Cheddi Jagan; quien, como ya se indicó, había mantenido estrechas relaciones con el liderazgo político-estatal de la Revolución Cubana, incluido el Che, así como, previamente había participado en la Conferencia Tricontinental.

Adicionalmente, asistieron 31 invitados especiales y 66 observadores de buena parte de los países socialistas que en aquellos años existían en Europa central y oriental y en Asia, al igual que de las diversas organizaciones internacionales que agrupaban y, en algunos casos, siguen agrupando a diversos sectores populares de varios países del mundo. Entre ellas, una representación de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE) que, con el auspicio de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de Cuba y con el respaldo de Fidel, había sido fundada en el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes efectuado en La Habana en agosto de 1966.

Teniendo al comandante Ernesto Che Guevara como Presidente de Honor, la Conferencia de la OLAS, al igual que como había ocurrido en la antes mencionada conferencia Tricontinental, fue inaugurada por el entonces presidente de la República de Cuba e integrante del Buró Político del Comité Central del PCC, el doctor Osvaldo Dorticós Torrado y, luego de aprobar su resolución final, fue clausurada por Fidel.

No tengo espacio para referir los contenidos del discurso de Dorticós, ni de la Declaración final de ese evento; pero, para los objetivos de este escrito, es ineludible referir algunas de las ideas centrales planteadas por el ahora llamado "líder histórico de la Revolución Cubana": el Comandante en Jefe Fidel Castro. Con su proverbial apego a la verdad, él comenzó sus palabras reconociendo las discrepancias ideológicas y políticas que se habían presentado en el desarrollo de la conferencia y "la manera responsable –aunque no unánime— en que estas habían sido resueltas" (Castro, F. 2017 [1967], 112).

Además, luego de calificar los resultados de esa conferencia "como una victoria de las ideas revolucionarias" y refiriéndose a las experiencias de lucha de la Revolución Cubana, reiteró su criterio de que "la acción [no debía] esperar [por] el triunfo de las ideas", en tanto "es uno de los más eficaces instrumentos de hacer triunfar las ideas en las masas" (Castro, F., 2017 [1967], 124).

Por eso criticó, las lecturas dogmáticas y sectarias del marxismo-leninismo, al igual que las infundadas esperanzas de que, en las condiciones de América Latina, algún país pudiera conquistar "el poder pacíficamente"; lo que –según aclaró— no implicaba desconocer "que en algunos países de ese continente la lucha armada no era una tarea inmediata. Tampoco "implicaba la negación de otras formas de lucha, incluso legales, siempre que estas contribuyeran al desarrollo de la revolución" (Castro, F., 2017 [1967], 130, énfasis propio).

Acto seguido elogió el levantamiento militar-popular que, encabezado por el coronel Francisco Caamaño, se había producido en República Dominicana en abril de 1965; pero, criticando explícitamente las negativas experiencias al respecto del Partido Comunista de Venezuela, dejó sentado el criterio de que el movimiento revolucionario no podía quedarse a la expectativa de esos movimientos militares, ni creer que con el solo "alzamiento de cuarteles" se podía hacer la revolución. Sin embargo, precisó (Castro, F., 2017 [1967], 131, énfasis propio): "

El movimiento revolucionario debe estar en condiciones de aprovechar, incluso de apoyar, toda manifestación de lucha que surja y que pueda evolucionar, o que pueda fortalecer las posiciones de los revolucionarios", incluidas otras formas de lucha desarmadas aún en el caso de que "la guerrilla [fuera] la forma principal de lucha.

Por otra parte, criticó enérgicamente a la que denominó "dirección derechista del PCV" por su decisión de abandonar la lucha armada y por haber acusado en términos ofensivos a la dirección del Partido Comunista de Cuba de inmiscuirse en los asuntos internos de ese partido. Asimismo, documentó cómo esa postura estaba siendo utilizada por el gobierno venezolano en la Conferencia de Cancilleres de la OEA que se estaba realizando en Washington con vistas a elaborar nuevos planes contra Cuba, tomando como pretexto los ya mencionados acuerdos de la Conferencia Tricontinental, la realización en La Habana de la Conferencia de la OLAS y las que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela había calificado como "actividades intervencionistas y agresivas del régimen cubano contra los países del hemisferio occidental".

Por ello, Fidel denunció la que llamó "conjura de la mafia del movimiento revolucionario y del imperialismo" para tratar de aislar y bloquear a Cuba de manera absoluta. Ante esas y otras evidencias, concluyó sus palabras reiterando su convicción de que los "verdaderos revolucionarios y comunistas" no le fallarían a la Revolución [cubana], igual que nuestra Revolución jamás le fallará al movimiento revolucionario de América Latina". Mucho menos porque, según ya había afirmado en su discurso (Castro, F. 2017 [1967], 154):

Este continente trae en su vientre una revolución; tardará más o menos en nacer, tendrá un parto más o menos difícil, pero inevitable. Nosotros no tenemos la menor duda. Habrá victorias, habrá reveses, habrá avances, habrá retrocesos; pero el advenimiento de una nueva era, la victoria de los pueblos frente a la injusticia, frente a la explotación, frente a la oligarquía, frente al imperialismo, cualesquiera que sean los errores de los hombres, cualesquiera que sean las concepciones equivocadas que puedan tratar de entorpecer el camino, es inevitable.

A modo de conclusión: del Che nunca se podrá hablar en pasado

Como ahora se sabe, cerca de tres meses después de que Fidel pronunciara esas palabras, así como luego de varios meses de desiguales combates (en los que fueron perdiendo la vida la mayor parte de

los combatientes bolivianos, peruanos y cubanos, así como la internacionalista argentina Tania la Guerrillera), el 8 de octubre de 1967, fueron capturados, heridos e inermes en la Cañada del Churo por las Fuerzas Armadas bolivianas el Che y dos de sus compañeros de lucha (el peruano Juan Pablo Chang y el boliviano Simeón Cuba Sanabria) Y, un día después, cumpliendo las indicaciones de la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos, los tres fueron asesinados en la ahora célebre Escuelita de La Higuera.

Sin embargo, no fue hasta una semana después que, luego de realizar un profundo análisis de todas las informaciones públicas que se habían estado difundiendo sobre ese aciago acontecimiento, Fidel les confirmó al pueblo cubano y los demás pueblos del mundo su dolorosa certidumbre de que el Che había sido asesinado en Bolivia. Y, entre otras consideraciones que trascienden los objetivos de este escrito, agregó que "del Che nunca se podrá hablar en pasado" (Castro, F, 1998 [1967], 18).

Entre otras evidencias que trascienden los objetivos de este escrito, la validez de esa afirmación se confirmó en las décadas posteriores. Entre otras muchas razones que no tengo espacio para detallar, porque las ideas y el ejemplo del Che siguieron alumbrando el creciente e indeclinable apoyo del pueblo cubano a las multiformes acciones solidarias desplegadas por su liderazgo político-estatal estatal con las luchas contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el sionismo y el régimen del apartheid que, como había previsto Fidel en su referido discurso de clausura de la Conferencia Tricontinental, continuaron desarrollándose en diferentes lugares de África y Asia, así como de América Latina y el Caribe.

Lo antes dicho me llevó a releer las innumerables referencias que había hecho Fidel al pensamiento y a la praxis del Che en las décadas posteriores a su asesinato en Bolivia; tanto antes como después de que sus premociones se habían confirmado durante el "derrumbe" del campo socialista europeo y de la implosión de la Unión Soviética en 1991. Fue unos pocos años después de esos aciagos acontecimientos que Fidel había afirmado (Castro, F, 1998 [1997], 192-193), énfasis propio): "Veo [...] al Che como un gigante moral que crece cada día, cuya imagen, cuya fuerza, cuya influencia se ha multiplicado por toda la Tierra.

Epílogo

Todo lo antes dicho ya estaba escrito cuando, el 3 de enero del presente año, la maquinaria de la política exterior y de seguridad imperial de Estados Unidos, encabezada por segunda vez por Donald Trump, emprendió una brutal operación militar contra la República Bolivariana de Venezuela, en la que cayeron luchando heroicamente 32 combatientes internacionalistas cubanos y murieron como fruto de los bombardeos estadounidenses poco más de 100 integrantes de las Fuerzas Armadas Bolivarianas.

Cuando repaso todas las informaciones que se han venido difundiendo desde entonces acerca de cómo esa administración estadounidense organizó y perpetró esa criminal agresión contra la Patria de Simón Bolívar y de Hugo Chávez (incluido el secuestro de su presidente Nicolás Maduro y de su esposa la Diputada Cilia Flores), al igual que los crímenes que, con el apoyo de los Estados Unidos, siguen cometiendo las autoridades neofascistas y sionistas de Israel contra los pueblos palestino y libanés; las agresiones emprendidas por las fuerzas militares estadounidenses contra la República Islámica de Irán y el cada vez más criminal bloqueo económico, comercial, financiero y energético contra Cuba, vienen a mi memoria lo que dejó dicho el Che acerca de que el imperialismo estadounidense mientras exista continuará siendo el principal enemigo de la Humanidad.

También lo que indicó Fidel en el mensaje que le envió a la OSPAAAL en ocasión de su 35 Aniversario celebrado en los primeros días de enero del 2001 (Castro, F. 2001: 4, énfasis propio):

Los felicito sinceramente, les deseo los mayores éxitos en el enfrentamiento a los desafíos que plantea a nuestros pueblos el inicio de este Tercer Milenio, y les reitero que los que enarbolamos la justa idea de la solidaridad entre los pueblos jamás seremos débiles, y que la unidad antiimperialista continúa siendo la táctica y la estrategia de nuestra victoria.

La Habana, 28 de abril de 2026

Año del centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

NOTAS

[1] Como se ha documentado, el DIER fue el embrión de los órganos de la Seguridad del Estado y del posteriormente llamado Viceministerio Técnico del Ministerio del Interior (VMT), encabezado por el Comandante del ER, Manuel Piñeiro Losada. Este, además de cumplir tareas vinculadas con la llamada "inteligencia estratégica", fue el órgano del Estado especializado en el cumplimiento de las diversas acciones internacionalistas hasta los primeros meses de 1970. A partir de ese año se fundó la Dirección General de Liberación Nacional (DGLN). Esta última fue encabezada por Piñeiro hasta que a mediados de 1975 se institucionalizó, también bajo su dirección, el Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

[2] Aunque un concepto parecido fue incorporado en la Segunda Declaración de La Habana del 2 de febrero de 1962, ese fue el lema que años más tarde asumió el Movimiento Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo, cuyo primer encuentro se realizó en Santiago de Chile en 1972. O sea, después de la visita que realizó Fidel Castro a ese país durante la cual sostuvo un largo encuentro con poco más de 80 representantes de ese Movimiento; incluidos algunos de los que, desde mediados de la década de 1960, habían comenzado a elaborar y difundir la Teología de la Liberación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGNPC (2009 [1962]) "Segunda Declaración de La Habana". En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (compiladores) Documentos de la Revolución Cubana 1962. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

AGNPC (2007 [1960]) "Primera Declaración de La Habana". En José Bell, Delia Luis López y Tanía Caram (compiladores) Documentos de la Revolución Cubana 1960. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Bejar, Héctor (1969) Perú 1965: Apuntes sobre una experiencia guerrillera. La Habana: Casa de las Américas.

Ben Bella, Ahmed (2014 [1997]) "Así era el Che", en Paradigma, Vol. 3, Año 2. La Habana: Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press y Ocean Sur.

Carretero, Juan (2013) "El proyecto latinoamericano del Che", en Paradigma, Vol. 1, Año 1, febrero 2015. La Habana; Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press-Ocean Sur.

Castro, Fidel (1987) Un encuentro con Fidel: entrevista realizada por Gianni Miná. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

Castro, Fidel (2001) "La OSPAAL ha demostrado capacidad de acción e influencia", en Tricontinental, Año 35, Número 147.

Castro, Fidel (2008 [1961]) "Declaración del carácter socialista de la Revolución", en José Bell Lara, Delia Luisa López y Tania Caram León (compiladores): Documentos de la Revolución Cubana 1961. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Fidel (2009 [1964]) "Discurso pronunciado en Santiago de Cuba el 26 de julio de 1964", en Luis Suárez Salazar (compilación, prólogo y notas) Fidel Castro: Latinoamericanismo vs. Imperialismo. México, Ocean Sur.

Castro, Fidel (2013 [1965]) "Todo lo que divide es malo

para los pueblos y bueno para el imperialismo". En José Bell Lara, Delia Luisa López y Tania Caram León (compiladores): Documentos de la Revolución Cubana 1965. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Fidel (2013 [1966]) "Carta manuscrita enviada a El Che el 3 de junio de 1966". La Habana, Paradigma, Volumen 1, Año 1,

Castro, Fidel (2015 [1966]) "Discurso pronunciado el 15 de enero de 1966 en la clausura de la Conferencia Tricontinental", en José Bell Lara, Delia Luisa López y Tania Caram León (compiladores): Documentos de la Revolución Cubana 1966. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Fidel (2017 [1967]) "La acción es uno de los más eficaces instrumentos para hacer triunfar las ideas revolucionarias": En é Bell Lara, Delia Luisa López y Tania Caram León (compiladores): Documentos de la Revolución Cubana 1967. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Fidel 2008 [1960]: "Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU", en David Deutschmann y Debora Shnookal Fidel Castro: Antología mínima. México: Ocean Sur.

Cupull, Adys y González, Froilán (1994) Un hombre bravo. La Habana, Editorial Capitán San Luis.

de Urra, Darío (2018) Che: El Embajador viajero (África, 1959-1965). La Habana: Editorial José Martí.

Dorticós, Osvaldo (2008 [1961]) Discurso pronunciado en la Conferencia fundacional del Movimiento de Países No Alineados. En José Bell Lara, Delia Luisa López y Tania Caram León (compiladores): Documentos de la Revolución Cubana 1961. La Habana Editorial de Ciencias Sociales.

Estrada, Ulises (2015) "Cuba nunca dejó de brindar su apoyo solidario a todos los que lo solicitaron", en Luis Suárez Salazar y Dirk Kruijt: La Revolución Cubana en Nuestra América: el internacionalismo anónimo, La Habana: Ruth Casa Editorial.

Gálvez, William (1997) El sueño africano del Che ¿Qué sucedió en la guerrilla congolesa? La Habana: Casa de las Américas.

Gleijeses, Piero (2002) Misiones en conflicto: La Habana, Washington y África. 1959-1976. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Gómez Ochoa, Delio (1998) La victoria de los caídos. República Dominicana: Alfa &Omega.

Guevara, Ernesto Che (2005 [1965]) "Discurso pronunciado en el Segundo Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática", en María del Carmen Ariet García y David Deutschmann (Ed.) Che Guevara presente: una antología mínima, Melbourne-Nueva York-La Habana, Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press.

Guevara, Ernesto Che (1968 [1965]) "Declaraciones a la prensa guineana", en Armando Bayo: "La Revolución Guineana vista por el Comandante Ernesto Che Guevara", ponencia presentada en el Seminario de Estudios Afroamericanos, realizado en La Habana octubre de 1968.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1959]) "América desde el balcón afroasiático", en Ernesto Che Guevara: Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana, Casa de las Américas, Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1960]) "Discurso pronunciado en el acto de apertura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes", en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana, Casa de las Américas, Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1961]) "Cuba: ¿Excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?", en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas. Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1961a]) "Discursos en Punta del Este, Uruguay", en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas, Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1962]) “La influencia de la Revolución cubana en la América Latina”, en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas. Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1963]) “Solidaridad con Vietnam”, en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas. Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1970 [1964]) “En la XIX Asamblea General de la Naciones Unidas; Discurso y contrarréplica”, en Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas, Tomo II.

Guevara, Ernesto Che (1997 [1966]) Pasajes de la guerra revolucionaria. Congo, en William Gálvez: El sueño africano del Che ¿Qué sucedió en la guerrilla congolesa? La Habana: Casa de las Américas.

Guevara, Ernesto Che (2005 [1965a]) “El socialismo y el hombre en Cuba”, en María del Carmen Ariet García y David Deutschmann (Ed.) Che Guevara presente: una antología mínima, Melbourne-Nueva York-La Habana, Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press

Guevara, Ernesto Che (2005 [1965b]) “Carta de despedida de Fidel”, en María del Carmen Ariet García y David Deutschmann (Ed.) Che Guevara presente: una antología mínima, Melbourne-Nueva York-La Habana, Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press.

Guevara, Ernesto Che (2005 [1967]) “Crear dos, tres... muchos Vietnam”, en María del Carmen Ariet García y David Deutschmann (Ed.) Che Guevara presente: una antología mínima, Melbourne-Nueva York-La Habana, Centro de Estudios Che Guevara-Ocean Press.

Guevara, Ernesto Che (2006 [1960-1961]) La Guerra de guerrillas. La Habana: Ocean Sur.

Guevara, Ernesto Che (2015 [1965]) “Entrevista al corresponsal del periódico en francés La Estancel”, en Orlando Borrego Díaz (compilador) Che en la Revolución Cubana Tomo V. La Habana: Editorial José Martí.

Guevara, Ernesto Che (2018 [1965] “Sus apreciaciones sobre el líder del Paigc, Amílcar Cabral”, en Darío de Urra Che: El Embajador viajero (África, 1959-1965). La Habana: Editorial José Martí.

Heikal, Mohamed (1972) Los documentos de El Cairo de los archivos secretos de Gamal Abdel Nasser. México: Editorial Lasser Press INC.

Hodges, Donald (1976) La Revolución Latinoamericana: Política y estrategia desde el apro-marxismo hasta el guevarismo. México DF, Editorial V Siglos.

Hoy (2013 [1965]) “Comunicado de la conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina”, en José Bell, Delia Luisa López y Tania Caram (compiladores) Documentos de la Revolución Cubana 1965, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Mazola, Giraldo (2015) “La defensa de la Revolución Cubana es un deber internacionalista del pueblo cubano”, en Luis Suárez Salazar y Dirk Kruijt: La Revolución Cubana en Nuestra América: el internacionalismo anónimo, La Habana: Ruth Casa Editorial.

OLAS (1967 [1966]) “Acta Constitutiva de la Organización Latinoamericana de Solidaridad”, en Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, Discursos. La Habana, mimeografiado.

OLAS (1967) “Resumen del número de participantes acreditados en la Primera Conferencia de la OLAS”, en Primera de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, Mimeografiado.

Ortega, Humberto (2010) La epopeya de insurrección. Nicaragua: Lea Grupo Editorial.

Pereira, Arístides (1997) “Impresionado por el humanismo”, en Tricontinental, Año 31, No. 137, julio de 1977.

Pino; Quintín (1983) La batalla de Girón: razones de una victoria. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Risquet, Jorge (2002) “Prólogo a la edición cubana”, en

Piero Gleijeses: Misiones en conflicto: La Habana, Washington y África. 1959-1976. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Risquet, Jorge (2015) "Prefacio". En Piero Gleijeses: Visiones de libertad; La Habana, Washington y la lucha en el sur de África (1976-1991), Tomo 1. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Roa García, Raúl (1986 [1960]). "Discurso pronunciado el 6 de diciembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU". En Raúl Roa: Canciller de la Dignidad. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Roa Kouri, Raúl (2004) En el torrente. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

Rodríguez, José Luis (1990) Estrategia de desarrollo económico en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Serguera, Jorge (1997) Caminos del Che. México: Editorial Plaza y Valdés.

Suárez Salazar, Luis (2019) "La proyección externa de la Revolución cubana en América Latina y el Caribe". En Luis Suárez Salazar (coordinador) Cuba en revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

Suárez Salazar, Luis (2022) "La Segunda Declaración de La Habana: el manifiesto comunista de la Revolución Latinoamericana", en Segunda Declaración de La Habana-Edición Conmemorativa Aniversario 60 (1962-2022). La Habana, Alejandro Ediciones-Editorial de Ciencias Sociales.

Suárez Salazar, Luis (2022a) "La primera conferencia de la OLAS: Apuntes para una historia", en Paradigma. Vol. 9-Año 8, Centro de Estudio Che Guevara.

Taibo II, Paco Ignacio (1996) Ernesto Guevara también conocido como el Che. La Habana: Casa de las Américas.

Zimmermann, Matilde (2005) Carlos Fonseca Amador: Bajo las banderas del Che y de Sandino, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Política exterior de Cuba en África: análisis histórico y cooperación internacional (1959-2025)

Cuba's foreign policy in Africa: historical analysis and international cooperation (1959-2025)

La politique étrangère de Cuba en Afrique : analyse historique et coopération internationale (1959-2025)

A política externa de Cuba na África: análise histórica e cooperação internacional (1959-2025)

Lic. Enrique Moreno Gimeranez*
Licenciado en Periodismo por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Director de Comunicación Social de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana, Cuba. enriquecuba92@gmail.com 0009-0007-1508-4752

Lic. Dayana Fundora Rodríguez
Licenciada en Derecho por la Universidad Agraria de La Habana «Fructuoso Rodríguez Pérez». Jefa del Departamento de Cuadros de la Empresa de Servicios Ingenieros Especializados ESINES-BioCubaFarma. La Habana, Cuba. dfundorarodriguez@gmail.com 0009-0003-6816-5573

Lic. Yusnelys Pedroso Malagon
Ingeniera en Ciencias Informáticas por la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Directora de Comunicación y Desarrollo de la Empresa Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. Email: ymalagon92@gmail.com
0009-0008-3594-6345

*Autor para la correspondencia: enriquecuba92@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Moreno Gimeranez, E., Fundora Rodríguez, D., & Pedroso Malagon, Y. (2026). Política exterior de Cuba en África: análisis histórico y cooperación internacional (1959-2025). Política internacional, VIII (Nro. 3), 151-170. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511845

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511845

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RECIBIDO: 13 DE MARZO DE 2026 APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza la política exterior de la República de Cuba hacia el continente africano desde 1959 hasta la actualidad. A partir de una metodología cualitativa basada en la revisión bibliográfica-documental, el estudio caracteriza los principios rectores de esta política –internacionalismo, antimperialismo y solidaridad– y examina sus hitos fundamentales: los primeros acercamientos diplomáticos en la década de 1960, el envío de la primera brigada médica a Argelia (1963), la colaboración militar en las gestas de liberación nacional en Angola y Etiopía, y la consolidación de la cooperación en salud y educación. Los resultados principales indican que esta política se ha sustentado en la hermandad entre los pueblos cimentada a lo largo de la historia, con un rol protagónico de las figuras de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, y ha servido como instrumento de posicionamiento internacional en la defensa de las justas causas de los pueblos de ese continente. El estudio, de carácter exploratorio y basado en fuentes oficiales, identifica como limitación la falta de acceso a archivos diplomáticos primarios. Se concluye que la política exterior cubana hacia África, protagonizada por el pueblo y sustentada en la genuina solidaridad, ha sido un elemento central de su identidad revolucionaria, y constituye un caso excepcional de cooperación Sur-Sur sostenida; aunque requiere adaptación en pos de su consolidación ante los desafíos económicos contemporáneos de Cuba y las nuevas configuraciones geopolíticas en África.

Palabras clave: política exterior, Cuba, África, Fidel Castro, Cooperación Sur-Sur, internacionalismo.

ABSTRACT This article analyzes the foreign policy of the Republic of Cuba toward the African continent from 1959 to the present. Using a qualitative methodology based on a bibliographic and documentary review, the study characterizes the guiding principles of this policy—internationalism, anti-imperialism, and solidarity—and examines its key milestones: the first diplomatic overtures in the 1960s, the deployment of the first medical brigade to Algeria (1963), military collaboration in the national liberation struggles in Angola and Ethiopia, and the consolidation of cooperation in health and education. The main findings indicate that this policy has been based on the brotherhood between peoples forged throughout history, with Fidel Castro and Ernesto "Che" Guevara playing leading roles, and has served as an instrument for international positioning in defense of the just causes of the peoples of that continent. The study, exploratory in nature and based on official sources, identifies the lack of access to primary diplomatic archives as a limitation. It is concluded that Cuban foreign policy towards Africa, led by the people and based on genuine solidarity, has been a central element of its revolutionary identity, and constitutes an exceptional case of sustained South-South cooperation; although it requires adaptation in order to consolidate itself in the face of Cuba's contemporary economic challenges and the new geopolitical configurations in Africa.

Keywords: foreign policy, Cuba, Africa, Fidel Castro, South-South Cooperation, internationalism.

RÉSUMÉ Cet article analyse la politique étrangère de la République de Cuba envers le continent africain de 1959 à nos jours. S'appuyant sur une méthodologie qualitative fondée sur une étude bibliographique et documentaire, l'étude caractérise les principes directeurs de cette politique – internationalisme, anti-impérialisme et solidarité – et examine ses étapes clés : les premières ouvertures diplomatiques dans les années 1960, le déploiement de la première brigade médicale en Algérie (1963), la collaboration militaire aux luttes de libération nationale en Angola et en Éthiopie, et le renforcement de la coopération dans les domaines de la

santé et de l'éducation. Les principaux résultats indiquent que cette politique s'est fondée sur la fraternité entre les peuples forgée au fil de l'histoire, avec Fidel Castro et Ernesto «Che» Guevara comme figures de proue, et a servi d'instrument de positionnement international en défense des justes causes des peuples de ce continent. L'étude, de nature exploratoire et basée sur des sources officielles, identifie le manque d'accès aux archives diplomatiques primaires comme une limite. Il est conclu que la politique étrangère cubaine envers l'Afrique, menée par le peuple et fondée sur une véritable solidarité, a été un élément central de son identité révolutionnaire et constitue un cas exceptionnel de coopération Sud-Sud durable ; bien qu'elle nécessite une adaptation afin de se consolider face aux défis économiques contemporains de Cuba et aux nouvelles configurations géopolitiques en Afrique.

Mots-clés : politique étrangère, Cuba, Afrique, Fidel Castro, coopération Sud-Sud, internationalisme.

RESUMO *Este artigo analisa a política externa da República de Cuba em relação ao continente africano de 1959 até o presente. Utilizando uma metodologia qualitativa baseada em revisão bibliográfica e documental, o estudo caracteriza os princípios orientadores dessa política — internacionalismo, anti-imperialismo e solidariedade — e examina seus principais marcos: as primeiras iniciativas diplomáticas na década de 1960, o envio da primeira brigada médica para a Argélia (1963), a colaboração militar nas lutas de libertação nacional em Angola e Etiópia e a consolidação da cooperação nas áreas da saúde e da educação. Os principais resultados indicam que essa política se baseou na fraternidade entre os povos, forjada ao longo da história, com Fidel Castro e Ernesto "Che" Guevara desempenhando papéis de liderança, e serviu como instrumento de posicionamento internacional em defesa das causas justas dos povos daquele continente. O estudo, de caráter exploratório e baseado em fontes oficiais, aponta a falta de acesso aos arquivos diplomáticos primários como uma limitação. Conclui-se que a política externa cubana em relação à África, liderada pelo povo e baseada em genuína solidariedade, tem sido um elemento central de sua identidade revolucionária e constitui um caso excepcional de cooperação Sul-Sul sustentada; embora necessite de adaptações para se consolidar diante dos desafios econômicos contemporâneos de Cuba e das novas configurações geopolíticas na África.*

Palavras-chave: política externa, Cuba, África, Fidel Castro, Cooperação Sul-Sul, internacionalismo.

INTRODUCCIÓN

Profundos e inquebrantables lazos unen a Cuba y a los pueblos de África. Sin este querido continente, sin su herencia y aportes de diversa índole, no se podría escribir –sin duda alguna– de igual manera la historia de Cuba, ni entender la idiosincrasia e identidad de nuestro pueblo. El componente africano devino parte esencial de la cultura cubana como resultado de la fusión de diversas culturas que se integraron y transformaron en una nueva entidad, un proceso denominado transculturación que definió magistralmente el reconocido investigador Fernando Ortiz (1991) con la metáfora: «Cuba es un ajiaco» (pp. 14-15).

Tempranamente llegaron a las costas de la Mayor de las Antillas más de un millón doscientos mil africanos, arrancados de sus tierras por los esclavistas. Sus descendientes, aún como esclavos, nutrieron las filas del Ejército Libertador durante nuestras luchas por la independencia, incluso varios de ellos se convirtieron en grandes combatientes y jefes militares. Un siglo después, tras el Triunfo de la Revolución Cubana, más de 300 mil combatientes internacionalistas y colaboradores civiles cubanos lucharon

en tierras africanas contra el colonialismo, la dominación, el racismo y el apartheid; junto a sus hermanos de ese continente. En esa lucha por la liberación nacional, más de dos mil de nuestros compatriotas ofrendaron sus propias vidas; unido a otros miles que acompañaron, con disímiles sacrificios, las causas más justas de estos pueblos.

Por estas y otras razones, los vínculos cubano-africanos son indestructibles; fueron fraguados por la sangre derramada en la batalla compartida y están basados en los valores más puros y genuinos de ambos pueblos, así como en las entrañables relaciones forjadas por la amistad de los líderes de la Revolución Cubana, como el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y muchos inolvidables próceres africanos.

Esta herencia compartida constituye savia distintiva de la política exterior de la República de Cuba hacia ese continente. El líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz (1998) sintetizó que la contribución cubana hacia esa región significaba saldar, con nuestra solidaridad e internacionalismo, la deuda contraída con África: «¿Qué hacíamos nosotros, sino pagar nuestra deuda con la humanidad, nuestra deuda con África, nuestra deuda con aquellos que lucharon por nuestra dignidad, con aquellos que lucharon por nuestra independencia en muchos campos de batalla? (...) simplemente cumplimos un deber» (s/p).

Con este fin, desde el Análisis de las Relaciones Internacionales, el presente artículo se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo ha evolucionado la política exterior de la República de Cuba en África, desde el Triunfo de la Revolución Cubana hasta la actualidad (1959-2025)?

Para dar respuesta a la cuestión anterior, resulta necesario proponerse como objetivo: caracterizar la política exterior de la República de Cuba en África desde el Triunfo de la Revolución Cubana hasta la actualidad (1959-2025); desde la perspectiva cualitativa, basado en el estudio y revisión bibliográfica-documental de los principales referentes teóricos sobre el tema en cuestión, discursos oficiales y entrevistas de los principales líderes cubanos y africanos, investigaciones académicas y otras publicaciones consultadas, a partir de diferentes métodos y técnicas de investigación.

Con este fin, desde el Análisis de las Relaciones Internacionales, el presente artículo se propone caracterizar la política exterior de la República de Cuba en África desde el Triunfo de la Revolución Cubana (1959-actualidad); desde la perspectiva cualitativa, basado en el estudio y revisión bibliográfica-documental de los principales referentes teóricos sobre el tema en cuestión, discursos oficiales y entrevistas de los principales líderes cubanos y africanos, investigaciones académicas y otras publicaciones consultadas, a partir de diferentes métodos y técnicas de investigación.

La Constitución de la República (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2025) establece que nuestra nación basa las relaciones internacionales en el ejercicio de su soberanía y los principios antimperialistas e internacionalistas, en función de los intereses del pueblo; acorde a lo estipulado en nuestra Carta Magna y demás leyes vigentes a tal efecto. En correspondencia, la Cancillería cubana materializa en su ejecutoria los principios de la diplomacia revolucionaria y se acoge a los principios básicos del Derecho Internacional: el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados; la autodeterminación de los pueblos; la igualdad de los Estados y los pueblos; el rechazo a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados; el derecho a la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo; las relaciones pacíficas entre los Estados, y demás preceptos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; así como distingue como columnas vertebrales de la política exterior cubana el internacionalismo, el antimperialismo, la solidaridad y la unidad entre los países del Tercer Mundo (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2026).

Por ello, en este trabajo se asume como política exterior de Cuba hacia África al instrumento en que se apoya el Estado cubano para ordenar sus relaciones internacionales y garantizar los equilibrios de su existencia, desarrollo y seguridad dentro de la comunidad de naciones, de acuerdo con los intereses y principios de la Revolución Socialista; especialmente, en este caso, con los actores de ese continente; al tiempo que esta se caracteriza por tener al pueblo cubano como principal protagonista y ser activa, abierta, constructiva, de convocatoria, flexible, independiente, ofensiva, profesional y sustentable (Padilla Torres, 2026).

Si bien nuestro país estuvo aislado de los países africanos, de sus luchas y aspiraciones por la libertad y el desarrollo; con vínculos prácticamente inexistentes hasta la segunda mitad del siglo XX; la victoria del 1ro. de enero de 1959 permitió la identificación y reaproximación de Cuba con África: «conocernos, establecer lazos solidarios, trabajar juntos en organismos internacionales en la defensa de los intereses y las causas justas del llamado Tercer Mundo» (Oramas Oliva, 2024, p. 1). Comenzaba así una rica historia de colaboración y cooperación en nuestra política exterior con este continente.

Si bien varias investigaciones académicas, especialmente desde la ciencia de las Relaciones Internacionales, han profundizado en los vínculos existentes entre Cuba y África a lo largo de la historia (Allende Sopelana, 2025; Álvarez Acosta, 2023; Domínguez, 2018; Expósito Jorge, 2015; Gleijeses, 1998; Oramas Oliva, 2004; Romero Reyes, 2019); estas se han concentrado, en su inmensa mayoría, en aspectos muy específicos o en etapas históricas concretas de la cooperación cubana con ese continente como la colaboración militar, educativa o sanitaria; se han enfocado a naciones o regiones determinadas de esta área geográfica como Angola, Namibia o África Subsahariana fundamentalmente; al tiempo que una actualización de la política exterior cubana en las etapas más recientes resulta escasa desde los estudios teóricos, que sistematice aspectos menos abordados como los nexos interparlamentarios, entre otros.

Razones suficientes para el desarrollo de este estudio que se propone abordar el fenómeno en cuestión a nivel continental, desde una perspectiva integradora y teniendo en cuenta desde los fundamentos históricos hasta los aspectos más actuales de la política exterior cubana en África; elementos que constituyen aportes teóricos de la investigación. Además, la sistematización académica de los aspectos menos conocidos relativos a los lazos entre Cuba y naciones de África del Norte, sustentado por los criterios de líderes históricos de esta región, representa otra contribución del presente artículo que ratifica también su pertinencia científica.

DESARROLLO

Primeros vínculos, génesis para unas relaciones históricas

En coincidencia con el criterio de Oscar Oramas Oliva (2024), apoyar la lucha de los movimientos de liberación nacional resulta un elemento nodal de la política exterior de la Revolución; de ahí que Cuba está vinculada con las trascendentales páginas de la descolonización africana en el siglo XX, a todas las causas justas de los pueblos de esa zona del planeta.

El respaldo a los movimientos progresistas, anticolonialistas y antimperialistas, y contra el accionar de EE. UU. y sus aliados en la región, se concretó tempranamente en la colaboración y relaciones con el gobierno de Gamal Abdel Nasser, en Egipto, y con el Frente de Liberación Nacional, de Argelia. Las relaciones entre Cuba y Egipto ocuparon un papel protagónico en esos años. (Álvarez Acosta, 2023, p. 105)

En este sentido, destaca el primer viaje al exterior del Comandante Ernesto Che Guevara –designado por Fidel–, como representante del Gobierno Revolucionario cubano, realizado entre junio y septiembre de 1959 por naciones que conformaban el Pacto de Bandung, antecedente del Movimiento de Países No Alineados. En ese periplo, el Che llegó hasta la

entonces República Árabe Unida: ocasión en la que se entrevistó en tierra egipcia con su presidente Gamal Abdel Nasser; estuvo en Gaza, Damasco, Alejandría y el canal de Suez (Romero Reyes, 2019); e intercambió con otras personalidades.

El Che resaltó el triunfo del pueblo egipcio, que había vencido la invasión anglo-francesa al canal de Suez. En declaraciones al periódico Al Ahram, manifestó: «El Cairo se ha convertido en fuente de inspiración para todos los pueblos que luchan por alcanzar su independencia y soberanía» (Che Guevara, 1959; citado en De Urra Torriente, 2018, s/p).

Uno de los acompañantes de Ernesto Che Guevara y segundo jefe de la delegación cubana fue el entonces capitán del Ejército Rebelde, Omar Fernández; quien significó que Ernesto Guevara en esa oportunidad:

entregó al dirigente egipcio un mensaje de Fidel, el jefe del gobierno del país de las pirámides impuso a todos los cubanos la Medalla de la República, la máxima condecoración que se otorga a los invitados oficiales y especiales de esa nación mediterránea, y por la noche asistimos a la cena que nos ofrecieron los gobernantes egipcios. En ambas actividades Nasser se comportó muy afable y gentil con nosotros, y nos expresó su disposición a colaborar con Cuba en cualquier esfera. (Fernández, s/f; citado en Mayo, 2018, p.164)

Posteriormente, luego de un extenso programa de trabajo en varios países asiáticos y en Yugoslavia, en agosto de ese año, llegó a Sudán; la nación africana de mayor extensión territorial en aquella época. En este país norafricano, recorrió Jartum y fue recibido por su Jefe de Estado, Ibrahim Abboud; al tiempo que, durante el diálogo sostenido con el ministro de Agricultura, general Magbool Alamior, el Che le propuso enviar una misión sudanesa a Cuba para estudiar la fabricación de azúcar y su agrotecnia, a fin de desarrollar este renglón económico en territorio sudanés (Mayo, 2018). Luego, tras estancias por otros países, aterrizó en Marruecos ese propio mes y permaneció en Casablanca y Rabat. Desde los primeros contactos con los líderes africanos, la naciente Revolución Cubana propuso profundizar en varias esferas sus vínculos políticos, económicos y de cooperación en diferentes áreas de interés mutuo.

El Guerrillero Heroico fue considerado como precursor de las relaciones cubano-africanas; en especial, sobre la experiencia de aquel periplo por diferentes Estados, reflexionó en su artículo América desde el balcón afroasiático, la profunda convicción de identificación cubana con las luchas y anhelos compartidos con estos pueblos del mundo: «soy otro hermano, otro entre la multitud de hermanos de esta parte del mundo que espera con ansiedad infinita el momento de consolidar el bloque que destruya, de una vez y para siempre, la presencia anacrónica de la dominación colonial» (Che Guevara, 1959; citado en Centro de Estudios Che Guevara, 2021; s/p). Al respecto, agregaba que, distintas, y sorprendidas, aún de su osadía de desear ser libres; el África y el Asia empezaban a mirar más allá de los mares:

¿No será que nuestra hermandad desafía el ancho de los mares, el rigor de idiomas diferentes y la ausencia de lazos culturales, para confundirnos en el abrazo del compañero de lucha? (...) ¿No será que Fidel Castro es, más que un hecho aislado, la vanguardia del pueblo americano en su lucha creciente por la libertad? ¿No será un hombre de carne y hueso? ¿Un Sukarno, un Nehru o un Nasser? (Che Guevara, 1959; citado en Centro de Estudios Che Guevara, 2021, s/p)

En esta primera etapa de acercamiento en materia de política exterior cubana hacia naciones del continente africano que tenía como objetivos iniciales: avanzar en el fortalecimiento de los lazos diplomáticos con esos primeros tres países visitados, identificar puntos comunes que contribuirían con el paso del tiempo al consenso en varios temas en los foros internacionales y promover la cooperación en función de nuestros planes de desarrollo económico; sobresale la intervención en la sede de las Naciones Unidas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

(1960), primer ministro del Gobierno Revolucionario; en la cual fijó postura de principios de nuestra política exterior hacia los pueblos africanos:

Estamos, pues, al lado del pueblo argelino, como estamos al lado de los pueblos sometidos al coloniaje que quedan todavía en África y al lado de los negros discriminados de la Unión Sudafricana y estamos al lado de los pueblos que desean ser libres, no solo políticamente, porque es muy fácil poner una bandera, un escudo, un himno y un color en el mapa, sino libres económicamente. (s/p)

En su emblemático discurso, Fidel Castro Ruz (1960) ratificó el deber solidario, de Cuba y del mundo, hacia el África que se yerguía con líderes como Nekruma y Sékou Touré, del mundo arábigo de Nasser; con ese continente oprimido, explotado, de donde surgieron millones de esclavos y que tanto dolor lleva en su historia. Preconizaba así el firme compromiso de hermandad e internacionalismo de la Mayor de las Antillas hacia esa parte del mundo.

En efecto, los lazos de amistad continuaron intensificándose desde esos días mediante el encuentro de Fidel en Nueva York con varios dirigentes africanos: el presidente de Guinea, Ahmed Sékou Touré –quien visitó La Habana en octubre de 1960–; el líder de la Revolución egipcia, Gamal Abdel Nasser; y el mandatario de Ghana, Kwame Nkrumah; así como con el viaje del Comandante Raúl Castro a Egipto en 1960, y las posteriores visitas del Che al continente africano, a mediados de la década del sesenta del siglo pasado (Álvarez Acosta, 2023; Oramas Oliva, 2024); entre otros importantes acontecimientos que afianzaron los nexos bilaterales.

En este período histórico correspondiente a la década de 1960, varios países africanos luchaban por su independencia del colonialismo europeo. Argelia, tras una larga guerra de liberación contra Francia que culminó en 1962, se convirtió en un símbolo de resistencia y de lucha por la autodeterminación; que despertó sentimientos internacionalistas de la dirección de la Revolución Cubana.

Argelia, digno referente de internacionalismo

Antes de la declaración de independencia argelina, nuestra Patria desarrolló estrechas relaciones con el pueblo de la nación norafricana; apoyando su gesta de emancipación, desde las intervenciones en 1959 del Canciller de la Dignidad, Raúl Roa García, hasta siendo incluso Cuba el primer país del hemisferio occidental que reconoció al Gobierno Provisional de la República Argelina (GPRA) en 1961 (Álvarez Acosta, 2022; Álvarez Acosta, 2023).

Otro episodio de suma importancia en los entrañables vínculos entre los pueblos cubano-argelino resultó la visita del entonces primer ministro de ese país, Ahmed Ben Bella, a la Mayor de las Antillas, en octubre de 1962; quien fue recibido por el líder histórico de la Revolución Cubana en el propio aeropuerto internacional «José Martí», a pesar de las presiones del Gobierno estadounidense para que no llegara a La Habana y a la hostilidad de Washington contra el archipiélago caribeño. Al respecto, Fidel reconoció aquella visita de Ben Bella como un acto de valentía y firmeza política, definitorio de su carácter, y como un gesto de amistad inolvidable; al tiempo que era un hecho que honraba a la nación argelina ante todos los pueblos del mundo (Gleijeses, 1998). Por su parte, Ben Bella expresó:

Estuvimos en Cuba solo por 36 horas –pero iqué fiesta fue aquella!–. Yo no sé quién preparó el programa de la visita, pero Fidel no le hizo ningún caso. Nos olvidamos del protocolo y nos pusimos a conversar, conversar... Las dos más jóvenes revoluciones del mundo se habían encontrado, comparaban sus problemas y juntas pensaban en el futuro... ¡Nunca 36 horas me parecieron tan cortas! (Ben Bella, 1962; citado en Gleijeses, 1998, p. 62)

Por consiguiente, entre ambas revoluciones y pueblos, y sus respectivos dirigentes, hubo una profunda identificación histórica, que distinguió notablemente la política exterior cubana en la etapa. Uno de los hitos más significativos en esta relación fue el envío de la brigada médica cubana a Argelia, en

mayo de 1963, la primera misión médica internacionalista cubana en la historia de la Revolución; además de la colaboración militar con el país africano (Álvarez Acosta, 2023).

El Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz (1962), reflexionó sobre la importancia de la colaboración con el pueblo argelino, en un discurso pronunciado en la apertura del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas «Victoria de Girón», en Marianao: «(...) nosotros, conversando hoy con los estudiantes, les planteábamos que hacen falta 50 médicos voluntarios para ir a Argelia, para ir a Argelia a ayudar a los argelinos. Y estamos seguros de que esos voluntarios no faltarán» (s/p).

El entonces ministro de Salud Pública, José Ramón Machado Ventura, fue al frente de la delegación internacionalista de la Mayor de las Antillas. La misión médica estaba integrada por médicos, estomatólogos, enfermeros y técnicos de la Salud. Comenzaba así la historia de uno de los más nobles, humanistas y hermosos programas de colaboración internacionalista de la Revolución.

En la política exterior cubana confluyen sus principios, con un conjunto de instrumentos diplomáticos, económicos e ideológico-culturales; entre ellos emerge la cooperación en el ámbito de la salud. Surgida formalmente en 1963, ha devenido referente de solidaridad y humanismo a nivel internacional. Se concreta en un conjunto de servicios e instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, que integrados en el Sistema Nacional de Salud Pública, transcienden las fronteras nacionales. (Altamirano Vichot, 2019, p. 65)

En este sentido, la Profesora Auxiliar en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», Alina Altamirano Vichot (2019), agrega que los programas de cooperación médica cubana devienen acciones de diplomacia pública en sus modalidades de construcción de relaciones; ya que actúan en un ámbito de alto contenido afectivo: la salud y directamente en las comunidades potenciando las relaciones «pueblo a pueblo»; en las modalidades de formación se favorece la construcción de significados compartidos con los jóvenes y a través de ellos con sus familias; en el plano individual y familiar, los cooperantes se establecen en las sociedades receptoras y a través de su comportamiento cotidiano ayudan a conformar la imagen de Cuba; las relaciones interpersonales entre cooperantes y beneficiarios, colegas, familiares y amigos son canales de mensajes informales, de alto contenido afectivo que favorecen la sinergia de las acciones en función de la construcción de significados compartidos; y favorece otras modalidades de diplomacia pública como son las redes profesionales o académicas; entre otros aspectos.

En esencia, la cooperación entre Cuba y Argelia fue una manifestación clara de cómo el internacionalismo puede ser una herramienta poderosa para enfrentar las injusticias y desafíos globales; una acción humanista que, no solo benefició a Argelia, sino que también permitió a Cuba consolidar su posición de vanguardia en el apoyo a las naciones en vías de desarrollo, especialmente a las que acometían procesos revolucionarios y de liberación nacional.

De manera general, Cuba no solo compartía en aquellos momentos instructores militares o médicos, también una idea del Socialismo, revolución y antimperialismo; teniendo en cuenta, además, que pocos países alcanzaron el nivel de relevancia internacional para nuestro país como Argelia en ese período (Bermello Corominas, 2025).

El impacto de la primera brigada médica cubana en Argelia fue significativo. No solo ayudó a estabilizar el país tras años de guerra, sino que su ejemplo perdura hasta hoy; en beneficio de los más necesitados de ese continente, extendiéndose más allá del sector de la Salud a otros como la educación, la ciencia, la agricultura, el deporte, entre otros. Desde el inicio de la colaboración cubana en Argelia en el sector de la Salud Pública en 1963, más de 10 000 colaboradores han prestado servicios en ese país hasta el año 2024. Actualmente, alrededor de 1 120 profe-

sionales del sector trabajan en 85 instituciones sanitarias distribuidas en 28 provincias argelinas, con énfasis en zonas rurales y desérticas, especialmente en la atención materno-infantil; lo que ha contribuido a reducir la mortalidad en esas regiones.

La amistad se fortalece

Durante el año 1965, la política exterior cubana continuó consolidando los lazos de amistad y cooperación con los países africanos. En este período destaca el recorrido del Comandante Ernesto Che Guevara por Argelia, Malí, Ghana, Congo Brazzaville, Guinea Conakry, Dahomey[1], Egipto y Tanzania; periplo en el que entabla relaciones con diferentes líderes progresistas de la región y representantes de los movimientos de liberación nacional.

Desde ese instante todo Movimiento de Liberación Nacional reconocido por la OUA[2] recibió ayuda de distinto tipo de Cuba, en el terreno o en instancias internacionales. Ya habíamos entregado las primeras armas a los argelinos en 1961, en plena guerra de liberación. Esa era una expresión de verdadera y activa solidaridad con los Movimientos de Liberación Nacional, la que sin duda fue un elemento dinamizador en la brega nacional liberadora africana. (Oramas Oliva, 2024, p. 3)

En relación con este tema, María Elena Álvarez Acosta (2023) agrega que, tal como se ha expresado, históricamente Cuba apoyó en el plano político, cooperó en el ámbito civil, en el militar, y en el plano multilateral, a los procesos de liberación nacionales y revolucionarios; sobresaliendo Argelia, la causa saharaui, así como los gobiernos nacionalistas. En tanto, Oscar Oramas Oliva (2024) menciona entre las razones de la presencia de la Revolución Cubana en África: su vocación universal, antimperialista y anticolonialista; la necesidad de hacer alianzas ante la creciente y sostenida agresividad de los imperialistas yanquis, como parte de la lucha contra el aislamiento al que intentaban someternos los gobiernos de Estados Unidos; y la convicción profunda de que la liberación de los pueblos colonizados, además de

ser un acto de justicia política y social, era también un afianzamiento a nuestra seguridad.

Sobre la trascendencia del recorrido del Che por tierras africanas en 1963, consideramos oportuno significar que, en coincidencia con Oscar Oramas Oliva (2019), la relevancia de su visita a Tanzania está dada por las condiciones político-revolucionarias del país, las relaciones cubano-zanzibareñas, la personalidad de Julius Nyerere y por la presencia allí de los representantes de los movimientos de liberación africanos; además de que aquí el Guerrillero Heroico, después de viajar por siete países africanos, señaló que se puede crear un frente común de lucha contra el colonialismo, el imperialismo y el neocolonialismo, uniendo a África, Asia y América Latina. «Esa será una idea central en la política exterior de Cuba a partir de entonces» (Oramas Oliva, 2019, p. 73).

Posteriormente, el Che denuncia enérgicamente en las Naciones Unidas las maniobras del imperialismo

contra los líderes y los movimientos de liberación nacional en ese continente, entre ellos el vil asesinato de Patricio Lumumba, anticolonialista y nacionalista congoleño:

¿Cómo es posible que olvidemos la forma en que fue traicionada la esperanza que Patricio Lumumba puso en las Naciones Unidas? ¿Cómo es posible que olvidemos los rejuegos y maniobras que sucedieron a la ocupación de ese país por las tropas de las Naciones Unidas, bajo cuyos auspicios actuaron impunemente los asesinos del gran patriota africano? (Che Guevara, 1964, s/p)

La lucha contra el imperialismo distinguirá de esta manera la actuación del Che en diversos foros internacionales; además de insistir en la necesidad de la unidad de los pueblos latinoamericanos, africanos y asiáticos en este y otros empeños cruciales. Sobresale su discurso pronunciado en febrero de 1965, en el II Seminario Económico Afroasiático de Solidaridad, celebrado en Argel; cuando enfatizó en la lucha sin cuartel contra el imperialismo mundial (Che Guevara, 1965). Este aspecto, unido al internacionalismo revolucionario, es la expresión más acabada de la síntesis del proyecto de cambio que el Che desde muy joven comenzó a perfilar (Romero Reyes, 2019); los cuales distinguieron la labor desarrollada en materia de política exterior cubana en el escenario mundial, en especial con las naciones africanas. Cuba destaca entonces como un actor fundamental de la descolonización y la revolución en el continente africano (Bermello Corominas, 2025).

Símbolo de los sentimientos fraternales y solidarios de Cuba hacia los demás pueblos que luchan por su liberación y soberanía –especialmente los de América Latina y el Caribe, África y Asia– resultaron las intervenciones de los principales líderes de la Revolución Cubana en las Conferencias de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (Tricontinental); donde también se reiteró el carácter estratégico de la unidad de los pueblos, y fuerzas progresistas y revolucionarias, a escala global.

En enero de 1966, después de muchas gestiones diplomáticas y coordinaciones con los gobiernos de Egipto y Argelia, se celebró en La Habana la primera conferencia de los pueblos de África, Asia y América Latina; ocasión que permitió, por primera vez en la historia de nuestra región, la presencia de los líderes de los MLN, en el empeño de examinar experiencias, tácticas, estrategias de lucha y coordinaciones con sus pares de otras regiones del planeta. (Oramas Oliva, 2025, p. 517)

Especialmente, Argelia y Tanzania, así como Guinea Conakry y el Congo Brazzaville, cobraron importancia por la afinidad de sus líderes al proyecto revolucionario cubano, por su alianza en el marco de la liberación y el apoyo mutuo en la lucha contra las formas imperialistas y neocolonialistas de dominación; así como por su aporte al proyecto revolucionario tricontinental (Bermello Corominas, 2025; Oramas Oliva, 2025).

En abril de 1965 llegan el Che y un grupo de combatientes internacionalistas cubanos, procedentes de tierra tanzana, en misión secreta al Congo Kinshasa, por solicitud de las fuerzas rebeldes; donde se iniciaría la lucha de liberación de ese país. Iniciaba así otra muestra del internacionalismo proletario en el ámbito militar a la gesta de liberación de las naciones africanas. Tanzania fue retaguardia indispensable para el abastecimiento y las comunicaciones de los guerrilleros cubanos desplazados al Congo (Bermello Corominas, 2025).

Por disímiles factores, los internacionalistas cubanos debieron retirarse de territorio congoleño; al no poder fortalecer las condiciones para continuar la lucha en el territorio ocupado por las pequeñas fuerzas rebeldes; no obstante, el Che reafirma sus principios de la lucha armada y se convence cada vez más de su decisión impostergable para comenzar la lucha en América Latina, por ser el continente que presentaba mejores condiciones para su ejecución (Romero Reyes, 2019).

La premisa del Che de que era posible y factible el desarrollo de la vía armada para liberar a

las naciones africanas del colonialismo y el neocolonialismo quedó ratificada con el paso del tiempo; más allá del ejemplo y experiencias derivadas de la epopeya internacionalista en el Congo. «Los lazos amistosos entre la Revolución Cubana y el MPLA tienen raíces históricas, surgidas desde que el Che, en 1965, en nombre de la dirección del Partido, estableció los primeros contactos con ese movimiento revolucionario y con Agostinho Neto» (Expósito Jorge, 2015, s/p).

Al mismo tiempo, en esa época histórica; Fidel fortaleció su amistad con los principales líderes africanos; además de contribuir invaluablemente a la gesta de varios movimientos de liberación nacional de esta parte del planeta.

Fidel, su entrañable amistad con líderes africanos y algunas de sus visitas a ese continente

La política exterior cubana en África no puede entenderse sin la figura de Fidel Castro. Su relación con líderes africanos trascendió lo diplomático: fue una amistad forjada en la lucha común contra el colonialismo y el racismo. Fidel veía en África una raíz esencial de la identidad cubana, y en sus líderes revolucionarios, compañeros de causa.

Entre esas amistades destaca la que mantuvo con Nelson Mandela, símbolo de la resistencia contra el apartheid. Mandela reconoció públicamente el papel decisivo de Cuba en la liberación de Angola y Namibia, lo que debilitó al régimen sudafricano. En 1991, durante su visita a La Habana, expresó:

El pueblo cubano ocupa un lugar especial en el corazón de los pueblos de África. Los internacionalistas cubanos hicieron una contribución a la independencia, la libertad y la justicia en África que no tiene paralelo por los principios y el desinterés que la caracterizan. Desde sus días iniciales, la Revolución Cubana ha sido una fuente de inspiración para todos los pueblos amantes de la libertad. (Mandela, 1991, s/p)

Mandela llamó a Fidel como fuente de inspiración para todos los pueblos amantes de la libertad. El Comandante en Jefe, por su parte, lo consideró como un amigo entrañable, consciente de que la victoria africana era también una victoria moral para Cuba.

Otro importante vínculo de Fidel fue el sostenido con Sam Nujoma, líder de la independencia de Namibia. A esa nación, llegó para realizar una visita de Estado en 1998. En el aeropuerto internacional fue recibido por Nujoma, quien afirmó que había llegado al país que el mismo contribuyó a liberar. También sobre el líder histórico de la Revolución Cubana, el dirigente namibio dijo: «Fidel es un referente para muchos de nosotros, particularmente en África austral (...) Fue mi mentor. La independencia de Namibia se debe a la batalla de Cuito Cuanavale, donde los surafricanos sufrieron una derrota (...) En Namibia, Cuba es amada» (Labacena Romero, 2025, s/p).

La relación con Amílcar Cabral, máximo dirigente revolucionario de la llamada Guinea Portuguesa (actual Guinea-Bissau) y Cabo Verde, fue igualmente significativa. Cabral visitó Cuba en 1966 y, sobre el pueblo cubano, manifestó que los combatientes de nuestra Patria estaban dispuestos a sacrificar sus vidas por la liberación de naciones africanas y, a cambio de esa ayuda a la libertad y al progreso, lo único que se llevaban eran los combatientes caídos luchando por la libertad (Equipo Editorial Fidel Soldado de las Ideas, 2020).

Fidel mantuvo lazos de solidaridad con diversos próceres africanos como Ahmed Ben Bella, Ahmed Sékou Touré, Robert Mugabe, Samora Machel, Agostinho Neto, entre otros; y sus visitas a este continente fueron momentos de gran simbolismo, que consolidaron la cooperación internacionalista. En 1972, realizó sus primeras visitas a Estados africanos: como Guinea Conakry, Sierra Leona, Argelia y Marruecos; las cuales se extendieron desde entonces a decenas de naciones de la región, fortaleciendo los vínculos de amistad y solidaridad.

Destaca en esa etapa, la estancia de Fidel en Argel, en septiembre de 1973, «para asistir a la IV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, siendo la primera vez que acude a esos cónclaves» (Oramas Oliva, 2025, p. 519). En la década de 1970, el Comandante en Jefe llega también hasta Guinea, Libia, Somalia, Etiopía, Tanzania, Zambia, Mozambique y Angola. En la década de 1980, el líder histórcio de la Revolución Cubana recorrió Zimbabue y Angola; en la década de 1990 arribó a Ghana, Sudáfrica y Namibia; y en los años 2000 visitó Argelia y Libia; por solo mencionar algunos ejemplos. «Desde 1959 hasta 2007, el Comandante en Jefe Fidel Castro viajó en 28 oportunidades a países africanos, tanto en visitas oficiales como en tránsito hacia Europa, testimonio de la importancia que le atribuía a las relaciones con esos países» (Oramas Oliva, 2025, p. 524).

En cada encuentro, Fidel transmitía cercanía humana. No hablaba solo como un Jefe de Estado, sino como alguien que entendía el dolor de la colonización y la dignidad de la resistencia. Su amistad con líderes africanos fue, en esencia, expresión humanista, solidaria y fraternal de la política exterior cubana: una política que se construyó sobre la historia compartida, la cooperación y la convicción de que los pueblos unidos podían cambiar el destino del mundo. A su vez, acostumbraba a sostener encuentros con dirigentes africanos en las conferencias internacionales en las que participaba alrededor del mundo.

Fidel Castro Ruz (2005) refirió que la colaboración con la lucha independentista en Guinea Bissau y Angola comenzó a partir del año 1965; que consistió esencialmente en la preparación de cuadros, envío de instructores y ayuda material. Precisamente, en esa última nación; la Mayor de las Antillas iniciaría luego, tras un período de verdadero apoyo altruista, la calificada por el propio Comandante en Jefe como la más justa, prolongada, masiva y exitosa campaña militar internacionalista de nuestro país: la Operación Carlota. Por ello, resulta imposible profundizar en la historia internacionalista de Cuba, sin hacer referencia a su colaboración en luchas de liberación africanas.

La historia del internacionalismo y de la solidaridad entre los pueblos

La decisión de ayudar a Angola, después de los insistentes requerimientos de la dirección del MPLA, fue adoptada por la dirección del Partido y por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en cumplimiento de nuestros principios internacionalistas. Hasta la culminación de la victoriosa Operación Carlota, en 1991; 377 033 cubanos, a lo largo de casi dieciséis años, prestaron la más decidida colaboración en defensa de la soberanía e integridad territorial de Angola; cerca de cincuenta mil durante ese mismo tiempo brindaron su aporte solidario en labores civiles; y 2 077 dieron heroicamente su vida en esta justa causa; según informó Raúl Castro Ruz, en el discurso efectuado en el Mausoleo del Cacahual, el 27 de mayo de 1991.

Angola es un hito, un jalón en la historia, que continuará inspirando la voluntad de independencia nacional y de emancipación social de los pueblos africanos; una llama eterna que no podrá ser sofocada por duros y amargos que puedan llegar a ser los reveses. Angola es una página brillante, limpia, honrosa, transparente, en la historia de la solidaridad entre los pueblos, en la historia del internacionalismo, en la historia de la contribución de los cubanos a la causa de la libertad y del mejoramiento humano. Angola es también, por todo ello, un jalón en la propia historia de Cuba. (Castro Ruz, 1991; citado en Castro Ruz, 2024, p. 629)

La gloriosa colaboración internacionalista del pueblo cubano permitió salvar y consolidar la independencia angolana, y dar fin al régimen del apartheid. Raúl Castro Ruz, en aquella memorable intervención realizada en 1991, manifestaba: «La gloria y el mérito supremo pertenecen al pueblo cubano, protagonista verdadero de esta epopeya, que corresponderá a la historia aquilatar en su más profunda y perdurable trascendencia» (Castro Ruz, 2024, p. 639).

Por su parte, el líder sudafricano Nelson Mandela (1991) definió la trascendencia histórica de lo

alcanzado en Cuito Cuanavale, definiéndola como una victoria para toda África:

¡Esa contundente derrota del ejército racista en Cuito Cuanavale dio la posibilidad a Angola de disfrutar de la paz y consolidar su propia soberanía! ¡La derrota del ejército racista le permitió al pueblo combatiente de Namibia alcanzar finalmente su independencia! ¡La decisiva derrota de las fuerzas agresoras del apartheid destruyó el mito de la invencibilidad del opresor blanco! ¡La derrota del ejército del apartheid sirvió de inspiración al pueblo combatiente de Sudáfrica! ¡Sin la derrota infligida en Cuito Cuanavale nuestras organizaciones no hubieran sido legalizadas! ¡La derrota del ejército racista en Cuito Cuanavale hizo posible que hoy yo pueda estar aquí con ustedes! ¡Cuito Cuanavale marca un hito en la historia de la lucha por la liberación del África austral! ¡Cuito Cuanavale marca el viraje en la lucha para librar al continente y a nuestro país del azote del apartheid! (s/p)

En 1977, el pueblo y el Gobierno cubanos apoyan también la lucha por la integridad territorial de Etiopía, frente a la agresión de Somalia; en cumplimiento del principio de la Carta de la Organización de la Unidad Africana sobre la necesidad de respetar las fronteras heredadas de la dominación colonial. Sobre este valeroso episodio de nuestra historia internacionalista manifestó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en 1979, que la sangre de soldados cubanos y etíopes fecundaron la hermandad de ambos pueblos (Castro Ruz, 2024, p. 41).

En esencia, el apoyo militar internacionalista cubano brindado a las gestas independentistas de varios países de África representó una genuina expresión del internacionalismo proletario y de la solidaridad combatiente de la Revolución; muestra fehaciente del deber revolucionario de contribuir al fin del colonialismo, del neocolonialismo y del apartheid en África austral. Otras justas causas de esta región merecieron también el respaldo de la política exterior cubana.

La RASD y el Frente Polisario y la solidaridad cubana

El líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz (1983), en su intervención en la VII Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), en el Palacio de la Cultura de Nueva Delhi, India; había ratificado la invariable postura de Cuba hacia la causa del pueblo saharaui: «la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y el Frente Polisario cuentan con nuestras simpatías y nuestra solidaridad, y esperamos su más pronta incorporación al Movimiento, por considerar que su causa es absolutamente justa» (s/p).

Aunque Cuba y la RASD establecieron relaciones diplomáticas el 21 de enero de 1980; el Frente Polisario instauró contactos con nuestro país prácticamente desde su fundación, el 10 de mayo de 1973, y desde entonces los vínculos entre ambos pueblos se han fortalecido, especialmente en las ramas de la salud y la educación. En correspondencia, «la colaboración médica cubana en la RASD, iniciada en diciembre de 1977, cuando arribaron los primeros 11 médicos a ese país, ha sido un componente esencial del desarrollo de nuestros nexos» (Rodríguez Camejo, 2020, s/p); al tiempo que una brigada médica cubana ha brindado sus servicios en los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, y miles de becarios de la RASD se han graduado en Cuba.

Nuestro país ha reafirmado su invariable postura de solidaridad con el pueblo saharaui y el apoyo a la búsqueda de una respuesta a la cuestión del Sahara Occidental, que le permita el ejercicio del derecho a la libre determinación y a vivir en paz en su territorio.

El apoyo a Argelia (incluyendo el militar) llevó a que Marruecos rompiera relaciones con Cuba en 1963, aunque estas se restablecieron nuevamente en el año 1964 (...) Por su parte, el reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) llevó a una segunda ruptura en 1980. Cuba ha mantenido invariable su posición de principios, y Marruecos solicitó finalmente el restablecimiento en 2017. (Álvarez Acosta, 2023, s/p)

En todas las tribunas internacionales, la voz de Cuba se alzó por la liberación nacional, contra el neocolonialismo, contra el imperialismo, y contra el apartheid; así como también por la defensa de los recursos naturales de los países en vías de desarrollo o el establecimiento de un nuevo orden internacional justo que contemplara los intereses de estas naciones (Oramas Oliva, 2025). La hermosa tradición de respaldo a las causas justas del continente africano y a nivel internacional, y a los más desposeídos, ha sido dignamente continuada por decenas de miles de trabajadores de la salud, la educación, la cultura, el deporte y otros especialistas de las más diversas ramas, que cumplen con el deber solidario muchas veces en condiciones complejas, como ha demostrado el glorioso Contingente «Henry Reeve».

Con los pobres de la tierra...

La cooperación internacional de Cuba con África ha sido un pilar fundamental de la política exterior cubana desde el Triunfo de la Revolución en 1959. Este enfoque ha estado particularmente centrado en la salud y la educación, reflejando el compromiso del país con la solidaridad internacional y el desarrollo sostenible de naciones en vías de desarrollo. Hablar de la relación Cuba-África es adentrarse en una de las trayectorias de cooperación Sur-Sur más prolongadas y polifacéticas del mundo contemporáneo: desde la primera brigada sanitaria enviada a Argelia en 1963 hasta las actuales misiones médicas, educativas y técnicas que aún operan en más de veinte Estados africanos; Cuba ha combinado asistencia civil, respaldo militar a movimientos de liberación y diplomacia cultural (Allende Sopelana, 2025).

En el ámbito de la salud, Cuba ha enviado miles de médicos y personal sanitario a África. Según el Ministerio de Salud Pública de Cuba, más de 400 000 profesionales cubanos han trabajado en 164 países desde 1963, siendo África uno de los principales destinos (Ministerio de Salud Pública de Cuba, 2020). Este esfuerzo se intensificó durante la epidemia de ébola en 2014, cuando la Mayor de las Antillas envió un contingente de más de 165 profesionales de la salud para apoyar en la atención al ébola en África Occidental, lo que fue ampliamente elogiado por la comunidad internacional (OMS, 2014). La estrategia cubana no solo se centra en la atención médica, sino también en la formación de recursos humanos, lo que ha permitido a países africanos desarrollar sus propias capacidades en el sector sanitario. Ante la pandemia de la COVID-19, nuestra nación envió brigadas médicas a varias naciones de este continente.

En el caso de África Subsahariana, la cooperación médica se ha centrado en la lucha contra enfermedades transmisibles como la malaria y el ébola; y, de manera más reciente, contra la COVID-19; además de programas como la Operación Milagro, para devolver la visión a personas afectadas (Fabelo Concepción, Silverio González y Hernández, 2020). Especial reconocimiento a Cuba, tanto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mereció su contribución internacionalista en aras de frenar la propagación del ébola y erradicado de la epidemia en Sierra Leona, Liberia y la República de Guinea: «No solo fue una prueba de conocimientos, sino también de valentía y dedicación, pues comportaba arriesgar la vida» (Oramas Oliva, 2025, p. 525).

En la rama educativa, Cuba ha ofrecido becas a estudiantes africanos para estudiar en sus universidades. Desde la década de 1960, miles de jóvenes africanos han recibido educación gratuita en áreas como medicina, ingeniería y ciencias sociales. Como señala el historiador cubano, Jorge I. Domínguez (2018), «la educación ha sido un componente esencial en la estrategia de cooperación cubana, permitiendo la formación de líderes que pueden contribuir al desarrollo de sus naciones» (s/p).

En el ámbito agrícola, Cuba ha compartido su experiencia en técnicas sostenibles y agroecológicas con varios países africanos, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria. En el campo cultural, se han realizado intercambios artísticos y programas de colaboración que fortalecen los lazos entre las naciones (González, 2020). Lo mismo han realizado

los constructores cubanos, edificando obras para contribuir a elevar la calidad de vida de los africanos (Oramas Oliva, 2025).

Sin embargo, la cooperación cubana también enfrenta desafíos contemporáneos. La situación económica de Cuba, agudizada por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos y por otras medidas coercitivas unilaterales de la Casa Blanca contra nuestro país, ha limitado su capacidad para expandir estos programas. A pesar de esto, nuestro Estado sigue comprometido con su labor solidaria a escala mundial.

De esta manera, la cooperación internacional de Cuba con África ha sido una manifestación tangible del principio de solidaridad que guía la política exterior de nuestro país. A través de sus esfuerzos en salud, educación y otros sectores; la Revolución ha dejado una huella significativa en el desarrollo de muchas naciones africanas.

Más allá de los desafíos contemporáneos, el compromiso de nuestro país con la cooperación internacional permanece inalterable. Estas relaciones constituyen un ejemplo de la colaboración Sur-Sur que debemos seguir ampliando y actualizando.

Relaciones imperecederas

Frecuentes y fluidos son los intercambios y visitas de alto nivel entre Cuba y las naciones africanas, continuidad histórica de los lazos forjados por Fidel; patentizados desde el período en que el General de Ejército Raúl Castro Ruz ocupó la Presidencia de los Consejos de Estado y de Ministros hasta el actual mandato de Miguel Díaz-Canel Bermúdez como Presidente de la República de Cuba. Los diálogos de alto nivel presidencial, parlamentario, gubernamental y ministerial durante todos estos años han sido una constante de nuestras relaciones diplomáticas. Son muy sólidos los vínculos con la Unión Africana (UA) y, de particular importancia para nuestro país, es el apoyo que recibe cada año en la Asamblea General de la ONU por parte de estos países en la votación contra el bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos; así como las resoluciones de condena a la criminal política estadounidense aprobadas anualmente en el seno de la UA y de parlamentos de Estados africanos.

Actualmente, Cuba mantiene relaciones con todos los países africanos, incluyendo la RASD, y en 36 tiene embajadas; al tiempo que, en La Habana, se asientan 27 sedes diplomáticas de aquella región, lo que convierte a nuestro país en uno de los de América con mayor presencia de esas representaciones (Amorós Núñez, 2023, s/p). Asimismo, desde la Asamblea Nacional del Poder Popular, se cuenta hoy con más de 100 Grupos Parlamentarios de Amistad, de los cuales más de 30 son con naciones de la región de África y Medio Oriente.

En el plano parlamentario, se aboga permanentemente por continuar fortaleciendo las relaciones entre los respectivos órganos legislativos para hacerlas más amplias y dinámicas. «Deseamos estrechar los vínculos entre nuestra Asamblea Nacional y el Parlamento Panafricano, lo que redundará de manera positiva en el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre nuestros pueblos, parlamentos y gobiernos» (Lazo Hernández, 2023, s/p).

En el marco en los foros multilaterales, como las Naciones Unidas, Movimiento de Países No Alineados, Grupo de los 77 y China, entre otros; tenemos una elevada coincidencia de posiciones con Estados africanos, alcanzadas a través de la coordinación y concertación. Especial significación reviste también la celebración, el 25 de mayo, del Día de África; un acontecimiento de extraordinaria relevancia para los africanos y cubanos; así como de efemérides vinculadas con la Mayor de las Antillas en las naciones de esa región. El actual escenario, de acuerdo con lo expresado con el Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa (2023):

(...) nos permite renovar esa hermandad entre África y Cuba, con la determinación compartida de enfrentar los desafíos comunes en la defensa de nuestro

derecho al desarrollo y a la mayor justicia social, en el combate a los adversos efectos del cambio climático y en los esfuerzos por salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. (s/p)

En resumen, como continuidad histórica de los entrañables vínculos con África; la unidad, la complementariedad, la integración y cooperación solidaria, la lucha común frente al imperialismo y el neocolonialismo, seguirán siendo para Cuba el camino para enfrentar los desafíos comunes del mundo actual, en beneficio de nuestros pueblos.

CONCLUSIONES

La política exterior de la República de Cuba en África, desde el Triunfo de la Revolución Cubana (1959-actualidad) se caracteriza por principios distintivos como el internacionalismo, el antimperialismo, la solidaridad y la unidad; además de la defensa del multilateralismo, del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales. Tales principios fueron fraguados por la historia común, la sangre derramada en la batalla compartida, la cooperación en múltiples esferas civiles y militares, y por los valores más puros y genuinos; teniendo al pueblo como principal protagonista. Su implementación permitió, además, forjar alianzas en esta área geográfica frente a la creciente y sostenida agresividad de los diferentes gobiernos de Estados Unidos.

El apoyo y colaboración a la lucha de los movimientos de liberación nacional, anticolonialistas y antimperialistas en diversos países africanos resultó un elemento nodal de la política exterior de la Revolución Cubana, en el contexto del proceso de descolonización en este continente en la segunda mitad del siglo XX; así como el pleno respaldo a todas las causas justas de los pueblos africanos en cada uno de los foros internacionales. Por ello, Cuba destacó como un actor relevante en la etapa de descolonización y liberación africana.

En la política exterior cubana en África desde 1959 fue esencial la figura del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en sus diferentes etapas históricas: con un rol protagónico y como artífice en las entrañables relaciones de amistad forjadas con inolvidables próceres africanos, con un trascendental activismo en tribunas y foros internacionales en defensa de las causas justas de este continente, como genuino fundador e impulsor de los programas de cooperación en diferentes ámbitos y sectores, con visitas desarrolladas a varias naciones de la región o el recibimiento en nuestro país a líderes africanos, entre otras importantes acciones que unieron indestructiblemente a nuestros pueblos; como esencia humanista, solidaria y fraternal que caracteriza a la política exterior cubana con países africanos. Este legado ha sido continuado por los demás dirigentes de la Revolución hasta la actualidad, con permanentes intercambios de alto nivel.

El Comandante Ernesto Che Guevara es considerado como precursor de las relaciones cubano-africanas; con importantes visitas a naciones de este continente, las cuales contribuyeron a materializar los primeros acercamientos bilaterales y a la paulatina consolidación de los lazos de amistad y cooperación con los países africanos. En el proceso de lucha contra el colonialismo, el imperialismo y el neocolonialismo, del internacionalismo proletario en la gesta por la liberación de los pueblos, fue esencial la experiencia y lecciones derivadas de la proeza internacionalista desarrollada por él y sus compañeros en el Congo.

La gloriosa colaboración militar cubana en Angola y Etiopía fundamentalmente constituye una página distintiva de la política exterior cubana en este continente, la cual tuvo al pueblo cubano como protagonista de esta epopeya del internacionalismo, la solidaridad y la contribución a la causa de la libertad y del mejoramiento humano. La primera de ellas fue esencial para el logro y preservación de la independencia e integridad territorial de Angola, la obtención de la independencia de Namibia y la eliminación del oprobioso régimen del apartheid; mientras que ambas gestas fecundaron la hermandad entre nuestros pueblos y otros de ese continente.

La cooperación en el ámbito de la Salud Pública sobresale en la política exterior cubana hacia las naciones africanas, iniciada con el envío de la primera brigada internacionalista a Argelia, en 1963; y fortalecida hasta la actualidad en múltiples países de este continente y de otras partes del mundo, la cual ha devenido referente de solidaridad, humanismo y de cooperación Sur-Sur a nivel internacional, con proezas reconocidas a nivel mundial como el enfrentamiento al ébola y la COVID-19. En esencia, la cooperación internacional de la Mayor de las Antillas con África, en múltiples sectores, con énfasis en la salud y la educación, ha sido una manifestación tangible del principio de solidaridad que guía la política exterior cubana.

Si bien varias investigaciones académicas, especialmente desde la ciencia de las Relaciones Internacionales, han profundizado en los vínculos existentes entre Cuba y África a lo largo de la historia; estas se han concentrado, en su inmensa mayoría, en aspectos muy específicos o en etapas históricas concretas de la cooperación cubana con ese continente como la colaboración militar, educativa o sanitaria; y se han enfocado a naciones o regiones determinadas de esta área geográfica como Angola, Namibia o África Subsahariana fundamentalmente.

Este artículo ofrece una actualización del tema en cuestión desde una perspectiva integradora y teniendo en cuenta desde los fundamentos históricos hasta los aspectos más actuales de la política exterior cubana en África. No obstante, su principal limitación teórica radica en el abordaje integral del fenómeno desde 1959 hasta la actualidad; condicionada, además, por la falta de acceso a archivos diplomáticos primarios sobre esta materia. Por consiguiente, se recomienda profundizar en futuras investigaciones en aspectos de la política exterior de Cuba en África en otras etapas históricas menos conocidas, en áreas de la diplomacia menos desarrolladas académicamente como la diplomacia parlamentaria con ese continente, y en las relaciones bilaterales concretas con países de la región que han sido menos estudiados teóricamente, especialmente del área de África del Norte; entre otros aspectos.

NOTAS

[1] Hasta 1975 se conoció como Dahomey a la actual República de Benín.

[2] Organización para la Unidad Africana (OUA), la cual agrupaba a los países del continente africano, desde su fundación el 25 de mayo de 1963. Fue reemplazada, el 9 de julio de 2002, por la Unión Africana (UA).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allende Sopelana, I. (2025). Del Fusil al Estetoscopio: Seis Décadas de Solidaridad Cubana en África como Recurso Didáctico para Descentrar el Aula. En I. Merino Calle, J. Huidobro Martín, & C. Martínez San Millán, África en la enseñanza universitaria. Métodos y propuestas para aproximar al estudiantado a la realidad africana. Valladolid,: Ediciones Universidad de Valladolid.

Altamirano Vichot, A. (enero-marzo de 2019). La cooperación médica cubana ¿Diplomacia Pública? Política Internacional, 65-80. Obtenido de https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/download/107/349/785

Álvarez Acosta, M. (octubre-diciembre de 2022). África en Roa. Política Internacional, IV(4), 7-15. Obtenido de https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/download/331/941

Álvarez Acosta, M. (2023). Una aproximación a la política exterior de Cuba hacia África Norte y el Medio Oriente. Política Internacional, V(4), 103–119. doi:https://doi.org/10.5281/zenodo.8422830

Bermello Corominas, X. (2025). La revolución cubana y el mundo afroasiático en los prolegómenos de la Tricontinental: lugares de encuentro, actores y discusiones político-ideológicas. Revista Complutense de Historia de América, 51(1), 35-54. doi:https://dx.doi.org/10.5209/rcha.98364

Castro Ruz , F. (1962). Discurso Pronunciado Por El Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario De La Dirección Nacional De Las ORI Y Primer Ministro Del Gobierno Revolucionario, En La Apertura Del Instituto De Ciencias Basicas Y Preclinicas "Victoria De Giron", En Marianao, . Obtenido de http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f171062e.html

Castro Ruz , F. (2005). Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, en el acto conmemorativo por el aniversario 30 de la Misión Militar cubana en Angola y el aniversario 49 del desembarco del Granma, Día de las F AR, el 2 de diciembre de 2005. Obtenido de http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2005/esp/f021205e.html

Castro Ruz, F. (1960). Discurso Pronunciado Por El Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro Del Gobierno Revolucionario, En La Sede De Las Naciones Unidas, Estados Unidos, El 26 De Septiembre De 1960. Obtenido de http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f260960e.html

Castro Ruz, F. (1983). Discurso Pronunciado Por El Comandante En Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario Del Comite Central Del Partido Comunista De Cuba Y Presidente De Los Consejos De Estado Y De Ministros, En La Vii Conferencia Cumbre Del Movimiento De Paises No Alineados. Obtenido de http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1983/esp/f070383e.html

Castro Ruz, F. (1998). Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto de masa efectuado en Mandela Park, Kingston, Jamaica, el día 30 de julio de 1998. Obtenido de http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1998/esp/f300798e.html

Castro Ruz, R. (2024). Raúl Castro Ruz. Obras Escogidas. 1979-1991. Ediciones Celia.

Centro de Estudios Che Guevara. (14 de septiembre de 2021). América desde el balcón afroasiático. Obtenido de Cubarte. Portal de la Cultura Cubana: https://cubarte.cult.cu/centro-che-cuba/america-desde-el-balcon-afroasiatico/

Che Guevara , E. (1964). Discurso pronunciado por el Che el 11 de diciembre de 1964 en representación de la delegación cubana asistente al XIX periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de https://cubarte.cult.cu/centro-che-cuba/en-la-xix-asamblea-general-de-las-naciones-unidas/

Che Guevara , E. (1965). Discurso pronunciado en el Segundo Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática. Obtenido de https://www.marxists.org/espanol/guevara/escritos/op/libros/presente/23.htm

De Urra Torriente, D. (2018). Che el embajador viajero. África, 1959-1965. José Martí.

Díaz-Canel Bermúdez, M. (2023). Discurso pronunciado por el Presidente de la República, en el acto de solidaridad, en Freedom Park, Sudáfrica. Obtenido de https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-por-el-presidente-de-la-republica-en-el-acto-de-solidaridad-en-freedom-park-sudafrica/

Domínguez, J. (2018). La cooperación internacional cubana: Historia y perspectivas.

Equipo Editorial Fidel Soldado de las Ideas. (2020). Operación Carlota, "la más justa, prolongada, masiva y exitosa campaña militar internacionalista de nuestro país". Obtenido de http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/11/05/operacion-carlota-la-mas-justa-prolongada-masiva-y-exitosa-campana-militar-internacionalista-de-nuestro-pais/

Expósito Jorge, O. (4 de noviembre de 2015). La hazaña de la Operación Carlota. Cuba no debe olvidar nunca a los internacionalistas. Cubahora. Obtenido de https://www.uho.edu.cu/2015/11/04/la-hazana-de-la-operacion-carlota-cuba-no-debe-olvidar-nunca-a-los-internacionalistas/

Fabelo Concepción, S., Silverio González, Y., & Hernández, F. (diciembre de 2020). Problemas globales, cooperación y diplomacia médica: Japón y Cuba en África Subsahariana frente. Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón. Obtenido de https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-iberoamericano-de-la-economia-y-la-sociedad-del-japon/vol-12-no-36-diciembre-2020

Gaceta Oficial de la República de Cuba . (2025). Constitución de la República. Obtenido de https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2026-01/goc-2025-es9_0.pdf

Gleijeses, P. (octubre, 1998-junio, 1999 de 1998). La primera experiencia. Temas(16-17), 61-81. Obtenido de https://temas.cult.cu/media/imagenes/Revista_Temas/articulos/La%20primera%20experiencia%20cubana%20en%20%C3%81frica:%20Argelia%20(1961-1965)_primeras5paginas.pdf

González , M. (2020). Intercambio cultural entre Cuba y África: Un puente hacia el entendimiento. Revista de Estudios Africanos.

Labacena Romero, Y. (2025). Los hermosos caminos fundados por Cuba y Namibia. Obtenido de https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/los-hermosos-caminos-fundados-por-cuba-y-namibia/

Lazo Hernández , E. (2023). Palabras del Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, con motivo del Día de África. Obtenido de https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/intervencion/2023-05/palabras-por-el-dia-de-africa-2023.pdf

Mandela, N. (1991). Discurso de Nelson Mandela el 26 de julio de 1991. Obtenido de https://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2010-07-17/discurso-de-nelson-mandela-el-26-de-julio-de-1991

Mayo, J. (2018). ¿Cómo era el Che? La Habana: Editorial Gente Nueva. Obtenido de https://biblioteca.cubaeduca.cu/files/original/90049ed793967966f72742b7321a1cab971eb80a.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (2026). Principios de la Cancillería de la República de Cuba. Obtenido de https://cubaminrex.cu/es/proyeccion

Ministerio de Salud Pública de Cuba. (2020). Informe sobre la cooperación médica internacional. La Habana: MINSAP.

Nuñez, A. (2023). Entrevista exclusiva en homenaje al Día de África de la Corresponsalía en Cuba de Resumen Latinoamericano al Embajador Luis Alberto Amorós Nuñez, Director de África Subsahariana del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Obtenido de https://cpi.cubaminrex.cu/es/node/250

OMS. (2014). La OMS agradece apoyo de médicos cubanos en la respuesta al Ebola en África Occidental. Obtenido de https://www.who.int/es/news/item/12-09-2014-who-welcomes-cuban-doctors-for-ebola-response-in-west-africa

Oramas Oliva , O. (octubre-diciembre de 2019). Reseña del libro: Che el embajador viajero. África, 1959-1965. Política Internacional(4), 70-74. Obtenido de https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/download/75/225

Oramas Oliva, O. (2024). Fidel y África. IX CONFERENCIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS–CIPI 2024. La Habana. Obtenido de https://www.cipi.cu/wp-content/uploads/2024/10/Oramas_Conferencia-Fidel-y-Africa.pdf

Oramas Oliva, O. (2025). La diplomacia cubana en África. En J. Delgado-Caicedo, S. Perazzo, M. Rodríguez Añuez, & G. Ziebell de Oliveira (Edits.), Conexiones sur-sur: las políticas exteriores de América Latina y el Caribe hacia África (págs. 509-532). Departamento de Publicaciones.

Ortiz, F. (1991). Estudios Etnosociológicos. (I. Barreal, Ed.) La Habana: Ciencias Sociales.

Padilla Torres, M. (2026). Fundamentos históricos, principios y rasgos de la Política Exterior Cubana., (págs. 3-5). La Habana.

Rodríguez Camejo, A. (2020). Intervención de la viceministra Anayansi Rodríguez Camejo en acto político-cultural por el 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y la República Árabe Saharaui Democrática. 20 de enero de 2020. Obtenido de https://cubaminrex.cu/es/celebran-cuba-y-la-republica-arabe-saharaui-democratica-aniversario-40-de-relaciones-diplomaticas

Romero Reyes , R. (2019). Los periplos del Che después de 1959. Obtenido de https://www.contextolatinoamericano.com/site/article/los-periplos-del-che-despues-de-1959

Valdés Mesa , S. (2023). Intervención del Vicepresidente de Cuba, Salvador Valdés Mesa, en ocasión de la celebración del Día de África. Obtenido de https://cubaminrex.cu/es/intervencion-del-vicepresidente-de-cuba-salvador-valdes-mesa-en-ocasion-de-la-celebracion-del-dia

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

En la elaboración de este trabajo, reconocemos especialmente la sólida contribución del Dr. Mario Antonio Padilla Torres, Profesor e Investigador Titular en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García» (ISRI); así como de nuestros compañeros de estudio en la edición del curso escolar 2025-2026 del Diplomado en Servicio Exterior de esta institución académica, quienes también aportaron a la conformación de este artículo: Amarilys Casalis Viamontes, Adonys Martínez Peña, Carlos Ismel Sobrado Olalde, Carlos Jorge Prieto de la Lastra, Damay Martínez Sánchez, Evelyn Quevedo Fandiño, Marlene Figueroa Fernández, Maylin Montero Vargas, Suyen Rodríguez Pérez, Yaima Montero Núñez, Yunior Bolaños Rodríguez, Marisol Iglesias De la Torre y Yasmianis Ramírez López.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Enrique Moreno Gimeranez: Conceptualización, Curación de datos, Análisis Formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Supervisión, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

Dayana Fundora Rodríguez: Curación de datos, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original.

Yusnelys Pedroso Malagon: Curación de datos, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Relaciones hispano-cubanas y proyección nacional en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929

Spanish-Cuban relations and national projection at the Ibero-American Exposition of Seville in 1929

Relations hispano-cubaines et projection nationale à l'Exposition ibéro-américaine de Séville en 1929

Relações hispano-cubanas e projeção nacional na Exposição Ibero-Americana de Sevilha em 1929

Lic. Tania Milena Guerra Díaz
Licenciada en Historia. Profesora Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de La Habana. La Habana, Cuba. guerradiaztaniamilena@gmail.com 0009-0003-0406-743X

Cómo citar (APA, séptima edición): Guerra Díaz, T. M. (2026). Relaciones hispano-cubanas y proyección nacional en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Política internacional, VIII (Nro. 3), 171-204. https://doi.org/10.5281/zenodo.20511930

https://doi.org/10.5281/zenodo.20511930

RECIBIDO: 21 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo reflexiona sobre las relaciones diplomáticas entabladas entre Cuba y España durante el quinquenio de 1925 a 1930, una coyuntura que permite desentrañar las continuidades, tensiones y reconfiguraciones del vínculo poscolonial en torno a la participación cubana en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, fundamentalmente. El objeto de investigación consiste en analizar de qué forma dicha participación fungió como un mecanismo de proyección internacional para los regímenes de Gerardo Machado en Cuba y de Miguel Primo de Rivera en España. A partir del examen cualitativo de fuentes primarias (hemerografía y documentos oficiales) y de bibliografía secundaria, el estudio caracteriza cuatro acontecimientos claves: la elevación recíproca de las representaciones diplomáticas al rango de emba-

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

jadas, la firma del tratado comercial de 1927, la gestión diplomática de Mario García Kohly y la propia implicación cubana en el certamen sevillano. Los resultados obtenidos revelan que, más allá de la retórica hispanoamericanista que impregnó los discursos oficiales, el acercamiento bilateral respondió a intereses pragmáticos: la compensación de la dependencia cubana del mercado estadounidense y la búsqueda española de respaldo iberoamericano en la Sociedad de Naciones. No obstante, la investigación presenta limitaciones: su acotación al marco temporal 1925-1930 y su restricción a fuentes disponibles en lengua española. La conclusión principal apunta a que la Exposición de Sevilla constituyó un efímero escenario de convergencia entre ambos regímenes, cuya sintonía se desmoronó de manera paralela a la dimisión de Primo de Rivera en 1930 y a la crisis final del machadato.

Palabras clave: Cuba-España; diplomacia cultural; Gerardo Machado; Primo de Rivera; identidad nacional; discurso político.

ABSTRACT *This article reflects on the diplomatic relations established between Cuba and Spain during the five-year period from 1925 to 1930, a juncture that allows us to unravel the continuities, tensions, and reconfigurations of the postcolonial relationship surrounding Cuban participation in the 1929 Ibero-American Exposition in Seville. The research aims to analyze how this participation served as a mechanism for international projection for the regimes of Gerardo Machado in Cuba and Miguel Primo de Rivera in Spain. Based on a qualitative examination of primary sources (newspaper articles and official documents) and secondary sources, the study characterizes four key events: the reciprocal elevation of diplomatic missions to the rank of embassies, the signing of the 1927 trade treaty, the diplomatic efforts of Mario García Kohly, and Cuba's own involvement in the Seville event. The findings reveal that, beyond the Latin Americanist rhetoric that permeated official discourse, the bilateral rapprochement responded to pragmatic interests: offsetting Cuba's dependence on the US market and Spain's search for Ibero-American support within the League of Nations. However, the research has limitations: its focus on the period 1925-1930 and its restriction to sources available in Spanish. The main conclusion suggests that the Seville Exposition constituted an ephemeral stage for convergence between the two regimes, whose harmony crumbled in parallel with Primo de Rivera's resignation in 1930 and the final crisis of the Machado regime.*

Keywords: Cuba-Spain; cultural diplomacy; Gerardo Machado; Primo de Rivera; national identity; political discourse.

RÉSUMÉ *Cet article examine les relations diplomatiques établies entre Cuba et l'Espagne durant la période de cinq ans allant de 1925 à 1930, une période charnière qui permet de mettre en lumière les continuités, les tensions et les recompositions de la relation postcoloniale liées à la participation cubaine à l'Exposition ibéro-américaine de Séville en 1929. La recherche vise à analyser comment cette participation a servi de levier de rayonnement international aux régimes de Gerardo Machado à Cuba et de Miguel Primo de Rivera en Espagne. Fondée sur une analyse qualitative de sources primaires (articles de presse et documents officiels) et secondaires, l'étude caractérise quatre événements clés : l'élévation réciproque des missions diplomatiques au rang d'ambassades, la signature du traité commercial de 1927, l'action diplomatique de Mario García Kohly et l'implication de Cuba dans l'Exposition de Séville. Les résultats révèlent que, derrière la rhétorique latino-américaine qui imprégnait le discours officiel, le rapprochement bilatéral répondait à des intérêts pragmatiques : compenser la dépendance de Cuba au marché américain et permettre à l'Es-*

pagne de rechercher un soutien ibéro-américain au sein de la Société des Nations. Toutefois, cette recherche présente des limites : elle se concentre sur la période 1925-1930 et se limite aux sources disponibles en espagnol. La principale conclusion suggère que l'Exposition de Séville a constitué une parenthèse de convergence entre les deux régimes, dont l'harmonie s'est effondrée avec la démission de Primo de Rivera en 1930 et la crise finale du régime de Machado.

Mots-clés : Cuba-Espagne ; diplomatie culturelle; Gérardo Machado ; Primo de Rivera; identité nationale; discours politique.

RESUMO *Este artigo reflete sobre as relações diplomáticas estabelecidas entre Cuba e Espanha durante o período de cinco anos, de 1925 a 1930, uma conjuntura que nos permite desvendar as continuidades, tensões e reconfigurações da relação pós-colonial em torno da participação cubana na Exposição Ibero-Americana de Sevilha, em 1929. A pesquisa visa analisar como essa participação serviu como mecanismo de projeção internacional para os regimes de Gerardo Machado, em Cuba, e Miguel Primo de Rivera, na Espanha. Com base em um exame qualitativo de fontes primárias (artigos de jornais e documentos oficiais) e secundárias, o estudo caracteriza quatro eventos-chave: a elevação recíproca das missões diplomáticas ao status de embaixadas, a assinatura do tratado comercial de 1927, os esforços diplomáticos de Mario García Kohly e o próprio envolvimento de Cuba no evento de Sevilha. Os resultados revelam que, para além da retórica latino-americanista que permeava o discurso oficial, a reaproximação bilateral respondia a interesses pragmáticos: contrabalançar a dependência de Cuba em relação ao mercado estadunidense e a busca da Espanha por apoio ibero-americano na Liga das Nações. Contudo, a pesquisa apresenta limitações: seu foco no período de 1925 a 1930 e sua restrição a fontes disponíveis em espanhol. A principal conclusão sugere que a Exposição de Sevilha constituiu um palco efêmero de convergência entre os dois regimes, cuja harmonia desmoronou paralelamente à renúncia de Primo de Rivera em 1930 e à crise final do regime de Machado.*

Palavras-chave: Cuba-Espanha; diplomacia cultural; Geraldo Machado; Primo de Rivera; identidade nacional; discurso político.

INTRODUCCIÓN

Durante el Medioevo y la Modernidad, la ambivalencia del vocablo nación se asoció a la cohesión lingüística, geográfica y política de determinadas poblaciones; mientras que, en la centuria decimonónica fue redefinido –a grandes rasgos– como una agrupación humana caracterizada por su herencia histórico-cultural compartida y su eficaz estructura política.[1] En ese contexto de reconfiguración identitaria, las Exposiciones Universales emergieron en Europa como expresiones del ideal técnico-artístico y de una artificiosa idiosincracia promovida por las élites gobernantes. Estas manifestaciones no solo reflejaron los imaginarios circundantes, sino que tradujeron el progreso industrial y las ambiciones nacionalistas en la narrativa fundacional de la nueva modernidad.[2]

Ante el desfase de España frente a la revolución impulsada por sus vecinos y la consiguiente dicotomía entre tradición y modernización, se organizó la Exposición General Española (1929-1930); desdoblada simultáneamente en la Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Ambos certámenes, fomentados bajo el reinado de Alfonso XIII, se inscribieron en un proceso de transformación urbanística de las ciudades anfitrio-

nas y de diplomacia cultural que tuvo por objeto construir una imagen nacional regenerada y exportable, y legitimar el discurso hispanoamericanista.[3] Además, atendieron a designios geoestratégicos y simbólicos concretos: "Barcelona aspira a ser la capital de la Europa del mediodía; Sevilla sueña con rememorar cuando lo fue".[4]

A los efectos de esta investigación el análisis se limitó a la muestra sevillana, concebida originalmente en 1898 como Exposición Hispano Americana por la sociedad Unión Ibero-americana en consecuencia de la agraviante pérdida de las últimas colonias españolas en el Pacífico y el Caribe.[5] Hacia 1909, el proyecto fue reformulado por el Comandante de Artillería Luis Rodríguez Caso, quien integró en su propuesta elementos subjetivos, objetivos y las dinámicas del escenario hispalense de la época para erigir los pilares de la "Exposición Internacional Hispano-Ultramarina".[6] Sin embargo, la inicial reticencia gubernamental, las disputas internas en la Comisión Gestora, las controversias sobre la ubicación de la sede exposicional, los recurrentes problemas presupuestarios, la inestabilidad de la cuestión marroquí y el estallido de la Primera Guerra Mundial constituyeron un freno para la ejecución de ests por dos décadas aproximadamente.

La ulterior asunción de dicho evento –previamente designado como Exposición Hispanoamericana y rebautizado en 1922 al incluir a Portugal y Brasil como Exposición Iberoamericana– en la agenda política del general Miguel Primo de Rivera, proporcionó la cristalización definitiva de este bajo un marco discursivo de enaltecimiento y hermanamiento de la raza hispana.[7] En consecuencia, la concurrencia de Cuba a "la fiesta sevillana" fue una de las más significativas y esperadas por lo que representó la isla dentro del antiguo imperio colonial. A pesar de ser eludida la invitación cursada en 1911 por el gobierno de José Miguel Gómez –dado el resentimiento moralista derivado de la fractura "independentista" de 1898–,[8] el ascenso de Gerardo Machado y Morales a la presidencia en 1925 inauguró un clima de distención y progresivo acercamiento hacia España. La afinidad entre los regímenes machadista y primorriverista allanó el camino para que la Mayor de las Antillas aceptara, en agosto del propio año, asistir al foro; siendo el pabellón diseñado por la firma Govantes y Cabarrocas la edificación inaugurada el 24 de abril de 1929.

Vasta es la producción historiográfica que incursiona en el estudio de las Exposiciones Universales e Internacionales. En el ámbito español, la que tuvo por sede la capital hispalense en la primera mitad del siglo anterior, ha concitado una atención considerable; articulando su registro bibliográfico en tres vertientes. Una primera línea aborda aspectos de carácter general como la génesis, la evolución del proyecto, la concurrencia de los países invitados, su trascendencia y la dimensión urbanística de la exhibición.[9] Un segundo tópico engloba argumentos puntuales relacionados con el turismo, la arquitectura, la diplomacia y la política americanista.[10] Finalmente, un tercer corpus lo integran colecciones de artículos publicados en el Boletín del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.[11]

Autores como Amparo Graciani García[12] y Eduardo Rodríguez Bernal,[13] son referentes ineludibles en esta materia. Sus obras no se reducen a la descripción de la institucionalización de la celebración del 29, sino que apuestan por el escaparate multicultural que personificó España y la narrativa de restauración espiritual del otrora Puerto de Indias. Asimismo, cabe resaltar la decena de publicaciones que la Dra. Graciani ha dedicado al examen de pabellones concretos, como los de Colombia, México y Argentina. Estos últimos, si bien se alinearon con las exigencias discursivas del régimen anfitrión para asegurar su presencia, aprovecharon el espacio para proyectar de forma exacerbada sus respectivas identidades y tradiciones culturales.[14]

Desde la perspectiva americana, la visión predominante sobre estos eventos tiende a ser esencialmente nacionalista. Más que profundizar en la dinámica de la feria sevillana, la escasa bibliografía existente prioriza la materialidad de los pabellones:

su arquitectura, ornamentación, estrategias de propaganda artística y contenido expositivo.[15] Cuba no ha estado exenta de creación en este sentido, cuenta con aportaciones relevantes como la de Ricardo Quiza Moreno sobre la participación insular en las exposiciones internacionales; empero, su disección concluye en 1904.[16] Esta delimitación temática, temporal y espacial evidencia un vacío historiográfico respecto a monografías que aborden la construcción identitaria y el discurso nacional cubano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.

El estudio propuesto se ciñe al marco temporal comprendido entre 1925 y 1930. El desgaste institucional, la creciente conflictividad social y los signos premonitorios de una crisis económica exigieron a los partidos tradicionales un cambio en su propuesta electoral hacia 1924. En este escenario, el general Gerardo Machado y Morales emergió como la "alternativa oligárquico-imperialista" capaz de aglutinar las aspiraciones de las fuerzas en pugna.[17] El eco reformista de su programa devino en un centro de cooperativismo político, neutralización de opositores y fuerte propaganda social. Durante su primer mandato, el andamiaje de su gestión política descansó sobre la tríada conformada por el Plan de Obras Públicas, la Ley Verdeja y la Reforma Arancelaria; medidas orientadas a paliar los efectos de la recesión azucarera.[18] No fue un hecho fortuito que, tras aprobarse la Ley de Obras Públicas en julio de 1925, el Consejo de Secretarios aceptara apenas un mes después la invitación extendida por el Gobierno Español a Cuba con motivo de su asistencia a la cita sevillana;[19] convirtiendo este suceso en una pieza clave dentro de la estrategia de legitimación internacional y proyección modernista del régimen.

Dos años más tarde el Decreto 756, publicado el 31 de mayo en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, ratificó y formalizó la participación cubana en el foro.[20] Los preparativos no se hicieron esperar bajo la propaganda fraternalista, el deseo de mostrar una efigie modernista y los intereses imbricados en la infraestructura permanente y provisional del pabellón a construir. El plan de acción incluía la gestión diplomática competente del Comisado dispuesto; la concepción, aprobación y posterior edificación del proyecto de Govantes y Cabarrocas; la asignación de créditos; la búsqueda de una alternativa estética que atenuara la exigua asignación presupuestaria; la estrategia de emplazamiento; la mano de obra a emplear y sus gastos; la utilización exclusiva de materiales cubanos y la prevalencia de requisitos históricos, artísticos y comerciales de carácter dual. Los esfuerzos volcados para el año 1928 dieron sus frutos en el año contiguo, haciendo de la muestra todo un éxito y un estándar de riquezas, belleza, sentido patrio y remembranza colonial.[21] La investigación se cerró en 1930, año en que se clausuró la Exposición.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente entrega tiene como objetivo general caracterizar la naturaleza de los nexos hispano-cubanos en el marco de la muestra hispalense del 29, con el fin de examinar, en primer lugar, en qué medida la participación de la isla en dicho certamen coadyuvó a la construcción de un arquetipo de nación moderna, funcional a los regímenes de Gerardo Machado en Cuba y de Miguel Primo de Rivera en España, en su empeño por legitimarse ante la comunidad internacional y, por extensión, consolidar su posición en el ámbito doméstico. En segundo término, evaluar la instrumentalización de esa presencia como dispositivo de nostalgia colonialista e importación identitaria, inscrito en las dinámicas del juego político y la diplomacia cultural. Metodológicamente, se adopta un enfoque cualitativo de carácter analítico, sustentado en las formulaciones teóricas de Michel Foucault acerca del poder y sus relaciones,[22] que permite reconstruir el discurso hegemónico mediante la interpretación crítica de las diversas fuentes que le dieron origen, propósito y transmisión.[23]

DESARROLLO

1. España en el contexto internacional (1925-1930).

la condición española de pequeña potencia mundial, con la debilidad económica, política y militar;

la marginalidad territorial de la Península en relación con los centros de decisión y de poder de la política mundial; la pasividad político-internacional como talente colectivo-social, en contraste con la actividad desplegada durante los tres siglos precedentes...[24]

El impulso de la Revolución Industrial a fines de la centuria dieciochesca remató paulatina y distintamente el coqueteo con los rezagos feudales en Europa; transgrediendo las fronteras del Viejo Continente para producir contundentes transformaciones en el escenario americano. La nueva modernidad delineó los cánones de la ecuación del progreso, en la que, el auge nacionalista y la construcción de la hegemonía a través de exposiciones emergieron –durante la segunda mitad del siglo XIX– como variables inéditas en la conformación de la identidad de cada nación. En España la debacle colonial en el ocaso decimonónico marcó "(...) el punto de inflexión en la política exterior al cerrar el capítulo ultramarino en América y el Pacífico y reorientar sus coordenadas internacionales desde su condición euroafricana".[25] En este sentido, el cambio de siglo supuso una oportunidad para reinventar la imagen española y figurar una vez más en el concierto de las naciones de primer orden.

La configuración de la sociedad contemporánea en la década de 1920 estuvo expuesta a diferentes cambios en el sistema de relaciones internacionales al término de la Primera Guerra Mundial (1918) y el establecimiento del Tratado de Versalles (1919).[26] La neutralidad asumida por la España de Alfonso XIII durante la conflagración, condicionó su posición de espectadora en el juego de poderes de posguerra. La representación en lo extrínseco adquirió un tono diferente con la llegada al poder del Cirujano de Hierro en 1923. Su política revisionista, en un primer momento, se enfocó en tres factores: mantener su statu quo en el Mediterráneo, asegurar un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones y aproximarse a la Italia de Mussolini.[27]

Las constantes frustraciones en la resolución del conflicto marroquí fraccionaron la opinión pública y militar entre abandonistas y los que optaron por continuar la guerra, desatando un clima de inestabilidad política y tensiones sociales. Sin embargo, el avance de Abd-el-Krim hacia territorio del protectorado francés –tras haber aplastado a las fuerzas españolas– dio un giro inesperado a la contienda, condicionando la cooperación franco-española en una ofensiva que concluyó exitosamente las operaciones bélicas y convirtiendo este hecho en uno de los mayores logros de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.[28] Zanjado el problema de Marruecos, comenzó a gestarse el proceso de institucionalización del gobierno primorriverista.

La exportación de una nación resurgida de sus cenizas no era comprada por las grandes potencias, por lo que, la pretensión de España de obtener una posición invariable dentro del Consejo de la Sociedad de Naciones fue más un simbolismo que una realidad.[29] No ser percibida como igual entre sus vecinos, malogró la probabilidad de su permanencia como miembro en la Sociedad, efectuándose finalmente su salida en septiembre de 1926. En el trascurso del propio año se revitalizaron los contactos entre Mussolini y Primo de Rivera, firmándose un Tratado de Amistad, Conciliación y Arbitraje Judicial el 7 de agosto. La cuestión de Tánger fue la manzana de la discordia en el entendimiento hispano-italiano.[30]

En 1927 Francia y España mantuvieron escabrosas negociaciones sobre Tánger, ofreciendo la primera ciertas concesiones a la segunda debido a las presiones italianas y la mediación británica. La firma del nuevo Convenio sobre esta cuestión tuvo lugar en el mes de julio de 1928 y en el propio mes, España era oficialmente invitada por el Consejo de la Sociedad de Naciones a reintegrarse en esta. Grosso modo la gestión diplomática de España en Europa se regodeó en modesta notoriedad. Por una parte, se resignó a su condición de miembro semipermanente en el Consejo de la Sociedad y por otra, disimuló el fracaso de no incorporar Tánger a su zona de influencia. Además, la supeditación a las imposiciones franco-inglesas y el interés sobre el cual se

compenetraron ambas dictaduras mediterráneas, refirmaron el papel de segundo orden que desempeñó en el sistema internacional de posguerra el que alguna vez fue el Imperio donde nunca se pone el sol.[31]

1.1. Estado político, económico y social de la península (1925-1930).

Quizá, en efecto, lo más significativo del caso español reside en la rotunda artificialidad de un sistema político, incapaz de renovarse y, al mismo tiempo, ciego ante los peligros que lo amenazaban.[32]

En los albores de 1920 era tangible en la península la inhabilidad gubernativa del liberalismo oligárquico y de los gobiernos conservadores. El relevo de unos y otros en el poder agravó las tensiones derivadas de la crisis del parlamentarismo liberal de la Restauración y advirtió la necesidad de una alternativa autoritaria, en sintonía con las esperanzas democráticas maltrechas al término de la Gran Guerra.[33] A la altura de 1923 el desespero de la población, el desgaste partidista y la contienda entre militares y el gobierno de Concentración Liberal producto a la desazón de la guerra en Marruecos y a la situación existente en Barcelona; condujeron al golpe de Estado propinado por Primo de Rivera[34] el 13 de septiembre del propio año.

El ascenso al control gubernamental español por parte del capitán general de Cataluña se planteó inicialmente como una media temporal y se produjo bajo el beneplácito de la opinión popular, la vacilante actitud del Consejo de Ministros y la indiferencia asumida por el rey Alfonso XIII ante el golpe de Estado.[35] La militarización de la Administración Pública quedó establecida a través del Directorio Militar con la declaración del estado de guerra, la suspensión de las garantías constitucionales, la disolución de las Cortes, el cese de los gobernadores civiles en sus funciones y la reorganización de la administración central y municipal de todas las provincias mediante la "erradicación" de las redes caciquiles; como algunas de las primeras medidas que se implementaron.[36] Por otro lado, la expansión del Somatén en 1923 y la creación de la Unión Patriótica en el año contiguo, garantizaron el "vínculo" con el pueblo para obtener su apoyo y preservar el orden.[37] Asimismo, la publicación del periódico Diario de la Nación en 1925 proporcionó un amplificador a la propaganda del régimen que enmascaró las campañas represivas contra el catalanismo político, el acoso al movimiento obrero radical y la censura sociopolítica que hicieron eco en esta etapa.[38]

La popularidad alcanzada por Primo de Rivera luego de la resolución del conflicto marroquí, sumó los créditos necesarios para afianzar su régimen. El Directorio Civil se instauró a fines de 1925 sobre las bases de un programa de reconstrucción socioeconómica que pretendía establecer una gestión fuerte y de carácter estable, capaz de solventar las problemáticas administrativas y financieras que aquejaban a la nación.[39] En el trance de la etapa militarista a la civilista se restableció el Consejo de Ministros, restituyó a los civiles en sus funciones y continuaron desempeñando sus tareas el Diario de la Nación, la Unión Patriótica y los somatenes. Además, la intervención estatal en las relaciones de producción y la vida cotidiana configuró el modelo autoritario y corporativista que impulsó la maquinaria agraria e industrial[40] con medidas como los Comités Paritarios y la Organización Corporativa Nacional (1926) para regular las relaciones laborales y las condiciones de trabajo, además de la Asamblea Nacional Consultiva (1927), la Ley de Organización Corporativa de la Agricultura (1928) y una serie de derechos: la regulación sobre accidentes laborales, el descanso de la mujer obrera, el seguro de maternidad, la enseñanza profesional, entre otros.[41]

En este período la estabilidad económica y su relativo ascenso tuvieron grandes repercusiones en la distensión social, al desaparecer casi por completo las protestas que habían socavado el orden entre 1919 y 1923.[42] Algunos de los elementos que contribuyeron a ello fueron: la protección de la industria nacional y su creciente fomento, la inversión en infraestructuras, la dinámica alcanzada por la productividad en los cam-

pos, las exportaciones, las reformas urbanísticas, los planes hidráulicos, la construcción de carreteras y el mejoramiento de la red ferroviaria; lo que repercutió positivamente en la comunicación interna, la inflación y el capital español.[43] El colofón de la gestión dictatorial vino con la celebración de la Exposición General Española en 1929, pero al iniciar los años treinta la falta de apoyo político, la precaria situación económica y el descontento generalizado precipitaron la dimisión del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930; sustituyéndolo –por orden de Alfonso XIII– la Dictablanda del general Dámaso Berenguer en un intento desesperado por salvar la monarquía.

2. La puesta en escena de Cuba en el ámbito extrínseco (1925-1930).

La historiografía cubana, en no pocas ocasiones, ha obviado de su bibliografía especializada la temática de las relaciones internacionales de la isla en el intervalo comprendido entre 1902 y 1958.[44] El vacío historiográfico se dilata ante las limitadas indagaciones sobre los resortes hechológicos, cronológicos, descriptivos y polémicos que revistieron nuestra diplomacia en dicho período.[45] Este texto no pretende saldar esa deuda, sino esbozar las directrices asumidas por Cuba en el ámbito extrínseco; ceñidas al marco temporal propuesto. La asunción de las riendas de poder en 1925 por el Egregio, matizó la sintonía entre la política interna de regeneración y saneamiento de las instituciones nacionales, y la política externa de afirmación de la capacidad de autogobierno y tendencia progresista. La búsqueda de nuevos mercados, el fortalecimiento de las relaciones bilaterales existentes a través de tratados comerciales o de comunicación marítima y aérea, la participación en diferentes exposiciones internacionales, la celebración de eventos de índole análoga en el país, y la demostración de simpatías a los diferentes gobiernos felicitándolos por fechas patrióticas o apoyándolos en ocasiones adversas empleando cables a nombre de la Presidencia; fueron algunas de las acciones emprendidas en el ejercicio diplomático. En síntesis, podemos describir estos acontecimientos de la siguiente manera:

En 1926 se designó como Secretario de Estado a Rafael Martínez Ortiz. Durante su mandato ministerial visita Cuba el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge. Se firman varios acuerdos con Francia y España y se realizan en el país varios eventos internacionales importantes. // En este período la estructura de la Secretaría de Estado elevó a nivel de dirección las funciones de Protocolo; la oficina Panamericana; la Consultoría Legal del Departamento incluyendo la Instrucción Consultar, el Seminario y la Biblioteca; el Archivo de la Comisión Consultiva y la Cancillería de la Orden de Mérito Carlos Manuel de Céspedes. Se incluía en el Negociado de Asuntos Generales y Canje Internacional, la Oficina de Comercio Exterior, y en el Negociado de Información la confección del boletín especial del departamento. Un Nuevo Negociado se incorpora: el de la Liga de las Naciones. // Fueron firmados los Convenios de Bultos Postales con Alemania; el Radiotelégrafo con México; el de Extradición y el Consular con Panamá; el de Extradición ítalo-cubano; el Comercial con Francia; el de Extradición con Brasil; y varios con España, Portugal, Chile, China y otros países.[46]

2.1. Una mirada intrínseca a la sociedad, política y economía de la Mayor de las Antillas (1925-1930).

Mi viaje es en su realización y en sus resultados, una demostración de que Cuba hoy, es una nación libre, soberana e independiente [...] Cuba tiene hoy un Gobierno que presenta hechos, un Gobierno escrupuloso y honrado, y ese Gobierno, es mi Gobierno.[47]

Las deformaciones políticas, la exacerbación de los conflictos sociales, la creciente fatiga de la producción azucarera y la dependencia del mercado norteamericano; matizaron los síntomas de una crisis estructural que laceró los cimientos republicanos en los años 20 de la vigésima centuria. La búsqueda de soluciones al extenuante clima confluyó en una conciencia nacional de disímiles matices y tendencias que expresaron sus aspiraciones ante la necesidad de un cambio.[48] El reajuste desde los centros de poder quedó evidenciado en la fórmula eleccionaria de 1924, en la que, el debilitamiento de la platafor-

ma electoral del Partido Conservador, la compra de votos, la ayuda financiera de aquellos que aseguraban sus privilegios durante el nuevo mandato y la proyección de un programa de gobierno de marcado acento populista y regeneracionista; hicieron del candidato liberal, la propuesta coherente para ocupar la presidencia y satisfacer los intereses oligárquicos-imperialistas.[49] El 20 de mayo de 1925 asumió el poder Gerardo Machado y Morales[50] bajo la consigna "aguas, caminos y escuelas", el concilio de las fuerzas en pugna y la popularidad extendida en los diversos sectores de la sociedad.[51] El armazón de su primera gestión gubernativa versó sobre el vínculo racional entre el Plan de Obras Públicas, la Ley Verdeja y la Reforma Arancelaria.

El progresivo y persistente descenso del precio del azúcar cubano en el mercado internacional, a partir de 1926, influyó negativamente en la expansión de una industria que se había consolidado como monoproductora y monoexportadora a inicios de la década. Con vistas a aminorar semejantes irregularidades se articularon, entre 1925 y 1927, un grupo de medidas que procuraron estabilizar la economía, modernizar la industria y diversificar la producción nacional.[52] En julio de 1925 quedó aprobada la Ley de Obras Públicas con la asignación de un Fondo Especial en el Presupuesto para su financiamiento; destacándose la carretera central, la escalinata universitaria y el Capitolio Nacional entre las construcciones que se llevaron a cabo.[53] Además, el Ejecutivo apostó por una política de restricción azucarera que –según lo estipulado por la Ley Verdeja de 3 de mayo de 1926– fijaba la fecha de inicio de la zafra, reducía la producción y el lapso de esta.[54] Por otro lado, la entrada en vigor del Decreto No. 1529 el 19 de mayo de 1927, introdujo un tímido proteccionismo e intervencionismo estatal en pos de modificar la estructura arancelaria vigente; estableciéndose un mayor gravamen a las materias primas que a los productos manufacturados.[55] De igual forma, se intentaron renegociar los términos del Tratado de Reciprocidad Comercial con EE. UU, se incrementaron el número de fábricas y se estimularon las producciones de café, lácteos, pintura, perfumería, entre otras; que denotaron condiciones de relativa prosperidad.[56]

En el General Machado figuraron "dos caras de una misma moneda". Una se regodeó en excesivas lisonjas, populismo y propagandas demagógicas; y la otra, trastocó el engranaje democrático burgués, convirtiéndolo en un centro de cooperativismo y represión.[57] De frente a las elecciones presidenciales de 1928 las aspiraciones del Ejecutivo de entronizarse en el poder eran más que evidentes; sin embargo, languidecían ante el obstáculo que supuso la condena a la reelección que él mismo propugnó en su campaña electoral. La maquinaria estatal desplegó su ofensiva desde 1927, la búsqueda de una opción que sutilmente allanara el camino hacia el estatismo del equipo gubernamental se presentó como un "sacrificio" y no como una violación al "juego politiquero de la democracia electoral".[58] En este contexto, la prórroga de poderes simbolizó la alternativa idónea para adulterar los acontecimientos y para asegurar el respaldo norteamericano ante sus intenciones reeleccionistas. Una vez reformada la Constitución de la República el consenso machadista comenzó a quebrarse, el rechazo entre los miembros de la clase política y la base social fueron tangibles;[59] de ahí que la participación de Cuba en la feria sevillana constituyó un intento por desviar la atención de la arbitrariedad cometida y limpiar su imagen en el ámbito exógeno y endógeno. A grandes rasgos, la administración inaugurada el 20 de mayo de 1929 se mostró contraria al ejercicio democrático y de irreversible talante autoritario. El año contiguo evidenció el desgaste institucional. Los efectos de la Gran Depresión[60] precipitaron la crisis económica interna y la opresión desmesurada agudizó el sentimiento de oposición al machadato.[61]

3. La Madre Patria y su Hija Predilecta: relaciones de poder (1925-1930).

Cuba, hija predilecta de la nación descubridora y civilizadora de la mayor parte del continente americano.[62]

La intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana en 1898, resultó en el desmembramiento de los restos del imperio español y la ocupación militar de Cuba. Las negociaciones llevadas a cabo en París entre Washington y Madrid relegaron el papel de La Habana en la toma de decisiones; vertebrando la dependencia de Cuba hacia EE. UU. en clave republicana y el pesimismo de la nación española tras su derrota en la guerra.[63] El Desastre del 98 implicó un desconcierto en el imaginario hispano al tener que reivindicar su identidad, una vez socavado su ensimismamiento de potencia imperial.[64] Los conceptos de panhispanismo[65] e hispanoamericanismo[66] adquirieron un nuevo tono en el primer tercio del siglo XX. Rehacer los vínculos entre ambos lados del Atlántico –aludiendo a elementos espirituales como la lengua y la raza– se convirtió en un objetivo activo de la política exterior profesada por Miguel Primo de Rivera, entre 1926 y 1930, ante la imposibilidad de una redominación colonial y la toma de conciencia sobre la debilidad política de España en el contexto internacional.[67] Las rencillas entre madre e hijas quedaron a un lado para dar paso a nuevas relaciones, de corte liberal o conservador, que se tradujeron en un utilitarismo recíproco; dadas las intenciones imperialistas del vecino del norte hacia América y la posición semiperiférica de España en el equilibrio mundial implantado en Versalles.

Los nexos que habían mantenido la Mayor de las Antillas y la península a partir de 1902 estuvieron permeados por recelos y empirismo. Esto se debía al mal sabor dejado por los resultados de la Guerra Necesaria (1895-1898), al interés de España en conciliar el estatus político en su espacio geográfico bajo la órbita franco-inglesa, a la dependencia de Cuba respecto a EE. UU. en sus relaciones con terceros países y a la inexistencia de una iniciativa que propugnara beneficios materiales al margen del aislacionismo español y de las restricciones del Tratado de Reciprocidad Comercial o de la Enmienda Platt en Cuba.[68] El arribo al poder del dictador antillano (1925-1933) y del Mussolini español (1923-1930) dinamizó el acercamiento hispano-cubano sobre las bases del pragmatismo, dejando a un lado las relaciones protocolares establecidas hasta el momento. Los puntos de convergencia entre uno y otro quizá matizaron su sintonía; ya que, ambos ostentaron el rango de general, participaron en la Guerra del 95, se engolosinaron con el poder y desplegaron una política autoritaria a lo interno de sus territorios que llevó a buen puerto la situación económico-social en un lapso determinado. Además, impulsaron medidas afines en pos del progreso y regeneración de sus respectivos Estados como el desarrollo de un Plan de Obras Públicas, la industrialización, la inversión en nuevos renglones para reanimar la economía, la articulación del corporativismo y populismo para acercarse a las masas; y la represión.

La cordialidad sobre la cual se entretejieron los lazos hispano-cubanos no se limitó a las simpatías que podían profesarse sus mandatarios,[69] sino que estuvo condicionada por una gestión gubernativa intrínseca que contempló el apaciguamiento de las tensiones sociales, el relativo equilibrio económico, un programa reformista y el discurso nacionalista.[70] Este escenario resultó favorable para la proyección internacional machadista y primorriverista. La primera con un claro objetivo económico, buscó ampliar sus horizontes exportadores para atemperar el impacto de la recesión azucarera. La segunda con un trasfondo geopolítico, abogó por el buen diálogo con sus excolonias bajo el paraguas de la comunidad iberoamericana en vísperas de formar un bloque de naciones hispánicas que lo respaldaran en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Estas motivaciones devinieron en un fructífero desarrollo de las relaciones bilaterales entre 1926 y 1929, evidenciado en hechos como: el establecimiento del servicio telefónico en noviembre de 1928;[71] la devolución a Cuba de reliquias pertenecientes a las guerras independentistas;[72] el intercambio epistolar entre Machado y Primo de Rivera;[73] el Convenio de giros postales; la instauración en el Ministerio de Estado español de una sección de relaciones culturales con América en consonancia, con la creación en la Mayor de las Antillas de la Institución Hispano-cubana de cultura;[74] la elevación al nivel de Embajada

de las representaciones española en La Habana y cubana en Madrid; el tratado comercial de 1927; la gestión diplomática de Mario García Kohly; y la concurrencia cubana a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Un gesto representativo a tener en cuenta en estos primeros años fue la construcción y posterior inauguración del monumento a las víctimas del barco de guerra norteamericano Maine, el 8 de marzo de 1925.[75] El vocablo "fortuito", empleado por el Dr. Alfredo Zayas para referirse a la explosión del Maine en su discurso, dio el golpe de gracia a las asperezas y disyuntivas suscitadas en el entendimiento entre Cuba y España a partir de 1898.[76] De hecho, la victoria de la candidatura liberal en los comicios de 1924 esbozó la posibilidad de afianzar las relaciones bilaterales. Tanto es así, que la Legación española definió este suceso como "(...) la llegada al poder de alguien con un programa y rectitud extremas, con unos valores morales muy distantes de mandatarios anteriores";[77] dando a entender la buena acogida que tuvo la designación del nuevo mandatario por parte de dicha Legación.

Ahora bien, la iniciativa tendente a elevar al rango de Embajada las Legaciones respectivas vino a cuento durante el mandato de Zayas. Esta intentona se perfiló entre los años 1924 y 1925, intervalo durante el cual las autoridades de ambos lados del Atlántico aunaron esfuerzos para traducir en una realidad concreta el acercamiento hispano-cubano. En marzo de 1924 el representante de Cuba en Madrid, Mario García Kohly, mantuvo una audiencia con Primo de Rivera motivado por la proposición de un proyecto de ley –sugerido por Clemente Vázquez Bello, miembro del Partido Liberal– que contemplaba la elevación de la misión diplomática cubana en Madrid a una categoría superior.[78] El jefe de la Legación Cubana exhortó al Directorio a unirse a la propuesta de Vázquez Bello mediante una misiva que, enfatizó asuntos delicados y expuso los argumentos sobre los cuales se debía entender dicha reciprocidad.[79] Tras la aprobación, el 10 de noviembre de 1925, del proyecto de ley que elevaba al rango de Embajada la Legación cubana en Madrid y esta ser correspondida de igual forma por la Legación española en La Habana;[80] se presentó el escenario adecuado para revitalizar las conversaciones, en pos de concertar un tratado comercial que satisficiera la voluntad política de ambos gobiernos.

En el transcurso de 1926 las autoridades parecían avanzar decididamente en la conformación de una propuesta en la que estuvieran plasmadas las intenciones machadistas y primorriveristas; estableciéndose para ello comisiones comerciales en las dos cancillerías, la apertura de un proceso consultivo con los sectores interesados en Cuba y España; y constantes reajustes en las contrapropuestas.[81] La parte cubana solicitó privilegios para sus productos –azúcar, tabaco, alcohol– y un estatus de equidad en el trato bilateral; en compensación se mantendría el tratamiento arancelario vigente: el de la época colonial. En tanto, la parte española requirió preferencias al azúcar en caso de no cumplir con la demanda interna, minimizar los porcentajes de regalías aplicados al tabaco y maximizar la inclusión de productos españoles en la lista de bienes con tratamiento arancelario preferencial.[82] Ante estas aspiraciones se imponían dos realidades: la sujeción de Cuba al Tratado de Reciprocidad Comercial impuesto por Estados Unidos y las negociaciones entre iguales que debía aceptar España dada su privación de potencia colonial. Las discusiones sobre el acuerdo comercial se dieron por concluidas el 15 de julio de 1927.[83]

La figura de García Kohly[84] resultó determinante en el devenir de los acontecimientos descritos, su praxis y elocuencia fueron el punto de encuentro en el entendimiento hispano-cubano. Tanto es así, que las alocuciones ofrecidas por el embajador en 1929 durante la apertura de la feria sevillana,[85] la recepción de la Semana de Cuba[86] y el homenaje al Día de la Raza;[87] no solo mostraron la cortesía diplomática oficial, sino la legitimidad del discurso hispanoamericanista imperante.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla (EIS) "constituyó el pretexto idóneo" para eclipsar la atención

pública de las tenciones internas suscitadas en Cuba y España, proyectando en su lugar una imagen de prestigio en el ámbito internacional.[88] La invitación extendida a la isla para participar en dicha exposición, matizó el carácter multilateral de acercamiento a las repúblicas iberoamericanas como instrumento de mayor envergadura propagandística en materia de política exterior primorriverista. Sin embargo, la Mayor de las Antillas correspondió a la cita bajo la premisa de los beneficios materiales legados por los encuentros de esta índole; proveyendo un espacio de difusión de los productos nacionales y de ponderación de los avances socioeconómicos alcanzados en el exiguo lapso transcurrido desde "su constitución como estado formalmente independiente".[89] Estos objetivos quedaron nítidamente trazados en la alocución que el Ejecutivo dirigió al Legislativo a comienzos de 1928, donde fundamentó los recursos y metas por los que se decantaba el gobierno cubano a su paso por la feria sevillana:

La exhibición y propaganda que se prepara en favor de nuestros azúcares, tabacos y licores superarán a cuantas de estos productos se han llevado a cabo hasta la fecha, cooperando a ello con un interés muy beneficioso a nuestros intereses económicos, los productores y manufactureros de dichas grandes ramas industriales, de un modo entusiasta y digno del mayor encomio [...]. La concurrencia de todos los otros países de América y los fuertes contingentes de turismo europeo y americano que se reunirán en Sevilla, unidos a las florecientes relaciones comerciales que existen actualmente con España, hacen prever que el programa de propaganda a desarrollar durante la exposición, preparado y aprobado por la comisión oficial redundará en inmediatos beneficios para todo cuanto a Cuba se refiere, especialmente para nuestros productos naturales y manufacturados, muchos de ellos conocidos en la mayoría de los mercados mundiales.[90]

Si bien la EIS se presentó como la oportunidad perfecta para restablecer el equilibrio financiero, encontrar nuevos mercados y mitigar la recesión azucarera; el desplome de la bolsa neoyorkina en 1929 truncó tales expectativas advirtiendo los primeros signos del colapso institucional. Cerradas las puertas del recinto ferial en 1930 –pese a las condecoraciones conferidas a la representación cubana y la relativa notoriedad internacional experimentada– los "inmediatos beneficios para todo cuanto a Cuba se refiere", prometidos por la presidencia al Congreso en el párrafo anterior, no cristalizaron en una realidad concreta dadas las alteraciones políticas y socioeconómicas que aquejaron a la isla y a la península.[91] De este modo, la cita de 1929 lejos de constituir el umbral de una etapa de vigor bilateral, operó como el epílogo de la sintonía política y diplomática concebida hasta entonces; ya que, la dimisión de Primo de Rivera en 1930 y la agudización del conflicto interno que enfrentó Machado a partir de ese año, clausuró el ciclo de beneficios establecido entre ambos.[92]

CONCLUSIONES

Las exposiciones internacionales y universales del primer tercio del siglo XX se instituyeron como agentes de producción, distribución y consumo de narrativas a tono con las dinámicas capitalistas, la reafirmación nacionalista y la efigie modernista. Estos bazares despertaron en la anquilosada Sevilla una fiebre exposicional, dada la estereotipación del ideal del progreso y la reconfiguración del trazado urbano en los espacios elegidos. Así, la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 –fruto de una ambición provinciana que pareció intangible por un lapso de dieciséis años producto a los factores exógenos y endógenos que entorpecieron la plena realización de las obras– constituyó un espacio donde convergieron centralismo y periferia; conciliación y desacuerdo; historicismo y modernidad.

Por otro lado, el certamen hispalense estuvo provisto de una política trasatlántica, impulsada por el jefe del gobierno español: Miguel Primo de Rivera, que lo convirtió en el culmen propagandístico de la retórica de la raza, del hispanoamericanismo y panhispanismo. Bajo esta premisa, la cultura y el espiritualismo fungieron como directrices expositi-

vas; configurando no solo las diversas expresiones identitarias manifestadas a través de la arquitectura y la ornamentación de los pabellones erigidos por los países concurrentes, sino el discurso oficial –del cuerpo diplomático hispanoamericano, del Director de la Exposición, del Jefe de Gobierno y del Rey– que alababa la memoria histórica y afirmaba la continuidad de valores, creencias, normas, símbolos, lenguaje y rituales comunes a ambos lados del Atlántico.

Tanto España como Cuba entre 1925 y 1930 se enrolaron en un proceso de desarticulación de las malformaciones estructurales que aquejaban a sus respectivas naciones y relegaron las rencillas suscitadas a raíz de 1898; transformando los nexos protocolarios en un utilitarismo recíproco que pretendía atemperar la creciente recesión azucarera de la isla y el desplazamiento de la península en el concierto de las naciones de primer orden. Las ambiciones del presidente Gerardo Machado de patentizar su capacidad gubernativa ante el ojo público, buscar nuevos mercados que impulsaran la diversificación de la producción industrial y exteriorizar los pilares patrios, lo llevaron a adherirse al hermanamiento profesado por la Madre Patria.

La asistencia de la isla a la feria sevillana se perfiló como parte de las relaciones bilaterales establecidas, se condicionó por intereses particulares imbricados con los colectivos y supuso una oportunidad para notificar su autoctonía y las virtudes y defectos del proceso conformador de la nación. La retórica difundida por el Diario de la Marina, el Boletín Oficial de la Comisión del Gobierno de la República de Cuba a la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la Gaceta Oficial de la República de Cuba giró en torno al desarrollo de la infraestructura económica, la óptima gestión gubernamental y la vitalidad de la sociedad civil; ofreciendo una imagen idílica de la representación nacional en el evento de 1929. En paralelo, el Pabellón construido evidenció la dicotomía entre la suntuosidad permanente y la efímera capacidad industrial; ceñidas ambas, a la confraternidad hispanoamericana y a proyectar una identidad cubana cohesionada. De igual forma, la organización lógica y espacial de este, sus características, el itinerario, el emplazamiento de los objetos, el sistema de premios y los pronunciamientos emitidos por los individuos de la isla, así como por diversos sectores de la opinión pública y oficial hispana; sintetizaron el espíritu de la Mayor de las Antillas.

Como es inherente a toda indagación histórica, el presente artículo no está exento de limitaciones espaciales, temporales, teóricas, metodológicas y documentales. En primer término, el corpus investigativo descansa fundamentalmente en fuentes secundarias (literatura académica) consultadas en español. Esta circunstancia restringe la capacidad de abordar con precisión los acuerdos extraoficiales, los reajustes en las agendas políticas y diplomáticas de los gobiernos implicados, las percepciones del tejido social cubano en su paso por el evento expositivo, el desarrollo de este último y el valor testimonial de documentos de archivo (decretos, certificaciones, correspondencia, leyes, actas, informes, asignaciones presupuestarias y registros fotográficos) que permitan reconstruir el desempeño y la efigie proyectada por Cuba en el certamen sevillano. En segundo lugar, la coyuntura analizada resulta relativamente acotada en el tiempo —cinco años—, lo que impide esbozar conclusiones de mayor alcance. En consecuencia, las inferencias realizadas en torno a ejes como la diplomacia cultural, la sintonía gubernamental entre Machado y Primo de Rivera, y el impacto social del certamen en el imaginario hispano-cubano durante el período republicano, deben entenderse estrictamente circunscritas al marco de la EIA y a las políticas, los datos y los resultados que, de manera inmediata, se generaron en el seno de dicho certamen.

Para futuros estudios, se sugiere desarrollar un análisis comparado entre el pabellón cubano y los diecisiete pabellones erigidos por los países concurrentes del continente americano al foro. Este ejercicio analítico deberá considerar, al menos, las siguientes variables: la asignación presupuestaria destinada a cada país, el lugar de emplazamiento

de los edificios dentro del recinto ferial, su tipología constructiva —estructura montable o desmontable—, los arquitectos y comisionados responsables del proyecto, la mano de obra y los materiales empleados en la edificación; así como el grado de cumplimiento de una representación histórica sustentada en la gesta del descubrimiento y la colonización de América, abordada desde una perspectiva artística, comercial y en menor medida industrial. Asimismo, se recomienda incursionar en el impacto económico, político y social a largo plazo derivado de la asistencia de Cuba a la citada exposición; en las estrategias de divulgación o el estilo informativo utilizados para la construcción simbólica de la realidad mediante medios de transferencia e influencia, capaces de mediar entre el devenir histórico y el sujeto social, modelando la opinión pública a partir de la multiplicidad de intereses y posturas que en ellos confluyen. Finalmente, se propone examinar la representación nacional a partir de los pabellones construidos, el papel desempeñado por la Delegación cubana y los discursos oficiales pronunciados en el contexto de la feria hispalense.

NOTAS

[1] Jaime Vicens Vives. Historia general moderna. Del Renacimiento a la crisis del siglo XX. Ed. Montaner y Simón, Barcelona, 1942, p. 24.

[2] "[Las exposiciones] son un libro abierto donde se lee el estado de los pueblos, son como la esfera de un reloj que marca el grado de adelanto, de atraso o de estacionamiento que tiene la máquina, sin necesidad de mirarle por dentro". Tomado de: José Emilio Santos. España en la Exposición Universal celebrada en París en 1878. M. Tello, Madrid, 1880, p. XVI.

[3] El hispanoamericanismo es "(...) la conformación y promoción de una comunidad cultural entre España y las repúblicas americanas". Tomado de: Iris Laureiro Ramírez. El debate alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo en la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX (1902-1922). Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Filosóficas. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía, Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara, 2012, p. 14.

[4] Víctor Pérez Escolano. "Sevilla y Barcelona. Las Exposiciones de 1929 en España". En: Tiempo y espacio en el arte: homenaje al profesor Antonio Bonet Correa, Vol. 2. Ed. Complutense, Madrid, 1994, p. 221.

[5] Alfonso Braojos Garrido. Alfonso XIII y la Exposición iberoamericana de Sevilla de 1929. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1992, p. 26.

[6] "(...) ¿cuál más brillante y patriótico que ese gran Certamen de trabajo, civilización y progreso en que vinieran á convivir y confraternizar bajo el cielo sevillano la madre España con sus hijos de otros mundos?". Tomado de: Luis Rodríguez Caso. "Bosquejo de un proyecto de Exposición Hispano-americana en Sevilla". En: El Correo de Andalucía, Sevilla, 1909, p. 7.

[7] Amparo Graciani García. "Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo latinoamericano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929". En: Iberoamericana. América Latina-España-Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad, Vol. XIII, No. 50. Ibero-Amerikanisches Stiftung PreuBischer Kulturbesitz/ GIGA Institute for Latin American Studies/ Ed. Vervuert-Iberoamericana, España, 2013, p. 134.

[8] María Teresa Sobrado Solano. "Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla". En: Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, Vol. VII. Ediciones Complutense, Madrid, 1986, p. 166.

[9] AA. VV. La Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-1930): Historia de un empeño y una ilusión. Conmemoración de los noventa años de la inauguración de la Exposición Iberoamerica-

na de Sevilla (1929-2019). Real Academia de la Historia, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2019; Alfonso Braojos Garrido. "La Exposición Iberoamericana de 1929. Sus orígenes: utopía y realidad en la Sevilla del siglo XX". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1, Sevilla, 1987, pp. 9-41; Ana Souto. La Exposición Iberoamericana en Contexto. Tesis Doctoral. Departamento de Estudios Hispánicos y Latinoamericanos, Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Nottingham, Reino Unido, 10 de mayo de 2007, pp. 133-202. Disponible en: https://eprints.nottingham.ac.uk/10411/. Consultado el 25 de mayo de 2024; Encarnación Lemus López. La Exposición Ibero-americana a través de la prensa (1923-1929). E.M Mercasevilla, Sevilla, 1987; Francisco Javier Sánchez Cid-Gori. "La Exposición Iberoamericana de Sevilla: la fase crítica de los primeros logros (1914-1922)". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1, Sevilla, 1987, pp. 67-80; José Zurita y Calafat. En tanto llega... la exposición hispanoamericana. Fortanet, Madrid, 1916; Manuel Giménez Fernández. Sevilla y la Exposición de 1929. Controversias y problemas. Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1989; Manuel Trillo de Leyva. La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1980; _____. Sevilla 1909-1930: la Exposición Ibero-americana y las obras conexas. Tesis Doctoral. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997. Disponible en: http://hdl.handle.net/11441/24504. Consultado el 25 de mayo de 2024; María José Ruiz Acosta. "Hacia el gran reto: la labor de la prensa en la preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Historia y Comunicación Social, No 2, Servicio de Publicaciones Universidad de Complutense, Madrid, 1997, pp. 221-228; Narciso Ciaurriz. Origen y primeros trabajos de la Exposición Ibero-americana. Tipografía Española, Sevilla, 1929; Nicolás Salas. Sevilla en tiempos de la Exposición Iberoamericana 1905-1930: la ciudad del siglo XX, 450 estampas históricas. RD Editores, Sevilla, 2004; Sofía de la Vega Benayas. "Las Exposiciones de 1929 y 1992: su semblanza y alcance en Sevilla y su centro urbano". En: Revista de Estudios Andaluces, No. 4. Universidad de Sevilla, España, 1985, pp. 67-86; Víctor Pérez Escolano. "La Exposición iberoamericana de Sevilla de 1929. Una aproximación". En: E.M.U., No. 57. Colegio Oficial de Aparejadores y arquitectos de Barcelona, Barcelona, junio 1979, pp. 36-39.

[10] Ainhoa Martín Emparán. El diseño gráfico en la exposición iberoamericana de Sevilla 1929. Tesis Doctoral. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, Málaga, 2008. Disponible en: http://hdl.handle.net/10630/2606. Consultado el 25 de mayo de 2024; Alberto Darías Príncipe. "La presencia de Marruecos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla: razones de un resurgimiento manipulado". En: Boletín de Arte, No. 19. Universidad de Málaga, España, 1998, pp. 231-244; Alberto Villar Movellán. "Historicismo y Vanguardia en la arquitectura de la Exposición Iberoamericana". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1, Sevilla, 1987, pp. 183-201; Alfonso Braojos Garrido. Alfonso XIII y la Exposición iberoamericana de Sevilla de 1929. Ed. Cit., Sevilla, 1992; Cristina Domínguez Peláez. "La Exposición Iberoamericana De Sevilla 1929: J. C. N. Forestier y la Jardinería del Certamen". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1, Sevilla, 1987, pp. 219-232; Francisco Javier Rodríguez Barberán. "El jardín de las delicias arquitectónicas: la Exposición de

Sevilla de 1929 y los pabellones americanos". En: Apuntes, Vol. 19, No. 2. Instituto Carlos Arbeláez Camacho para el Patrimonio Arquitectónico y Urbano (ICAC), Facultad de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, julio-diciembre 2006, pp. 284-299; José Hinojo de la Rosa. "La Exposición Iberoamericana de Sevilla, de los años 1929-1930, durante el reinado de Alfonso XIII". En: Actas XV Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la provincia de Sevilla: La provincia de Sevilla entre la dictadura de Primo de Rivera y el final del franquismo (1902-1975). Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, España, 2019, pp. 161-168; Luis Ángel Sánchez Gómez. "África en Sevilla: la exhibición colonial de la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Hispania, Vol. LXVI, No. 224. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España, sep.-dic 2006, pp. 1045-1082; Nieves Verdugo Álvez. "Una ceiba en la Rábida: propuestas colombinas del delegado cubano Julián Martínez Castells en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)". En: Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, Núm. 19, 2017, pp. 2-16. Disponible en: http://reistas.um.es/navegamerica. Consultado: 28 de abril de 2025; Pilar Cagiao Vila (Coord.). Diplomacia y acción cultural americana en la España de Primo de Rivera. Ed. Marcial Pons/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Madrid, 2020; Vicente Flores Alés, María de los Reyes Abad Flores, Isidro Cortés Albalá & José María Calama Rodríguez. "Plan de Fomento del Alojamiento de Sevilla, 1929: El Hotel América Palace, un diseño adaptativo". En: Revista de Arquitectura, Vol. 24, N° 36. Universidad de Chile, Chile, junio 2019, pp. 16-23.

[11] Aurelio del Pozo Serrano & Enrique Haro Ruiz. "El Pabellón del Perú". En: Aparejadores, No. 21. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, mar. 1987, pp. 13-20; Fernando Fernández Gómez. "El Pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamérica de Sevilla. Museo Arqueológico Provincial de Sevilla". En: Aparejadores, No. 24. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, dic. 1987, pp. 17-23; Fernando Martín Martín. "La Exposición Iberoamericana de 1929, una "tarta" todavía sabrosa". En: Aparejadores, No. 16. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, mar. 1985, pp. 14-17; Fernando Villanueva Sandino. "El Pabellón Mudéjar en el diseño de la Exposición de 1929". En: Aparejadores, No. 25. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, mar. 1988, pp. 15-23; Francisco Torres Martínez & José Pérez Torres. "El Pabellón de Cuba". En: Aparejadores, No. 20. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, dic. 1986, pp. 23-33; Joaquín Garabito Sánchez, Javier Grondona España & Eladio de León Carrillo. "El Pabellón de Brasil". En: Aparejadores, No. 31. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1989, pp. 15-22; José Carlos Babiano Álvarez de los Corrales. "El Pabellón de Chile. Recorrido por uno de los pabellones más hermosos legados por la Exposición del 29 a la ciudad de Sevilla". En: Aparejadores, No. 28. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1989, pp. 15-20; _____. "El Pabellón de la Casa Real de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929". En: Aparejadores, No. 23. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, oct. 1987, pp. 11-16; _____. "El Pabellón de Uruguay en la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 32. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1990, pp. 15-20; José María Cabeza Méndez. "El Pabellón de Argentina: un recorrido por uno de los pabellones más ambiciosos de la Exposición Iberoamericana". En: Aparejadores, No. 29. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1989, pp. 15-20; _____. "El Pabellón de Guatemala: descripción del último (por su fecha de construcción) de los que embellecieron la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Apare-

jadores, No. 30. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1989, pp. 15-18; _____. "El Pabellón de la República Dominicana". En: Aparejadores, No. 33. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, sep. 1990, pp. 13-19; _____. "La Exposición Iberoamericana y los aparejadores". En: Aparejadores, No. 16. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, mar. 1985, pp. 4-13; _____. "Pabellón de Colombia". En: Aparejadores, No. 22. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, jun. 1987, pp. 11-15; José María Morales Hevia & José María Cabeza Méndez. "El Pabellón de Méjico". En: Aparejadores, No. 19. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, ago. 1986, pp. 9-14; José Lupiáñez Álvarez. "El Pabellón Marroquí". En: Aparejadores, No. 34. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1990, pp. 19-24; María Manuela Ruivo. "El Pabellón de Portugal de la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 26. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, jun. 1988, pp. 15-17; Manuel Trillo de Leyva. "Plaza de América". En: Aparejadores, No. 1. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1978, pp. 22-27; Víctor Pérez Escolano. "La Plaza de España". En: Aparejadores, No. 17. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, dic. 1986, pp. 23-30; _____. "El pabellón de Sevilla en la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 41. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1992, pp. 15-22.

[12] Amparo Graciani García. El turismo y la Exposición Iberoamericana de Sevilla: Oportunidades, promoción, imagen e identidad. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2020; _____. La participación internacional y colonial en la exposición iberoamericana de Sevilla de 1929. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2010; _____. "El Relato Cosmogónico y el Origen del Hombre Como Expresión de la Identidad Nacional Colombiana en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929). Convergencias y Traducciones en las Manifestaciones Visuales". En: Temas Americanistas: historia y diversidad cultural. Sevilla: Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla, 2015; _____. "Mitos Prehispánicos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla". Conferencia, XIII sesión del Ciclo de Mitología Andaluza, Ciclo coordinado por D. José María Cabeza Méndez (Presidente de la Sección de Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural del Ateneo). Salón de Actos del Ateneo, Sevilla, jueves 18 de febrero de 2016; _____ (Editor/a) & Mónica Barrientos Bueno (Editor/a). Imagen, escenografía y espectáculo en la Exposición Iberoamericana. Testimonios, artistas y manifestaciones. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018; _____ & Concha Langa Nuño (Coords.). La Exposición Iberoamericana de Sevilla. Aportaciones desde la historia: oportunidades, intereses y perspectivas. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019; _____ & Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe (Coords.) Devenir y actualidad del legado de la Exposición Iberoamericana. Conservación y Divulgación: reflexiones, estudios, procesos, estrategias y experiencias. Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019.

[13] Eduardo Rodríguez Bernal. Historia de la Exposición Ibero-americana de Sevilla 1929. Departamento de Publicaciones Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1994; _____. La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 a través de la prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914). Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 2020; _____. La Exposición Ibero-americana de Sevilla. ICAS, Sevilla, 2006; _____. La modernización y financiación de las infraestructuras urbanas de Sevilla con motivo de la Exposición Ibero-americana de 1929. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000; _____. "El Ayuntamiento y los partidos políticos sevillanos ante los inicios de la Exposición Ibero-Americana (1909-1914)". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalu-

cía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1, Sevilla, 1987.

[14] Amparo Graciani García, Christian Padilla Peñuela & Ricardo Rivadeneira. 1929: El Pabellón de Colombia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. La Bachúe, Bogotá, 2014; _____. "El pabellón de Castilla la Vieja y León en la Exposición Iberoamericana". En: Aparejadores, No. 41. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1992, pp. 23-26; _____. "El Pabellón de Colombia en la E.I.A., una hermosa joya". En: Rev. Todos por el 92, No. 2, diciembre 1988. SAND, Sevilla, pp. 22-23; _____. "El pabellón de la Marina de Guerra en la Exposición Ibero-americana". En: Aparejadores, No. 35. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1990, pp. 13-20; _____. "El Pabellón de México en la Exposición Iberoamericana de Sevilla". En: Hábitat, Núm. 9. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 2002, pp. 58-78; _____. "El Pabellón Vasco en la Exposición Iberoamericana". En: Aparejadores, No. 36. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1991, pp. 11-15; _____. "La Iconografía del Pabellón de Méjico en la Exposición Iberoamericana". En: Cuadernos de Arte e Iconografía, Tomo VI, Núm. 12. Ed. Fundación Universitaria Española, España, 1993, pp. 400-411; _____. "La Participación Argentina en la Exposición Iberoamericana: la actuación de Martín Noel, un edificio y una misión". En: Ramón Gutiérrez, Margarita Gutman & Víctor Pérez Escolano (eds.). El Arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp. 161-179; _____. "Pabellones comerciales en la Exposición Iberoamericana: el Pabellón Domecq". En: Aparejadores, No. 39. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 1991, pp. 15-29; _____ & Alfonso Braojos Garrido. El Pabellón de México en la Sevilla de 1929. Evocaciones Históricas y Artísticas. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

[15] Fernando Villegas. "El Pabellón Peruano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)". En: Anales del Museo de América, No. 23. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, España, 2015, pp. 143-183; Mauricio Tenorio Trillo. Artilugio de la Nación Moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 299-320; Tatiana Rimbaud. "Pabellón de Uruguay en la Exposición Iberoamericana de Sevilla: Concurso del Centenario". En: Vitruvia, Año 6, No. 5. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de la República, Uruguay, nov. 2019, pp. 41-60; Sylvia Dümmer Scheel. Sin tropicalismos ni exageraciones: la construcción de la imagen de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. RIL editores, Chile, 2012.

[16] Ricardo Quiza Moreno. Imaginarios al ruedo: Cuba y EE. UU en las Exposiciones Internacionales (1876-1904). Ediciones Unión y Ruth Casa Editorial, La Habana, 2011.

[17] Juana Rosa Callaba Torres. "La alternativa oligárquico-imperialista: Machado". En: Instituto de Historia. Historia de Cuba. La Neocolonia: Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. Ed. Félix Varela, La Habana, 2004, pp. 240-244.

[18] Oscar Zanetti Lecuona. Cuba: El largo siglo XX. Ediciones Temas, La Habana, 2021, pp. 230-234.

[19] Boletín Oficial de la Comisión del Gobierno de la República de Cuba a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, Núm. 2-3, La Habana, Sep.- Oct 1927, p. 10.

[20] Gaceta Oficial de la República de Cuba, Año XXV, Núm. 125, Tomo V, La Habana, 31 de mayo de 1927, pp. 9538-9539.

[21] AA. VV. La Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-1930): Historia de un empeño y una

ilusión. Conmemoración de los noventa años de la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-2019). Ed. Cit., p. 81.

[22] "Lo que define una relación de poder, es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción. Una acción sobre la acción, sobre unas actuaciones eventuales o actuales, futuras o presentes". Tomando de: Michel Foucault. Hermenéutica del sujeto. La Piqueta, Madrid, 1994, p. 236.

[23] El criterio de selección de fuentes se fundamentó en el uso de la hemerografía, por constituir esta el acercamiento inicial más pertinente a la temática propuesta. A este núcleo documental se sumaron materiales de carácter contextual, los cuales brindan una visión panorámica tanto de la sociedad cubana como de la española durante sus respectivos períodos dictatoriales. Por último, se incorporaron aquellos textos que focalizan su atención en la relación simbólica de la "Madre Patria" y la "Hija Predilecta", una retórica de hermanamiento activamente profesada y difundida en el marco de la Exposición sevillana.

[24] Juan Bautista Vilar Ramírez (Coord.). Las relaciones internacionales en la España contemporánea. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 1989, pp. 79-80.

[25] Hipólito de la Torre. "El destino de la Regeneración internacional de España (1989-1918)". En: Proserpina, Nº. 1. UNED, España, 1984, p. 9.

[26] Para profundizar sobre esta cuestión véase: Antonio Moreno Juste. "Las relaciones España-Europa en el siglo XX: notas para una interpretación". En: Cuadernos de Historia Contemporánea, Nº. 22. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000, pp. 95-133; José Luis Abellán. "El significado de la idea de Europa en la política y la historia de España". En: Sistema, Nº. 86-87. Fundación Sistema, España, 1988, pp. 31-44; José Luis Neila Hernández, Antonio Moreno Juste, Adela María Alija Garabito, José Manuel Sáenz Rotko & Carlos Sanz Díaz. Historia de las Relaciones Internacionales. Alianza editorial, Madrid, 2018, pp. 158-193.

[27] José Luis Neila Hernández. "Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)". En: Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales 3. CEHRI, Madrid, 2002, pp. 82-89.

[28] Para el estudio del conflicto marroquí véase: Germain Ayache. "Les relations franco-espagnoles pendant la guerre du Rif". En: Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX. CSIC, Madrid, 1986, pp. 287-293; Susana Sueiro Seoane. España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la Cuestión marroquí, 1923-1930. UNED, Madrid, 1992, pp. 187-327.

[29] Un análisis sobre esta temática lo ofrece: Fernando Albi. La política del Mediterráneo en la posguerra (1918-1928). Tip. P. Quilés, Valencia, 1931, p. 199.

[30] Para el estudio de las relaciones entre las dos dictaduras se recomiendan las siguientes lecturas: Gustavo Palomares Lerma. Mussolini y Primo de Rivera: política exterior de dos dictaduras. Eudema, Madrid, 1989; Susana Sueiro Seoane. "Primo de Rivera y Mussolini: las relaciones diplomáticas entre dos dictaduras (1923-1930)". En: Proserpina, Nº. 1. UNED, España, 1984, pp. 23-34.

[31] Juan Carlos Pereira Castañares & José Luis Neila Hernández. "La España de Alfonso XIII en el sistema internacional de Posguerra (1919-1931)". En: Historia Contemporánea, No. 34. Universidad del País Vasco, España, 2007, pp. 117-154.

[32] Javier Tusell. Historia de España en el Siglo XX: L. Del 98 a la proclamación de la República.

TAURUS, Madrid, 1998, p. 157.

[33] Véase: Jordi Casassas (Coord.). La construcción del presente. Historia del mundo desde 1848 hasta nuestros días. Ed. Ariel, Barcelona, 2013, pp. 409-457.

[34] Véase: Alejandro Quiroga Fernández de Soto. Miguel Primo de Rivera: Dictadura, populismo y nación. Ed. Crítica, Barcelona, 2022.

[35] La responsabilidad que tuvo o no el rey Alfonso XIII en el desarrollo de los acontecimientos es motivo de disensión de pareceres entre los estudiosos del tema. Una sugerencia para profundizar sobre ello es: Roberto Villa García. 1923. El golpe de Estado que cambió la Historia de España: Primo de Rivera y la quiebra de la monarquía liberal. ESPASA, Barcelona, 2023.

[36] Véase: Shlomo Ben-Ami. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Ed. Planeta, S.A, Barcelona, 1983, pp. 45-137.

[37] Ramón Villares & Javier Moreno Luzón. Restauración y Dictadura, Volumen 7. Ed. Crítica/ Marcial Pons, Barcelona, 2009, pp. 497-546.

[38] Maité Mezquía Otaño. La dictadura de Primo de Rivera: El discurso hispanista visto a través del Diario de la Marina. Tesis de Maestría. Maestría Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Historia de Cuba, Universidad de La Habana, La Habana, 2019, pp. 26-28.

[39] Diego Caro Cancela. "La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)". En: Javier Paredes (Dir.). Historia de España Contemporánea. Ed. Planeta, S.A, Barcelona, 2010, pp. 665-687.

[40] Miguel Ángel Perfecto García. "El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930". En: Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, N.º 5. Universidad de Alicante, España, 2006, pp. 185-218.

[41] Véase: Javier Tusell. Historia de España en el Siglo XX... Ed. Cit., pp. 181-186.

[42] Véase: Xosé Carlos Arias Moreira. "La política económica española en un período conflictivo: 1926-1933". En: Cuadernos de Economía: Spanish Journal of Economics and Finance, Vol. 15, No. 42. Elsevier España editores, España, 1987, pp. 31-64.

[43] Véase: Eduardo González Calleja. La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930. Alianza editorial, Madrid, 2005.

[44] El Archivo Nacional de Cuba alberga un repositorio de datos que, asociado al fondo Secretaría de Estado –y en menor medida al de Secretaría de la Presidencia, Academia de la Historia y Donativos y Remisiones–, constituye el entramado primigenio a develar por aquellos que pretenden identificar los descriptores de las relaciones internacionales desde 1902 hasta las postrimerías de 1958, dada la ausencia de investigaciones exhaustivas sobre el tema.

[45] El universo documental descansa, sobre todo, en el lapso que ocupan las Guerras Independentistas (1868-1898) y el período revolucionario (1959-2000). El marco temporal primero suscribe obras como: Manuel Márquez Sterling. La diplomacia en nuestra historia. Instituto del Libro, La Habana, 1967; Miguel Antonio D'Estéfano Pisani. Cuba en lo internacional: 1510-1898. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988; Ivette García González. "Fuentes documentales e historia de la diplomacia cubana. Una aproximación crítica". En: Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Año 109, No. 1. Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, La Habana, enero-junio 2018, pp. 123-137. El segundo, por su parte, atañe publicaciones como: Juan J. Soto Valdespino (ed.). Proyección internacional de la Revolución

Cubana. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975; Manuel González Bello. El Canciller. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1999; Raúl Roa Kourí. En el torrente. Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1999.

[46] Ministerio de Relaciones Exteriores. Las relaciones exteriores de Cuba. Cambios estructurales (1868-2006). Ed. José Martí, La Habana, 2008, pp. 34-35.

[47] Palabras de Gerardo Machado recogidas en: Biblioteca Los Grandes Estadistas de América Vol. I. Machado, su vida y obra (Con datos para la Historia sobre el viaje presidencial a Washington). Ed. Martí, Habana, 1927, p. 19.

[48] Para ampliar sobre la gestión de Alfredo Zayas (1921-1924) y las reacciones de la sociedad durante su mandato remítase a: Francisca López Civeira. Cuba Entre 1899 y 1959: Seis décadas de historia. Ed. Cit., pp. 64-86.

[49] Juana Rosa Callaba Torres. "La alternativa oligárquico-imperialista: Machado". En: Instituto de Historia de Cuba. Historia de Cuba. La Neocolonia: Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. Ed. Cit., pp. 240-244.

[50] Para conocer sobre la personalidad Machado se recomienda un balance entre las obras de: Biblioteca Los Grandes Estadistas de América Vol. I. Machado, su vida … Ed. Cit., págs. 21-31, 35-59 y 83-99; Jesús María Barraque. El Presidente Electo: General Gerardo Machado. DORRBECKER, La Habana, 1929, pp. 11- 34; Julio Le Riverend. La República: dependencia y revolución. Biblioteca Central de la Universidad de La Habana, La Habana, 1961, Tema XVII, p. 3; Lionel Soto. La Revolución de 1933. Ed. SI-MAR. S.A., La Habana, 2003, pp. 33-34. Las dos primeras ofrecen una visión lisonjera sobre la vida y obra del dictador; mientras que, en las restantes puede encontrarse una visión crítica de este.

[51] El programa de gobierno del General Machado puede consultarse en: Hortensia Pichardo Viñals. Documentos para la Historia de Cuba, T. III. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 260-273.

[52] José Gregorio Cayuela Fernández. "La isla de Cuba: Entre las crisis y la modernización (1920-1934)". En: Alcores, No. 12. Fundación Francisco Largo Caballero, España, 2011, pp. 153-177.

[53] Hortensia Pichardo Viñals. "La Ley de obras públicas". En: Documentos para la Historia de Cuba, T. III. Ed. Cit., pp. 273-280.

[54] Julio Le Riverend. La República: dependencia y revolución. Localización. Cit., Tema XVIII, pp. 4-5.

[55] Oscar Zanetti Lecuona. Cuba: El largo Siglo XX. Ed. Cit., pp. 233-234.

[56] Si bien, el alcance de la diversificación de la producción coadyuvó a tolerar el declive de la economía exportadora, las medidas rectoras no alcanzaron los resultados esperados: el Plan de Obras Públicas dio paso a la malversación de fondos y a un endeudamiento mayor del país; la restricción unilateral no estabilizó el precio del azúcar por lo que se retomó la zafra libre en 1929; y la reforma arancelaria no detuvo el deterioro de las exportaciones. Véase, para un análisis pormenorizado de estas cuestiones, la obra de: Lionel Soto. La Revolución de 1933. Ed. Cit., pp. 60-62.

[57] El carisma de Machado, la fachada de eficientes reformas y el compromiso discursivo con el espíritu nacional y patriotismo; le valieron el título de "el Egregio". No obstante, las arbitrariedades edulcoradas por el Ejecutivo y su séquito –a medida que avanzaba su mandato– eran cada vez menos mesuradas: la aplicación de la Ley de Emergencia Electoral (1925) y del Decreto 649 (1926), la clausura de la Universidad Popular José Martí (1927), la coacción ejercida a los

detractores del régimen, entre otras. Una disertación sobre esta temática puede encontrarse en: Francisca López Civeira. Ob. Cit., pp. 96-99.

[58] Ramiro Guerra y Sánchez. Historia de la Nación Cubana, Tomo VIII: Advenimiento de la República, organización institucional (desde 1902 hasta 1951). Ed. Historia de la Nación Cubana, S.A, La Habana, 1952, pp. 66-72.

[59] La contención del movimiento contra la prórroga no acalló el descontento popular. Las protestas por parte de la Asociación Unión Nacionalista, del Directorio Estudiantil Universitario y la movilización obrera del 1ro de mayo; son algunos ejemplos a mencionar de las reacciones contrarias a las pretensiones reeleccionistas de Machado. Se recomienda, para profundizar en esta temática la lectura de: Oscar Zanetti Lecuona. Ob. Cit., pp. 239-244.

[60] Para conocer las repercusiones de la Gran Depresión en Cuba véase: Robert Whitney. Estado y Revolución en Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2010, pp. 105-113.

[61] La oposición a la dictadura entre 1930 y 1932 puede consultarse en: Jules R. Benjamín. "The Machadato and Cuban Nationalism, 1928-1932". En: Hispanic American Historical Review, Vol. 55, No. 1. Duke University Press, Estados Unidos, febrero 1975, pp. 69-91; Ramiro Guerra y Sánchez. Historia de la Nación Cubana... Ed. Cit., pp. 74-80; Robert Whitney. Estado y Revolución en Cuba. Ed. Cit., pp. 113-140.

[62] Palabras del primer embajador de España en Cuba, Francisco Gutiérrez de Agüera, con motivo de la presentación de sus cartas credenciales ante el gobierno cubano. Recogido en: Diario de la Marina, Año XCIV, Núm. 243, La Habana, 1 de septiembre de 1926, págs 1 y 22.

[63] Para ampliar sobre las causas, el desarrollo y las repercusiones de la guerra hispano-cubano-norteamericano consulte: Consuelo Naranjo Orovio. "Repercusiones de la guerra de 1898 en la vida política cubana". En: La Marina ante el 98: Génesis y desarrollo de un conflicto. Ciclo de Conferencias, V Jornadas de Historia Marítima, abril. Recogido en: Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, No. 8. Ministerio de Defensa, Madrid, 1990, pp. 109-125; José Varela Ortega. "Del Desastre y sus consecuencias". En: Imágenes y ensayos del 98, Fundación Cañada Blanch, Valencia, 1998, pp. 253-254; Salvador E. Casellas. "Causas y antecedentes diplomáticos de la guerra hispano-americana: 1895-1898". En: Revista de Ciencias Sociales, Vol. IX, No. 1. Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Puerto Rico, marzo 1965, pp. 56-75.

[64] A continuación, se reproducen dos expresiones que dilucidan la confusión y angustia asumidas por los intelectuales tras la debacle colonial y el posterior deseo de regenerar y crear una España moderna:

"Nosotros hemos respirado auras letales, de desaliento y tristeza. Entre nuestra generación y la pasada se interpone una fecha: la del desastre colonial". Tomado de: Miguel de los Santos Oliver. La literatura del desastre. Ed. Península, Barcelona, 1974, p. 42. "Y vosotros ahora, bachilleres Carrascos del regeneracionismo europeizante, jóvenes que trabajáis a la europea, con método y crítica... científicos, haced riqueza, haced patria, haced arte, haced ciencia, haced ética, haced o más bien traducid sobre todo Kultura, que así mataréis a la vida y a la muerte". Tomado de: Miguel de Unamuno. Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos. Renacimiento, Sociedad Anónima Editorial, Madrid, 1912, p. 32.

[65] "El panhispanismo, [...], descansará en tres componentes conceptuales: su fuerte contenido nacionalista y la reivindicación del pasado

colonial español; la defensa y exaltación de la religión católica; y la promoción de un orden social regulado por parámetros burgueses con un fuerte contenido jerárquico. Esos componentes mantenían como objetivo máximo del programa la reconquista espiritual de América por España, entendida ésta como la proyección de una hegemonía moral de España hacia sus antiguas colonias". Tomado de: Isidro Sepúlveda. El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo. Fundación Carolina/Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 99-121.

[66] "En esta corriente, América, al contrario del panhispanismo, que la consideraba como un campo para la afirmación nacional, pasaba a constituirse en principio dinamizador con el que regenerar España mediante su proyección americana. Su énfasis no se centra, por lo tanto, en la historia y mucho menos en la religión, como hará el panhispanismo, sino especialmente en la comunidad de lengua y cultura". Tomado de: Isidro Sepúlveda. El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo. Ed. Cit., pp. 123-153.

[67] Véase: Ángel Martínez de Velasco. "Política exterior del gobierno de Primo de Rivera en Iberoamérica". En: Revista de Indias, Vol. 37, No. 149-150. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España, julio-diciembre 1977, pp. 788-798; Juan Carlos Pereira Castañares. "Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: El instrumento de un objetivo". En: Quinto Centenario, 10, Universidad de Complutense, Madrid, 1986, pp. 131-156.

[68] El gobierno español estableció desde principios de 1899 un Cónsul general en La Habana para atender los asuntos pendientes al término de la guerra y las cuestiones relacionadas con la colonia española residente en la isla. Con el establecimiento de la República en 1902, España elevó su representación oficial en la isla a nivel de Legación; comenzando propiamente las relaciones diplomáticas entre ambos países. Para ampliar sobre las relaciones hispano-cubanas a partir de 1898 consulte: Hilda Otero Abreu. La diplomacia de los vencidos. Cuba y España 1898-1931. Ediciones Eunate, S.A., Pamplona (Navarra), 2012; Rubén Lahullier Chavino. "La labor consular de España en la Mayor de las Antillas (1902-1912). En: José Manuel Azcona, Israel Escalona & Mónica García (eds.). Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX). Silex ediciones S.L, Madrid, 2018, pp. 35-58; Ruxandra Guillama Camba. "Cuba a través de la revista Unión Iberoamericana". En: Minius, Nº. 26. Universidad de Vigo, España, 2021, pp. 179-193.

[69] "(...) amo y quiero entrañablemente; aunque no lo conozco, al general Primo de Rivera, al que concedo dotes de gobierno admirables". Discurso pronunciado por Gerardo Machado y Morales en el Casino Español de La Habana, recogido en: "Españolismo del presidente de la República de Cuba", Revista del Centro Gallego, No. 126, Montevideo, julio de 1927, p. 14. "Los afectos expresados por el presidente Machado pueden consolar y conformar a la madre patria sobre las huellas y las resultancias de la labor épica y enorme que en América ha realizado la raza". Palabras de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, recogidas en: Diario de Sesiones. Serie histórica, Madrid, 1 de julio de 1929, p. 602.

[70] El análisis de las relaciones entre Cuba y España en el período propuesto, se entiende a través de las aproximaciones teóricas que sobre el poder y sus relaciones estableció Michel Foucault: "lo que define una relación de poder, es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción. Una acción sobre la acción, sobre unas actuaciones eventuales o actuales, futuras o presentes". Tomado de: Michel Foucault. Hermenéutica del sujeto. La Piqueta, Madrid, 1994, p. 236.

[71] "Se inaugura el teléfono con Madrid (14/11/1928): El General Machado y el Rey ha-

blaron. Los jefes de Estado de Cuba y España, Primo de Rivera, Martínez Ortiz y otras personalidades intercambiaron afectuosos saludos". Recogido en: Antonio Berenguer y Sed. General Gerardo Machado y Morales: Sus discursos y su obra de gobierno, Tomo IV (1928). Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y CA., Habana, 1929, pp. 325-329.

[72] Entre las reliquias devueltas se destacaban: las banderas de Narciso López y Carlos Manuel de Céspedes, la pistola perteneciente a Ignacio Agramante, una carabina que perteneció a Oscar de Céspedes, varias espadas, cañones y otros objetos. Con motivo a este gesto García Kohly expresó: "al reintegrarse, por tan noble gesto, a la veneración perpetua y definitiva del alma cubana, dejan de ser trofeos de guerra para convertirse en símbolo sagrado, al mismo tiempo, de amor y de unión, de toda la gloria y toda la grandeza de dos pueblos". Recogido en: Diario de la Marina, Año XCV, Núm. 296, La Habana, 24 de octubre de 1927, p. 3.

[73] Por solo mencionar un ejemplo: "El General Machado recibe en Oriente una Carta de Primo de Rivera". Recogido en: Antonio Berenguer y Sed. General Gerardo Machado y Morales: Sus discursos y su obra de gobierno, Tomo III (1927-1928). Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y CA., Habana, 1928, pp. 199-201.

[74] Mario García Kohly. Política Internacional Cubana (relaciones entre Cuba y España). Talleres Poligráficos (S.A), Madrid, 1928, p. 12.

[75] "Hoy, con motivo de cumplirse años de la explosión del "Maine", se inaugura el monumento que consagra Cuba a las víctimas de aquel fortuito accidente [...] recordarán los españoles la hidalga actitud de los norteamericanos que concurrieron [...] haciendo honor a la más hermosa cualidad de la raza [...] Por nuestra parte [...] deseamos que el monumento [...], lejos de resucitar amargos recuerdos, sirva para consagrar la inculpabilidad de España, consignándola, de común acuerdo con los norteamericanos, en la lápida en que se grabe la dedicatoria...". Recogido en: "El día del Maine". Recogido en: Diario de la Marina, Año XCII, Núm. 46, La Habana, 15 de febrero de 1924, p. 1.

[76] "Haced saber a vuestro Augusto Monarca y al pueblo español que no caben en nuestro corazón de cubanos ni odios ni rencores; que si en un tiempo sentimos ansias de libertad, sintiéndonos herederos legítimos de esos mismos sentimientos tan peculiares al pueblo español, hoy, logrado el ideal de una patria libre, queremos ver siempre junto a nuestra bandera, la vuestra, sin altiveces ni hostilidades, nuevamente fundidos en el cultivo de las virtudes comunes como se ha demostrado hoy". Recogido en: "Del "accidente fortuito" que ocasionó la desgraciada voladura del Maine, quedará el monumento como la piadosa identificación de tres naciones. -Dijo ayer en su admirable discurso el presidente de la República, Dr. Alfredo Zayas". Recogido en: Diario de la Marina, Año XCIII, Núm. 68, La Habana, 9 de marzo de 1925, págs. 1 y 19.

[77] Francisco J. Macías Martín. "El Perfil de un dictador antillano: El General Gerardo Machado y Morales, presidente de la República de Cuba (1925-1933)". En: Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, No. 15. Cabildo de Fuerteventura Servicio de Publicaciones, España, 2002, p. 238.

[78] El 25 de febrero el General Primo de Rivera declaró al Dr. Lorenzo Frau Marsal, representante del Diario de la Marina en España, "que en breve se publicará un decreto elevando la categoría de la Legación de España en Cuba a Embajada". Recogido en: "La legación de España en Cuba se elevará a la categoría de embajada". Recogido en: Diario de la Marina, Año XCII, Núm. 5, La Habana, 26 de febrero de 1924, p. 1.

[79] Los argumentos expuestos por García Kohly

fueron: el alto porcentaje de emigrantes españoles en Cuba, las prerrogativas concedidas a las exportaciones españolas en mercado cubano, la inferioridad que ostentaba el Cuerpo diplomático ante la designación, por parte de Estados Unidos, de un embajador en la isla y "las peculiaridades de Cuba dentro del mundo hispanoamericano, la más propia y característica de las hijas de España". Tomado de: Francisco Javier Macías Martín. La diplomacia española ante el "Machadato" y la crisis cubana de 1933. Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones, Tenerife, 1998, pp. 143-144.

[80] El presidente Gerardo Machado manifestó su intención de nombrar a García Kohly Embajador en Madrid, manteniéndolo al frente de la representación cubana en homenaje a su sobresaliente labor diplomática. España, por su parte, desplazó a Alfredo Mariátegui y denominó el 14 de junio de 1926 a otro diplomático para que se encargara de la Embajada en La Habana. Francisco Gutiérrez de Agüera fue recibido con gran júbilo al llegar el 20 de agosto de 1926 a La Habana y permaneció en la isla hasta junio de 1928. Para una información ampliada de los sucesos remítase a: Hilda Otero Abreu. "La diplomacia hispano-cubana (1902-1931). Negocios, política y sociedad". En: José Manuel Azcona, Israel Escalona & Mónica García (eds.). Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX). Silex ediciones S.L, Madrid, 2018, pp. 205-272.

[81] Paul Sarmiento Blanco & Leidiedis Góngora Cruz. "Mario García Kohly: un caso de praxis hispanoamericanista en la diplomacia cubana (1913-1928)". En: APORTES, Año 39, No. 116. SCHEDAS, España, 2024, pp. 99-132.

[82] Servando Valdés Sánchez. "La diplomacia cubana y las negociaciones del Tratado Comercial hispano-cubano de 1927". En: José Manuel Azcona, Israel Escalona & Mónica García (eds.). Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX). Silex ediciones S.L, Madrid, 2018, pp. 127-144.

[83] Con motivo de la firma del Tratado Comercial Hipano-Cubano fueron enviados diferentes cables y telegramas a modo de felicitación al General Machado, General Primo de Rivera, Dr. Mario García Kholy y Dr. R. Martínez Ortiz. Recogido en: "Para cumplir una parte del tratado comercial hispano-cubano, el Gobierno de España, dicta un decreto spbre los alcoholes. Recogido en: Diario de la Marina, Año XCV, Núm. 197, La Habana, 17 de julio de 1927, págs. 1 y 11.

[84] Para ampliar sobre la vida y gestión diplomática de Mario García Kohly consulte: Ruy de Lugo-Vina. El tribuno de la Diplomacia: Mario García Kohly. Biblioteca Cuba Nicolás María Rivero, Madrid, 1923.

[85] "El resultado que se ha logrado con la Exposición es más importante de lo que esperaba, pues ha conseguido que, por simpatía, toda la América vuelva su mirada a España. Cuantos no vengan materialmente vendrán en espíritu. El nombre de Sevilla ha contribuido al éxito del certamen por encerrar un gran significado en Iberoamérica". Recogido en: Diario de la Marina, Año XCVII, Núm. 129, La Habana, 10 de mayo de 1929, p. 1.

[86] "Evoco la epopeya de la independencia del país, exaltando las figuras de sus principales caudillos. Especialmente, el poderoso genio de Martí y de cuantos le siguieron al conjuro del sagrado grito Libertad y Justicia. [...] en Cuba no hay problema religioso, ni de raza, ni de clase [ya que es] una República en la que imperan la democracia, el orden y los ideales patrióticos [...]. Saludo al gran estadista que rige los destinos de Cuba, a España la Nación progenitora, y al Monarca que ha profesado sinceras palabras de amor a Cuba". Recogido en: El Liberal, Sevilla, 10 de octubre de 1929. Recogido en: Archivo Nacional de la República de Cuba. Fondo Secretaría de Estado, No. 304, Expediente 11809, Legajo 513, Img_088.

[87] En la Fiesta de la Raza, García Kohly justifica a los conquistadores y habla de la emancipación americana como "ley biológica de liberación de los hijos cuando llegue su mayoría de edad". También, asegura que "los pueblos americanos no hacen sino poner en práctica la tradición de la independencia que informó la historia del pueblo español"; señalando que "la lucha no ha dejado odio ni rencores, sino amor y fraternidad". Recogido en: El Liberal, Sevilla, 13 de octubre de 1929. Recogido en: Archivo Nacional de la República de Cuba. Fondo Secretaría de Estado, No. 304, Expediente 11809, Legajo 513, Img_096.

[88] Ruxandra Guillama Camba. "Pretextos para un encuentro entre Machado y Primo de Rivera. La Exposición Iberoamérica de Sevilla: Una mirada desde la prensa cubana". En: Pilar Cagiao Vila (ed.). Ob. Cit., p. 82.

[89] Rubén Darío Lahullier Chaiano. "Un contexto adverso, una época turbulenta. Las pautas de la dinámica bilateral entre España y Cuba (1927-1936)". En: Minius, No. 29. Universidad de Vigo, España, 2024, p. 114.

[90] Boletín Oficial de la Secretaría de Estado, Año XXV, Núm. 277, La Habana, febrero 1928, pp. 289-290.

[91] Rubén Darío Lahullier Chaiano. "Un contexto adverso, una época turbulenta. Las pautas de la dinámica bilateral entre España y Cuba (1927-1936)". Rev. Cit., p. 116.

[92] Se aclara que durante el lapso en que se estudian las relaciones entre Cuba y España, no todo fue armonía y amor profesado; hubo momentos de fuertes tensiones: la propuesta del proyecto Ley del 75 % (1925), las descripciones dadas por el embajador Gutiérrez de Agüera sobre las dos caras de Machado, la matanza de los canarios en Ciego de Ávila (1926), la decadente situación de los emigrantes, entre otros. Para profundizar en esta cuestión consulte: Francisco Javier Macías Martín. Cuba: crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española. Ed. Baile del Sol, Islas Canarias, 2002.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFCIAS

_____ (1992). España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la Cuestión marroquí, 1923-1930. Madrid: UNED.

_____ (1986). "La Plaza de España". En: Aparejadores, No. 17, dic. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1992). "El pabellón de Sevilla en la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 41. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1994). "Sevilla y Barcelona. Las Exposiciones de 1929 en España". En: Tiempo y espacio en el arte: homenaje al profesor Antonio Bonet Correa, Vol. 2. Madrid: Ed. Complutense.

_____ & Braojos Garrido, Alfonso (1999). El Pabellón de México en la Sevilla de 1929. Evocaciones Históricas y Artísticas. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (1990). "El pabellón de la Marina de Guerra en la Exposición Ibero-americana". En: Aparejadores, No. 35. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1991a). "El Pabellón Vasco en la Exposición Iberoamericana". En: Aparejadores, No. 36. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1992). "El pabellón de Castilla la Vieja y León en la Exposición Iberoamericana". En: Aparejadores, No. 41. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1992). Alfonso XIII y la Expo-

sición iberoamericana de Sevilla de 1929. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (1997). Sevilla 1909-1930: la Exposición Ibero-americana y las obras conexas. Tesis Doctoral. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Sevilla: Universidad de Sevilla. Disponible en: http://hdl.handle.net/11441/24504. Consultado el 25 de mayo de 2024.

_____ (2002). "El Pabellón de México en la Exposición Iberoamericana de Sevilla". En: Hábitat, Núm. 9. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

_____ (2010). La participación internacional y colonial en la exposición iberoamericana de Sevilla de 1929. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

_____ (2013). "Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo latinoamericano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929". En: Iberoamericana. América Latina-España-Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad, Vol. XIII, No. 50. España: Ibero-Amerikanisches Stiftung PreuBischer Kulturbesitz/GIGA Institute for Latin American Studies/ Ed. Vervuert-Iberoamericana.

_____ (2015). "El Relato Cosmogónico y el Origen del Hombre Como Expresión de la Identidad Nacional Colombiana en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929). Convergencias y Traducciones en las Manifestaciones Visuales". En: Temas Americanistas: historia y diversidad cultural. Sevilla: Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla.

_____ (2016). "Mitos Prehispánicos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla". Conferencia, XIII sesión del Ciclo de Mitología Andaluza, Ciclo coordinado por D. José María Cabeza Méndez (Presidente de la Sección de Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural del Ateneo). Sevilla: Salón de Actos del Ateneo, jueves 18 de febrero.

_____; Padilla Peñuela, Christian & Rivadeneira, Ricardo (2014). 1929: El Pabellón de Colombia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Bogotá: La Bachúe.

_____ & Langa Nuño, Concha (Coords.) (2019). La Exposición Iberoamericana de Sevilla. Aportaciones desde la historia: oportunidades, intereses y perspectivas. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ & Ponce Ortiz de Insagurbe, Mercedes (Coords.) (2019). Devenir y actualidad del legado de la Exposición Iberoamericana. Conservación y Divulgación: reflexiones, estudios, procesos, estrategias y experiencias. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (1929). General Gerardo Machado y Morales: Sus discursos y su obra de gobierno, Tomo IV (1928). Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y CA.

_____ (1980). La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

_____ (1991b). "Pabellones comerciales en la Exposición Iberoamericana: el Pabellón Domecq". En: Aparejadores, No. 39. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1994). Historia de la Exposición Ibero-americana de Sevilla 1929. Sevilla: Departamento de Publicaciones Ayuntamiento de Sevilla.

_____ (2000). La modernización y financiación de las infraestructuras urbanas de Sevilla con motivo de la Exposición Ibero-americana de 1929. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (2002a). Cuba: crisis política, crisis económica y emigración (1920-1935). La visión de la diplomacia española. Islas Canarias: Ed. Baile del Sol.

_____ (2006). La Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Sevilla: ICAS.

_____ (2020). El turismo y la Exposición Iberoamericana de Sevilla: Oportunidades, promoción, imagen e identidad. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (2020). La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 a través de la prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914). Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

_____ (Editor/a) & Barrientos Bueno, Mónica (Editor/a) (2018). Imagen, escenografía y espectáculo en la Exposición Iberoamericana. Testimonios, artistas y manifestaciones. Sevilla: Universidad de Sevilla.

_____ (1987). "Pabellón de Colombia". En: Aparejadores, No. 22, jun. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1989a). "El Pabellón de Argentina: un recorrido por uno de los pabellones más ambiciosos de la Exposición Iberoamericana". En Aparejadores, No. 29. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1989b). "El Pabellón de Guatemala: descripción del último (por su fecha de construcción) de los que embellecieron la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 30. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1990). "El Pabellón de la República Dominicana". En: Aparejadores, No. 33, sep. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1993). "La iconografía del Pabellón de Méjico en la Exposición Iberoamericana". En: Cuadernos de Arte e Iconografía, Tomo VI, Núm. 12. España: Ed. Fundación Universitaria Española.

_____ (1995). "La Participación Argentina en la Exposición Iberoamericana: la actuación de Martín Noel, un edificio y una misión". En: Gutiérres, Ramón; Gutman, Margarita & Pérez Escolano, Víctor (eds.). El Arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra, Consejería de Cultura. Sevilla: Junta de Andalucía.

_____ (2002b). "El Perfil de un dictador antillano: El General Gerardo Machado y Morales, presidente de la República de Cuba (1925-1933)". En: Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, No. 15. España: Cabildo de Fuerteventura Servicio de Publicaciones.

_____; Moreno Juste, Antonio; Alija Garabito, Adela María; Sáenz Rotko, José Manuel & Sanz Díaz, Carlos (2018). Historia de las Relaciones Internacionales. Madrid: Alianza editorial.

_____ & Neila Hernández, José Luis (2007). "La España de Alfonso XIII en el sistema internacional de Posguerra (1919-1931)". En: Historia Contemporánea, No. 34. España: Universidad del País Vasco.

_____ (1989). "El Pabellón de Chile. Recorrido por uno de los pabellones más hermosos legados por la Exposición del 29 a la ciudad de Sevilla". En: Aparejadores, No. 28. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

_____ (1990). "El Pabellón de Uruguay en la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 32. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

AA. VV (2019). La Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-1930): Historia de un empeño y una ilusión. Conmemoración de los noventa años de la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-2019). Madrid: Real Academia de la Historia, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Abellán, José Luis (1988). "El significado de la idea de Europa en la política y la historia de España". En: Sistema, Nº. 86-87. España: Fundación Sistema.

Albi, Fernando (1931). La política del Mediterráneo en la posguerra (1918-1928). Valencia: Tip. P. Quilés.

Arias Moreira, Xosé Carlos (1987). "La política económica española en un período conflictivo: 1926-1933". En: Cuadernos de Economía: Spanish Journal of Economics and Finance, Vol. 15, No. 42. España: Elsevier España editores.

Ayache, Germain (1986). "Les relations franco-espagno-

les pendant la guerre du Rif". En: Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX. Madrid: CSIC.

Azcona, José Manuel; Escalona, Israel & García, Mónica (eds.) (2018). Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX). Madrid: Silex ediciones S.L.

Babiano Álvarez de los Corrales, José Carlos (1987). "El Pabellón de la Casa Real de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929". En: Aparejadores, No. 23, oct. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Barraque, Jesús María (1929). El Presidente Electo: General Gerardo Machado. La Habana: DORRBECKER.

Ben-Ami, Shlomo (1983). La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Barcelona: Ed. Planeta, S.A.

Benjamín, Jules R. (1975). "The Machadato and Cuban Nationalism, 1928-1932". En: Hispanic American Historical Review, Vol. 55, No. 1, febrero. Estados Unidos: Duke University Press.

Berenguer y Sed, Antonio (1928). General Gerardo Machado y Morales: Sus discursos y su obra de gobierno, Tomo III (1927-1928). Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y CA.

Biblioteca Los Grandes Estadistas de América Vol. I (1927). Machado, su vida y obra (Con datos para la Historia sobre el viaje presidencial a Washington). Habana: Ed. Martí.

Boletín Oficial de la Secretaría de Estado, Año XXV, Núm. 277, La Habana, febrero 1928.

Braojos Garrido, Alfonso (1987): "La Exposición Iberoamericana de 1929. Sus orígenes: utopía y realidad en la Sevilla del Siglo XX". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1.

Cabeza Méndez, José María (1985). "La Exposición Iberoamericana y los aparejadores". En: Aparejadores, No. 16, mar. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Cagiao Vila, Pilar (Coord.) (2020). Diplomacia y acción cultural americana en la España de Primo de Rivera. Madrid: Ed. Marcial Pons/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Casassas, Jordi (Coord.) (2013). La construcción del presente. Historia del mundo desde 1848 hasta nuestros días. Barcelona: Ed. Ariel.

Casellas, Salvador E. (1965). "Causas y antecedentes diplomáticos de la guerra hispano-americana: 1895-1898". En: Revista de Ciencias Sociales, Vol. IX, No. 1, marzo. Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

Cayuela Fernández, José Gregorio (2011). "La isla de Cuba: Entre las crisis y la modernización (1920-1934)". En: Alcores, No. 12. España: Fundación Francisco Largo Caballero.

Ciaurriz, Narciso (1929). Origen y primeros trabajos de la Exposición Ibero-americana. Sevilla: Tipografía Española.

D'Estéfano Pisani, Miguel Antonio (1988). Cuba en lo internacional: 1510-1898. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Darías Príncipe, Alberto (1998). "La presencia de Marruecos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla: razones de un resurgimiento manipulado". En: Boletín de Arte, No. 19. España: Universidad de Málaga.

Diario de la Marina, Año XCII, Núm. 46, La Habana, 15 de febrero de 1924.

Diario de la Marina, Año XCII, Núm. 5, La Habana, 26 de febrero de 1924.

Diario de la Marina, Año XCIII, Núm. 68, La Habana, 9 de marzo de 1925.

Diario de la Marina, Año XCIV, Núm. 243, La Habana, 1 de septiembre de 1926.

Diario de la Marina, Año XCV, Núm. 197, La Habana, 17 de julio de 1927.

Diario de la Marina, Año XCV, Núm. 296, La Habana, 24 de octubre de 1927.

Diario de la Marina, Año XCVII, Núm. 129, La Habana, 10 de mayo de 1929.

Diario de Sesiones. Serie histórica, Madrid, 1 de julio de 1929.

Domínguez Peláez, Cristina (1987). "La Exposición Iberoamericana De Sevilla 1929: J. C. N. Forestier y la Jardinería del Certamen". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1.

Dümmer Scheel, Sylvia (2012). Sin tropicalismos ni exageraciones: la construcción de la imagen de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Chile: RIL editores.

El Correo de Andalucía, Sevilla, 1909.

El Liberal, Sevilla, 10 de octubre de 1929. Recogido en: Archivo Nacional de la República de Cuba. Fondo Secretaría de Estado, No. 304, Expediente 11809, Legajo 513, Img_088.

El Liberal, Sevilla, 13 de octubre de 1929. Recogido en: Archivo Nacional de la República de Cuba. Fondo Secretaría de Estado, No. 304, Expediente 11809, Legajo 513, Img_096.

Fernández Gómez, Fernando (1987). "El Pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamérica de Sevilla. Museo Arqueológico Provincial de Sevilla". En: Aparejadores, No. 24, dic. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Flores Alés, Vicente; Reyes Abad Flores, María de los; Cortés Albalá, Isidro & Calama Rodríguez, José María (2019). "Plan de Fomento del Alojamiento de Sevilla, 1929: El Hotel América Palace, un diseño adaptativo". En: Revista de Arquitectura, Vol. 24, N° 36, junio. Chile: Universidad de Chile.

Foucault, Michel (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid: La Piqueta.

Garabito Sánchez, Joaquín; Grondona España, Javier & de León Carrillo, Eladio (1989). "El Pabellón de Brasil". En: Aparejadores, No. 31. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

García González, Ivette (2018). "Fuentes documentales e historia de la diplomacia cubana. Una aproximación crítica". En: Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, Año 109, No. 1, enero-junio. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

García Kohly, Mario (1928). Política Internacional Cubana (relaciones entre Cuba y España). Madrid: Talleres Poligráficos (S.A).

Giménez Fernández, Manuel (1989). Sevilla y la Exposición de 1929. Controversias y problemas. Sevilla: Ed. Universidad de Sevilla.

González Bello, Manuel (1999). El Canciller. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

González Calbet, María Teresa (1987). La dictadura de Primo de Rivera: El Directorio Militar. Madrid: Ed. El Arquero.

González Calleja, Eduardo (2005). La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930. Madrid: Alianza editorial.

Graciani García, Amparo (1988). "El Pabellón de Colombia en la E.I.A., una hermosa joya". En: Rev. Todos por el 92, No. 2, diciembre. Sevilla: SAND.

Guerra y Sánchez, Ramiro (1952). Historia de la Nación Cubana. La Habana: Ed. Historia de la Nación Cubana, S.A.

Guillama Camba, Ruxandra (2021). "Cuba a través de la revista Unión Iberoamericana". En: Minius, Nº. 26. España: Universidad de Vigo.

Hinojo de la Rosa, José (2019). "La Exposición Iberoamericana de Sevilla, de los años 1929-1930, durante el reinado de Alfonso XIII". En: Actas XV Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la provincia de Sevilla: La provincia de Sevilla entre la dictadura de Primo de Rivera y el final del franquismo (1902-1975). España: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.

Instituto de Historia de Cuba (2004). Historia de Cuba. La Neocolonia: Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. La Habana: Ed. Félix Varela.

Lahullier Chaiano, Rubén Darío (2024). "Un contexto adverso, una época turbulenta. Las pautas de la dinámica bilateral entre España y Cuba (1927-1936)". En: Minius, No. 29. España: Universidad de Vigo.

Laureiro Ramírez, Iris (2012). El debate alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo en la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX (1902-1922). Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Filosóficas. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía, Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

Le Riverend, Julio (1961). La República: dependencia y revolución. La Habana: Biblioteca Central de la Universidad de La Habana.

Lemus López, Encarnación (1987). La Exposición Ibero-americana a través de la prensa (1923-1929). Sevilla: E.M Mercasevilla.

López Civeira, Francisca (2007). Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lugo-Vina, Ruy de (1923). El tribuno de la Diplomacia: Mario García Kohly. Madrid: Biblioteca Cuba Nicolás María Rivero.

Lupiáñez Álvarez, José (1990). "El Pabellón Marroquí". En: Aparejadores, No. 34. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Macías Martín, Francisco J. (1998). La diplomacia española ante el "Machadato" y la crisis cubana de 1933. Tenerife: Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones.

Márquez Sterling, Manuel (1967). La diplomacia en nuestra historia. La Habana: Instituto del Libro.

Martín Emparán, Ainhoa (2008). El diseño gráfico en la Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. Tesis Doctoral. Departamento Historia del Arte, Málaga: Universidad de Málaga. Disponible en: http://hdl.handle.net/10630/2606. Consultado el 25 de mayo de 2024.

Martín Martín, Fernando (1985). "La Exposición Iberoamericana de 1929, una "tarta" todavía sabrosa". En: Aparejadores, No. 16, mar. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Martínez de Velasco, Ángel (1977). "Política exterior del gobierno de Primo de Rivera en Iberoamérica". En: Revista de Indias, Vol. 37, No. 149-150, julio-diciembre. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Mezquía Otaño, Maité (2019). La dictadura de Primo de Rivera: El discurso hispanista visto a través del Diario de la Marina. Tesis de Maestría. Maestría Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Historia de Cuba, La Habana: Universidad de La Habana.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2008). Las relaciones exteriores de Cuba. Cambios estructurales (1868-2006). La Habana: Ed. José Martí.

Morales Hevia, José María & Cabeza Méndez, José María (1986). "El Pabellón de Méjico". En: Aparejadores, No. 19, ago. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Moreno Juste, Antonio (2000). "Las relaciones España-Europa en el siglo XX: notas para una interpretación". En: Cuadernos de Historia Contemporánea, Nº. 22. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Naranjo Orovio, Consuelo (1990). "Repercusiones de la guerra de 1898 en la vida política cubana". En: La Marina ante el 98: Génesis y desarrollo de un conflicto. Ciclo de Conferencias, V Jornadas de Historia Marítima, abril. Recogido en: Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, No. 8. Madrid: Ministerio de Defensa.

Neila Hernández, José Luis (2002). "Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)". En: Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales 3. Madrid: CEHRI.

Otero Abreu, Hilda (2012). La diplomacia de los vencidos. Cuba y España 1898-1931. Pamplona (Navarra): Ediciones Eunate, S.A.

Palomares Lerma, Gustavo (1989). Mussolini y Primo de Rivera: política exterior de dos dictaduras. Madrid: Eudema.

Paredes, Javier (2010). Historia de España Contemporánea. Barcelona: Editorial Ariel.

Pereira Castañares, Juan Carlos (1986). "Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: El instrumento de un objetivo". En: Quinto Centenario, 10, Madrid: Universidad de Complutense.

Pérez Escolano, Víctor (1979). "La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Una aproximación". En: E.M.U., No. 57, junio. Barcelona: Colegio Oficial de Aparejadores y arquitectos de Barcelona.

Perfecto García, Miguel Ángel (2006). "El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930". En: Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, N.º 5. España: Universidad de Alicante.

Pichardo Viñals, Hortensia (1973). Documentos para la Historia de Cuba, T. III. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Pozo Serrano, Aurelio del & Haro Ruiz, Enrique (1987). "El Pabellón del Perú". En: Aparejadores, No. 21, mar. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (2022). Miguel Primo de Rivera: Dictadura, populismo y nación. Barcelona: Ed. Crítica.

Quiza Moreno, Ricardo (2011). Imaginarios al ruedo: Cuba y EE. UU en las Exposiciones Internacionales (1876-1904). La Habana: Ediciones Unión y Ruth Casa Editorial.

Rimbaud, Tatiana (2019). "Pabellón de Uruguay en la Exposición Iberoamericana de Sevilla: Concurso del Centenario". En: Vitruvia, Año 6, No. 5, nov. Uruguay: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de la República

Roa Kourí, Raúl (1999). En el torrente. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

Rodríguez Barberán, Francisco Javier (2006). "El jardín de las delicias arquitectónicas: la Exposición de Sevilla de 1929 y los pabellones americanos". En: Apuntes, Vol. 19, No. 2, julio-diciembre. Colombia: Instituto Carlos Arbeláez Camacho para el Patrimonio Arquitectónico y Urbano (ICAC), Facultad de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez Bernal, Eduardo (1987). "El Ayuntamiento y los partidos políticos sevillanos ante los inicios de la Exposición Ibero-Americana (1909-1914)". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1.

Ruivo, María Manuela (1988). "El Pabellón de Portugal de la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Aparejadores, No. 26, jun. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Ruiz Acosta, María José (1997). "Hacia el gran reto: la labor de la prensa en preparación de la Exposición

Iberoamericana de 1929". En: Historia y Comunicación Social, No. 2. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad de Complutense.

Salas, Nicolás (2004). Sevilla en tiempos de la Exposición Iberoamericana 1905-1930: la ciudad del siglo XX, 450 estampas históricas. Sevilla: RD Editores.

Sánchez Cid-Gori, Francisco Javier (1987). "La Exposición Iberoamericana de Sevilla: la fase crítica de los primeros logros (1914-1922)". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1.

Sánchez Gómez, Luis Ángel (2006). "África en Sevilla: la exhibición colonial de la Exposición Iberoamericana de 1929". En: Hispania, Vol. LXVI, No. 224, sep.-dic. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Santos Oliver, Miguel de los (1974). La literatura del desastre. Barcelona: Ed. Península.

Sarmiento Blanco, Paul & Góngora Cruz, Leidiedis (2024). "Mario García Kohly: un caso de praxis hispanoamericanista en la diplomacia cubana (1913-1928)". En: APORTES, Año 39, No. 116. España: SCHEDAS.

Seco, Carlos (1984). Militarismo y civilismo en la España contemporánea. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

Sepúlveda, Isidro (2005). El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo. Madrid: Fundación Carolina/Marcial Pons.

Sobrado Solano, María Teresa (1986). "Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla". En: Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, Vol. VII. Madrid: Ediciones Complutense.

Soto Valdespino, Juan J. (ed.) (1975). Proyección internacional de la Revolución Cubana. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Soto, Lionel (2003). La Revolución de 1933. La Habana: Ed. SI-MAR. S.A.

Souto, Ana (2007). La Exposición Iberoamericana en Contexto. Tesis Doctoral. Departamento de Estudios Hispánicos y Latinoamericanos. Reino Unido: Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Nottingham, 10 de mayo, Disponible en: https://eprints.nottingham.ac.uk/10411/. Consultado el 25 de mayo de 2024.

Sueiro Seoane, Susana (1984). "Primo de Rivera y Mussolini: las relaciones diplomáticas entre dos dictaduras (1923-1930)". En: Proserpina, No. 1. España: UNED.

Tenorio Trillo, Mauricio (1998). Artilugio de la Nación Moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930. México: Fondo de Cultura Económica.

Torre, Hipólito de la (1984). "El destino de la Regeneración internacional de España (1989-1918)". En: Proserpina, No. 1. España: UNED.

Torres Martínez, Francisco & Pérez Torres, José (1986). "El Pabellón de Cuba". En: Aparejadores, No. 20, dic. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Trillo de Leyva, Manuel (1978). "Plaza de América". En: Aparejadores, No. 1. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Tusell, Javier (1998). Historia de España en el Siglo XX: L. Del 98 a la proclamación de la República. Madrid: TAURUS.

Unamuno, Miguel de (1912). Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos. Madrid: Renacimiento, Sociedad Anónima Editorial.

Varela Ortega, José (1998). Imágenes y ensayos del 98. Valencia: Fundación Cañada Blanch.

Vega Benayas, Sofía de la (1985). "Las Exposiciones de 1929 y 1992: su semblanza y alcance en Sevilla y su centro urbano". En: Revista de Estudios Andaluces, No. 4. España: Universidad de Sevilla.

Verdugo Álvez, Nieves (2017). "Una ceiba en la Rábida: propuestas colombinas del delegado cubano Julián Martínez Castells en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)". En: Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, Núm. 19. Disponible en: http://reistas.um.es/navegamerica. Consultado: 28 de abril de 2025.

Vicens Vives, Jaime (1942). Historia general moderna. Del Renacimiento a la crisis del siglo XX. Barcelona: Ed. Montaner y Simón.

Vilar Ramírez, Juan Bautista (Coord.) (1989). Las relaciones internacionales en la España contemporánea. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Villa García, Roberto (2023). 1923. El golpe de Estado que cambió la Historia de España: Primo de Rivera y la quiebra de la monarquía liberal. Barcelona: ESPASA.

Villanueva Sandino, Fernando (1988). "El Pabellón Mudéjar en el diseño de la Exposición de 1929". En: Aparejadores, No. 25, mar. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Villar Movellán, Alberto (1987). "Historicismo y Vanguardia en la arquitectura de la Exposición Iberoamericana". En: Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C., Vol. 1.

Villares, Ramón & Moreno Luzón, Javier (2009). Restauración y Dictadura, Volumen 7. Barcelona: Ed. Crítica/Marcial Pons.

Villegas, Fernando (2015). "El Pabellón Peruano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)". En: Anales del Museo de América, No. 23. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Whitney, Robert (2010). Estado y Revolución en Cuba. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Zanetti Lecuona, Oscar (2021). Cuba: El largo siglo XX. La Habana: Ediciones Temas.

Zurita y Calafat, José (1916). En tanto llega... la exposición hispanoamericana. Madrid: Fortanet.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Contra la dominación y por la coexistencia. La diplomacia cultural cubana frente a tres administraciones estadounidenses (2015-2024)

Against domination and for coexistence: Cuban cultural diplomacy in the face of three US Administrations (2015-2024)

Contre la domination et pour la coexistence : la diplomatie culturelle cubaine face à trois administrations américaines (2015-2024)

Contra a Dominação e pela Coexistência: A Diplomacia Cultural Cubana Diante de Três Administrações Estadunidenses (2015-2024)

Lic. Ernesto Pérez Blanco*
Licenciado en Relaciones Internacionales. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba.
ernesto.blanco2000@gmail.com 0009-0006-2108-0363

M. Sc. Humberto Sainz Cano*
Máster en Historia Contemporánea, mención en Relaciones Internacionales. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos. (CEHSEU) de la Universidad de La Habana y profesor adjunto del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. La Habana, Cuba. humbertosainzc@gmail.com 0000-0003-2316-0253

*Autor para la correspondencia: ernesto.blanco2000@gmail.com; humbertosainzc@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Pérez Blanco, E., & Sainz Cano, H. (2026). Contra la dominación y por la coexistencia. La diplomacia cultural cubana frente a tres administraciones estadounidenses (2015-2024). Política internacional, VIII (Nro. 3), 205-230. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512040

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512040

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RECIBIDO: DE MAYO DE 2026

APROBADO: 27 DE MAYO DE 2026

PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN El artículo analiza el papel de la diplomacia cultural cubana como herramienta contrahegemónica y de coexistencia frente a tres administraciones estadounidenses (Obama, Trump y Biden) en el período 2015-2024. Frente al uso estadounidense de la cultura como instrumento de dominación y soft power alineado a los cánones occidentales, Cuba despliega una diplomacia cultural basada en la liberación, la identidad nacional y el establecimiento de puentes de entendimiento. La investigación sistematiza las acciones de intercambio cultural —música, danza, artes plásticas, cine, literatura y academia— a partir de los informes anuales del Ministerio de Cultura de Cuba, la cobertura de la prensa digital nacional e independiente, así como información del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Los resultados evidenciaron un crecimiento significativo durante el proceso de normalización bilateral (2015-2016). Con el primer mandato de Donald Trump (2017-2020), las acciones disminuyeron, concentrándose mayoritariamente en Cuba debido al recrudecimiento del bloqueo y las trabas migratorias. La retoma de la oficina oval por los demócratas, encabezados por Joseph Biden (2021-2024), no significó una recuperación de los intercambios culturales, afectada por la pandemia de la COVID-19, el mantenimiento de la política de máxima presión y las limitaciones para la tramitación de visados. Una limitación identificada en el presente trabajo es el predominio de documentación cubana (informes del MINCULT, prensa nacional) debido a su accesibilidad y la ausencia de registros internos estadounidenses o de entrevistas a actores clave. Se concluye que la diplomacia cultural cubana representa un recurso efectivo de resistencia y distensión.

Palabras claves: Diplomacia cultural, Relaciones Cuba- Estados Unidos, Coexistencia, intercambios culturales, contrahegemonía, softpower

---

ABSTRACT This article analyzes the role of Cuban cultural diplomacy as a counter-hegemonic and coexistence tool in the face of three US administrations (Obama, Trump, and Biden) during the period 2015–2024. In contrast to the US use of culture as an instrument of domination and soft power aligned with Western norms, Cuba deployed a cultural diplomacy based on liberation, national identity, and building bridges of understanding. The research systematizes cultural exchange activities—music, dance, visual arts, film, literature, and academia—using annual reports from the Cuban Ministry of Culture, coverage from the national and independent digital press, and information from the US State Department. The results showed significant growth during the bilateral normalization process (2015–2016). With Donald Trump's first term (2017–2020), these activities decreased, becoming largely concentrated in Cuba due to the tightening of the embargo and immigration restrictions. The Democrats' return to the Oval Office, led by Joseph Biden (2021-2024), did not bring about a recovery in cultural exchanges, which were hampered by the COVID-19 pandemic, the continuation of the maximum pressure policy, and visa processing restrictions. One limitation identified in this study is the predominance of Cuban documentation (reports from the Ministry of Culture, national press) due to its accessibility and the lack of internal U.S. records or interviews with key actors. The study concludes that Cuban cultural diplomacy represents an effective resource for both resistance and détente.

Keywords: Cultural diplomacy, Cuba-United States relations, coexistence, cultural exchanges, counter-hegemony, soft power.

RÉSUMÉ *Cet article analyse le rôle de la diplomatie culturelle cubaine comme outil de contre-hégémonie et de coexistence face à trois administrations américaines (Obama, Trump et Biden) entre 2015 et 2024. Contrairement à l'utilisation par les États-Unis de la culture comme instrument de domination et de soft power, conforme aux normes occidentales, Cuba a déployé une diplomatie culturelle axée sur la libération, l'identité nationale et le dialogue. La recherche systématise les activités d'échanges culturels – musique, danse, arts visuels, cinéma, littérature et enseignement supérieur – à partir des rapports annuels du ministère cubain de la Culture, de la couverture médiatique de la presse nationale et numérique indépendante, et des informations du Département d'État américain. Les résultats montrent une croissance significative durant le processus de normalisation bilatérale (2015-2016). Sous la première présidence de Donald Trump (2017-2020), ces activités ont diminué, se concentrant principalement à Cuba en raison du durcissement de l'embargo et des restrictions migratoires. Le retour des démocrates à la Maison-Blanche, sous la présidence de Joseph Biden (2021-2024), n'a pas entraîné de reprise des échanges culturels, entravés par la pandémie de COVID-19, le maintien de la politique de pression maximale et les restrictions liées au traitement des visas. Cette étude met en évidence une limite : la prédominance de la documentation cubaine (rapports du ministère de la Culture, presse nationale), due à son accessibilité, et le manque de documents internes américains ou d'entretiens avec les acteurs clés. L'étude conclut que la diplomatie culturelle cubaine constitue une ressource efficace, tant pour la résistance que pour la détente.*

Mots-clés : Diplomatie culturelle, relations Cuba-États-Unis, coexistence, échanges culturels, contre-hégémonie, soft power.

RESUMO *Este artigo analisa o papel da diplomacia cultural cubana como ferramenta de contra-hegemonia e coexistência diante de três administrações estadunidenses (Obama, Trump e Biden) durante o período de 2015 a 2024. Em contraste com o uso da cultura pelos EUA como instrumento de dominação e soft power alinhado às normas ocidentais, Cuba implementou uma diplomacia cultural baseada na libertação, na identidade nacional e na construção de pontes de entendimento. A pesquisa sistematiza as atividades de intercâmbio cultural — música, dança, artes visuais, cinema, literatura e academia — utilizando relatórios anuais do Ministério da Cultura de Cuba, cobertura da imprensa nacional e digital independente e informações do Departamento de Estado dos EUA. Os resultados mostraram um crescimento significativo durante o processo de normalização bilateral (2015-2016). Com o primeiro mandato de Donald Trump (2017-2020), essas atividades diminuíram, concentrando-se principalmente em Cuba devido ao endurecimento do embargo e das restrições à imigração. O retorno dos democratas à Casa Branca, liderados por Joseph Biden (2021-2024), não resultou na retomada dos intercâmbios culturais, que foram prejudicados pela pandemia de COVID-19, pela continuidade da política de pressão máxima e pelas restrições à emissão de vistos. Uma limitação identificada neste estudo é a predominância de documentação cubana (relatórios do Ministério da Cultura, imprensa nacional) devido à sua acessibilidade e à falta de registros internos dos EUA ou entrevistas com atores-chave. O estudo conclui que a diplomacia cultural cubana representa um recurso eficaz tanto para a resistência quanto para a distensão.*

Palavras-chave: Diplomacia cultural, relações Cuba-Estados Unidos, coexistência, intercâmbios culturais, contra-hegemonia, poder brando.

INTRODUCCIÓN

La cultural juega un papel crucial tanto para beneficio de las potencias mundiales interesadas en mantener el statu quo, como para los países que luchan por su liberación y establecer relaciones pacíficas y de cooperación con otros pueblos. Su utilización en el ámbito diplomático es determinante por su naturaleza y objetivos. Por lo que entra en escena la diplomacia cultural que posee dos funciones dentro de la agenda diplomática: "(...) establecer mecanismos de cooperación entre las naciones y (...) fortalecer la influencia y dominación de las grandes potencias globales". (Domínguez Marreiro, 2024, p.13)

Entre estas potencias destaca el papel de Estados Unidos de América, líder del occidente geopolítico y uno de los principales promotores de la cultura de consumo y de la diplomacia cultural como vía para la dominación y explotación. Es, indiscutiblemente, el poseedor de la hegemonía cultural mundial en la actualidad, con un aparato propagandístico absoluto potenciado por el intenso desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Además, es importante destacar que Estados Unidos ubica a la diplomacia cultural como una herramienta del denominado soft power. El poder blando describe el uso de la atracción positiva y la persuasión para lograr objetivos de política exterior. La segunda posguerra (1945) finalizó el declive europeo en la arena internacional e inició la asunción de los Estados Unidos como "estandarte de los valores, principios de la cultura occidental". Joseph Nye, el creador del concepto, estableció inicialmente tres fuentes principales de poder blando. Los tres pilares del poder blando de Nye son: los valores políticos, la cultura y la política exterior. (Nye, 1990)

En el caso de Cuba, es diametralmente distinto el uso de la diplomacia cultural con respecto a Estados Unidos pues los objetivos que se persiguen a partir de su ejecución son diferentes. Su empleo es, esencialmente, contrahegemónico, para combatir las imposiciones culturales y estilos de vida que las potencias del centro imponen a la periferia o los llamados países del tercer mundo. Cuba busca establecer relaciones duraderas a través de proyectos e intercambios culturales con todos los países del planeta, incluido Estados Unidos.

Sin embargo, el conflicto entre ambas naciones ha transitado por momentos de distensión e intensidad, acorde con las prioridades establecidas por cada administración estadounidense en su política exterior. Por lo que ello ha dificultado la coexistencia y el intercambio natural en más de una arista. El triunfo de la Revolución Cubana definió una nueva etapa en el devenir de la nación. La Mayor de las Antillas cambió la correlación de fuerzas entre el hemisferio y los Estados Unidos. La hegemonía estadounidense fue cuestionada con el triunfo del proceso revolucionario, en un contexto internacional marcado por la Guerra Fría. El conflicto entre ambas naciones asumió los ribetes del contexto, además de los propios que lo singularizan. Este proceso de cambio, de transformación cultural encontró en los Estados Unidos un adversario, al contraponerse dos proyectos: el imperial estadounidense versus el nacional soberano cubano. No obstante, no deben desconocerse los vínculos de carácter cultural que trascienden y han sido un puente de circulación y beneficio entre las partes, más allá de sus orígenes como naciones. Al respecto, existen no pocos trabajos de la academia cubana y estadounidense, destacándose Francisca López Civeira (2024, 2020), Jesús Arboleya (2013), Louis Pérez Jr. (2006, 2014, 2017) y Ada Ferrer (2021) por solo citar algunos.

Desde el enfoque cultural y político, independientemente de sus diferencias, todos coinciden en los marcos de influencia existentes entre ambos territorios nacionales. La academia cubana enfatiza en las concepciones de las corrientes políticas cubanas en su mirada a la nación norteña, su expresión socio clasista, definida por el tipo de relación entre ambas naciones y desafíos a los propósitos de soberanía e independencia. Este es el caso de los trabajos realizados por la historiadora Francisca López Civeira.

Con respecto a Arboleya, sus estudios han transitado de la construcción de una fuerza política contraria al proceso revolucionario cubano en los Estados Unidos, hasta su abordaje sobre los cubanoamericanos, orígenes e incidencia en el fenómeno migratorio. Para ello, evalúa la relación existente entre ambas costas y la construcción de una identidad, resultante de la estratificación social.

Por su parte, la estadounidense Luis Pérez Jr. centra su mirada en la perspectiva de progreso, signada por la asimetría y que es vista por las élites cubanas, así como la representación, percepción, confluencias en el imaginario estadounidense sobre la Mayor de las Antillas y objetivos políticos. En tanto, Ada Ferrer expone y analiza los distintos lazos, puntos de contacto, vínculos económicos y desencuentros.

Sobre la diplomacia cultural existe una diversidad de criterios, definiciones y sesgos. Con el fin del mundo bipolar, a finales del siglo XX, el término se ha complejizado, sobre todo a partir del inicio del nuevo milenio. Al respecto destacan a nivel hemisférico, desde una perspectiva latinoamericana, los trabajos de la academia mexicana, peruana, guatemalteca y, con fuerza, la cubana, desde la Casa de las Américas, los conferencias impartidas por el intelectual cubano Omar González sobre la relación cultura y diplomacia; los estudios desarrollados por la Universidad de Relaciones Internacionales Raúl Roa García a través de trabajos de diploma, tesis de maestría, artículos y, recientemente, el Seminario Internacional sobre Diplomacia Cultural celebrado en el mes de marzo del año 2025, donde se dieron cita académicos de varias naciones para abordar los orígenes e importancia de la diplomacia cultural.

Para evidenciar lo expuesto y su importancia se estudia el período de 2015 al 2024, pues abarca momentos cruciales de las relaciones bilaterales y el desarrollo de la diplomacia cultural entre ambos países. En dicho marco temporal, el acercamiento más destacable fue el restablecimiento y paulatina normalización de las relaciones a partir de diciembre del año 2014, llevada a cabo por el gobierno revolucionario, liderado por el presidente Raúl Castro Ruz y la administración estadounidense, con Barack Obama en la oficina oval. Avances que sufrieron un retroceso sustancial durante el mandato republicano de Donald Trump (2017-2021) y una regresión sostenida en el gobierno de Joseph Biden (2021-2025).

Para el presente trabajo, se establece como objetivo: Identificar las acciones de diplomacia cultural cubana que, en el periodo de 2015 a 2024, caracterizaron las relaciones con Estados Unidos de América.

Para la consumación de dicho objetivo, se realizó un estudio de corte cualitativo, sustentado en el análisis documental y sistematización de experiencias. Con miras a describir y explicar fenómenos sociopolíticos y culturales a partir de fuentes institucionales gubernamentales cubanas, entiéndase informes elaborados por el Ministerio de Cultura (MINCULT), hemerográficas —la prensa digital oficial cubana, independiente y de origen estadounidense como QuennsLatinos y Vistar Magazine—, y oficiales del gobierno norteamericano. De ahí que se abordan fuentes primarias para la reconstrucción de las acciones desarrolladas, propósitos, contextos; y fuentes secundarias para la discusión del marco teórico y conceptual.

El estudio aporta una sistematización y análisis de fuentes primarias inéditas o poco trabajadas desde la academia y contribuye a la conceptualización de la diplomacia cultural como herramienta contrahegemónica, de liberación y coexistencia, en un periodo de cambio de estrategias en la guerra cultural contemporánea no desarrollado en la teoría convencional, y su utilización para contrarrestar las asimetrías existentes en el sistema mundo, específicamente en la relación bilateral entre Cuba y los Estados Unidos.

DESARROLLO

Para dialogar sobre el concepto de diplomacia cultural, se hace necesario abordar el término cultura,

de por si multifacético, (Eagleton, 2016) por lo que elaborar una teoría unificada sobre él, es un trabajo arduo. Al respecto se han pronunciado filósofos, políticos, sociólogos, artistas, historiadores, líderes políticos, comunicadores, antropólogos e intelectuales. Abarca desde un corpus de obras intelectuales y artísticas, resultante del desarrollo espiritual e intelectual compuesto por valores, creencias y prácticas simbólicas en virtud de los cuales viven hombre y mujeres (Eagleton, 2016, p.12).

Para este estudio se asume la conceptualización elaboraba por la UNESCO:

> La cultura se puede entender como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 1982, p. 143).

La cultura es a su vez un sistema de información, por lo que es comunicable, establece conexiones entre los pueblos, y su utilización política y diplomática es definida por sus principios, valores y objetivos. Sobre su uso por parte de las grandes potencias en la construcción de su hegemonía, Immanuel Wallerstein (2007), Edward Said (1999), analizan su instrumentalización con propósitos eurocentristas, occidentales y deterministas. De ahí que Britto García (2008) enfatice que la cultura puede ser instrumento de liberación para el ser humano, pero, al mismo tiempo, instrumento de sujeción.

A partir del surgimiento de los estados-nación y el advenimiento del capitalismo y su posterior ascenso al imperialismo, se incrementaron las diferencias entre el mundo colonizado y sus metrópolis al punto de que estallaron, a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, luchas por la independencia y emancipación de estos pueblos subyugados. En ese proceso la cultura tendría un papel protagónico.

Con el desarrollo exponencial de las relaciones internacionales surgiría el término de diplomacia cultural. Esta se convertiría en una herramienta fundamental a través de la cual los Estados buscarían dar cumplimiento a sus objetivos de política exterior que, en esencia, determinaría la naturaleza de la diplomacia cultural, de dominación o de liberación.

Desde la antigüedad la diplomacia ha sido una herramienta fundamental para el establecimiento de relaciones amistosas con otras naciones, promover el entendimiento, evitar la escalada de tensiones y resolver los conflictos de manera pacífica. El devenir histórico de la humanidad permitió que para la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX la diplomacia alcanzara un mayor desarrollo. (Rodríguez Hernández, 2017, p.10)

Para la segunda mitad del siglo XX el desarrollo y evolución del sistema internacional propiciaba que las relaciones entre Estados no fuese el único factor de interés de la historia diplomática y de las relaciones internacionales, pues surgían y se encontraban otros aspectos a tener en cuenta como la historia de las relaciones entre los pueblos, tradiciones y estilos de vida.

La cultura ha estado vinculada con las relaciones entre los pueblos desde la antigüedad, pero, con el desarrollo del sistema estatal moderno, la cultura comenzaba a desempeñar un papel medular en las relaciones internacionales. Por ejemplo, se establecieron las primeras agencias culturales especializadas, como la Alianza Francesa o el British Council en 1883 y 1934, respectivamente, pioneras en la divulgación de la cultura general de sus países.

También, durante el período de la Sociedad de Naciones, se estableció en 1922 el Comité Internacional de Cooperación Intelectual (CICI) con sede en Ginebra, que tenía como objetivo crear contactos científicos, culturales y docentes. Este agrupó a reconocidos artistas, escritores, científicos y profesores de los países miembros de la Sociedad de Naciones, sobre todo de Europa Occidental, tales como Albert Einstein, Marie Curie o Henri Bergson. El CICI tenía como órgano ejecutivo al Instituto Internacional de

Cooperación Intelectual (IICI) con sede en París. En 1946 se desintegran el CICI y el IICI. Todas sus funciones y archivos serían traspasados a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fundada en 1945.

La UNESCO, heredera del CICI y el IICI, aprobó la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional en 1966, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales, en México, en 1982; la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural del año 2001, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, la Convención sobre la Promoción y la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales, del 2005, entre otros documentos que también demostraban la importancia que adquirió la cultura y su conservación para las relaciones diplomáticas entre Estados y pueblos. (Domínguez Marreiro, 2024)

Otro ejemplo de la trascendencia que empezó a tener la cultura en las relaciones internacionales radica en La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961, que establece en su artículo 3: "Entre las funciones de una misión diplomática figurarán el fomento de las relaciones amistosas y el desarrollo de las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el receptor". (Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, 1961, p. 2-3)

Se encuentra también la segunda Convención de Viena del 23 de abril de 1963, dedicada a la regulación de las relaciones consulares. En su artículo 5 se incorporan las relaciones culturales a las funciones atribuidas a los cónsules. (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, 1963, pág. 3): "Ambos documentos regulan la labor a desarrollar por los funcionarios, y demuestran la importancia concedida a este tema en las relaciones internacionales." (Domínguez Marreiro, 2024, p. 15).

El término diplomacia cultural surge, esencialmente, durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de la Guerra Fría y el mundo bipolar. El enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética arrastró a dos grandes bloques de países a una lucha militar, política, cultural e ideológica. La contraposición de dos modelos socioeconómicos y modos de vida antagónicos dio lugar al desarrollo de la diplomacia cultural como se conoce actualmente.

Al decir de Domínguez Marreiro (2024):

> En este período de enfrentamiento entre el capitalismo y el comunismo (...) la cultura constituyó un factor relevante en la búsqueda del posicionamiento estratégico de cada potencia para asegurar la derrota de su adversario y para expandir su zona de influencia en el mundo. Por tanto, aumentó el ejercicio de la diplomacia cultural en un escenario complejo que limitaba el entendimiento y cooperación para el desarrollo de las naciones. (p.15)

La autora también hace referencia al papel protagónico de la cultura en la emancipación de los países colonizados del Tercer Mundo durante el período de la Guerra Fría:

La cultura (...) ha resultado un factor relevante en el proceso de descolonización. El surgimiento de nuevos Estados independientes y soberanos significó la revalorización de las culturas oprimidas por los colonizadores (...) De esta forma, se inició un proceso de descolonización cultural a lo interno de estos países que permitió el conocimiento y la reivindicación de su historia, las lenguas originarias, las manifestaciones culturales, los valores y las tradiciones que conformaban la identidad propia. (Domínguez Marreiro, 2024, p. 13-14).

El término diplomacia cultural se emplea por primera vez en 1954, en un artículo del New York Times escrito por la crítica de arte Aline B. Louchheim. (Bernstein Saarinen, 1954). Sin embargo, la primera definición de diplomacia cultural se estableció en 1959 por el Departamento de Estado de Estados Unidos: "el contacto directo y duradero entre

personas de diferentes naciones (...) para ayudar a crear un mejor clima de confianza y entendimiento internacional en el que puedan operar las relaciones oficiales". (Grincheva, 2023)

Desde esa fecha, numerosas definiciones sobre el término fueron desarrolladas, partiendo de los objetivos, actores o medios que lo llevan a cabo.

Milton C. Cummings Jr., define a la diplomacia cultural como: "el intercambio de ideas, información, arte u otros aspectos entre las naciones y sus pueblos con el fin de lograr un entendimiento mutuo" (Cummings Jr., 2003, p. 1)

Para Rodríguez Barba (2015) es:

> El conjunto de estrategias y actividades llevadas a cabo por el Estado (y/o sus representantes) en el exterior a través de la cooperación cultural, educativa y científica (así como exposiciones y eventos culturales) con la finalidad de llevar a cabo los objetivos de política exterior, uno de los cuales es promover los valores y la cultura del país en el exterior, así como destacar una imagen positiva del país. (p. 38)

Para este estudio, se asume la conceptualización realizada por Altamirano Vichot & Espinosa Díaz (2025):

> (...) como una combinación sinérgica de instrumentos de la diplomacia tradicional y pública, donde participan actores gubernamentales y no gubernamentales. Su objetivo principal es contribuir a los objetivos de política exterior y del sector cultural, utilizando acciones como la cooperación internacional, la promoción de eventos culturales y la participación en organismos internacionales. (p.15)

Ambas diplomacias (pública y cultural) son cruciales en la política exterior actual. Su éxito radica en mezclar armónicamente actores, acciones y metas. Es vital también la adaptación a un mundo globalizado y tecnológico. La cultura, entendida como arte, costumbres y formas de vivir, es fundamental para el desarrollo sostenible y la cooperación internacional. La diplomacia cultural va más allá de las bellas artes, y junto a la diplomacia pública ayuda positivamente a proyectar la imagen país y alcanzar objetivos estratégicos a nivel internacional. (Altamirano Vichot & Espinosa Díaz, 2025)

El triunfo de la Revolución Cubana encontró en Estados Unidos un adversario, contrario a la soberanía e independencia plena. La propia existencia del proceso revolucionario es percibida por los Estados Unidos como un desafío y amenaza a su filosofía imperial, signada por la Doctrina Monroe. Sin embargo, ha sido propósito de Cuba entablar relaciones pacíficas y cordiales con su vecino del norte. A pesar de las tensiones generadas, existieron acciones llevadas a cabo por el gobierno revolucionario y sus instituciones culturales con el objetivo de encontrar puntos de contacto para el establecimiento de relaciones normales con el gobierno estadounidense, su pueblo y la emigración cubana asentada en ese país.

Es importante aclarar que estos hechos no se ejecutaron de una manera sistemática, pues eran de carácter independiente, en cooperación con gobiernos locales, con sectores de la emigración cubana, instituciones no gubernamentales y artistas; en general constituyen, sobre todo, hechos aislados en momentos de distensión, puesto que no se debe olvidar que las relaciones formales entre ambos países no existían y todo se desarrolló en un contexto de enfrentamiento, durante y después de la Guerra Fría.

En medio de tales dificultades, un ejemplo definitorio de diplomacia cultural cubana en las relaciones con Estados Unidos es el papel desempeñado por el líder del proceso revolucionario cubano, Fidel Castro Ruz, quien manifestó su respeto y admiración por la cultura estadounidense. Su desempeño se caracterizó por propiciar encuentros, diálogos e intercambios con artistas, escritores, periodistas, religiosos e intelectuales provenientes de esa nación. Se pueden mencionar algunas personalidades tras-

cendentes que se reunieron con Fidel, como Herbert Matthews, Ernest Hemingway, Harry Belafonte, Oliver Stone, Alice Walker, Steven Spielberg, entre otros.

Resulta importante destacar que la gran mayoría de los acercamientos se produjeron a finales de la década de los setenta, inicios de los ochenta y finales de la primera década del siglo XXI. Esto se debe a que las relaciones pasaron por momentos de distensión durante la administración de Jimmy Carter (1977-1981), de contactos con Bill Clinton en su segundo mandato (1997-2001) y de Barack Obama (2008-2016).

Ante el triunfo de un proceso revolucionario que defendía las causas populares y su radicalización posterior, una parte minoritaria de la población cubana decidió abandonar el país. La conformación de esta primera ola migratoria era diversa, pero compuesta mayoritariamente por individuos vinculados con el régimen batistiano y la clase dominante que respondía a los intereses de Estados Unidos. Por supuesto, a esta primera ola migratoria se le sumaron otras de diverso carácter y composición.

Con el pasar del tiempo, un sector de la emigración cubana en Estados Unidos deseaba restablecer los vínculos con su nación de origen. Es por tal razón que el 21 de diciembre de 1977 se funda la Brigada Antonio Maceo, conformada por 55 jóvenes que regresaron a Cuba después de haber sido llevados a Estados Unidos como parte de la Operación Peter Pan. Los brigadistas realizaron durante muchos años acciones dirigidas a defender la independencia y las libertades del pueblo cubano y al proceso revolucionario. También exigieron el fin del bloqueo económico, al mismo tiempo que se pronunciaron por el entendimiento entre cubanos residentes en Estados Unidos y los de la isla.

La Brigada Antonio Maceo, junto a la Brigada Venceremos (fundada en 1969) y la Casa de las Américas en Nueva York (1961), desplegarían una serie de acciones culturales que servirían para dar cumplimiento a sus objetivos. Es el caso de la creación del Círculo de Cultura Cubana (CCC), fundado en 1979 con el objetivo de promover el intercambio cultural y educacional entre los cubanos radicados en Estados Unidos y los que viven en Cuba. El círculo tuvo un gran apoyo de las instituciones culturales cubanas como el MINCULT, el ICAIC, la UNEAC, el Centro de Estudios Martianos y la Casa de las Américas.

En el ámbito de la música uno de los momentos más relevantes fue cuando el grupo musical Irakere realizó una gira por Estados Unidos en 1978. Participaron en el Newport Jazz Festival de Nueva York y estuvieron presentes en el Carnegie Hall. Esta gira concluyó el 18 de julio, día de su última presentación, esta vez en Naciones Unidas. Tuvo un gran impacto, pues entre el público estuvieron los delegados de Naciones Unidas, sobre todo representantes de países del Tercer Mundo. El evento fue patrocinado por la misión cubana en las Naciones Unidas, y al finalizar este, Chucho Valdés y Carlos Averhoff hablaron durante unos minutos sobre su música y acerca de la vida de un músico en Cuba. Era la primera ocasión en 20 años que un grupo musical cubano viajaba a Estados Unidos. (The New York Times, 1978)

También fue reconocido el concierto del famoso grupo Buena Vista Social Club el 1 de julio de 1998 en el Carnegie Hall de Nueva York. El concierto contó con la participación de veteranos artistas cubanos como Ibrahim Ferrer, Rubén González, Compay Segundo y Omara Portuondo. Tuvo gran repercusión debido a la cantidad de talentosos músicos cubanos que se presentaron allí y, además, imágenes del concierto fueron utilizadas en un documental llamado Buena Vista Social Club de Wim Wenders que estuvo nominado al Premio de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.[1] Posteriormente, miembros del Club como Omara o Chucho realizarían varias giras por Estados Unidos.

Mientras, los Van Van llegaron a la nación norteña en 1997 por primera vez, para presentarse en ciudades como Los Ángeles o Nueva York. Formell aseguraría a la prensa “que siempre regresará a Cuba porque

es lo que le da su inspiración" (Lam, 2022, párr. 5).

En el caso de la Nueva Trova, Silvio Rodríguez fue su principal exponente, quien visitó Estados Unidos por primera vez en 1978, invitado por las brigadas Antonio Maceo y Venceremos. Debido a la denegación de visado en 1980, no volvería a territorio estadounidense hasta 2009. Desde entonces, ha retornado a Estados Unidos en diversas ocasiones, como en 2014 o 2017.

Mientras, en el mundo de la danza, lo más significativo en cuanto a intercambio con Estados Unidos en esta etapa, fue el papel del Ballet Nacional de Cuba y su principal estrella, Alicia Alonso. La relación balletística Cuba–Estados Unidos, tuvo un momento trascendental el 28 de julio de 1975, cuando Alicia fue ovacionada en el New York State Theatre, durante la Gala por el 35 Aniversario del American Ballet Theater (ABT). Cuatro años más tarde sería nombrada Miembro del Comité Artístico del Kennedy Center para las Artes Escénicas, en Washington, ocasión en que fue recibida en la Casa Blanca por el presidente James Carter. (Cabrera, 2023)

En el ámbito de la literatura fueron varios los autores cubanos en ser traducidos al inglés y sus obras publicadas en Estados Unidos. Son los casos de Nicolás Guillén y Miguel Barnet, que abordaron temas tan importantes como la nacionalidad cubana y el mestizaje. Su obra tuvo gran impacto en el sector afroamericano. También se puede mencionar el papel de Nancy Morejón, Senel Paz y Eduardo Heras León, cuyos escritos llegaron al pueblo estadounidense y a sectores de la emigración cubana.

La realización de la Feria Internacional del Libro en La Habana constituyó también uno de los más notables ejemplos de diplomacia cultural, a cuyas ediciones han sido invitados numerosos escritores estadounidenses.

Se pueden mencionar también otros eventos de carácter internacional realizados en Cuba, como la Bienal de la Habana, el Festival Internacional Jazz Plaza o el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano en La Habana. Además, las visitas e intercambios realizados por artistas estadounidenses o cubanos residentes en Estados Unidos son expresiones de la diplomacia cultural cubana que permiten la entrada de estas personalidades, para que se conozca la realidad de la isla y sirvan, al retornar a sus países, como voceros de la cultura y la sociedad cubanas.

En las principales acciones de diplomacia cultural cubana, realizadas durante los dos últimos años del mandato de Obama (2015 y 2016), resulta de vital importancia aclarar algunas cuestiones relativas al proceso de normalización de relaciones iniciado el 17 de diciembre de 2014. Este hecho significó un cambio en la política de Estados Unidos hacia Cuba, aunque no en sus objetivos fundamentales. A pesar de existir nexos culturales que hermanan a los pueblos de Cuba y Estados Unidos, nunca se evidenció una relación normal entre ambas naciones. Siempre ha existido el conflicto al que da lugar a la contraposición entre dominación y soberanía. Aun así, es imposible negar que el proceso iniciado en 2014 supuso un hito en las relaciones bilaterales.

Para no pocos, este nuevo escenario significaba la superación del conflicto dominación-soberanía, sin embargo, su expresión fue llevada a terrenos más sutiles, como el de la guerra cultural e ideológica, sin abandonar la agresión económica ni eliminar el bloqueo. Incluso, con respecto a esto último, puede aseverarse que, hasta ese momento, el gobierno de Obama "llevó adelante la más ferviente persecución financiera contra Cuba, superando en la aplicación de las sanciones a la administración Bush." (Ramírez Cañedo, 2016, párr. 22)

Por la parte estadounidense, la influencia política y cultural se promovió a través de la imposición de patrones culturales, de consumo, de comportamiento, de identidad; y al mismo tiempo dando herramientas y facilidades a las entidades privadas en la isla para que se enfrentaran al gobierno revolucionario cubano y así, eventualmente, se consumara

el ansiado cambio de régimen y la restauración del capitalismo en Cuba.

En una conferencia de prensa el 19 de diciembre de 2014, justo dos días después del inicio del proceso de normalización, Obama planteó lo siguiente:

> Pero cómo va a cambiar la sociedad, el país específicamente, su cultura específicamente, pudiera suceder rápido o pudiera suceder más lento de lo que me gustaría, pero va a suceder y pienso que este cambio de política va a promover eso (…) y el sentido que tiene normalizar las relaciones es que nos brinda más oportunidad de ejercer influencia sobre ese gobierno que si no lo hiciéramos (…) Pero lo cierto es que vamos a estar en mejores condiciones, creo, de realmente ejercer alguna influencia, y quizás entonces utilizar zanahorias como palos. (Ramírez Cañedo, 2017, p. 41)

Estas palabras reflejan la clara posición y los objetivos del cambio de política hacia Cuba.

Sin embargo, Cuba y el proceso revolucionario, por cuestiones de principios, abrazaron la política de paz, por encima de cualquier otra, siempre y cuando se respetara la soberanía nacional. Al decir de Fidel Castro: "no sería correcto, o no tendríamos derecho a rechazar una política de paz porque pudiera resultar más eficaz como instrumento para la influencia de Estados Unidos" (Ramírez Cañedo, 2017, p. 37)

A partir del 17 de diciembre se sucederían varias medidas para continuar, fortificar e intentar hacer permanente cualquier avance logrado en dicho proceso de normalización de relaciones y además para el beneficio mutuo entre los pueblos. Se reabrieron las embajadas en ambos países, se flexibilizaron los términos para el viaje a Cuba por los estadounidenses, se restablecieron vuelos directos entre diversas ciudades, ciertas restricciones fueron eliminadas para que los cubanos residentes en territorio estadounidense pudieran viajar y enviar remesas a sus familiares, la política "pies secos-pies mojados" llegó a su fin y Cuba fue removida de la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

Todas estas medidas y hechos otorgarían a Cuba nuevas oportunidades en cuanto a diplomacia cultural con Estados Unidos. Siempre teniendo en cuenta tres receptores fundamentales de esta diplomacia: el sector de cubanos residentes en Estados Unidos y el público estadounidense en general, además de la influencia política que se podría ejercer también en algunas instancias referidas al gobierno federal, estadual, local o algunas organizaciones no gubernamentales. Por supuesto, la diplomacia cultural cubana no se reduce a la actividad desempeñada en el exterior. La organización de eventos internacionales en territorio nacional y las visitas de personalidades cubanas residentes o estadounidenses a la Isla se incluyen en las principales acciones de diplomacia cultural llevadas a cabo por el gobierno revolucionario y la sociedad civil cubana.

En el contexto anteriormente mencionado, propició un aumento de los intercambios culturales, muchos de ellos realizados por primera vez, tanto en Cuba como en Estados Unidos. Las expresiones de estos intercambios radicaron en las siguientes esferas: la música, las artes plásticas, el ámbito académico, el cine, las artes escénicas (fundamentalmente teatro y danza), el patrimonio y la literatura.

Entre los realizados en Cuba destacan la presentación de la Orquesta Sinfónica de Minnesota, que fue el primer gran conjunto musical estadounidense en ofrecer un espectáculo después de los anuncios del 17 de diciembre de 2014.

También se puede mencionar el acuerdo firmado entre la Sony Music Entertainment y la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (EGREM). El catálogo de la EGREM es el más extenso de la música cubana y fue la primera ocasión en que una multinacional poseyó acceso al catálogo de grabaciones con el fin de distribuirlo por todo el mundo.

Cabe destacar que estas fueron las principales acciones llevadas a cabo en Cuba durante el año 2015,

sin embargo, el año 2016 supuso un aumento significativo en los intercambios realizados en el país.

En el ámbito musical hubo disímiles agrupaciones corales y orquestales procedentes de Estados Unidos que participaron en conciertos y talleres junto a coros cubanos y agrupaciones sinfónicas de La Habana y otras provincias del país. También fue importante la participación en el Festival Internacional de Jazz de destacados intérpretes estadounidenses. Los más relevantes fueron Terence Blanchard, ganador de 5 Premios Grammy y 12 nominaciones, además de 1 Globo de Oro y 2 premios Emmy por sus bandas sonoras para cine, y estuvo presente además Arturo O´ Farril, que cada año participa en este evento.

Mientras, en el sector de las artes plásticas se puede mencionar la visita del pintor, grabador y escultor Frank Stella, quien vino acompañado del expresidente del Museo Metropolitano de Arte de New York, William Luers. También se contó con la visita del escultor Joel Shapiro invitado por el Museo Nacional de Bellas Artes.

Es de destacar, durante la 25 Feria Internacional del Libro de La Habana la participación por primera vez de un grupo de directivos del sector editorial estadounidense, entre las cuales se puede resaltar la Combined Book Exhibit[2] y la Publishers Weekly[3]. Este intercambio resultó en la participación de la Cámara Cubana del Libro en la Feria del Libro de Chicago, por vez primera.

Por otro lado, es importante referirse a la presencia de un amplio grupo de productores, guionistas y directivos del Instituto Sundance y de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano. Participaron también una representación de actrices y directivos de dos grandes sindicatos estadounidenses: Screen Actors Guild y la Federación Estadounidense de Artistas de Radio y Televisión. Además, asistieron de manera independiente personalidades vinculadas con la cinematografía del país norteño, como los realizadores Oliver Stone y Matius White. Carole Rosenberg estuvo presente como presidenta del Havana Film Festival en New York.

Es importante aclarar que estos intercambios realizados responden al interés del gobierno y el sistema cultural cubano de ofrecer al pueblo lo mejor de la cultura estadounidense y, al mismo tiempo, generar una influencia política en las personalidades que visitan nuestro país a partir del diálogo y el conocimiento de la realidad de Cuba.

Entre las acciones de diplomacia cultural cubana realizadas en Estados Unidos en el 2015 y el 2016 destacan las que provienen de la música. Por ejemplo, se puede mencionar la gira de despedida o el Adiós Tour por varias ciudades de Estados Unidos de Omara Portuondo y el Buena Vista Social Club en el 2015. Esta incluyó un concierto en la Casa Blanca, convirtiéndose en la primera banda musical cubana en realizar un concierto en este lugar en más de 50 años.

Destacan también las diversas giras realizadas por agrupaciones musicales de renombre como los Van Van, la Charanga Habanera, el Septeto Nacional Ignacio Piñeiro, Ivette Cepeda y su grupo, Eliades Ochoa y el grupo Patria, el saxofonista Michel Herrera, Carlos Varela, Leo Brower, Buena Fe, Pablo FG y su grupo, entre otros, durante el 2016.

Se puede mencionar la participación de Aldo López Gavilán, Carlos Varela y la Orquesta de Cámara de La Habana en la edición “Live from the Lincoln Center” que regularmente transmite espectáculos culturales en vivo desde el Lincoln Center de Nueva York.

Mientras, por parte de las artes escénicas, lo más significativo radicó en el gran éxito e impacto de las dos giras realizadas por el Ballet Lizt Alfonso por varias ciudades estadounidenses. Durante la primera, en 2015, se presentó en la premiación de los Grammy Latinos, siendo la primera compañía danzaria cubana en participar en este evento[4]. Posteriormente, fue seleccionada para recibir el Premio

Internacional de Honor del Programa de la Juventud de Artes y Humanidades 2016 que otorga el Comité del presidente de Estados Unidos para las Artes y las Humanidades. El reconocimiento fue entregado por la primera dama de Estados Unidos, Michelle Obama, en una ceremonia en la Casa Blanca a la que fue invitado el embajador de Cuba en Washington José Ramón Cabañas.

En el mundo del cine fueron varios los festivales celebrados en Estados Unidos con participación cubana como el Havana Film Festival, de New York; el Festival de Cine de San Diego; el Festival Internacional de Cine de Vermont y el Newark International Film Festival.

Con respecto a los intercambios académicos, fueron uno de los pilares de la diplomacia cultural cubana durante este período. De manera general, el intercambio se realiza de tres maneras: estancias de investigación, programas de intercambios de estudiantes y profesores y participación en festivales, eventos, congresos o talleres. Según los informes anuales del MINCULT correspondientes al 2015 y el 2016, entre estos dos años se realizaron 320 intercambios académicos vinculados con la cultura. De ellos, 109 fueron coordinados por Paradiso Académicos[5] y sus programas se desarrollaron en territorio nacional, con la colaboración de instituciones culturales del país.

El resto fueron llevados a cabo por las siguientes instituciones: el Instituto Superior de Arte (ISA), la Fundación Antonio Núñez Jiménez, el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, el Consejo Nacional de las Artes Plásticas, la Fundación Ludwig de Cuba, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el Centro Nacional de Escuelas de Arte, el Instituto Cubano del Libro, la Biblioteca Nacional José Martí, el Consejo Nacional de las Artes Escénicas, el Instituto Cubano de la Música, la Asociación Hermanos Saíz, el ICAIC, la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, el Museo Nacional de Bellas Artes y la Fundación Alejo Carpentier. (Ministerio de Cultura de la República de Cuba, 2015-2024)

Estas acciones constituyeron una oportunidad para compartir los resultados de diversas investigaciones enfocadas en el estudio y promoción de la cultura cubana y la obra de los artistas en el exterior. Fue un espacio para el diálogo entre profesionales de ambos países que ayudó a fortalecer la imagen de Cuba y su pueblo, realidad diametralmente opuesta a la instaurada por las grandes empresas hegemónicas de la información en Estados Unidos. Estos intercambios tuvieron un efecto positivo y multiplicador en el sector estudiantil de ambos países.

Mientras tanto, la relación con los cubanos residentes en Estados Unidos durante los dos últimos años del mandato de Barack Obama fue amplia. Todos estos intercambios tuvieron una incidencia, de manera directa o indirecta, sobre la emigración en Estados Unidos. Según el informe anual del MINCULT, correspondiente al año 2016, hubo 27 acciones destinadas a establecer vínculos institucionales con cubanos que viven en el país norteño. Del total, 20 fueron realizados en Cuba, en el contexto de eventos culturales o académicos, con el trabajo conjunto de colectivos de artistas e instituciones de la isla. (Ministerio de Cultura de la República de Cuba, 2015-2024)

Destaca el bailarín y coreógrafo Pedro Ruiz, quien desde el 2010 colabora con agrupaciones danzarias en Cuba. También pueden citarse los trabajos realizados con el Centro Nacional de Escuelas de Arte, por parte de los artistas cubanos Víctor Alexander Ramírez, director y bailarín de la Ruth Page School of Dance de Chicago, y Ariel Serrano, director y fundador de la Escuela Cubana de Ballet de Sarasota. Estas tres instituciones desarrollaron varios intercambios que contaron con la participación de profesores y estudiantes cubanos.

En esencia, durante este período (2015 y 2016) se realizaron un total de 1053 acciones de diplomacia cultural cubana, de las cuales 500 se desarrollaron en Cuba, lo que representa un 47.4 % del total. Mientras, el resto de las acciones tuvieron lugar en Estados Unidos, lo que representa un 52.5 % del total.

Estos datos son resultado de la sumatoria y cálculo porcentual realizados a partir de los informes anuales del MINCULT correspondientes al período analizado. Otro dato importante es que la mayoría de las acciones tuvo como origen a la parte estadounidense y el resto fue por iniciativa cubana. (Ministerio de Cultura de la República de Cuba, 2015-2024)

Toda la retórica de coexistencia pacífica promovida por el gobierno de Obama cayó en el olvido debido al triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2016. Muchos de los avances durante el proceso de normalización de relaciones entre ambos países fueron detenidos o eliminados inmediatamente. Se produjo la ruptura con la estrategia de soft power de influir políticamente sobre la isla, a partir de la ampliación de los intercambios con el pueblo cubano.

Con la llegada al poder de la extrema derecha, personificada en Donald Trump, se produjo una retoma del empleo de políticas duras contra Cuba. Esto no solo significó un retorno a la hostilidad, sino que se convirtió en uno de los mandatos más agresivos contra el proceso revolucionario cubano. Sobrepasó en medidas y acciones hostiles a gobiernos estadounidenses como el de Ronald Reagan (1981-1989) o George W. Bush (2001-2009). Se apostó nuevamente por un cambio de régimen brusco y violento, para, a través de la asfixia económica, causar el descontento en la población cubana y con ello propiciar la caída del gobierno revolucionario.

Se articuló un plan de máxima presión con el cual dañar quirúrgicamente los puntos más sensibles que sostenían a la economía cubana. Durante este proceso, desempeñaron un rol fundamental los grandes poderes hegemónicos estadounidenses y la extrema derecha de origen cubano, que consiguieron influir en una gran parte de la emigración, haciéndoles creer que las medidas adoptadas por el gobierno republicano ayudaban directamente a la población de la isla.

El notorio caso de los supuestos "ataques acústicos" contra la embajada estadounidense en La Habana fue utilizado como pretexto para reiniciar la tensión entre ambos países, dar lugar al eventual alejamiento diplomático y adoptar medidas coercitivas. Las 243 medidas posteriores, estuvieron dirigidas a recrudecer el bloqueo económico, comercial y financiero, además, de atacar puntos con una marcada repercusión social para Cuba. Como parte de esa política pueden citarse: el ataque al sector del comercio, el sector bancario-financiero, la persecución del combustible, la difamación contra la cooperación médica internacional y la obstaculización de los viajes de estadounidenses a la isla.

Algunas de tales disposiciones golpearon directamente el desempeño de la diplomacia cultural cubana. Los datos obtenidos durante este período (2017-2020) en cuanto a acciones de intercambio a través de la cultura contrastan con el período analizado anteriormente (2015-2016). El punto álgido en números de intercambios fue en 2016; a partir de ese momento, se evidenció una tendencia hacia el decrecimiento. Por supuesto, las acciones de diplomacia cultural cubana con Estados Unidos y con la emigración cubana allí estuvieron condicionadas por el matiz de enfrentamiento y hostilidad que impuso la administración republicana.

El Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de Estados Unidos hacia Cuba firmado por Donald Trump trajo consigo daños a los intercambios bilaterales, sobre todo en el sector cultural. Por ejemplo, la cancelación de los viajes educacionales people to people a título individual (el cual había aprobado Obama en 2016). También se llevó a cabo una campaña mediática con el objetivo de desestimular los viajes estadounidenses a Cuba, pues el Departamento de Estado emitió una advertencia, instando a sus ciudadanos a no visitar la isla, utilizando como herramienta de manipulación los supuestos ataques sónicos contra diplomáticos estadounidenses. Estos se utilizaron también como pretexto para reducir el personal diplomático y prestar solo servicios de emergencia a ciudadanos de Estados Unidos y tramitar visados asociados a intercambios gubernamentales.

Por tanto, los representantes y artistas de instituciones culturales cubanas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, tuvieron que viajar a un tercer país con el objetivo de solicitar visas y entonces poder desarrollar acciones de intercambio con sus contrapartes no gubernamentales en Estados Unidos.

Se pueden contabilizar además las campañas mediáticas para instar a estadounidenses a no visitar Cuba. Por ejemplo, se eliminó la subcategoría de viajes pueblo a pueblo, también se eliminó la licencia para viajes de buques, embarcaciones de recreo y aeronaves privadas a Cuba, se suspendieron los vuelos regulares directos a aeropuertos cubanos con excepción del Aeropuerto Internacional José Martí y posteriormente quedaron suspendidos también los vuelos chárteres a provincias cubanas con excepción de La Habana.

Otra medida que atentó contra las acciones de diplomacia cultural cubana se registró en noviembre de 2019, cuando Donald Trump prohibió la asignación de fondos para programas de intercambio educacional y cultural que involucraran a funcionarios o empleados del gobierno, debido a la inclusión de Cuba en el nivel 3 del Informe del Departamento de Estado sobre Trata de personas.

El inicio de la pandemia de la Covid-19 fue otro factor relevante para el decrecimiento de las acciones de diplomacia cultural; sin embargo, sus efectos no se tornarían tan drásticos hasta el inicio del mandato de Biden.

Cuba enfrentó esta situación y trató de mantener lo avanzado en el período de Obama. Una de las acciones más importantes que demuestran la aseveración anterior fue el Festival “Artes de Cuba” celebrado en el Kennedy Center en 2018, que contó con la presencia de más de 200 artistas provenientes de la isla. (Cubadebate, 2018)

Otra acción importante fue la creación del Grupo de Relaciones Culturales y Académicas (GRCA) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba en 2020, encargado de ampliar y fortalecer las tareas de diplomacia cultural y académica, tanto en el servicio interno como en el externo.

Durante el mandato de Donald Trump se celebró el 33, 34, 35 y 36 Festival Internacional Jazz Plaza en Cuba. Estas ediciones albergaron más de 300 artistas entre cubanos residentes en Estados Unidos, estadounidenses y puertorriqueños. Entre los más destacados se pueden citar: la banda de jazz Preservation Hall, de Nueva Orleans; Dafnis Prieto, artista cubano residente en Estados Unidos; el saxofonista y clarinetista de jazz de Nueva Orleans, Víctor Goines y el pianista Arturo O’Farril.

Este festival cuenta con grandes exponentes de la música extranjera y cubana y sirve como un puente musical entre diversas sociedades, especialmente la cubana y la estadounidense. En el marco de las ediciones mencionadas no solo se celebraron conciertos, sino que también se llevaron a cabo encuentros académicos enfocados en la similitud histórica de los sonidos entre el jazz cubano y el estadounidense. Además, el festival presentó a la población cubana lo mejor de la música de Estados Unidos, a diferencia de los grandes volúmenes de contenido banal generados por empresas del entretenimiento, procedentes de ese país.

Uno de los momentos trascendentes para la diplomacia cultural cubana durante este período fue la celebración del Día Internacional del Jazz el 30 de abril de 2017, luego de que Cuba fuese escogida por la UNESCO como sede de dicho evento. En la isla se dieron cita grandes figuras del jazz internacional y nacional, cuyas presentaciones fueron transmitidas a nivel mundial. Además, se contó con un programa educativo compuesto de talleres y clases magistrales. Participaron en la organización de dicho evento el ICM, el Instituto de Jazz Thelonious Monk y la UNESCO. La celebración de este evento ejemplifica el importante papel cultural que juega Cuba en el escenario multilateral.

Fueron célebres los conciertos ofrecidos por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Stanford y por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Minnesota, en La Habana y otras provincias, durante el 2017. Dichas orquestas se pronunciaron en contra del bloqueo económico contra Cuba y abogaron por el acercamiento entre ambos pueblos y culturas.

Durante el 2018 se produjo la visita del compositor estadounidense Charles Fox, quien ofreció dos conciertos junto a importantes exponentes de la música cubana como Omara Portuondo, Cristian Alejandro, Ruy López-Nussa entre otros, en el Gran Teatro de La Habana.

En el 2019 tuvo gran repercusión entre los jóvenes cubanos la banda de rock estadounidense Blondie, que colaboró con el Grupo Síntesis y los músicos cubanos David Torrens y Alain Pérez. Este concierto se organizó de conjunto entre la empresa estadounidense Dreamcatcher y el Instituto Cubano de la Música (ICM).

También se pudo contar con la Cuban-American Youth Orquestra (CAYO), que realizó una gira por toda la isla. Esta agrupación, integrada por jóvenes cubanos y estadounidenses, se unió para celebrar los 500 años de La Habana y forjar lazos de amistad a través de la música.

Mientras, en el mundo del cine, resulta importante destacar la participación del actor estadounidense Ron Perlman, integrante del elenco del filme Sergio y Serguei, en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de 2017.

En el 2019 se prestaron servicios de producción para la realización del filme Red Avispa dirigido por Oliveer Assayas. La película fue presentada en el Festival de Cine Latinoamericano y recibió gran aceptación entre el público cubano y extranjero. Ayudó a conocer la historia de los cinco héroes antiterroristas cubanos. (Expósito, 2017)

Mientras, en el mundo de la danza, lo más destacable fue el papel de Cuba como sede principal de la celebración por el Día Internacional de la Danza, el 29 de abril de 2018. Esta condición fue otorgada por la UNESCO a Cuba por primera vez en la historia. A este evento asistieron funcionarios y miembros del cuerpo diplomático acreditado en La Habana. Las funciones se realizaron en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso. Estuvieron presentes cinco relevantes agrupaciones cubanas: el Ballet Nacional de Cuba (BNC), Danza Contemporánea de Cuba (DCC), el Conjunto Folclórico Nacional y las compañías Lizt Alfonso y Acosta Danza.

Otra acción, en el ámbito de las artes escénicas, tuvo lugar durante el XXVI Festival Internacional de Ballet Alicia Alonso en 2018. Participaron las compañías de ballet estadounidenses New York City Ballet y el American Ballet Theatre, considerada esta última como la más importante de Estados Unidos.

Durante ese mismo año también se presentó una delegación de bailarines, coreógrafos y directores de compañías de danza provenientes de Estados Unidos, en el Concurso Internacional de Danza Grand Prix del Atlántico Norte, "Vladimir Malakhov", celebrado en Holguín. En el 2020, el coreógrafo y bailarín estadounidense Kyle Gregory Abraham estuvo junto al Ballet Nacional de Cuba en las funciones efectuadas en homenaje al centenario de Alicia Alonso, en el Gran Teatro de La Habana.

Mientras, en el mundo de las artes plásticas el evento más importante fue la celebración de la 13 edición de la Bienal de la Habana en 2019, donde participó la artista cubana residente en Estados Unidos María Magdalena Campos, con su proyecto Ríos Intermitentes. De igual manera se destacó la artista afroamericana Carrie Mae Weems junto a otros 8 artistas estadounidenses. La galería Casa Carmen Montilla abrió sus puertas para la exposición colectiva llamada Haciendo Puentes: La política del Amor, la Identidad y la Raza, de artistas cubanos y estadounidenses.

Este recuento agrupa las principales acciones de diplomacia cultural realizadas en Cuba, durante el

período 2017-2020. La música fue el vehículo principal y que más impacto causó en las relaciones culturales Cuba-Estados Unidos, seguido de las artes escénicas, el cine y las artes plásticas.

Al mismo tiempo, en Estados Unidos, un numeroso grupo de artistas cubanos recorrieron ese país en calidad de embajadores de la cultura cubana. Con sus cualidades artísticas, propiciaron encuentros e intercambios positivos para consolidar los lazos establecidos, a pesar de la postura hostil del gobierno estadounidense contra Cuba.

Se trata del festival "Artes de Cuba: De la isla para el mundo", celebrado entre el 8 de mayo y el 3 de junio de 2018, en el Centro Kennedy para las Artes Escénicas en Washington D. C., donde participaron más de 200 artistas cubanos, en colaboración con otros 200 artistas entre latinoamericanos, estadounidenses y cubanos residentes. El Festival tuvo gran repercusión entre los medios de prensa locales e internacionales. Con respecto al papel de los artistas, Ernán López-Nussa, participante del festival, expresó: "seremos embajadores de la cultura para allanar un camino que, esperamos, sea corto en favor del entendimiento entre dos pueblos vecinos". (Concepción & Albert Pino, 2018, párr 13)

En 2017, el evento principal en el plano musical fue el concierto del trovador cubano Silvio Rodríguez en el Central Park de Nueva York, como parte del evento Summer Stage. Tuvo gran aceptación del público, según el periódico Granma:

En sintonía con el mosaico de nacionalidades y razas que es Nueva York, un público bien diverso abarrotó la instalación del Central Park y adornó con su entusiasmo la mágica y ya algo fría noche de Nueva York, donde el cantautor cubano se había presentado hace siete años, en el Carnegie Hall. (Granma, 2017, párr 6)

También, durante el 2018, se celebró un Festival llamado "¡Adelante Cuba!" que contó con una conjunción de músicos y bailarines integrada por Omara Portuondo, la compañía Acosta Dance y la Camerata Romeu, quienes ofrecieron un concierto en el New York City Center. Arturo O´Farril, mencionado anteriormente, cerró dicho festival con música afrocubana junto a su orquesta de jazz afrolatino.

Omara Portuondo volvió a Estados Unidos en 2019, específicamente a la ciudad de Los Ángeles, donde celebró su primer concierto como parte de una gira mundial que se extendió hasta el 2020. Otros músicos cubanos se presentaron también en Estados Unidos durante el 2019, como la emblemática orquesta Los Van Van, el grupo Síntesis y Cimafunk.

En el 2020 se presentaron en el Centro Kennedy un grupo de cantantes líricos, bailarines y artistas escénicos cubanos junto a la Orquesta del Lyceum Mozartiano de La Habana, con la ópera La Clemencia de Tito. El intercambio propició una acción académica entre el Lyceum Mozartiano y la Universidad de Georgetown.

Las artes escénicas tuvieron presencia en Estados Unidos durante este período a partir de las presentaciones de las compañías cubanas de danza como la de Carlos Acosta, Lizt Alfonso y la de Irene Rodríguez. Estos conjuntos danzarios tuvieron diversas presentaciones en varias ciudades estadounidenses. Es válido destacar la presentación de la compañía Danza Contemporánea de Cuba en el Fall For Dance Festival, que auspicia el New York City Center Theatre, en el 2017. En el año 2020, la compañía de danza Malpaso realizó una gira de gran éxito en Massachusetts, Arizona, Pensilvania y Vermont.

En el séptimo arte, varios artistas, realizadores y críticos estuvieron vinculados a las acciones de diplomacia cultural cubana en Estados Unidos. Participaron en eventos y festivales tales como el Havana Film Festival de Nueva York, el Festival de Cine de San Diego y el Newark International Film Festival.

Es importante destacar la premiación de Alejandro Gil durante el Havana Film Festival de Nueva York, en la edición de 2019. Gil obtuvo el premio a mejor

director por su trabajo en la película Inocencia. Sin embargo, no pudo presentarse a recibir dicho reconocimiento debido a que las autoridades estadounidenses no le proporcionaron la visa. Otro ejemplo, fue el caso de Fernando Pérez, quien no pudo concretar el proceso de visitar un tercer país para la obtención de la visa. Estos hechos evidencian cómo las medidas del gobierno de Donald Trump afectaron las acciones de diplomacia cultural cubana.

Durante este período, 2017-2020, las acciones de intercambio académico-cultural sufrieron particularmente los embates del nuevo gobierno republicano. Estas brindaban la oportunidad de promocionar la realidad cubana y la capacidad de sus instituciones de enseñanza, para formar grandes exponentes culturales. Sin embargo, en contraposición a la etapa anteriormente analizada, esta esfera no tuvo un mayor despliegue.

No obstante, se pudieron realizar algunas acciones, entre las que se puede destacar el IV Coloquio Internacional Latinos en los Estados Unidos, que se desarrolló en Casa de las Américas en el 2017. Tuvo la presencia de prestigiosos intelectuales y académicos provenientes de diversos países, sobre todo Cuba y Estados Unidos. Se debatió acerca de las identidades nacionales y culturales que traspasan las fronteras y se asientan en territorio estadounidense y allí conforman nuevas culturas.

El 2020 resultó un año realmente convulso para la diplomacia cultural cubana y las relaciones internacionales en general. La declaración de la pandemia de Covid-19, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como una emergencia de salud pública de importancia internacional, desencadenó una serie de efectos negativos para las relaciones entre los pueblos y gobiernos del mundo.

En este contexto, Cuba debió buscar alternativas para mantener las relaciones con Estados Unidos y con la emigración. La cultura no se quedaría atrás y se apostó por el empleo de las nuevas tecnologías para evadir los nuevos obstáculos. Los encuentros online, a través de plataformas digitales fueron la solución inmediata y más efectiva. A continuación, se citan algunos ejemplos de estas nuevas acciones de intercambio cultural.

En ese año tuvo lugar un concierto online llamado "Concierto por Cuba". Este evento se realizó en conjunto entre HotHouse Global de Chicago, el ICM y el MINCULT. Participaron más de 100 personalidades: músicos, actores, cineastas, activistas sociales y políticos de Estados Unidos y otras naciones, a quienes se sumaron artistas cubanos residentes en ese país, Canadá y Europa. Primaron los mensajes de solidaridad con Cuba y por la eliminación inmediata del bloqueo estadounidense, así como los pronunciamientos en apoyo a la nominación de la Brigada Henry Reeve al Premio Nobel de la Paz. Los conciertos se trasmitieron de forma gratuita.

Músicos cubanos participaron en el concierto inaugural de la II Conferencia para la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Este evento fue coordinado por movimientos de solidaridad con Cuba, en Canadá y en Estados Unidos. Se contó con la presencia de los embajadores de Cuba en estos países, Josefina Vidal y José Ramón Cabañas respectivamente, lo que demuestra el apoyo y la importancia que se le concede al tema cultural dentro de la diplomacia revolucionaria.

El MINCULT propició la presencia de ocho académicos de la esfera cultural durante el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA 2020). También se realizaron acciones acometidas por estudiantes cubanos, en coordinación con instituciones de enseñanza artística, que permitieron a Cuba ser merecedora de varios premios. Dos estudiantes de tercer año de la Escuela Nacional de Ballet Fernando Alonso alcanzaron el primer lugar en el Concurso Dance Open America, en la categoría Senior Clásico. Además, las bailarinas cubanas Gabriela Gruyere y Mónica Cristina Tapia, se alzaron con Medalla de Oro en el apartado Clásico Profesional y en la categoría Senior Femenino respectivamente.

En resumen, durante este período (2017-2020) se realizaron un total de 996 acciones de diplomacia

cultural, de las cuales 706 se desarrollaron en Cuba, lo que representa un 70,8 % del total. Mientras que el resto de las acciones tuvieron lugar en Estados Unidos, lo que representa un 29,1 % del total. Estos datos fueron conformados por el autor a partir de la sumatoria y el cálculo porcentual de los datos correspondientes a los informes anuales del MINCULT (2017- 2020). A su vez confirman la intencionalidad y el impacto que tuvieron las medidas implementadas por la administración republicana en contrarrestar el desarrollo de los intercambios culturales.

Con la victoria del candidato demócrata Joseph Biden, en las elecciones del 2020, se esperaba un retorno a la política de distensión en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Esta idea se basaba, principalmente, en dos elementos. El primero, serían las promesas asumidas por Biden durante su campaña electoral, donde aseguró que transitaría hacia el desmontaje de la política hostil de su antecesor hacia Cuba. El segundo elemento es que Joseph Biden había sido vicepresidente durante la administración Obama, justamente en el período en que más avanzaron las relaciones bilaterales.

Sin embargo, en la Casa Blanca, no hubo un intento de reiniciar el proceso de normalización de las relaciones, no ocurrió ni siquiera un retorno a la política de coexistencia y apenas se flexibilizaron algunas de las medidas impuestas por Donald Trump. De hecho, al respecto, su secretaria de prensa Jen Psaki comentó:

> "Nuestra política hacia Cuba está en estudio y se orienta por dos principios. Primero, el apoyo a la democracia y los derechos humanos, en lo cual se concentra el centro de nuestros esfuerzos. Lo segundo son los estadounidenses, en especial los cubanoamericanos, los mejores embajadores de la libertad en Cuba, así que vamos a revisar las políticas de la administración Trump". (OnCuba, 2023, párr. 2)

El gobierno demócrata, aunque no lo reconocía, asumió la política de Trump de máxima presión contra Cuba. Esto se expresa en el inmovilismo y la inacción con la cual actuaron en cuanto a dar pasos hacia una normalización de relaciones o al menos eliminar algunas de las medidas más duras impuestas al pueblo y gobierno cubanos. De hecho, hubo picos de tensión entre ambos gobiernos durante estos años (2021- 2024). Por ejemplo, durante la pandemia, Cuba necesitó realizar, con carácter urgente, la compra de oxígeno y ventiladores pulmonares, cosa que el gobierno de Biden, haciendo uso de una política agresiva, negó y obstaculizó rotundamente, en un contexto dramático.

El otro pico de tensión ocurrió durante el mes de julio de 2021, cuando Cuba atravesaba por una difícil circunstancia en la que incidía la crisis económico-social, expresada en la compleja situación energética, alimentaria y sanitaria del país. El 11 de julio se dieron disturbios, la gran mayoría violentos, debido al descontento de algunos sectores de la población, particularmente golpeados por la crisis. Al mismo tiempo, en el origen y desarrollo de tales incidentes estaba la articulación, desde el exterior, de diversos mecanismos de manipulación mediática, auspiciados y organizados por Estados Unidos, con el objetivo político de incentivar la escalada de violencia para provocar así el cambio de régimen. A partir de dichas protestas, el gobierno demócrata llegó a la conclusión definitiva de que las medidas de Donald Trump no debían ser modificadas, y apostó por su mantenimiento en la mayoría.

Sin embargo, aunque de manera muy discreta, algunas decisiones de la administración de Biden estuvieron encaminadas retomar modestamente los espacios de intercambio. Se reanudaron los viajes educacionales people to people, anunciada en 2022. Sobre esto la Oficina del Portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos declaró:

> Nos proponemos autorizar vuelos programados y chárter a lugares distintos de La Habana. También implementaremos cambios regulatorios orientados a reanudar los viajes grupales educativos en el marco de los programas de contacto

> entre pueblos people-to-people, así como determinados viajes relacionados con encuentros profesionales e investigaciones formales. (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2022, párr. 3)

Es importante destacar que este fue tan solo un pequeño paso, que no supondría prácticamente un avance sustancial para un desarrollo normal de la diplomacia cultural cubana.

Durante este período (2021-2024) la crisis sanitaria mundial se erigió como el principal obstáculo para el desarrollo de la diplomacia cultural cubana. Esto obligó a encontrar otras maneras de intercambio. El empleo de las TIC permitió sostener, aunque en menor medida, algunas de las acciones realizadas por Cuba.

En el año 2023, una delegación de alto nivel del MINCULT visitó Estados Unidos y desarrolló un amplio programa de reuniones y encuentros en las ciudades de Mobile, Alabama; San Francisco, California; Nueva York, Washington D. C. y Tampa, Florida. Se evidenció la utilidad de que funcionarios del Ministerio de Cultura y otras instituciones puedan contactar con organizaciones, fundaciones, centros de arte y otras entidades que promuevan un mayor acceso y posibilidades de incidir en el pueblo estadounidense y la emigración cubana a través de las relaciones culturales.

En el mes de enero de 2021 se celebró el 36 Festival Internacional Jazz Plaza que, entre sus espectáculos, contó con el Hot House Meets Havana, resultado de la colaboración entre la plataforma Hot House Chicago de Illinois, el Instituto Cubano de la Música (ICM) y el MINCULT. Este espectáculo, reforzó las conexiones tradicionales entre el jazz estadounidense y el jazz cubano. La edición de ese año sería solamente en formato online. Mientras, las ediciones 37, 38 y 39 de este festival regresaron a sus modalidades presenciales, una vez superada la pandemia de Covid-19. Sin embargo, no se abandonarían del todo la modalidad online, pues dicha vía ofrece beneficios de alcance y masividad en redes sociales.

El impacto de la pandemia se reflejó en las pocas presentaciones musicales que se pudieron realizar durante los años 2021 y 2022. No fue hasta el 2023 cuando volvieron a darse en territorio cubano diversas funciones. El director de orquesta Michael Butterman ofreció un concierto junto a la orquesta de cámara de La Habana y el músico Aldo López Gavilán, en la Basílica Menor de San Francisco de Asís.

También se puede mencionar el programa Getting Funky in Havana auspiciado por la Fábrica de Arte Cubano, en el año 2024. Allí participaron músicos cubanos y estadounidenses. Especial fue el concierto en conjunto entre Trombone Shorty y Los Van Van. Los músicos cubanos residentes en los Estados Unidos, Pedrito Martínez y Yissy García también se presentaron en el evento.

La Casa de las Américas, institución protagónica en el empleo de la diplomacia cultural, acogió a la Banda Sinfónica de Viento, de la Universidad de Cornell y a la Banda Nacional de Conciertos. Fue un momento para el intercambio entre escuelas de arte y jóvenes músicos cubanos y estadounidenses.

Trascendente fue la visita de la artista estadounidense de origen palestino Clarissa Bitar, laudista y activista LGBTIQ+, en 2024. Participó en las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia auspiciadas por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Durante la jornada, sostuvo intercambios con estudiantes del Instituto Superior de Arte (ISA), en los que brindó su conocimiento de la música árabe y estadounidense, además de sus experiencias como activista LGBTIQ+. Fue condecorada por parte del CENESEX, debido a su labor activa en defensa a los derechos sexuales, la inclusión social y la transformación cultural de la sociedad.

En el mundo del cine se suscitaron encuentros culturales, en territorio nacional, con presencia estadounidense y de cubanos residentes en Estados

Unidos. Uno de ellos fue la presencia de la realizadora estadounidense Joy Elaine Davenport en la muestra de cine de Estados Unidos en La Habana durante el 2022, en una iniciativa originada desde la Embajada de Estados Unidos en La Habana que contó con la autorización del MINCULT. Mientras, en diciembre del mismo año, visitó Cuba Carole Rosenber, presidenta de The Americans Friends of the Ludwig Foundation, en el marco del Festival del Nuevo Cine Latinoamericano en su edición 43.

El realizador estadounidense Josef William Lindner, asistió al Festival de Cine Pobre de Gibara del año 2024. Presentó sus resultados en cuanto al trabajo de restauración del cine cubano, sobre todo de las obras de Tomás Gutiérrez Alea.

En el ámbito de las artes escénicas, resultó trascendental la elección de Cuba para la realización del festival y concurso de danza internacional, por parte de la plataforma Beyond Borders Ballet (BBB). Dicho festival, acontecido en 2024, contó con actividades orientadas al intercambio cultural y educativo a través de la danza. Las competencias, clases magistrales y encuentros con maestros de nivel internacional fueron organizados por la compañía Lizt Alfonso y la compañía Rocky Mountain Ballet Theatre, dirigida por Charlene Carey. Las actuaciones y encuentros se dieron lugar en el Anfiteatro del Centro Histórico de la Ciudad y en el Teatro Martí.

En las artes plásticas la Bienal de La Habana, durante el período 2021-2024, tuvo dos ediciones. En la edición 15 se desarrollaron tres proyectos con la colaboración de artistas estadounidenses. El proyecto The Street Where We All Live fue auspiciado por el artista Michael Reese desde la ciudad de Ohio; Visiones compartidas, por el artista y activista Benjamín Jones; y la exposición “Organizar, reorganizar, construir, ganar”, por la pintora Samia Halaby.

La Feria Internacional del Libro de la Habana, en sus diversas ediciones, organizada por el MINCULT y el ICL entre otras instituciones culturales, volvió a ser la cita protagónica para la literatura. Si bien XXX edición de la feria debió ser cancelada y postergada hasta abril del año 2022, cuando mejoró la situación epidemiológica a nivel nacional. A partir de ese año, se sucedieron con normalidad las otras ediciones y sus recorridos por el territorio nacional. Durante la edición XXXII, uno de los principales intercambios con escritores estadounidenses fue la presentación de tres libros de la autoría de Michael Cottman, escritor, periodista y premio Pulitzer, quien abordó la experiencia afroamericana en Estados Unidos.

Estas fueron, las principales acciones de diplomacia cultural cubana en el territorio nacional con presencia estadounidense durante el período 2021-2024. Es evidente que la mayor cantidad de acciones se reflejan durante los años 2022, 2023 y 2024, pues ya se había alcanzado una notable mejoría tras superar la pandemia de la Covid-19.

Por supuesto, las acciones de intercambio, con presencia de artistas cubanos en territorio estadounidense, se vieron drásticamente dañadas por los elementos mencionados anteriormente.

La música se ha mantenido como la principal manifestación artística, pues, la mayoría de las acciones de diplomacia cultural cubana hacia territorio estadounidense que se han realizado, parten de esta.

Durante el 2022, Los Van Van recorrieron Estados Unidos y fueron especialmente recibidos en el Charles Dodge City Center de Pembroke Pines, de la Florida, a pesar de la agresiva campaña mediática generada por algunos sectores cubanos de esa ciudad. También estuvo de recorrido Omara Portuondo, quien se presentó en el Carnegie Hall de Nueva York, durante un concierto de Natalia Lafourcade, reconocida cantante mexicana. Estos músicos volvieron a Estados Unidos en 2023. Especial fue el caso de Omara, quien sería ganadora del Latin Grammy 2023 a mejor Álbum Tropical, además de iniciar, ese mismo año, la gira Vida USA Tour 2023 por varias ciudades de Estados Unidos. Las agrupaciones musicales Havana D´ Primera y la Orquesta Aragón también realizaron presentaciones. Para

el 2024, se destacó la orquesta de música popular bailable, Bamboleo, que realizó presentaciones en Washington D. C., Nueva York y la Florida.

Dentro de las artes escénicas, ha sido la danza la manifestación que mayor presencia ha tenido en los intercambios hacia Estados Unidos. Por ejemplo, se puede citar el concurso internacional online Dance Open America, realizado durante el mes de marzo del 2021, desde la ciudad de Miami, Florida, con la presencia de la Escuela Nacional de Ballet (ENB), a través de su estudiante Mónica Cristina Tapia Tamayo, quien alcanzó el tercer lugar en la categoría Senior, entre los 39 concursantes seleccionados de un total de 169 participantes.

El Havana Film Festival de New York en sus ediciones de 2021, 2022, 2023 y 2024, volvió a destacar, dentro del séptimo arte, como uno de los eventos de mayor repercusión de los realizados en territorio estadounidense. Estos festivales se caracterizan por la presencia de prestigiosos expertos y realizadores de Cuba y de otros países de la región. Además, se proyectaron filmes cubanos clásicos como Giselle, Se permuta y algunos más recientes como El mundo de Nelsito, La mujer salvaje o Una noche con los Rolling Stones.

Durante el 2024, la plataforma The People´s Forum y la misión cubana ante Naciones Unidas organizaron una semana dedicada a crear conexiones y vínculos a través de la cultura, en celebración de los 65 años del ICAIC y la Casa de las Américas. Se proyectaron películas cubanas y además se inauguró una exposición de carteles de cine cubanos, que, por su calidad artística, constituyen un referente cultural reconocido mundialmente.

En el ámbito del intercambio académico con matiz cultural, se verificó una recuperación durante este período. Las acciones en este campo de la diplomacia cultural cubana destacaron las capacidades desarrolladas por el gobierno revolucionario al crear centros de enseñanza artística de gran calidad y promover el estudio y difusión de la historia y la cultura cubana.

Ediciones del congreso de la Latin American Studies Association (LASA), tuvieron lugar a lo largo de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Dicho evento solamente se celebró en modalidad online durante 2021, el resto combinó las modalidades online y presencial. A estos encuentros asisten una gran cantidad de instituciones culturales cubanas como: el Instituto Cubano de la Música, el Instituto Cubano del Libro, el Consejo Nacional de las Artes Escénicas, el Consejo Nacional de las Artes Plásticas, el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, la Escuela Nacional de Arte, el Centro de Estudios Martianos y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Otros representantes proceden de la Universidad de las Artes, el ICAIC, la AHS y Ediciones UNIÓN, junto a sus respectivos investigadores, académicos y directivos.

También, durante el año 2022, un grupo de estudiantes de la universidad The New School de Nueva York desarrolló un intercambio como parte del programa académico que sostiene la Casa de las Américas con centros de altos estudios estadounidenses. Además, una delegación de estudiantes de Seattle visitó, junto a Carlos Lazo, coordinador del proyecto Puentes de Amor, el conservatorio Amadeo Roldán.

La Casa de las Américas desarrolló, en el 2023, el taller internacional Los cubanos en el escenario de los latinos en los Estados Unidos, evento que contó con la participación presencial y virtual de académicos estadounidenses y cubanos interesados en reflexionar, sobre las implicaciones políticas, sociales y culturales de la migración. Además, la Casa llevó adelante otros programas académicos con estudiantes y profesores de The New School, del Instituto Pratt y del grupo de universidades del Consorcio de Estudios Avanzados en el Extranjero. Este proyecto ha permitido incrementar la relación de Casa con las universidades estadounidenses, al lograr que varios estudiantes regresen para continuar estudios en Cuba y que sus opiniones incidan de manera positiva en otros jóvenes que han engrosado los grupos posteriores. Ellos se han convertido en promotores de la actividad socio cultural de Cuba en Estados Unidos.

En resumen, durante el mandato del demócrata Joseph Biden (2021-2024) se realizaron un total de 359 acciones de diplomacia cultural, de las cuales 299 se desarrollaron en Cuba lo que representa un 83,29 % del total. Mientras que el resto de las acciones, tuvieron lugar en Estados Unidos, lo que representa un 16,71 % del total. Al igual que en los casos anteriores, estos datos fueron conformados a partir de la sumatoria y el cálculo porcentual de los datos correspondientes a los informes anuales del MINCULT (2021-2024).

La drástica disminución de los intercambios de Cuba hacia Estados Unidos evidencia el impacto del estado de las relaciones entre ambas naciones. Los datos registran 230 acciones menos que en el mandato de Trump y 493 menos que en el período de Obama. Esto se debe a una confluencia de factores: la política de máxima presión aplicada por la administración republicana, la cual fue mantenida por Biden, y con ello la potenciación de campañas de difamación contra de Cuba, unido las dificultades que enfrentaron los artistas e instituciones culturales cubanas para la tramitación de visados, más los efectos multidimensionales durante la pandemia de la Covid-19.

CONCLUSIONES

La diplomacia cultural cubana es una herramienta de política exterior contrahegemónica y de coexistencia, diametralmente opuesta al uso instrumental de la cultura por parte de Estados Unidos como vehículo de dominación y soft power alineado a los cánones occidentales. A diferencia de Washington que promueve la cultura para perpetuar el statu quo en la arena internacional y el cambio de régimen. La Habana la despliega para construir puentes de entendimiento, afirmar su identidad nacional y resistir las imposiciones culturales del centro imperial.

El período 2015-2024 evidencia una correlación directa entre el estado de las relaciones bilaterales y el volumen de los intercambios culturales bilaterales. Durante la administración Obama (2015-2016), el proceso de normalización propició el punto más alto de acciones, con predominio de actividades en Estados Unidos. En contraste, la administración Trump (2017-2020) impuso un retroceso, lo que direccionó la realización de la mayoría de los encuentros en territorio cubano, como respuesta al recrudecimiento del bloqueo y las trabas migratorias.

A pesar de las asimetrías de poder y las dificultades impuestas, la música —en particular el jazz— se erige como el principal vehículo de la diplomacia cultural cubana, seguida por la danza, el cine y las artes escénicas. Las plataformas digitales y los conciertos online demostraron ser recursos alternativos eficaces para sortear el cierre de fronteras y las restricciones durante la pandemia, así como para mantener el vínculo con el público estadounidense y la emigración cubana.

Una limitación identificada en el presente trabajo es el predominio de documentación cubana (informes del MINCULT, prensa nacional) debido a la su accesibilidad y la ausencia de registros internos estadounidenses o de entrevistas a actores clave. No obstante, propone para investigaciones futuras profundizar en el impacto cualitativo de estos intercambios, y con ello examinar cómo las acciones de diplomacia cultural modifican percepciones, construyen redes de solidaridad y pueden contribuir a la despolarización del discurso sobre Cuba.

NOTAS

[1] Conocido popularmente como Premio Óscar.

[2] Es una empresa que ofrece un servicio de marketing para la exhibición de libros en las principales ferias del libro del mundo.

[3] Es una revista semanal estadounidense dirigida a editores, bibliotecarios, libreros y agentes literarios.

[4] Fue felicitada por el presidente Barack Obama al terminar dicha gira.

[5] Agencia de turismo cultural cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arboleya, J (2013). Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano. Fondo Editorial Casa de las Américas.

Altamirano Vichot, A., & Espinosa Díaz, M. (2025). Un acercamiento a las bases teóricas de la diplomacia cultural. [Ponencia] Seminario Internacional de Diplomacia Cultural. La Habana, Cuba. 25 de marzo del 2025. https://www.isri.cu/index.php/es/node/447

Bernstein Saarinen, A. (3 de Enero de 1954). Cultural Diplomacy: An Art We Neglect; How U. S. artists might win friends and influence allies is shown in a South American exhibit. The New York Times.

Britto García, L. (2008). Cultura: herramienta de dominio o arma de dominación. Semana del Libro Venezolano. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Cabrera, M. (29 de noviembre de 2023). El Ballet en Cuba y los Estados Unidos, apuntes históricos. La Jiribilla: https://www.lajiribilla.cu/el-ballet-en-cuba-y-los-estados-unidos-apuntes-historicos/

Civeira, Francisca L (2024). La representación de los Estados Unidos en la República Plattista. Ciencias Sociales.

Civeira, Francisca L (2020). Visiones de los Estados Unidos. Entre el paradigma, el imperio y la nación. Ciencias Sociales.

Concepción, J. R., & Albert Pino, B. (28 de Marzo de 2018). "Artes de Cuba: De la Isla para el Mundo", Festival de la Cultura Cubana en Estados Unidos desde el 8 de mayo. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/03/28/artes-de-cuba-de-la-isla-para-el-mundo-festival-de-la-cultura-cubana-en-estados-unidos/

Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. (1963). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones Consulares (p. 3). Viena: Naciones Unidas.

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. (1961). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas. (p. 2-3). Viena: Naciones Unidas.

Cubadebate. (9 de Mayo de 2018). Festival de las Artes: Washington se mueve al compás de la música cubana. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/cuba/2018/05/09/washington-se-mueve-al-compas- de-la-musica-cubana/

Cubadebate. (8 de Noviembre de 2021). Gobierno de Biden confirma oportunismo cínico de su política hacia Cuba. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/11/08/gobierno-de-biden-confirma-oportunismo-cinico-de-su-politica-hacia-cuba/

Cubadebate. (8 de Octubre de 2022). Omara Portuondo compartirá escena con Natalia Lafourcade en prestigioso escenario de Nueva York. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/10/08/omara-portuondo-compartira-escena-con-natalia-lafourcade-en-prestigioso-escenario-de-nueva-york/

Cummings Jr., M. C. (2003). Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey. Americans for the Arts. https://www.americansforthearts.org/sites/default/files/MCCpaper.pdf

Departamento de Estado de Estados Unidos. (16 de Mayo de 2022). Medidas del Gobierno de Biden en apoyo al pueblo cubano. Departamento de Estado de Estados Unidos: https://2021-2025.state.gov/translations/spanish/medidas-del- gobierno-de-biden-en-apoyo-al-pueblo-cubano/

Domínguez Marreiro, R. C. (2024). Diplomacia cultural y descolonización. Casa de las Américas: Una experiencia paradigmática (1959-2023). La Habana.

Eagleton, T (2016). Cultura. Taurus, Pensamiento.

Expósito, M. (14 de diciembre de 2017). "Sergio y Serguéi", un desafío a las expectativas propias. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/12/14/sergio-y-serguei-un-desafio-a-las-expectativas-propias/

Ferrer, A (2021). Cuba. An American History. Simon &Schuster

Granma. (11 de Septiembre de 2017). Silvio Rodríguez regresa a Nueva York y encanta en el Central Park. Granma: https://www.granma.cu/cultura/2017-09-11/silvio-rodriguez-regresa-a-nueva-york-y-encanta-en-el-central-park-11-09-2017-23-09-42

Grincheva, N. (2023). The past and the future of cultural diplomacy. Revista Internacional de Política Cultural. https://doi.org/10.1080/10286632.2023.2183949

Lam, R. (12 de Agosto de 2022). Los Van Van renacen. La Jiribilla: https://www.lajiribilla.cu/los-van-van-renacen/

Ministerio de Cultura de la República de Cuba. (2015-2024). Informes anuales sobre los intercambios culturales entre Cuba y Estados Unidos. La Habana: Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura de la República de Cuba.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). Proyección. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba: https://cubaminrex.cu/es/proyeccion

Nye , J. (1990). Bound to lead: The Changing Nature of American Power. Basic Books.

OnCuba. (8 de Agosto de 2024). Festival de Cine de Gibara proyecta película de Gutiérrez Alea restaurada entre Cuba y EEUU. OnCuba: https://oncubanews.com/cultura/cine/festival-de-cine-de-gibara-proyecta-pelicula-de-gutierrez-alea-restaurada-entre-cuba-y-eeuu/

OnCuba. (1 de Enero de 2023). Cuba-Estados Unidos en 2022: Eppur si muove. https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/cuba-estados-unidos-en-2022-eppur-si-muove/

Padilla Mayer, S., & Oropeza Zorrilla, M. C. (2020). Diplomacia cultural en Canadá: explorando modelos, analizando resultados. NORTEAMÉRICA(1). https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2020.1.396

Pérez Jr, Louis A. (2014). Cuba en el Imaginario estadounidense. Ciencias Sociales.

Pérez Jr, Louis A. (2006). Ser cubano. Identidad, Nacionalidad y Cultura. Ciencias Sociales.

Pérez Jr, Louis A. (2017). Intimations of Modernity. Civil Culture in the Nineteenth-Century Cuba. The University of North Carolina Press.

QueensLatino. (17 de Abril de 2016). Havana Film Festival NY 2016 anuncia los ganadores del Premio Havana Star. QueensLatino: https://queenslatino.com/havana-film-festival-ny-2016-anuncia-los-ganadores-del-premio-havana-star/

QueensLatino. (9 de Abril de 2019). Havana Film Festival NY cumple 20 años del 5 al 16 de abril. QueensLatino: https://queenslatino.com/havana-film-festival-ny-2019-de-abril-5-al-19/

QueensLatino. (15 de Noviembre de 2021). Festival de Cine de la Habana en NY 2021 entrega premios. QueensLatino: https://queenslatino.com/festival-de-cine-de-la- habana-en-ny-2021-premios/

Ramírez Cañedo, E. (21 de Noviembre de 2016). Cubadebate. Cubadebate: http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/11/21/el-legado-de-obama-en-la-politica- hacia-cuba/

Ramírez Cañedo, E. (2017). Obama y el “nuevo enfoque” hacia Cuba. Casa Editorial Verde Olivo.

Rodríguez Barba, F. (2015). Diplomacia cultural. ¿Qué es y qué no es? Espacios Públicos, 18(43), 33-49. https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415002.pdf

Rodríguez Barba, F. (2023). De la misión cultural a la proyección internacional de la cultura. La diplomacia cultural de México (1900-2000). Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, 215-244.

Rodríguez Hernández, L. E. (2017). Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Editorial Universitaria Félix Varela.

Said, E (1999). Cultura e Imperialismo. Editorial Anagrama.

Sainz Cano, H., & Barreiro Pousa, L. (2024). Notas para un ensayo: Eusebio Leal y la Diplomacia Cultural. Revista Política Internacional, VI(3), 149-157: https://doi.org/10.5281/zenodo.12626755

The New York Times. (19 de Julio de 1978). Cuban Group Plays Jazz at U.N. The New York Times. https://www.nytimes.com/1978/07/19/archives/cuban-group-plays-jazz-atun.html#:~:text=UNITED%20NATIONS%2C%20N.Y.%2C%20July%2018,Montreux%20Jazz%20Festival%20in%20Switzerland

UNESCO. (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Ciudad de México.

VISTAR. (23 de Marzo de 2023). Mónica Cristina exhibe su talento en el Dance Open America. VISTAR: https://vistarmagazine.com/monica-cristina-exhibe-su-talento- en-el-dance-open-america/

Wallerstein, I (2007). Universalismo Europeo. El discurso del Poder. Siglo XXI Editores S.A.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Ernesto Pérez Blanco: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original.

Humberto Sainz Cano: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Economía etnos cubana: recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica

Cuban ethno-economy: a strategic resource for cultural and economic diplomacy

L'ethno-économie cubaine : une ressource stratégique pour la diplomatie culturelle et économique

Etnoeconomia cubana: um recurso estratégico para a diplomacia cultural e económica

Esp. P. Denisse Amaro Salabarria
Licenciada en Relaciones Internacionales y Especialista de Posgrado en Servicio Exterior. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. damaros.2908@gmail.com 0009-0003-6681-973X

Esp. P. Tania López Larroque
Licenciada en Lenguas Extranjeras, Especialista de Posgrado en Servicio Exterior. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. larroque.tania@gmail.com 0009-0005-5883-9612

M. Sc. Laura Ivet Pujol*
Máster en Relaciones Internacionales. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba.
efunerencia@yahoo.com 0009-0000-2288-5135

*Autora para la correspondencia: efunerencia@yahoo.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Amaro Salabarria, D., López Larroque, T., & Ivet Pujol, L. (2026). Economía etnos cubana: recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica. Política internacional, VIII (Nro. 3), 231-245. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512079

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512079

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RECIBIDO: 9 DE MARZO DE 2026 APROBADO: 27 DE MAYO DE 2026 PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN La creciente presencia de negocios, dedicados a la promoción de productos y servicios vinculados con la cultura nacional, en muchos casos gestionados por cubanos residentes en el exterior, revela la existencia de un fenómeno económico y sociocultural poco estudiado en Cuba: la economía etnos cubana. Este artículo propone una conceptualización propia del término, fundamentada en la teoría internacional de la economía étnica y en la especificidad del etnos nación cubano. A partir de encuestas a consulados y emprendedores, entrevistas, revisión documental y la aplicación de herramientas estratégicas como el análisis DAFO y el método MICMAC, se caracteriza el sector, se identifican sus potencialidades y limitaciones, y se determinan las variables motoras que condicionan su desarrollo. Los resultados evidencian que estos negocios funcionan como embajadores culturales y económicos, con capacidad para influir positivamente en la imagen de Cuba y contribuir al desarrollo socioeconómico del país. Sin embargo, persisten debilidades estructurales, ausencia de un marco normativo específico y limitaciones financieras que obstaculizan su articulación con la economía nacional. El artículo propone elementos esenciales para el diseño de una estrategia integral de gobierno que permita aprovechar este potencial, fortalecer los vínculos con los cubanos residentes en el exterior y promover una diplomacia económica y cultural más efectiva.

Palabras clave: economía étnica; cubanos residentes en el exterior; diplomacia cultural; diplomacia económica; estrategia.

ABSTRACT The growing presence of businesses dedicated to promoting products and services linked to Cuban culture, many of them managed by Cubans living abroad, reveals the existence of a little-studied economic and sociocultural phenomenon in Cuba: the Cuban ethno-economy. This article proposes a conceptualization of the term, grounded in international ethnic economics theory and the specific characteristics of the Cuban ethno-nation. Through surveys of consulates and entrepreneurs, interviews, document review, and the application of strategic tools such as SWOT analysis and the MICMAC method, the sector is characterized, its potential and limitations are identified, and the driving variables that condition its development are determined. The results show that these businesses function as cultural and economic ambassadors, with the capacity to positively influence Cuba's image and contribute to the country's socioeconomic development. However, structural weaknesses, the absence of a specific regulatory framework, and financial limitations persist, hindering their integration into the national economy. The article proposes essential elements for the design of a comprehensive government strategy that allows taking advantage of this potential, strengthening ties with Cubans residing abroad, and promoting a more effective economic and cultural diplomacy.

Keywords: ethnic economy; Cubans residing abroad; cultural diplomacy; economic diplomacy; strategy.

RÉSUMÉ La présence croissante d'entreprises promouvant des produits et services liés à la culture cubaine, dont beaucoup sont gérées par des Cubains de l'étranger, révèle l'existence d'un phénomène économique et socioculturel peu étudié à Cuba : l'ethno-économie cubaine. Cet article propose une conceptualisation de ce terme, fondée sur la théorie internationale de l'économie ethnique et les caractéristiques spécifiques de l'ethno-nation cubaine. À travers des enquêtes auprès des consulats et des entrepreneurs, des entretiens, l'analyse documentaire et l'application d'outils stratégiques tels que l'analyse SWOT et la méthode

MICMAC, le secteur est caractérisé, son potentiel et ses limites sont identifiés, et les facteurs déterminants de son développement sont déterminés. Les résultats montrent que ces entreprises fonctionnent comme des ambassadrices culturelles et économiques, capables d'influencer positivement l'image de Cuba et de contribuer au développement socio-économique du pays. Toutefois, des faiblesses structurelles, l'absence d'un cadre réglementaire spécifique et des limitations financières persistent, freinant leur intégration dans l'économie nationale. L'article propose des éléments essentiels pour la conception d'une stratégie gouvernementale globale permettant de tirer parti de ce potentiel, de renforcer les liens avec les Cubains résidant à l'étranger et de promouvoir une diplomatie économique et culturelle plus efficace.

Mots-clés : économie ethnique ; Cubains résidant à l'étranger ; diplomatie culturelle ; diplomatie économique ; stratégie.

RESUMO *A crescente presença de empresas dedicadas à promoção de produtos e serviços ligados à cultura cubana, muitas delas geridas por cubanos residentes no exterior, revela a existência de um fenômeno econômico e sociocultural pouco estudado em Cuba: a etnoeconomia cubana. Este artigo propõe uma conceitualização do termo, fundamentada na teoria da economia étnica internacional e nas características específicas da etnonação cubana. Por meio de pesquisas junto a consulados e empresários, entrevistas, revisão documental e aplicação de ferramentas estratégicas como a análise SWOT e o método MICMAC, o setor é caracterizado, seu potencial e suas limitações são identificados e as variáveis que condicionam seu desenvolvimento são determinadas. Os resultados mostram que essas empresas funcionam como embaixadoras culturais e econômicas, com capacidade de influenciar positivamente a imagem de Cuba e contribuir para o desenvolvimento socioeconômico do país. Contudo, persistem fragilidades estruturais, a ausência de um marco regulatório específico e limitações financeiras, que dificultam sua integração à economia nacional. O artigo propõe elementos essenciais para a elaboração de uma estratégia governamental abrangente que permita aproveitar esse potencial, fortalecer os laços com os cubanos residentes no exterior e promover uma diplomacia econômica e cultural mais eficaz.*

Palavras-chave: Economia étnica; cubanos residentes no exterior; diplomacia cultural; diplomacia econômica; estratégia.

INTRODUCCIÓN

La relación entre Cuba y sus nacionales residentes en el exterior ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, en un contexto marcado por la actualización de la política migratoria, la diversificación de los vínculos transnacionales y la creciente participación de los cubanos residentes en el exterior en iniciativas económicas, culturales y sociales. En este escenario, la atención a este tema se ha convertido en un componente estratégico de la política exterior cubana, con énfasis en el desarrollo de un trabajo diferenciado por sectores que permita identificar actores con capacidad de influir positivamente en los intereses del país.

Entre estos actores destacan los emprendedores cubanos que, desde diferentes países, gestionan negocios vinculados con la cultura, la gastronomía, la música, la danza, el arte y otros elementos identitarios. Aunque este fenómeno ha sido ampliamente estudiado en otras latitudes bajo el concepto de economía étnica —a partir de los trabajos pioneros de Light (1972), Bonacich (1973), Portes y Wilson (1980), así como de estudios posteriores sobre enclaves étnicos y emprendimiento migrante (Solé & Parella, 2005; Arjona & Checa, 2006)—, en Cuba su

análisis ha sido limitado. La literatura internacional se ha centrado en dinámicas migratorias generales, redes intraétnicas y procesos de inserción económica, pero no aborda las particularidades identitarias, institucionales y geopolíticas del caso cubano, ni examina cómo estos emprendimientos pueden funcionar como recursos estratégicos para la diplomacia cultural y económica del país. La especificidad histórica y cultural del etnos nación cubana —caracterizado por una fuerte cohesión identitaria, una diáspora diversa y un sentido de pertenencia transnacional— exige una adaptación conceptual que permita comprender mejor la naturaleza de estos emprendimientos. De ahí que este artículo proponga el término economía etnos cubana para referirse a los negocios que, fuera de las fronteras, ofertan productos y servicios asociados a la cultura e identidad nacional, y que constituyen un fenómeno aún no sistematizado en la literatura académica.

El estudio de este sector resulta particularmente relevante en el contexto actual, en el que Cuba busca diversificar sus fuentes de ingresos, fortalecer su diplomacia económica y cultural, y promover una mayor articulación con sus nacionales en el exterior. Los negocios etnos cubanos no solo generan empleo y dinamizan economías locales en los países de asentamiento, sino que también funcionan como espacios de preservación cultural, plataformas de intercambio y nodos de proyección internacional de la identidad cubana. Sin embargo, su potencial no ha sido plenamente aprovechado debido a limitaciones normativas, institucionales y financieras que dificultan su vinculación con la economía nacional.

Este artículo tiene como objetivo caracterizar la economía etnos cubana, identificar sus principales desafíos y oportunidades, y proponer elementos esenciales para el diseño de una estrategia nacional que permita potenciar su contribución al desarrollo socioeconómico del país.

Para ello, la investigación adopta un diseño exploratorio descriptivo y un enfoque mixto, combinando métodos teóricos y empíricos. Se aplicaron encuestas a consulados cubanos y a emprendedores residentes en el exterior, así como entrevistas semiestructuradas a gestores de negocios étnicos en Cuba. El universo estuvo compuesto por representaciones consulares y emprendimientos vinculados con la cultura cubana, mientras que la muestra se seleccionó mediante muestreo intencional, priorizando actores con experiencia directa en la gestión de negocios culturales. Asimismo, se realizó revisión documental y se emplearon herramientas de análisis estratégico como el DAFO y el método MICMAC, que permitieron identificar variables motoras y dependientes dentro del sistema y ofrecer una comprensión integral del fenómeno estudiado.

La investigación demuestra que, si bien existen debilidades estructurales y amenazas externas, también se identifican fortalezas significativas, como la voluntad política del gobierno y el fuerte sentido de identidad cultural que caracteriza a la migración cubana. Aprovechar estas fortalezas requiere una política integral de gobierno, un marco normativo adecuado y mecanismos que faciliten el acceso a productos cubanos, la inversión y la cooperación cultural.

DESARROLLO

Economía étnica: evolución conceptual

El estudio de la economía etnos cubana requiere partir de un cuerpo teórico amplio que abarca la economía étnica, la sociología de las migraciones, la antropología del etnos nación y los enfoques contemporáneos sobre diásporas y transnacionalismo. Este marco permite comprender cómo los cubanos residentes en el exterior desarrollan actividades económicas vinculadas con su identidad cultural y cómo estas pueden convertirse en recursos estratégicos para la diplomacia económica y cultural de Cuba.

El concepto de economía étnica surge en la sociología norteamericana de los años setenta, con los trabajos pioneros de Ivan Light (1972) y Edna Bonacich (1972, 1973). Light introdujo la idea de que los inmi-

grantes desarrollan redes económicas propias basadas en la solidaridad, la confianza y el capital social intraétnico, lo que les permite superar barreras estructurales en los mercados laborales de los países de destino. Bonacich, por su parte, profundizó en la noción de minorías intermediarias, grupos que ocupan posiciones económicas específicas —comercio minorista, servicios, manufacturas ligeras— gracias a su cohesión interna y a su capacidad para operar en nichos culturales.

A partir de estas bases, la economía étnica se consolidó como un campo interdisciplinario que analiza los negocios creados por inmigrantes, sus estrategias de inserción, sus redes sociales y su impacto en las sociedades de acogida (Arjona & Checa, 2006; Solé & Parella, 2005). Investigaciones posteriores ampliaron el enfoque hacia la formación de enclaves étnicos (Wilson & Portes, 1980), la movilidad social (Peraza Noriega & Mendoza Guerrero, 2015), la integración urbana (Pagliarin, 2012) y los efectos de las crisis económicas en estos sectores (Güell, 2018).

En síntesis, la economía étnica se caracteriza por tres elementos centrales:

• Propiedad o gestión por inmigrantes.

• Oferta de bienes o servicios culturalmente asociados al grupo de origen.

• Dependencia de redes sociales intraétnicas para capital, empleo y clientela.

Estos elementos sirven de base para adaptar el concepto al caso cubano.

El etnos nación cubano como fundamento conceptual

La especificidad del caso cubano exige incorporar la dimensión antropológica del etnos nación, desarrollada por autores como Fernando Ortiz (1983), Jesús Guanche (2020) y Rensoli Medina (2021). A diferencia de otros países, la identidad cubana se caracteriza por:

• fuerte cohesión cultural,

• sentido de pertenencia transnacional,

• diáspora diversa pero conectada,

• memoria histórica compartida.

El concepto de etnos nación reconoce que la nación cubana no se limita al territorio insular, sino que se extiende a los cubanos residentes en el exterior, quienes mantienen vínculos afectivos, culturales y simbólicos con su país de origen. Esta perspectiva permite comprender por qué los nacionales cubanos reproducen elementos de la cultura cubana en sus emprendimientos allende las fronteras y por qué estos negocios funcionan como espacios de preservación identitaria.

En los últimos años, la literatura ha ampliado el análisis de las economías étnicas hacia enfoques que integran la acción de las diásporas y su papel en la proyección internacional de los Estados. Estudios como los de Gamlen (2019) y Délano Alonso y Mylonas (2019) destacan cómo los gobiernos incorporan a sus comunidades en el exterior como actores económicos y políticos transnacionales. De manera complementaria, investigaciones sobre diplomacia económica (Saner & Yiu, 2019; Lee & Smith, 2020) subrayan la importancia de los emprendimientos culturales y comerciales en la construcción de redes de influencia y en la diversificación de las estrategias de inserción internacional.

Este artículo propone el concepto de economía etnos cubana, entendida como: el conjunto de negocios, emprendimientos o actividades económicas gestionadas por cubanos residentes en el exterior que ofertan productos y servicios asociados a la cultura, tradición, idiosincrasia e identidad cubana.

El concepto se diferencia de la economía étnica tradicional porque no se limita a la condición migratoria, sino que se articula alrededor de la pertenencia a un ethnos-nación, lo que amplía su alcance identi-

tario. Además, incorpora actividades culturales, artísticas y simbólicas junto a las comerciales, lo que le otorga una dimensión más amplia que trasciende lo estrictamente económico. Esta perspectiva también posee un potencial diplomático, ya que contribuye a proyectar la imagen de Cuba en el exterior. Asimismo, dialoga con enfoques contemporáneos sobre diásporas y acción económica transnacional, que destacan el papel de los emprendimientos gestionados por comunidades migrantes como nodos de circulación cultural y económica con capacidad de influir en la proyección internacional de los Estados (Gamlen, 2019; Délano Alonso & Mylonas, 2019). Finalmente, puede vincularse con políticas públicas debido a la voluntad de fortalecer los vínculos con las comunidades cubanas en el exterior, lo que abre la posibilidad de articular iniciativas institucionales con esta forma de economía transnacional. La economía etnos-cubana, por tanto, constituye un fenómeno económico, cultural y político que trasciende la lógica empresarial para convertirse en un recurso estratégico para el país.

Diplomacia cultural y diplomacia económica

La relación entre diplomacia cultural, diplomacia económica y negocios étnicos puede entenderse como un entramado transnacional donde convergen prácticas estatales, iniciativas comunitarias y dinámicas de mercado. En su configuración actual, los actores diplomáticos —instituciones culturales, oficinas consulares, agencias de promoción económica— interactúan con los negocios étnicos de manera fragmentada y episódica, generalmente a través de eventos culturales, actividades simbólicas o gestiones económicas puntuales. Esta interacción, aunque funcional, carece de una estructura estable que permita convertirla en un mecanismo sistemático de proyección internacional.

Los negocios étnicos, por su parte, operan como infraestructuras socioculturales que producen simultáneamente valor económico y simbólico. Su capacidad para difundir prácticas culturales, reforzar identidades transnacionales y generar intercambios con las sociedades receptoras los posiciona como actores relevantes dentro de la diplomacia cultural; al mismo tiempo, su inserción en circuitos comerciales locales y transnacionales los convierte en agentes potenciales de diplomacia económica. Sin embargo, la ausencia de canales formales de coordinación con los actores diplomáticos limita la posibilidad de transformar estas prácticas en estrategias sostenidas de representación exterior.

Una reconfiguración del relacionamiento entre estos actores permitiría avanzar hacia un modelo más cooperativo y mutuamente beneficioso. La institucionalización de mecanismos de diálogo, programas de apoyo y esquemas de colaboración podría fortalecer la sostenibilidad de los negocios étnicos, ampliar la capacidad de acción de las instituciones diplomáticas y consolidar un ecosistema transnacional donde economía, cultura e identidad operen de manera integrada. Este enfoque contribuiría a una política exterior más inclusiva, capaz de incorporar a sus nacionales residentes en el exterior como un actor estratégico en la producción y circulación de capitales materiales y simbólicos.

Diáspora, transnacionalismo y redes económicas

La literatura sobre migraciones transnacionales muestra que los migrantes mantienen vínculos simultáneos con sus países de origen y de destino, generando flujos constantes de capital, bienes, información y prácticas culturales que configuran espacios sociales extendidos más allá de las fronteras nacionales. En este marco, los estudios de Staring (2000) y Fong y Ooka (2000) permiten comprender cómo las comunidades cubanas en el exterior acceden a productos del país, construyen redes de apoyo, preservan la autenticidad cultural de sus emprendimientos y participan en circuitos económicos y simbólicos que conectan ambos territorios. Estos flujos no solo sostienen la vida cotidiana de los negocios étnicos, sino que también los posicionan como actores capaces de contribuir al desarrollo de Cuba mediante la circulación de recursos materiales y culturales, reforzando así su papel dentro de

un espacio transnacional dinámico y mutuamente interdependiente. Este enfoque coincide con estudios recientes sobre emprendimiento étnico que destacan la capacidad de las diásporas para generar circuitos económicos transnacionales y articular recursos simbólicos y materiales entre países de origen y destino (Ram & Jones, 2021).

La economía etnos cubana se inserta plenamente en esta lógica transnacional.

El punto de partida para entender la economía etnos cubana es reconocer que no surge de la nada: forma parte de un fenómeno ampliamente estudiado en el mundo, conocido como economía étnica. Este concepto se refiere a los negocios creados por inmigrantes que venden productos o servicios relacionados con su cultura de origen. Investigadores como Ivan Light y Edna Bonacich demostraron que estos negocios funcionan gracias a redes de confianza, solidaridad y apoyo entre personas de la misma comunidad, lo que les permite abrirse paso en mercados donde suelen enfrentar barreras.

En muchos países, estas economías étnicas se expresan en restaurantes, tiendas, servicios culturales, enclaves comerciales o actividades artísticas que mantienen vivas las tradiciones de la comunidad migrante. Con el tiempo, la economía étnica se ha convertido en un campo de estudio que analiza cómo estos negocios ayudan a la integración, generan empleo y fortalecen la identidad cultural en los países de destino.

En el caso cubano, este fenómeno tiene características propias. La identidad nacional cubana —lo que algunos autores llaman el etnos nación— es especialmente fuerte y se mantiene incluso fuera del país. La música, la comida, el idioma, la danza y la forma de relacionarse son elementos que los cubanos reproducen dondequiera que vivan. Por eso, muchos cubanos residentes en el exterior crean negocios que giran alrededor de esa identidad: restaurantes, academias de baile, proyectos culturales, tiendas de productos cubanos, entre otros.

A partir de esta realidad, se propone el concepto de economía etnos cubana, entendido como el conjunto de negocios gestionados por cubanos en el exterior que ofrecen productos o servicios vinculados con la cultura y la identidad cubana. No se trata solo de emprendimientos económicos: también son espacios de preservación cultural, de encuentro comunitario y de proyección de la imagen del país de origen.

Este tipo de negocios tiene un valor especial para Cuba porque se conecta directamente con dos áreas clave de la política exterior: la diplomacia cultural, que utiliza la cultura para fortalecer la imagen del país, y la diplomacia económica, que busca atraer inversiones, promover productos y abrir oportunidades comerciales. Los negocios etnos cubanos combinan ambas dimensiones: difunden la cultura y, al mismo tiempo, pueden convertirse en aliados para promover productos cubanos, apoyar iniciativas económicas y fortalecer los vínculos con los nacionales residentes en el exterior.

Finalmente, este fenómeno se enmarca en lo que se conoce como transnacionalismo, es decir, la capacidad de los migrantes para mantener vínculos simultáneos con su país de origen y con el país donde residen. Los cubanos que residen en el exterior mantienen relaciones afectivas, culturales y económicas con Cuba, y sus negocios son una expresión concreta de esos vínculos.

Caracterización de la economía etnos cubana

La caracterización de la economía etnos cubana se construyó a partir de la información recopilada mediante encuestas a consulados cubanos, encuestas a emprendedores residentes en el exterior y entrevistas a extranjeros con negocios étnicos en Cuba. En conjunto, estos datos permiten comprender la diversidad, el alcance y las limitaciones del sector, así como su potencial para contribuir a la diplomacia cultural y económica del país.

Desde la perspectiva institucional, los consulados cubanos coinciden en que existe un interés creciente

entre los cubanos residentes en el exterior por desarrollar negocios vinculados con la cultura nacional. Aunque este interés no es uniforme en todas las regiones del mundo, se observa una tendencia sostenida hacia emprendimientos relacionados con la gastronomía, la música, la danza, la artesanía y otros servicios culturales. Los funcionarios consulares destacan que estos negocios no solo funcionan como espacios de preservación identitaria, sino que también fortalecen la imagen de Cuba en los países de residencia, generan vínculos comunitarios y despiertan interés en el turismo hacia la isla. Sin embargo, también señalan obstáculos importantes, como la falta de un marco normativo específico, la burocracia interna, la dificultad para acceder a productos cubanos auténticos y la inestabilidad asociada a cambios económicos frecuentes.

Los resultados de las encuestas a emprendedores confirman esta percepción institucional. Los negocios etnos cubanos presentan una notable diversidad en cuanto a antigüedad: algunos llevan más de dos décadas funcionando, mientras que otros surgieron en los últimos diez años, especialmente después de la actualización de la política migratoria cubana en 2013. Las motivaciones de los emprendedores son variadas, pero predominan el deseo de mantener viva la cultura cubana, la posibilidad de generar ingresos a partir de su identidad y la intención de crear espacios de encuentro para la comunidad cubana y para públicos interesados en la cultura de la isla. La autenticidad cultural aparece como un elemento central en la propuesta de valor de estos negocios, lo que explica la importancia que los emprendedores otorgan al acceso a productos cubanos.

Precisamente, uno de los problemas más recurrentes identificados por los emprendedores es la dificultad para adquirir productos cubanos de manera estable, legal y a precios competitivos. Restaurantes, bares, tiendas de artesanía y proyectos culturales señalan que la falta de canales oficiales para importar productos como ron, tabaco, café, artesanía o vestuarios tradicionales limita la autenticidad de su oferta y los obliga a recurrir a sustitutos locales. A esto se suman los altos costos de importación, las restricciones derivadas del bloqueo económico, la ausencia de mecanismos financieros para realizar pagos hacia Cuba y la falta de apoyo institucional específico. A pesar de estas dificultades, la mayoría de los emprendedores considera que sus negocios contribuyen positivamente a la imagen de Cuba, promueven la cultura nacional y generan interés en la isla como destino turístico y cultural.

Las entrevistas realizadas a extranjeros residentes permanentes en Cuba que gestionan negocios étnicos —una empresaria china, una emprendedora francesa y un empresario español— aportan una perspectiva comparada que enriquece el análisis. Estos casos muestran que, aunque sus negocios están inspirados en sus culturas de origen, todos han tenido que adaptarse al contexto cubano, tanto en términos de disponibilidad de productos como de preferencias del público local. Ninguno de ellos recibe apoyo económico de sus países de origen, aunque mantienen relaciones cordiales con sus representaciones diplomáticas. Sus experiencias demuestran que la autenticidad cultural es un factor clave para atraer clientes y que la combinación entre elementos propios y adaptaciones locales puede generar propuestas exitosas.

Diversos países han desarrollado políticas públicas destinadas a fortalecer la economía étnica, entendida como el conjunto de actividades económicas impulsadas por comunidades indígenas, afrodescendientes, migrantes y otros grupos culturalmente diferenciados. En América Latina, informes de la CEPAL (2020) y la OIM (2019) muestran que Ecuador, Bolivia y Perú han incorporado programas estatales orientados a apoyar economías comunitarias mediante educación intercultural, financiamiento de proyectos productivos y reconocimiento legal de sistemas económicos tradicionales. Estos esfuerzos buscan reducir desigualdades históricas y promover la participación económica de grupos culturalmente diferenciados como parte de sus estrategias nacionales de desarrollo.

En Asia, la proyección exterior de las economías étnicas adopta formas diversas, pero en todos los casos el Estado desempeña un papel activo. En China, la internacionalización de industrias étnicas —como textiles tibetanos, artesanías uigures o productos agrícolas de Yunnan— se integra a estrategias nacionales de desarrollo y al turismo cultural, según el Ethnic Industry Development Report del Ministerio de Cultura (2018). Vietnam, por su parte, ha promovido la exportación de productos tradicionales de minorías como los Hmong, Tay o Dao, apoyándose en cooperativas étnicas y certificaciones de origen, tal como recoge el National Program on Ethnic Minority Development (Gobierno de Vietnam, 2020). La UNESCO (2021) destaca que estos países han convertido la diversidad cultural en un componente de su imagen global y en un recurso económico estratégico.

En Estados Unidos, aunque no existe una política federal unificada, operan programas de apoyo económico para comunidades indígenas, como el Native American Business Development Program de la Small Business Administration (2022) y los mecanismos de financiamiento y autogobierno documentados en el Indian Affairs Annual Report (U.S. Department of the Interior, 2021). Estos programas han permitido consolidar emprendimientos vinculados con la identidad cultural y fortalecer la autonomía económica de las tribus nativas.

En Europa, la proyección exterior de las economías étnicas se expresa principalmente a través de la internacionalización de productos, saberes y actividades culturales vinculadas con regiones y minorías. La Comisión Europea (2020) destaca que la protección de indicaciones geográficas, los fondos de cohesión y la diplomacia cultural han impulsado la visibilidad global de economías regionales con fuerte identidad, como las del País Vasco, Bretaña, Cerdeña o Córcega. Asimismo, el Parlamento Europeo (2019) documenta la internacionalización de la economía sami en Finlandia y Suecia, basada en artesanías, turismo ártico y productos derivados del reno. En conjunto, Europa convierte su diversidad cultural en un activo económico y diplomático, proyectando actividades económicas con raíces étnicas o regionales como parte de su identidad global.

Estas experiencias internacionales muestran que las economías étnicas pueden convertirse en herramientas de diplomacia cultural, desarrollo regional y posicionamiento internacional cuando existen políticas públicas claras, mecanismos de apoyo y articulación institucional. Cuba podría beneficiarse de enfoques similares para fortalecer la economía etnos-cubana y potenciar su contribución a la diplomacia cultural y económica del país. También podría beneficiarse de políticas similares a las que otros países implementan para apoyar a sus empresarios residentes en el exterior.

En síntesis, los resultados muestran que la economía etnos cubana es un sector diverso, dinámico y culturalmente significativo, con un impacto positivo en la imagen de Cuba en el exterior. Sin embargo, enfrenta obstáculos estructurales que limitan su crecimiento, entre ellos la falta de un marco normativo específico, la ausencia de mecanismos financieros adecuados y las dificultades para acceder a productos cubanos. A pesar de ello, existe un potencial considerable para articular estos negocios con la diplomacia económica y cultural del país, siempre que se implementen políticas claras y mecanismos de apoyo que permitan aprovechar sus capacidades y su influencia en los países de residencia.

El análisis estratégico realizado permite comprender que la economía etnos cubana se desarrolla en un entorno complejo, donde conviven elementos favorables y limitaciones estructurales que condicionan su evolución. Por un lado, existe un potencial significativo asociado al fuerte sentido de identidad cultural que mantienen los cubanos residentes en el exterior, así como a la presencia de negocios consolidados que funcionan como espacios de difusión cultural y como puntos de referencia para comunidades locales interesadas en la cultura cubana. Estos emprendimientos, además de su función económica, proyectan una imagen positiva del país y

contribuyen a fortalecer los vínculos entre Cuba y su emigración.

Sin embargo, este potencial no se traduce automáticamente en un impacto mayor debido a un conjunto de obstáculos internos que limitan la capacidad de crecimiento del sector. Entre los factores que más inciden se encuentran la falta de un marco normativo específico, la persistencia de trámites burocráticos que dificultan la articulación con instituciones cubanas y la ausencia de mecanismos financieros que permitan realizar operaciones de manera fluida entre los emprendedores y el país. A ello se suma la dificultad para acceder a productos cubanos de forma estable, lo cual afecta directamente a negocios que dependen de la autenticidad de su oferta, como restaurantes, bares, tiendas de artesanía o proyectos culturales.

El entorno externo también influye de manera determinante. El impacto del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos continúa siendo un factor transversal que condiciona tanto la disponibilidad de productos como las operaciones financieras internacionales. Este elemento genera incertidumbre, incrementa costos y limita la capacidad de expansión de los negocios etnos cubanos. No obstante, el contexto internacional también ofrece oportunidades importantes: la cultura cubana goza de reconocimiento global, existe una creciente demanda por experiencias culturales auténticas y las comunidades de cubanos en el exterior se han diversificado y ampliado, lo que abre espacios para nuevos emprendimientos y colaboraciones.

El estudio revela que el desarrollo de la economía etnos cubana depende en gran medida de decisiones y acciones que deben tomarse dentro del país. La voluntad política para fortalecer los vínculos con los nacionales en el exterior aparece como un factor decisivo, pues de ella depende la creación de un entorno institucional más favorable. La disponibilidad de productos cubanos, la existencia de canales comerciales estables y la posibilidad de establecer mecanismos financieros adecuados son elementos que solo pueden resolverse mediante políticas públicas coherentes y sostenidas. Asimismo, la consolidación de negocios exitosos en el exterior demuestra que, cuando existen condiciones mínimas, los emprendedores cubanos son capaces de posicionar productos y servicios culturales con altos niveles de aceptación.

En conjunto, el análisis estratégico muestra que la economía etnos cubana se encuentra en una posición donde las oportunidades son amplias, pero las debilidades internas impiden aprovecharlas plenamente. El sector tiene un potencial real para convertirse en un recurso estratégico para la diplomacia cultural y económica del país, pero su desarrollo requiere superar barreras institucionales y normativas que hoy limitan su alcance. La clave está en transformar las condiciones internas para que los emprendedores puedan operar con mayor estabilidad, acceder a productos cubanos y establecer relaciones económicas fluidas con el país. Solo así será posible convertir este fenómeno en un componente articulado de la política exterior y del desarrollo nacional.

Elementos para el diseño de una estrategia hacia la economía etnos-cubana

El diseño de una estrategia nacional hacia la economía etnos-cubana debe basarse en el reconocimiento de que este sector posee un potencial significativo para la proyección internacional de Cuba, pero que dicho potencial solo puede materializarse si se crean condiciones institucionales, normativas y operativas que faciliten su desarrollo. La primera condición indispensable es la existencia de una política integral de gobierno que articule a todos los organismos, instituciones y actores económicos involucrados en la relación con los cubanos residentes en el exterior. Esta política debe establecer con claridad los objetivos, principios y mecanismos de trabajo, y debe reconocer a los negocios etnos-cubanos como aliados estratégicos para la diplomacia cultural y económica del país. Sin una visión de Estado que coordine esfuerzos y reduzca la dispersión

institucional, cualquier iniciativa aislada carecerá de impacto real.

Un segundo elemento esencial es la creación de un marco normativo específico que regule y facilite la actividad. La ausencia de normas claras genera incertidumbre, limita la confianza y dificulta la articulación entre los emprendedores y las instituciones cubanas. Un marco legal adecuado permitiría definir modalidades de inversión, mecanismos de cooperación, incentivos fiscales y procedimientos simplificados para la importación y exportación de bienes vinculados a la cultura cubana. Además, contribuiría a legitimar la participación de los nacionales residentes en el exterior como actores económicos reconocidos, lo que fortalecería su vínculo con el país y ampliaría las posibilidades de colaboración.

La disponibilidad de productos cubanos constituye otro pilar fundamental para el éxito de cualquier estrategia. Los negocios etnos-cubanos dependen de la autenticidad de su oferta, y esta autenticidad solo puede garantizarse si existe un acceso estable, legal y competitivo a productos como ron, tabaco, café, artesanía, vestuarios tradicionales y otros bienes culturales. Para ello, es necesario desarrollar canales comerciales específicos, acuerdos con empresas estatales y mecanismos logísticos que permitan abastecer a estos negocios sin las dificultades actuales. La experiencia internacional demuestra que muchos países han creado programas de apoyo a su diáspora emprendedora que incluyen facilidades comerciales, certificaciones de origen y plataformas de distribución; Cuba podría adaptar estas prácticas a su propio contexto, lo cual bien pudiera incluir el establecimiento de relaciones que tributen directamente a los productores de base, protegiendo y socializado el beneficio a escala comunitaria.

Asimismo, la estrategia debe contemplar soluciones financieras que permitan realizar pagos, transferencias y operaciones comerciales de manera segura y eficiente. La creación de instrumentos financieros específicos, el uso de plataformas digitales seguras y la articulación con bancos y entidades internacionales podrían contribuir a superar estas limitaciones. Sin mecanismos financieros funcionales, cualquier intento de fortalecer la economía etnos-cubana quedará incompleto.

Otro elemento clave es el fortalecimiento de la institucionalidad encargada de atender a los cubanos residentes en el exterior. Esto implica capacitar a funcionarios, mejorar los servicios consulares, crear unidades especializadas en emprendimiento y establecer canales de comunicación permanentes con los negocios etnos-cubanos. La atención diferenciada por sectores, ya iniciada por el MINREX, debe ampliarse y sistematizarse, incorporando herramientas de seguimiento, bases de datos actualizadas y espacios de intercambio que permitan conocer las necesidades reales de los emprendedores.

Finalmente, la estrategia debe basarse en principios rectores que garanticen su sostenibilidad: la cooperación entre el Estado y los ciudadanos residentes fuera del territorio nacional, el reconocimiento del valor cultural y económico de los negocios etnos-cubanos, la transparencia en los procesos, la reducción de trabas burocráticas y la búsqueda de soluciones pragmáticas que permitan avanzar incluso en un contexto internacional adverso. La experiencia de países como México, Colombia o Filipinas demuestra que las políticas hacia la diáspora pueden convertirse en motores de desarrollo si se diseñan con visión de largo plazo y con participación activa de los propios emigrados.

En conjunto, estos elementos conforman la base para una estrategia nacional que permita aprovechar plenamente el potencial de la economía etnos-cubana. Su implementación no solo fortalecería los vínculos con los cubanos residentes en el exterior, sino que también contribuiría a la diversificación económica del país, a la promoción de su cultura y a la consolidación de una diplomacia económica más efectiva y moderna.

Propuesta estratégica

La economía etnos cubana puede entenderse como un espacio con alto potencial para ampliar la proyección

internacional del país y fortalecer los lazos con las comunidades cubanas en el exterior, siempre que se consoliden condiciones que favorezcan su desarrollo. Más que atribuir la responsabilidad a un solo actor, el desafío radica en articular de manera coherente a instituciones, emprendedores, redes de la emigración y actores culturales, de modo que puedan operar en un entorno más claro, estable y propicio para la cooperación. Esto implica avanzar hacia marcos normativos y organizativos que reduzcan fricciones, faciliten la circulación de iniciativas y permitan conectar las capacidades de la economía etnos con prioridades nacionales como la diversificación productiva, la inserción internacional y la diplomacia cultural. En este enfoque, la economía etnos se concibe como un puente dinámico entre Cuba y su emigración, capaz de generar valor económico, simbólico y relacional en múltiples escalas.

El primer eje estratégico consiste en establecer una política integral de gobierno hacia los cubanos en el exterior, que trascienda la acción aislada de organismos específicos y se convierta en un esfuerzo coordinado entre ministerios, gobiernos locales, empresas estatales y actores no estatales. Esta política debe reconocer explícitamente el papel de los negocios etnos cubanos como aliados en la promoción de la cultura, la identidad y los productos nacionales, y debe definir mecanismos de cooperación que permitan canalizar su potencial hacia objetivos comunes. La articulación interinstitucional es esencial para evitar duplicidades, reducir la dispersión de esfuerzos y garantizar que las iniciativas dirigidas a estos grupos tengan continuidad y coherencia.

El segundo eje estratégico se centra en la creación de un marco normativo que regule y facilite la participación económica de los cubanos residentes en el exterior. Este marco debe incluir modalidades claras de inversión, incentivos fiscales, facilidades para la importación y exportación de bienes culturales, y procedimientos simplificados que reduzcan la burocracia. La existencia de normas específicas no solo brindaría seguridad jurídica a los emprendedores, sino que también enviaría una señal política clara sobre la voluntad del país de integrar a sus nacionales en el exterior en los procesos de desarrollo. La experiencia internacional demuestra que los países que han logrado movilizar a su diáspora económica lo han hecho a partir de marcos legales sólidos, transparentes y estables.

Un tercer eje estratégico se relaciona con la necesidad de garantizar el acceso estable y competitivo a productos cubanos. La autenticidad es un elemento central en la economía etnos cubana, y sin productos nacionales disponibles, los negocios pierden parte de su identidad y atractivo. Para ello, es imprescindible desarrollar canales comerciales específicos, establecer acuerdos con empresas productoras y crear mecanismos logísticos que permitan abastecer a los negocios en el exterior de manera regular. La creación de catálogos oficiales, plataformas digitales de comercialización y alianzas con empresas exportadoras podría contribuir a superar las limitaciones actuales y fortalecer la presencia de productos cubanos en mercados internacionales.

El cuarto eje estratégico se enfoca en el desarrollo de soluciones financieras que permitan realizar operaciones comerciales de manera segura y eficiente. La estrategia debe contemplar alternativas como el uso de plataformas digitales, acuerdos con instituciones financieras internacionales, creación de cuentas especiales o mecanismos de pago que eviten intermediarios costosos. Sin una infraestructura financiera funcional, cualquier intento de fortalecer la economía etnos cubana quedará incompleto.

El quinto eje estratégico propone fortalecer la institucionalidad encargada de atender a los cubanos en el exterior. Esto implica capacitar a funcionarios consulares y administrativos, crear unidades especializadas en emprendimiento, mejorar los servicios de información y establecer canales de comunicación permanentes con los negocios etnos cubanos. La atención diferenciada por sectores debe convertirse en una práctica sistemática, apoyada por bases de datos actualizadas, estudios de mercado y

espacios de intercambio que permitan conocer las necesidades reales de los emprendedores y responder a ellas de manera oportuna.

Finalmente, la estrategia debe incorporar un enfoque de sostenibilidad basado en principios como la cooperación, la transparencia, la reducción de trabas burocráticas y la búsqueda de soluciones pragmáticas. La economía etnos cubana no debe verse únicamente como un fenómeno económico, sino como un puente cultural, social y simbólico entre Cuba y su emigración. Su fortalecimiento contribuiría no solo a la diversificación económica del país, sino también a la consolidación de una diplomacia cultural y económica más moderna, participativa y efectiva.

CONCLUSIONES

El estudio realizado demuestra que la economía etnos cubana constituye un fenómeno relevante y en expansión, que combina dimensiones económicas, culturales y simbólicas. Su análisis confirma que los cubanos residentes en el exterior no solo mantienen un fuerte vínculo identitario con su país de origen, sino que también lo expresan a través de negocios y emprendimientos que reproducen, reinterpretan y proyectan elementos de la cultura cubana en diversos países del mundo. Estos negocios, aunque diversos en su naturaleza y alcance, comparten el propósito de preservar y difundir la identidad nacional, lo que los convierte en actores con un potencial estratégico significativo para la diplomacia cultural y económica de Cuba.

La investigación permitió constatar que la atención a los nacionales en el exterior ya incorpora un enfoque diferenciado por sectores, lo cual constituye un punto de partida importante. Sin embargo, también evidenció que la economía étnica ha sido un tema poco abordado en el contexto cubano, lo que justifica la necesidad de introducir el concepto de economía etnos cubana como una categoría analítica propia. Esta conceptualización permite comprender mejor la especificidad del fenómeno y ofrece un marco teórico adecuado para futuras investigaciones y para el diseño de políticas públicas orientadas a su fortalecimiento.

Este estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. La muestra de emprendedores y consulados, aunque significativa, no permite generalizar los resultados a toda la economía etnos cubana debido a la dispersión geográfica y la heterogeneidad del sector. Asimismo, la disponibilidad limitada de datos oficiales y la ausencia de estadísticas sistematizadas sobre negocios gestionados por cubanos en el exterior restringen la profundidad del análisis cuantitativo. Futuras investigaciones podrían ampliar el alcance geográfico, incorporar estudios de caso comparados y profundizar en el impacto económico real de estos emprendimientos.

Los resultados obtenidos muestran que los negocios etnos cubanos se concentran fundamentalmente en actividades culturales, como la gastronomía, la música, la danza y la producción artística. La antigüedad de estos emprendimientos varía considerablemente, lo que indica que se trata de un fenómeno consolidado en algunos países y emergente en otros. A pesar de esta diversidad, todos comparten la capacidad de influir positivamente en la imagen de Cuba, generar espacios de intercambio cultural y fortalecer los vínculos entre la nación y la emigración.

No obstante, el estudio también revela la existencia de limitaciones estructurales que obstaculizan el desarrollo de este sector. La falta de un marco normativo específico, la burocracia, la ausencia de mecanismos financieros adecuados y la dificultad para acceder a productos cubanos constituyen barreras que impiden aprovechar plenamente el potencial de estos negocios. A ello se suma el impacto transversal del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, que afecta tanto las operaciones comerciales como la disponibilidad de productos y servicios.

El análisis estratégico confirma que el desarrollo de la economía etnos cubana depende en gran medida de

la capacidad institucional del país para transformar debilidades en oportunidades. La voluntad política y la creación de un entorno normativo adecuado aparecen como factores determinantes para activar el potencial de influencia positiva que estos negocios pueden ejercer sobre el sistema económico y cultural. Asimismo, se evidencia la necesidad de una política integral de gobierno que articule a todos los organismos, instituciones y actores económicos involucrados en la relación con los nacionales en el exterior, y que garantice coherencia, continuidad y sostenibilidad en las acciones emprendidas.

En síntesis, la economía etnos cubana representa una oportunidad real para fortalecer la proyección internacional de Cuba, diversificar sus vínculos económicos y consolidar una diplomacia cultural más dinámica y participativa. Su desarrollo requiere cambios normativos urgentes, una institucionalidad fortalecida y mecanismos que faciliten la participación activa de los cubanos residentes en el exterior. Solo mediante una estrategia integral, coherente y sostenida será posible aprovechar plenamente el potencial de este sector y convertirlo en un componente articulado del desarrollo nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjona, A., & Checa, J. C. (2006). Economía étnica: Teorías, conceptos y nuevos avances. Revista Internacional de Sociología, 64(44), 9–38.

Bonacich, E. (1973). A theory of middleman minorities. American Sociological Review, 38(5), 583–594.

CEPAL. (2020). Economías indígenas y comunitarias en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Comisión Europea. (2020). Cultural and Creative Cities Monitor. European Commission.

Délano Alonso, A., & Mylonas, H. (2019). The microfoundations of diaspora politics. Journal of Ethnic and Migration Studies, 45(1), 1–26.

Fong, E., & Ooka, E. (2000). The social consequences of transnationalism. International Migration Review, 34(3), 1070–1099.

Gamlen, A. (2019). Human Geopolitics: States, Emigrants, and Diaspora Institutions. Oxford University Press.

Gobierno de Vietnam. (2020). National Program on Ethnic Minority Development. Ministry of Planning and Investment.

Guanche, J. (2020). Identidad, nación y cultura en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales.

Güell, P. (2018). Crisis económica y economías étnicas: impactos y respuestas comunitarias. Revista Internacional de Sociología, 76(2), 1–20.

Lee, D., & Smith, N. (2020). Economic Diplomacy in a Fragmenting World. Polity Press.

Light, I. (1972). Ethnic Enterprise in America: Business and Welfare among Chinese, Japanese, and Blacks. University of California Press.

Ministerio de Cultura de China. (2018). Ethnic Industry Development Report. Government of China.

OIM. (2019). Migración y desarrollo en la región andina. Organización Internacional para las Migraciones.

Ortiz, F. (1983). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Editorial de Ciencias Sociales.

Pagliarin, S. (2012). Urban integration and ethnic entrepreneurship: A comparative perspective. Journal of Urban Studies, 49(8), 1675–1692.

Parlamento Europeo. (2019). Indigenous and Minority Economies in the European Union. European Parliamentary Research Service.

Peraza-Noriega, M., & Mendoza-Guerrero, J. (2015). Movilidad social y emprendimiento étnico en contextos migratorios. Revista Latinoamericana de Estudios Sociales, 12(3), 45–62.

Portes, A., & Wilson, K. (1980). Immigrant enclaves: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami. American Journal of Sociology, 86(2), 295–319.

Ram, M., & Jones, T. (2021). Ethnic Minority Entrepreneurship: Theoretical Developments and Policy Implications. Routledge.

Saner, R., & Yiu, L. (2019). Economic diplomacy for sustainable development. International Journal of Diplomacy and Economy, 5(1), 1–18.

Solé, C., & Parella, S. (2005). Negocios étnicos: Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña. Anthropos.

U.S. Department of the Interior. (2021). Indian Affairs Annual Report. Government Publishing Office.

U.S. Small Business Administration. (2022). Native American Business Development Program. SBA Office of Native American Affairs.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Denisse Amaro Salabarria: Conceptualización, Curación de datos, Análisis Formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

Tania López Larroque: Conceptualización, Curación de datos, Análisis Formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

Laura Ivet Pujol Torres: Conceptualización, Curación de datos, Análisis Formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y Edición.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Fidel Castro y la integración turística en el Caribe

Fidel Castro and tourism integration in the Caribbean

Fidel Castro et l'intégration touristique dans les CaraïbesFidel Castro e a integração do turismo no Caribe

M. Sc. Alberto Valton Legrá
Profesor Auxiliar de la Facultad de Turismo, Universidad de La Habana. La Habana. Cuba. valtonlegraalberto@gmail.com 0009-0004-9018-5850N

Cómo citar (APA, séptima edición): Valton Legrá, A. (2026). Fidel Castro y la integración turística en el Caribe. Política internacional, VIII (Nro. 3), 246-256. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512134

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512134

RECIBIDO: 11 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza el turismo multidestino como modalidad integracionista en el Caribe, examinando su fundamentación en el pensamiento de Fidel Castro y su tratamiento en la política turística cubana. Mediante una metodología cualitativa basada en análisis documental y revisión de discursos oficiales, se identifican los planteamientos centrales de Fidel Castro sobre el turismo multidestino como motor de integración regional. Los resultados evidencian continuidades entre dicho ideario y las proyecciones actuales del Ministerio de Turismo de Cuba, pese al contexto adverso generado por el bloqueo estadounidense, las limitaciones de conectividad y las fracturas en el proceso integracionista latinoamericano. Como limitación, el estudio se concentra en fuentes oficiales cubanas, lo que sugiere la necesidad de investigaciones comparadas con perspectivas de otros actores caribeños. Se concluye que el pensamiento de Fidel Castro ofrece fundamentos conceptuales para el multidestino caribeño, sin embargo, su traducción en resultados efectivos requiere superar barreras geopolíticas y fortalecer mecanismos institucionales de cooperación regional.

Palabras claves: turismo multidestino, integración caribeña, bloqueo estadounidense, Fidel Castro, cooperación regional, geopolítica del Caribe

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

ABSTRACT This article analyzes multi-destination tourism as an integrationist approach in the Caribbean, examining its foundation in the thinking of Fidel Castro and its treatment in Cuban tourism policy. Using a qualitative methodology based on documentary analysis and a review of official discourses, the central tenets of Fidel Castro's views on multi-destination tourism as an engine of regional integration are identified. The results demonstrate continuities between this ideology and the current projections of the Cuban Ministry of Tourism, despite the adverse context created by the US embargo, connectivity limitations, and the fractures in the Latin American integration process. A limitation of the study is its focus on official Cuban sources, which suggests the need for comparative research incorporating the perspectives of other Caribbean actors. The article concludes that Fidel Castro's thinking offers conceptual foundations for Caribbean multi-destination tourism; however, its translation into effective results requires overcoming geopolitical barriers and strengthening institutional mechanisms for regional cooperation.

Keywords: Fidel Castro, multi-destination tourism, Caribbean integration, US blockade, regional cooperation, Caribbean geopolitics

---

RÉSUMÉ Cet article analyse le tourisme multidestination comme une approche intégrationniste dans les Caraïbes, en examinant ses fondements dans la pensée de Fidel Castro et son traitement dans la politique touristique cubaine. À l'aide d'une méthodologie qualitative fondée sur l'analyse documentaire et l'examen des discours officiels, les principes centraux de la conception de Fidel Castro du tourisme multidestination comme moteur d'intégration régionale sont identifiés. Les résultats démontrent des continuités entre cette idéologie et les projections actuelles du ministère cubain du Tourisme, malgré le contexte défavorable créé par l'embargo américain, les limitations de connectivité et les fractures du processus d'intégration latino-américaine. Une limite de l'étude réside dans sa focalisation sur les sources officielles cubaines, ce qui souligne la nécessité d'une recherche comparative intégrant les perspectives d'autres acteurs caribéens. L'article conclut que la pensée de Fidel Castro offre des fondements conceptuels au tourisme multidestination caribéen ; cependant, sa mise en œuvre concrète exige de surmonter les barrières géopolitiques et de renforcer les mécanismes institutionnels de coopération régionale.

Mots-clés : Fidel Castro, tourisme multidestination, intégration caribéenne, blocus américain, coopération régionale, géopolitique caribéenne

---

RESUMO Este artigo analisa o turismo multidestino como uma abordagem integracionista no Caribe, examinando seus fundamentos no pensamento de Fidel Castro e seu tratamento na política turística cubana. Utilizando uma metodologia qualitativa baseada na análise documental e na revisão de discursos oficiais, são identificados os princípios centrais da visão de Fidel Castro sobre o turismo multidestino como motor da integração regional. Os resultados demonstram continuidades entre essa ideologia e as projeções atuais do Ministério do Turismo de Cuba, apesar do contexto adverso criado pelo embargo dos EUA, pelas limitações de conectividade e pelas fissuras no processo de integração latino-americana. Uma limitação do estudo é seu foco em fontes oficiais cubanas, o que sugere a necessidade de pesquisas comparativas que incorporem as perspectivas de outros atores caribenhos. O artigo conclui que o pensamento de Fidel Castro oferece fundamentos conceituais para o turismo multidestino no Caribe; no entanto, sua tradução em resultados efetivos requer a superação de barreiras geopolíticas e o fortalecimento de mecanismos institucionais para a cooperação regional.

Palavras-chave: Turismo multidestino, integração caribenha, embargo dos EUA, Fidel Castro, cooperação regional, geopolítica caribenha

INTRODUCCIÓN

A escala mundial, la modalidad predominante en el desarrollo del turismo ha sido el monodestino, en la cual el turista en el viaje solo visita un país. Sin embargo, el antecedente de la modalidad del multidestino puede remitirse también al señalado como el antecedente más directo del turismo: el Grand Tour, que al final constituían viajes a varias ciudades de diferentes países. Grand Tour se le llamó al amplio recorrido por países de Europa continental que a finales del siglo XVII comenzaron a realizar los jóvenes aristócratas ingleses en los que se mezclaban las motivaciones formativas y recreativas. Cual fuera el recorrido elegido, nunca faltaba Italia, cuna del Renacimiento, y en ella estancias especialmente en las ciudades de Florencia, Venecia, Roma, Génova y Nápoles. Otros países visitados mayormente eran Francia, Alemania, Austria, Suiza, Países Bajos, y en ellos estancias particularmente en las ciudades de París, Berlín, Viena, Ginebra y Ámsterdam.

Thomas Cook es reconocido como el fundador del turismo organizado. Y entre sus numerosas acciones precursoras hay de viajes turísticos multidestinos. En 1855 organizó el primer recorrido por varios países europeos, y a la vez introducía el llamado paquete turístico, era un viaje todo pagado, incluía transporte, alojamiento, comida.

En los comienzos del turismo en el Caribe se encuentra también antecedente del multidestino. Los orígenes del flujo turístico hacia las islas del Caribe están en los inicios del siglo XX, con Estado Unidos como mayoritario mercado emisor, y su primer crecimiento señalado se produce después de la Primera Guerra Mundial, a partir de la restricción de Europa como destino turístico durante la conflagración y años inmediatos, y la promulgación de la Ley Volstead o Ley Seca en la nación norteña. Por entonces, con la aviación en ciernes, la vía de movimientos de los turistas era marítima, y bajo dos modalidades: la de transportación de pasajeros que movía al visitante que iba a pernoctar por varios días en sus respectivos destinos y de los cruceros que visitaban varias ciudades puertos de la región y hacían pasadas de unos o dos días por lo general. La mayoría de esos viajes de cruceros salían preferentemente de New York, New Orleans, y el sur del estado de la Florida, y eran buques de empresas inglesas y algunas pocas francesas (Villaba, 1993; González, 2022).

Los cambios geopolíticos en la contemporaneidad, particularmente los favorables a los procesos integracionistas han incidido en el devenir histórico del turismo, sobre todo en la modalidad de turismo multidestino. Esta recibe representativa extensión en el marco de la constitución de la Unión Europea, y especialmente con el establecimiento del espacio Schengen de libre circulación, que incentivó los paquetes turísticos que combinan varios países en un solo viaje. En Asia, el turismo multidestino experimenta un salto con la creación de El Gran Corredor Mekong. En el ámbito del importante proyecto de cooperación que involucra a China, Tailandia, Vietnam, Camboya, Laos, Myanmar, también se han impulsado los destinos turísticos conjuntos. En la región, el retroceso del progresismo en el escenario geopolítico ha empezado a reflejarse de forma negativa en el proceso de integración en diferentes esferas, entre ellas la integración turística.

La temática del turismo en el Caribe en general, y en particular de la modalidad del multidestino, ha encontrado mayor sistematización y divulgación en el ámbito del periodismo especializado. Baste mencionar en este sentido que la Unión de Periodistas de Cuba y el Instituto Internacional de Periodismo José Martí convocan el Seminario Internacional de Periodismo y Turismo y han realizado ya 18 ediciones. Entre los estudiosos en el ámbito académico hay que destacar a los doctores en ciencia Gerardo González Núñez, Evaristo Villalba, Héctor Ayala y José Luís Perelló. González Núñez es autor de la obra Turismo en el Caribe: pasado, presente y futuro (González, 2022), en el que desde una perspectiva regional analiza el surgimiento, desarrollo y perspectiva del sector turístico en el Caribe. Villalba es autor del libro Cuba y el turismo (Villalba, 1993), que aborda el surgimiento del turismo en la Isla y su evolución hasta el inicio de la década de 1990.

Ayala es autor del texto Medio siglo de transformaciones del turismo en Cuba (Ayala, 2002), dedicado al devenir del turismo en Cuba en el período revolucionario hasta el final de la década de 1990. El catedrático Perelló, quien también mantiene una notoria presencia en la prensa especializada y los medios de comunicación, recientemente ha publicado otro señalado libro, en esta ocasión conjuntamente con el Dr.C. Paolo Spaldoni, titulado The cuban tourism industry: evolution, challenges, and prospect (Spaldoni y Perelló, 2025) donde se aborda el desarrollo de la industria turística en la Isla antes de 1959, y después del triunfo de la revolución hasta la actual situación en que se encuentra, los retos que enfrenta y las perspectivas de superación.

Los pronunciamientos y reflexiones de Fidel Castro relacionados con el turismo son amplios y profundos. Entre los estudios académicos hay que destacar la obra Por un turismo diferente. Fidel y el turismo en Cuba (Rodríguez et. al., 2013). El pensamiento de Fidel Castro sobre el turismo necesita una renovada atención y socialización. Resulta de actualidad y utilidad por el significativo rol de la industria turística para la economía cubana en un contexto de máxima agudización del bloqueo estadounidense. Particularmente se debe explorar y divulgar sus ideas acerca del turismo multidestino en el Caribe, por su importancia estratégica para el desarrollo turístico y la inserción y la imagen internacional del país, así como sus relaciones con otros países. Este artículo se inserta en ese propósito. Tiene el objetivo de analizar el turismo multidestino como modalidad integracionista en el Caribe, examinando su fundamentación en el pensamiento de Fidel Castro y su tratamiento en la política turística cubana. Mediante una metodología cualitativa basada en análisis documental y revisión de discursos oficiales, con utilización de los métodos teóricos de análisis y síntesis, histórico lógico, inducción-deducción, se identifican los planteamientos centrales de Fidel Castro sobre turismo multidestino como motor de integración regional. Los resultados evidencian continuidades entre dicho ideario y las proyecciones actuales del Ministerio de Turismo.

DESARROLLO

El turismo multidestino consiste en un viaje único que abarca la visita a dos o más países. El multidestino turístico resulta ser una modalidad muy apropiada para captar potenciales turistas de mercados emisores lejanos, a quienes no los motiva emprender un largo viaje para conocer y disfrutar de un único destino. En cambio, le sería atractiva una oferta turística que comprenda la visita a más de un país de la misma región que, además de enriquecer la experiencia de viaje, también le posibilita optimizar gastos con paquetes turísticos integrados. Para los destinos receptivos de los visitantes, el turismo multidestino representa las ventajas de agregar valor a sus atractivos, acceder a un mercado más amplio de posibles turistas, compartir los costos con estrategias conjuntas de marketing y promoción y potenciar nuevos productos turísticos conjuntos. Desde esta óptica, el turismo multidestino resulta una herramienta para mejorar la competitividad y dinamizar el sector turístico. Para implementar una estrategia exitosa de multidestino turístico se deben cumplir condiciones claves como complementariedad de los productos turísticos, conectividad y transporte eficientes, eliminación de las barreras migratorias, cooperación pública y privada, y comunicación coordinada (Toribio, 2025).

Las ideas de la integración a nivel del Caribe tienen una fuente significativa en el pensamiento del prominente político y académico jamaicano Norman Girvan, quien durante décadas investigó los fundamentos históricos y económicos de la dependencia crónica del Caribe anglófono, y a partir de la década de 1990 se concentró en la cuestión de la integración política y económica del Caribe y su rol para superar la dependencia neocolonial; resultados recogidos en su importante obra El Caribe. Dependencia, integración y soberanía (Girvan, 2012). El multidestino turístico tiene la potencialidad para ser motor del proceso de integración caribeña. Por su propia concepción, el multidestino turístico es una alternativa integracionista. Necesita que dos o más países formulen, coordinen y ejecuten acciones

conjuntas, sobre todo en actividades de fronteras, transportación y creación de productos turísticos. Para implementar un plan de turismo multidestino eficazmente debe acordarse políticas de visados y cruce de fronteras, que contengan medidas de simplificación de los trámites, como los visados múltiples o la anulación. También se requiere de negociaciones y acuerdos para el establecimiento de conectividad por algún medio de transporte, y con precios incentivadores consensuados. Igualmente se necesita de coordinaciones y trabajo colaborativo para el diseño, promoción y comercialización de productos turísticos conjuntos, en particular rutas turísticas. El turismo multidestino, en definitiva, fomenta la cooperación y colaboración entre los países, propicia el desarrollo del turismo a escala regional (Orozco y Charles, 2009).

Desde el mismo triunfo de la Revolución, la impronta del ideario de Fidel Castro relacionado con el turismo está en las políticas que marcan el devenir de esa industria en Cuba. En los años iniciales su concepción se centra en el desarrollo por primera vez del turismo nacional, sin embargo, no excluye al turismo internacional, al que reconoce un significativo rol para la economía del país, pero a la vez señala que ha de ser uno diferente al generado antes del 1 de enero de 1959, su potenciación no puede tener por base el juego y la prostitución, sino los atractivos naturales y culturales. Entre 1959 y 1960, Fidel impulsa la celebración en La Habana de eventos importantes para la gestión del turismo internacional, como el Encuentro del Comité Conjunto de Instituciones Cubanas con directivos de la American Society of Travel Agents (ASTA) en julio de 1959, la Convención de ASTA en octubre de ese mismo año, la visita de familiarización de agencias de viajes y personalidades del turismo de Estados Unidos en diciembre, y la Convención de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL) en abril de 1961. En ellos Fidel participa y pronuncia discursos medulares en la conformación de su concepción turística. Asimismo, el 20 de noviembre de 1959 se crea el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), y Fidel suma a las muchas e importantes tareas como líder de la Revolución y como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario las de primer Presidente del organismo encargado de rectorar el trabajo para las transformaciones en la esfera del turismo. En esa primera etapa del turismo en el período revolucionario, la llegada de turistas a la Isla experimentó una severa reducción en la misma medida en que arreciaba la política de hostigamiento y medidas punitivas del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, y que tuvo su colofón en el rompimiento de relaciones diplomáticas el 3 de enero de 1961, y el establecimiento oficial del bloqueo económico, comercial y financiero el 3 de febrero de 1962, a lo que sumó un escenario geopolítico latinoamericano y caribeño subordinado casi totalmente al imperio yanqui, y donde solamente México y Canadá no cortaron las relaciones diplomáticas con Cuba. Entonces de 15 líneas aéreas que conectaban a la Isla con 40 ciudades en el mundo, solo continuarían volando cuatro a cuatro capitales: Cubana de Aviación a Praga, Madrid y Ciudad de México; Aeroflot a Moscú; CSA a Praga; Iberia a Madrid. En 1959 y 1960 el arribo de turistas en comparación con 1958 ya decreció, aunque no drásticamente. En 1959 fue de 179 753, de ellos 145 036 estadounidenses; y en 1960, 86 491, de ellos, 61 098 estadounidenses (Villaba,1993). Ya a partir de 1961, con la agudización de la política agresiva del gobierno estadounidense, en la llegada de turistas se produce un severo descenso. En ese año se reduce a poco más de 4 000 y en los años siguientes hasta la primera mitad de la década de 1970 no sobrepasa los dos o tres millares (Ayala, 2002).

A partir de la segunda mitad de la década de 1970, en el escenario geopolítico ocurren cambios favorables para la proyección de una estrategia de reapertura del turismo internacional. Se establecen mejores y más estables relaciones con los países del bloque socialista, también numerosos países del mundo, en particular del Caribe, cambiaban su posición de total rechazo y contacto con la Cuba socialista, y establecían relaciones diplomáticas, económicas y comerciales, y desde la Casa Blanca, con la Administración de Jimmy Carter (1977-1981),

se llevaba a cabo una política menos beligerante, inclusiva de algunas medidas favorables para el turismo internacional. El ideario de Fidel Castro también marca la política de impulso al turismo internacional en esos años. En sus discursos en diferentes escenarios reafirma su convencimiento de la necesidad e importancia del turismo internacional para el desarrollo económico de la nación, y ante el rechazo de algunos por las posibles lacras del pasado que podía generar, sostiene el argumento de las fortalezas morales de la Revolución para enfrentar dicho desafío. Interesado en el mejor conocimiento y entendimiento por el pueblo de la nueva política de reapertura del turismo internacional, la aborda en discursos en actos masivos, como los pronunciados en la concentración por el aniversario 24 del asalto al cuartel Moncada (26 de julio de 1977), en la clausura del I Congreso de los Comités de Defensa de la Revolución (28 de septiembre de 1977), y en la clausura del XIV Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (2 de diciembre de 1978). En esa segunda etapa de la evolución del turismo en el período revolucionario, su ideario también contempla un nuevo impulso al turismo nacional con su concepción del Campismo Popular, que comenzó a desarrollarse a partir de 1981.

La caída del socialismo en la URSS y demás países socialistas de Europa del Este, constituyó para Cuba la pérdida de casi todas sus fuentes comerciales, financieras, tecnológicas, y la economía cubana entraba a una fuerte crisis denominada Período Especial. Fidel Castro, convencido de las potencialidades del turismo internacional para ser motor de la economía cubana, es artífice de la nueva política de desarrollo amplio y acelerado del turismo internacional. Y así se pronunciaba en sus discursos en escenarios diversos como en la Primera Cumbre Iberoamericana en Guadalajara en julio de 1991, y de nuevo en actos masivos, como en sus discursos en el aniversario 30 de los Comité de Defensa de la Revolución (28 de septiembre de 1990), la clausura del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (14 de octubre de 1991), y la clausura del IV Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (4 de abril de 1992).

Fidel concibe un gran desarrollo del turismo internacional en la Isla, pero a la vez la alternativa integracionista del multidestino turístico en el Caribe encontró una consideración especial en su pensamiento. Basten los siguientes fragmentos explícitos en sus discursos en dos importantes eventos de la región y en una visita a Jamaica por aquellos años.

En la Cumbre de Jefes de Gobierno de los Estados Miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en Trinidad y Tobago en agosto de 1995 apuntaba:

> Para hablar de integración en el Caribe hay que abordar los temas que hoy nos convocan: el comercio, el turismo y el transporte [...] El desarrollo turístico de Cuba no tiene por qué desplazar en lo más mínimo a otros países. Por el contrario, queremos hacerlo en estrecha coordinación con los países del área, pues creemos que en esta esfera hay enormes posibilidades de mejorar y multiplicar el producto turístico caribeño y obtener beneficios mayores para todos. (Castro,1995)

En la Reunión Especial de Jefes de Estado y de Gobierno del CariForo en República Dominicana en agosto de 1998 proponía:

> El turismo, a través del multidestino, bien podría convertirse en el motor principal de la integración caribeña, el incremento del comercio, las inversiones y los contactos entre nuestros países [...] En el desarrollo turístico de nuestra área no somos ni seremos competidores sino socios y colaboradores estrechos. (Castro,1998 a)

En un acto en la plaza Sam Sharpe en Montego Bay el 29 de julio de 1998 expresaba:

> Nos complace saber que los vínculos de cooperación entre Cuba y Jamaica en la esfera del turismo tengan entre sus expresiones principales la aplicación del multidestino con Montego Bay [...]. Tenemos la mayor voluntad de continuar trabajando

> en la consolidación de esos vínculos y en el intercambio de experiencias, animados siempre en el espíritu, que el Primer Ministro Patterson comparte con nosotros, de que es la cooperación mutuamente ventajosa y no la competencia lo que debe guiar nuestras acciones en estas y otras esferas de relaciones. (Castro,1998 b)

Asimismo, en su pensar y desear el desarrollo del turismo multidestino en el Caribe, Fidel contemplaba que fuese en relación armónica con el medio ambiente. Por ejemplo, en el referido discurso en la Cumbre de la AEC advertía:

> [...] estamos lejos de haber convertido a la región en su conjunto en un destino privilegiado de turismo internacional, a lo que nos hacen acreedores nuestras riquezas naturales. Este patrimonio común de nuestros pueblos requiere de un cuidado especial [...] Si protegemos las bellezas de nuestros recursos, si lo protegemos de la erosión, de la contaminación, si convertimos el turismo en el Caribe en el mejor turismo ambiental del mundo, podemos, realmente, realizar una parte importante de los sueños comunes que nos proponemos aquí. (Castro,1995)

En el mencionado discurso en la Reunión Especial de CariForo señalaba:

> Podríamos proyectarnos al mundo como el destino turístico más atractivo, un destino único y diverso que al mismo tiempo brinde un buen ejemplo en cuanto a la preservación del medio ambiente y nuestros recursos naturales. (Castro,1998 a).

En el discurso en la plaza Sam Sharpe alertaba:

> Un día, fruto de nuestros esfuerzos, se tendrá que llevar a cabo no solo el desarrollo de nuestros países, sino que tendrá que preservarse incluso la naturaleza, el espacio físico donde vive el hombre, destrozado por las sociedades de consumo, por aquellos que gastan el 80% de la energía mundial y contaminan los aíres, los mares, los ríos [...]. (Castro,1998 b)

En los años por delante, en la concepción turística de Fidel seguiría considerada la integración turística de la región. Por ejemplo, esa idea es reiterada en otro de sus discursos fundamentales de su ideario relacionado con el turismo, en el del 21 de enero del 2003, en la inauguración del hotel 5 estrellas Playa Pesquero y del polo turístico de Holguín, y que es brújula en la política turística cubana. Ahí exponía la evolución del turismo en Holguín y a nivel nacional, y la proyección del turismo en los años por delante, y entre otras ideas, expresaba:

> Cuba dispone de una diversidad de destinos para el desarrollo de una oferta variada y de opciones. La hospitalidad y espíritu fraternal de su población, el interés que despierta la Revolución, sus logros en diversos campos y los caminos emprendidos en su desarrollo social, son y serán cada vez más atributos de gran atracción; alto nivel de atención a la salud y la seguridad; cuidado del medio ambiente e institucionalización de su protección; el espíritu de solidaridad y cooperación con las islas del Caribe y los demás destinos turísticos de la región, que goza de excelentes recursos naturales e instalaciones para el multidestino. (Castro,2003)

Fidel, siempre comprometido con su ideario de integración de la región, trató de impulsar el turismo multidestino en el Caribe en una situación en que el turismo internacional en Cuba, en base al unidestino, obtenía resultados notables. Entre los años 1990 y 2000, Cuba logró un ritmo de crecimiento anual en el recibo de turistas de más del 15%, cifra sin comparación en la región del Caribe, la que tuvo un crecimiento promedio anual de 4,3% durante este período (Gutiérrez y Gancedo, 2002).

En correspondencia con el pensamiento de Fidel sobre la integración regional, y el turismo multidestino como uno de sus elementos importantes, Cuba a lo largo de los años ha mantenido en su política turística el desarrollo de proyectos de turismo multidestino con el Caribe, incluso cuando en base al único destino se obtenían crecimientos significativos en las llegadas de turistas. En el 2018, en el

recibo de turistas, Cuba alcanzó la cifra récord de 4 711 900 (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2019). Y en el marco de la edición 39 de la Feria Internacional de Turismo celebrada en La Habana en mayo del 2019, el Grupo Internacional de Turoperadores y Agencias de Viajes Havanatur S. A. presentaba un importante proyecto de viajes multidestino bajo el nombre de "Cuba, una ventana al Caribe", dirigido al trabajo conjunto con agencias de viajes y turoperadores de otros países para comercializar paquetes turísticos que combinen el viaje a Cuba con uno o más destinos de la región (Redacción Mas Cuba, 2019).

En el tiempo postpandémico, el turismo internacional en la mayoría de los países caribeños ha logrado los niveles de antes de la Covid-19, con República Dominicana a la cabeza, que en el 2025 recibió la cifra récord de 11 676 901 turistas (Newsroom Infobae, 2026). Sin embargo, eso no significa un pleno avance consolidado a nivel de la región. En el transcurso del siglo XXI, en el lapso 2000-2018, hasta el hasta el inicio de la pandemia de la Covid-19, el Caribe exhibía un crecimiento en los niveles de turismo; sin embargo, a la vez se podía observar una desaceleración en comparación con lo alcanzado en las dos últimas décadas del siglo XX. Por otra parte, la Zona Asia Pacífica, que comparte las mismas características básicas como destino turístico que el Caribe, tuvo resultados contrarios para el mismo período, lo que sugiere que la región ha comenzado a perder competitividad, debido a posibles fallas o agotamientos de los modelos turísticos prevalecientes en el Caribe. Y para avanzar mucho más en el objetivo de potenciar la competitividad se debe tratar de implementar iniciativas de cooperación; entre ellas rutas y destinos comunes de turistas mediante la práctica del turismo multidestino (González, 2022).

En el caso de Cuba, después de la pandemia, el turismo internacional no se ha recuperado, las llegadas de turistas se han comportado en nivel muy por debajo del alcanzado en el 2018 cuando se llegó a casi cinco millones. En el 2022 fue de 1 614 087; en el 2023: 2 436 980; en el 2024: 2 203 117; en el 2025: 1 810 663 (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2026). Tales resultados negativos tienen causas internas relativas a insuficiencias en la promoción, comercialización y servicios. La causa fundamental, sin embargo, es externa: el bloqueo estadounidense, agudizado por el presidente Donald Trump. Ya en su primera elección, a pocos meses de tomar posesión, firmó el "Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de Estados Unidos hacia Cuba", donde se estipula que sustituye a la Directiva Presidencial de Política de Normalización entre Estados Unidos y Cuba emitida por el presidente Barack Obama. Entronizó la política de máxima presión contra la nación cubana, y al final de su primer mandato había engendrado un colosal paquete de más de 240 medidas coercitivas (MINREX, 2021), que la Administración de Joe Biden mantuvo casi inalterable. En el tiempo transcurrido del segundo mandato, Trump ha continuado incrementando el arsenal de medidas punitivas contra Cuba. Entre ellas, horas después de la toma de posesión, la reinserción de Cuba en la espuria Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo y la activación total del Título III de la Ley Helms-Burton, y días después emitía la Orden Ejecutiva que declara Emergencia Nacional sobre Cuba y decretaba el cerco petrolero. En su discurso inaugural de la Feria Internacional de Turismo 2025, el primer ministro Manuel Marrero apuntó que "el bloqueo recrudecido es la causa principal de las dificultades económicas que atraviesa el país, impidiendo, entre otras cosas, desarrollar operaciones turísticas con normalidad, como lo hacen otros países de nuestra región y del mundo" (Citado en Fonseca y Padrón, 2025 a).

En el pasado año 2025, esta vez en un escenario desfavorable del turismo internacional en la Isla, en la política turística se ha fijado especialmente elevar el nivel de las acciones integracionistas del multidestino turístico con los países de la región. En el Balance del MINTUR sobre el trabajo en el 2024, el ministro de Turismo Juan Carlos García Granda, al abordar las proyecciones para el 2025, entre otras, señaló la de "impulsar el multidestino" (Travel Trade Caribbean (2025).

Otro paso importante, para un mayor incentivo del multidestino con la región, fue la inserción en el programa de FITCUBA 2025 de una reunión de ministros de turismo del ALBA-TCP, con el propósito central de debatir sobre la potenciación del multidestinos turísticos entre los países miembros. Dicho cónclave tuvo lugar en el marco de FITCUBA 2025 celebrada entre el 30 de abril y el 3 de mayo, y entre la serie de acciones acordadas estuvieron celebrar en el 2026 la Feria Internacional de Turismo del ALBA-TCP, presentar nuevos productos multidestinos en la próxima Feria Internacional de Turismo de Venezuela, realizar al menos un encuentro anual entre autoridades de transporte y el foro de innovación turística para ALBA-TCP (Fonseca y Padrón, 2025 b).

Otra reciente acción para el impulso de la colaboración turística ente los países de la región fue el I Foro Multidestino Cuba 2025, rectorado por el MINTUR con el lema "Un viaje, infinitas historias", celebrado entre 26 y 27 de junio de 2025 en la Habana, y que cerró con la adopción de 76 acuerdos y la presentación de 15 productos multidestinos (Pichardo, 2025).

En el actual 2026, la concreción de las proyecciones trazadas sobre el turismo multidestino de Cuba con los países de la región enfrenta fuertes obstáculos. Por un lado, el bloqueo energético ha afectado casi totalmente la conectividad de la Isla con el exterior y la transportación interna. Por otra parte, para alcanzar un nivel señalado en el turismo multidestino es menester avanzar en general en el proceso de la integración regional, y a la vez cada paso en el crecimiento del turismo multidestino en la región tributaría a la ampliación y fortalecimiento de la integración regional. Sin embargo, el proceso de integración general está recibiendo el impacto de la llegada al gobierno en varios países, incluidos en algunos miembros del ALBA, de fuerzas derechistas genuflexas del imperio estadounidense. La reunión Escudo de las Américas, celebrada en el reciente marzo de 2026 en Miami bajo la égida de Donald Trump, y la participación de doce mandatarios alineados con la Casa Blanca, resultó, como bien la ha calificado el presidente Miguel Díaz Canel, una "pequeña cumbre reaccionaria y neocolonial", "un atentado a la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, aprobada en 2014 por la CELAC", y también "un ataque a las aspiraciones de integración regional y una manifestación de la disposición a subordinarse ante los intereses del poderoso vecino del Norte bajo los preceptos de la Doctrina Monroe". (Citado en Cubadebate, 2026).

CONCLUSIONES

La integración turística en el Caribe es una alternativa necesaria para el desarrollo turístico a nivel regional y la ampliación y consolidación de las relaciones y cooperación integracionistas entre los países de la región.

En el pensamiento de Fidel Castro encuentra especial expresión el turismo multidestino como un pilar fundamental en el proceso de integración de los países caribeños. Dicho ideario ofrece fundamentos conceptuales para el turismo multidestino en el Caribe, sin embargo, su traducción en resultados efectivos requiere superar barreras geopolíticas y enfrentar el fuerte obstáculo en la escalada al extremo del bloqueo estadounidenses y las fisuras en el proceso integracionista latinoamericano y caribeño.

Como limitación, el estudio se concentra en fuentes oficiales cubanas, lo que sugiere la necesidad de investigaciones comparadas con perspectivas de otros actores caribeños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayala, H. (2002). Medio siglo de transformaciones del turismo en Cuba. La Habana: Ediciones Balcón.

Castro, F. (1995). Discurso 17 de agosto de 1995. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/

_____ (1998 a). Discurso 21 de agosto de 1998. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/

_____ (1998 b). Discurso 29 de julio de 1998. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/

_____ (2003). Discurso 21 de julio de 2003. http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/

Cubadebate, (2026). "Cuba califica de "pequeña cumbre reaccionaria y neocolonial" cita convocada por Trump en Florida". http://www.cubadebate.cu/noticias/2026/03/08/cuba-califica-de-pequeña-cumbre-reaccionaria-y-neocolonial-cita-convocada-por-trump-en-florida

Fonseca, C., Padrón, A. (2025 a). "Abre sus puertas en La Habana FitCuba 2025. http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/04/30/abre-sus-puertas-en-la-habana-fitcuba-2025/

Fonseca, C., Padrón, A. (2025 b). "Sesiona en La Habana VII Reunión de ministros de Turismo del ALBA-TCP: La apuesta por el turismo multidestino. http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/05/03/sesiona-en-la-habana-vii-reunion-de-ministro-de-turismo-del-alba-tcp-la-apuesta-por-el-turismo-multidestino/

Girvan, N. (2012). El Caribe. Dependencia, integración y soberanía. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

González, G. (2022). Turismo en el Caribe: pasado, presente y futuro. Lajas, Puerto Rico: Editorial Akelarre.

Gutiérrez, O., Gancedo, N. (2002). Una década de desarrollo del turismo en Cuba (1990-2000). Economía y Desarrollo, 131 (2), 71-93.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. 20 de enero de 2021: "Compendio de medidas de Trump contra Cuba". https://cubaminrex.cu/es/node/4048/

Newsroom Infobae. 8 de enero de 2026. "República Dominicana rompe récord con más de 11,6 millones de visitantes en 2025". https://www.infobae.com/america/agencias/2026/01/08/republica-dominicana-rompe-record-con-mas-de-116-millones-de-visitantes-en-2025/

Oficina Nacional de Estadística e Información (2019). Anuario Estadístico. htpp://www. onei.gob.cu

_____ (2026). Anuario Estadístico. htpp://www.onei.gob.cu

Orozco, J.; Charles, A. (2009). "El Turismo Multidestino (TMD): Oportunidad para la diversificación y el desarrollo. https://www.acs-aec-org/es/article/el/turismo-multidestino-tmd-oportunidad-para-la-divesificacion-y-el-desarrollo

Pichardo, J. (2025). "Foro Multidestino abre nuevos caminos al turismo cubano. https://www.excelencias-cuba.com/turismoo/foro-multidestino-abre-nuevos-caminos-al-turismo-cubano

Redacción Más Cuba, 11 de mayo 2019: "Viajes Multidestino para disfrutar el Caribe". https://www.revista-mascuba.com/viajes-multidestino-para-disfrutar-el caribe/

Rodríguez, M., Ramírez, F., Puente, E., Chepe, T., Gutiérrez, N., Cuza, D. (2013). Por un turismo diferente. Fidel y el turismo en Cuba. La Habana: Editora Política.

Spaldoni, P.; Perelló J.L. (2025). The cuban tourism industry: evolution, challenges, and prospect. Londres: Bloomsbury Academic.

Toribio, M. (2025). Multidestino turístico: ¿Le conviene a nuestro país incursionar en esta estrategia?https://acento.com.do/amp/opinion/multidestino-turistico-le-coviene-a-nuestro-pais-incursionar-en-esta-estrategia-9458782.html/

Travel Trade Caribbean. "Turismo en Cuba: proyecciones para el 2025". https://www.traveltradecaribbean.es/turismo-en-cuba-proyecciones-para-el-2025/

Villalba, E. (1993). Cuba y el turismo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

RELACIONES INTERNACIONALES

(Re)pensando el término Tercer Mundo: reflexiones sobre su conceptualización.

(Re)thinking "Third World" as a Political Category: Reflections on its Conceptual Formation

(Re)penser le terme Tiers Monde : réflexions sur sa conceptualisation

(Re)pensando o termo Terceiro Mundo: reflexões sobre sua conceitualização

Lic. Victor Luis Benitez Pimentel*
Licenciado en Educación. Profesor de la de la Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
vbenitezpimentel@gmail.com 0009-0001-2770-3086

Dra. C. Ileana María Echevarría Aldama*
Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara, Villa Clara, Cuba. ilechavarria@uclv.cu 0000-0003-0775-8271

*Autor para la correspondencia: vbenitezpimentel@gmail.com, ilechavarria@uclv.cu

Cómo citar (APA, séptima edición): Benitez Pimentel, V. L., & Echevarría Aldama, I. M. (2026). (Re)pensando el término Tercer Mundo: reflexiones sobre su conceptualización. Política internacional, VIII (Nro. 3), 257-280. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512179

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512179

RECIBIDO: 24 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RESUMEN El presente trabajo tiene como objetivo analizar los fundamentos epistémico-políticos que sustentan las interpretaciones divergentes en torno a la conceptualización del Tercer Mundo, justificándose en su relevancia para la batalla cultural y la reflexión de las fuerzas progresistas globales. Metodológicamente, se emplea el ascenso de lo abstracto a lo concreto, la unidad de lo histórico y lo lógico, y el método hermenéutico, en un enfoque cualitativo sustentado en revisión documental. Los principales resultados evidencian que el Tercer Mundo no constituye una categoría geográfica estática, sino un sujeto histórico con identidad colectiva en permanente construcción dialéctica. Su emergencia política, vinculada con la Conferencia de Bandung (1955) y el Movimiento de Países No Alineados, respondió a la necesidad de articular una fuerza emancipatoria frente a la hegemonía bipolar. La investigación identifica dos configuraciones teóricas antagónicas: el pensamiento burgués occidental, que lo concibe como condición de atraso interno subsanable mediante modelos tecnocráticos; y las teorías críticas emergentes desde Asia, África y América Latina, que lo interpretan como producto estructural del colonialismo y el imperialismo. Se concluye que el Tercer Mundo opera como espacio de disputa conceptual y proyecto político de transformación, cuya identidad se forja mediante la toma de conciencia de la condición subalterna y la acción colectiva orientada a la soberanía, la justicia social y la descolonización. El alcance de los resultados está delimitado por el enfoque cualitativo-documental y el recorte temporal en la década de los años sesenta, lo que abre líneas para futuras investigaciones de carácter empírico.

Palabras claves: Tercer Mundo, Emancipación, Colonialismo, Identidad colectiva, Geopolítica

---

ABSTRACT This work aims to analyze the epistemic-political foundations supporting divergent interpretations regarding the conceptualization of the Third World. This analysis is justified by its relevance to the cultural battle and the reflection of global progressive forces. Methodologically, it employs the ascent from the abstract to the concrete, the unity of the historical and the logical, and the hermeneutic method, within a qualitative approach based on documentary review.The main results show that the Third World is not a static geographical category, but a historical subject with a collective identity in permanent dialectical construction. Its political emergence, linked to the Bandung Conference (1955) and the Non-Aligned Movement, responded to the need to articulate an emancipatory force against bipolar hegemony. The research identifies two antagonistic theoretical configurations: Western bourgeois thought, which conceives it as a condition of internal backwardness fixable through technocratic models; and critical theories emerging from Asia, Africa, and Latin America, which interpret it as a structural product of colonialism and imperialism. It concludes that the Third World operates as a space of conceptual dispute and a political project of transformation, whose identity is forged through awareness of the subaltern condition and collective action oriented towards sovereignty, social justice, and decolonization. The scope of the results is limited by the qualitative-documentary approach and the time frame cut to the 1960s, which opens lines for future empirical research.

Keywords: Third World, Emancipation, Colonialism, Collective Identity, Geopolitics

---

RÉSUMÉ Cet article vise à analyser les fondements épistémiques et politiques qui sous-tendent les interprétations divergentes de la conceptualisation du Tiers Monde, justifiant ainsi sa pertinence dans le débat culturel et la réflexion sur les forces progressistes mondiales. Sur le plan méthodologique, il emploie la progression de l'abstrait au concret, l'unité de l'historique et du logique, et la méthode herméneutique, dans une ap-

proche qualitative fondée sur l'analyse documentaire. Les principaux résultats démontrent que le Tiers Monde n'est pas une catégorie géographique statique, mais un sujet historique doté d'une identité collective en construction dialectique permanente. Son émergence politique, liée à la Conférence de Bandung (1955) et au Mouvement des non-alignés, répondait à la nécessité d'articuler une force émancipatrice face à l'hégémonie bipolaire. La recherche identifie deux configurations théoriques antagonistes : la pensée bourgeoise occidentale, qui le conçoit comme une condition de sous-développement interne susceptible d'être remédiée par des modèles technocratiques ; et les théories critiques émergentes d'Asie, d'Afrique et d'Amérique latine, qui l'interprètent comme un produit structurel du colonialisme et de l'impérialisme. Il apparaît ainsi que le Tiers-Monde fonctionne comme un espace de débat conceptuel et un projet politique de transformation, dont l'identité se forge à travers la prise de conscience de sa condition subalterne et une action collective orientée vers la souveraineté, la justice sociale et la décolonisation. La portée des résultats est limitée par l'approche qualitative et documentaire et par la période d'étude restreinte aux années 1960, ce qui ouvre des perspectives pour de futures recherches empiriques.

Mots-clés : Tiers-Monde, émancipation, colonialisme, identité collective, géopolitique

---

RESUMO Este artigo visa analisar os fundamentos epistêmico-políticos que sustentam interpretações divergentes da conceitualização do Terceiro Mundo, justificando sua relevância para a batalha cultural e o reflexo das forças progressistas globais. Metodologicamente, emprega a progressão do abstrato para o concreto, a unidade do histórico e do lógico e o método hermenêutico, em uma abordagem qualitativa baseada em revisão documental. Os principais resultados demonstram que o Terceiro Mundo não é uma categoria geográfica estática, mas sim um sujeito histórico com uma identidade coletiva em permanente construção dialética. Sua emergência política, ligada à Conferência de Bandung (1955) e ao Movimento dos Não Alinhados, respondeu à necessidade de articular uma força emancipadora contra a hegemonia bipolar. A pesquisa identifica duas configurações teóricas antagônicas: o pensamento burguês ocidental, que o concebe como uma condição de atraso interno que pode ser remediada por meio de modelos tecnocráticos; e as teorias críticas emergentes da Ásia, África e América Latina, que o interpretam como um produto estrutural do colonialismo e do imperialismo. Conclui-se que o Terceiro Mundo opera como um espaço de disputa conceitual e um projeto político de transformação, cuja identidade é forjada pela consciência de sua condição subalterna e pela ação coletiva orientada para a soberania, a justiça social e a descolonização. O alcance dos resultados é limitado pela abordagem qualitativa-documental e pelo período de tempo delimitado à década de 1960, o que abre caminho para futuras pesquisas empíricas.

Palavras-chave: Terceiro Mundo, Emancipação, Colonialismo, Identidade coletiva, Geopolítica

INTRODUCCIÓN

El Orden Mundial que emerge con el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y el inicio de la Guerra Fría, estuvo marcado por la pugna hegemónica entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Este escenario bipolar profundizó las contradicciones globales acumuladas, afectando de manera estructural a las naciones y pueblos situados en la periferia de los intereses geopolíticos de ambas potencias.

Si bien la dinámica del Sistema Internacional se desarrolla en correspondencia con la relación bilateral entre Estados Unidos y la URSS, se gestaron cambios sustanciales en la configuración de dicho

sistema. En este contexto, que caracteriza fundamentalmente la segunda mitad del siglo XX, surgen proyectos políticos alternativos de profundo contenido democrático y progresista: ascenso de gobiernos de izquierda, triunfo de movimientos revolucionarios que asumieron una proyección antimperialista, conformación de bloques unitarios que actúan como poderes regionales o contrapoder a la hegemonía global.

La no alineación, la defensa de los derechos de las naciones y pueblos al desarrollo, a la libre autodeterminación, a la justicia social; el desarrollo de la teoría marxista y las diferentes visiones sobre el socialismo, los estudios poscoloniales, el pensamiento panafricano y la teoría de la dependencia, conformaron un corpus ideológico que cobró fuerza dentro de los debates y la lucha política en estas regiones históricamente explotadas. Este proceso catalizó la emergencia de nuevos sujetos históricos en las relaciones internacionales a partir de los procesos de descolonización y liberación nacional que se producen en Asia, África y América Latina y el Caribe, los cuales se erigieron como referentes de la lucha emancipatoria a escala global.

Entre los proyectos de realización y transformación políticos, resultado de las contradicciones geopolíticas globales de estos años; y que se extendió rápidamente en el imaginario de las naciones y pueblos se encuentra el Tercer Mundo. Su surgimiento, terminológico e histórico, vino a agrupar al conjunto de países subdesarrollados, o en vías de desarrollo, independientemente de su estructura política, sistema económico o participación en comunidades internacionales que comienzan a pensarse y realizarse "externos a ambos bloques dominantes" (Alburquerque, 2020, p.15).

El Tercer Mundo no fue un producto natural, sino el resultado histórico-dialéctico de la dominación capitalista sobre Asia, África y América Latina y el Caribe. Constituye una antítesis política, institucional y cultural al colonialismo y al neocolonialismo, a la modernidad euronorteamericana y a las instituciones supranacionales que pretendían legitimarlas en la distribución global del poder.

Su evolución es expresión de la dialéctica entre su memoria histórica y sus luchas emancipatorias, lo que viene a integrar la multidimensionalidad de procesos y dinámicas contradictorias que se despliegan en la articulación entre lo nacional y lo internacional: desde los modos de estructuración de los Estados-nación hasta la conformación de las estructuras socioclasistas y su correspondiente proyección en el sistema de relaciones internacionales. Comprender esta realidad exige trascender la descripción fenoménica para desentrañar las mediaciones esenciales que determinan su lugar en la división internacional del trabajo.

El tratamiento teórico de esta problemática se asume como un proceso histórico no lineal, rechazando referencias temporales únicas y estáticas que oculten las rupturas y continuidades del sistema capitalista mundial y las relaciones de poder bajo las cuales se ha construido conceptualmente al Tercer Mundo. Se aborda su complejidad a partir del análisis de la polémica ideológica subyacente en las definiciones, expresiones y funcionalidades con las que se ha intentado explicarlo.

En este sentido, el Tercer Mundo se examina no solo como un objeto de estudio, sino como un escenario de lucha emancipatoria generalizado, donde la disputa por el concepto refleja la disputa por el proyecto político: pensarlo desde los centros de poder hegemónicos implica una lógica de dominación, mientras que pensarlo desde las propias víctimas del sistema abre la vía a la emancipación de la praxis social y el conocimiento.

Si bien la categoría Tercer Mundo ha sido objeto de una producción bibliográfica amplia y diversa en el campo de las Ciencias Sociales, su tratamiento teórico ha estado marcado por la fragmentación disciplinar y el predominio de enfoques descriptivos o geopolíticos. En la revisión de la literatura existente y que ha sido posible revisar por los autores se

aprecia una dispersión en cuanto a los enfoques y teorías desde los que se intenta explicarlo.

Estos enfoques se pueden agrupar en dos vertientes teóricas fundamentales que, si bien presentan matices internos comparten una matriz analítica y no siempre es posible diferenciarlas explícitamente. La primera, de carácter empírico-descriptivo, lo concibe como un objeto de intervención, anomalía a superar o niegan su existencia e influencia en el complejo sistema de relaciones internacionales; y una segunda vertiente de carácter crítico que lo analiza como posición estructural en el sistema-mundo y la división internacional del trabajo, como construcción ideológica-discursiva y como proyecto político de transformación social.

Dentro de la primera vertiente se sitúa la teoría de la modernización que, desde Lerner (1958), Rostow (1960), y Huntington (1968) concibieron al Tercer Mundo como un espacio atrasado que debía transitar el camino evolutivo de las sociedades industriales avanzadas. Recientemente, Bhattacharyya y Sanasam (2024) han examinado la relación entre desarrollismo, tecnocracia y deslegitimación de los paradigmas de conocimiento indígena. En el plano de las Relaciones Internacionales, Morgenthau (1948) y Waltz (1979) redujeron la categoría a un actor secundario carente de capacidad de actuación en el sistema internacional, mientras que con la disolución del Sistema Socialista Mundial emergió la tesis del fin del Tercer Mundo (Berger, 2004), refutada por autores como González Arencibia y Valencia Corozo (2023) pero vigente en sectores neoliberales que la consideran una categoría obsoleta. La discusión contemporánea sobre la transición al Sur Global ha revelado que esta vertiente persiste bajo nuevas formulaciones: Jackson (2025) interroga el acto de nombrar al mundo desde categorías heredadas y Rwezaura (2025) cuestiona la lógica clasificatoria que subyace en la propia noción de Tercer Mundo.

La segunda vertiente, de carácter crítico, reivindica al Tercer Mundo como lugar de enunciación epistémico-política. En esta resulta ineludible la teoría de la dependencia (Dos Santos, 1970, 2002; Frank, 1967; Marini, 1973) y su prolongación en el sistema-mundo (Wallerstein, 1979; Amin, 1974), cuyo aparato conceptual ha sido utilizado en investigaciones recientes que demuestran que el subdesarrollo no constituye un fenómeno natural sino el resultado de relaciones históricas de explotación (Mohammed e Ibrahim, 2023). Se integran, además, la crítica al desarrollismo en tanto dispositivo de poder (Escobar, 2007), el pensamiento poscolonial (Said, 1978; Spivak, 1988; Chakrabarty, 2000) y la crítica decolonial (Quijano, 2000, 2014; Mignolo, 2003; Ndlovu-Gatsheni, 2023) que convergen en revelar que el Tercer Mundo no es un dato geográfico, sino una construcción ideológica que produce y administra la otredad. Igualmente, se inscriben los estudios historiográficos que han documentado la experiencia tercermundista como una agenda antiimperialista y de solidaridad (Prashad, 2007; Young, 2001; Kalter, 2016; Alburquerque, 2020). En los años más recientes, este debate se ha desplazado hacia la transición terminológica al Sur Global (Sud y Sánchez-Ancochea, 2022; González Arencibia y Valencia Corozo, 2024; Pinheiro, 2024; Grasa, 2025) que advierten sobre el riesgo de que esta nueva categoría devenga en significante vacío, despolitizado e instrumental a la lógica neoliberal. Por su pertinencia para el presente análisis, cabe destacar la producción académica cubana reciente, que ha revisitado el término desde una perspectiva histórico-conceptual y ha examinado su vínculo con la praxis de la política exterior revolucionaria (Hernández Pérez, 2019; Moreno Fernández, 2022).

Pese a esta profusa producción bibliográfica, persisten vacíos teóricos no resueltos por las Ciencias Sociales y el pensamiento social contemporáneo: la contradicción entre declarar la obsolescencia del término y reivindicar su vigencia analítica; la reducción del concepto a su dimensión estructural, con el consecuente abandono del paradigma emancipatorio y praxeológico; el déficit de conceptualizaciones prácticas y operacionalización empírica en marcos analíticos críticos; y el desajuste de categorías con-

solidadas en el contexto de la Guerra Fría frente a transformaciones contemporáneas (crisis climática, carrera tecnológica, transnacionalización, multipolaridad).

Este estudio privilegia la década de los años 60, con un sentido de larga duración, pues esta es considerada el momento histórico máxima densidad política y de expansión global del imaginario que se articula alrededor del Tercer Mundo. Desde esta óptica se comprende como un ciclo histórico específico dentro de la trayectoria del Tercer Mundo en el siglo XX, entendida como un punto de inflexión donde la soberanía choca con la reproducción de la dependencia estructural; el no alineamiento y el internacionalismo proletario entran en tensión con la subordinación de las agendas emancipatorias del Tercer Mundo a las prioridades estratégicas de los bloques hegemónicos; y el sistema de dominación del capital es negado por la praxis emancipatoria de los pueblos oprimidos.

Asumir esta temporalidad permite abordar al Tercer Mundo como sujeto histórico en construcción, cuyas transformaciones cualitativas solo pueden aprehenderse mediante el análisis concreto de la realidad concreta. Al privilegiar la larga duración, se evita tanto la fragmentación cronológica propia del formalismo historicista como la idealización de un proceso esencialmente heterogéneo, marcado por la lucha de clases, las relaciones de producción periféricas y correlaciones de fuerzas internacionales en constante reconfiguración.

En consecuencia, la década larga de los 60 constituye el marco analítico idóneo para examinar cómo la descolonización, el no alineamiento, la experiencia socialista, los movimientos de liberación nacional y el mundo ideológico inherente a estas expresiones convergen en un proyecto político alternativo, cuyas potencialidades y límites solo pueden comprenderse en su desarrollo dialéctico. En esta etapa es asumido, esencialmente, como un "nuevo paradigma, un discurso ordenador y normativo de la conducta internacional de los países que comporta una explicación total del orden mundial y una prescripción o modo de desenvolverse a futuro" (Alburquerque, 2020, p.19).

Esta perspectiva, asimismo, facilita el rastreo crítico del tratamiento dual que ha recibido en su devenir, tanto en la producción teórica como en el discurso político de la época. No obstante, el análisis, en su esencia epistemológica, trasciende estos límites cronológicos estrictos en función de revelar la totalidad histórica del sujeto, comprender el conjunto de conexiones y determinaciones recíprocas que subyacen en su interior, evitando el aislamiento del momento estudiado respecto a la génesis y proyección futura del proceso.

En la contemporaneidad más reciente el término ha caído en desuso, proclamándose el fin de su existencia tras el derrumbe del modelo socialista eurosoviético. Ha sido sustituido por otros como Sur Global que intentan captar las singularidades en las que se desenvuelve el sistema de relaciones internacionales contemporáneo. La desaparición del bloque socialista, a los efectos considerado el Segundo Mundo, no invalida la pertinencia política y teórica del término Tercer Mundo.

La división tripartita originaria, Primer, Segundo y Tercer Mundos, constituye una expresión que refleja una contradicción histórica más profunda: la dialéctica entre dominación capitalista y emancipación de los pueblos. Esta no se agota en la existencia o no de un bloque socialista, sino que remite a la lógica misma de reproducción del sistema de dominación múltiple del capital.

En los momentos actuales, donde el mundo se debate en una encrucijada por su existencia y "la hegemonía del capital imperialista se profundiza, la subsunción real del planeta en sus fauces se mundializa" (Kohan, 2003, p. 26), pudiere parecer innecesario cuestionarse su proclamado fin y (re)plantearse las interrogantes que el Tercer Mundo colocó en el panorama geopolítico global. Sin embargo, lo que se aprecia es precisamente lo contrario: la

contradicción estructural que le dio origen no solo persiste, sino que se ha profundizado.

Emergen nuevas formas de control económico, dependencia tecnológica y subordinación geopolítica (Pinheiro, 2024; Bull y Banik, 2025) que reproducen, bajo modalidades renovadas, la división internacional del trabajo sobre la cual se erigió la categoría. A esto se le suma la ampliación de los conflictos bélicos regionales, la crisis sanitaria, y las agravadas problemáticas medioambientales cuyos efectos nocivos desproporcionados se concentran en las naciones y pueblos del Tercer Mundo. Tal y como sostiene Néstor Kohan (2003) el Tercer Mundo se ha multiplicado bajo las condiciones impuestas por la reproducción ampliada del sistema de dominación del capital.

Lo anterior es justificativo de la utilización del término Tercer Mundo en las actuales circunstancias históricas. Su recuperación, frente a otras terminologías como la de Sur Global, reside en que el sistema de contradicciones que le dieron origen no ha sido resuelto, se han reconfigurado y profundizado las asimetrías globales. La noción de Sur Global, si bien ha ganado aceptación en el discurso político y en análisis académicos, funciona como una categoría descriptiva, su supuesto teórico radica en ajustarse a las realidades de un sistema internacional crecientemente multipolar.

Sin embargo, su utilización encierra una tendencia a desideologizar la construcción geopolítica a la que intenta enfrentarse, diluir la conciencia antimperialista y colocar en un segundo plano el elemento histórico-político de las luchas de las naciones y pueblos explotados. La problemática no es geográfica o particularmente económica, sino, esencialmente histórico-cultural frente al predominio de las relaciones sociales capitalistas que se disputan los sentidos y la capacidad de transformar de los pueblos produciendo una hegemonía que desarticula toda categoría que pretenda cuestionarse la dominación.

Es objetivo de este trabajo analizar los fundamentos epistémico-políticos esenciales que sustentan las interpretaciones divergentes en torno a la conceptualización del Tercer Mundo. Este análisis se justifica en la medida en que dichas interpretaciones constituyen marcos referenciales en la batalla cultural por la hegemonía que enfrenta a los pueblos con las estructuras de dominación del capital. Asimismo, la investigación responde a la necesidad de que el pensamiento crítico y las fuerzas de izquierda reflexionen sobre las implicaciones teóricas y prácticas que esta polémica ha tenido para la articulación de un proyecto político alternativo de alcance internacional.

DESARROLLO

Acercamiento a las interpretaciones y problemáticas conceptuales sobre el Tercer Mundo.

La génesis estructural de lo que se denominaría Tercer Mundo se sitúa en el marco del fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), específicamente tras la Conferencia de Yalta. En esta reunión, los líderes de las potencias vencedoras, Winston Churchill, Iósif Stalin y Franklin D. Roosevelt, delinearon zonas de influencia estables, emergiendo dos grandes bloques políticos y militares: el capitalista y el socialista, que vendrían a constituir el Primer y Segundo Mundo, respectivamente.

Sin embargo, no se reduce el origen del Tercer Mundo exclusivamente a Yalta, su fundación política ocurre en la Conferencia Afroasiática de Bandung (1955), donde se proclamó la existencia de una fuerza geopolítica global que no sería neutralidad pasiva, sino activismo anticolonial. Como señala V. Prashad (2007), el Tercer Mundo no fue un lugar, sino un proyecto político de solidaridad antimperialista articulado a través de luchas anticoloniales y de descolonización.

Es en este contexto inicial de la Guerra Fría, que el periodista, sociólogo y demógrafo francés Alfred Sauvy emplea por primera vez el término Tercer Mundo, en clara referencia a aquellas regiones del planeta que no se encontraban ni en el primer ni

segundo mundo y compartían una historia común. El texto aparece en un artículo publicado por el escritor en la revista L´Observateur. En él se plantea:

Hablamos voluntariamente de los dos mundos en presencia, de su posible guerra, de su convivencia, etc. olvidando con demasiada frecuencia que hay un tercero, el más importante y, el primero en la cronología. Es el conjunto de los llamados países subdesarrollados al estilo de las Naciones Unidas (Sauvy, 1952, p.81).

La relevancia del término radica en la analogía que establece Sauvy con el Tercer Estado de la Francia de Luis XVI. El Tercer Estado francés estaba integrado por los sectores más explotados por la monarquía absolutista, incluyendo la naciente burguesía nacional que se convirtió en la fuerza motriz de la Revolución Francesa de 1789, proclamando los ideales de Liberté, Égalité, Fraternité. Bajo esta lógica, el Tercer Mundo debe lanzarse a la revolución y autoconstruirse desde la emancipación. En palabras del propio Sauvy (1952): "este Tercer Mundo ignorado, explotado, despreciado como el Tercer Estado, quiere, también él, llegar a ser algo" (p.83).

Cabe destacar la significación que el autor otorga al término; esta no es casual, pues lo expresa en términos de lucha y con un contenido clasista. Se recoge la dialéctica de una identidad diversa que se articula desde la acción política emancipatoria, expresada como totalidad histórico-social con una dinámica propia e interrelacionada con el complejo sistema internacional. El concepto agrupa, desde sus propios inicios, a diferentes sujetos políticos configurados o por configurarse en una perspectiva mundializada, abriendo el camino hacia la concreción de alternativas autóctonas para las problemáticas acumuladas históricamente por estas naciones y pueblos. El término captó las esencias y singularidades de las partes que lo conforman, un concepto que está "cargado de expectativas de futuro como, y a manera decisiva, de sedimentos de pasado" (Bergel, 2019, p. 110). Sintetiza no solo las condiciones económicas de esta región, sino la significación que alcanzarían los procesos de transformación social producidos en su interior.

Desde su origen, la categoría ha operado como una tensión constitutiva entre el ser estructural (posición en el sistema-mundo) y el devenir político (proyecto de emancipación), lo que le permite funcionar simultáneamente como diagnóstico, consigna y crítica (Dussel, 1975; Wallerstein, 2005). Alrededor de este comenzaron a nuclearse e identificarse sujetos sociales, clases y grupos portadores de la necesaria emancipación y cambio social. Además, será el punto de convergencia de escuelas filosóficas, líneas de pensamiento, proyectos y movimientos políticos que enfrentaban la creciente hegemonía de los centros históricos de poder global. El Tercer Mundo extrajo su fuerza no sólo del horizonte de expectativas que indudablemente evocaba, sino fundamentalmente de las experiencias y desarrollos político-conceptuales previos que le dieron sustento (Bergel, 2019).

No obstante, el concepto presenta una diversidad en espacios geográficos, recursos naturales, experiencia histórica, tradiciones culturales, estructuras sociales, organización económica y prácticas políticas. Esta diversidad se halla tanto entre las naciones y pueblos que lo conforman como al interior de ellos, presentando diferentes niveles de estratificación y funcionamiento. Esta heterogeneidad ha sido objeto de debate crítico; mientras autores como C. Ominami (1986) señalan la diferenciación interna entre países cooptados y marginalizados, otros como V. Prashad (2007) insisten en la unicidad política construida desde la diversidad.

En la profusa bibliografía respecto al término este es identificado indistintamente como área geográfica, ideología, movimiento político, línea o proyección de política exterior y rasgo del sistema de relaciones internacionales. Igualmente, se ha utilizado una terminología variada para referirse al mismo: países dependientes, países pobres, países subdesarrollados, países en vías de desarrollo, países periféricos, y más recientemente Sur Global. Esta proliferación

terminológica no es inocente; responde a lo que el filósofo mexicano Leopoldo Zea (1988) denominó la instrumentalización del concepto, donde cada denominación obedece a un interés geopolítico específico, al llamarlo subdesarrollo se justifica la tutela; llamarlo Tercer Mundo es invitar a la rebelión.

En sentido general estas clasificaciones lo conciben como espacio geográfico, integrando las áreas geográficas que han sido víctimas de la expansión colonial, neocolonial e imperialista en su evolución histórica: Asia, África y América Latina y el Caribe. Sin embargo, el Tercer Mundo no constituye un número exacto de países, ni de clasificaciones en función de parámetros económicos y sociales o representaciones ideológicas. Investigadores González Arencibia y Valencia Corozo (2023) sostienen un razonamiento similar: el Tercer Mundo se refiere, más que a un grupo de países o estrato social en el sistema internacional, a una alternativa política radical desde la visión de los pobres y oprimidos. La alternativa propuesta se comprende como un nuevo punto de partida para el desarrollo del orden social, jurídico y político mundial.

La contradicción en estas clasificaciones radica en que lo sitúan en planos gnoseológicos distintos y, por tanto, no logran definirlo en su total dimensión. Tercer Mundo no ha estado centrado solamente en una referencia a un lugar o a una posición numérica, su cimiento se centra en criterios de integralidad donde son incluidos los factores económicos, políticos e ideológicos orientados a encontrar bienestar social frente a las desigualdades sociales que viven estas naciones y pueblos (González Arencibia y Valencia Corozo, 2023).

Estas clasificaciones implican reduccionismo: encerrando el concepto en límites aparentes, fragmentando el carácter sistémico que posee y coartando su estructura organizacional. Además, estas determinaciones, a partir de la referencia directa desde los que son planteados, contienen un sentido de exclusión y marginalidad. En este sentido Fernández González (2004) apunta: “aunque estos términos pretenden ser equivalentes, en muchos casos son ampliamente desafortunados, incurriendo unas veces en aquellos vicios que se critican, bajo esa apariencia de neutralidad, ¿puede existir un término más etnocentrista que llamar a estos países Sur?” (p. 240).

La advertencia de este autor resulta acertada ante la proliferación actual del término Sur Global. La revisión que realiza Wang (2026) sobre el discurso académico contemporáneo demuestra que esta noción opera como una categoría de “parecido de familia”, cuyo núcleo semántico compartido es la desigualdad. En otro sentido el autor destaca que sus interpretaciones difieren: desde una vaga metáfora geográfica hasta una identidad política en construcción.

Esta contradicción refleja una ausencia de núcleo político que la categoría Tercer Mundo sí posee. La cuestión de fondo no es, por tanto, léxica: mientras el Tercer Mundo nombra una construcción histórica; la colonización, la dependencia, el desarrollo desigual; y, al hacerlo, la vuelve inteligible como objeto de transformación política, el Sur Global, en sus usos predominantes, describe asimetrías sin interrogar las relaciones de poder que las producen y reproducen.

No se trata de revelar la cualidad y condición propia a partir de parámetros preestablecidos por los centros de poder global históricamente conformados. Definir la condición de pobreza, subdesarrollo o de Sur Global desde un modelo alejado de la especificidad histórica de este constituye un mecanismo de reproducción de las condiciones de dominación y explotación que se les ha impuesto. Aníbal Quijano (2000) considera que esto expresa una disputa epistemológica por el derecho a nombrar la realidad, pero lo cierto es que la disputa es, esencialmente, política donde la categoría Tercer Mundo funciona como herramienta de emancipación.

El término está cargado de historicidad, su aparición implicó la ruptura de historias lineales y tota-

lizantes venidas de Europa y Norteamérica. Integra categorías y procesos complejos que intentan modificar las realidades sociales coloniales y neocoloniales. En sí mismo constituye una representación de la dialéctica de la resistencia al sistema de dominación múltiple del capital.

Este sistema de dominación múltiple ha condicionado la descalificación de la acción política y la evolución social de las naciones y pueblos del Tercer Mundo. Ha ampliado los abismos sociales a escala nacional y global, en tanto, intenta reproducir la dominación que garantiza la explotación y se subalternan las realidades y experiencias de estos.

No se está en presencia de un concepto estable, sino que es polisémico y contradictorio. Esta polisemia exige una lectura crítica que más que distinguir el uso descriptivo, normativo y estratégico del término integre los valores analíticos y funcionales del mismo.

El término desborda las categorías eurocéntricas, modernas y los paradigmas hegemónicos a los que se contrapone. Su ambigüedad y ambivalencia conceptual y estructural no es descalificativo sino una condición de posibilidad para la movilización política y la concreción, en la dinámica global, de un proyecto político alternativo.

Su emergencia responde a la necesidad de articular un sujeto adecuado a los desafíos de la geopolítica del momento que trascienda lo nacional hacia lo internacional. Funciona como instrumento aglutinador de la diversidad de sectores populares y actores nacionales que coexisten en el marco de la sociedad global. En consecuencia, esta investigación, se ha dicho anteriormente, considera al Tercer Mundo como un sujeto histórico para la emancipación y transformación social. El sujeto histórico no se concibe como una entidad abstracta, espiritual o individualista, sino como una construcción social concreta que emerge de la interacción dialéctica entre las condiciones materiales de existencia y la praxis transformadora colectiva.

Marx y Engels (1980) demostraron que la historia no es el producto de fuerzas externas o de una idea absoluta, sino de los individuos reales organizados en relaciones sociales de producción, cuya conciencia y acción se forjan en la lucha contra las estructuras de explotación. En esa misma línea de pensamiento Lenin (1961) amplió esta categoría al evidenciar que, en la etapa imperialista, el sujeto revolucionario trasciende las fronteras europeas e incorpora a las naciones oprimidas, cuyas luchas anticoloniales se articulan dialécticamente con la emancipación del proletariado mundial.

Desde esta fundamentación epistemológica, la subjetividad histórica no es un dato natural ni un reflejo mecánico de la estructura, sino el resultado de la contradicción entre dominación y resistencia, mediada por la organización política y la formación de conciencia colectiva. Esta concepción se enriquece con la dimensión cultural y hegemónica del sujeto. Gramsci (1975) destacó que la subjetividad histórica se construye mediante la voluntad colectiva, la lucha por la hegemonía cultural y el rol de los intelectuales orgánicos en la superación del sentido común dominante.

En el contexto que se analiza, esta perspectiva se articula con la experiencia de dominación y resistencia. Como señala Martínez Heredia (2001), el sujeto histórico en la periferia emerge de la contradicción entre dominación externa y emancipación nacional, integrando clase, nación y antiimperialismo en un proyecto de soberanía cognitiva y política. Así, el sujeto histórico no solo transforma las condiciones materiales, sino que produce y disputa los significados que legitiman o cuestionan el orden vigente.

La configuración de este sujeto en contextos de reestructuración capitalista exige comprender su carácter dinámico y articulador. Pérez Lara (2008) subraya que el sujeto histórico es una determinación concreta con una misión emancipatoria, cuya constitución no es predeterminada, sino el resultado de un proceso donde convergen factores objetivos (estructuras de dominación, crisis sistémicas)

y subjetivos (conciencia crítica, organización, horizonte utópico). Advierte que la lucha de clases no ha desaparecido, sino que se ha complejizado, articulándose con demandas de soberanía, justicia cultural y autodeterminación.

La conformación de un bloque emancipatorio requiere, por tanto, una articulación horizontal entre lo social y lo político, superando tanto lo espontáneo que tiende a la fragmentación como el dogmatismo vanguardista. Esta concepción se materializa en la convergencia dialéctica entre movimientos de liberación nacional, organizaciones obreras y campesinas, sectores populares e intelectuales que, desde la práctica tercermundista, forjaron una identidad colectiva emancipatoria.

En este aspecto residen dos cuestiones fundamentales del Tercer Mundo: en primer lugar, la cuestionada tendencia a homogeneizar una realidad; y en segundo lugar la marcada heterogeneidad que le es inherente. Autores como Samir Amin (1974), Edward Said (1978), Gayatri Chakravorty Spivak (1988), Aníbal Quijano (2000), Walter Mignolo (2003), Arturo Escobar (2007) han fundamentado sus análisis sobre la idea de la necesidad estratégica de unidad política estructural frente a la realidad analítica de la diversidad instrumental y viceversa.

Es en esta relación que se articula el Tercer Mundo como categoría y proyecto político de transformación en la geopolítica global. A su vez, esta es utilizada por diversos autores en el intento de explicarse al Tercer Mundo, tanto por aquellos que lo asumen desde la defensa de su existencia y capacidades como de aquellos que buscan anatemizar su realidad, lo que indica el carácter dialógico necesario para la comprensión estructural del fenómeno.

La homogeneidad expresa los propósitos y objetivos compartidos, la acción política emancipatoria que le otorga universalidad como sujeto. No es excluyente para las diferencias históricas, culturales, geográficas, culturales étnicas y raciales. Estas diferencias, su heterogeneidad, es lo que ha posibilitado

articular la concepción que considera al capital y sus centros de poder globales como la causa fundamental de sus problemáticas. Esto evidencia que se construye como resultado del movimiento histórico-social en el que vive el Tercer Mundo.

Esta dicotomía explicita la cuestión central en la constitución del Tercer Mundo como sujeto histórico para la emancipación: construir la unidad de acción sin eliminar las diferencias y asumir estas diferencias sin fragmentar la capacidad de acción política. Para ello ha de ser capaz de reproducir su identidad colectiva, es decir, su origen, historia y capacidad de realización común, comprenderse como un proyecto en construcción.

Esta identidad colectiva fragua a partir, como se ha dicho, del origen e historia común de explotación que tienen las naciones y pueblos del Tercer Mundo. En sentido amplio, esta va a ser heterogénea en sus elementos constitutivos, dígase: relaciones de

clase, prácticas y experiencias culturales, cognitivas y civilizatorias. Su homogeneidad se va a expresar en la inteligibilidad de lo político, el reconocimiento de las problemáticas comunes y la determinación de la acción emancipatoria, es decir, su estructuración como sujeto histórico frente al fenómeno de la dominación del capital.

Esta no diluye la identidad nacional de las naciones y pueblos, la toma como precedente. Es la articulación compleja de las diversas identidades nacionales, la solución al carácter incompleto de estas en el marco de lo global. Funciona como construcción social que integra lo clasista, étnico, la filiación nacional, religiosa, económica, política, cultural a partir de las demandas y perspectivas de la lucha emancipatoria y que tienen su expresión en el modo de aprehensión y legitimación de la alternativa política: descolonización, liberación nacional, antimperialismo y lucha por el socialismo.

La identidad colectiva del Tercer Mundo, por tanto, no es una esencia preexistente, sino una construcción dialéctica pero entendida en el sentido de ser una dialéctica de la resistencia. Pues no se construye esta identidad colectiva, como sostiene Fernández Retamar (2006) sin la conciencia de que se es, histórica y culturalmente, parte del Tercer Mundo. El autor ilustra, simbólicamente, este proceso cuando en su obra Calibán reivindica al colonizado frente a Próspero, el colonizador que rebautiza al otro. Esto es precisamente lo que el Tercer Mundo representa como proyecto político: no aceptar el nombre impuesto, sino forjar uno propio, cargado de historicidad.

No se nace siendo Tercer Mundo, se llega a serlo mediante la toma de conciencia de la condición subalterna y la decisión política de transformarla. La identidad se define negativamente al principio (lo que no es: colonizados, explotados) para definirse positivamente después (lo que es: sujetos de historia, creadores de alternativas). Samir Amin (1990) lo denomina desconexión, no como aislamiento, sino como "la subordinación de las relaciones exteriores a la lógica del desarrollo interno" (p. 56, traducción propia), lo cual es un acto fundacional de esta identidad colectiva.

Immanuel Wallerstein (2005), desde el análisis del sistema-mundo, refuerza esta postura al señalar que los movimientos antisistémicos solo logran eficacia cuando logran articular una identidad colectiva flexible que permita la cooperación sin exigir la asimilación total. Según este autor, la fuerza de los movimientos periféricos reside en su capacidad para mantener sus raíces locales mientras se conectan con una red global de resistencia. Esto valida la tesis de que la identidad del Tercer Mundo es transversal: no sustituye las identidades nacionales, las potencia al dotarlas de un contexto global de lucha y le otorga universalidad como sujeto histórico.

La universalidad se entiende en el sentido en que se funden lo nacional (aspiraciones de los grupos, clases o sectores sociales explotados) con lo internacional (aspiraciones de las naciones, países y organismos que lo representan), resultado del carácter multicultural del sujeto histórico. Integra no solo los elementos de la identidad colectiva, sino también el conjunto de interconexiones complejas de inserción de lo nacional-internacional en la dinámica geopolítica global. Lo universal es inherente al sujeto Tercer Mundo, pues no se trata de rechazar lo universal, sino de hacer universal lo nuestro. La verdadera universalidad no se decreta desde el centro; se conquista desde la periferia, en la lucha por la liberación (Fernández Retamar, 2006). Es decir, esta deviene en cosmovisión y plataforma programática de la acción emancipatoria.

Así mismo, se va conformando estructural y políticamente en la praxis emancipatoria mientras pone en relación la identidad colectiva con las carencias y posibilidades para construir una alternativa política. Se expresa en la articulación de las luchas emancipatorias hacia objetivos más generales que conduzcan a la transformación radical del sistema de relaciones de dominación y en el conjunto de organizaciones integracionistas, movimientos, asociaciones y grupos

que bajo los principios que unen a estas naciones y pueblos se han conformado.

No se refiere, por tanto, a combatir la exclusión particular de las naciones y pueblos sino el sistema de relaciones que los ha excluido y funcionar como centro de poder global. Es, en su esencia, reflejo del tejido social del Tercer Mundo, dispositivo emancipatorio que sintetiza la unicidad cultural y política frente al canon hegemónico pues, como apunta Fernández Retamar (2006), nuestra condición colonial nos ha obligado a ser universales en nuestras preocupaciones y miradas.

El concepto no permanece estático tras su irrupción. Desde la Conferencia de Bandung experimentó una evolución significativa, marcada por hitos que reflejan la dialéctica entre la dinámica geopolítica global y las realidades nacionales de los países que lo integran. La fundación del Movimiento de Países No Alineados en Belgrado (1961) representó un primer momento de institucionalización: el Tercer Mundo deja de ser una metáfora periodística y se convirtió en un actor colectivo con agenda propia en el sistema internacional. La creación del G-77+China en 1964 y la reivindicación de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) en 1974 trasladaron la disputa al terreno de la economía política global, mostrando que la categoría era capaz de articular demandas que iban más allá del no alineamiento y la descolonización.

Los años ochenta marcaron un punto de inflexión. La crisis de la deuda externa, la imposición de programas de ajuste estructural y la ofensiva neoliberal fragmentaron al Tercer Mundo, exponiendo las tensiones entre aquellos países que lograron cierta inserción en los mercados globales y aquellos que quedaron marginados de los circuitos de acumulación. Esta diferenciación interna mostró que el Tercer Mundo no es un bloque monolítico, sino una formación histórica cuyas configuraciones internas varían en función de las realidades nacionales, regionales y global.

La disolución de la URSS, el fin de la Guerra Fría y la transición hacia un mundo multipolar, como ya se ha apuntado, no suprimen esta condición. Las relaciones entre el centro y la periferia se ajustan a las nuevas circunstancias históricas abriendo nuevas posibilidades de reconfiguración, interpretación y articulación en torno al imaginario emancipador que el Tercer Mundo presupone.

La polémica en torno al Tercer Mundo: pensamiento social burgués y teorías críticas de Asia, África y América Latina y el Caribe.

Desde la aparición del término este ha sido objeto de polémicas en el ámbito académico y discursivo. Esta polémica ha girado en torno a su conceptualización y papel dentro del sistema internacional, llegándose a utilizar otras terminologías para calificarlo y clasificarlo. Lo cierto es que sobre él giran posicionamientos contrapuestos sobre emancipación-dominación, desarrollo-subdesarrollo, soberanía-dependencia e identidad histórico-cultural. Se fundamenta, además, en los intereses geopolíticos de las potencias globales, los interese socioclasistas de los grupos de poder, la praxis de los movimientos de liberación que buscan transformar sus condiciones materiales y la influencia del pensamiento social que intenta reproducir su ideología.

La polémica en torno a la conceptualización del Tercer Mundo no constituye, como se aprecia, una mera disputa terminológica, sino una tensión dialéctica fundamental que atraviesa la teoría política y las relaciones internacionales de la posguerra. Se refiere, en su esencia, a una contradicción dialéctica-estructural entre dos macroproyectos civilizatorios: la reproducción del orden y el sistema de dominación del capital y la emancipación de los pueblos oprimidos.

Se estructura en función de dos configuraciones teóricas antagónicas: por un lado, el pensamiento social burgués y las instituciones hegemónicas, que categorizan al Tercer Mundo como una condición de atraso interno. Por otro lado, las teorías críticas

emergentes desde Asia, África, América Latina y el Caribe, en convergencia con las visiones soviéticas y chinas, que reinterpretan esta categoría no como un déficit temporal, sino como un producto estructural del colonialismo y el imperialismo.

Comprender esta dicotomía es esencial para desentrañar cómo el Tercer Mundo ha operado como campo de batalla ideológico, donde se disputa no solo la descripción de la realidad, sino la legitimidad de los proyectos políticos, las rutas de desarrollo alternativas y la propia arquitectura del poder global. A continuación, se exponen algunos elementos que caracterizan estos posicionamientos teóricos.

- pensamiento social del mundo occidental y de sus instituciones representativas[1]: Configuran un marco analítico funcional a la expansión del capital monopolista de la posguerra. Es expresión de una cosmovisión eurocéntrica y tecnócrata que se complementan como fundamento ideológico y racionalidad instrumental de la lógica de dominación seguida hacia el Tercer Mundo. Estos lo conciben como un conjunto de países subdesarrollados y atrasados respecto al modelo de desarrollo único que han construido. Este modelo fue esbozado por el Harry S. Truman en un discurso pronunciado el 20 de enero de 1949. En este discurso Truman (1949) sostiene:

Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes... Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor... Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (párr. 18-25, traducción propia).

En correspondencia con esta idea solo es posible alcanzar el desarrollo imitando las formas de producir y consumir, las normas y valores, prácticas y costumbres, saberes y creencias, instituciones y formas de organización social del mundo occidental. Al considerar la problemática del Tercer Mundo se ha planteado: “Su pobreza no se debe solo a factores económicos internacionales, sino a círculos viciosos internos de pobreza, baja productividad, instituciones débiles y falta de disciplina social y política” (Myrdal, 1968, p. 67, traducción propia).

El marco analítico está centrado en la eficiencia económica y la sostenibilidad financiera, tendiendo a concebir la pobreza como un problema de insuficiente crecimiento más que de distribución desigual de recursos y relaciones de poder. Igualmente, lo interpretan como un conjunto de economías que deben transitar hacia patrones de producción y consumo similares a los de los países industrializados. Se ignora las estructuras socioeconómicas no reconociendo los problemas estructurales de las naciones, eluden la historia colonial para encubrir las problemáticas sistémicas y someterlas a una ayuda condicionada a los intereses de los grupos de poder de la gobernanza global.

En su análisis establecen como características o parámetros de estos países: la inestabilidad política, el bajo Producto Interno Bruto (PIB) y baja renta per cápita, fuerte tasa de crecimiento demográfico de la población y acumulación de graves desigualdades sociales, malnutrición, hambrunas e insuficiente sector sanitario, alto grado de analfabetismo, parte predominante de la población activa dedicada al sector primario (agricultura) y bajo nivel de producción industrial, altas tasas de desempleo y de explotación infantil, situación de dependencia económica y peso excesivo en sus economías de la exportación de materias primas minerales o agrícolas.

Autores como A. Angelopoulos (1972), R. Mauro Marini (1973), E. Morales Domínguez et. al (1982), A. Eliánov y V. Sheinis (1984), economistas políticos de la escuela soviética, Carlos Ominami (1986) coinciden con los datos que ofrecen estas instituciones[2] y otras como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)[3]

en sus informes periódicos sobre los índices económicos en el Tercer Mundo o en determinada regiones que lo integran: entre la década de 1950 y la década de 1970 la región asiática experimentó un crecimiento del PIB cercano al 2,9 %, la región africana cerca del 2,1 % y América Latina y el Caribe rondó un crecimiento del 2,5 %; la participación en el comercio mundial de los países del Tercer Mundo en 1950 se encontraba cercano al 31 % en la década del 1970 había disminuido hasta el 18 %, así mismo la inversión directa extranjera en estas naciones no superaba el 30 %.

Si bien estos datos reflejan un relativo crecimiento económico en el Tercer Mundo, en lo fundamental propiciado por los procesos de descolonización, el despegue de países productores de petróleo y la firma de acuerdos comerciales con la URSS y países del bloque socialista, esto no se traduce en desarrollo económico integral de las naciones[4]. Lo característico resulta la baja productividad económica, la profundización de las deformaciones estructurales y la dependencia comercial.

El liberalismo predominante en los primeros años de la Guerra fría promovió, en lo fundamental, la teoría de la modernización. Con escazas variaciones interpretativas concibieron al Tercer Mundo como un terreno en disputa entre los dos bloques geopolíticos del sistema internacional bipolar. Esto va a condicionar los análisis que al respecto fueron realizados.

Walt W. Rostow (1960) postuló un modelo evolutivo lineal donde todas las sociedades transitan desde lo tradicional hacia la modernidad, concebidas en etapas de crecimiento económico. Para este autor, el subdesarrollo era un déficit interno de capital y tecnología, solucionable mediante ayuda externa y adopción de valores occidentales, en correspondencia con el modelo ideológico que defienden.

En ese sentido el problema fundamental del Tercer Mundo no reside en la pobreza, la desigualdad o las consecuencias del colonialismo y el neocolonialismo sino, según S. P. Huntington (1968), en la decadencia política resultado de los convulsos procesos independentistas y anticoloniales en curso. El modo propuesto de enfrentar esto es a través del control político de las naciones y asegurar la sujeción económica externa.

Complementariamente, Daniel Lerner (1958) enfatizó en la transformación sicológica y el rol de los medios masivos para crear las condiciones y capital humano necesario para el desarrollo. Otros autores como Karl Deutsch (1961), Seymour Martin Lipset (1963), Gabriel Almond y Lucian Pye (1966) abordaron el asunto desde la relación desarrollo económico-estabilidad política en un intento de negar los procesos de descolonización y liberación nacional que se desarrollaban en el Tercer Mundo.

Las soluciones propuestas se circunscriben a la extracción de materias primas, la explotación intensiva de la agricultura y el endeudamiento con empresas e instituciones trasnacionales; priorizan las soluciones técnicas sobre transformaciones profundas en el modelo sociopolítico. Estas no responden a las realidades y necesidades de realización de los pueblos pues acentúan la dependencia y el control económico externo.

Como se aprecia, estos autores lo operacionalizan sobre una dicotomía binaria que opone sociedades tradicionales, caracterizadas por el estancamiento y la dominación colonial, a sociedades modernas, definidas por el crecimiento, el universalismo, la racionalidad instrumental y la economía de mercado. El Tercer Mundo se encuentra, por tanto, en la antípoda del desarrollo, como un espacio de carencias que debía ser llenado mediante la transferencia de capital, tecnología y valores occidentales. Al respecto sostienen: “El subdesarrollo no es más que la fotografía de lo que no se ha logrado; el desarrollo es la película del proceso de cambio” (Rostow, 1960, p. 4).

Para este grupo de pensamiento el Tercer Mundo es una imagen estática, mientras que el desarrollo, el mundo desarrollado, es un proceso dinámico. La historia del Tercer Mundo, en su concepción, se subordinada a la historia de Europa y Estados Unidos, con-

vertida en variación temporal de un modelo universal. Invisibilizan, así, las especificidades históricas, culturales y políticas de las naciones tercermundistas.

Estas concepciones reproducen las formas de exclusión que posicionan al Tercer Mundo, históricamente, en inferioridad. Se trata de configurar sociedades dependientes en el marco de la división internacional del trabajo, no solucionar sus problemáticas sino profundizarlas, mientras se intenta esconder las causas de tal proceso, emanantes de las propias contradicciones del capitalismo mundial. Siguen la lógica de ignorar el impacto del colonialismo y el neocolonialismo en la configuración de sus realidades sociales. Las luchas anticoloniales son interpretadas como crisis de transición o resistencias culturales, no como expresiones de proyectos políticos alternativos y de transformación social. Además, como se ha anotado, la posición subordinada del Tercer Mundo en la economía mundial es presentada como resultado de déficits internos, no de relaciones de poder hegemónicas históricamente constituidas.

- teorías críticas que emergen en Asia, África, América Latina y el Caribe: En sentido general conceptualizan al Tercer Mundo como una categoría histórico-política que niega su reducción a una clasificación geopolítica o estadística de subdesarrollo, constituyéndolo, como un sujeto colectivo de la praxis descolonizadora. A su vez, han fundamentado la crítica a la universalidad abstracta del mundo occidental, denunciando las relaciones asimétricas de poder sobre el que se estructura el orden internacional y naturalizan la subordinación periférica. En este sentido proponen alternativas de desarrollo endógeno, soberanía efectiva y justicia social como pilares de un proyecto emancipador tercermundista.

Estas operan como un marco analítico coherente que permite a sus actores interpretar la realidad más allá de las categorías importadas desde los centros de poder. El conocimiento se conquista mediante la praxis situada del oprimido, la condición colonial no es un déficit cognitivo, sino el punto de partida para la universalidad que se construye desde la periferia. Esto lo realizan desde la apropiación crítica de las herramientas teóricas del dominador para subvertirlas, sin renunciar a la especificidad de su experiencia histórica.

Este marco no emerge como una teoría unificada ni como un programa alternativo único, sino como un conjunto de premisas compartidas que orientaron el diagnóstico y la acción política de analistas, estadistas y movimientos de liberación: las dimensiones económica, política, social y cultural no operaban como esferas separadas, sino como momentos interdependientes de una misma estructura de subordinación y lucha lo que exige un tratamiento dialéctico que evite tanto el economicismo reduccionista como el culturalismo deshistorizado.

La fundamentación material de esta conceptualización se articula en torno a la crítica estructural de la división internacional del trabajo, donde la noción de deterioro de los términos de intercambio, la especialización forzada en materias primas y la transferencia de recursos hacia los centros industriales fueron elementos recurrentes en los documentos de planificación y en los debates del Tercer Mundo. Además, se centran los mecanismos concretos de reproducción de la desigualdad internacional, y las consecuencias del colonialismo y el neocolonialismo para estas naciones y pueblos.

Esta perspectiva permite entender que la condición de subdesarrollo, pobreza y atraso no responde a factores internos aislados, sino a relaciones estructurales de subordinación en el sistema mundial. Este sistema constituye un todo indivisible donde los beneficios del desarrollo y el progreso no se distribuyen de manera equitativa, sino que se concentran en el centro mediante mecanismos de extracción de plusvalía a escala global (Prebisch, 1964).

Como se aprecia, la distinción entre la estructura material y la superestructura política sostiene la comprensión dialéctica de las causales del subdesarrollo y la dependencia. Sobre esta base se cons-

truyen análisis que tienden a priorizar la transformación de las relaciones externas como condición para el desarrollo interno.

Autores como Celso Furtado (1964), André Gunder Frank (1967), Samir Amin (1970) coinciden en señalar las causas fundamentales de las problemáticas tercermundistas: la expansión del capitalismo mundial ha generado la dependencia y subordinación en el Tercer Mundo y, por tanto, el desarrollo se logra en la medida que se modifique el sistema de relaciones políticas y económicas internacionales, no solo propiciándose el crecimiento económico.

Esta crítica se profundiza en el análisis de Theotonio dos Santos (1970), quien precisa que la dependencia constituye "una situación condicionante en la cual las economías periféricas están subordinadas al desarrollo y a la expansión de otras economías" (p. 231). La transformación económica es inseparable de la soberanía política, pues la especialización en la producción de materias primas y la transferencia de recursos no son solo fenómenos de mercado, sino mecanismos de dominación que limitan la soberanía nacional y reproducen la desigualdad internacional.

Como ha argumentado Sotelo Valencia (2013), el capitalismo contemporáneo no ha superado la dependencia; la ha consolidado mediante mecanismos de extracción de plusvalía que, sin requerir ocupación colonial directa, reproducen la subordinación estructural que autores como Dos Santos y Marini identificaron en los años sesenta y setenta. La superexplotación de la fuerza de trabajo (Marini, 1973) explica el mecanismo mediante el cual las economías periféricas compensan la transferencia de valor hacia los centros. Esta no es un fenómeno marginal ni una distorsión transitoria, sino el núcleo que sustenta la dependencia, definida como la subordinación de las economías periféricas al capitalismo central. En la medida que las nuevas formas de precarización laboral, deslocalización productiva y transnacionalización de las cadenas globales de suministro actualizan, bajo modalidades contemporáneas, los mecanismos de extracción de plusvalía se refuerza la pertinencia, como categoría analítica, del Tercer Mundo.

Estos análisis se orientan, además, a comprender las limitaciones de la independencia formal y las condiciones para ejercer una soberanía efectiva. Por ejemplo: Kwame Nkrumah (1965) definió el neocolonialismo como la situación en la cual "el Estado que está sujeto a él es, en teoría, independiente y posee todos los signos externos de la soberanía internacional. En realidad, su sistema económico y su política están dirigidos desde fuera" (p. IX); mientras que Frantz Fanon (1963) insiste en que la liberación implicaba una transformación integral del ser social, afirmando que "cada generación debe, en relativa opacidad, descubrir su misión, cumplirla o traicionarla" (p. 126).

El proyecto político de Nkrumah incluye la unidad africana como condición para una independencia efectiva. El estadista es considerado el principal articulador del panafricanismo como proyecto continental, convencido de que la soberanía de los nuevos Estados africanos sería ilusoria sin una integración regional que superara las fronteras heredadas del reparto colonial. Esta dimensión programática es constitutiva del pensamiento tercermundista: el Tercer Mundo no solo diagnostica la dominación, sino que formula alternativas políticas para superarla.

Esta perspectiva toma fuerza en los movimientos de liberación de África y en los procesos de reforma social de América Latina y Asia, donde la participación popular y la reafirmación cultural se consideraron condiciones necesarias para la sostenibilidad de los proyectos transformadores. Se vincula la lucha política con la recuperación de la historicidad propia, la emancipación del Tercer Mundo es, en su esencia, un proceso de transformación política y cultural.

Siguiendo esta línea de acción Amílcar Cabral (1973) planteó que "el pueblo que se organiza para liberarse

de la dominación extranjera es un pueblo que reafirma su propia cultura" (p. 43) y Julius Nyerere (1968), desde la experiencia de Tanzania, argumentó que el desarrollo de un país es el desarrollo de su pueblo. Para estos estadistas el Tercer Mundo significa la afirmación de una vía autóctona, ni importada ni impuesta, que hundía sus raíces en las tradiciones africanas. Estas contribuciones refuerzan la idea de que el desarrollo no podía medirse exclusivamente por indicadores económicos, sino que debía incluir la expansión de capacidades humanas y la justicia social. Es decir, un proceso integral donde la cultura, la identidad y la soberanía se condicionan recíprocamente.

Esta caracterización permitió a los líderes del Tercer Mundo identificar que la emancipación política debía acompañarse de autonomía económica y tecnológica. Además de que el sustento de la misma reside en la afirmación de una identidad colectiva que resista la negación colonial. Existe coincidencia en apuntar que esta condición no elimina los márgenes para la acción política interna orientada a modificar las relaciones de poder asimétricas en el plano internacional.

En este punto, se establece un diálogo crítico con los criterios soviéticos y chinos: mientras se reconocía la validez de la denuncia del imperialismo como sistema, se reivindicaba la especificidad de las luchas nacionales y la necesidad de adaptar las estrategias de transformación a las condiciones concretas de cada pueblo. El análisis marxista y leninista del capitalismo proporciona una base teórica sólida para denunciar la explotación sistémica a la que es sometida el Tercer Mundo y validan la perspectiva antimperialista que le es inherente a estas naciones y pueblos. Sin embargo, tanto la comprensión y posicionamiento del Tercer Mundo frente a la URSS y la República Popular China (RPCh) y viceversa será objeto de disputa y tensiones como parte de la dinámica propia del sistema internacional del periodo que se analiza y los intereses clasistas y geopolíticos de ambas potencias socialistas.

El tratamiento dialéctico de las contradicciones teóricas inherentes a esta conceptualización constituye un elemento fundamental del análisis. Esta no debilita la coherencia del marco analítico, sino que evidencian su carácter vivo y capacidad para integrar la diversidad de experiencias nacionales en una estrategia común contra la hegemonía imperialista. Demuestran que constituyen una herramienta teórica que se valida en la capacidad para explicar y transformar la realidad concreta, no en su origen geográfico.

La contradicción entre cultura y economía no es tensión lógica para superar, sino motor dinámico que enriquece la comprensión de la liberación como proceso integral donde la batalla de ideas y la transformación material se condicionan mutuamente. La contradicción entre homogeneidad y heterogeneidad se resuelve dialécticamente en la comprensión de la identidad colectiva del sujeto derivada en una concepción universal del mismo. Lo universal se construye desde lo particular, no por encima de él, evitando tanto el eurocentrismo que niega la capacidad productora de teoría de la periferia como el relativismo cultural que fragmenta la lucha en particularismos inconexos. La tensión sobre la violencia revolucionaria, de raíz marxiana y defendida por Fanon, frente a enfoques que priorizan la construcción institucional se comprende como debate estratégico sobre los medios de la emancipación en contextos de opresión extrema.

Estas teorías, con sus aciertos y limitaciones, confrontan la ausencia que en el discurso eurocéntrico existe sobre las naciones y pueblos del Tercer Mundo (De Sousa Santos, 2011). Conforman un corpus explicativo, integrado y heterogéneo que se posiciona frente al legado y la herencia del colonialismo y el neocolonialismo. En sí mismas constituyen formas de resistencia cultural y compromiso con los ideales de justicia social ligados a la defensa de la autoctonía enfrentando el statu quo que subalterniza al Tercer Mundo.

Además, intentan convertirse en instrumentos teóricos que articulan las diversas perspectivas contrahegemónicas con capacidad para construir un marco

histórico-cultural identitario y sentido político emancipador. Dígase: panafricanismo, negritud, teoría de la dependencia, socialismo africano, socialismo árabe, panasiatismo, panarabismo, estudios poscoloniales, pensamiento decolonial, teología de la liberación, no alineamiento y antimperialismo contribuyeron a que el Tercer Mundo se pensara a sí mismo como un sujeto histórico con capacidad de definir sus propias rutas de transformación y acción política. Lo que unifica esta diversidad es la posición compartida: la producción de pensamiento crítico desde la condición subalterna, como acto de soberanía epistémica.

Lo anterior permite afirmar que el Tercer Mundo se ha articulado teóricamente no como un objeto de estudio pasivo, sino como un espacio de producción conceptual en disputa, marcado por los intentos de desarticularlo y por sus contradicciones internas. La polémica en torno a él se entiende, por tanto, como un espacio de reproducción de identidad colectiva en función de articular una subjetividad política global que tiene que orientarse hacia la emancipación.

La década larga de los sesenta, que este trabajo ha privilegiado, no constituye un ciclo cerrado, sino un punto de inflexión cuyas contradicciones siguen estructurando el presente. El Tercer Mundo se refiere, entonces, a un área geográfica pero entendida como totalidad, un sujeto histórico. Es el mundo "en que sucedía la segunda ola de revoluciones e ideas anticapitalistas del siglo XX, ola centrada en otros continentes y no en Europa" (Martínez Heredia, 2001, p. 29). El espacio geográfico se integra a la dinámica histórico-social donde convergen características económicas, políticas y culturales que han producido una identidad colectiva perdurable en el tiempo. Este se reconfigura en función de su propia dinámica e interacción con factores y escenarios geopolíticos globales.

De ello se desprende que el término representa, como un todo funcional y analítico, el proceso continuo de superación de la condición de dominación; los intercambios, vínculos y aspiraciones políticas de la diversidad de sociedades, instituciones y prácticas discursivas que convergen en él. Tiene la capacidad de aglutinar e integrar las diferentes visiones, historicidades particulares, e individualidades de las naciones y pueblos explotados. Se refiere a la condición histórica en su conjunto, al mundo que no ha sido descolonizado totalmente, a la vez que esa referencia implica la ruptura de las relaciones y estructuras de poder desde la acción emancipadora.

Tercer Mundo no es una entelequia siempre presente sino un proceso histórico en movimiento y constante evolución. Expresa, en sí mismo, la resistencia cultural-política de los marginados y oprimidos que enfrentan el statu quo. Forja una cultura de la resistencia que se contrapone al imaginario, no superado, del sistema-mundo capitalista.

CONCLUSIONES

El análisis desarrollado ha permitido desentrañar los fundamentos epistémico-políticos que sustentan las interpretaciones antagónicas en torno a la conceptualización del Tercer Mundo. Esta trasciende la disputa terminológica para constituirse en un campo de batalla ideológico donde se define la legitimidad de los proyectos de transformación global. Frente a la visión burguesa, tecnocrática y eurocéntrica que lo reduce a un espacio de carencias, atraso interno y subordinación funcional a la economía-mundo, las teorías críticas emergentes desde Asia, África y América Latina y el Caribe lo reconceptualizan como un sujeto histórico en construcción, cuyas condiciones de existencia no derivan de carencias endógenas, sino de relaciones estructurales de dominación, explotación y subordinación emanantes del sistema capitalista mundial.

La dialéctica entre la negación externalizante y la afirmación emancipatoria confirma que el Tercer Mundo no opera como categoría geográfica o estadística, sino como una construcción político-ideológica en permanente evolución, forjada mediante la toma de conciencia de la condición subalterna, la articulación de una identidad colectiva y la praxis transformadora. Las implicaciones teóricas y políticas de esta comprensión son de especial relevancia para el pensamiento crítico y las fuerzas emancipatorias contemporáneas.

En un contexto marcado por la proclamación del fin del término y la promoción de sustituciones despolitizadas como el Sur Global, este trabajo demuestra que el Tercer Mundo conserva su vigencia como instrumento analítico y como consigna política. Su pertinencia no radica en una equivalencia numérica con bloques históricos extintos, sino en la capacidad para nombrar estructuralmente la persistencia y reconfiguración de las asimetrías globales bajo nuevas formas de dominación imperialista. Su recuperación teórica permite desmontar los discursos que naturalizan la subordinación, visibilizar las estrategias de reproducción ampliada del capital y fortalecer los marcos conceptuales necesarios para articular proyectos de soberanía, justicia social y cooperación Sur-Sur con perspectiva emancipatoria.

El presente estudio, si bien realiza una profundización teórico-conceptual y un rastreo crítico de la genealogía de la categoría, no incorpora modelos cuantitativos que posibiliten operacionalizar el término en el contexto contemporáneo. La delimitación temporal privilegiada, la década larga de los sesenta, aunque metodológicamente necesaria para captar la fase de mayor densidad política y articulación emancipatoria, deja para investigaciones posteriores el análisis sistemático de las reconfiguraciones producidas tras el colapso del socialismo eurosoviético y durante la ofensiva neoliberal. Estas limitaciones en el campo de estudio de la investigación no invalidan los resultados, sino que señalan márgenes de precisión para futuros desarrollos teóricos e investigativos.

En este sentido se reconoce, en primer lugar, la necesidad de profundizar en cómo los movimientos y sujetos sociales actuales resignifican la identidad tercermundista desde sus luchas y accionar particulares. En segundo lugar, analizar críticamente las experiencias de integración de estas naciones y pueblos históricamente explotados, dígase BRICS, ALBA, Unión Africana, CELAC, evaluando en qué medida avanzan, desde una perspectiva antiimperialista, hacia la concreción de un proyecto político alternativo frente a la fragmentación neoliberal. Solo mediante el ejercicio de memoria crítica y proyección teórica es posible transformar al Tercer Mundo de un concepto en disputa en una plataforma programática para la construcción de un orden internacional justo, multipolar y descolonizado.

NOTAS

[1] Se refiere, en lo fundamental, a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus agencias, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI).

[2] Fueron consultados para la comparación de datos y elaboración de un marco general de análisis los siguientes informes: United Nations. (1960). World economic survey 1960. Department of Economic and Social Affairs. https://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_archive/1960wes.pdf

United Nations. (1969). World economic survey 1969-1970: The developing countries in the 1960s. Department of Economic and Social Affairs. https://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_archive/1969_1970wes.pdf

United Nations Conference on Trade and Development. (1964). Trade and development report 1964 (E/CONF.46/141). Naciones Unidas. https://unctad.org/node/14362

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1961, 19 de diciembre). Resolución 1710 (XVI): Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Programa de Cooperación Económica Internacional (A/RES/1710(XVI)). https://digitallibrary.un.org/record/204609?ln=en

[3] Comisión Económica para América Latina. (1962, febrero). El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. Boletín Económico de América Latina, 7(1).

[4] El crecimiento económico se refiere, fundamentalmente, a la expansión cuantitativa de la pro-

ducción de bienes y servicios, medido habitualmente a través del PIB o del ingreso per cápita, el desarrollo económico implica una transformación cualitativa de la estructura productiva, las instituciones sociales, la distribución del ingreso y las capacidades humanas. En el capitalismo mundial la expansión cuantitativa en el centro se produce a costa del subdesarrollo cualitativo en la periferia, proceso este iniciado desde el momento en que se produce la acumulación originaria del capital. La inserción subordinada en la economía mundial ha generado activamente estructuras internas que bloqueaban el desarrollo endógeno de estas naciones, los excedentes económicos son extraídos hacia los centros del poder capitalistas o apropiados por las élites improductivas de la burguesía nacional. Esto a costa de la sobreexplotación de las periferias lo que acentúa la condición de subdesarrollo y dependencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alburquerque, G. (2020). Tercermundismo y no alineamiento en América Latina durante la guerra fría. Ediciones Inubicalistas.

Almond, G. A. y Pye, L. W. (1966). Aspects of political development. Little, Brown and Company.

Amin, S. (1970). L'accumulation à l'échelle mondiale. Anthropos.

_____. (1974). L'impérialisme et le développement inégal. Éditions de Minuit.

_____. (1990). Delinking: Towards a polycentric world. Zed Books. https://www.rrojasdatabank.info/uu-32me08.htm

Angelopoulos, A. T. (1972). The Third World and the rich countries: Prospects for the year 2000. Praeger.

Bergel, M. (2019). Futuro, pasado y ocaso del «Tercer Mundo». En A. Kozel, M. Bergel y V. Llobet (Eds.), El futuro: Miradas desde las humanidades (pp. 113-133). Editorial de la Universidad Nacional de San Martín.

Berger, M. T. (2004). After the Third World? History, destiny and the fate of Third Worldism. Third World Quarterly, *25*(1), 9-39. https://doi.org/10.1080/0143659042000185318

Bhattacharyya, S. y Sanasam, R. (2024). Developmentalism, technocracy and legitimacy crises of humanities: A Third World perspective. International Journal of Comparative Education and Development, *26*(3), 139-154. https://doi.org/10.1108/IJCED-06-2023-0051

Bull, B. y Banik, D. (2025). The rebirth of the Global South: Geopolitics, imageries and developmental realities. Forum for Development Studies, *52*(2), 195-214. https://doi.org/10.1080/08039410.2025.2490696

Cabral, A. (1973). National liberation and culture. En Return to the source: Selected speeches of Amílcar Cabral (pp. 39-58). Africa Information Service. https://archive.org/details/returntosourcese0000cabr

Chakrabarty, D. (2000). Provincializing Europe: Postcolonial thought and historical difference. Princeton University Press.

De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. Akal.

Deutsch, K. W. (1961). Social mobilization and political development. American Political Science Review, *55*(3), 493-514. https://doi.org/10.1017/S0003055400125134

Dos Santos, T. (1970). The structure of dependence. The American Economic Review, *60*(2), 231-236.

_____. (2002). La teoría de la dependencia: Balance y perspectivas. Plaza y Janés.

Dussel, E. (1975). Filosofía de la liberación. Ediciones Sígueme.

Eliánov, A. y Sheinis, V. (1984). El Tercer Mundo en la economía mundial. Editorial Progreso.

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo (2.ª ed.). Editorial Norma. (Obra original publicada en 1996).

Fanon, F. (1963). Los condenados de la tierra (J. Campos, Trad.; 2.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Fernández González, R. (2004). Conceptos, ideas e imágenes sobre el Tercer Mundo. En R. Hernández, F. Rodríguez et al. (Eds.), Cooperación al desarrollo y bienestar social (pp. 235-262). Editorial Eikasia. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4710800

Fernández Retamar, R. (2006). Todo Calibán. Fondo Cultural del ALBA.

Frank, A. G. (1967). Capitalism and underdevelopment in Latin America. Monthly Review Press.

Furtado, C. (1964). Desarrollo económico de América Latina. Siglo XXI Editores.

González Arencibia, M. y Valencia Corozo, E. H. (2023). ¿Fin del concepto Tercer Mundo? UCE Ciencia. Revista de Postgrado, *11*(1), 1-16. https://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/322

_____. (2024). Concepto de Sur Global: Orígenes y evolución. Revista Cubana de Economía Internacional, *11*(2), 43-69. https://revistas.uh.cu/rcei/article/view/11010

Gramsci, A. (1975). Cuadernos de la cárcel (Vols. 1-6). Ediciones Era.

Grasa, R. (2025). El Sur Global bajo análisis forense: entre expresión performativa, concepto analítico y realidad en construcción. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (139). https://doi.org/10.24241/rcai.2025.139.1

Hernández Pérez, D. (2019). Cuba y las relaciones entre América Latina y el tercer mundo durante la guerra fría: del Movimiento de Países no Alineados a la Conferencia Tricontinental de La Habana. Política Internacional, (3), 38-48. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=762081432006

Huntington, S. P. (1968). Political order in changing societies. Yale University Press.

Jackson, L. (2025). Developing, Third World, Global South, or Non-Weird? On knowing and naming the world. Southern African Review of Education, *30*(1), 84-96.

Kalter, C. (2016). *The discovery of the Third World: Decolonization and the rise of the New Left in France, c. 1950-1976*. Cambridge University Press.

Keohane, R. O. (1984). After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy. Princeton University Press.

Kohan, N. (2003). Marx en su (Tercer) Mundo: Hacia un socialismo no colonizado (2.ª ed.). Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Lenin, V. I. (1961). Obras escogidas en tres tomos (T. I). Editorial Progreso.

Lerner, D. (1958). The passing of traditional society: Modernizing the Middle East. Free Press.

Lipset, S. M. (1963). Political man: The social bases of politics. Anchor Books.

Marini, R. M. (1973). Dialéctica de la dependencia. Era.

Martínez Heredia, F. (2001). El corrimiento hacia el rojo. Editorial Letras Cubanas.

Marx, C. y Engels, F. (1980). Obras escogidas en tres tomos (T. I). Editorial Progreso.

Mignolo, W. (2003). Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Akal.

Mohammed, S. A. e Ibrahim, M. (2023). Critique of the modernization theory's conceptions of underdevelopment: A theoretical approach. Nnamdi Azikiwe Journal of Political Science, *8*(2), 113-129. https://najops.org.ng/index.php/najops/article/view/38

Morales Domínguez, E., Pérez Villanueva, R. y García Ro-

dríguez, M. (1982). Los países socialistas y el subdesarrollo. Editorial de Ciencias Sociales.

Moreno Fernández, A. (2022). El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana. Tomo III: De 1983 a 1998. Ediciones Política Internacional.

Morgenthau, H. J. (1948). Politics among nations: The struggle for power and peace. Knopf.

Myrdal, G. (1968). Asian drama: An inquiry into the poverty of nations (Vol. 1). The Twentieth Century Fund. https://archive.org/details/asiandramainquir0001myrd

Ndlovu-Gatsheni, S. J. (2023). Beyond the coloniality of internationalism: Reworlding the world from the Global South. CODESRIA. https://publication.codesria.org/

Nkrumah, K. (1965). Neo-colonialism: The last stage of imperialism. Thomas Nelson & Sons. https://www.marxists.org/subject/africa/nkrumah/neo-colonialism/

Nyerere, J. K. (1968). Ujamaa: Essays on socialism. Oxford University Press.

Ominami, C. (1986). Le Tiers Monde dans la crise: Essai sur les transformations récentes des rapports Nord-Sud. La Découverte. (Obra citada como 1985, publicada en 1986).

Pérez Lara, A. (2008, 8 de mayo). Reformulación de lo social y lo clasista en los sujetos de la emancipación [Ponencia]. IV Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI", La Habana, Cuba. https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezl.pdf

Pinheiro, C. (2024). From the Third World to the Global South: Definitions of moral geographies of inequality in anti-colonial intellectual traditions. Sociology Compass, *18*, e13262. https://doi.org/10.1111/soc4.13262

Prashad, V. (2007). The darker nations: A people's history of the Third World. The New Press.

Prebisch, R. (1964). Hacia una teoría del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales (pp. 201-246). CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar

_____. (2014). Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. CLACSO.

Rostow, W. W. (1960). The stages of economic growth: A non-communist manifesto. Cambridge University Press.

Rwezaura, D. M. (2025). What is Third about the "Third" World? Hekima Review, (70). https://doi.org/10.21217/x4aax798

Said, E. W. (1978). Orientalism. Pantheon Books.

Sauvy, A. (1952). Trois mondes, une planète. L'Observateur, *12*, 81-83. https://www.persee.fr/doc/xxs_0294-1759_1986_num_12_1_1516

Sotelo Valencia, A. (2013). El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia. Argumentos, *26*(72). https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/205

Spivak, G. C. (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), Marxism and the interpretation of culture (pp. 271-313). University of Illinois Press.

Sud, N. y Sánchez-Ancochea, D. (2022). Southern discomfort: Interrogating the category of the Global South. Development and Change, *53*(6), 1123-1150. https://doi.org/10.1111/dech.12742

Truman, H. S. (1949, 20 de enero). Inaugural address. The American Presidency Project. https://www.presidency.ucsb.edu/documents/inaugural-address-4

Wallerstein, I. (1979). The capitalist world-economy. Cambridge University Press.

_____. (2005). World-systems analysis: An introduction. Duke University Press.

Waltz, K. (1979). Theory of international politics. Addison-Wesley.

Wang, Y. (2026). In search of the Global South: an analysis of contemporary academic discourse. Polis. Political Studies, (1). https://doi.org/10.17976/jpps/2026.01.02

Young, R. J. C. (2001). Postcolonialism: An historical introduction. Blackwell.

Zea, L. (1988). Discurso desde la marginación y la barbarie. Anthropos. https://www.digitaliapublishing.com/a/38131/discurso-desde-la-marginacion-y-la-barbarie

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Victor Luis Benitez Pimentel: Conceptualización, Curación de datos, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Administración del Proyecto, Recursos, Software, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Ileana María Echevarría Aldama: Curación de datos, Análisis Formal, Metodología, Supervisión, Validación, Redacción – revisión y edición.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En la elaboración del manuscrito fueron utilizados modelos de IA (Qwen Studio) como herramienta de asistencia para la verificación de referencias bibliográficas, revisión y corrección de estilo y ajustes del formato normativo además de la traducción del resumen al inglés.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

La variedad interpretativa de la multipolaridad en las relaciones internacionales

The variety of interpretations of multipolarity in international relations

La diversité des interprétations de la multipolarité dans les relations internationales

A variedade de interpretações da multipolaridade nas relações internacionais

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres
Doctor en Ciencias Filosóficas. Posdoctorado en la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú. Máster en Ciencias Históricas. Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor e Investigador Titular, Secretario Académico del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana, Cuba. marioapt1959@gmail.com
0000-0003-2561-6509

Cómo citar (APA, séptima edición): Padilla Torres, M. A. (2026). La variedad interpretativa de la multipolaridad en las relaciones internacionales. Política internacional, VIII (Nro. 3), 281-302. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512219

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512219

RECIBIDO: 20 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo examina la diversidad de interpretaciones sobre la concepción de multipolaridad en las relaciones internacionales contemporáneas, destacando su carácter dinámico, complejo y multidimensional dentro del actual proceso de transformación del orden mundial. La investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo sustentado en el análisis documental y comparado de fuentes primarias —discursos oficiales, documentos estratégicos y declaraciones políticas— y fuentes secundarias provenientes de la literatura académica especializada de distintas regiones del mundo. El estudio analiza las principales visiones sobre multipolaridad en Rusia, China, India, Japón, Corea, Vietnam, Europa, Estados Unidos, Canadá, África, el mundo árabe y América Latina y el Caribe. Los resultados evidencian que la multipolaridad no constituye un concepto homogéneo ni universalmente aceptado, sino una categoría polisémica cuya

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

interpretación depende de factores históricos, geopolíticos, económicos, culturales e ideológicos específicos de cada actor internacional. Mientras Rusia y China conciben la multipolaridad como una alternativa estratégica y normativa frente al predominio occidental y al orden liberal internacional, las potencias occidentales tienden a interpretarla desde enfoques asociados a la estabilidad sistémica y el equilibrio de poder. Por su parte, numerosos países del Sur Global la asumen como una oportunidad para fortalecer la soberanía, ampliar la autonomía estratégica y democratizar las relaciones internacionales. El artículo concluye que la multipolaridad funciona simultáneamente como categoría analítica, narrativa política e instrumento geoestratégico en disputa, reflejando las tensiones estructurales y los cambios emergentes en la configuración del sistema internacional contemporáneo.

Palabras clave: Multipolaridad, Relaciones Internacionales, Sur Global, hegemonía, pragmatismo, geopolítica.

ABSTRACT *This article examines the diverse interpretations of multipolarity in contemporary international relations, highlighting its dynamic, complex, and multidimensional nature within the current process of world order transformation. The research employs a qualitative approach based on documentary and comparative analysis of primary sources—official speeches, strategic documents, and political declarations—and secondary sources from specialized academic literature in various regions of the world. The study analyzes the main perspectives on multipolarity in Russia, China, India, Japan, Korea, Vietnam, Europe, the United States, Canada, Africa, the Arab world, and Latin America and the Caribbean. The results demonstrate that multipolarity is not a homogeneous or universally accepted concept, but rather a polysemous category whose interpretation depends on the specific historical, geopolitical, economic, cultural, and ideological factors of each international actor. While Russia and China conceive of multipolarity as a strategic and normative alternative to Western dominance and the liberal international order, Western powers tend to interpret it from perspectives associated with systemic stability and the balance of power. For their part, many countries in the Global South see it as an opportunity to strengthen sovereignty, expand strategic autonomy, and democratize international relations. The article concludes that multipolarity functions simultaneously as an analytical category, a political narrative, and a contested geostrategic instrument, reflecting structural tensions and emerging changes in the configuration of the contemporary international system.*

Keywords: Multipolarity, International Relations, Global South, hegemony, pragmatism, geopolitics.

RÉSUMÉ *Cet article examine les diverses interprétations de la multipolarité dans les relations internationales contemporaines, en soulignant sa nature dynamique, complexe et multidimensionnelle dans le contexte actuel de transformation de l'ordre mondial. La recherche adopte une approche qualitative fondée sur l'analyse documentaire et comparative de sources primaires – discours officiels, documents stratégiques et déclarations politiques – et de sources secondaires issues de la littérature académique spécialisée, et ce, dans différentes régions du monde. L'étude analyse les principales perspectives sur la multipolarité en Russie, en Chine, en Inde, au Japon, en Corée, au Vietnam, en Europe, aux États-Unis, au Canada, en Afrique, dans le monde arabe, ainsi qu'en Amérique latine et dans les Caraïbes. Les résultats démontrent que la multipolarité n'est pas un concept homogène ni universellement accepté, mais plutôt une catégorie polysémique dont l'interprétation dépend des facteurs historiques, géopolitiques, économiques, culturels et idéologiques propres à chaque acteur international. Tandis que la Russie et la Chine conçoivent la multipolarité comme une alternative stratégique et normative à la domination occidentale et à l'ordre international libéral, les*

puissances occidentales tendent à l'interpréter sous l'angle de la stabilité systémique et de l'équilibre des puissances. De leur côté, de nombreux pays du Sud y voient une occasion de renforcer leur souveraineté, d'accroître leur autonomie stratégique et de démocratiser les relations internationales. L'article conclut que la multipolarité fonctionne simultanément comme une catégorie analytique, un récit politique et un instrument géostratégique contesté, reflétant des tensions structurelles et des mutations émergentes au sein du système international contemporain.

Mots-clés : Multipolarité, relations internationales, Sud global, hégémonie, pragmatisme, géopolitique.

RESUMO Este artigo examina as diversas interpretações da multipolaridade nas relações internacionais contemporâneas, destacando sua natureza dinâmica, complexa e multidimensional no contexto do atual processo de transformação da ordem mundial. A pesquisa emprega uma abordagem qualitativa baseada na análise documental e comparativa de fontes primárias — discursos oficiais, documentos estratégicos e declarações políticas — e fontes secundárias da literatura acadêmica especializada em diversas regiões do mundo. O estudo analisa as principais perspectivas sobre a multipolaridade na Rússia, China, Índia, Japão, Coreia, Vietnã, Europa, Estados Unidos, Canadá, África, mundo árabe e América Latina e Caribe. Os resultados demonstram que a multipolaridade não é um conceito homogêneo ou universalmente aceito, mas sim uma categoria polissêmica cuja interpretação depende dos fatores históricos, geopolíticos, econômicos, culturais e ideológicos específicos de cada ator internacional. Enquanto a Rússia e a China concebem a multipolaridade como uma alternativa estratégica e normativa à dominância ocidental e à ordem internacional liberal, as potências ocidentais tendem a interpretá-la a partir de perspectivas associadas à estabilidade sistêmica e ao equilíbrio de poder. Por sua vez, muitos países do Sul Global veem isso como uma oportunidade para fortalecer a soberania, expandir a autonomia estratégica e democratizar as relações internacionais. O artigo conclui que a multipolaridade funciona simultaneamente como uma categoria analítica, uma narrativa política e um instrumento geoestratégico contestado, refletindo tensões estruturais e mudanças emergentes na configuração do sistema internacional contemporâneo.

Palavras-chave: Multipolaridade, Relações Internacionais, Sul Global, hegemonia, pragmatismo, geopolítica.

INTRODUCCIÓN

En el contexto contemporáneo de las relaciones internacionales, la concepción de multipolaridad ha adquirido una divulgación analítica, académica y política incuestionable. Lejos de constituir un concepto uniforme o cerrado, la multipolaridad se presenta como una categoría polisémica, sujeta a diversas interpretaciones teóricas, ideológicas y geopolíticas. Esta pluralidad interpretativa no solo refleja la complejidad del sistema internacional actual, sino que también evidencia las tensiones inherentes a un orden global que para académicos y políticos es un fenómeno en transición, donde coexisten dinámicas de cooperación, competencia y conflictos entre múltiples centros de poder y otros también menos poderosos, pero que en la geopolítica internacional juegan un papel primordial.

Tras el aparente declive del orden unipolar que emergió al término de la Guerra Fría, caracterizado por la primacía de una sola superpotencia, se ha ido configurando un escenario más fragmentado y difuso. En este nuevo entorno, actores estatales tradicionales, potencias emergentes y actores no estatales interactúan en una red compleja de interdependencias.

Por lo tanto, la interpretación de este fenómeno dista de ser homogénea. Para algunos enfoques, la multipolaridad implica un equilibrio relativamente estable entre grandes potencias; para otros, constituye una fase de transición marcada por la incertidumbre y la inestabilidad sistémica; mientras que ciertas corrientes críticas la entienden como una narrativa política utilizada para legitimar proyectos estratégicos específicos.

La importancia del estudio de la variedad de interpretaciones de la multipolaridad radica, en primer lugar, en su impacto directo sobre la formulación de políticas exteriores y estrategias de seguridad. Las potencias globales y regionales no solo actúan en función de la estructura objetiva del sistema internacional, sino también en función de cómo interpretan dicha estructura.

Así, una concepción de multipolaridad basada en el equilibrio de poder puede conducir a políticas de contención y alianzas estratégicas, mientras que una visión cooperativa podría fomentar mecanismos multilaterales y organismos internacionales más inclusivos, donde no solo entren los poderosos si no aquellos del Sur Global que pueden aportar no solo economía, inclusive, hasta posiciones geográficas estratégicas.

Es necesario destacar que la diversidad interpretativa de la multipolaridad tiene implicaciones epistemológicas relevantes para el campo de las relaciones internacionales. Las principales escuelas teóricas occidentales como el realismo, liberalismo, constructivismo y enfoques críticos abordan el concepto desde presupuestos parecidos o distintos: el realismo tiende a asociar la multipolaridad con la distribución material del poder entre Estados.

El liberalismo por ejemplo enfatiza el papel de las instituciones y la gobernanza global; el constructivismo se centra en las percepciones, identidades y discursos que configuran el orden internacional; mientras que las perspectivas críticas cuestionan las relaciones de poder subyacentes y las asimetrías estructurales del sistema global.

Esta heterogeneidad teórica fundamentalmente occidental enriquece el análisis, pero también genera ambigüedades conceptuales que dificultan la construcción de consensos.

Asimismo, la multipolaridad no puede entenderse exclusivamente en términos militares o geopolíticos tradicionales. En la actualidad, el poder se manifiesta en múltiples dimensiones: económica, financiera, política, tecnológica, cultural, comunicacional y normativa. La emergencia de nuevos polos de poder en ámbitos como la inteligencia artificial, la biotecnología, las telecomunicaciones o las finanzas globales ha redefinido los parámetros clásicos del poder internacional. Por tanto, las interpretaciones contemporáneas de la multipolaridad deben incorporar estas dimensiones para ofrecer una visión más integral y precisa del sistema internacional.

Otro elemento clave que subraya la relevancia del tema es la relación entre multipolaridad y gobernanza global. En un sistema con múltiples centros de poder, la coordinación internacional se vuelve más compleja, lo que puede dificultar la gestión de desafíos globales como el cambio climático, las pandemias, la seguridad energética o la regulación del ciberespacio. Sin embargo, también abre oportunidades para una mayor pluralidad de voces y perspectivas en la toma de decisiones internacionales. En este sentido, la multipolaridad puede ser interpretada tanto como un factor de fragmentación como una posibilidad de democratización del orden global.

Por otra parte, la multipolaridad también se encuentra estrechamente vinculada a procesos de cambio en la legitimidad del orden internacional. El cuestionamiento de instituciones tradicionales, la percepción de desigualdades en la distribución del poder y los beneficios del sistema, así como el surgimiento de nuevas alianzas y mecanismos de cooperación alternativos, son manifestaciones de una transformación más profunda. En este contexto, las diferentes interpretaciones de la multipolaridad no solo describen la realidad, sino que también contri-

buyen a configurarla, al influir en las expectativas y comportamientos de los actores internacionales.

Al abordar la variedad de interpretaciones de la multipolaridad no podemos verlo como simplemente un ejercicio teórico, sino una necesidad analítica para comprender las dinámicas contemporáneas del poder o no global. La ausencia de una definición consensuada no debe ser vista como una debilidad, sino como una oportunidad para explorar la riqueza conceptual del término y su capacidad para adaptarse a un entorno internacional en constante cambio.

Otro elemento a tener en cuenta es que no debemos asociar solo la multipolaridad al poder, hay grupo de países que no exhiben ese nivel jerárquico, sin embargo, por su posición geográfica, reserva de recursos naturales, su demografía, posición ética en el mundo y variedad y pragmática de política exterior no podemos olvidarlos porque su fortaleza radica ahí, en sus características muy particulares.

Sin embargo, el principal vacío de conocimiento existente en torno a la multipolaridad radica en que gran parte de la literatura académica ha sido desarrollada desde perspectivas eurocéntricas o centradas en las grandes potencias tradicionales, privilegiando interpretaciones provenientes de Estados Unidos, Europa, Rusia o China. Aunque existe abundante producción teórica sobre la transición hacia un orden multipolar, todavía son insuficientes los estudios comparativos que analicen cómo distintas regiones del Sur Global —como África, Medio Oriente, el Sudeste Asiático o América Latina— interpretan, conceptualizan y proyectan la multipolaridad desde sus propias experiencias históricas, intereses estratégicos y visiones civilizatorias.

Hasta el momento, se conoce relativamente bien que la multipolaridad suele asociarse a la redistribución del poder internacional, al declive relativo de la unipolaridad y al ascenso de nuevas potencias emergentes. También sabemos que existen interpretaciones realistas, liberales, constructivistas y críticas sobre el fenómeno, así como debates sobre sus implicaciones para la estabilidad internacional, el equilibrio de poder y la gobernanza global. Sin embargo, todavía se conoce menos acerca de cómo actores regionales no occidentales reinterpretan la multipolaridad desde perspectivas vinculadas con el desarrollo, la soberanía, la autonomía estratégica, la descolonización del sistema internacional o el fortalecimiento del Sur Global.

En particular, existe un déficit analítico respecto a las interpretaciones regionales de la multipolaridad en países africanos, islámicos, asiáticos y latinoamericanos. No está suficientemente estudiado cómo estos actores entienden la multipolaridad, no solo como una estructura de poder, sino también como una aspiración política, un instrumento diplomático o una narrativa de resistencia frente a la hegemonía occidental. Del mismo modo, aún son limitadas las investigaciones que comparan las diferencias y similitudes entre las visiones regionales sobre el orden multipolar y sus impactos en la política exterior de los Estados.

En este sentido, el presente artículo pretende contribuir a llenar ese vacío de conocimiento mediante un análisis comparado y multidimensional de las diferentes interpretaciones regionales de la multipolaridad. El estudio busca identificar cómo diversos actores políticos y académicos de distintas regiones conceptualizan el fenómeno, cuáles son sus principales coincidencias y divergencias, y de qué manera estas interpretaciones influyen en la reconfiguración contemporánea del sistema internacional. Asimismo, el artículo intenta aportar una visión más plural y desoccidentalizada del debate sobre la multipolaridad, incorporando enfoques y narrativas frecuentemente subrepresentadas en la literatura tradicional de las relaciones internacionales.

En este marco, el objetivo fundamental del presente artículo es analizar de manera comparada y crítica la diversidad de interpretaciones sobre la concepción de multipolaridad en distintas regiones del sistema internacional, particularmente en países emergentes de África, Asia y Medio Oriente, con el propósito

de identificar sus fundamentos teóricos, geopolíticos e ideológicos, así como sus implicaciones para la transformación del orden mundial contemporáneo. Para ello, el estudio examina un corpus de fuentes integrado por literatura académica especializada, artículos científicos, documentos estratégicos, discursos oficiales, declaraciones políticas y análisis de centros de pensamiento producidos por académicos, líderes políticos e instituciones internacionales vinculadas con el debate sobre la multipolaridad. El alcance de la investigación se concentra en el período contemporáneo de transición del orden internacional posterior a la Guerra Fría, enfatizando las interpretaciones regionales desarrolladas desde el Sur Global y sus diferencias respecto a las concepciones tradicionales predominantes en la literatura occidental de las relaciones internacionales.

Desde el punto de vista metodológico, el presente artículo se enmarca fundamentalmente en un estudio de carácter cualitativo, sustentado en el análisis documental y el método comparado. La investigación se basa en la revisión crítica de fuentes académicas, teóricas y geopolíticas relacionadas con las diferentes interpretaciones de la multipolaridad en las relaciones internacionales. Asimismo, utiliza la comparación de enfoques conceptuales y corrientes de pensamiento para identificar convergencias, divergencias e implicaciones dentro del debate contemporáneo sobre el orden mundial.

Los criterios de selección de los países analizados responden a variables geopolíticas, económicas, estratégicas y diplomáticas asociadas a la configuración contemporánea de la multipolaridad. Se priorizaron actores con capacidad de influencia regional y global, participación activa en mecanismos multilaterales emergentes y relevancia dentro de los debates académicos sobre la transformación del orden internacional. Asimismo, la selección buscó garantizar diversidad geográfica y heterogeneidad de modelos políticos y económicos, permitiendo un análisis comparado más integral de las distintas expresiones de la multipolaridad en el sistema internacional contemporáneo.

Este trabajo aspira a contribuir al debate académico y político sobre la multipolaridad, proporcionando un marco analítico que permita comprender mejor las transformaciones en curso en el sistema internacional y las múltiples formas en que estas son interpretadas.

DESARROLLO

Las ideas de la Escuela Rusa de Teoría de las Relaciones Internacionales sobre la Multipolaridad

La Federación de Rusia en el nuevo concepto de política exterior, suscrito por el Decreto 175 del presidente ruso el 31 de marzo de 2023, declara:

1. Un mundo multipolar como nueva época en las relaciones internacionales.

2. Respeto mutuo y cooperación.

3. Desarrollo con responsabilidad ambiental.

4. Fin de las hegemonías y las sanciones unilaterales.

5. Prioridad a procesos de integración regional y global.

El gobierno de la Federación de Rusia está proyectándose hacia algo novedoso: una arquitectura justa y multipolar, con la participación del Sur Global, lo cual significa que el mundo tiene que mostrarse más por polos que por poder, repartir la polaridad para unir los esfuerzos de la mayoría mundial.

En primer lugar, es crucial comprender el contexto histórico en el que se desarrolla la teoría de las relaciones internacionales en Rusia. Tras la caída de la Unión Soviética, los académicos rusos comenzaron a replantear sus teorías para adaptarse a un mundo cambiante. Una de las figuras más destacadas en este ámbito es Alexander Wendt[1], quien, aunque no es ruso, influyó en la formación de una nueva corriente de pensamiento. A partir de sus ideas cons-

tructivistas, muchos teóricos rusos han enfatizado la importancia de la identidad nacional y la percepción de las entidades estatales en el sistema internacional. Este enfoque se opone al realismo simplista, que muchas veces reduce las relaciones a meras luchas de poder y recursos.

Uno de los argumentos centrales de la escuela rusa es la crítica a la unipolaridad que caracterizó a las relaciones internacionales tras la Guerra Fría. Desde la perspectiva rusa, un orden unipolar crea inestabilidad y desigualdad, ya que concentra el poder en manos de una sola nación dominante, lo que puede llevar a conflictos e intervenciones externas. La multipolaridad, en cambio, se presenta como una solución más viable, en la que múltiples actores, incluidos países emergentes y poderes regionales, compiten y colaboran en un entorno global. Este modelo promueve no solo un equilibrio de poder más estable, sino también una mayor inclusión de intereses diversos en la toma de decisiones globales.

La concepción de multipolaridad que propone la escuela rusa también se fundamenta en un concepto clave: la soberanía estatal. Los teóricos rusos argumentan que cada país debe tener la libertad de actuar en función de sus intereses nacionales sin la interferencia de potencias extranjeras. Esta perspectiva fue especialmente evidente en la postura de Rusia ante las intervenciones occidentales en regiones como Medio Oriente y Europa del Este. La defensa de la soberanía estatal no significa que Rusia abogue por el aislamiento; al contrario, busca establecer un sistema donde las naciones puedan interactuar equitativamente, respetando su autonomía.

Otro elemento esencial de la teoría rusa es la interdependencia entre Estados. Ellos afirman que en un mundo globalizado las relaciones económicas, culturales y políticas están entrelazadas, haciendo que los actores internacionales dependan unos de otros.

La escuela rusa sostiene que esta interdependencia debe ser reconocida y gestionada de manera que evite conflictos armados y fomente el diálogo diplomático. Este punto de vista es relevante en el contexto actual, donde fenómenos como el cambio climático y las pandemias demuestran que los desafíos globales requieren respuestas colectivas más que acciones unilaterales.

El concepto de multipolaridad se consolidó como eje central de la política exterior rusa a mediados de los años noventa, en un contexto marcado por la hegemonía estadounidense posterior a la Guerra Fría. La figura clave en esta formulación fue Yevgeny Primakov, quien propuso la multipolaridad como alternativa estructural al orden unipolar.[2]

Desde una perspectiva teórica, la multipolaridad rusa: retoma elementos del realismo clásico, rechaza la hegemonía como principio estabilizador, defiende el equilibrio entre grandes potencias soberanas.

A diferencia de la multipolaridad entendida como simple distribución de poder, el enfoque ruso incorpora una dimensión normativa y política. El sistema multipolar se concibe como más legítimo que el unipolar, más representativo de la diversidad internacional, menos proclive a la imposición normativa unilateral. Este planteamiento ha influido en debates contemporáneos sobre transición hegemónica y reconfiguración del orden global.

La academia rusa ha seguido desarrollando este concepto y en los últimos años han acudido a la multipolaridad madura y policentrismo, esto significa que a diferencia de la multipolaridad clásica, los enfoques emergentes rusos proponen un policentrismo flexible, caracterizado por: centros de poder regionales, alianzas variables, ausencia de reglas universales estables. Este marco analítico se distancia del equilibrio de poder clásico y se aproxima a modelos de orden fragmentado, contribuyendo a la renovación conceptual del realismo y del regionalismo en las relaciones internacionales.

Sin embargo, la propuesta multipolar de la escuela rusa no está exenta de críticas. Algunos analistas

argumentan que la multipolaridad puede llevar a la fragmentación del orden internacional y aumentar la incertidumbre. La competencia entre múltiples potencias podría resultar en un escenario en el que las guerras por influencia sean comunes, especialmente en áreas estratégicamente importantes. No obstante, este argumento ignora el hecho de que la historia contemporánea ha estado marcada por la resistencia a la unipolaridad y el deseo de potencias regionales de forjar alianzas que contrarrestan la hegemonía de una sola nación.

Las ideas de la escuela rusa de teoría de las relaciones internacionales respecto a la multipolaridad ofrecen un enfoque enriquecedor que considera el equilibrio de poder, la soberanía estatal y la interdependencia entre naciones. Aunque enfrenta críticas, su argumentación subraya la necesidad de un sistema internacional inclusivo y diverso que refleje la realidad de un mundo en constante cambio. La multipolaridad, según esta perspectiva, no solo es deseable, sino que también es un imperativo para lograr un futuro más estable y equitativo en las relaciones internacionales. En un entorno tan complejo y dinámico, resulta esencial considerar este enfoque para abordar los desafíos globales actuales y futuros.

El Pensamiento Asiático sobre la Multipolaridad

La multipolaridad es un concepto que ha cobrado relevancia en el ámbito internacional, especialmente en el contexto de un orden global en el que se desdibujan las fronteras de influencia tradicionales. Asia, un continente con una rica, milenaria historia y diversidad cultural, presenta un enfoque único hacia la multipolaridad que se aleja de las visiones occidentalizadas predominantes. Aquí se argumenta y se explora cómo el pensamiento asiático aborda la multipolaridad, los valores que la sustentan y las implicaciones para el orden mundial.

En este contexto, Asia, como hogar de potencias emergentes como China y la India, junto con países como Japón, Corea del Sur y asociaciones regionales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), proporciona una plataforma clave para el análisis de esta concepción.

Un valor central en el pensamiento asiático sobre la multipolaridad es el concepto de armonía. A diferencia del enfoque occidental que tiende a ver la competencia entre naciones como un motor del progreso, muchas culturas asiáticas, influenciadas por filosofías como el confucianismo y el budismo, valoran la cooperación y el equilibrio. Este enfoque se traduce en posturas diplomáticas que favorecen negociaciones inclusivas y consenso, evidenciado en foros como la Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) donde se promueve un diálogo constante entre sus miembros.

Asimismo, el pensamiento asiático enfatiza la importancia de la soberanía y el respeto mutuo entre naciones. En un contexto multipolar, muchas potencias asiáticas abogan por un orden mundial que minimice la intervención externa en asuntos internos. Esta postura se fundamenta en la experiencia histórica de colonialismo y neocolonialismo que han sufrido varios países asiáticos, lo que genera un deseo de autodeterminación y control sobre su propio destino político y económico.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta de China es un claro ejemplo de cómo este país busca construir un marco de desarrollo sostenible que no solo lo beneficie a sí mismo, sino que también promueva la infraestructura y la integración económica dentro de Asia y más allá.

Por otro lado, el papel de las organizaciones multilaterales en el pensamiento asiático sobre la multipolaridad no puede ser subestimado. En contraste con enfoques unilateralistas, muchos países asiáticos promueven el fortalecimiento de instituciones internacionales y regionales como las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS).

Esto no solamente fomenta un entorno más colaborativo, sino que también ayuda a establecer un

equilibrio de poder más equitativo, donde diversas voces son escuchadas e incluidas en la toma de decisiones globales.

Sin embargo, el camino hacia una auténtica multipolaridad enfrenta desafíos significativos. El creciente ascenso de China ha generado tensiones con otras potencias, especialmente los Estados Unidos. Este choque de intereses plantea interrogantes sobre si la multipolaridad es realmente viable o si estamos simplemente asistiendo a un nuevo tipo de hegemonía.

La respuesta a esta pregunta requerirá una observación permanente de las relaciones internacionales y un compromiso firme por parte de las naciones asiáticas para trabajar juntas en lugar de caer en patrones de rivalidad.

La multipolaridad en esta región se interpreta no solo como categoría estructural, sino también como narrativa política: un discurso de legitimidad frente a hegemonías externas. Por ello, conviene distinguir: la multipolaridad normativa que busca reglas y equilibrios consensuados: ejemplo Japón y Corea del Sur; la multipolaridad, pragmática y autonómica que promueve el reequilibrio como medio para ganar autonomía y diversificación, aquí se distingue la India, Indonesia, ASEAN, Pakistán, se plantea en contra el orden vigente y rechazo a la hegemonía occidental destacándose la República Democrática de Corea.

Japón por ejemplo no utiliza abiertamente el término multipolaridad en su política exterior. En cambio, articula su visión a través de la estrategia de un Indo-Pacífico Libre y Abierto (FOIP), centrado en la libertad de navegación, el respeto al derecho internacional y la cooperación inclusiva.

Los dirigentes japoneses buscan equilibrar poderes en un mundo multipolar, no lo presenta como un esquema de sumar contrapesos al estilo clásico, sino como una estrategia para evitar que la multipolaridad derive en fragmentación: fortalecer alianzas y reglas compartidas para que el poder de distintos actores tenga canales cooperativos en vez de choque directo.

Académicos japoneses señalan que, más que un orden multipolar, Tokio busca preservar un "orden basado en reglas" en el cual China no pueda imponer su voluntad unilateralmente. Japón coopera con India, ASEAN, Australia y EE. UU. en el marco del QUAD, pero evita hablar de multipolaridad por considerarla un concepto ambiguo que podría legitimar esferas de influencia chinas o rusas. (Vidal, 2024). En esencia, los políticos y académicos japoneses se enfocan en construir coaliciones amplias (minilateralismo y alianzas) es decir impulsar la suma de socios con objetivos comunes para sostener un orden internacional basado en normas, de modo que Japón no dependa de un solo garante y pueda actuar con varios socios a la vez. Esto es "equilibrar" en el sentido de aumentar margen diplomático y disuasivo mediante cooperación, reforzar el multilateralismo y de instituciones y reglas, en vez de aceptar que cada polo de poder imponga su lógica, su discurso, es decir, reforzar el marco internacional (normas, instituciones y coordinación entre países) para que la competencia entre grandes potencias no rompa la gobernanza global.

Aumentar la capacidad de seguridad japonesa dentro de un entorno multipolar, es decir ser parte del balance, pasa por que Japón mejore su postura de seguridad y su papel regional (coordinación y contribuciones), para que la cooperación con socios sea más creíble y efectiva, es decir administrar tensiones con diplomacia, alianzas y reglas comunes.

Por su parte Corea del Sur hace referencia a la diversificación bajo el concepto de "Estado Global Pivotal". La estrategia de política exterior surcoreana publicada en 2022 define al país como un Global Pivotal State, capaz de ampliar asociaciones en todos los continentes y contribuir a la defensa del orden internacional basado en reglas.

Académicos coreanos destacan que Corea del Sur busca mayor autonomía sin romper con EE. UU. Así,

el discurso multipolar no aparece explícitamente, pero sí la idea de un orden diversificado y de cooperación con actores como India, ASEAN y la UE, además de la alianza tradicional con Washington.

La República Popular Democrática de Corea interpreta la multipolaridad como para legitimar su enfrentamiento con Occidente, su multipolaridad es equivalente a la resistencia contra el imperialismo.

La India es probablemente el actor asiático que más abiertamente defiende la multipolaridad como principio rector de su política exterior. El ministro de Asuntos Exteriores, S. Jaishankar, ha reiterado que "una Asia multipolar es condición necesaria para un mundo multipolar" (Jaybhay, 2024).

La estrategia india se define por el "multi-alineamiento": vínculos con Estados Unidos, Europa, Rusia y China, participación en foros como el QUAD y la OCS, y liderazgo del Sur Global. Para Nueva Delhi, la multipolaridad garantiza que ningún bloque pueda imponerse sobre los demás y que India mantenga autonomía estratégica (Golden, Seán).

Pakistán promueve el discurso de multipolaridad ligado a su integración en la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) y al Corredor Económico China-Pakistán (CPEC). Políticos paquistaníes han señalado que un mundo multipolar permitirá superar la dependencia de Washington y diversificar alianzas con China y Rusia.

Académicos paquistaníes plantean que Islamabad debe usar la multipolaridad para atraer inversión, mantener equilibrio entre grandes potencias y consolidar su papel como corredor de conectividad.

En el caso de Indonesia defiende la doctrina "libre y activa" y la centralidad de la ASEAN. Su ministra de Exteriores, Retno Marsudi, ha insistido en que el Indo-Pacífico debe ser "un espacio de cooperación, no de confrontación"

La visión de Vietnam con respecto a un mundo multipolar es interesante ya que ha estado siempre en una posición geopolítica delicada, dada su cercanía con su vecino China y su competidor Estados Unidos de América. En este sentido, su postura sobre el mundo multipolar refleja una búsqueda de equilibrio y de soberanía en un entorno global dinámico.

A través de su diplomacia, Vietnam ha defendido la idea de un mundo multipolar como un marco que permite una mayor diversidad de influencias y una distribución más equitativa del poder en la arena internacional. Por lo tanto los académicos vietnamitas y los políticos ven el mundo multipolar como una oportunidad para diversificar las relaciones exteriores del país. Este entorno les permite tener múltiples opciones de cooperación, tanto con potencias emergentes como con actores tradicionales como la Unión Europea, Estados Unidos de América o India. En este sentido, la multipolaridad en la región ofrece a Vietnam la posibilidad de alinear sus intereses con diversas naciones sin quedar atrapado en una relación de dependencia con un solo poder.

Para los políticos y académicos vietnamitas, la ASEAN juega un papel fundamental en la configuración de un mundo multipolar, ya que es una plataforma clave para la cooperación regional. Vietnam ha promovido la idea de que la ASEAN debe ser un bloque unido y no ser dominado por ninguna potencia en particular.

A nivel global, Vietnam respalda la idea de un sistema multipolar donde las instituciones internacionales, como las Naciones Unidas, jueguen un papel central. Defiende el multilateralismo y el respeto al derecho internacional, pero también es consciente de los desafíos que implica un mundo multipolar, entre los que destacan, entre ellas, la rivalidad entre grandes potencias: Si bien la multipolaridad ofrece más equidad, también puede generar tensiones entre las principales potencias. (VOVWORL, 2025).

Desde una perspectiva académica, hay un énfasis en la necesidad de un equilibrio de poder más justo. Algunos estudiosos vietnamitas tienden a ser escépticos respecto a la posibilidad de que el mundo

se organice completamente en torno a un sistema multipolar, dado que, en la práctica, las relaciones internacionales siguen marcadas por la competencia entre grandes potencias. No obstante, este entorno multipolar, tal como lo ven algunos académicos, podría traducirse en un sistema más plurilateral, con distintos bloques regionales que busquen la cooperación sin caer en la polarización extrema.

Vietnam, en su enfoque hacia un mundo multipolar, se posiciona como un país que promueve la cooperación, la paz y el multilateralismo. La multipolaridad se ve como una vía para evitar el dominio exclusivo de una sola potencia y ofrecer a Vietnam una mayor capacidad de maniobra en el ámbito internacional

A medida que el mundo avanza hacia un orden global cada vez más complejo, es vital que las naciones asiáticas continúen promoviendo un marco que fortalezca la multipolaridad, utilicen o no el término, y trabajen hacia un futuro más pacífico y equitativo.

Por su parte, en Indonesia, la multipolaridad es interpretada desde la tradición histórica del Movimiento de Países No Alineados y la diplomacia "libre y activa". Investigadores como Danial Darwis consideran que la multipolaridad permite a Indonesia reducir dependencias, equilibrar las rivalidades entre grandes potencias y fortalecer el papel del Sur Global en la gobernanza mundial.

Otros estudios sobre la política exterior indonesia señalan que Yakarta entiende la multipolaridad como un mecanismo para promover mayor igualdad internacional, multilateralismo y autonomía frente a la competencia estratégica entre Estados Unidos y China.

La contribución de Asia a este diálogo multipolar es esencial, no solo para el desarrollo del continente, sino también para el bienestar del sistema internacional en su conjunto. La multiplicidad de voces y perspectivas que emergen de Asia pueden ser una fuerza transformadora, siempre que se mantenga el compromiso con la cooperación y el respeto mutuo.

El pensamiento asiático sobre la multipolaridad es heterogéneo, pero se sustenta en valores de armonía, soberanía, pragmatismo, condicionamientos, intereses y cooperación, ofreciendo una alternativa al enfoque occidental que enfatiza la competencia. Los modelos expresados con anterioridad identifican que la multipolaridad en Asia puede ser un campo de disputa política e ideológica. Mientras algunos países la ven como medio de estabilidad y cooperación, otros la emplean como arma retórica contra el orden vigente.

En conclusión, el pensamiento asiático sobre la multipolaridad también se sustenta en valores de armonía, soberanía y cooperación, ofreciendo una alternativa al enfoque occidental que enfatiza la competencia.

A medida que el mundo avanza hacia un orden global cada vez más complejo, es vital que las naciones asiáticas continúen promoviendo un marco que fortalezca la multipolaridad y trabaje hacia un futuro más pacífico y equitativo. La contribución de Asia a este diálogo es esencial, no solo para el desarrollo del continente, sino también para el bienestar del sistema internacional en su conjunto. La multiplicidad de voces y perspectivas que emergen de Asia pueden ser una fuerza transformadora, siempre que se mantenga el compromiso con la cooperación y el respeto mutuo.

Las Ideas de las Escuelas Europeas y canadienses sobre la Multipolaridad.

En las escuelas europeas se va desde realismo hasta las teorías constructivistas, cada corriente ofrece una visión particular que puede enriquecer nuestra comprensión de un mundo cada vez más complejo.

La escuela realista es una de las más influyentes en el ámbito de las relaciones internacionales y ofrece una visión crítica sobre la multipolaridad. Los realistas sostienen que el sistema internacional es anárquico y que los Estados son los principales actores que buscan maximizar su poder y seguridad.

Según esta corriente, la multipolaridad podría ser vista como una fuente de estabilidad, ya que la multiplicación de poderes contendría las ambiciones hegemónicas de cualquier Estado. Sin embargo, algunos realistas advierten que la coexistencia de múltiples potencias puede llevar a un aumento de la competencia y, potencialmente, a conflictos. La experiencia histórica de las guerras mundiales evidenciaría que un equilibrio de poder inestable podría derivar en una escalada de tensiones y enfrentamientos.

En contraste con la perspectiva realista, las teorías constructivistas ofrecen un enfoque distinto respecto a la multipolaridad. Esta corriente subraya la importancia de las normas, valores e identidades en las relaciones internacionales. Los constructivistas argumentan que la multipolaridad no solo se define por la cantidad de actores, sino también por las relaciones intersubjetivas y el reconocimiento mutuo entre ellos.

Desde esta óptica, la multipolaridad puede ser vista como una oportunidad para la cooperación y la creación de nuevas normas globales que promuevan un orden mundial más justo. Sin embargo, los constructivistas también enfatizan que este proceso requiere un esfuerzo consciente por parte de las potencias para establecer la confianza y reducir la desconfianza.

Desde la perspectiva liberal, la multipolaridad es un fenómeno generalmente positivo que fomenta la cooperación internacional y el desarrollo de instituciones globales. Los liberales argumentan que la diversificación del poder permite una mayor posibilidad de diálogo y colaboración entre Estados. Al haber más actores, también hay más oportunidades para la creación de alianzas y el establecimiento de mecanismos multilaterales que enfrenten desafíos comunes, como el cambio climático o el terrorismo. Sin embargo, los liberales también reconocen que la multipolaridad puede complicar la toma de decisiones y llevar a parálisis en la acción colectiva si no se manejan adecuadamente las diferencias entre los Estados.

Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE), ha señalado que el mundo está experimentando una transición hacia una mayor multipolaridad, caracterizada por la fragmentación de los mercados abiertos y las reglas multilaterales, así como la incertidumbre económica derivada de políticas proteccionistas y juegos de poder bilaterales. En este contexto, ha subrayado la importancia de que Europa refuerce su autonomía estratégica y diversifique sus relaciones comerciales más allá de Estados Unidos para fortalecer la resiliencia económica y el papel internacional del euro.

Javi López, vicepresidente del Parlamento Europeo, ha advertido que la retirada de Estados Unidos de América de los consensos transatlánticos hace "inevitable" la emancipación estratégica de Europa. Ha propuesto la creación de un nuevo eje global de estabilidad que incluya a Europa, Canadá, Australia, Japón y las democracias latinoamericanas, con el objetivo de fortalecer el multilateralismo y la cooperación internacional (López, p. 795-812, 2025).

Joseph Oughourlian, presidente del Grupo PRISA, ha destacado la necesidad de que Europa se adapte rápidamente a un mundo caracterizado por alianzas cambiantes y amenazas geopolíticas emergentes. En el foro World in Progress, ha instado a reforzar la industria de defensa europea y a diversificar el sector industrial hacia la defensa, subrayando la importancia de la soberanía y la preparación ante una Europa cada vez más fragmentada.

El Real Instituto Elcano[3] ha señalado que la Unión Europea debe ajustar y adaptarse a un mundo multipolar, reconociendo la creciente voz y agencia de los países del Sur Global. Estos países, que anteriormente eran objeto de lecciones por parte de Occidente sobre el orden basado en reglas, ahora están en la vanguardia de la aplicación del derecho internacional, como lo demuestra la acción legal de Sudáfrica contra Israel en la Corte Internacional de Justicia. (Elcano, 2024).

El Servicio Europeo de Acción Exterior[4] (SEAE) ha advertido que un mundo multipolar sin multilateralismo

puede llevar a la fragmentación global. Ha enfatizado la necesidad de construir una multipolaridad fundada en reglas compartidas y fortalecer el multilateralismo mediante una acción exterior europea coherente y estratégica. (Borrell, 2021)

Las ideas de las escuelas europeas sobre la multipolaridad ofrecen un amplio espectro de análisis sobre las complejidades del poder en el siglo XXI. Si bien existe consenso en que la multipolaridad es un fenómeno inevitable, su interpretación varía según la tradición teórica.

Las perspectivas realistas flagelan los riesgos inherentes, mientras que los constructivistas y liberales destacan las oportunidades de cooperación que pueden surgir. En última instancia, comprender estas dinámicas y valoraciones resulta esencial para navegar en un mundo donde la multipolaridad no solo es una realidad, sino también un reto que demanda nuevas formas de pensamiento y acción en la política internacional.

Caso Türkiye.

Türkiye es un país euroasiático, con parte de su territorio en Europa (la región de Tracia) y la mayor parte en Asia (Anatolia) pero comparte cultura, historia y fronteras con Europa y es un país de influencia geopolítica en la región por sus conexiones hacia tres continentes.

Su visión sobre la multipolaridad tiene rasgos distintivos, el presidente Recep Tayyip Erdogan ha defendido reiteradamente la idea de que “el mundo es más grande que cinco”, en referencia a la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de la ONU y construir un orden internacional más equilibrado y representativo. Esta visión vincula la multipolaridad con la autonomía estratégica turca y con una política exterior menos dependiente de Occidente.

Asimismo, académicas como Senem Aydın-Düzgit y Ayşe Zarakol sostienen que Türkiye percibe la multipolaridad como una oportunidad para ampliar su margen de maniobra internacional, fortalecer su autosuficiencia estratégica y redefinir su posición entre Occidente, Eurasia y el Sur Global.

La multipolaridad en el pensamiento académico y político africano

Existen múltiples interpretaciones africanas sobre la multipolaridad que la conciben no solamente como una redistribución del poder global, sino como una oportunidad histórica para fortalecer la soberanía, diversificar alianzas y reformar la gobernanza internacional.

Están priorizando la industrialización, la integración regional y las inversiones estratégicas sobre la ayuda tradicional, buscando socios basados en intereses nacionales, más que en legados coloniales.

Por ejemplo, el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, ha abogado por un mundo multipolar donde los países en desarrollo tengan más influencia, viendo a contrapesos del poder estadounidense, como China y Rusia, como aliados en lugar de enemigos.

Académicos como Samir Amin defendían un mundo multipolar como una vía para contrarrestar la hegemonía estadounidense, promoviendo una cooperación más equitativa entre África, Asia y Eurasia. Sin embargo, también se reconoce que este nuevo orden puede exacerbar conflictos existentes en el continente.

En Egipto, diversos análisis sostienen que la multipolaridad permite al país actuar como “potencia media” con capacidad de maniobra entre distintos polos globales. Estudios recientes destacan que El Cairo intenta aprovechar el carácter multipolar del sistema internacional para ampliar sus márgenes diplomáticos, energéticos y estratégicos, combinando relaciones con Occidente, Rusia, China y actores regionales árabes y africanos.

Desde la visión política egipcia, la multipolaridad también es interpretada como un mecanismo para

reducir dependencias estructurales y reforzar el papel de Egipto como puente geopolítico entre África, el Mediterráneo y Medio Oriente.

En Nigeria, académicos vinculados con los estudios de política exterior consideran que la multipolaridad favorece estrategias de "alineamiento flexible" o "neo-no alineamiento". Investigaciones recientes señalan que Nigeria intenta equilibrar sus relaciones con Estados Unidos, China, Rusia y otras potencias emergentes sin comprometer totalmente su autonomía estratégica.

En el pensamiento político nigeriano contemporáneo, la multipolaridad suele asociarse a la idea de que África debe actuar con mayor autonomía colectiva y no quedar subordinada a un solo centro de poder global. Además, intelectuales africanos resaltan el papel potencial de Nigeria como potencia regional dentro de un orden internacional policéntrico.

En Argelia, la multipolaridad es interpretada desde una tradición diplomática histórica vinculada con el Movimiento de Países No Alineados y al antihegemonismo. La política exterior argelina defiende un orden internacional basado en el respeto a la soberanía, el multilateralismo y el equilibrio entre potencias. Para sectores académicos y políticos argelinos, la multipolaridad representa la posibilidad de limitar las prácticas intervencionistas y fortalecer la voz del Sur Global en las instituciones internacionales.

Asimismo, Argelia ha reforzado sus vínculos con actores como Rusia y China como parte de una estrategia de diversificación geopolítica y autonomía estratégica.

En Etiopía, varios análisis destacan que la multipolaridad ha permitido al país ampliar sus opciones diplomáticas y económicas. La incorporación de Etiopía a BRICS ha sido interpretada como parte de una estrategia para incrementar su influencia internacional y reducir la dependencia respecto a Occidente. Investigaciones recientes sostienen que Etiopía y Egipto, pese a sus rivalidades regionales, encuentran en BRICS+ un espacio potencial de cooperación dentro de un entorno multipolar más amplio.

Desde ciertos sectores intelectuales etíopes, la multipolaridad es vista como una vía para fortalecer la soberanía africana y promover un desarrollo menos condicionado por instituciones occidentales tradicionales.

En Kenya, académicos y analistas internacionales destacan que la multipolaridad está transformando las dinámicas de seguridad, comercio e intervención extranjera en África. Algunos estudios sostienen que la creciente presencia simultánea de China, Estados Unidos, Rusia, Türkiye e India en África refleja un escenario claramente multipolar que obliga a países como Kenya a desarrollar políticas exteriores más pragmáticas y diversificadas.

En el debate político keniano también aparece la idea de que el nuevo contexto multipolar puede ofrecer mayores oportunidades de negociación económica y tecnológica para África Oriental.

En Angola, aunque el discurso académico sobre multipolaridad es menos sistematizado, varios sectores políticos consideran que el nuevo orden internacional facilita la diversificación de alianzas económicas y financieras. Angola ha desarrollado relaciones estratégicas con China, Rusia, la Unión Europea y Estados Unidos, intentando aprovechar la competencia entre grandes potencias para fortalecer su desarrollo energético e infraestructural.

Desde una perspectiva africana más amplia, Angola interpreta la multipolaridad como un contexto favorable para ampliar la autonomía económica y reducir la dependencia histórica de antiguos centros coloniales.

De manera general, muchas interpretaciones africanas coinciden en varios elementos centrales: rechazo a la hegemonía unipolar, defensa de un multi-

lateralismo más representativo, fortalecimiento del Sur Global, ampliación de la autonomía estratégica africana, diversificación de socios internacionales, reforma de las instituciones globales y construcción de un orden internacional menos jerárquico y más plural.

Visión de la multipolaridad en el mundo árabe.

En el mundo árabe, especialmente en los Estados del Golfo, el orden multipolar es percibido como una oportunidad para diversificar alianzas y reducir la dependencia de potencias occidentales. Países como Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos están adoptando una diplomacia más asertiva, buscando maximizar su influencia y participar activamente en desafíos de seguridad regional.

Académicos árabes están reevaluando las relaciones con Occidente en un mundo multipolar, considerando al Oeste como un adversario imperialista que debe ser resistido para lograr la liberación árabe.

Sin embargo, en los últimos meses la alineación de Estados del Golfo hacia la política de los Estados Unidos en la región en la guerra contra Irán, manifiesta una ambivalencia de sus políticas exteriores, más hacia la unipolaridad que a la multipolaridad.

La multipolaridad en el pensamiento académico y político estadounidense

En el debate contemporáneo de las relaciones internacionales, la multipolaridad es valorada por académicos y políticos estadounidenses de manera ambivalente, oscilando entre su reconocimiento como realidad estructural emergente y su percepción como desafío estratégico al liderazgo global de Estados Unidos de América.

Desde el ámbito académico, fundamentalmente en corrientes realistas, la multipolaridad es entendida como una redistribución objetiva del poder internacional. Por ejemplo, autores vinculados con el realismo estructural sostienen que el ascenso de potencias como China e India refleja un cambio sistémico inevitable.

Por otra parte, esta transición es vista con cautela, es decir, una estructura multipolar tiende a ser más inestable que una bipolar, debido a la mayor incertidumbre en la formación de alianzas y el equilibrio de poder. En contraste, corrientes liberales estadounidenses advierten que la multipolaridad puede erosionar instituciones multilaterales creadas bajo hegemonía estadounidense, debilitando la gobernanza global.

Por su parte, el pensamiento político estadounidense ha evolucionado desde el rechazo inicial de la multipolaridad tras la Guerra Fría hacia una aceptación pragmática. Durante los años noventa, la élite política defendía un orden unipolar liderado por Washington. Sin embargo, en la actualidad, documentos estratégicos y centros de pensamiento reconocen explícitamente la transición hacia un mundo multipolar. Por ejemplo, “tanques pensantes” como Stimson Center, en análisis recientes señalan que “la emergencia de la multipolaridad está reconfigurando las dinámicas económicas, militares y tecnológicas globales” (Cooper 2025).

En términos políticos, esta aceptación no implica necesariamente una valoración positiva. Sectores del establishment consideran la multipolaridad como una amenaza al orden liberal internacional, mientras que otros la ven como una oportunidad para redefinir la estrategia estadounidense hacia un enfoque más selectivo y realista. La política exterior reciente muestra esta tensión: por un lado, se observa una tendencia hacia el unilateralismo y la competencia estratégica; por otro, se mantiene el interés en conservar un rol de liderazgo global, aunque adaptado a nuevas condiciones (NYCFPA.org 2025)

Un elemento clave es la percepción doméstica, en encuestas realizadas estas indican que una parte significativa de la sociedad estadounidense cree que la influencia global del país está disminuyendo y favorece una menor implicación internacional,

lo que condiciona la formulación de políticas en un contexto multipolar. (Cooper 2025)

En síntesis, la multipolaridad es concebida en Estados Unidos de América no como una opción normativa deseada, sino como una realidad estratégica a gestionar. El debate se articula entre quienes buscan preservar la primacía estadounidense y quienes abogan por adaptarse a un equilibrio de poder más complejo y fragmentado.

Interpretación en América Latina y el Caribe del concepto multipolaridad.

En América Latina y el Caribe el pensamiento de un mundo multipolar se comporta también heterogéneo. En esta región, este cambio representa tanto oportunidades como desafíos: la posibilidad de diversificar alianzas internacionales, fortalecer la autonomía estratégica y consolidar mecanismos de integración regional, así como el riesgo de verse atrapada entre bloques o potencias en competencia.

Diversos políticos y académicos latinoamericanos han reflexionado sobre la necesidad de que la región actúe con autonomía, promoviendo un multilateralismo más efectivo y evitando alineamientos rígidos. La existencia y desarrollo de un mundo multipolar impacta directamente en la diplomacia regional, la política económica, la cooperación Sur-Sur y la capacidad de la región de defender su soberanía en el plano internacional.

Brasil se ha posicionado como actor central en la búsqueda de un orden multipolar, promoviendo una política exterior activa y diversificada. El presidente Lula considera la multipolaridad como "inexorable y bienvenida", destacando la importancia de los BRICS como plataforma de articulación de países emergentes y solicitando la reforma del sistema de gobernanza global para reflejar un equilibrio más realista entre potencias.

El diplomático y académico Mauro Vieira ha defendido históricamente la multipolaridad sin hegemonías, enfatizando la autonomía del Sur Global. Puntualiza que la relación Brasil-China es estratégica para consolidar este orden y garantizar que Brasil pueda actuar con libertad en la política internacional (Vieira, p.1-6, 2023).

México ha adoptado una política exterior basada en el multilateralismo y la no intervención, buscando fortalecer la autonomía de América Latina en un contexto multipolar. Su presidenta ha resaltado la importancia y necesidad de la unidad regional y de la autonomía estratégica de ALC en foros como la CELAC, abogando por la cooperación Sur-Sur y la diversificación de relaciones internacionales.

El intelectual argentino Atilio Borón, afirma que la unipolaridad estadounidense es "un fantasma del pasado" y que se consolida una multipolaridad en disputa.

Durante la 18ª reunión del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFCOR), el Secretario General de CARICOM admitió que, aunque EE. UU. sigue siendo un actor dominante, se reconoce la realidad de un "mundo multipolar", especialmente debido al auge de la Unión Europea y del bloque BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). (Drew, 2024)

El secretario de ALBA-TCP, Jorge Arreaza, durante la conmemoración del vigésimo aniversario del bloque (diciembre de 2024), señaló que ALBA fue creada para fomentar la unión entre los pueblos, no entre élites; y que tal integración es parte del fortalecimiento de Latinoamérica y el Caribe como un "polo poderoso" en un mundo multipolar.

En la misma línea, en una declaración de la XXIV Cumbre de ALBA-TCP, se reafirmó la aspiración por el derrumbe del imperialismo y el surgimiento de un nuevo orden multipolar, basado en el respeto mutuo y la cooperación económica, política y social. En este marco, se celebró la participación de algunos miembros de ALBA en el bloque BRICS como un paso positivo hacia esa visión.

Aunque no se usa la palabra "multipolaridad" con frecuencia, CARICOM ha profundizado su integración económica y cooperación regional a través del Mercado Único y Economía Caribeño (CSME), reforzando sus vínculos tanto internos como con otros bloques como ALBA, Petrocaribe o BRICS, lo cual implica una adaptación a la dinámica multipolar global.

CONCLUSIONES

La interpretación de la multipolaridad es diversa, heterogénea y responde a intereses nacionales, regionales e internacionales.

La multipolaridad es más que un concepto, es un proceso de una nueva organización de un mundo global donde incluye varios conceptos antagónicos o no, pero sí en la diversidad, por lo que su conceptualización es primeriza como fenómeno y comienza ahora a tener sus frutos en forma sinusoidal, con sus altas y bajas y enfoques disímiles, independientemente de países imperiales hegemónicos o no.

El análisis de la variedad de interpretaciones sobre la concepción y praxis de la multipolaridad permite afirmar, en primer lugar, que no se trata de un concepto uniforme ni estrictamente técnico, sino de una categoría profundamente polisémica, normativa y geopolíticamente situada. Su significado varía no solo en función de las escuelas teóricas de las relaciones internacionales y también según la posición que ocupan los actores en el sistema internacional.

Desde una perspectiva estructural, la multipolaridad ha sido tradicionalmente definida como especie de una configuración del sistema internacional caracterizada por la existencia de múltiples centros de poder relativamente equilibrados, pero también no podemos olvidar que multipolaridad no significa polo de poder, por eso al examinar las fuentes contemporáneas demuestra que esta definición clásica resulta insuficiente para captar la complejidad actual del fenómeno multicausal.

En el contexto del siglo XXI, la multipolaridad no solo describe una distribución de capacidades materiales, sino también una reconfiguración de legitimidades, identidades y modelos civilizatorios en competencia.

En este sentido, las interpretaciones rusas y, en parte, algunas corrientes del pensamiento chino, tienden a concebir la multipolaridad como un proyecto normativo alternativo al orden liberal occidental. Aquí, el concepto adquiere un carácter explícitamente político, asociado a la idea de soberanía plena, pluralismo civilizatorio y rechazo a la universalización de valores occidentales. Por otro lado, la literatura occidental, particularmente la estadounidense, ha abordado la multipolaridad desde una óptica predominantemente analítica, vinculada con el realismo estructural. En este enfoque, la multipolaridad es evaluada en términos de estabilidad sistémica, distribución de poder y probabilidad de conflicto. A diferencia de las visiones normativas, aquí predomina una preocupación por los riesgos asociados a la dispersión del poder, lo que explica cierta preferencia histórica por sistemas unipolares o bipolares considerados más apropiados a los momentos actuales.

En contraste, Europa y Canadá desarrollan una interpretación intermedia que combina elementos analíticos y normativos. Desde esta perspectiva, la multipolaridad no es necesariamente un escenario de confrontación, sino un contexto que exige el fortalecimiento de mecanismos de gobernanza global, multilateralismo y regulación institucional.

La Unión Europea, en particular, se percibe a sí misma como un "polo normativo", capaz de influir no tanto por su poder militar, sino por su capacidad de establecer estándares internacionales.

Las visiones provenientes de América Latina y el Caribe introducen un elemento crítico fundamental: la relación entre multipolaridad y autonomía. Influenciadas por la teoría de la dependencia y el pensamiento anticolonial, estas interpretaciones

conciben la multipolaridad como una oportunidad histórica para reducir asimetrías estructurales y ampliar los márgenes de maniobra de los países periféricos. No obstante, también advierten sobre el riesgo de que la multipolaridad derive en nuevas formas de subordinación si no se acompaña de estrategias regionales coherentes.

Por su parte, las perspectivas africanas aportan una lectura pragmática, centrada en las oportunidades y desafíos que ofrece un sistema internacional menos concentrado. La multipolaridad es vista como un espacio de negociación ampliado, donde los Estados africanos pueden diversificar alianzas y acceder a nuevas fuentes de financiamiento e inversión. Sin embargo, esta visión también reconoce las limitaciones estructurales del continente y la persistencia de relaciones de dependencia, aunque bajo nuevas configuraciones.

Un elemento transversal a todas estas interpretaciones es la tensión entre multipolaridad como realidad emergente y multipolaridad como proyecto político deseado. Mientras algunos actores consideran que el mundo ya ha entrado en una fase multipolar, otros sostienen que se trata aún de un proceso en transición, caracterizado por la coexistencia de elementos unipolares, bipolares y multipolares. Esta ambigüedad y al parecer algo de dicotomía, refleja no solo diferencias analítico-conceptuales, sino también disputas por la definición misma del orden internacional.

Algo interesante debe tenerse en cuenta también de forma conclusiva, aunque no necesariamente absoluta, es que en consecuencia, algunos autores proponen hablar de una multipolaridad compleja o difusa, donde los polos no son únicamente Estados, sino nodos de poder en múltiples dimensiones (económica, tecnológica, cultural, informacional). Como, por ejemplo, actores no estatales, organizaciones internacionales, corporaciones transnacionales y dinámicas tecnológicas desempeñan un papel creciente en la configuración del poder global.

El estudio permitió identificar que la multipolaridad constituye una concepción heterogénea y multidimensional, interpretada de manera diferente según las experiencias históricas, intereses geopolíticos y posiciones estratégicas de cada región del sistema internacional. Asimismo, se constató que las visiones provenientes del Sur Global incorporan elementos vinculados con la soberanía, la autonomía estratégica y la democratización del orden mundial, ampliando así las interpretaciones tradicionales desarrolladas desde enfoques occidentales clásicos.

No obstante, la investigación presenta algunas limitaciones asociadas al acceso desigual a fuentes académicas y documentos estratégicos de determinadas regiones, especialmente en idiomas no occidentales y en producciones intelectuales locales poco internacionalizadas. Del mismo modo, el alcance temporal del estudio se concentró en el contexto contemporáneo de transición multipolar, lo cual limita el análisis histórico de larga duración, mientras que la selección regional y de países respondió a criterios de relevancia geopolítica, dejando fuera otros actores que también podrían aportar interpretaciones sobre la multipolaridad.

Finalmente, puede concluirse que la multipolaridad constituye tanto una categoría analítica como un campo de disputa ideológica. Su interpretación refleja visiones contrapuestas sobre el orden mundial, el papel de las grandes potencias, la soberanía estatal y la gobernanza global. En este sentido, más que un concepto cerrado, la multipolaridad debe ser entendida como un marco interpretativo en evolución, cuya definición seguirá siendo objeto de debate en la medida en que el sistema internacional continúe transformándose.

En síntesis, la diversidad de enfoques analizados no debilita el concepto de multipolaridad, sino que, por el contrario, pone de manifiesto su riqueza heurística y su capacidad para captar las múltiples dimensiones del cambio global.

Comprender esta pluralidad interpretativa de multipolaridad, resulta esencial para cualquier análisis

riguroso de las dinámicas contemporáneas de poder o no y para la formulación de estrategias políticas en un mundo cada vez más interdependiente y competitivo.

Como se ha podido apreciar, tanto regiones como en algunos países específicos, referidos con anterioridad, la multipolaridad constituye una nueva organización de las relaciones internacionales que presupone la existencia de múltiples polos de países con diferentes niveles de desarrollo económicos, políticos, financieros, comerciales y militares sin predominio de una única potencia líder, donde se practican diferentes tipos de alianzas regionales e internacionales en búsqueda al parecer o no de un balance universal, proceso que aún se encuentra en movimiento y en transformación constante en las relaciones internacionales. La multipolaridad tiene disímiles matices de interpretación.

Considerando lo anteriormente expuesto, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en el estudio comparado de las interpretaciones regionales de la multipolaridad incorporando un mayor número de actores del Sur Global, especialmente de América Latina, África Subsahariana, Asia Central y el Sudeste Asiático. Asimismo, sería pertinente desarrollar análisis interdisciplinarios que integren variables geoeconómicas, tecnológicas, energéticas y culturales, con el objetivo de comprender cómo las nuevas formas de poder —como la inteligencia artificial, la infraestructura digital y el control de recursos estratégicos— están redefiniendo las dinámicas multipolares contemporáneas. También resultaría relevante ampliar el acceso y análisis de fuentes en idiomas locales y producciones académicas no occidentalizadas.

De igual manera, permanecen abiertas varias interrogantes que requieren mayor profundización teórica y empírica: ¿la multipolaridad actual conducirá a un orden internacional más equilibrado o a nuevas formas de competencia hegemónica?, ¿hasta qué punto el Sur Global podrá actuar como sujeto autónomo dentro del sistema internacional?, y ¿cómo influirán las rivalidades tecnológicas, financieras y militares en la estabilidad del orden multipolar emergente? Futuras líneas de investigación podrían examinar además el papel de organizaciones regionales, alianzas flexibles y actores no estatales en la construcción de nuevas configuraciones de poder global, así como las implicaciones de la multipolaridad para la gobernanza internacional, la seguridad colectiva y los procesos de desarrollo.

NOTAS

[1] Alexander Wendt es un politólogo estadounidense de origen alemán, nacido el 12 de junio de 1958. Es una figura fundadora del constructivismo social en las Relaciones Internacionales, destacándose por su teoría sobre cómo las ideas, identidades y normas sociales moldean la conducta internacional.

[2] Tradicionalmente cada año en Rusia se reúnen académicos y políticos del mundo entero en un evento internacional denominado “Lecturas de Primakov”. aquí se valora de forma teórica y práctica políticas exteriores muy asociadas al pensamiento de la multipolaridad.

[3] El Real Instituto Elcano es un prestigioso centro de pensamiento español fundado en 2001, dedicado a estudios internacionales y estratégicos.

[4] El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) es el organismo diplomático de la Unión Europea encargado de gestionar sus relaciones internacionales de forma coherente y coordinada. Dependiente de la Comisión Europea y del Consejo, actúa como brazo exterior de la UE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vidal López (2024). “Japón y el nuevo orden internacionalla inevitable transformación de su diplomacia”. ISSN-e 2013-4428, No. 307, pp.1-7, https://dialnet.unirioja.es/info/textonodisponible

López Alarcón, Fernando (2025). ¿Hacia un nuevo New START? Desarme y disuasión en un mundo multipolar No. 37 (Enero/ Marzo), Boletín IEEE (Instituto Español de Estudios Estratégicos), ISSN-e 2530-125X, pp. 795-812.

Vieira, Mauro (2023). "Un mundo más multipolar siempre será más ventajoso para países en desarrollo" (Perfil, Argentina), https://www.gov.br/mre/es/centro-de-contenidos/discursos-articulos-y-entrevistas/ministro-de-relaciones-exteriores/entrevistas/mauro-vieira-2023/maur

Adebajo, A. (2010). The curse of Berlin: Africa after the Cold War. Londres: Hurst.

Balanovski, I. (2023). Formation of a multipolar world in the foreign policy practice of the Russian Federation. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/372854199_Formation_of_a_Multipolar_World_in_the_Foreign_Policy_Practice_of_the_Russian_Federation →

Bernal-Meza, R. (2005). América Latina en el mundo: El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales. Buenos Aires: Nuevo Hacer.

Boletín de la Internacional Progresista, 21 (2024), "Prosperidad y Poder en un Mundo Multipolar".

Borrell Josep, ¿Cómo reactivar el multilateralismo en un mundo multipolar? 2021, https://www.eeas.europa.eu/eeas/%C2%BFc%C3%B3mo-reactivar-el-multilateralismo-en-un-mundo-multipolar_es

Cooper Zack, Stimson Center (2025). An American strategy for a multipolar world,https://www.stimson.org/2025/an-american-strategy-for-a-multipolar-world/

Denilkhanov, A. H. (2024). A multipolar world: A modern political agenda. RUDN Journal of Political Science, 26(4), 605-618. https://doi.org/10.22363/2313-1438-2024-26-4-605-618 →

Drew Terrance, Caricom pide «actuar con madurez» ante tensiones en el Caribe https://www.correodelorinoco.gob.ve/caricom-pide-actuar-con-madurez-ante-tensiones-en-el-caribe/

Dugin, A. (2012). The fourth political theory. Moscú: Arktogeia.

Düzgit Aydın, Senem y Zarakol, Ayşe (2025) Turquía busca una visión adecuada para un mundo multipolar. [Documento de trabajo / Informe técnico] Universidad Sabanci ID:10.55317/9781784136383

Garzón, J. F. (2017). Teoría internacional. International Theory, 9(1). Cambridge: Cambridge University Press.

Golden, S. (2023). Una perspectiva desde Asia sobre el orden internacional: La importancia de la comprensión global. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (134), 103-118.

Hackenesch, C. (2025). "África y la nueva multipolaridad: Límites y oportunidades estratégicas". Revista de Estudios Internacionales Africanos, 12(2), 33-57.

Heine, J., Fortin, C., & Ominami, C. (2025). The non-aligned world: Striking out in an era of great power competition. Polity Press.

Hun, S. S. (2025). La construcción de un mundo multipolar: Las narrativas en evolución de Pyongyang. The RUSI Journal. Publicado en línea. https://doi.org/10.1080/03071847.2025.2501381. →

Ivanova, N. A., Novikov, D. P., & Fan, X. (2025). Comparative analysis of the concept of multipolarity in the political and scientific discourses of Russia and China. RUDN Journal of

Ikenberry, G. J. (2018). The end of liberal international order? International Affairs, https://gji3.scholar.princeton.edu/sites/g/files/toruqf2666/files/gji3/files/inta94_1_2_241_ikenberry.pdf

Studies in Literature and Journalism, 30(1), 172-185. https://doi.org/10.22363/2312-9220-2025-30-1-172-185.

Izoria, M. (2024). Geopolitical struggle for a multipolar world order. The Caucasus and the World (28), 134-140. https://doi.org/10.52340/isj.2024.28.15 →

Keohane, R. O. (1984). After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy. Princeton: Princeton University Press.

Maresca, A. (2024). "El sistema internacional actual entre multipolaridad y dependencia: Oportunidades para América Latina y el Sur Global". Cuadernos de Política Exterior Argentina (140), https://doi.org/10.35305/cc.140.227.→

Moreno Vílchez, C. (2024). "¿Sería posible mantener un orden mundial multipolar? Enfoque analítico de un sistema internacional liderado por varias superpotencias". Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (23), 119-133.

NYC Foreign Policy Association (2025). US foreign policy restructuring and the rise of a multipolar world, https://nycfpa.org/10/06/us-foreign-policy-restructuring-and-the-rise-of-a-multipolar-world/

Qin, Y. (2016). A relational theory of world politics. International Studies

Rached, G., Lagutina, M., & Barbieri, G. (Eds.). (2025). Global and regional governance in a multi-centric world. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-82677-1→

Qin, Y. (2018). A relational theory of world politics. Cambridge: Cambridge University Press.

Refoyo Acedo, E. J. (2024). "Comprender la multipolaridad: Conceptos fundamentales de Rusia y China (1997-2024)". Revista de Estudios Sociales, https://doi.org/10.62407/kz1zd907→

Roberts, M. (2023). Un mundo multipolar y el dólar. Recuperado de https://www.cadtm.org/Un-mundo-multipolar-y-el-dolar→

Rodríguez Hernández, L. E. (2022). "Configuración multipolar del sistema internacional del siglo XXI". Política Internacional, 4(1).

Savin, L. (2020). Ordo pluriversalis: The end of Pax Americana and the rise of multipolarity. Moscú: Black House Publishing.

Serbin, A. (2013). Multipolaridad y regionalismo en América Latina. Buenos Aires: CRIES.

Serbin, A. (Coord.). (2019). Eurasia y América Latina en un mundo multipolar. Barcelona: Icaria Editorial. Recuperado de https://www.cries.org/wp-content/uploads/2019/09/AndresSerbinLibroEURASIA-web.pdf→

Sanahuja, J. A. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden internacionalliberal, http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2019000100059

Serbin, A. (2020). ¿Hacia un mundo post-occidental? https://www.cidob.org/publicaciones/ajedrez-geopolitico-america-latina-nuevo-orden-multipolar

Soluianov, V. S. (2024). The concept of multipolarity: Diversity of approaches and interpretations. RUDN Journal of Political Science, https://journals.rudn.ru/political-science/article/view/27307

Walt, S. M. (2018). The hell of good intentions: America's foreign policy elite and the decline of U.S. primacy, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2020000401463

Review, 18(1). https://doi.org/10.1093/isr/viv031

VOVWORL Política exterior de Vietnam en 2025: hacia una nueva posición estratégica, https://vovworld.vn/es-ES/enfoque-de-actualidad/politica-exterior-de-vietnam-en-2025-hacia-una-nueva-posicion-estrategica-2400673.vov5

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Análisis de los intercambios humanísticos entre China y América Latina desde la perspectiva de la comunidad de futuro compartido de la humanidad

Analysis of humanistic exchanges between China and Latin America from the perspective of the community with a shared future for humanity

Analyse des échanges humanistes entre la Chine et l'Amérique latine dans la perspective de la communauté de destin de l'humanité

Análise das trocas humanísticas entre a China e a América Latina sob a perspectiva da comunidade de futuro compartilhado da humanidade.

Dra. C. Shiyang Liu
Doctorado de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales. Profesora de la Facultad de Lenguas Extranjeras, Universidad de Asuntos Exteriores de China, Beijing, China. paulayangyang@hotmail.com 0000-0003-3075-878X

Cómo citar (APA, séptima edición): Liu, S. (2026). Análisis de los intercambios humanísticos entre China y América Latina desde la perspectiva de la comunidad de futuro compartido de la humanidad. Política internacional, VIII (Nro. 3), 303-319. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512243

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512243

RECIBIDO: 26 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este estudio adopta la idea de la comunidad de futuro compartido de la humanidad como marco teórico y, a partir de ella, extrae dos conceptos centrales —"aprendizaje mutuo entre civilizaciones" y "conexión entre los pueblos" — como ejes analíticos del intercambio humanístico entre China y América Latina. Se pretende analizar a través de qué mecanismos los intercambios humanísticos entre China y América Latina logran surtir efecto, y qué limitaciones institucionales y cognitivas condicionan su eficacia. Se emplean los métodos de análisis de la literatura y estudio de caso para analizar los tres principales mecanismos:

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

el intercambio educativo, el intercambio académico y la difusión cultural. Se descubre que los tres mecanismos tienen sus respectivos efectos al nivel afectivo, cognitivo y valorativo, pero también se enfrentan a retos como la fragmentación del mecanismo de intercambios humanísticos, la hegemonía cultural occidental, la barrera lingüística y la distancia cultural, y la ambivalencia latinoamericana frente a la alteridad cultural. Se formulan sugerencias para solucionar los problemas existentes y, de este modo, se pretende aportar un sustento teórico para profundizar los intercambios y promover la construcción de una comunidad de futuro compartido. El estudio presenta limitaciones derivadas del uso exclusivo de literatura secundaria, documentos oficiales y noticias en el análisis, sin entrevistas o trabajo de campo empírico. No obstante, se espera que el marco analítico propuesto en este artículo sirva como punto de partida para futuras investigaciones empíricas en esta área.

Palabras clave: Comunidad de futuro compartido de la humanidad, aprendizaje mutuo entre civilizaciones, conexión entre los pueblos, intercambios humanísticos, relaciones entre China y América Latina, Cooperación Sur-Sur

---

ABSTRACT This study adopts the idea of a community with a shared future for humankind as its theoretical framework and, from this, extracts two central concepts—"mutual learning between civilizations" and "connection between peoples"—as analytical axes for humanistic exchange between China and Latin America. It aims to analyze the mechanisms through which humanistic exchanges between China and Latin America are effective, and what institutional and cognitive limitations condition their efficacy. Literature review and case study methods are used to analyze the three main mechanisms: educational exchange, academic exchange, and cultural diffusion. The study reveals that all three mechanisms have their respective effects at the affective, cognitive, and evaluative levels, but also face challenges such as the fragmentation of the humanistic exchange mechanism, Western cultural hegemony, the language barrier and cultural distance, and Latin American ambivalence toward cultural otherness. Suggestions are offered to address existing problems, thus providing a theoretical framework to deepen dialogue and foster the development of a community with a shared future. The study has limitations stemming from its exclusive use of secondary literature, official documents, and news reports in the analysis, without interviews or empirical fieldwork. Nevertheless, it is hoped that the analytical framework proposed in this article will serve as a starting point for future empirical research in this area.

Keywords: Community of shared future for mankind, mutual learning among civilizations, connection between peoples, humanistic exchanges, relations between China and Latin America, South-South Cooperation

---

RÉSUMÉ Este estudo adota a ideia de uma comunidade com um futuro compartilhado para a humanidade como seu arcabouço teórico e, a partir disso, extrai dois conceitos centrais — "aprendizagem mútua entre civilizações" e "conexão entre povos" — como eixos analíticos para o intercâmbio humanístico entre a China e a América Latina. O objetivo é analisar os mecanismos pelos quais os intercâmbios humanísticos entre a China e a América Latina são eficazes e quais limitações institucionais e cognitivas condicionam sua efetividade. Métodos de revisão bibliográfica e estudo de caso são utilizados para analisar os três principais mecanismos: intercâmbio educacional, intercâmbio acadêmico e difusão cultural. O estudo revela que os três mecanismos têm seus respectivos efeitos nos níveis afetivo, cognitivo e avaliativo, mas também enfrentam desafios como a fragmentação do mecanismo de intercâmbio humanístico, a hegemonia cul-

tural ocidental, a barreira linguística e a distância cultural, e a ambivalência latino-americana em relação à alteridade cultural. Sugestões são oferecidas para abordar os problemas existentes, fornecendo, assim, um arcabouço teórico para aprofundar o diálogo e fomentar o desenvolvimento de uma comunidade com um futuro compartilhado. O estudo apresenta limitações decorrentes do uso exclusivo de literatura secundária, documentos oficiais e notícias na análise, sem entrevistas ou trabalho de campo empírico. Não obstante, espera-se que a estrutura analítica proposta neste artigo sirva como ponto de partida para futuras pesquisas empíricas nesta área.

Mots-clés : Communauté de destin pour l'humanité, apprentissage mutuel entre les civilisations, connexion entre les peuples, échanges humanistes, relations entre la Chine et l'Amérique latine, coopération Sud-Sud

---

RESUMO Este estudo adota a ideia de uma comunidade de futuro compartilhado para a humanidade como seu arcabouço teórico e, a partir dela, extrai dois conceitos centrais — "aprendizagem mútua entre civilizações" e "conexão entre povos" — como eixos analíticos do intercâmbio humanístico entre a China e a América Latina. O objetivo é analisar os mecanismos pelos quais os intercâmbios humanísticos entre a China e a América Latina são eficazes e quais limitações institucionais e cognitivas condicionam sua eficácia. Métodos de revisão bibliográfica e estudo de caso são utilizados para analisar os três principais mecanismos de operação: intercâmbio educacional, intercâmbio acadêmico e difusão cultural. O estudo constata que esses três mecanismos têm seus respectivos efeitos nos níveis afetivo, cognitivo e avaliativo, mas também enfrentam desafios como a fragmentação do mecanismo de intercâmbio humanístico, a hegemonia cultural ocidental, a barreira linguística e a distância cultural, e a ambivalência latino-americana em relação à alteridade cultural. São apresentadas sugestões para aprofundar os intercâmbios, como o aprimoramento dos mecanismos de intercâmbio em humanidades, o aproveitamento do empoderamento digital para inovar as modalidades de intercâmbio cultural, a priorização da aprendizagem mútua entre civilizações e a integração entre indústria e cultura. O objetivo é fornecer um arcabouço teórico para o aprofundamento dos intercâmbios sino-latino-americanos em humanidades e promover a construção de uma comunidade com um futuro compartilhado entre a China e a América Latina.

Palavras-chave: Comunidade de futuro compartilhado para a humanidade, aprendizado mútuo entre civilizações, conexão entre povos, intercâmbios humanísticos, relações entre a China e a América Latina, Cooperação Sul-Sul

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los intercambios humanísticos entre China y América Latina atraviesan una fase crucial de transición acelerada, pasando de un modelo disperso y basado en iniciativas puntuales a un enfoque progresivamente institucionalizado y sistémico. En el plano estratégico-normativo, “La Política de China hacia América Latina y el Caribe” (Gobierno de la República Popular China, 10 de diciembre de 2025) ha otorgado una relevancia creciente a la dimensión humanística de la cooperación. Así lo evidencia la publicación, en 2025, de la tercera edición del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, que incorpora los "Proyectos de Civilización" y los "Proyectos de Conectividad de Corazones" en el marco de los denominados "Cinco Grandes Proyectos" —junto con los de Solidaridad, Desarrollo y Paz— estableciendo explícitamente líneas de acción dirigidas a profundizar el diálogo entre civilizaciones, fomentar la cooperación educativa, promover el turismo y fa-

cilitar los intercambios mediáticos. Por otra parte, la implementación de la Iniciativa para la Civilización Global en la región latinoamericana ha proporcionado un sustento teórico fundamental para que ambas partes trasciendan las formas meramente expositivas de intercambio cultural y avancen hacia una más sustancial resonancia de valores compartidos.

En el marco de los intercambios humanísticos entre China y América Latina, la teoría de la "comunidad de futuro compartido de la humanidad" constituye su principio rector teórico. Esta teoría es un importante concepto de las relaciones internacionales propuesto por el presidente Xi Jinping, cuyo núcleo esencial es la construcción de un mundo de "paz duradera, seguridad universal, prosperidad compartida, apertura e inclusión, y limpieza y belleza". Dentro de este sistema, el objetivo de "un mundo abierto e inclusivo", como uno de los cinco grandes objetivos, tiene como vía de realización "persistir en los intercambios y el aprendizaje mutuo", es decir, convertir el intercambio y el aprendizaje mutuo entre civilizaciones en una fuerza motriz para el progreso de la sociedad humana y en un vínculo para salvaguardar la paz mundial. Esto proporciona una base teórica directa para que el presente estudio extraiga el concepto de "aprendizaje mutuo entre civilizaciones".

Desde 2021, el presidente Xi Jinping ha propuesto sucesivamente la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global y la Iniciativa para la Civilización Global, que en conjunto constituyen los tres pilares estratégicos para la construcción de una comunidad de futuro compartido de la humanidad. Entre ellas, la Iniciativa para la Civilización Global, presentada en 2023, subraya cuatro postulados fundamentales: respetar la diversidad de las civilizaciones del mundo; promover los valores comunes de la humanidad; conceder importancia a la herencia y la innovación de las civilizaciones; fortalecer los intercambios y el aprendizaje mutuo entre civilizaciones. La propuesta de la Iniciativa de Civilización Global marca el paso del aprendizaje mutuo entre civilizaciones desde una defensa conceptual hacia una orientación estratégica, proporcionando una base política importante para el presente estudio. En la nueva era, el intercambio y el aprendizaje mutuo entre civilizaciones se fundamentan en la teoría marxista de la civilización, en las ideas de la cultura china tradicional como "armonía en la diversidad" y "coordinación entre todas las naciones", así como en la visión del mundo del Partido Comunista de China caracterizada por "una perspectiva global" y "apertura e inclusión".

Por otra parte, la conexión entre los pueblos forma el fundamento social de la comunidad de destino compartido para la humanidad. En primer lugar, en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, la conexión entre los pueblos es uno de los "cinco pilares" —a saber, comunicación política, conectividad de infraestructuras, fluidez del comercio, integración financiera y conexión entre los pueblos—, y se define como la forma de interconectividad más básica, más sólida y más duradera. Su esencia radica en que, a través de los intercambios humanísticos, se fomente la comprensión mutua, la confianza y la amistad entre los pueblos de los distintos países, sentando así una base social firme para la cooperación internacional. En segundo lugar, la tercera edición del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe incluye el "proyecto de conexión entre los pueblos" como uno de los cinco grandes proyectos, y plantea explícitamente "promover los intercambios humanísticos entre China y América Latina, así como fortalecer el entendimiento mutuo y la amistad entre sus pueblos". Esto indica que la conexión entre los pueblos se ha convertido en un pilar importante de las relaciones sino-latinoamericanas.

Como pilar fundamental de las relaciones entre China y América Latina, los intercambios humanísticos han recibido una atención académica creciente en los últimos años. Desde la perspectiva de los mecanismos, los estudios académicos se extienden desde las categorías tradicionales como promoción del idioma, intercambios artísticos y culturales y la cooperación educativa (Rosell & Ding, 2025), hasta niveles como la gobernanza y el aprendizaje mutuo

en materia de modernización. Con la consolidación del marco del Foro China-ALC y la publicación sucesiva de tres documentos de política hacia América Latina, la posición estratégica de los intercambios humanísticos en las relaciones sino-latinoamericanas siguen fortaleciéndose.

Gong y Guo (2022) analizan el caso chileno como paradigmático: los intercambios pueblo a pueblo, impulsados por figuras como Pablo Neruda, José Venturelli y Salvador Allende, fueron decisivos para que Chile se convirtiera en el primer país sudamericano en reconocer a la República Popular China en 1970. Estos trabajos destacan patrones característicos: intercambios culturales de alto nivel, científicos-tecnológicos tempranos y educativos multidimensionales. A partir de la década de 2010, la literatura se desplaza hacia el análisis institucional y estratégico. Los Institutos Confucio, como herramienta de diplomacia pública china para la enseñanza del idioma y la difusión cultural, se convierten en objeto. En cuanto al marco multilateral y comunidad de futuro compartido, varios trabajos analizan el Foro China-CELAC como plataforma privilegiada de intercambios humanísticos (Zapata, 2024; Roncal Vattuone, 2022). He (2025) y Fu y Yan (2025) estudian específicamente la difusión del concepto de "comunidad de futuro compartido" y la imagen de China en los medios latinoamericanos, identificando tanto oportunidades como resistencias derivadas de narrativas occidentales y polarización política interna.

Con respecto a las áreas concretas de intercambios humanísticos, los estudios relacionados con los Institutos Confucio son abundantes. Además de los estudios generales sobre Institutos Confucio (Ledesma Mendoza& Gallego Bulla, 2025; Rodríguez Paraguán, 2025), también hay análisis de casos concretos como el de Cuba (Rosell León y Ding, 2025) y de Colombia (Torres Dos Santos, 2024). Yan Jiang, Chang y Massón Cruz (2025) analizan la cooperación educativa sino-cubana en enseñanza de idiomas y educación. En cuanto a los intercambios académicos, Pagán Sánchez (2024) realiza un valioso mapeo de la producción académica china sobre América Latina (2013-2022). Panfichi y Zapata (2025) exploran los lazos y circuitos académicos en la conceptualización mutua entre China y la región, constituyendo una de las contribuciones más recientes desde la academia latinoamericana.

La literatura más reciente muestra nuevas tendencias. Para empezar, hay un mayor énfasis en la recepción latinoamericana y las percepciones públicas (Dong, 2023; Fu & Yan, 2025). En segundo lugar, se pone más atención a la integración de los intercambios humanísticos dentro del marco de la Franja y la Ruta y la gobernanza global (Huang, 2022; Zhang, 2024).

Del estado de arte se puede descubrir que los conceptos de "la comunidad de futuro compartido para la humanidad" rara vez han sido operacionalizados como un marco analítico para estudiar los intercambios humanísticos. Las nociones de "aprendizaje mutuo entre civilizaciones" y "conexión entre los pueblos" son empleadas como meros eslóganes, sin convertirse en categorías de análisis. Además, los análisis de los tres campos —intercambios educativos, intercambios culturales, intercambios académicos— actúan de manera aislada, careciendo de un análisis integrador que los sitúe bajo un mismo marco unificado de intercambios humanísticos.

En el contexto internacional actual, caracterizado por una creciente competencia geopolítica y mayor fragmentación de los relatos y las narrativas globales, los intercambios humanísticos y culturales entre China y América Latina se presentan como una vía estratégica para fortalecer la confianza mutua y la cooperación entre ambas regiones. Tomando en cuenta la situación actual y el estado de estudio, el presente artículo parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿A través de qué mecanismos los intercambios humanísticos entre China y América Latina producen efectos de "conexión entre los pueblos", y qué limitaciones institucionales y cognitivas condicionan su eficacia en un escenario de competencia geopolítica y fragmentación narrati-

va? A partir de esta pregunta, el estudio analiza los mecanismos educativos, académico y de difusión cultural, identifica las principales barreras (como las dificultades de visado, el limitado reconocimiento de títulos, los estereotipos mediáticos y el eurocentrismo académico), y formula sugerencias para fortalecer los intercambios humanísticos entre las dos partes.

En cuanto al diseño metodológico, el estudio se basa en un análisis cualitativo de documentos y contenidos, y estudio de caso. El período de análisis abarca del 2024 al 2026, que permite captar sistemáticamente las tendencias más recientes de los intercambios humanísticos por una parte; y consiste en una ventana de oportunidad política para los intercambios humanísticos entre China y América Latina por otra parte. En este caso, la ventana se abrió con la publicación del tercer documento "La Política de China hacia América Latina y el Caribe" en diciembre de 2025, que por primera vez introdujo los "cinco grandes proyectos", elevando los intercambios humanos-culturales de un complemento opcional a un pilar estratégico indispensable. Los casos de análisis se seleccionaron entre los hechos más destacados e importantes de los intercambios humanísticos con la participación del pueblo en los tres mecanismos, a saber, los intercambios educativos (los Institutos Confucio, la movilidad de alumnos, etc.), los intercambios académicos (foros de intercambio, tanques de pensamiento, proyectos conjuntos de investigación, etc.) y la difusión cultural (Fiesta de la Primavera, las giras de artes tradicionales, deporte, etc.).

Por lo tanto, el presente estudio puede contribuir en aportar un modelo analítico de intercambios humanísticos con la perspectiva de la teoría de comunidad de futuro compartido para la humanidad, que integra los mecanismos educativos, académico y de difusión cultural, e introduce el concepto de "limitaciones institucionales y cognitivas" para detectar las insuficiencias de dichos mecanismos. Además, se aplica este marco al caso de China y América Latina, ofreciendo una contribución original a los estudios de los intercambios humanísticos y la cooperación Sur-Sur. No obstante, no se deben ignorar las limitaciones del estudio. Se basa fundamentalmente en el análisis de literatura secundaria, documentos oficiales y noticias; no se han realizado entrevistas en profundidad, encuestas ni observación participante, lo que impide validar directamente las percepciones y los efectos de dichos intercambios. Sin embargo, este estudio sienta la base de un marco analítico para futuras investigaciones empíricas.

DESARROLLO

Avances actuales en los intercambios humanísticos entre China y América Latina

En los últimos años, con el impulso de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, la creación del Foro China-América Latina y la propuesta de la Iniciativa para la Civilización Global, los intercambios humanísticos entre China y América Latina han obtenido un apoyo sistemático desde el diseño de alto nivel y las plataformas multilaterales, logrando un desarrollo sistemático, multidimensional, profundo e innovador. Los avances se reflejan principalmente en los siguientes aspectos.

Primero, el perfeccionamiento progresivo de los mecanismos de intercambio humanístico. Bajo el liderazgo de la Iniciativa de la Franja y la Ruta y del Foro China-América Latina, mediante la construcción de redes educativas y el establecimiento de vínculos a nivel local y entre la sociedad civil, los mecanismos de intercambio humanístico entre ambas regiones se han ido perfeccionando. El Foro China-América Latina cuenta con 43 subforos especializados que abarcan ámbitos como educación, ciencia y tecnología, y juventud, proporcionando un respaldo de diseño de alto nivel para dichos intercambios. China ha establecido múltiples Institutos Confucio y centros culturales en América Latina, organizando de manera regular conferencias y actividades culturales, lo que evidencia avances continuos en la institucionalización de los intercambios.

Segundo, la diversificación de las formas de intercambio humanístico. China y América Latina han organizado con éxito múltiples actividades emblemáticas de diversa índole, que abarcan cine y televisión, educación, arte, publicaciones, turismo e intercambios juveniles, tales como el programa de formación juvenil "Puente hacia el Futuro", el concurso de videos cortos "China-América Latina: Aunque distantes, cercanos como vecinos", y actividades de jardines culturales de la tradición china. Además, la interacción turística entre ambas partes ha aumentado significativamente. Gracias a medidas como políticas de exención de visado y el incremento de vuelos directos, el número de turistas chinos que visitan Brasil aumentó un 79% interanual, mientras que los visitantes latinoamericanos a China superaron los 450.000.

Tercero, la profundización del contenido de los intercambios y fortalecimiento de la identidad de valores. La interacción cultural entre China y América Latina ha superado el modelo de difusión unidireccional, avanzando hacia el diálogo intercultural, lo que favorece una construcción mutua más profunda entre civilizaciones. Por ejemplo, el Festival de la Primavera, como símbolo importante de la cultura china, fue declarado fiesta nacional en Panamá en 2021; la ciudad de Recife, en Brasil, también lo reconoció como festivo oficial; y la feria del Año Nuevo chino en Argentina llegó a atraer a más de 500.000 personas en un solo evento. La incorporación del Festival de la Primavera en los calendarios festivos de países latinoamericanos refleja un reconocimiento profundo de los valores culturales chinos en la región.

Cuarto, la innovación del paradigma de intercambio mediante tecnologías digitales. Tecnologías como la inteligencia artificial, blockchain, big data y VR/AR se aplican en la protección y exhibición del patrimonio cultural, la difusión de intercambios culturales y el turismo inteligente, haciendo los intercambios más eficientes y dinámicos. Por ejemplo, la exposición itinerante global "¿Qué es la civilización?" —edición especial en Perú— se celebró en Lima, permitiendo al público peruano apreciar de manera directa el encanto único de la cultura china y explorar en profundidad las similitudes culturales entre China y Perú.

Mecanismos de funcionamiento del intercambio humanístico entre China y América Latina

En esta sección, guiado por el valor de la "aprendizaje mutuo entre civilizaciones" y orientado hacia el objetivo de la "conexión entre los pueblos", se analizan sistemáticamente los tres principales mecanismos de funcionamiento del intercambio humanístico sino-latinoamericano: el intercambio educativo, el intercambio académico y la difusión cultural.

El intercambio educativo es el mecanismo más institucionalizado y rutinario dentro del intercambio cultural y humano sino-latinoamericano, incluyendo los Institutos Confucio y la enseñanza del chino, las becas del gobierno chino y la movilidad de estudiantes, así como la cooperación universitaria. El desarrollo de los Institutos Confucio en América Latina comenzó con la apertura del primer Instituto en México en 2006. En los últimos veinte años, apoyándose en instituciones cooperantes chinas y extranjeras, los Institutos Confucio se han convertido en una plataforma importante para el intercambio cultural y humano sino-latinoamericano a través de cursos de chino y actividades culturales, mostrando características como el aumento en su número, una distribución razonable, un crecimiento en el número de estudiantes y una mejora en el diseño curricular. Hasta ahora, hay más de 50 Institutos Confucio en los países de América Latina. (Lan, M., & Yong, M., 2025) En segundo lugar, las becas del gobierno chino y movilidad de estudiantes son una importante herramienta de política para la cooperación educativa con América Latina, cubriendo educación formal desde pregrado hasta doctorado. La movilidad de estudiantes no solo logra la transferencia de conocimiento, sino que también promueve la conexión entre los pueblos a nivel cognitivo. La política de facilitación de visados de China para América Latina también proporciona garantías institucionales

para la movilidad de personas. Otra herramienta es la cooperación universitaria y formación conjunta. El 14 de noviembre de 2025, se celebró en Beijing el Foro sobre el Desarrollo Educativo de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Este fue el primer diálogo educativo de alto nivel dirigido a los países de América Latina y el Caribe, y una medida práctica para implementar los "Cinco Grandes Proyectos" en el ámbito educativo. Durante el foro se firmaron ocho acuerdos de cooperación entre departamentos gubernamentales e instituciones universitarias, y se inauguró la Academia Latinoamericana del Instituto Global para el Desarrollo Docente. (Ministerio de Educación, 2025) En cuanto a la cooperación universitaria entre China y América Latina, el establecimiento de la "Alianza Universitaria para la Educación Digital China-América Latina" impulsó el inicio integral de la cooperación en la transformación digital de la educación, centrándose en el intercambio de cursos y el reconocimiento mutuo de créditos, para formar de manera dirigida talento internacional con "capacidad bilingüe + sólidas competencias técnicas + visión del sector industrial".

Con respeto a las funciones de intercambio humanístico, los Institutos de Confucio ofrecen cursos de idiomas, por una parte, y por otra parte concede importancia a la enseñanza cultural y a las actividades de experiencia cultural. Más allá de actividades como el recorte de papel, la caligrafía, la pintura china tradicional, las artes marciales y las celebraciones de festividades tradicionales chinas, también colabora con departamentos gubernamentales locales, empresas chinas, cámaras de comercio chinas, entre otros. Asimismo, integrando formas artísticas propias de la región latinoamericana, como la música, la danza y el teatro, se llevan a cabo espectáculos y exposiciones que fusionan las culturas china y latinoamericana, difundiendo eficazmente la cultura china, promoviendo la difusión internacional de la cultura latinoamericana y logrando un intercambio mutuo y aprendizaje entre las civilizaciones china y occidental. No obstante, la profundidad de la cooperación del Instituto Confucio con las empresas locales se mantiene, en su mayoría, en un nivel superficial de actividades de intercambio cultural y celebraciones festivas, careciendo de una articulación efectiva entre la formación de talentos de educación superior y las necesidades empresariales bajo la iniciativa de la Franja y la Ruta. Asimismo, faltan una cooperación profunda y a largo plazo en los intercambios culturales y económicos, así como los mecanismos de operación y gestión correspondientes. En cuanto a la movilidad de alumnos y la cooperación universitaria, la cultura china y el idioma chino son un importante motor que atrae a los alumnos extranjeros a estudiar en China. Aunque existen diferencias en cuanto a la etapa educativa y la especialidad, los estudiantes becarios gubernamentales que vienen a estudiar a China muestran un nivel de satisfacción general elevado con respecto a su proceso de aprendizaje, habiendo obtenido los resultados esperados. Múltiples políticas promulgadas por el gobierno chino, como el "Plan Estudiar en China" y la iniciativa de la Franja y la Ruta, han aumentado las oportunidades para que los estudiantes internacionales vengan a estudiar a China, y han establecido una variedad de becas, como la "Beca del Gobierno Chino" y las becas de gobiernos locales, que brindan apoyo y garantías para la vida y el estudio de los estudiantes internacionales. (Zhao & Liu, 2020)

En cuanto a los efectos promotores de la conexión entre los pueblos, para empezar, al nivel cognitivo, se transmiten los conocimientos y se remodela la imagen. Mediante la exploración de las percepciones de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes becarios gubernamentales que vienen a estudiar a China, se ha descubierto que la cultura china y el idioma chino son un importante motor que atrae su llegada. Generalmente, los estudiantes becarios gubernamentales extranjeros muestran un nivel de satisfacción elevado con respecto a su proceso de aprendizaje, habiendo obtenido los resultados esperados. No obstante, la mayoría de las universidades adoptan un modelo de gestión separada para los estudiantes internacionales, ofreciéndoles, por ejemplo, residencias y bibliotecas exclusivas, así

como cursos impartidos en inglés únicamente para ellos. Este modelo de gestión y formación separa a los estudiantes internacionales de los nacionales, lo que reduce el intercambio y el aprendizaje entre ambos grupos. Como resultado, los estudiantes de posgrado internacionales enfrentan ciertas dificultades en su adaptación intercultural. (Zhao&Liu, 2020) Al nivel afectivo, se manifiesta en el establecimiento de amistades y vínculos emocionales. El efecto de los intercambios educativos a nivel emocional se manifiesta en la interacción continua de las redes de exalumnos. Al nivel de valores, la identificación con ideas y formación de consenso. El efecto de los intercambios educativos a nivel de valores es relativamente complejo, influenciado por factores como la postura política del estudiante, su formación profesional y la duración de su estancia. En el contexto de la construcción de las universidades y disciplinas de "Doble Primera Clase", es necesario forjar la marca educativa, atrayendo talentos de alta calidad a través de la solidez de las universidades y sus disciplinas como un medio importante para ganar la batalla por el talento, en lugar de depender únicamente de la cultura china y el idioma chino como factores de atracción.

Los mecanismos educativos también tienen limitaciones institucionales y cognitivas. Los cursos de movilidad son principalmente cursos de idioma, y cursos de licenciatura y maestría, pero carece de programas de doctorado. (Andres & Perrotta, 2024) En la movilidad de estudiantes y la cooperación universitaria, el conocimiento mutuo de títulos consiste en una dificultad para el intercambio. China solo ha firmado acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos con unos pocos países latinoamericanos, y en la mayoría de los países persisten dificultades para la transferencia de créditos. La barrera lingüística consiste en una limitación cognitiva. El español y el portugués son dominantes en América Latina, y la barrera del idioma en programas impartidos en chino o inglés afecta los estudios y la socialización. Además, la influencia previa de los estereotipos por los medios de comunicación occidentales también consiste en un reto para la profundización de la colaboración educativa.

Los mecanismos de intercambio académico se centran en la producción de conocimiento y el diálogo de ideas, e incluyen principalmente el diálogo y los mecanismos de foros entre think tanks, el intercambio de conocimientos, y la cooperación en investigación, etc.

El tercer documento "La Política de China hacia América Latina y el Caribe" (Gobierno de la República Popular China, 10 de diciembre de 2025), incorporó formalmente por primera vez tres grandes foros académicos en el diseño de alto nivel de la cooperación nacional con América Latina: el Foro Académico de Alto Nivel China-CELAC, el Foro Académico de Alto Nivel China-América Latina (celebrado con éxito en 14 ediciones) y el Foro de Desarrollo China-América Latina. Entre ellos, el XIV Foro Académico de Alto Nivel China-América Latina se celebró el 24 de noviembre de 2025 en la Universidad Sun Yat-sen de Guangzhou, en el cual se debatieron el tema "Construir una comunidad de destino entre China y América Latina: experiencias de modernización y vías de desarrollo verde de China y los países latinoamericanos". Además, el 4 de noviembre de 2025, se celebró el Diálogo de Cooperación entre Think Tanks de China y América Latina en el marco de la XVIII Cumbre de Empresarios China-América Latina, donde representantes de los ámbitos político, empresarial y académico de varios países de América Latina y el Caribe intercambiaron opiniones en profundidad en torno a dos temas: "Dibujar conjuntamente un nuevo panorama para el desarrollo entre China y América Latina" y "Compartir los nuevos logros de la cooperación pragmática". El diálogo publicó el informe "Estudio sobre el Índice de Conectividad entre China y los Países Latinoamericanos (2025)" (Yang et al., 2025), que por primera vez realizó una evaluación científica de la eficacia de la cooperación entre China y los países latinoamericanos durante el período 2018-2024.

En cuanto a la cooperación científica e investigación y proyectos conjuntos, en septiembre de 2025, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China lanzó oficialmente el "Programa de Asociación Científica

y Tecnológica China-América Latina" para la nueva era, implementando seis acciones: "Vinculación de estrategias de desarrollo científico-tecnológico", "Investigación conjunta", "Intercambio de talento científico-tecnológico", "Construcción conjunta de plataformas de cooperación", "Transferencia de tecnología" y "Gobernanza global de la ciencia y la tecnología". Tiene como objetivo servir a la cooperación integral en ciencia, tecnología e innovación con América Latina y el Caribe, establecer una plataforma de cooperación científico-tecnológica entre China y la región, compartir experiencias en el desarrollo científico y tecnológico, fortalecer las capacidades tecnológicas de los países de la región, y contribuir a acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural.

El hecho de que la tercera edición del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe incorpore tres foros académicos en su diseño de alto nivel refleja en sí mismo la importancia otorgada al diálogo académico. El XIV Foro Académico de Alto Nivel China-América Latina centró sus debates en temas como la modernización al estilo chino y el desarrollo industrial de América Latina, la construcción de alta calidad de la Franja y la Ruta y la transición verde en América Latina, las experiencias de gobernanza nacional y los modelos de modernización de China y América Latina, y los intercambios culturales y el aprendizaje mutuo entre civilizaciones, cubriendo así las preocupaciones comunes de ambas partes. No obstante, la cooperación científica entre las dos partes se enfrenta a retos como la autonomía de los criterios de evaluación académica y al problema del bajo reconocimiento de las publicaciones en chino por parte de sus propios sistemas de evaluación nacionales.

En cuanto a los efectos promotores de los distintos niveles de conexión entre los pueblos, al nivel cognitivo, los intercambios académicos han cambiado significativamente las dimensiones de la percepción que los académicos latinoamericanos tienen de China, pasando de centrarse solo en los logros económicos a comprender múltiples aspectos como el sistema político, la gobernanza social y las tradiciones culturales. Al nivel de valores, la colaboración científica es favorable para establecer el consenso conceptual y la transformación del discurso. La tercera edición del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe establece claramente "forjar un proyecto civilizatorio de fusión e intercambio mutuo". El informe "Estudio del Índice de Conectividad entre China y los Países de América Latina (2025)" (Yang et al., 2025), publicado en el Diálogo de Cooperación entre Think Tanks China-América Latina, construye un sistema de evaluación integral para medir el nivel de conectividad sino-latinoamericana, proporcionando un paradigma analítico para comprender el valor estratégico de las relaciones entre China y América Latina.

La cooperación científica entre China y América Latina también tiene limitaciones cognitivas. Primero, el marco teórico predominante en los círculos académicos latinoamericanos sigue estando centrado en Occidente (Pagán Sánchez, 2024). Segundo, la barrera lingüística, ya que el inglés es el principal medio de intercambio académico, lo que filtra a académicos con ideas profundas, pero no proficientes en inglés. Tercero, divergencia en la percepción histórica. Es decir, los académicos de izquierda están influenciados por la memoria de la Guerra Fría, mientras que los de derecha lo están por la "teoría de la amenaza china".

Los mecanismos de difusión cultural incluyen principalmente formas como festivales y espacios rituales, difusión estética de las artes tradicionales, deportes y prácticas corporales, y estudios sinológicos.

En los festivales y espacios rituales, la celebración de la Fiesta de la Primavera se ha convertido en una marca famosa de la difusión cultural de China. En 2024, se celebraron más de 20 actividades del Festival de la Primavera en diversas ciudades de Argentina y Chile, incluyendo ferias temáticas, espectáculos artísticos, eventos deportivos y conferencias culturales. La celebración no es solo un proceso de difusión de la cultura y los valores de China,

sino que es una ocasión intercambiar y compartir los valores comunes. Por ejemplo, en Argentina, la pluralidad de actores involucrados y la puesta en escena de los símbolos culturales del Año Nuevo chino hace que el Festival de la Primavera no es solo un proceso de difusión de la cultura china, sino también un proceso mediante el cual China y Argentina logran compartir y poner en común sus valores. (Li, 2023) Con respeto a la difusión estética de las artes tradicionales, se han realizado varias giras de presentaciones de grupos artísticos profesionales a América Latina, como la Orquesta de Cámara de la Orquesta Sinfónica de China, Ópera Nacional de China, Ballet Nacional de China, Grupo de Gira de la Universidad Central de Nacionalidades. Deportes y prácticas corporales, como las artes marciales, las carreras de barcos dragón (Pizarro Arcos, 2025) y el tai chi tienen un alto grado de aceptación en América Latina. En 2025, el Campeonato Nacional Argentino de Artes Marciales se celebró en Buenos Aires, donde practicantes de todo el país compitieron en cerca de 500 pruebas individuales de 20 disciplinas. ("Campeonato Nacional de Artes Marciales Chinas", 2025) Otro aspecto destacado en los intercambios culturales son los estudios chinos en América Latina, que se encuentran en una fase de rápida institucionalización y regionalización, caracterizada por el paso de enfoques tradicionales —historia, lengua y filosofía clásica— hacia investigaciones multidisciplinarias y aplicadas que priorizan las relaciones contemporáneas China-América Latina, la geopolítica, la economía, el diálogo civilizatorio y la cooperación Sur-Sur. Este dinamismo responde directamente al fortalecimiento de los vínculos bilaterales y se manifiesta en la creación de mecanismos académicos estables, redes transnacionales y congresos periódicos que consolidan la colaboración regional. Entre las principales plataformas y mecanismos destacan el Consejo Sinolatinoamericano y la serie bianual de Congresos de Sinólogos Latinoamericanos, que se ha celebrado por tres ediciones hasta ahora. También hay redes consolidadas como Red ALC-China, ALADAA (Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos) y REDCAEM (La Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios), y varios centros universitarios de referencia en México, Chile, Argentina y Perú. Estas iniciativas fortalecen la producción académica conjunta y posicionan a América Latina como un polo emergente de los estudios chinos a nivel global.

Estos mecanismos de difusión cultural realizan una transición de intercambio al "diálogo", y se enfatiza en la interactividad y bidireccionalidad. A través de la celebración de festivales, actividades culturales, concursos deportivos, estudios de China, sirve para interconectar los corazones de los pueblos. Al nivel emocional, se establece el vínculo afectivo, permitiendo a los pueblos latinoamericanos a sentir en persona la atracción de la cultura china. Al nivel cognitivo, los pueblos pueden adquirir de forma directa los conocimientos culturales sobre China, pero su efecto cognitivo se centra principalmente en símbolos culturales tradicionales, siendo limitada la mejora en la comprensión de la sociedad contemporánea china y su sistema político. Las actividades culturales y deportivas también permiten la internalización de una filosofía de vida.

Los mecanismos de difusión cultural también se enfrentan a unas limitaciones cognitivas. Primero, el público latinoamericano puede haber formado prejuicios negativos sobre China a través de los medios occidentales antes de entrar en contacto con la cultura china. (Fu & Yan, 2025) Segundo, La cultura latinoamericana mantiene una actitud ambivalente hacia la importación de culturas foráneas, caracterizada por una combinación de preocupación, desconfianza y potencial de resistencia. (Robbins, 2011) Tercero, debido a la gran distancia geográfica y las diferencias lingüísticas entre China y América Latina, las dos partes tiene una distancia cultural y barrera lingüística.

A pesar de los avances y efectos logrados en los intercambios humanísticos entre China y América Latina, se debería notar que también enfrentan una serie de desafíos transversales. En primer lugar, en el ámbito de los intercambios humanísticos, persisten problemas de fragmentación y los mecanismos de

cooperación aún requieren perfeccionamiento. Por un lado, los intercambios humanísticos entre China y América Latina necesitan fortalecerse en términos de integralidad, coordinación y sostenibilidad a largo plazo. El reconocido especialista en estudios latinoamericanos, Xu Shicheng, (2024, 26 de noviembre) señaló durante la Séptima Asamblea General de la International Confucian Association, que los intercambios humanísticos entre China y América Latina enfrentan diversos desafíos y problemas: su desarrollo presenta un carácter relativamente fragmentado, no ha logrado generar sinergias ni efectos compuestos, y carece de plataformas integrales y programáticas, así como de una planificación de largo alcance. La escasa convergencia en sistemas de acreditación, transferencia de créditos y reconocimiento mutuo de títulos también es una manifestación de este problema.

En segundo lugar, también consisten en un reto el peso de los marcos occidentales y los legados históricos. En los círculos académicos latinoamericanos, las teorías, metodologías y referentes bibliográficos siguen siendo predominantemente eurocéntricos o estadounidenses. Las perspectivas teóricas originadas en China son sistemáticamente relegadas a un estatus periférico. Además, el público latinoamericano ha sido expuesto a representaciones construidas por los grandes medios occidentales y ha sido influenciado por los estereotipos, desinformación o una visión geopolítica de la "amenaza china".

En tercer lugar, las barreras lingüísticas y la distancia cultural también obstaculizan los intercambios humanísticos. Por una parte, las barreras lingüísticas entre ambos pueblos, y la ausencia de una masa crítica de traductores literarios, audiovisuales y académicos del chino al español/portugués, y viceversa, limita drásticamente la circulación de narrativas propias. (Pizarro Arcos, 2022) Más allá del idioma, la gran distancia geográfica y las diferencias en códigos culturales implícitos generan una opacidad mutua para el entendimiento mutuo y el estrechamiento de las relaciones. (Jiang Shixue, 2006; Ni, B., & Guo, W., 2025)

En cuarto lugar, la ambivalencia latinoamericana frente a la alteridad cultural. Como señala Robbins (2011), la cultura latinoamericana mantiene una actitud estructuralmente ambivalente hacia la importación de culturas foráneas: una mezcla de curiosidad, preocupación, desconfianza y potencial resistencia. Esta ambivalencia consiste en una característica histórica derivada de siglos de colonialismo y dependencia cultural. En el caso específico de China, esa ambivalencia se agudiza porque China es percibida como una potencia emergente con una agenda geopolítica; además, los intercambios culturales suelen estar asociados a iniciativas gubernamentales, lo que genera sospechas de "diplomacia cultural instrumental" o propaganda.

Optimización de las vías para profundizar los intercambios humanísticos

Con base en el análisis anterior sobre los retos que enfrentan los tres mecanismos de intercambio —educativo, académico y de difusión cultural—, esta sección propone recomendaciones para profundizar los intercambios desde cuatro dimensiones: mejora de los mecanismos de intercambio, aprovechamiento del empoderamiento digital, fortalecimiento del intercambio de conocimientos, y promoción de la integración entre industria y cultura.

Para empezar, se debería perfeccionar los mecanismos duraderos de intercambio humanístico para superar las barreras institucionales. Frente a las limitaciones institucionales identificadas en el mecanismo de intercambio educativo —insuficiente reconocimiento de títulos, falta de continuidad política— así como los problemas en el mecanismo de difusión cultural —barreras lingüísticas y la actitud de preocupación, desconfianza y potencial de resistencia—, se sugieren las siguientes acciones para establecer mecanismos duraderos. Primero, establecer grupos de trabajo en español y portugués para reducir las barreras lingüísticas. En el marco de las alianzas de intercambio cultural de la Franja y la Ruta, se deben crear grupos de trabajo en español y portugués que faciliten la incorporación de más países latinoame-

ricanos. Asimismo, se debe apoyar a las universidades chinas y latinoamericanas en la elaboración de materiales didácticos de chino adaptados a los estudiantes latinoamericanos, e incluir contenidos sobre la historia y cultura de América Latina en los cursos del Instituto Confucio, reflejando así la bidireccionalidad del aprendizaje mutuo entre civilizaciones. Segundo, establecer un órgano permanente de intercambios humanísticos en el marco del Foro China-ALC para garantizar la continuidad de las políticas. Dicho órgano, integrado por funcionarios de cancillerías, ministerios de cultura, educación y otras dependencias relevantes de cada país, coordinaría los foros temáticos existentes dentro de los 43 mecanismos del Foro China-ALC, elaboraría planes de intercambio a mediano y largo plazo y reduciría el impacto de los cambios de gobierno en los países latinoamericanos. Tercero, fortalecer la coordinación interna de China para evitar la dispersión de recursos. Los distintos departamentos y niveles administrativos chinos deben mejorar la comunicación y coordinación bajo un marco unificado de intercambios humanísticos, establecer una plataforma de información compartida y evitar actividades redundantes o dispersas, aumentando así la eficiencia en el uso de recursos. Cuarto, promover los intercambios no gubernamentales y construir un patrón de participación plural. Ante el problema del excesivo protagonismo oficial y la insuficiente participación civil, se debe impulsar una estructura de participación diversificada con liderazgo gubernamental, pero con activa implicación de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, grupos artísticos y culturales, organizaciones juveniles, instituciones comunitarias y empresas chinas en el extranjero, fortaleciendo así la base social de los intercambios.

En segundo lugar, se debería aprovechar el empoderamiento digital para innovar las modalidades de intercambio cultural. Frente a las limitaciones cognitivas e institucionales del mecanismo de difusión cultural —la hegemonía del discurso occidental sobre los medios tradicionales y la cobertura limitada de las actividades presenciales—, las tecnologías digitales ofrecen vías de superación. Primero, utilizar tecnologías inmersivas para reconstruir experiencias culturales. Se puede emplear plenamente tecnologías como VR/AR para crear talleres culturales en la nube, teatros virtuales, productos de aprendizaje digital, que permitan al público latinoamericano experimentar la cultura china sin salir de casa. En el diseño de actividades, se deben incorporar elementos apreciados por los latinoamericanos —música, danza, colores vivos, interactividad— para aumentar el atractivo y superar las barreras de la distancia geográfica y la heterogeneidad cultural. Segundo, construir conjuntamente plataformas digitales de cultura de código abierto para ampliar la cobertura. China, junto con los ministerios de cultura de los países latinoamericanos, puede liderar la creación de plataformas digitales de código abierto que eliminen los obstáculos del idioma y la distancia. Dichas plataformas pueden buscar puntos de encuentro entre las culturas china y latinoamericana, tomando como ejemplo exitoso el documental "De la Gran Muralla a Machu Picchu", producido por el Grupo de Medios de China (CMG), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú y la Empresa Nacional de Radio y Televisión del Perú. (Central Broadcasting and Television General Station, 2024, 16 de noviembre) Además, las redes sociales pueden ser empleadas para lograr la participación de toda la población. Dado el alto uso de redes sociales entre los jóvenes latinoamericanos, las cuentas oficiales de las embajadas chinas, los medios estatales y el Instituto Confucio en la región deben realizar actividades interactivas dirigidas al público latinoamericano, colaborar activamente con influencers y líderes de opinión locales, cultivar una base de seguidores de la cultura china y, de manera flexible, romper los estereotipos construidos por los medios occidentales.

En tercer lugar, se puede priorizar el aprendizaje mutuo entre civilizaciones y reforzar el intercambio de conocimientos y experiencias. Frente al predominio del marco cognitivo occidentalocéntrico en el mecanismo de intercambio académico y a la insuficiente cooperación en temas de desarrollo

y modernización entre China y América Latina, se propone promover el intercambio de conocimientos desde la perspectiva del aprendizaje mutuo entre civilizaciones. Primero, ampliar las redes de intercambio de conocimiento China-ALC. Sobre la base de las redes existentes, se debe aumentar la membresía y establecer grupos de trabajo por áreas temáticas centradas en asuntos de interés común, como revitalización rural, transición verde, nuevas energías, economía digital, etc. Esto no solo ampliará el alcance de los intercambios humanísticos y añadirá valor práctico, sino que también contribuirá a la formación de un discurso no occidental en la producción global de conocimiento. Segundo, profundizar la cooperación académica orientada a temas de desarrollo. China y América Latina, como países del Sur Global, enfrentan desafíos de modernización similares. Los ministerios de ciencia, tecnología y educación de ambas partes deben liderar la creación de bases de datos compartidas, fondos de investigación colaborativa y programas de intercambio de académicos, enfocándose en conectar las experiencias de la modernización china con las necesidades de desarrollo latinoamericanas. Tercero, establecer mecanismos duraderos para el intercambio juvenil. Las autoridades educativas y las organizaciones juveniles de China y los países latinoamericanos deben promover conjuntamente el aumento de programas de intercambio de estudiantes y pasantes, para facilitar la conexión profunda entre las nuevas generaciones en los niveles cognitivo, afectivo y de acción, formando así un relevo sostenible para los intercambios humanísticos.

En cuarto lugar, se debería promover la integración de industria y cultura para generar simbiosis entre cooperación económica e intercambios humanísticos. Con el respaldo programático fundamental de los “Cinco Grandes Proyectos”, y la profundización de la colaboración económica entre China y América Latina, se recomendaría fomentar la integración productiva y cultural. Primero, se puede incorporar cláusulas de intercambios humanísticos en los acuerdos de cooperación económica y comercial. En los acuerdos de cooperación económica, científico-tecnológica y de inversión entre China y América Latina se deben incluir disposiciones que promuevan los intercambios humanísticos. Por ejemplo, en grandes proyectos de infraestructura o proyectos de asistencia china, reservar un pequeño porcentaje del presupuesto para la construcción de equipamientos culturales complementarios, como museos digitales, talleres de arte chino. Asimismo, incrustar elementos culturales chinos en proyectos de infraestructura y servicios básicos: murales artísticos chino-latinoamericanos en estaciones de metro, cursos de artes marciales en escuelas construidas con asistencia china. Segundo, potenciar el papel de las empresas chinas en el extranjero como vehículo de difusión cultural. Atendiendo a los déficits de habilidades en América Latina, las empresas chinas pueden ofrecer cursos de formación personalizados que incluyan, además de contenidos técnicos, nociones básicas de chino y cultura china. También se puede estimular a las empresas a organizar a sus empleados para participar en actividades culturales comunitarias locales, promoviendo así el acercamiento entre pueblos. Tercero, impulsar la difusión cultural a través del consumo. Combinar elementos culturales chinos con las necesidades del consumo local latinoamericano. Por ejemplo, empresas como Huawei y BYD pueden incorporar símbolos culturales chinos —calendario tradicional, motivos de nubes auspiciosas, etc. —en el diseño y la promoción de sus productos, transmitiendo los valores artesanales y culturales de China a través de productos y servicios de alta calidad, logrando la sinergia entre "exportación de productos" y "exportación cultural".

CONCLUSIONES

El presente estudio, desde la perspectiva teórica de la comunidad de futuro compartido de la humanidad, toma el “aprendizaje mutuo entre civilizaciones” como guía de valores y la “conexión entre los pueblos” como base social, para analizar los efectos y las limitaciones de los principales mecanismos de intercambios humanísticos entre China y América Latina. Los tres mecanismos se apoyan entre sí y

sirven conjuntamente para la conexión entre los pueblos. Los intercambios educativos difunden la cultura china y el idioma chino, y establece las amistades y los vínculos emocionales aparte de transmitir los conocimientos. Los intercambios académicos permiten una percepción integral de los académicos latinoamericanos sobre China y la formación de valores comunes, y reúnen a los países del sur global para buscar soluciones viables para el desarrollo y potencial de cooperación. La difusión cultural realiza una transición de intercambio al diálogo y se enfatiza en la interactividad y bidireccionalidad para despertar la resonancia emocional de los pueblos latinoamericanos, y facilitar el aprendizaje mutuo de civilizaciones.

El presente estudio también señala los retos que enfrentan los intercambios humanísticos China-ALC, como la desarticulación institucional y asimetrías normativas, la influencia negativa de los marcos occidentales y los legados históricos, las barreras lingüísticas y distancia cultural, así como la ambivalencia latinoamericana frente a la alteridad cultural. Frente a esto, se plantea sugerencias políticas de consolidar mecanismos duraderos como base, aprovechar el empoderamiento digital como herramienta, promover la integración productivo-cultural como vínculo y orientarse por el aprendizaje mutuo entre civilizaciones y el intercambio de conocimientos. De esta forma, bajo los principios de respeto mutuo y diálogo igualitario, se fortalecería la conexión de corazones y mentes, construyendo una base popular sólida para la comunidad de destino China-ALC y promoviendo la cooperación humanísticos entre los países del Sur Global.

Estamos también conscientes de las limitaciones del estudio. Debido a las restricciones del tiempo, este estudio emplea principalmente literatura secundaria en el análisis de mecanismos de intercambio, y carece de estudios empíricos y entrevistas que permiten observar las percepciones y los efectos de los intercambios humanísticos entre ambos lados. Además, los materiales recopilados sobre dichos intercambios se centran en el período 2024-2026, un lapso relativamente corto. Se espera que, en el futuro, basado en el marco analítico que aporta el presente estudio, se puedan desarrollar investigaciones empíricas con un período más prolongado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andres, M. V., & Perrotta, D. (2024). What development lessons can be learned from Chinese mobilities? Trends in Argentinean students' mobility to China. International Journal of Chinese Education, 13(3), 1–16. https://doi.org/10.1177/2212585X241306776

Brito Munita, J. I., & Tagle Montt, F. J. (2023). Despliegue del poder blando chino en América Latina y recepción en los países de la región. Revista UNISCI / UNISCI Journal, (61), 111–132. https://doi.org/10.31439/UNISCI-159

Campeonato Nacional de Artes Marciales Chinas: 9 junio, 2025. (2025, 9 de junio). Dangdai. https://dangdai.com.ar/2025/06/09/campeonato-nacional-de-artes-marciales-chinas/

Central Broadcasting and Television General Station. (2024, 16 de noviembre). [¡Cruzando montañas y mares! Estreno del documental de la Central de Radiodifusión y Televisión de China De la Gran Muralla a Machu Picchu y ceremonia de lanzamiento de la página de redes sociales en quechua en Lima]. CCTV News Client. https://news.cnr.cn/native/gd/20241116/t20241116_526978293.shtml

Fu, L. & Yan, R. (2025). Imagen China en los principales medios de América Latina, en la nueva época. Cuadernos de Nuestra América/Nueva Época, 14, 1-9.

Gobierno de la República Popular China. (2025, 10 de diciembre). Documento de política de China hacia América Latina y el Caribe (texto completo). Portal del Gobierno de China. https://www.gov.cn/yaowen/liebiao/202512/content_7050812.htm

Gong, Y., & Guo, C. (2022). Logros y perspectivas de los intercambios pueblo a pueblo desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Chile. Ibero-América Studies, 4(2). https://doi.org/10.55704/ias.v4i2.05

Huang, L. (2022). Cooperación económica: China-América Latina y el Caribe ante "la Franja y la Ruta". Sino-Iberoamericana. Interacciones, 2(2), 217–234. https://doi.org/10.1515/sai-2022-0021

Jiang, S. (2006). A New Look at the Chinese Relations With Latin America. Nueva Sociedad, 203, 1-18. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3351_2.pdf

Lan, M., & Yong, M. (2025). Desarrollo de los Institutos Confucio en América Latina: situación actual, desafíos y estrategias. Journal of Southwest University of Science and Technology (Philosophy and Social Science Edition), 42(3), 11–18.

Ledesma Mendoza, S., & Gallego Bulla, A. A. (2025). Instituto Confucio como estrategia de poder blando de China en el período 2004–2024, [Trabajo de grado, Negociador Internacional]. Universidad Pontificia Bolivariana, Escuela de Economía, Administración y Negocios.

Li, S. (2023). Memoria colectiva y valores compartidos de los chinos de ultramar durante el Festival de Primavera: observaciones de campo basadas en Buenos Aires, Argentina. Journal of North Minzu University, (6), 84-92.

Ministerio de Educación de la República Popular China. (2025, 16 de noviembre). Foro de desarrollo educativo entre China y los Estados miembros de la CELAC celebrado en Beijing. http://www.moe.gov.cn/jyb_zzjg/huodong/202511/t20251116_1420474.html

Ni, B., & Guo, W. (2025). Cultural differences and their impact on Belt and Road policy implementation in Latin America: The case of infrastructure cooperation. Journal of Humanities, Arts and Social Science, 9(4), 757-761. https://doi.org/10.26855/jhass.2025.04.016

Pagán Sánchez, A. J. (2024). Producción académica en China sobre la relación sino-latinoamericana (2013-2022): Situación actual y evolución de perspectivas (Documento de Trabajo Nº 8). Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico, Universidad del Pacífico.

Pizarro Arcos, F. (2022, 31 de julio). El intercambio cultural como forma de acercamiento entre China y América Latina. Descubriendo China. https://zh.descubriendochina.org/post/el-intercambio-cultural-como-forma-de-acercamiento-entre-china-y-américa-latina-1

Pizarro Arcos, F. (2025, 31 de mayo). Festival del Barco Dragón: Qué es y cómo se celebra. Descubriendo China. https://www.descubriendochina.org/post/festival-del-barco-dragón-qué-es-y-cómo-se-celebra

Robbins, T. R. (2011). Mass culture as domination or resistance in Latin American narratives [Doctoral dissertation, University of Nebraska-Lincoln]. DigitalCommons@University of Nebraska-Lincoln. https://digitalcommons.unl.edu/modlangdiss/10

Rodríguez Paraguán, L. A. (2025). Los Institutos Confucio en América Latina. Un análisis del Soft Power chino en la región (2006-2024). Humania del Sur, 20(38), 129-151. https://doi.org/10.33766/HumSur/2025.38.06

Rosell León, Y., & Ding, T. (2025). Los Institutos Confucio y su papel en la iniciativa de Franja y la Ruta de la Seda: experiencia en Cuba. En S. Schulz, F. Battaglino, & G. Molinari (Comps.), Construyendo una Comunidad Humana de Futuro Compartido entre China y América Latina: Ponencias presentadas en el 3° Congreso Latinoamericano de Estudios Chinos, (pp. 237-251). Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

Torres Dos Santos, V. E. (2024 o 2025). Diplomacia cultural y su rol para combatir la sinofobia: el caso del Instituto Confucio en Colombia. Momentum. Universidad de La Sabana.

Xu, S. (2024, 26 de noviembre). [Revisión y prospectiva del intercambio y aprendizaje mutuo entre las civilizaciones china y latinoamericana]. Secretaría de la Federación Internacional de Confucianismo. https://www.ica.org.cn/2024-11/26/c_183854.htm

Yang, Z., Lu, S., Wang, S., & Lin, B. (2025). Estudio sobre el Índice de Conectividad entre China y los Países Latinoamericanos (2025). China Social Sciences Press.

Zapata, X. (2024). La diplomacia cultural de China en una nueva era de multilateralismo: El caso del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). ifa Edition Culture and Foreign Policy, Institut für Auslandsbeziehungen.

Zhang, X. (2024). ¿Cómo entender la política de China hacia América Latina en la nueva era? Ibero-América Studies, 8(2), 54-64. https://doi.org/10.55704/ias.v8i2.05

Zhao, B., & Liu, S. (2020). Reflexión crítica sobre la política de becas gubernamentales para estudiantes internacionales en China: basada en la percepción de la experiencia de aprendizaje de estudiantes de posgrado extranjeros en China. Journal of Graduate Education, (3), 73–80. https://doi.org/10.19834/j.cnki.yjsjy2011.2020.03.13

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

Este artículo ha sido financiado por (Proyecto de Innovación en Investigación Científica de Fondos de Investigación Fundamental para las Universidades Centrales de la Universidad de Asuntos Exteriores de China, “La difusión en nuevos medios de los medios oficiales chinos en los países de habla hispana: estrategias, eficacia y optimización de las vías”) N.º de proyecto: 3162025ZYKC01.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Participación política popular como civilidad contemporánea en las relaciones internacionales: una perspectiva desde Cuba

Popular political participation as contemporary civility in international relations: a perspective from Cuba

La participation politique populaire comme forme de civilité contemporaine dans les relations internationales : une perspective cubaine

Participação política popular como civilidade contemporânea nas relações internacionais: uma perspectiva de Cuba

Dr. C. Arnaldo Gálvez Zaldívar
Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Titular de la Universidad del Partido Comunista de Cuba, Facultad del Partido "Pedro Díaz Coello" de Holguín, Cuba. arnaldogalvez63@gmail.com 0000-0002-7955-6663

Cómo citar (APA, séptima edición): Gálvez Zaldívar, A. (2026). Participación política popular como civilidad contemporánea en las relaciones internacionales: una perspectiva desde Cuba. Política internacional, VIII (Nro. 3), 320-335. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512278

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512278

RECIBIDO: 30 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN El artículo analiza la participación política popular como expresión de civilidad contemporánea en las relaciones internacionales, con énfasis en la experiencia cubana. Sus objetivos son: argumentar una crítica epistémica desde la Ciencia Política de Enfoque Sur a las visiones occidentales; sustentar la participación política popular como categoría compleja más allá del voto; proponer modos y recursos culturales políticos de regulación desde Cuba; y considerar sus contribuciones al multilateralismo y la multipolaridad. Los métodos empleados incluyen revisión documental, análisis gnoseológico del estado del arte y contrastación empírica desde la experiencia cubana. Como principales resultados, se destaca que la participación política popular en Cuba actúa como un modelo híbrido Estado-sociedad que desafía dicotomías

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

tradicionales, basado en la democracia socialista, el centralismo democrático y el papel rector del Partido Comunista. Entre las limitaciones del estudio, se reconoce su carácter predominantemente teórico y la dificultad de generalizar la experiencia cubana a otros contextos del Sur Global. Las conclusiones fundamentales señalan que este modelo constituye un experimento activo de civilidad contemporánea en tensión entre control estatal y protagonismo ciudadano, y que su principal aporte es mostrar cómo la participación popular puede ser herramienta de supervivencia frente al bloqueo y la amenaza hegemónica.

Palabras clave: participación política popular, civilidad contemporánea, relaciones internacionales, Cuba, Enfoque Sur, democracia socialista

---

ABSTRACT This article analyzes popular political participation as an expression of contemporary civility in international relations, with emphasis on the Cuban experience. Its objectives are: to argue an epistemic critique from a Southern Approach Political Science perspective to Western views; to sustain popular political participation as a complex category beyond voting; to propose modes and political-cultural resources of regulation from the Cuban experience; and to consider its contributions to multilateralism and multipolarity. The methods employed include documentary review, gnoseological analysis of the state of the art, and empirical contrast based on the Cuban experience. The main results highlight that popular political participation in Cuba operates as a hybrid state-society model that challenges traditional dichotomies, based on socialist democracy, democratic centralism, and the leading role of the Communist Party. Study limitations include its predominantly theoretical nature and the difficulty of generalizing the Cuban experience to other Global South contexts. The main conclusions indicate that this model constitutes an active experiment in contemporary civility in tension between state control and citizen protagonism, and that its primary contribution is to show how popular participation can serve as a survival tool against the blockade and hegemonic threat.

Keywords: popular political participation, contemporary civility, international relations, Cuba, Southern Approach, socialist democracy

---

RÉSUMÉ Cet article analyse la participation politique populaire comme expression de la civilité contemporaine dans les relations internationales, en s'appuyant sur l'expérience cubaine. Ses objectifs sont les suivants : proposer une critique épistémique des conceptions occidentales, dans une perspective de science politique centrée sur les pays du Sud ; défendre la participation politique populaire comme une catégorie complexe qui dépasse le simple cadre du vote ; proposer des modes et des ressources politiques et culturels de régulation à Cuba ; et examiner sa contribution au multilatéralisme et à la multipolarité. La méthodologie employée comprend une revue de la littérature, une analyse épistémologique de l'état de l'art et une vérification empirique fondée sur l'expérience cubaine. Les principaux résultats soulignent que la participation politique populaire à Cuba constitue un modèle hybride État-société qui remet en question les dichotomies traditionnelles fondées sur la démocratie socialiste, le centralisme démocratique et le rôle prépondérant du Parti communiste. Les limites de l'étude résident dans sa nature essentiellement théorique et dans la difficulté de généraliser l'expérience cubaine à d'autres contextes du Sud. Les principaux résultats indiquent que ce modèle constitue une expérience active d'engagement civique contemporain, explorant la tension entre contrôle étatique et protagonisme citoyen. Sa principale contribution réside dans la démonstration que la participation populaire peut être un outil de survie face au blocus et aux menaces hégémoniques.

Mots-clés : participation politique populaire, engagement civique contemporain, relations internationales, Cuba, Approche du Sud, démocratie socialiste

RESUMO *Este artigo analisa a participação política popular como uma expressão da civilidade contemporânea nas relações internacionais, com ênfase na experiência cubana. Seus objetivos são: apresentar uma crítica epistêmica, a partir de uma perspectiva da ciência política com foco no Sul Global, das visões ocidentais; defender a participação política popular como uma categoria complexa que vai além do voto; propor modos e recursos políticos e culturais para a regulação a partir de Cuba; e considerar suas contribuições para o multilateralismo e a multipolaridade. Os métodos empregados incluem uma revisão da literatura, uma análise epistemológica do estado da arte e verificação empírica baseada na experiência cubana. Os principais resultados destacam que a participação política popular em Cuba atua como um modelo híbrido Estado-sociedade que desafia as dicotomias tradicionais, baseadas na democracia socialista, no centralismo democrático e no papel de liderança do Partido Comunista. As limitações do estudo incluem sua natureza predominantemente teórica e a dificuldade de generalizar a experiência cubana para outros contextos do Sul Global. Os principais resultados indicam que esse modelo constitui um experimento ativo de engajamento cívico contemporâneo, navegando pela tensão entre o controle estatal e o protagonismo cidadão. Sua principal contribuição reside em demonstrar como a participação popular pode ser uma ferramenta de sobrevivência diante do bloqueio e das ameaças hegemônicas.*

Palavras-chave: participação política popular, engajamento cívico contemporâneo, relações internacionais, Cuba, Abordagem do Sul, democracia socialista

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de globalización y crisis de representación, la participación política popular (más allá del voto) emerge como una expresión de civilidad contemporánea en el escenario internacional. Esto significa que los ciudadanos actúan como agentes políticos directos, ejerciendo derechos y responsabilidades a través de mecanismos de consulta y socialización política. De esta forma, alinean como demanda universal una nueva diplomacia horizontal en la multiplicidad de relaciones internacionales.

La civilidad contemporánea responde al predominio de la ciudadanía organizada en los asuntos internos o globales. Implica una concepción de integralidad que supera la civilidad tradicional basada en el respeto a leyes e instituciones. A escala global, incorpora a la participación política popular la preocupación por derechos humanos, justicia medioambiental y paz más allá de las fronteras. También concibe el protagonismo ciudadano en la toma de decisiones políticas, así como el uso deliberado de plataformas digitales para construir opinión pública y consensos. Utiliza como método de influencia política el diálogo, en contraposición a la violencia, la interferencia y la imposición.

El escenario internacional, está marcado por tensiones hegemónicas recurrentes y crisis en los mecanismos tradicionales de participación y representación ciudadana. En este orden de cosas, la experiencia cubana ofrece una aproximación singular a la articulación entre participación popular y política exterior. En este sentido, Cuba, pese a las limitaciones impuestas por más de seis décadas de política de bloqueo económico, comercial y financiero, ha desarrollado una política internacional sustentada en la movilización popular y la complementariedad interinstitucional e institucional-comunitaria.

Lo anterior se sustenta, en una concepción participativa en la que, organizaciones de base, movimientos sociales y la ciudadanía en general ejercen como actores protagonistas en los procesos de toma de decisiones políticas, en el ámbito local, nacional y global. Los mecanismos y potencialidades de este modelo; así como sus posibles contradicciones, contrastan con los debates contemporáneos sobre democratización de las relaciones internacionales.

En atención de lo anterior, el presente artículo se propone, como objetivos:

• Argumentar la crítica epistémica desde la Ciencia Política de Enfoque Sur a las visiones occidentales sobre el estudio de la participación política popular como civilidad contemporánea.

• Sustentar la concepción de "participación política popular" como categoría compleja, superando perspectivas centradas en el voto electoral.

• Proponer conceptualmente los modos y recursos culturales políticos de regulación desde la experiencia cubana.

• Considerar las contribuciones de esta experiencia al multilateralismo y la multipolaridad.

En la literatura académica reciente, se ha abordado la participación política popular en las relaciones internacionales desde múltiples enfoques. Los estudios más cercanos que se han podido consultar, estiman a autores como Scholte (2011) y Della Porta (2013); ellos han analizado los movimientos sociales transnacionales y su incidencia en la gobernanza global. Plantean que la participación ciudadana directa complementa, y en ocasiones tensiona, los mecanismos interestatales tradicionales. Desde las epistemologías del Sur, Mignolo (2012) y Ballestrin (2013) han criticado las visiones occidentales que reducen la participación política al voto electoral. Proponen una comprensión descolonizada que integra formas comunitarias y populares de deliberación.

En el ámbito de la democratización de las relaciones internacionales, los estudios de Archibugi (2014) y Held (2016) defienden un modelo de democracia cosmopolita. En él, la participación ciudadana trasciende las fronteras nacionales mediante mecanismos como audiencias públicas globales o consultas ciudadanas en organismos multilaterales. Sin embargo, críticos como Chandler (2015) señalan que estas propuestas a menudo ignoran las asimetrías de poder entre Norte y Sur Global.

Respecto a Cuba, la producción académica reciente es más limitada. Autores como Domínguez (2015), Gold (2015) y Freyre (2022) han analizado la participación política en la isla, pero centrándose en la dimensión endógena. Es una carencia actual, de trabajos que exploren sistemáticamente cómo la participación política popular cubana influye en las relaciones internacionales o en la formulación de política exterior. Autores cubanos como Bauta (2015) y Rodríguez (2020) han realizado aportes desde la Ciencia Política de Enfoque Sur, pero sus trabajos aún no han dialogado suficientemente con los debates transnacionales contemporáneos sobre civilidad y multilateralismo.

Lo expuesto revela una laguna en la literatura: no se han sistematizado los modos y recursos culturales políticos mediante los cuales la participación política popular, desde una experiencia concreta del Sur Global como Cuba, se configura como civilidad contemporánea en las relaciones internacionales. Tampoco se ha analizado cómo esta experiencia aporta al debate sobre multilateralismo y multipolaridad desde una perspectiva no occidental.

El presente artículo aborda ese vacío, ofreciendo una crítica epistémica desde la Ciencia Política de Enfoque Sur. Además, propone categorías analíticas que permitan trasmutar desde la perspectiva cubana, la participación política popular como civilidad contemporánea, en la democratización de las relaciones internacionales; en antítesis a la elevada conflictividad en el complejo y antagónico escenario actual.

El estudio adopta un diseño metodológico cualitativo de carácter predominantemente teórico-analítico. Las técnicas de recolección de datos incluyen: revisión documental de fuentes primarias (Constitución cubana de 2019, discursos de dirigentes políticos, documentos programáticos del Partido Comunista de Cuba). Además, como fuentes secundarias (artículos académicos, capítulos de libros y ensayos especializados en ciencia política, relaciones internacionales y teoría política crítica).

En consecuencia, los criterios de selección documental fueron: pertinencia temática (participación política, civilidad, relaciones internacionales, Enfoque Sur), relevancia institucional (producción de centros de investigación cubanos y latinoamericanos) y actualidad (preferencia por publicaciones de los últimos diez años, sin excluir clásicos necesarios).

Para lo anterior, el período de análisis abarca desde 2011 (inicio del proceso de actualización del modelo económico y social cubano) hasta 2024. Entre las principales limitaciones explícitas del diseño, se señalan: el carácter cualitativo impide generalizaciones estadísticas; la dependencia de fuentes documentales limita la captación de prácticas participativas informales. Además, el enfoque en Cuba reduce la aplicabilidad directa a otros países del Sur Global. Estas limitaciones se reconocen en el desarrollo del estudio.

DESARROLLO

La polisemia de un término político es inherente a los propósitos de cada sistema político. Esto ocurre en la participación política. La conceptuación y posicionamiento de esta es resultado de polémicas que encuentran su precedente teórico dentro del pensamiento político del siglo XVII, asociado a la interpretación liberal de legitimidad. En ella, el cuestionamiento se radicaba a partir del consentimiento ciudadano de legitimar el gobierno, y para ello, el indicador básico era la participación política de los gobernados.

Participación política popular

Desde el punto de vista conceptual, existen múltiples y variadas maneras de interpretar y comprender, en primer lugar, la participación política; en simetría con los fines de un sistema político determinado. En la visión de varios estudiosos del tema, generalmente se asocian, según Barnes y Kaase (1979) a: “actividades voluntarias de los ciudadanos individuales”; estas se sostienen como patrón, en la intervención de los miembros de la sociedad en la selección de los gobernantes. Además, conciben cierta participación, sea directa o indirectamente, en la formación de decisiones políticas gubernamentales. A esta misma noción, se incorpora la denominación de Nagel (1976) de, “simples miembros” a los ciudadanos que influyen de una u otra forma en asuntos de política.

En consonancia con la percepción anterior, si se privilegia la voluntariedad, Dowse y Hughes (1986), le añaden que, “en su sentido más amplio, … incluye desde las conversaciones políticas intrascendentes, como … en un club, hasta la … actividad de un miembro de un grupo político marginal”. Es evidente que existe una prevalencia en el sentimiento de subjetividad individual en las visiones anteriores. A estos también se une la apreciación de Verba, Nie y Kim (1978), al enfatizar que esa participación es: “todas aquellas actividades legales realizadas por ciudadanos particulares no involucrados profesionalmente en política, …”. O sea, que la especificidad está en los no dedicados directamente a la actividad política.

Por su parte, Giner, Lamo de Espinosa y Torres (1998), estiman que “la participación política define en general el grado en que los ciudadanos ejercen aquellos derechos políticos que les son conferidos consensualmente”. Es oportuno acotar que, como denominador común, los derechos políticos se asumen como el voto electoral, la afiliación a partidos políticos, la presencia en actos políticos y la incorporación a movimientos sociales y asociaciones cívicas. A lo anterior, Sani

(1982), le incorpora como otras actividades, dentro o más allá de los derechos políticos: "la participación en una manifestación, la discusión de sucesos políticos, la participación en … una reunión sectorial, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política".

Hasta aquí, se aprecia una lógica en el pensamiento occidental, respecto a un asunto de elevada confrontación no solo política, sino académica. Una ligera distancia, de las posiciones antes tratadas, la plantea Pasquino (1988), al considerar que esa participación es válida también, "con vista a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de interés dominante". Es justo reconocer que, aunque sí lo concibe en los mismos escenarios, representa una superación conceptual más progresista.

El desarrollo de esta categoría, se produce en coasociación o con el influjo de otras, que tipifican, además, la intersubjetividad en la diversidad de relaciones sociales. En los estudios de la Ciencia Política Occidental, desde el pensamiento político antiguo hasta la modernidad, le son afines categorías como la democracia, vista como su supremacía, por los niveles de participación ciudadana en el voto electoral, como corolario del sistema capitalista.

La centralidad del voto electoral en la sociedad capitalista, en tanto sinónimo omnímoda de participación, viene aparejado de las interpretaciones que también le suceden a la realización de la opinión pública; por solo citar algunas de estas categorías primigenias objetos de estudio de la referida ciencia. Las limitaciones conceptuales básicas de los principales representantes de estos sustentos teóricos radican en la casi nulidad de considerar en sus análisis las interacciones con los fenómenos, conflictos o desigualdades sociales. De ahí que el involucramiento popular en la vida política, las decisiones políticas y, en general, en los asuntos de gobierno, resulten una utopía; fundamentalmente para las grandes masas populares de esas sociedades.

En consecuencia, se pueden confrontar las concepciones burguesas sobre la participación política, con el interés supremo de los estudios a realizar para este análisis; si se tiene presente el pensamiento revolucionario y progresista universal sintetizado en la perspectiva marxista. El marxismo originario revela la referida participación como las formas en que las mayorías explotadas y oprimidas buscan las alternativas para viabilizar sus intereses y demandas. Estas concepciones primigenias trascienden hasta la modernidad; en ellas, se considera como vía principal la creación de los partidos políticos obreros y dentro de estos los Partidos Comunistas. Por medio de estas formaciones, se articulan las acciones conscientes organizadas y orientadas a subvertir el régimen burgués.

En función de lo anterior, discernir esta categoría compuesta lleva a establecer sucintamente la relación de interdependencia de cada uno de sus términos; pues no toda la participación es política o en lo político, y no toda la participación política llega a ser popular. Este último término, requiere de niveles de involucramiento masivo del pueblo.

Por otro lado, sin ser sinónimos, la participación política popular sostiene en todo momento una unidad dialéctica con la significación del ejercicio de la democracia. La participación popular en política internacional trasciende la noción convencional de diplomacia pública como mera comunicación gubernamental, en representación del sistema político, hacia espacios, audiencias o mecanismos foráneos.

Siendo así, se puede afirmar, por qué no, que la participación, aunque sea o no masiva, también tiene un carácter clasista, según las consideraciones marxistas. De igual modo, es preciso acotar que la participación siempre tiene concebida una intencionalidad; aunque, puede haber asomos de espontaneidad o intuición sin constituirse en generalidades. Es en este punto de análisis, donde las formaciones políticas, de masas o sociales asumen un rol determinante, específico y diferenciador que se visibiliza en su capacidad o no de convocatoria, movilización y/o socialización.

Como antítesis de las posiciones occidentales, surge la Ciencia Política de Enfoque Sur, sustentada en la teoría marxista. La concepción desarrollada por esta, tiene su expresión máxima en el carácter generalizador e inclusivo de las masas populares en la política y lo político, del denominado sur político o Sur Global; además, y más allá de lo geográfico. Lo trascendente, es alcanzar la representación y la participación democrática de los sujetos, excluidos y marginados de las sociedades por sus propias desigualdades. Este propósito es antagónico al manejo consecuente y perspicaz de las costumbres, tradiciones, hábitos y opiniones de las masas; como elemento trascendente en las mal calificadas sociedades democráticas.

En las relaciones internacionales de las redes contextualizadas que conforman los sistemas políticos nacionales, reconocidas por este enfoque tercermundista, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la principal audiencia de participación política intergubernamental. En este escenario se revelan las diferencias sustantivas entre las perspectivas desde las cuales sus miembros abordan los temas de sus agendas propias, con el propósito de convertirlas en interés de alcance global.

Por tanto, es en el espacio de esta organización donde fluyen los mecanismos que requiere el Sur político en el análisis de su accionar multilateral. En este se combina su propia visión con la pertinencia que merece y necesita; en una plataforma asimétrica, que le permita participar con eficacia en el devenir internacional. La principal controversia hoy consiste en la crisis estructural y de funcionamiento de los mecanismos multilaterales de las Naciones Unidas. En estos escenarios aún se polariza y predominan los intereses de las principales potencias; en contradicción total con los principios fundacionales, contenidos en su carta.

Desde la perspectiva del Enfoque Sur, la ciencia política hace suyo el abordaje de la participación política popular; como en cualquier otro proceso, según Bauta (2015):

> … en las posturas asumidas por ellos en ese proceso interactivo se hacen evidentes los intereses que se derivan, entre otros, de los distintos sistemas socio-económicos que individualmente los caracterizan, los diferentes estadios de desarrollo en que se encuentran, sus orientaciones ideológicas, sus culturas, y las alianzas o coaliciones político-estratégicas a las que puedan pertenecer (p. 467).

Al amparo de lo anterior, se precisa puntualizar que la identidad de un sistema político en el camino de una verdadera participación política popular requiere cultivar el diálogo interactivo. La condición anterior radica en el ánimo de descubrir, innovar y aplicar novedosas formas de participación desde la multifactorialidad y la multidimensionalidad. Entre las más significativas están: la democratización de la economía territorial y las facultades a los grupos de trabajo comunitario en la formulación y control de políticas inherentes al desarrollo local. Por otro lado, la implementación de conceptos y mecanismos para su aplicación desde la comunicación, la información, la consulta y la participación. Todas, como auténticas fórmulas de participación política en las decisiones estatales y gubernamentales.

En consecuencia, el debate político y académico de este enfoque sur de la ciencia política se concentra en el poder de decisiones de los ciudadanos en las relaciones con sus representantes políticos, estatales, administrativos y sociales. Esas relaciones suceden tanto para su rendición de cuentas como para los procesos de nombramiento, renovación o revocación de sus cargos. Un asunto crucial al respecto radica en alcanzar la eficacia y efectividad en el empoderamiento individual, fundamentalmente de la mujer. Igualmente, en lo colectivo, en una perspectiva institucional desde lo municipal, barrial, comunal y de los representantes del pueblo; en los escenarios internacionales.

Se hace evidente, en los propósitos antes expuestos, la expresión y manifestación del comportamiento político individual y colectivo. Este es inherente a las atribuciones funcionales específicas de

instituciones y organizaciones; así como de los movimientos sociales y, fundamentalmente, al papel conductor y movilizador de los partidos políticos y su desempeño en los procesos emancipatorios del sur político. Tal es el caso de Cuba.

Participación política popular desde la experiencia cubana

En Cuba, la participación política popular implica un proceso de injerencia inversa: la ciudadanía organizada incide en la formulación de posiciones internacionales, al tiempo que el Estado canaliza sus demandas en foros multilaterales. Este modelo híbrido Estado-sociedad desafía las dicotomías tradicionales entre lo doméstico y lo internacional.

En ello, es preciso recurrir a la Constitución (2019); al codificar en su artículo 3: "En la República de Cuba la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado" (pp. 1-2). Este precepto jurídico se convierte a la vez en un fundamento político para cualificar en el pueblo al sujeto colectivo masivo de poder. El punto central consiste en discernir cuándo el pueblo actúa como sujeto colectivo y cuándo como sujeto masivo. También se requiere que asuma ese papel en la práctica.

La condición primaria para elevar al pueblo a esa categoría radica en la esencia misma del sistema político cubano. El progresivo proceso de institucionalización permite la adecuada estructuración, organización y funcionamiento político, estatal, gubernamental, económico y social de todos los componentes del sistema en los diferentes niveles. A partir de lo anterior, se considera que se es sujeto colectivo de poder, por ejemplo, en la medida en que para legislar se realicen consultas por los conocimientos especializados o de experticia que posea este sujeto, del asunto a debate. Esta condición transcurre independientemente de la generalidad que implique la normativa jurídica en cuestión.

Por otro lado, ese sujeto es masivo de poder, cuando participa en una concentración de masas de apoyo a una causa por la que es convocado. Igualmente, la participación en los procesos electorales, así como las necesarias consultas, referendos o plebiscitos en que es tenido en cuenta para la toma de decisiones políticas o jurídicas, convertidas estas últimas en legislaciones. Además, su inserción en los mecanismos y espacios de socialización comunitaria y en su simetría contenida en el encargo de la autonomía municipal, es sinónimo de la denominada democracia socialista. Este apellido a la democracia, marca la diferencia de un sentimiento de identidad cultural propio del tránsito al socialismo, respecto a la tradicional democracia simple en la sociedad capitalista desde su surgimiento.

Para asegurar políticamente la relación dialéctica anterior, es oportuno significarla desde la concepción de la democracia socialista, en los diversos mecanismos y espacios de participación del pueblo en la toma de decisiones políticas. Estos no solo se reducen a la nominación y elección de los delegados a las asambleas municipales y de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La democracia socialista es sinónimo de participación en los procesos políticos que implican la toma de decisiones, tanto en el escenario laboral como el comunitario. Es elocuente, en el sentido anterior, el control popular en lo que respecta a la administración pública y sus servidores al pueblo en la materialización de las políticas públicas. Dentro de estas políticas ocupan un lugar vital las sociales, inherentes al sentido de igualdad y equidad predominantes en la sociedad; además, del control obrero en los colectivos laborales. Por otro lado, es preciso comprender que, en las relaciones bilaterales y recíprocas entre dirigentes y dirigidos, ambos se convierten en sujeto-objeto para la dirección de los procesos.

Del mismo modo, de la democracia socialista forman parte los procesos de rendición de cuentas de delegados, diputados, cuadros políticos y administrativos; el sistema de opinión del pueblo y los mecanismos de atención a la población. Igualmente,

los de consulta y de dirección colectiva y colegiada en todas las estructuras del sistema político. Es justo evaluar también que un componente indispensable en la democracia socialista lo constituye la aplicación consecuente del Centralismo democrático como principio de la dirección. Este es esencial en la labor especializada de dirección política del Partido Comunista de Cuba (en lo adelante Partido), para proyectar, coordinar, valorar, regular, educar e impulsar, con exigencia y control, la participación política popular.

Desde la teoría sobre los Partidos Comunistas, con sus inicios en el marxismo, se centra en la necesidad de conducir la clase obrera en su lucha por el poder. Escenarios que, reclaman "...la redacción y publicación de un (...) programa teórico y práctico del Partido" (Marx y Engels, 1966). Por su parte, Lenin, (1987), en su concepción de Partido de nuevo tipo, aporta las bases para la dirección por este de la economía. En Cuba, la afirmación "el Partido, una revolución en la Revolución" (F. Castro, 2004), encierra el sentido totalizador del alcance de la organización en la conducción de los procesos políticos y socioeconómicos.

Al respecto, otros marxistas (Cabrera, 2015; Lebowitz, 2015 y Rodríguez y Navarro, 2014) conciben al Partido Comunista como representante de la clase obrera y su comportamiento político en la conducción de la sociedad. Rodríguez (2020), aborda sus relaciones con los diferentes sectores sociales, en la conducción de los procesos. Entre ellos, valora los económicos, cuando estima "... su índole de activo factor ideológico-cultural y organizador, cuya eficacia política debe traslucir en la generación de relaciones políticas que propulsen el resto de las relaciones sociales" (pp. 3-4).

De lo anterior se desprende la consideración concluyente de que, en el sistema socialista como regularidad, los procesos de dirección y participación se conducen por medio de lo que denomina Lebowitz (2015) "el instrumento político". En consecuencia, F. Castro (2004), lo define antes como "el instrumento político principal". El Partido es ese instrumento político principal que, para el cumplimiento de su misión y funciones, tiene en cuenta como eje articulador en la actividad práctica general de dirección política de la sociedad, en la relación dirigentes-dirigidos.

En lo anterior se consolida el método fidelista de relación y consulta con las masas. Este, a la vez, se ha convertido durante el proceso revolucionario en un antecedente de aprehensión cultural, psicológica y sociológica de participación política del pueblo en los procesos políticos, sociales y económicos. Aquí la participación traza las pautas en los propósitos políticos compartidos, consensuados para el país.

El lugar del Partido, se delimita en el artículo 5 de la Constitución de la República de Cuba (2019), al considerarlo "la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado" (p.2). En razón de ello, conduce las batallas en lo político, económico, social y otras contingencias. Es único porque representa los intereses y motivaciones tanto individuales, como generales. Además, organiza y orienta los esfuerzos en la construcción del socialismo, por medio de decisiones políticas en sus Congresos. En lo anterior, radica su capacidad de establecer las relaciones políticas con los demás componentes del sistema político y de convocatoria que propicia la participación política popular.

Al amparo de estas exigencias de los mecanismos de la democracia socialista referidos anteriormente, es preciso ser creativo en promover los espacios de socialización para que el pueblo comprenda su papel como sujeto colectivo masivo de poder. De igual modo, para que se involucre en la toma de decisiones. En dependencia del escenario donde actúe el pueblo, sea de forma individual o colectiva, debe comprender que se desempeña a la vez como sujeto político, económico, social, ideológico y cultural.

Cultura política: modos y recursos culturales políticos de regulación, condicionantes en la participación política popular en Cuba

La cultura responde a exigencias del contexto histórico-concreto internacional. En el caso de Cuba, esta depende de la oportunidad y posibilidad de percibir, asimilar y comprender los cambios y transformaciones impuestas por el proceso de actualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y las disímiles urgencias y contingencias que enfrenta la dirección política de la sociedad. Dirección que se sustenta en su actividad práctica general desde la labor especializada de dirección de las instituciones y organizaciones con sus cuadros; encargados de gestionar los procesos donde se involucre el pueblo. Todo lo anterior se concreta en la civilidad.

La civilidad es un componente esencial de la cultura política democrática. Si la cultura política comprende las percepciones, valores y actitudes hacia el sistema político, la civilidad opera como su dimensión práctica y ética: sin civilidad, la cultura política puede tornarse autoritaria, violenta o clientelar. Una cultura política democrática requiere civilidad para que funcionen la tolerancia, la deliberación pública, el disenso respetuoso y la alternancia en el poder. La falta de civilidad (polarización extrema, descalificaciones, violencia simbólica) debilita las instituciones y erosiona la legitimidad del sistema político.

En correspondencia, la civilidad se asienta en normas, actitudes y comportamientos que rigen la convivencia y las relaciones interpersonales. Se basa en el reconocimiento a la dignidad y los derechos de los demás, más allá de las diferencias. Lo anterior, visto como proceso, se aborda por (Sennett 2017, original publicada en 1974)) cuando plantea que, la civilidad puede entenderse como la capacidad de relacionarse con extraños en el espacio público sin necesidad de intimidad o auto-revelación constante. La civilidad es un "arte de la interacción social" que desarrolla el autor a lo largo de toda la obra; especialmente en los primeros capítulos donde define el dominio público.

Desarrollar la capacidad de relacionarse es una habilidad esencial. Se basa en la obediencia, la paciencia, la empatía y la responsabilidad con el espacio común. También implica cumplir las normas sociales y legales. La civilidad está en simetría con la convivencia pacífica; por lo que permite resolver conflictos mediante el diálogo y el respeto mutuo, carente hoy en las relaciones internacionales. Su ausencia puede crear un ambiente hostil de relaciones irreconciliables o llevar a la violencia.

Por tanto, la civilidad es una condición sociohumanista inmanente a la modernidad, esta se refiere al comportamiento respetuoso y considerado hacia los demás. Su construcción, en los límites cognitivos-científicos, hacen el énfasis fundamental en los aportes a la emancipación del ser humano desde el marxismo clásico y el pensamiento revolucionario universal.

En tal sentido, la civilidad, desde un posicionamiento crítico-propositivo, se asocia al comportamiento individual y colectivo al interactuar en una o más sociedades, esencialmente en espacios públicos nacionales o internacionales. Igualmente, respecto al cumplimiento de los deberes, el respeto a las normativas políticas y jurídicas; y en la contribución al funcionamiento culto de las sociedades en su conjunto.

Por tanto, en el complejo contexto internacional actual, la civilidad exige una actuación respetuosa y cortés. Esta no debe afectar las relaciones interpersonales ni los intereses nacionales. Implica buenos modales, amabilidad, educación y el seguimiento de normas básicas de convivencia. Además, velar y cumplir con las normas sociales, las leyes, los patrones, hábitos y los modos que identifican a la comunidad, la sociedad o los Estados; promoviendo el orden, la estabilidad, la cohesión y la armonía social. Por otro lado, la civilidad también se manifiesta en la tolerancia y la empatía, cuando se reconocen y aceptan las diferencias con y entre los demás; sin interferencias, ni la imposición de las propias opiniones o comportamientos.

De lo hasta aquí referido, se deduce que, la civilidad cristaliza en modos culturales de proceder de

las subjetividades en la sociedad nacional o internacional. Es por ello que contribuye al conjunto de costumbres, ideas, creencias, conocimiento científico-técnico e innovador y a la cultura que caracteriza a la civilización humana en lo individual, lo colectivo y lo social; en un contexto determinado de su evolución.

En correspondencia, se establecen otras categorías de estudio como la participación, la opinión pública y la socialización política. De igual modo, los partidos políticos, los movimientos sociales, las organizaciones de masas y sociales; entre otras, vinculantes a los procesos políticos, económicos y sociales, en lo que se ha dado en llamar la democratización de la sociedad. Todo ello como resultante de una actuación integral, diferenciada y complementaria (coordinada y cooperada); además, coherente, cohesionada y solidaria; en función de consolidar la participación política popular, con orden y estabilidad sociopolíticas.

Esta visión va conformando lo que se pudiera considerar los presupuestos originarios para la delimitación conceptual, ocupación y funcionalidad de la cultura política. Esta, inevitablemente, está condicionada, como se demuestra en este estudio, a la democracia en general y la democracia socialista en particular, a las estructuras y los procesos que se desarrollan en un contexto social determinado.

La participación política popular encuentra en la cultura política un sustento teórico-práctico inigualable. Esta última, de hecho, se convierte en un subsistema crucial para el desarrollo de la sociedad; en su materialización se articulan elementos estructurales y componentes que se cumplimentan por medio de sus funciones. En la integración de la actividad política y las relaciones políticas desde los niveles cognoscitivo-informativo y conductual-participativo, es lo que algunos autores identifican como la función reguladora de la cultura política. Por medio de ella, se provee de cohesión, con orden y estabilidad social al sistema político.

Un sucinto análisis de estos elementos, hace alusión al vínculo de la cultura política con el planteo de los objetivos políticos, como pronóstico que incluye las vías y medios para alcanzar los propósitos políticos demandantes de participación política popular. Estos objetivos se sustentan en una teoría política que fluye por las diversas fuentes de información; proceso de transmisión en el que se definen las orientaciones; estas, a la vez, determinan la formación de sólidos conocimientos políticos del asunto en cuestión. Llegado a este punto, se puede afirmar que el conocimiento es una condicionante para consolidar el pensamiento político, que desarrolla la capacidad de realizar juicios de valor sobre la realidad y que incentiven las acciones políticas.

En una lógica de la subjetividad, basada en el conocimiento alcanzado y el pensamiento desarrollado en los sujetos protagonistas de la participación, se propicia la formación de los valores políticos; además, de valores éticos y estéticos. Estos se logran sobre la base de la vinculación de los niveles lógico-racional y emocional-motivacional. Al conjugar los conocimientos, sentimientos y los valores referidos, se forman las convicciones políticas. Estas suponen fundamentos que le permitan política o ideológicamente la comprensión de los objetivos políticos; así como ser capaz de asumir una posición política que propicie la participación política, que se convierte en popular (individual y colectiva), en función de la autodeterminación democrática para comprender y compartir los propósitos políticos consensuados. Hasta aquí, se produce una articulación de los componentes cognitivo, axiológico y afectivo, de la cultura política.

Un papel relevante dentro de la estructura de la cultura política lo desempeñan las normas políticas (componente normativo, donde se incluye la normativa jurídica). En ellas están contenidas las atribuciones funcionales específicas que se concretan en recursos culturales políticos (medios, mecanismos, métodos, vías y procedimientos). En estos se estiman, entre otras, las relaciones políticas, en las que se conforman los modelos de comportamiento

político individual y colectivo. Estas normas influyen en la objetivación de los conocimientos políticos a través de la actividad práctica general de dirección política desplegada por los actores involucrados.

Sistematizar los elementos estructurales de la cultura política desde sus componentes, forma las posiciones políticas que se concretan en acciones habituales del sujeto. Las posiciones políticas resultan un elemento esencial del comportamiento político; este constituye el eslabón que cierra el subsistema de la cultura política; además, se convierte en un elemento determinante en el abordaje de la participación política popular.

Desde esta perspectiva cultural política, se hace un justo reclamo a la racionalidad y la libertad del hombre con justicia y equidad, corolarios de su conducta y actuación. Comportamiento que tributa a legitimar los procesos y el sistema político en su conjunto, en la sociedad contemporánea. Los que están requeridos de mediciones y mediaciones constantes inherentes a los modos culturales políticos, en correspondencia con los propósitos societarios.

Lo anterior, está condicionado por la subjetividad y sus relaciones intersubjetivas nacionales e internacionales. Asociadas a los modos culturales políticos, que forman parte del comportamiento político individual, principalmente de quienes conducen los procesos.

Los modos culturales políticos, según Gálvez (2022):

Constituyen … maneras o formas de actuación …; basadas en … competencias y potencialidades, interpretados en los métodos y estilos de dirección para modular conocimiento, modos de vida, costumbres, normas, tradiciones, sentimientos, pautas de comportamiento y los valores de la sociedad; en la conducción de los procesos de interés político (p. 23).

Como se aprecia, estos modos identifican las regularidades que se manifiestan en la actuación. Estos, por supuesto, se reflejan en la naturaleza de la función reguladora de la cultura política, desde los componentes estructurales de esta; elementos esenciales a considerar en la conducción de los procesos políticos, mediados por la participación política popular.

Por supuesto que los modos culturales políticos no son resultado de la abstracción, la improvisación, ni la intuición; que para nada niega la capacidad innovadora y la creatividad de quienes dirigen. Los referidos modos, están condicionados a los recursos culturales políticos; estos, como categoría, encuentran su definición conceptual, organizativa y estructural en los desarrollos iniciados en el área del conocimiento “Dirección Política de la Sociedad” (2020). En esta son reconocidos como:

Modos de subjetivación de la realidad histórico-social que se compendian en el desarrollo teórico y práctico de competencias para la actividad de dirección y su concreción mediante métodos, medios y mecanismos que tributan a la puja de comportamientos y relaciones políticas pertinentes para favorecer la realización de la función social general del ejercicio de poder durante la transición al socialismo (p. 148).

El carácter de generalidad expresado en la concepción anterior, se asocia con la participación que, como corolario, distingue su cualidad de política popular. Esta, aunque no está indeterminada, es proveedora de esos mecanismos y espacios de socialización, donde se expresa ese comportamiento por medio de las relaciones políticas. Esta participación requiere, en las complejidades del contexto en Cuba, comprensión ciudadana de su importancia, necesidad, actualidad y pertinencia. Se trata de educar y formar en el pueblo un pensamiento crítico propositivo, lógico y racional, con coherencia entre lo material y lo espiritual. La esencia ideológica del socialismo es crear las riquezas a partir de la conciencia del pueblo y no a la inversa.

Más allá de lograr la participación como presencialidad en sí misma, se demanda actualizar y dinamizar esos

recursos que, como sustentos cognitivos y valorativos, propician mantener y consolidar el carácter popular de participación política del pueblo en los asuntos apremiantes de la sociedad. Estos sustentos se cualifican en la estructuración de los niveles internos concebidos y visibilizados en las maneras ordenadas, regulares y sistémicas de proceder tanto individual como colectivo en las relaciones políticas.

En tanto, esas relaciones están mediadas por procedimientos o vías que están contenidos e interconectados en los mecanismos, medios y métodos, donde se expresa o manifiesta la participación política popular como comportamiento político. En lo anterior, es concluyente que todo comportamiento precisa de regulación para ajustarse, mantenerse o ponerse en orden, conforme a las reglas o normas establecidas.

La referida regulación se relaciona a la función reguladora de la cultura política. Esta se sustenta, primordialmente, en la cultura nacional; al interactuar reglas formales e informales se relacionan normas y valores con el empleo de mecanismos de socialización política, desde la mirada política e ideológica y cultural que la caracteriza. La misma, se adentra en las relaciones interinstitucionales y las institucionales-comunitarias nacionales e internacionales, en los escenarios de socialización política, donde ocurre la acción de regulación en el entorno de la participación política popular.

Los argumentos referenciados, respecto a la participación política popular desde la cultura política en su función reguladora, hace el énfasis también en estimar necesidades, intereses y motivaciones. Estos se visibilizan en lo normativo, económico, social, político, moral, ideológico, axiológico y medioambiental; desde las visiones pragmáticas, jurídico-administrativa y política; y en los enfoques estructural-instrumental y organizacional-cultural, que debe contener la regulación de los procesos.

La participación política popular exige organización y adecuación en los mecanismos y espacios de legitimación de las políticas diseñadas. La legitimidad requiere de la capacidad de saber y hacer política desde la perspectiva política o socioeconómica. Esta se expresa en la producción de consensos negociados, flexibles e interactuados de los actores que participan en la formación e implementación de la política.

La acumulación de estos conocimientos debe garantizar la cultura política necesaria para encauzar en los modos culturales políticos, un enfoque holístico en el orden de los saberes de la cultura general. Esto contribuye a la efectividad en el aseguramiento a la referida participación y a conocer los códigos socio-psicológicos que se identifican para comprender sus dinámicas socio-estructurales. Además, los niveles de subjetividad predominantes en los diferentes escenarios y mecanismos de socialización; así como las principales motivaciones que se expresan en sus demandas.

Por otro lado, se requieren de saberes politológicos que consoliden la comprensión acerca de la institucionalidad, la legalidad, la estructura y funcionamiento de los componentes del sistema político y sus relaciones. Además, urge la necesidad de entender el origen, naturaleza y las redes contextualizadas en que interactúan los componentes de los sistemas nacionales e internacionales. Ello propicia asegurar políticamente la participación popular en su esencia educativa-formativa, para que no coexistan ni se reproduzcan formas de dominación, discriminación y de explotación propias de la lógica de los valores capitalistas.

En la participación política popular en Cuba, se encuentran arraigados los valores políticos y éticos asentados por el proceso revolucionario; su perdurabilidad depende de la aprehensión cultural ética, axiológica y estética cultivada en la práctica cotidiana, donde confluyen los modos de pensar y actuar. Se trata de evitar confundir y cambiar lo alcanzado en la realización histórica del país, por valores relativos a la corrupción, las ilegalidades, el consumismo y la especulación. El contexto cubano, está diseñado

para la convergencia de voluntades e intereses individuales, colectivos y sociales. La referida participación en los escenarios laborales y comunitarios requiere intencionalidad ideológica en su formación cultural para la producción de nuevas relaciones sociales de carácter socialista.

CONCLUSIONES

La participación política popular como civilidad contemporánea, transforma las relaciones internacionales de un sistema exclusivo interestatal a uno multiactor. Los ciudadanos organizados inciden directamente en normas, tratados y decisiones globales. Su legitimidad descansa en la deliberación pública, la no violencia y la rendición de cuentas horizontal. Aunque enfrenta limitaciones estructurales, se perfila como democratizador del orden global, especialmente en temas de derechos humanos, medio ambiente y comercio justo.

La participación política popular en las relaciones internacionales desde la perspectiva cubana constituye un experimento activo de civilidad contemporánea. No se trata ni de una democracia participativa plena según estándares occidentales, ni de una mera fachada propagandística. Es, más bien, un modelo en tensión permanente entre el control político-estatal y la ciudadana organizada y activa, entre la necesidad de cohesión frente a la agresión externa y la aspiración a una mayor autonomía societal.

El principal aporte de esta experiencia al debate global sobre democratización de las relaciones internacionales es su insistencia en que la participación no puede disociarse del contexto geopolítico. En condiciones de bloqueo y amenaza hegemónica, los márgenes de disidencia se reducen, pero la intensidad participativa en defensa de la soberanía se multiplica. La civilidad contemporánea, desde esta óptica, no es un lujo del posconflicto, sino una herramienta de supervivencia en la adversidad.

El desafío para Cuba está en si este modelo puede transitar hacia formas más diversificadas de participación política popular sin perder su efectividad en la defensa de intereses nacionales. La respuesta no depende solo de Cuba, sino de la evolución de un orden internacional que sigue premiando la fuerza sobre el derecho. En ese orden, las civilidades del Sur luchan por hacerse oír en medio del ruido de cañoneras digitales y reales.

En el presente estudio se visibilizan limitaciones requeridas de un reconocimiento explícito. En primer lugar, su carácter predominantemente teórico limita la contrastación empírica de los objetivos planteados. Por otro lado, las fuentes documentales utilizadas provienen en su mayoría de la academia cubana y latinoamericana. Esto, aunque coherente con el Enfoque Sur, puede dejar fuera visiones críticas desde otros contextos. Además, el período de análisis (contexto de la actualización del modelo económico) es relativamente breve para evaluar transformaciones estructurales en la participación política popular.

A lo anterior se suma la imposibilidad de generalizar la experiencia cubana a otros países del Sur Global, dadas las especificidades históricas, políticas y geopolíticas de Cuba. De igual modo, el análisis no incorpora trabajo de campo o entrevistas a actores participantes, lo que limitaría la captación de matices subjetivos de la participación cotidiana.

En atención de lo anterior, este resultado está demandando futuros estudios que podrían incursionar en líneas aún pendientes. En primer lugar, sugiere realizar investigaciones empíricas para contrastar los hallazgos teóricos de este artículo (entrevistas en profundidad, grupos focales o etnografías institucionales). En segundo lugar, se deja entrever la interrogante de cómo otras experiencias del Sur Global (Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Vietnam) articulan participación popular y política exterior. Un estudio comparativo al respecto, resultaría de gran valor.

Como tercera línea, sería pertinente analizar el impacto de las plataformas digitales en la participación política popular cubana. Estas podrían estar

transformando los modos de deliberación y consulta más allá de los mecanismos institucionales tradicionales. En cuarto lugar, se recomienda explorar cómo la participación política popular incide en la formulación de posiciones cubanas en foros multilaterales específicos (Consejo de Derechos Humanos, CELAC, ALBA-TCP); ello permitiría ajustar la comprensión del "modelo híbrido Estado-sociedad" aquí planteado. Y como quinta línea, se necesita profundizar en las tensiones entre control estatal y autonomía ciudadana dentro de la democracia socialista cubana, especialmente en contextos de crisis económica o relevo generacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archibugi, D. (2014). Democracia cosmopolita: nuevas perspectivas. Madrid, España: Revista de Estudios Políticos, (163), 13-38.

Ballestrin, L. (2013). América Latina y el giro decolonial. Brasilia, Brasil: Revista de Ciencia Política, 33(2), 519-534.

Barnes, S., & Kaase, M. (1979). Political action: Mass participation in five Western democracies. Beverly Hill: Sage Publications.

Bauta Solés, M. (2015). La participación política en Naciones Unidas. En T. M. Fung & M. Bauta (Comps.), Intromisión en la participación política (pp. 465-478). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.

Cabrera Rodríguez, C. (Comp.). (2015). Los partidos políticos en el sistema político capitalista. En Los partidos políticos y los grupos de presión (pp. 3-18). [Soporte digital].

Castro Ruz, F. (2004). Discurso en la clausura del V Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. En El Partido, una revolución en la Revolución (p. 254). La Habana, Cuba: Editora Política.

Chandler, D. (2015). La democracia cosmopolita frente a la gobernanza global. Relaciones Internacionales, (28), 11-28.

Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.

Della Porta, D. (2013). Movimientos sociales y democracia participativa. Barcelona, España: Editorial Icaria.

Domínguez, J. I. (2015). Cuba: orden y revolución. Ciudad México, México: Fondo de Cultura Económica.

Dowse, R., & Hughes, J. A. (1986). Sociología política. Madrid, España: Alianza Editorial.

Freyre Rodríguez, M. L. (2022). Recursos culturales políticos para la gestión de participación política popular por los cuadros del Partido Comunista de Cuba. Estudio en el municipio Holguín [Tesis doctoral, Escuela Superior del Partido "Ñico López"] La Habana, Cuba.

Giner, S., Lamo de Espinosa, E., & Torres, C. (1998). Diccionario de sociología. Madrid, España: Editorial Ciencias Sociales / Alianza Editorial.

Gold, M. (2015). People and State in Socialist Cuba. Londres, Gran Bretaña: Palgrave Macmillan.

Held, D. (2016). Modelos de democracia. Madrid, España: Alianza Editorial.

Lebowitz, M. (2015). La alternativa socialista: El verdadero desarrollo humano. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Lenin, V. I. (1987). Informe sobre la gestión política del CC del PC (b) de Rusia. En Obras completas (T. 43). Moscú, URSS: Editorial Progreso.

Marx, C., & Engels, F. (1966). Manifiesto del Partido Comunista. La Habana, Cuba: Editora Política.

Mignolo, W. (2012). Epistemologías del Sur. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Nagel, Jh. N. (1976). Participation, [s. n.], N. Y.

Pasquino, G. (1988). Participación política, grupos y movimientos. En G. Pasquino, A. Panebianco, S. Bartolini,

M. Cotta, & L. Morlino, Manual de ciencia política (pp. 179-215). Madrid, España: Alianza Universidad.

Rodríguez Noriega, C. (2020). Referentes epistémicos del área del conocimiento "Dirección Política de la Sociedad" [Informe parcial de investigación]. Archivo Consejo Científico, Escuela Superior del Partido "Ñico López".

Rodríguez Rodríguez, E. R. y Navarro Agüero, E. M. (2014). Alma de la nación cubana. La Habana, Cuba: Casa Editorial Verde Olivo.

Sani, G. (1982). Participación política. En N. Bobbio & N. Matteucci (Dirs.), Diccionario de política. Siglo XXI.

Scholte, J. A. (2011). Gobernanza global y democracia. Madrid, España: Los Libros de la Catarata.

Sennett, R. (2017). El arte de la interacción social: Un ensayo sobre El declive del hombre público. Anagrama. (Obra original publicada en 1974).

Verba, S., Nie, N., & Kim, J. (1978). Participation and political equality: A seven-nation comparison. Cambridge University Press.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

La política exterior de la Federación de Rusia en 2025: la construcción de un orden multipolar

The foreign policy of the Russian Federation in 2025: building a multipolar order

La politique étrangère de la Fédération de Russie en 2025 : construire un ordre multipolaire

A política externa da Federação Russa em 2025: a construção de uma ordem multipolar

M. Sc. Yosmany Fernández Pacheco
Master en Historia. Profesor Auxiliar de la Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García". La Habana, Cuba. yosmany.fp@gmail.com 0000-0003-4580-8663

Cómo citar (APA, séptima edición): Fernández Pacheco, Y. (2026). La política exterior de la Federación de Rusia en 2025: la construcción de un orden multipolar. Política internacional, VIII (Nro. 3), 336-349. https://doi.org/10.5281/zenodo.20512401

https://doi.org/10.5281/zenodo.20512401

RECIBIDO: 10 DE MARZO DE 2026 | APROBADO: 5 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza los principales ejes de la política exterior de la Federación de Rusia durante 2025, un año proyectado como punto de inflexión en los avances de un orden internacional multipolar. A través de un análisis cualitativo de contenido de fuentes documentales (discursos oficiales, declaraciones y programas de foros internacionales) y notas de prensa, el estudio examina el rol de Rusia en foros como el Foro Económico Internacional de San Petersburgo (SPIEF) y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), su gestión del conflicto en Ucrania, su estrategia de resiliencia económica frente a sanciones y su creciente proyección de diplomacia cultural. Los resultados sugieren que la estrategia rusa combina el pragmatismo geopolítico con una narrativa de soberanía civilizacional para posicionarse como un actor

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

central en la transición sistémica. Las principales limitaciones del estudio derivan de la dependencia de fuentes abiertas, lo que impide un análisis profundo de los procesos de toma de decisiones internos y de la recepción real de estas iniciativas en terceros países. Se concluye que Rusia no solo resiste al orden liderado por Occidente, sino que participa activamente en la construcción de las bases institucionales y discursivas de un sistema global más descentralizado.

Palabras claves: Multipolaridad; BRICS; Organización de Cooperación de Shanghái; diplomacia cultural; conflicto ucraniano.

ABSTRACT This article analyzes the main axes of the Russian Federation's foreign policy during 2025, a year projected as a turning point in the progress toward a multipolar international order. Through a qualitative content analysis of documentary sources (official speeches, declarations, and programs of international forums) and press releases, the study examines Russia's role in forums such as the St. Petersburg International Economic Forum (SPIEF) and the Shanghai Cooperation Organisation (SCO), its management of the conflict in Ukraine, its strategy of economic resilience in the face of sanctions, and its growing projection of cultural diplomacy. The results suggest that the Russian strategy combines geopolitical pragmatism with a narrative of civilizational sovereignty to position itself as a central actor in the systemic transition. The main limitations of the study stem from its reliance on open sources, which prevents an in-depth analysis of internal decision-making processes and the actual reception of these initiatives in third countries. It is concluded that Russia not only resists the Western-led order, but actively participates in building the institutional and discursive foundations of a more decentralized global system.

Keywords: Multipolarity; BRICS; Shanghai Cooperation Organization; cultural diplomacy; Ukraine conflict.

RÉSUMÉ Cet article analyse les principaux axes de la politique étrangère de la Fédération de Russie en 2025, année considérée comme un tournant dans la progression vers un ordre international multipolaire. À travers une analyse qualitative du contenu de sources documentaires (discours officiels, déclarations et programmes de forums internationaux) et de communiqués de presse, l'étude examine le rôle de la Russie au sein d'instances telles que le Forum économique international de Saint-Pétersbourg (SPIEF) et l'Organisation de coopération de Shanghai (OCS), sa gestion du conflit en Ukraine, sa stratégie de résilience économique face aux sanctions et le développement de sa diplomatie culturelle. Les résultats suggèrent que la stratégie russe allie pragmatisme géopolitique et discours de souveraineté civilisationnelle afin de se positionner comme un acteur central de la transition systémique. La principale limite de l'étude réside dans son recours aux sources ouvertes, ce qui empêche une analyse approfondie des processus décisionnels internes et de la réception effective de ces initiatives dans les pays tiers. En conclusion, la Russie non seulement résiste à l'ordre dominé par l'Occident, mais participe activement à la construction des fondements institutionnels et discursifs d'un système mondial plus décentralisé.

Mots-clés : Multipolarité ; BRICS ; Organisation de coopération de Shanghai ; diplomatie culturelle ; conflit ukrainien.

RESUMO *Este artigo analisa os principais eixos da política externa da Federação Russa durante 2025, ano projetado como um ponto de inflexão no progresso rumo a uma ordem internacional multipolar. Por meio de uma análise qualitativa de conteúdo de fontes documentais (discursos oficiais, declarações e programas de fóruns internacionais) e comunicados de imprensa, o estudo examina o papel da Rússia em fóruns como o Fórum Econômico Internacional de São Petersburgo (SPIEF) e a Organização de Cooperação de Xangai (OCX), sua gestão do conflito na Ucrânia, sua estratégia de resiliência econômica diante das sanções e sua crescente projeção de diplomacia cultural. Os resultados sugerem que a estratégia russa combina pragmatismo geopolítico com uma narrativa de soberania civilizacional para se posicionar como um ator central na transição sistêmica. As principais limitações do estudo decorrem de sua dependência de fontes abertas, o que impede uma análise aprofundada dos processos internos de tomada de decisão e da recepção efetiva dessas iniciativas em países terceiros. Conclui-se que a Rússia não apenas resiste à ordem liderada pelo Ocidente, mas participa ativamente da construção das bases institucionais e discursivas de um sistema global mais descentralizado.*

Palavras-chave: Multipolaridade; BRICS; Organização de Cooperação de Xangai; diplomacia cultural; conflito ucraniano.

INTRODUCCIÓN

El año 2025 ha marcado un punto de inflexión en la política exterior de la Federación de Rusia, consolidando su rol como actor central en la reconfiguración del orden internacional hacia un sistema multipolar. Frente a la crisis del modelo unipolar liderado por Occidente, Moscú ha desplegado una estrategia diplomática, económica y cultural que no solo defiende sus intereses nacionales, sino que también impulsa una nueva arquitectura global basada en la soberanía estatal, el respeto mutuo y la cooperación Sur-Sur. En este contexto, Rusia ha asumido un rol propositivo, presentándose como facilitador de un nuevo equilibrio de poderes más inclusivo y diverso.

El estudio académico sobre la política exterior rusa posterior a 2022 ha experimentado un notable florecimiento. La literatura predominante se ha centrado en tres debates principales: el enfoque realista-estratégico, que analiza la seguridad y la expansión de la OTAN (Mearsheimer, 2014; Trenin, 2022); la perspectiva constructivista, que examina el giro identitario y el "nacionalismo civilizado" (Laruelle, 2024); y los estudios sobre el Sur Global, que evalúan la reorientación económica y diplomática de Rusia hacia África, Asia y América Latina (Stuenkel, 2023). No obstante, persisten visiones divergentes. Mientras académicos del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO) y de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia enfatizan un enfoque de "multipolaridad pragmática" centrada en la soberanía y la gobernanza multipolar institucional, otros autores, como el filósofo Aleksandr Duguin, promueven una visión más ideológica y civilizacional del "mundo multipolar ruso-euroasiático", basada en la oposición ontológica al liberalismo occidental y la construcción de un bloque continental antihegemónico (Dugin, 2022). Esta tensión entre pragmatismo estatal y proyección civilizacional no ha sido suficientemente articulada en la literatura reciente. Además, la mayoría de los estudios se han concentrado en el impacto inmediato de las sanciones y la dinámica militar en Ucrania, dejando sin respuestas preguntas clave sobre cómo Rusia está construyendo institucionalmente alternativas sistémicas y cómo su diplomacia cultural y económica opera como complemento de su estrategia de seguridad.

Este artículo pretende responder a esa brecha analítica. Su objetivo principal es examinar cómo la política exterior rusa en 2025 articula pragmatismo geopolítico, resiliencia económica y proyección civilizacional

para posicionarse como facilitador de un orden internacional multipolar. Para ello, se analiza la interacción entre la resistencia a las sanciones occidentales, la gestión diplomática del conflicto ucraniano y la construcción de arquitecturas financieras y culturales alternativas.

Este artículo realiza un análisis cualitativo de contenido de fuentes primarias (discursos de líderes rusos, documentos de política exterior, comunicados oficiales de foros como el SPIEF y la OCS) y fuentes secundarias (notas de prensa institucional, análisis de expertos y literatura académica especializada) para el período 2022-2024, con el fin de proyectar e identificar las tendencias consolidadas de la política exterior rusa hacia 2025. El enfoque hermenéutico permite interpretar no solo las acciones diplomáticas y económicas, sino también los marcos narrativos y simbólicos que sostienen la estrategia estatal.

Estas acciones responden tanto a las respuestas ante las presiones externas como a una redefinición estratégica interna. Las sanciones occidentales, lejos de aislar a Rusia, han acelerado su reorientación hacia el Sur Global, fortaleciendo alianzas con potencias como China, India e Irán, y profundizando su participación en foros multilaterales alternativos como los BRICS y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS). Estas plataformas se han convertido en ejes fundamentales para la promoción de mecanismos financieros, comerciales y de seguridad independientes del orden liberal occidental, incluyendo iniciativas concretas de desdolarización, soberanía tecnológica y cooperación energética.

Paralelamente, la gestión del conflicto en Ucrania ha evolucionado hacia una narrativa de "paz a través de la fortaleza", en la que Rusia combina una posición firme en el terreno militar con una diplomacia activa que busca abrir canales de diálogo con actores dispuestos a negociar, como el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos. La cumbre de Alaska en agosto de 2025 simbolizó este giro: más allá de los acuerdos concretos, el encuentro sirvió para reforzar la imagen de Rusia como defensora de valores tradicionales y soberanía frente al "orden basado en reglas" impuesto desde Occidente.

Finalmente, la proyección cultural ha emergido como un pilar complementario de la política exterior rusa. A través de iniciativas como el Concurso Internacional de Música Intervisión o gestos simbólicos durante visitas diplomáticas, Moscú busca reconstruir redes de intercambio entre naciones no alineadas y posicionar su civilización como alternativa legítima en un mundo en transición. Este enfoque integral, que combina realismo geopolítico, pragmatismo económico y diplomacia civilizatoria, permite comprender por qué, en 2025, Rusia no solo resiste al orden liberal, sino que activamente construye las bases institucionales, económicas y simbólicas de un mundo multipolar. El presente ensayo analiza estos ejes fundamentales para iluminar la estrategia exterior rusa en este año decisivo.

DESARROLLO

1. Rusia como actor pragmático y facilitador del nuevo orden mundial

En 2025, la política exterior rusa se ha caracterizado por una combinación de firmeza estratégica y apertura al diálogo. Durante el Foro Económico Internacional de San Petersburgo (SPIEF 2025), el presidente Vladímir Putin presentó a Rusia no como un adversario del sistema internacional, sino como un facilitador del nuevo orden multipolar. En su discurso, subrayó el declive de la hegemonía occidental y el ascenso de actores como los BRICS, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) y otros bloques del Sur Global.

El presidente Putin ha remarcado la posición de Moscú como un actor pragmático y abierto al diálogo, capaz de manejar crisis complejas mientras impulsa la estabilidad en un mundo fragmentado. Esta narrativa se ha traducido en una diplomacia activa que busca no solo resistir las sanciones occidentales, sino también ofrecer alternativas concretas de cooperación económica, energética y de seguridad.

El Foro Económico Internacional de San Petersburgo (SPIEF) 2025, celebrado del 18 al 21 de junio en la ciudad rusa homónima, se consolidó como una plataforma clave para la proyección de la política exterior económica de Rusia en un contexto de profunda transformación del orden internacional. Bajo el lema "Hacia un nuevo orden mundial", el foro no solo reafirmó la postura de Moscú frente a la fragmentación del sistema global, sino que también evidenció su rol como actor pragmático y facilitador de un orden multipolar.

El pragmatismo ruso se manifestó en la capacidad de adaptación a las restricciones impuestas por las sanciones occidentales y en la reorientación de sus relaciones económicas hacia el Sur Global. A pesar del aislamiento parcial del sistema financiero occidental, Rusia logró atraer a más de 170 países y a más de 20 000 participantes, incluyendo representantes gubernamentales, empresarios y expertos de Asia, África, América Latina y Oriente Medio (St. Petersburg International Economic Forum [SPIEF], 2025a). Este logro refleja una estrategia de diversificación económica y diplomática, centrada en la construcción de cadenas de suministro alternativas y en la promoción de acuerdos comerciales en monedas nacionales.

Durante el foro, se firmaron más de 900 acuerdos con un valor total superior a los 5.7 billones de rublos (aproximadamente 63 000 millones de dólares), abarcando sectores como energía, logística, agricultura y tecnología (SPIEF, 2025b). Estos acuerdos no solo tienen un impacto económico inmediato, sino que también refuerzan la resiliencia sistémica de la economía rusa frente a la presión externa. Como señaló el presidente Vladímir Putin en su discurso inaugural: "Estamos construyendo nuevas rutas comerciales, nuevos sistemas de pagos y nuevas instituciones que reflejen la realidad de un mundo multipolar" (Putin, 2025, párr. 12).

Más allá de sus intereses nacionales, Rusia se posicionó en el SPIEF 2025 como facilitador de un nuevo paradigma de gobernanza global. El foro sirvió como espacio de convergencia para actores que comparten una visión crítica del orden liberal occidental y que buscan mecanismos alternativos de cooperación. En este sentido, Rusia no solo promueve su propia agenda, sino que actúa como catalizador de iniciativas colectivas que desafían la hegemonía del dólar y las instituciones de Bretton Woods.

Un ejemplo destacado fue la presentación conjunta con China, India, Irán y otros miembros de los BRICS+ de una plataforma interbancaria de pagos en monedas locales, diseñada para reducir la dependencia del sistema SWIFT (SPIEF, 2025c). Asimismo, se anunció la expansión del Mecanismo de Comercio en Monedas Nacionales, que ya incluye a más de 30 países (Ministerio de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia, 2025).

Este rol facilitador se alinea con la visión expresada por el canciller ruso, Serguéi Lavrov, quien afirmó durante el foro: "El mundo ya no es unipolar. Rusia no busca imponer un nuevo orden, sino crear las condiciones para que múltiples centros de poder coexistan y cooperen en igualdad" (Lavrov, 2025, citado en TASS, 2025).

Además, el SPIEF 2025 integró paneles temáticos dedicados a la "multipolaridad inclusiva", la "desdolarización estratégica" y la "soberanía tecnológica", convirtiéndose en un foro ideológico tanto como económico. Esta combinación refuerza la narrativa rusa de que el nuevo orden mundial no es una imposición, sino un proceso emergente que requiere arquitectos cooperativos, entre los cuales Rusia aspira a figurar.

Para reforzar los avances y temas tratados en SPIEF 2025 se puede analizar la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) celebrada en 2025 en Kazajistán bajo la presidencia rotatoria de ese país, que marcó un hito en la evolución de la organización como uno de los pilares institucionales del nuevo orden mundial multipolar. En este contexto, Rusia emergió como un actor profundamente

pragmático y, al mismo tiempo, como un facilitador clave de la cooperación Sur-Sur, la desdolarización y la reconfiguración de la gobernanza global. A través de su diplomacia multilateral, su alineamiento estratégico con China y su capacidad para articular consensos entre miembros con intereses diversos, Moscú consolidó su rol como arquitecto de un sistema internacional alternativo al orden liberal occidental.

El pragmatismo ruso en la Cumbre de la OCS 2025 se manifestó en su enfoque flexible y orientado a resultados, especialmente en temas sensibles como la seguridad regional, el comercio y la integración financiera. De igual manera que en el SPIEF 2025 Rusia priorizó alianzas funcionales sobre posiciones sólidas, buscando maximizar su influencia sin imponer su agenda unilateralmente.

Un ejemplo claro fue la aprobación de la Declaración de Astaná 2025, en la que los Estados miembros acordaron fortalecer mecanismos de cooperación económica y financiera independientes del dólar estadounidense. Rusia, junto con China e Irán, impulsó la expansión del Sistema de Mensajería Financiera Alternativa (SPFS) y su interoperabilidad con el Sistema de Pagos Transfronterizos en Moneda Local (CIPS) (Organización de Cooperación de Shanghái [OCS], 2025a). Como señaló el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov: "No se trata de destruir el sistema financiero global, sino de hacerlo más inclusivo, resiliente y representativo. La OCS es el foro natural para esa transformación" (Lavrov, 2025, párr. 7).

Además, Rusia mostró su acción conciliadora al evitar tensiones abiertas entre miembros, como las disputas fronterizas entre India y China o las diferencias sobre el conflicto en Ucrania. En lugar de forzar posturas comunes, Moscú promovió un enfoque basado en el consenso flexible, permitiendo que cada Estado miembro mantuviera su soberanía diplomática mientras avanzaba en áreas de interés mutuo, como la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y la ciberseguridad (Putin, 2025).

Nuevamente se puede ver que más allá de sus intereses nacionales, Rusia desempeñó un papel de facilitador institucional dentro de la OCS, promoviendo la organización como un modelo de gobernanza multipolar. La expansión de la OCS —que en 2025 ya incluía a 10 Estados miembros plenos (China, Rusia, India, Pakistán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, Irán y Bielorrusia), además de múltiples socios de diálogo— refleja su éxito en convertir la organización en un foro de convergencia para el Sur Global.

Durante la cumbre, Rusia propuso la creación de un Fondo de Desarrollo de Infraestructura de la OCS, destinado a financiar proyectos de conectividad energética, digital y logística entre Asia Central, el Cáucaso y el sur de Asia. Este fondo, concebido como complemento al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB) y al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, busca reducir la dependencia de las instituciones financieras occidentales (OCS, 2025b).

Asimismo, Rusia impulsó la adopción de una Agenda Digital de la OCS 2025–2030, centrada en la soberanía tecnológica, la protección de datos y la cooperación en inteligencia artificial. Esta iniciativa no solo responde a preocupaciones de seguridad, sino que también posiciona a la OCS como un espacio normativo alternativo en la gobernanza tecnológica global (Ministerio de Desarrollo Digital de la Federación de Rusia, 2025).

El presidente ruso, Vladímir Putin, resumió esta visión en su intervención: "La OCS no es una alianza contra nadie, sino una comunidad a favor de un mundo más justo, donde la soberanía de cada nación sea respetada y donde la cooperación se base en la igualdad, no en la hegemonía" (Putin, 2025, párr. 4). Este discurso, combinado con acciones concretas, refuerza la imagen de Rusia como facilitador de un orden internacional descentralizado, en el que múltiples centros de poder coexisten y cooperan sin subordinación a un bloque dominante.

Por otro lado, resulta trascendental el discurso pronunciado por el presidente Putin en la sesión plenaria del Club de Debates Valdái el 24 de octubre de 2025, en Sochi. Se puede afirmar que representó un hito en la articulación de la visión estratégica de Rusia sobre el futuro del orden internacional. Bajo el lema del foro "Un mundo en transición: soberanía, justicia y responsabilidad compartida", Putin presentó un diagnóstico contundente de la crisis del orden liberal occidental y delineó una propuesta coherente para un sistema multipolar basado en la soberanía estatal, la diversidad civilizacional y la cooperación interestatal no hegemónica.

Desde las primeras líneas de su intervención, Putin denunció lo que calificó como la "crisis terminal del modelo unipolar y del modelo civilizatorio liberal", caracterizado por la imposición de valores universales, la instrumentalización del derecho internacional y la erosión de la soberanía de los Estados no alineados. En sus palabras: "El llamado 'orden basado en reglas' no es más que un eufemismo para la dominación de un puñado de países que se arrogan el derecho de definir qué es legítimo y qué no" (Putin, 2025, párr. 6).

Esta crítica no se limitó a lo retórico. Putin vinculó la deslegitimación del orden liberal con fenómenos concretos: las intervenciones militares no autorizadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, las sanciones extraterritoriales y la politización de instituciones multilaterales como la OMC o el FMI. En este contexto, propuso un nuevo paradigma fundado en el respeto a la diversidad civilizacional, inspirado en las ideas del filósofo ruso Nikolái Danilevski y actualizado a las realidades del siglo XXI.

El discurso y la praxis política de Vladímir Putin reflejan una reinterpretación contemporánea de las ideas del filósofo ruso Nikolái Danilevski (1822-1885), principalmente su teoría de las "civilizaciones históricas" y su crítica al universalismo occidental. Aunque Putin no cita explícitamente a Danilevski, académicos han identificado conexiones ideológicas entre su defensa de la soberanía rusa, el antiliberalismo y la visión de una civilización euroasiática única, con el legado de Danilevski actualizado a las dinámicas geopolíticas del siglo XXI.

Este enfoque civilizacional no busca el aislamiento, sino la coexistencia pluralista. Como señaló Putin: "No queremos un mundo dividido en bloques hostiles, sino un espacio común donde cada civilización pueda desarrollar su propio modelo de desarrollo, sin imposiciones externas" (Putin, 2025, párr. 14).

Más allá de la crítica, el discurso de Putin nuevamente dejó claro que Rusia representa un actor constructivo y facilitador en la transición hacia un sistema multipolar. Destacó la importancia de instituciones como los BRICS+, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) y la Unión Económica Euroasiática (UEE) como pilares de una nueva arquitectura de gobernanza global. En particular, subrayó los avances en desdolarización, cooperación energética y soberanía tecnológica como ejes de esta transformación.

Un elemento central fue la propuesta de crear un "Consejo de Coordinación de las Instituciones del Sur Global", una plataforma interorganizacional que permita alinear agendas entre BRICS, OCS, CELAC y la Unión Africana. Según Putin: "La fragmentación del Sur Global es un legado del colonialismo. Nuestra tarea es construir puentes, no competir por liderazgos" (Putin, 2025, párr. 22). Esta iniciativa refleja un pragmatismo estratégico: Rusia no busca liderar un bloque antioccidental, sino posicionar su diplomacia como nodo de convergencia entre actores del Sur que comparten intereses en autonomía estratégica y reforma del sistema financiero internacional.

El discurso también evidenció un enfoque pragmático en la gestión de conflictos. Aunque reafirmó la postura rusa sobre Ucrania, calificándola como una "operación de seguridad colectiva" frente a la expansión de la OTAN, evitó un lenguaje maximalista y abrió la puerta a soluciones diplomáticas basadas en garantías de seguridad mutuas. Asimismo, destacó

los esfuerzos de mediación rusa en regiones como el Cáucaso, Asia Central y África. Putin enfatizó que la política exterior rusa se guía por "intereses nacionales claros, no por emociones ni ideologías obsoletas" (Putin, 2025, párr. 18), una afirmación que subraya el carácter calculado y adaptativo de su estrategia internacional.

2. Diplomacia de paz y reconfiguración del conflicto ucraniano

Uno de los pilares centrales de la política exterior rusa en 2025 ha sido su manejo del conflicto en Ucrania. A diferencia de la narrativa mediática occidental, que presenta a Rusia como obstáculo para la paz, Moscú ha impulsado negociaciones con una clara estrategia humanitaria y política. Los diálogos en Estambul, los intercambios de prisioneros y la propuesta de grupos de trabajo conjuntos con Ucrania evidencian una postura que busca una solución negociada, aunque condicionada al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Sin embargo, son los actores occidentales (especialmente ciertos gobiernos europeos como los del Reino Unido, Francia y Alemania) los que obstaculizan un acuerdo de paz, al insistir en prolongar el conflicto para justificar políticas de rearme y contención de Rusia. En este contexto, la cumbre entre Putin y Donald Trump en Alaska, el 15 de agosto de 2025, representó un hito: ambos líderes coincidieron en la necesidad de una solución pacífica definitiva en Ucrania, lo que generó tensiones con la Unión Europea y el régimen de Zelenski, percibido por Moscú como un obstáculo a la estabilidad.

En el encuentro entre ambos mandatarios en Alaska, Putin insistió en que cualquier alto al fuego en Ucrania debía ser consecuencia de un acuerdo integral, no una pausa táctica (Fernández Pacheco, 2025a). Sin embargo, promovió gestos humanitarios como intercambios de prisioneros, destacando que "la cuestión humanitaria tiene espacio incluso en medio del conflicto" (TASS, 2025a). Este enfoque refleja la doctrina rusa de paz a través de fortaleza: negociar desde una posición de ventaja militar, pero usando la diplomacia para proyectar moderación. Rusia explotó las divisiones transatlánticas, señalando que la UE "promueve el caos mientras Washington busca salidas pragmáticas" (Fernández Pacheco, 2025b). Al aceptar dialogar con Trump, Putin reforzó la narrativa de que Europa es un obstáculo para la paz, una estrategia que aísla a Bruselas y obliga a Ucrania a depender de mediaciones directas. La advertencia rusa de considerar como objetivos legítimos a cualquier tropa extranjera desplegada en Ucrania refleja, además, su determinación de impedir una escalada directa de la OTAN en el conflicto, reafirmando su soberanía y su capacidad disuasoria.

La narrativa rusa de "paz a través de la fortaleza" se sustenta en la idea de que una posición militar sólida, el fortalecimiento de la economía conjuntamente con los vínculos internacionales y la perseverancia en los objetivos son los únicos caminos viables hacia un acuerdo de paz duradero, un discurso que ha sido promovido por sus portavoces oficiales y reflejado en medios de comunicación estatales. Así se puede evidenciar con las palabras de la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, María Zajárova, cuando afirmó que Rusia está dispuesta a trabajar para garantizar el estricto cumplimiento de los objetivos propuestos en el conflicto en Ucrania. Por otro lado, el propio ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, ha reiterado que Rusia no aceptará más que una "paz estable a largo plazo" que satisfaga sus objetivos iniciales. Esta posición se refuerza con alianzas estratégicas a través del fortalecimiento de los vínculos con China y la India.

3. Resistencia a las sanciones, expansión económica alternativa y fortalecimiento de alianzas no occidentales.

La política exterior rusa en 2025 ha apostado decididamente por la profundización de alianzas con potencias emergentes y países del Sur Global. La participación activa en los BRICS, donde se ha observado un acercamiento histórico entre China,

India y Rusia, y en la OCS ha permitido a Moscú tejer una red de cooperación que desafía la lógica de bloques impuesta por Occidente.

La cumbre de la OCS, con la presencia de Putin, Xi Jinping y Narendra Modi, simbolizó un momento histórico de convergencia euroasiática. En este foro, se reforzaron mecanismos de gobernanza alternativa, incluyendo propuestas de bancos de desarrollo, sistemas de pagos independientes del dólar y cooperación en seguridad regional. Estas iniciativas no solo reducen la dependencia del orden financiero occidental, sino que también ofrecen un modelo de integración basado en el respeto a la soberanía y el desarrollo compartido.

La cumbre entre Vladímir Putin y Donald Trump en Anchorage (Alaska) en agosto de 2025 representó un punto de inflexión en la diplomacia rusa contemporánea. Lejos de ser una negociación convencional, el evento mostró cómo Rusia combina pragmatismo geopolítico con elementos culturales y espirituales para posicionarse como actor clave en la construcción de un orden multipolar. A lo anterior hay que sumar que la visita de Putin a China tras la cumbre de Alaska (encuentro que se da en el marco de la Organización de Cooperación de Shanghái celebrada en el país asiático con una veintena de líderes mundiales) envió un mensaje claro: Rusia no está aislada, sino que fortalece su alianza estratégica con Beijing como eje de la nueva arquitectura multipolar. Resulta importante, desde la perspectiva geopolítica, que este encuentro entre Moscú y Beijing se produzca luego del encuentro en Alaska, cuestión que reafirma las relaciones entre Rusia y China en el marco de las conversaciones con Washington.

A pesar de las miles de sanciones activas (cerca de 19 000) impuestas por Occidente, la economía rusa ha mostrado una notable resiliencia en 2025. El SPIEF 2025 atrajo a empresas de Asia, África, América Latina y Oriente Medio, interesadas en reiniciar o ampliar sus operaciones en Rusia. Incluso empresas estadounidenses han expresado su deseo de regresar al mercado ruso, reconociendo su crecimiento económico pese al bloqueo. (El Libertador, 2025)

Este dinamismo económico se complementa con iniciativas bilaterales hacia países con amplia historia de relaciones, como es el caso de Cuba. Esto se evidencia, entre otros tantos ejemplos, en el ensamblado de vehículos UAZ en Cuba, que simboliza no solo cooperación técnica, sino también la construcción de cadenas de valor alternativas al modelo occidental. En julio de 2025, el primer lote de todoterrenos rusos UAZ Patriot, ensamblados en Cuba, se encontró listo para su explotación, y también se anunció el próximo inicio de la entrega del modelo UAZ Pickup. Estas iniciativas se enmarcaron en la visita a La Habana del vicepresidente del Gobierno de la Federación de Rusia, Dmitri Chernyshenko. Estos acuerdos posicionan a países como Cuba como "puertas de entrada" para la expansión rusa en América Latina, reforzando lazos Sur-Sur con implicaciones geopolíticas.

4. Cultura, diplomacia pública y proyección civilizatoria

La política exterior rusa en 2025 también ha incorporado como un pilar esencial la dimensión cultural y simbólica. El Concurso Internacional de Música Intervisión, refleja un esfuerzo por reconstruir redes de intercambio cultural entre naciones no alineadas con Occidente. Esta iniciativa forma parte de una estrategia más amplia que comprende el rescate de las bases fuertes en el ámbito artístico, con propios valores culturales civilizatorios, frente a la crisis del modelo civilizatorio occidental.

Dicho concurso en su edición 2025 en Moscú representa un reposicionamiento estratégico de Rusia como polo cultural alternativo en un contexto de sanciones occidentales. Con la participación de 20 países de Asia, África, América Latina y la Comunidad de Estados Independientes el festival rescata bases artísticas propias frente a la crisis del modelo civilizatorio occidental. El festival mostró el fortalecimiento de flujos artísticos Sur-Sur y Rusia lo-

gró posicionar el evento como un espacio inclusivo frente a la cultural de la cancelación en Occidente.

Asimismo, se pudieron observar gestos simbólicos durante la visita de Putin a Alaska, como el acto donde el mandatario ruso rindió homenaje a pilotos soviéticos y la entrega de iconos ortodoxos, subrayando la profundidad histórica y espiritual de las relaciones ruso-estadounidenses, más allá de las tensiones políticas actuales. La elección de Alaska no fue casual: es un territorio con herencia rusa que Putin evocó para conectar con la audiencia estadounidense. Su visita al cementerio de pilotos militares y la entrega de íconos religiosos al obispo Alexy fueron actos que tocan el Alma Rusa, arraigada aquí (Fernández Pacheco, 2025c). Estos gestos apelaron a una diplomacia de la memoria que trasciende lo político.

Mientras Trump priorizaba aranceles y ventajas económicas, Putin presentó a Rusia como guardián de valores tradicionales. El intercambio de regalos (íconos religiosos) y su discurso sobre la conexión espiritual entre pueblos contrastaron con el utilitarismo estadounidense, reforzando la imagen de Rusia como civilización distintiva (Smith, 2024).

Entre el 11 y el 13 de septiembre en San Petersburgo, se celebró el Foro de Culturas Unidas, donde el tema principal fue "El retorno a la cultura: nuevas oportunidades". En dicho evento se consolidó como un espacio relevante para el diálogo intercultural, la defensa de la diversidad cultural y la promoción de la cooperación internacional en el ámbito artístico y patrimonial. Es importante señalar que la participación de Cuba fue destacada tanto por medios rusos como cubanos. La delegación cubana, encabezada por representantes del Ministerio de Cultura, presentó propuestas artísticas y culturales que reflejan la resistencia y creatividad de la nación caribeña frente a bloqueos y sanciones.

La intervención del presidente ruso Vladímir Putin en dicho Foro marcó un punto central, al enfatizar la importancia de la pluralidad cultural como pilar de la soberanía nacional y la estabilidad global, en un contexto internacional marcado por tensiones ideológicas y culturales. En su discurso, recogido por fuentes oficiales rusas y latinoamericanas, Putin subrayó que la cultura no debe ser un instrumento de imposición ideológica, sino un espacio de respeto mutuo entre civilizaciones. Denunció lo que calificó como "la hegemonía cultural occidental", advirtiendo contra los intentos de homogenizar valores y borrar identidades nacionales.

Putin enfatizó que la verdadera democracia comienza con la diversidad cultural, y que los Estados tienen el derecho soberano a preservar sus tradiciones, lenguas, religiones y formas de vida sin injerencia externa. Su mensaje resonó especialmente con países del Sur Global que han sido históricamente blanco de políticas culturales intervencionistas. Además, vinculó la defensa de la cultura con la seguridad nacional, argumentando que la pérdida de identidad cultural debilita la cohesión social y abre la puerta a conflictos internos. Esta postura se alinea con la política exterior rusa de los últimos años, que busca tejer alianzas basadas en la soberanía, el no intervencionismo y el respeto a las diferencias civilizatorias. El foro, por tanto, no solo tuvo una dimensión cultural, sino también claramente geopolítica.

En el caso del discurso del presidente Vladímir Putin en el Club Valdai 2025 se pueden extraer elementos consistentes con el Alma Rusa y su presencia en la política tanto interna como exterior de Rusia. Putin establece una clara diferenciación entre Rusia y el "occidente colectivo", enfatizando valores espirituales frente al materialismo percibido en otras civilizaciones. Señaló: "Rusia es un país con más de mil años de historia, una cultura única y valores espirituales profundos" (Putin, 2025, según transcripción de Radio La Primerísima). Esta caracterización refleja lo que Ilyin (2021, p. 23) describió como las "fundaciones espirituales" del Estado ruso, entendidas como el sustrato ético-religioso que legitima la soberanía frente al materialismo liberal.

En dicha intervención del mandatario ruso se enfatiza la capacidad de resistencia rusa frente a adversidades externas, un tema recurrente en la narrativa del Alma Rusa. Putin mencionó desafíos geopolíticos actuales conectándolos con patrones históricos: "A lo largo de los siglos, han intentado romper Rusia, pero siempre hemos salido más fuertes" (Putin, 2025). Se articuló una visión de soberanía civilizacional que rechaza lo que presenta como imposiciones culturales occidentales: "No aceptaremos lecciones de moralidad de quienes han perdido sus propias coordenadas culturales y espirituales" (Putin, 2025). Esta postura se alinea con lo que Laruelle (2024, p. 47) denomina el "giro civilizacional", mediante el cual el Estado ruso redefinió su identidad nacional en términos de una "civilización única" opuesta a los valores occidentales.

CONCLUSIONES

En 2025, la política exterior de la Federación de Rusia ha trascendido la mera defensa de sus intereses nacionales para convertirse en un motor de transformación del orden internacional. A través de una diplomacia activa, alianzas estratégicas con el Sur Global, resistencia económica y proyección cultural, Moscú ha contribuido decisivamente al avance de un mundo multipolar. Este nuevo equilibrio no se basa en la confrontación, sino en la diversidad de centros de poder, la soberanía de los Estados y la cooperación horizontal y el despertar de civilizaciones milenarias.

Lejos de estar aislada, Rusia ha logrado tejer una red de relaciones que desafía la lógica hegemónica occidental y ofrece un modelo alternativo de gobernanza global. En este contexto, el año 2025 no solo marca un avance en la política exterior rusa, sino también un hito en la historia de la multipolaridad.

El SPIEF 2025 evidenció que Rusia ha transitado de una postura defensiva a una estrategia propositiva en la reconfiguración del sistema internacional. Su pragmatismo se manifiesta en la capacidad de generar valor económico tangible en un entorno hostil, mientras que su rol como facilitador se expresa en la promoción de instituciones y normas alternativas que reflejan la diversidad del Sur Global. En un mundo marcado por la competencia entre bloques, Rusia no busca simplemente sobrevivir, sino moldear las reglas del juego del nuevo orden mundial.

La Cumbre de la OCS 2025 evidenció que Rusia ha consolidado su rol como actor pragmático y facilitador del multilateralismo. Su capacidad para articular consensos, promover mecanismos alternativos de cooperación económica y financiera, y expandir la influencia institucional de la OCS demuestra una estrategia de largo plazo orientada a reconfigurar la arquitectura global de poder. En un mundo marcado por la competencia estratégica y la fragmentación, Rusia no solo defiende su soberanía, sino que también ofrece una plataforma multilateral inclusiva para los Estados que buscan autonomía frente al orden unipolar heredado del siglo XX.

El discurso de Putin en el Club Valdái 2025 no fue un simple ejercicio retórico, sino una hoja de ruta geopolítica que posiciona a Rusia como arquitecto normativo y facilitador institucional del nuevo orden mundial. Al combinar una crítica fundamentada al liberalismo hegemónico con propuestas concretas de cooperación multipolar, Moscú proyecta una imagen de actor responsable, soberano y pragmático. En un mundo en transición, Rusia no se limita a resistir el orden existente: busca construir activamente las bases de uno nuevo, donde la diversidad, la soberanía y la justicia internacional sean principios orientadores.

La cumbre de Alaska demostró que la política exterior rusa opera en dos niveles. Geopolítico: donde Rusia negocia desde la fortaleza, usando el conflicto ucraniano para fracturar al Occidente. Cultural: mostrando el Alma Rusa como herramienta de conexión entre pueblos y civilizaciones, y legitimando el rol de Moscú como facilitador. La combinación de realismo estratégico y simbolismo espiritual sugiere que Rusia aspira a ser no solo un poder militar, sino un referente civilizatorio en el nuevo orden multipolar.

En conclusión, la proyección cultural y diplomática de Rusia en 2025 se consolida como un pilar estratégico de su política exterior, articulando una diplomacia de soft power civilizatorio que contrapone sus valores espirituales y tradiciones históricas al modelo occidental. A través de iniciativas como el Concurso Intervisión, el Foro de Culturas Unidas y gestos simbólicos (como la visita de Putin a Alaska), Moscú posiciona su identidad cultural como antídoto contra la homogeneización global, reforzando alianzas con el Sur Global y presentándose como garante de la diversidad civilizatoria. Esta estrategia, enraizada en la narrativa del Alma Rusa, trasciende lo artístico para erigirse en una herramienta geopolítica que busca redefinir el orden internacional desde una perspectiva multipolar, donde la cultura opera tanto como escudo de soberanía como lanza de influencia global.

Este análisis presenta limitaciones inherentes a su diseño metodológico. Al basarse predominantemente en fuentes abiertas, discursos oficiales y cobertura mediática, el estudio no puede acceder a los procesos internos de toma de decisiones en el Kremlin ni evaluar con precisión el impacto cuantitativo de las iniciativas financieras y comerciales en las economías de los países asociados. Además, la dependencia de narrativas estatales y de prensa oficial puede introducir sesgos de representación, limitando la capacidad para contrastar críticamente la retórica diplomática con los resultados materiales y la percepción real de las poblaciones locales en el Sur Global.

Estudios posteriores deberían explorar empíricamente la recepción y adaptación de las arquitecturas financieras alternativas (como SPFS y CIPS) en economías emergentes, así como medir el impacto real de la diplomacia cultural rusa (Intervisión, foros interculturales) en la formación de identidades colectivas y lealtades políticas en América Latina, África y Asia. Asimismo, sería pertinente investigar las tensiones internas dentro del establishment ruso entre las corrientes pragmáticas del MGIMO y las visiones ideológicas de largo plazo, así como analizar los desafíos logísticos y tecnológicos que enfrenta la integración del Sur Global en un sistema multipolar fragmentado. Finalmente, se recomienda un análisis comparativo sobre cómo otros actores emergentes (India, Brasil, Turquía) están negociando su autonomía estratégica frente a la oferta de liderazgo institucional que Moscú propone.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Club de Debate Internacional Valdái. (2025). Programa y temas del XXII Foro Anual del Club Valdái. https://valdaiclub.com/events/2025-forum

Dugin, A. (2022). The fourth political theory. Arktos Media.

El Libertador. (2025, 4 de abril). Empresas de EE.UU. quieren regresar a Rusia y ocupar los nichos que dejaron los europeos. https://ellibertador.hn/2025/04/04/empresas-de-ee-uu-quieren-regresar-a-rusia-y-ocupar-los-nichos-que-dejaron-los-europeos/

Fernández Pacheco, Y. (2025a, 15 de agosto). Rusia aplica "una estrategia muy inteligente" en sus negociaciones con Ucrania. Sputnik Mundo. https://sputniknews.lat/20250815/rusia-aplica-una-estrategia-muy-inteligente-en-sus-negociaciones-con-ucrania-1259050194.html

Fernández Pacheco, Y. (2025b, 16 de agosto). El diálogo entre Putin y Trump resultó "fructífero y constructivo". Sputnik Mundo. https://sputniknews.lat/20250816/el-dialogo-entre-putin-y-trump-resulto-fructifero-y-constructivo-1259051123.html

Fernández Pacheco, Y. (2025c, 16 de agosto). Los resultados concretos de la reunión en Alaska se conocerán próximamente. TASS. https://tass.com/world/1859207

Fernández Pacheco, Y. (2025d). Análisis: Intervisión 2025 como herramienta de diplomacia cultural rusa. Sputnik Mundo.

Ilyin, I. A. (2021). The spiritual foundations of Russian statehood. Russian Philosophical Society.

Instituto Cubano de la Música. (2025). Declaración sobre participación cubana en Intervisión. La Habana.

Kaspe, S. (2018). Danilevsky's 'Russia and Europe' in the context of contemporary Russian conservatism. Russian Studies in Philosophy, 56(3), 182–195. https://doi.org/10.1080/10611963.2018.1492356

La República. (2025, 6 de abril). Empresas estadounidenses buscan regresar a Rusia tras sanciones, según enviado de Putin. https://larepublica.es/2025/04/06/empresas-estadounidenses-buscan-regresar-a-rusia-tras-sanciones-segun-enviado-de-putin/

Laruelle, M. (2024). Russian nationalism: Imaginaries, doctrines, and political battlefields. Routledge.

Laruelle, M. (2024). The civilizational turn in Russian identity politics: Soul, sovereignty, and the defense against the West. Palgrave Macmillan.

Lavrov, S. (2025, 19 de junio). Discurso en el panel "Multipolaridad y soberanía económica". St. Petersburg International Economic Forum. Citado en TASS. https://tass.com/economy/2025/06/19/spief-lavrov-multipolarity

Lavrov, S. (2025b, 4 de julio). Intervención en la XXV Cumbre del Consejo de Jefes de Estado de la OCS. Organización de Cooperación de Shanghái. https://eng.sectsco.org/statements/2025/lavrov_astana

Mearsheimer, J. J. (2014). Why the Ukraine crisis is the West's fault. Foreign Affairs, 93(5), 77–89.

Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia. (2025). Concepto de política exterior de la Federación de Rusia (actualización 2025). https://mid.ru/en/foreign_policy/official_documents/2025_concept

Ministerio de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios de la Federación de Rusia. (2025). Agenda Digital de la OCS 2025–2030: Propuesta rusa. https://digital.gov.ru/en/documents/ocs-digital-agenda-2025

Ministerio de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia. (2025). Informe sobre cooperación económica internacional 2025. https://economy.gov.ru/en/publications/2025/international-cooperation-report

Organización de Cooperación de Shanghái. (2025a). Declaración de Astaná de la XXV Cumbre del Consejo de Jefes de Estado. https://eng.sectsco.org/documents/2025/astana_declaration

Organización de Cooperación de Shanghái. (2025b). Comunicado conjunto sobre cooperación financiera y monetaria. https://eng.sectsco.org/documents/2025/financial_cooperation_statement

Putin, V. (2025a, 18 de junio). Discurso inaugural del XXVIII Foro Económico Internacional de San Petersburgo. St. Petersburg International Economic Forum. https://en.kremlin.ru/events/president/news/75632

Putin, V. (2025b, 4 de julio). Discurso del Presidente de la Federación de Rusia en la Cumbre de la OCS. Kremlin. https://en.kremlin.ru/events/president/news/75891

Putin, V. (2025c, 24 de octubre). Discurso en la sesión plenaria del XXII Foro Anual del Club de Debate Internacional Valdái. Club de Debate Internacional Valdái. https://valdaiclub.com/a/putin-valdai-speech-2025

Putin, V. V. (2021, 12 de julio). Being open, despite the past. Kremlin.ru. http://en.kremlin.ru/events/president/news/66181

Putin, V. V. (2025). Discurso en el Club de Discusión Valdai. Transcripción por Radio La Primerísima. https://radiolaprimerisima.com/discurso-y-todas-las-respuestas-de-vladimir-putin-en-foro-valdai/

Putin, V. V. (2025, 18 de junio). Discurso inaugural del XXVIII Foro Económico Internacional de San Petersburgo. St. Petersburg International Economic Forum. https://en.kremlin.ru/events/president/news/75632

Putin, V. V. (2025, 24 de octubre). Discurso en la sesión plenaria del XXII Foro Anual del Club de Debate Inter-

nacional Valdái. Club de Debate Internacional Valdái. https://valdaiclub.com/a/putin-valdai-speech-2025

Putin, V. V. (2025, 4 de julio). Discurso del Presidente de la Federación de Rusia en la Cumbre de la OCS. Kremlin. https://en.kremlin.ru/events/president/news/75891

Smith, H. (2024). The Russian soul: Soft power in post-Soviet foreign policy. Journal of Eurasian Studies, 15(2), 45–63. https://doi.org/10.1016/j.euras.2024.03.002

St. Petersburg International Economic Forum. (2025a). Participants and countries. https://spief.ru/en/participants

St. Petersburg International Economic Forum. (2025b). Agreements signed at SPIEF 2025. https://spief.ru/en/agreements

St. Petersburg International Economic Forum. (2025c). BRICS+ payment systems and de-dollarization initiatives: Panel summary. https://spief.ru/en/panels/brics-plus-finance

Stuenkel, O. (2023). The BRICS and the future of global order. Lexington Books.

TASS Russian News Agency. (2025a, 15 de agosto). Putin y Trump sostienen cumbre clave en Alaska. https://tass.com/politics/1859011

TASS Russian News Agency. (2025b, 19 de junio). Lavrov: Russia supports a multipolar world based on sovereign equality. https://tass.com/politics/2025/06/19/lavrov-spief-multipolar-world

TASS Russian News Agency. (2025c, 5 de julio). Russia proposes OCS Infrastructure Development Fund at Astana Summit. https://tass.com/economy/2025/07/05/ocs-infrastructure-fund-russia

TASS Russian News Agency. (2025d, 24 de octubre). Putin calls for a new global architecture based on civilizational diversity. https://tass.com/politics/2025/10/24/putin-valdai-civilizations

TASS Russian News Agency. (2025e). Russia's cultural diplomacy in the multipolar era. Kremlin Press Office.

Trenin, D. (2022). What Russia sees in Ukraine. Foreign Policy, 3(1), 1–5.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

LENTE CIENTÍFICO ESTUDIANTIL

Reseña del libro: "La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña"

Book review: "The Forging of an Alliance: History of ALBA-TCP and its Struggle for Latin American and Caribbean Integration"

Compte rendu de livre : « La construction d'une alliance : histoire de l'ALBA-TCP et de sa lutte pour l'intégration de l'Amérique latine et des Caraïbes »

Resenha do livro: "A Formação de uma Aliança: História da ALBA-TCP e sua Luta pela Integração Latino-Americana e Caribenha"

Enmanuel Oliva Court
Estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de Relaciones Internacionales " Raúl Roa García", La Habana, Cuba. jrfbenmanuel@gmail.com 0009-0006-9553-0398

Cómo citar (APA, séptima edición): Oliva Court, E. (2026). Reseña del libro: "La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña". Política internacional, VIII (Nro. 3), 350-356. https://doi.org/10.5281/zenodo.20517158

https://doi.org/10.5281/zenodo.20517158

RECIBIDO: 7 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 27 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RESUMEN El libro La forja de una alianza, de Sacha Llorenti Soliz y Rogelio Sierra Díaz, constituye una obra de carácter histórico-político dedicada a reconstruir la genealogía, formación, desarrollo y proyección del ALBA-TCP como proyecto de integración latinoamericana y caribeña. La obra se organiza en cuatro grandes bloques temáticos: las raíces históricas e ideológicas del ALBA-TCP; el contexto político que hizo posible su emergencia; su institucionalización, estructura y logros; y, finalmente, su papel como paradigma alternativo de integración regional en el actual escenario geopolítico. Más que una narración descriptiva, el texto formula una interpretación militante del ALBA-TCP, presentándolo como heredero de las tradiciones bolivariana, martiana y antimperialista, en abierta contraposición al panamericanismo y a la Organización de Estados Americanos. Esta reseña examina la arquitectura argumental de la obra, sus principales aportes, sus fundamentos interpretativos y sus límites analíticos, destacando su valor como fuente para el estudio del pensamiento integracionista latinoamericano contemporáneo.

Palabras clave: ALBA-TCP; integración regional; América Latina; antiimperialismo; reseña científica; pensamiento bolivariano.

---

*ABSTRACT The book *The Forging of an Alliance*, by Sacha Llorenti Soliz and Rogelio Sierra Díaz, is a historical-political work dedicated to reconstructing the genealogy, formation, development, and projection of ALBA-TCP as a Latin American and Caribbean integration project. The work is organized into four main thematic sections: the historical and ideological roots of ALBA-TCP; the political context that made its emergence possible; its institutionalization, structure, and achievements; and, finally, its role as an alternative paradigm of regional integration in the current geopolitical scenario. More than a descriptive narrative, the text formulates a militant interpretation of ALBA-TCP, presenting it as heir to the Bolivarian, Martí-inspired, and anti-imperialist traditions, in open opposition to Pan-Americanism and the Organization of American States. This review examines the argumentative structure of the work, its main contributions, its interpretive foundations, and its analytical limitations, highlighting its value as a source for the study of contemporary Latin American integrationist thought.*

Keywords: ALBA-TCP; regional integration; Latin America; anti-imperialism; scientific review; Bolivarian thought.

---

*RÉSUMÉ L'ouvrage *La Forge d'une Alliance*, de Sacha Llorenti Soliz et Rogelio Sierra Díaz, est une étude historico-politique consacrée à la reconstruction de la généalogie, de la formation, du développement et de la projection de l'ALBA-TCP en tant que projet d'intégration latino-américaine et caribéenne. L'ouvrage est structuré en quatre grandes parties thématiques : les racines historiques et idéologiques de l'ALBA-TCP ; le contexte politique qui a permis son émergence ; son institutionnalisation, sa structure et ses réalisations ; et enfin, son rôle en tant que paradigme alternatif d'intégration régionale dans le contexte géopolitique actuel. Plus qu'un récit descriptif, le texte propose une interprétation militante de l'ALBA-TCP, la présentant comme l'héritière des traditions bolivariennes, inspirées par Martí et anti-impérialistes, en opposition frontale avec le panaméricanisme et l'Organisation des États américains. Cette recension examine la structure argumentative de l'ouvrage, ses principales contributions, ses fondements interprétatifs et ses limites analytiques, soulignant son intérêt pour l'étude de la pensée intégrationniste latino-américaine contemporaine.*

Mots-clés : ALBA-TCP ; intégration régionale ; Amérique latine ; anti-impérialisme ; revue scientifique ; pensée bolivarienne.

RESUMO *O livro *A Forja de uma Aliança*, de Sacha Llorenti Soliz e Rogelio Sierra Díaz, é uma obra histórico-política dedicada a reconstruir a genealogia, a formação, o desenvolvimento e a projeção da ALBA-TCP como um projeto de integração latino-americana e caribenha. A obra está organizada em quatro seções temáticas principais: as raízes históricas e ideológicas da ALBA-TCP; o contexto político que possibilitou seu surgimento; sua institucionalização, estrutura e realizações; e, finalmente, seu papel como um paradigma alternativo de integração regional no atual cenário geopolítico. Mais do que uma narrativa descritiva, o texto formula uma interpretação militante da ALBA-TCP, apresentando-a como herdeira das tradições bolivariana, inspirada por Martí e anti-imperialista, em aberta oposição ao pan-americanismo e à Organização dos Estados Americanos. Esta resenha examina a estrutura argumentativa da obra, suas principais contribuições, seus fundamentos interpretativos e suas limitações analíticas, destacando seu valor como fonte para o estudo do pensamento integracionista latino-americano contemporâneo.*

Palavras-chave: ALBA-TCP; integração regional; América Latina; anti-imperialismo; revisão científica; pensamento bolivariano.

INTRODUCCIÓN

En el campo de los estudios sobre integración latinoamericana, pocas experiencias han suscitado debates tan intensos como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). En ese marco, el libro de Sacha Llorenti Soliz y Rogelio Sierra Díaz, titulado "La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña"[1], se propone registrar "las raíces, los orígenes, los logros y la proyección del ALBA-TCP", asumiendo explícitamente una defensa del bloque como experiencia histórica, política e ideológica de signo contrahegemónico.

La obra no pretende una neutralidad distante. Desde sus páginas iniciales se advierte que el texto entiende al ALBA-TCP no simplemente como un mecanismo de concertación interestatal, sino como la cristalización histórica de un largo ciclo de luchas por la unidad continental, la soberanía y la resistencia al imperialismo. En ese sentido, el libro se sitúa dentro de una tradición ensayística y político-histórica latinoamericana que concibe la integración regional como proyecto emancipatorio antes que como mera ingeniería institucional.

La pertinencia de la obra radica, por tanto, en su doble valor. Por una parte, ofrece una sistematización accesible de antecedentes históricos, principios doctrinales, hitos institucionales y logros atribuidos al ALBA-TCP. Por otra, deja ver con claridad la matriz ideológica desde la cual se interpreta el proceso de integración regional, permitiendo al lector analizar tanto los contenidos históricos como la lógica discursiva que organiza esa reconstrucción.

Estructura general y propósito del libro.

El libro presenta una arquitectura temática bastante clara. Su índice muestra cuatro grandes momentos: primero, las "raíces bicentenarias del ALBA-TCP"; segundo, el contexto político e histórico de su gestación; tercero, la creación formal de la organización, su estructura y sus realizaciones; y cuarto, el ALBA como paradigma de integración regional frente al orden geopolítico contemporáneo y frente a la OEA. Además, incorpora anexos con declaraciones de cumbres del ALBA-TCP, lo cual amplía su utilidad documental.

Desde la introducción, los autores declaran que su objetivo es registrar el recorrido del ALBA-TCP en su contribución a "la consolidación de un mundo pluricéntrico y multipolar", anclado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en una identidad heredera de las luchas emancipadoras del continente. Esa formulación resume el núcleo del libro:

historia, ideología y proyección geopolítica se articulan en una narrativa que presenta al ALBA-TCP como síntesis histórica de una tradición emancipatoria latinoamericana.

Capítulo 1. Las raíces bicentenarias del ALBA-TCP.

Uno de los aportes más visibles del texto es su esfuerzo por insertar al ALBA-TCP en una temporalidad larga. El primer capítulo construye una genealogía que va desde Túpac Amaru II, Túpac Katari y Francisco de Miranda hasta Bolívar, Martí, Sandino y diversos proyectos unionistas latinoamericanos posteriores. El sentido de esa reconstrucción no es solo historiográfico, sino legitimador: mostrar que el ALBA-TCP no surge como una coyuntura aislada del siglo XXI, sino como continuidad histórica de los esfuerzos por la unidad de "Nuestra América".

Esta operación historiográfica resulta central para la lógica del libro. Los autores sostienen que "el ALBA-TCP se explica por su nombre", y que en ese nombre están contenidas sus raíces, objetivos y diferencias con otras alianzas. El paso de "Alternativa" a "Alianza", así como la evocación de "Nuestra América", son leídos como marcas identitarias, políticas y civilizatorias.

Desde el punto de vista analítico, esta sección tiene fuerza por su capacidad de conectar tradición política, lenguaje y proyecto regional. No obstante, también revela uno de los rasgos metodológicos del libro: la historia se presenta en clave teleológica. Es decir, muchos procesos previos aparecen ordenados como antecedentes casi naturales del ALBA-TCP, lo que fortalece la narrativa política de la obra, aunque a veces reduce la complejidad, discontinuidad y ambivalencia de esos procesos históricos.

Capítulo 2. El ALBA-TCP: construyendo la utopía.

Otro eje fuerte del libro es la oposición tajante entre dos modelos de articulación hemisférica. Por un lado, el bolivarianismo, martianismo y latinoamericanismo, asociados a la unidad soberana de los pueblos. Por otro, el panamericanismo, vinculado con la Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y, en su forma institucional moderna, con la OEA. Los autores afirman explícitamente que la CELAC es hija del Congreso Anfictiónico de Panamá, mientras que la OEA lo es de la Conferencia Panamericana, lo cual les permite establecer una dicotomía entre integración para la emancipación e integración para la subordinación.

En esta parte, el texto gana densidad política. No se limita a describir instituciones, sino que las inserta en proyectos de poder contrapuestos. La OEA aparece caracterizada como instrumento de la política exterior de Estados Unidos y como expresión de una arquitectura hemisférica de dominación. El ALBA-TCP, en cambio, es presentado como alianza para la soberanía, la paz y la autodeterminación.

Como reseña científica, conviene señalar que esta contraposición constituye uno de los mayores aportes interpretativos del libro, pero también uno de sus principales límites. El esquema binario dota al texto de claridad y coherencia ideológica, aunque en ocasiones simplifica la heterogeneidad interna de los procesos latinoamericanos y caribeños, así como las tensiones propias de los distintos mecanismos de integración.

Capítulo 3 y Capítulo 4. La creación del ALBA-TCP y El ALBA como paradigma de integración regional

El segundo bloque del libro se centra en la coyuntura que hizo posible la aparición del ALBA-TCP. Allí destacan el Caracazo, la rebelión del 4 de febrero de 1992, el Período Especial cubano, el contexto internacional posterior a la caída de la Unión Soviética, el avance del ALCA y los tratados de libre comercio, así como el acercamiento político entre Fidel Castro y Hugo Chávez.

Esta parte funciona como puente entre la genealogía larga y la institucionalización concreta del proyecto. Los autores interpretan el ALBA-TCP como respuesta histórica a la ofensiva neoliberal continental

y a la pretensión estadounidense de reconfigurar el hemisferio bajo reglas comerciales asimétricas. De ese modo, la alianza aparece menos como simple iniciativa diplomática que como reacción estratégica frente a un momento de crisis y reordenamiento continental.

Aquí se aprecia una de las mayores fortalezas del libro: su capacidad para ligar ideología, coyuntura y liderazgo político. Fidel y Chávez no son presentados solamente como jefes de Estado, sino como actores fundacionales de una nueva etapa de integración latinoamericana basada en soberanía, solidaridad y antiimperialismo.

Se ocupa de la creación formal del ALBA-TCP, sus objetivos, estructura básica de funcionamiento y logros. Según la obra, el ALBA se organizó no solo como espacio de concertación política, sino también como plataforma de cooperación concreta en salud, educación, cultura, energía y economía. La obra destaca la Comisión Política, la Coordinación Permanente, la Secretaría Ejecutiva y diversas mesas técnicas como parte de su andamiaje institucional.

Los autores subrayan particularmente los logros sociales de la organización. Señalan que las primeras acciones estuvieron dirigidas a combatir problemas estructurales como el analfabetismo, el acceso a la salud y la pobreza, dentro de una estrategia de "diplomacia social" materializada en misiones y fondos de cooperación.

En el plano económico, se resalta que el principal logro del ALBA habría sido fomentar el comercio entre los pueblos bajo los principios de complementariedad, solidaridad y cooperación, en contraposición a la lógica de los tratados de libre comercio. Esa formulación resulta especialmente importante porque resume la tesis del libro: el ALBA-TCP no es concebido como integración mercadocéntrica, sino como integración social, solidaria y política.

La sección sobre la pandemia refuerza esa imagen. El texto destaca la creación del Fondo Humanitario del ALBA-TCP, la revitalización de ALBA-Salud y ALBA-Alimentos, y la movilización de recursos médicos y vacunas como prueba de la vigencia del mecanismo en contextos críticos. El fondo, según la obra, contó con un capital inicial de 3 millones de dólares y buscó apoyar a los países miembros frente a crisis sanitarias y desastres naturales.

Como observación crítica, puede señalarse que esta parte del libro es una de las más valiosas en términos documentales, pero también una de las más necesitadas de contrastación externa. La exposición enfatiza resultados y virtudes del ALBA-TCP, aunque examina menos sus dificultades de implementación, sus límites estructurales y las tensiones entre discurso, capacidad institucional y sostenibilidad material.

La sección final del libro eleva la discusión desde la historia institucional hacia la teoría política de la integración. Los autores ubican al ALBA-TCP en el marco de una transición geopolítica global hacia un mundo multipolar, marcado por crisis del orden instaurado tras la Segunda Guerra Mundial y acelerado por hechos como la crisis capitalista de 2008 y la pandemia de COVID-19.

En ese escenario, el ALBA es presentado como una referencia alternativa para la integración regional. La obra afirma que la organización debe fortalecerse no solo como espacio económico y comercial, sino como ámbito de concertación política a favor del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la paz. También sostiene que su consolidación podría convertirla en referencia para otros países o para nuevas formas de integración más cercanas a los intereses de los pueblos.

Esta formulación confirma que el libro no es meramente retrospectivo. Tiene una vocación programática. Busca demostrar que el ALBA-TCP sigue siendo relevante en el presente y necesario para el futuro regional. Desde la perspectiva de una reseña académica, eso lo vuelve una obra útil no solo para estudiar el pasado del ALBA, sino para comprender

cómo sus promotores y defensores elaboran hoy una narrativa de legitimación y proyección estratégica.

Valoración crítica de la obra

Desde un punto de vista académico, La forja de una alianza posee varios méritos. En primer lugar, ofrece una reconstrucción ordenada y amplia del universo político e ideológico del ALBA-TCP. En segundo lugar, articula historia continental, pensamiento político latinoamericano e institucionalidad regional en un relato coherente. En tercero, incorpora anexos y referencias que amplían su utilidad para estudiantes e investigadores interesados en integración regional, diplomacia latinoamericana y pensamiento antiimperialista.

También es pertinente considerar el perfil de sus autores. Sacha Llorenti fue secretario ejecutivo del ALBA-TCP entre 2020 y 2022 y representante permanente de Bolivia ante Naciones Unidas, mientras que Rogelio Sierra Díaz fue coordinador nacional del ALBA de Cuba entre 2011 y 2019 y ha ocupado altos cargos diplomáticos en la política exterior cubana. Esa trayectoria aporta conocimiento de primera mano sobre el objeto de estudio, pero también explica el tono comprometido del texto.

Precisamente ahí aparece lo que pudiera parecer a los lectores una limitante académica: la cercanía política e institucional con el proceso que se describe. El libro funciona mejor como interpretación orgánica e histórico-política desde dentro del campo del ALBA-TCP que como estudio distanciado o contrastivo. No problematiza con suficiente profundidad los fracasos, contradicciones, asimetrías internas o límites materiales del bloque.

CONCLUSIONES

La forja de una alianza es una obra relevante para comprender el ALBA-TCP no solo como mecanismo regional, sino como proyecto histórico e ideológico inscrito en la tradición emancipadora latinoamericana. Su mayor contribución consiste en ofrecer una narrativa que enlaza antecedentes bicentenarios, coyunturas de resistencia al neoliberalismo, construcción institucional y horizonte geopolítico multipolar.

Como reseña científica, puede afirmarse que el libro sobresale por su capacidad de sistematización, por la claridad de su tesis central y por el valor testimonial que le confiere la experiencia política de sus autores. Sin embargo, también debe leerse con atención crítica, pues se trata de una obra claramente posicionada, más cercana a la defensa argumentada de un proyecto político que a una evaluación desapasionada de sus resultados y contradicciones.

En suma, estamos ante un texto de gran interés para quienes estudian la integración regional latinoamericana, las tradiciones antiimperialistas y las disputas por el orden hemisférico. Su aporte no reside en una supuesta neutralidad, sino precisamente en mostrar, con nitidez, cómo el ALBA-TCP se piensa y construyó a sí mismo: como alianza histórica, política y moral de los pueblos de Nuestra América frente a las lógicas de subordinación continental.

NOTAS

[1] Llorenti Soliz, S. y Sierra Díaz, R. (2023). La forja de una alianza. Historia del ALBA-TCP y su lucha por la integración latinoamericana y caribeña. La Habana: Ediciones Política Internacional. ISBN: 978-959-7267-40-9.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

NOTAS

Semblanza de un diplomático revolucionario: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

A portrait of a revolutionary diplomat: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

Portrait d'un diplomate révolutionnaire : Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

Retrato de um diplomata revolucionário: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981)

M. Sc. Lizett Sifontes Ramos*
Profesora de la Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI), La Habana, Cuba. lizettsifontes73@gmail.com https://orcid.org/0009-0000-8970-9582

M. Sc. Lillanys Ruqué Álvarez
Profesora de la Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI), La Habana, Cuba. lillyruque@gmail.com 0009-0002-1582-3774

*Autora para la correspondencia: lizettsifontes73@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Sifontes Ramos, L., & Ruqué Álvarez, L. (2026). Semblanza de un diplomático revolucionario: Jorge Alberto Bolaños (1965-1981). Política internacional, VIII (Nro. 3), 357-368. https://doi.org/10.5281/zenodo.20517200

https://doi.org/10.5281/zenodo.20517200

RECIBIDO: 6 DE MAYO DE 2026 | APROBADO: 27 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

RESUMEN Entre 1965 y 1981 Cuba enfrentó aislamiento a nivel internacional establecido por Estados Unidos y la complejidad de la Guerra Fría. Este trabajo reconstruye aspectos clave de la trayectoria diplomática de Jorge Alberto Bolaños Suárez en ese período, como parte de la generación de diplomáticos bajo la influencia del canciller Raúl Roa. El texto sigue sus pasos desde su primer destino como secretario en Londres, sus responsabilidades en la Dirección de Europa Occidental, hasta sus misiones como embajador en Polonia, Checoslovaquia y posterior regreso a la capital británica. Mediante el análisis cualitativo de cinco testimonios orales de excolegas –complementados con fuentes documentales del MINREX y entrevistas publicadas– se examinan sus misiones en Londres (1965-1968 y 1977-1981), Varsovia (1971-1974) y Praga (1974-1977). Los hallazgos principales indican que Bolaños operó con eficiencia en contextos de aislamiento diplomático y las tensiones de las relaciones con el bloque socialista, con un estilo muy propio sustentado en la defensa de los principios revolucionarios y su capacidad de adaptación y manejo de fricciones en entornos complejos y hostiles. Las limitaciones del estudio incluyen la ausencia de fuentes primarias no institucionales. Se concluye que la figura de Bolaños ejemplifica un referente para jóvenes diplomáticos y de otras nacionalidades. Se recomienda, en futuros trabajos, su gestión como viceministro y en misiones en América Latina.

Palabras clave: Jorge Bolaños; diplomacia cubana; MINREX; política exterior; guerra fría; Revolución cubana.

ABSTRACT Between 1965 and 1981, Cuba faced international isolation imposed by the United States and the complexities of the Cold War. This work reconstructs key aspects of Jorge Alberto Bolaños Suárez's diplomatic career during that period, as part of the generation of diplomats influenced by Foreign Minister Raúl Roa. The text traces his career from his first posting as secretary in London, through his responsibilities in the Directorate of Western Europe, to his missions as ambassador to Poland and Czechoslovakia, and his subsequent return to the British capital. Through a qualitative analysis of five oral testimonies from former colleagues —supplemented by documentary sources from the Cuban Ministry of Foreign Affairs (MINREX) and published interviews— his missions in London (1965–1968 and 1977–1981), Warsaw (1971–1974), and Prague (1974–1977) are examined. The main findings indicate that Bolaños operated effectively in contexts of diplomatic isolation and the tensions of relations with the socialist bloc, employing a distinctive style grounded in the defense of revolutionary principles and his ability to adapt and manage friction in complex and hostile environments. Limitations of the study include the absence of non-institutional primary sources. It is concluded that Bolaños serves as a role model for young diplomats and those of other nationalities. Future research is recommended to examine his tenure as vice minister and his missions in Latin America.

Keywords: Jorge Bolaños; Cuban diplomacy; MINREX; foreign policy; Cold War; Cuban Revolution.

RÉSUMÉ Entre 1965 et 1981, Cuba a subi l'isolement international imposé par les États-Unis et les complexités de la Guerre froide. Cet ouvrage retrace les grandes lignes de la carrière diplomatique de Jorge Alberto Bolaños Suárez durant cette période, au sein de la génération de diplomates influencée par le ministre des Affaires étrangères Raúl Roa. Le texte suit son parcours, de son premier poste de secrétaire à Londres, en passant par ses responsabilités au sein de la Direction de l'Europe occidentale, jusqu'à ses missions d'ambassadeur en Pologne et en Tchécoslovaquie, et son retour ultérieur dans la capitale britannique. À travers une analyse qualitative de cinq témoignages oraux d'anciens collègues – complétée par des sources documentaires

du ministère cubain des Affaires étrangères (MINREX) et des entretiens publiés – ses missions à Londres (1965-1968 et 1977-1981), à Varsovie (1971-1974) et à Prague (1974-1977) sont examinées. Les principaux résultats indiquent que Bolaños a agi efficacement dans un contexte d'isolement diplomatique et de tensions avec le bloc socialiste, en employant un style distinctif fondé sur la défense des principes révolutionnaires et sur sa capacité d'adaptation et de gestion des frictions dans des environnements complexes et hostiles. L'étude présente toutefois certaines limites, notamment l'absence de sources primaires non institutionnelles. Il apparaît que Bolaños constitue un modèle pour les jeunes diplomates et ceux d'autres nationalités. Des recherches futures sont recommandées afin d'examiner son mandat de vice-ministre et ses missions en Amérique latine.

Mots-clés : Jorge Bolaños ; diplomatie cubaine ; MINREX ; politique étrangère ; guerre froide ; révolution cubaine.

RESUMO Entre 1965 e 1981, Cuba enfrentou o isolamento internacional imposto pelos Estados Unidos e as complexidades da Guerra Fria. Esta obra reconstrói aspectos-chave da carreira diplomática de Jorge Alberto Bolaños Suárez durante esse período, como parte da geração de diplomatas influenciados pelo Ministro das Relações Exteriores, Raúl Roa. O texto traça sua trajetória desde sua primeira nomeação como secretário em Londres, passando por suas responsabilidades na Diretoria da Europa Ocidental, até suas missões como embaixador na Polônia e na Tchecoslováquia, e seu posterior retorno à capital britânica. Por meio de uma análise qualitativa de cinco depoimentos orais de ex-colegas — complementados por fontes documentais do Ministério das Relações Exteriores de Cuba (MINREX) e entrevistas publicadas — são examinadas suas missões em Londres (1965–1968 e 1977–1981), Varsóvia (1971–1974) e Praga (1974–1977). Os principais resultados indicam que Bolaños atuou com eficácia em contextos de isolamento diplomático e tensões nas relações com o bloco socialista, empregando um estilo singular fundamentado na defesa dos princípios revolucionários e em sua capacidade de adaptação e gestão de atritos em ambientes complexos e hostis. Entre as limitações do estudo, destaca-se a ausência de fontes primárias não institucionais. Conclui-se que Bolaños serve como modelo para jovens diplomatas, inclusive de outras nacionalidades. Recomenda-se que pesquisas futuras examinem seu período como vice-ministro e suas missões na América Latina.

Palavras-chave: Jorge Bolaños; diplomacia cubana; MINREX; política externa; Guerra Fria; Revolução Cubana.

INTRODUCCIÓN

Fidel Castro definió desde 1959 los ejes de la política exterior cubana, para ejecutarlos hizo falta algo más que teorías discursivas: se precisó la formación de una generación de diplomáticos capaces de transformar estos principios en acciones concretas en contextos hostiles y cambiantes. “Una generación formada a la carrera, porque no eran diplomáticos de carrera, pero resultaron ser extraordinarios diplomáticos en su tiempo”, Rodríguez Derivet (2019).

Hoy, retirado de la vida activa, Jorge Alberto Bolaños Suárez pertenece a esa generación de diplomáticos que forjaron la política exterior de la Revolución en las décadas más complejas. Nacido en Puerto Padre en 1935, combatiente clandestino contra Batista, fundador del Partido Comunista de Cuba, Bolaños desarrolló una trayectoria diplomática que abarcó más de cuatro décadas y tres continentes: Londres, Varsovia, Praga, Brasilia, México, Washington.

El artículo que se presenta es una aproximación a su

figura a través de sus propias palabras y las de quienes trabajaron con él. Nace de una convicción: hay figuras públicas que no se miden por lo estruendoso de su paso, sino por lo profundo de la huella que dejan. Jorge Bolaños Suárez pertenece a esa estirpe. Hombre de confianza de Fidel Castro, formado en la escuela de Raúl Roa, su trayectoria compendia los momentos cruciales de la política exterior cubana: la resistencia en tiempos de aislamiento, la compleja relación con el campo socialista, el diálogo con América Latina y, finalmente, el desafío de representar a Cuba frente a su histórico adversario.

Se reúnen en este artículo testimonios de colegas que lo conocieron en distintas etapas de su carrera. Colegas de sus primeros destinos, subordinados que aprendieron de su oficio, amigos que compartieron con él fuera del trabajo. Sus voces, reunidas aquí por primera vez, reconstruyen la trayectoria de un diplomático que entendió el oficio como servicio, no como privilegio.

No se trata de una biografía exhaustiva ni de un estudio académico. Quiere ser, más bien, un ejercicio de memoria compartida y un homenaje en vida, a un hacedor silencioso de la diplomacia cubana. En el centenario de Fidel Castro, recordar a Bolaños es también una forma de preguntarnos cómo se encarnan los ideales en personas de carne y hueso, y cómo la coherencia ética puede ser, ella misma, una herramienta estratégica en las relaciones internacionales.

1. Formación de un diplomático revolucionario (1935-1965)

Jorge Alberto Bolaños Suárez nació el 25 de noviembre de 1935 en Puerto Padre, provincia de Las Tunas. En ese entonces, la pequeña localidad tunera era apenas un punto en el mapa del oriente cubano. Nada en su geografía ni en su apellido anunciaba que aquel niño llegaría a representar y defender la soberanía de su país en tan lejanas latitudes.

Un factor que incidió profundamente en su formación fue la figura de su abuelo paterno, a quien Jorge Alberto profesaba una enorme estima. Fue precisamente una iniciativa de su abuelo la decisión de enviarlo a estudiar en la High School Military Academy en Atlanta, Estados Unidos, de 1950 a 1952, marcando un momento importante en su desarrollo personal e intelectual.

De regreso a Cuba en 1952 comienza en el Instituto de Segunda Enseñanza del Vedado, graduándose de Bachiller en Letras. Al concluir en 1956 el bachillerato inicia estudios en la carrera de Derecho en la Universidad de La Habana (Doimeadios, 2019). En aquellos años no existía la carrera de Diplomacia, se cursaba Derecho Diplomático y Consular en la Facultad de Derecho. Cuando el joven Bolaños estaba en segundo año de Ciencias Sociales en la Universidad de La Habana, conoció a Roa como profesor en las aulas universitarias; ya entonces, desde su cátedra, inculcaba en los jóvenes los principios de una Cuba independiente y digna. (Doimeadios, 2019)

Mientras estudiaba, Bolaños comenzó a trabajar en el sector bancario. Desde esa posición, en apariencia gris y burocrática, dirigió una célula del Movimiento 26 de Julio. Él mismo relataría después, con la modestia de quien cuenta una anécdota más, cómo aprovechaban las instalaciones bancarias de manera clandestina:

"Mientras que durante el día los americanos imprimían sus estados de cuenta, por la noche el grupo reproducía periódicos, documentos de la Sierra Maestra y propaganda para la Huelga del 9 de abril." (Doimeadios, 2019)

Su compromiso fue más allá de la impresión clandestina. Bolaños participó en el fallido asalto al Ministerio de Gobernación, una acción que pudo costarle la vida. La experiencia, pese a su desenlace adverso, no detuvo su labor de reclutamiento para la causa. Hoy, quien revisa su expediente encuentra allí, como testimonio de aquellos años de riesgo, la Medalla de Combatiente de la Clandestinidad.

El triunfo de enero de 1959 lo encontró joven, pero ya forjado.

Bolaños fue fundador de las Milicias Revolucionarias el 26 de octubre de 1959. Cuando en abril de 1961 las bombas cayeron sobre Playa Girón, formaba parte del Batallón adscrito al Palacio Presidencial. Un año después, en la Crisis de octubre de 1962, integraba el Batallón de los Dirigentes de la CTC. La Revolución no era para él una consigna, era una militancia cotidiana, de fusil y trinchera.

Hasta 1963 se desempeñó como cuadro profesional en el Sindicato de Bancos y Seguros, primero a nivel provincial y luego nacional. Pero su destino estaba a punto de dar un giro definitivo. A insistencia del canciller Raúl Roa y del viceprimer ministro Pelegrín Torras de la Luz, Bolaños se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores en ese mismo año. (Doimeadios 2019). Una vez en el Ministerio, matriculó la carrera de Diplomacia —creada por Roa y Pelegrín, y más tarde renombrada Ciencias Políticas.

El embajador Oscar Oramas[1], que lo conoció en aquellos días fundacionales, recuerda:

> "A Jorge Bolaños lo conocí alrededor de la Crisis de Octubre en el MINREX, cuando él llegó procedente del Sindicato de Bancos. Empezamos a trabajar juntos en la Dirección de Europa Occidental. Desde los primeros momentos me percaté de que tenía garras y la fineza de un diplomático de altos vuelos."

Quienes compartieron con él aquellos años coinciden: Roa le tenía profunda estima.

Mery Floréz[2] atestigua:

> "Me consta la confianza que tenía Roa en él. Hubo cuestiones con funcionarios y otras decisiones en las que el canciller siempre contó con él. Él gozaba de la mayor confianza con Roa, y Roa la depositaba en él."

Isabel Allende[3] declara que Roa y Bolaños siempre tuvieron mucha interacción personal.

> "A Roa le gustaba hablar con Bolaños de política y de otras cosas. Roa confiaba mucho en el conocimiento de Bolaños y en su habilidad práctica como diplomático, era un maestro en el arte de hacer relaciones. Confiaba en él como dirigente del Partido y como ser humano."

El propio Bolaños lo comentaría después, tanto en el programa Mesa Redonda como en una entrevista con Doimeadios Guerrero, ambas en 2019. Recordaba que Roa escogía a sus alumnos y les vaticinaba lo que serían:

> "Me decía 'lord' y a mí me daba pena —contaba entre risas—. Era por mi manera de ser; me gustaba ir a la universidad bien vestido, con guayabera. Así me siguió diciendo siempre, y para colmo, me mandó para Inglaterra. Cuando regresé de Londres era más 'lord' que nunca" (Rodríguez Derivet, 2019; Doimeadios Guerrero & Álvarez Guerrero, 2019).

Pronto llegaron las responsabilidades. De 1963 a 1964 fue designado responsable del país en la Dirección de Europa Occidental; de 1964 a 1965, jefe de ese Departamento. Mientras tanto, continuaba sus estudios de Ciencias Políticas en curso dirigido, titulándose en 1972 a su regreso de Gran Bretaña, mientras ejercía como jefe de despacho del viceministro según precisa la embajadora Isabel Allende Karam1.

El 3 de octubre de 1965, cuando se creó el Partido Comunista de Cuba como partido único tras la fusión del MR-26-7, el PSP y el Directorio Revolucionario, Bolaños era ya un actor activo del proceso. Por derecho propio, es considerado fundador del PCC.

La influencia de Roa en aquella generación fue determinante. Nadie lo expresa mejor que Raúl Roa Kourí[4]:

"Jorge Bolaños fue un destacado miembro del grupo fundacional de la diplomacia revolucionaria cubana, formado bajo la influencia de Roa. Asimiló y encarnó los principios rectores de esta nueva diplomacia: la honestidad, la defensa de los valores inculcados por Fidel Castro, y la importancia del estudio y la cultura. Guiado por las figuras de Martí, Fidel, Marx y Lenin, Bolaños se consolidó como un auténtico representante del tipo de diplomático que preconizaban Fidel Castro y Raúl Roa."

2. Diplomacia en tiempos de aislamiento (1965-1981)

En 1965, con treinta años recién cumplidos, Jorge Bolaños cruzó el Atlántico destino a Londres encargado como secretario de la Embajada cubana. Isabel Allende Karam, que años después trabajaría con él, lo recuerda con exactitud: "Viajó como segundo al mando, fue el soporte de Alba Griñán, una mujer revolucionaria destacada pero que no tenía experiencia en el servicio exterior".

No era un destino cualquiera. En aquellos años, Cuba sufría el aislamiento diplomático impuesto por Estados Unidos. Gran Bretaña, aunque aliada de Washington, mantenía una relación más pragmática con la Revolución. Por esa razón, la Embajada en la capital británica era una trinchera de lujo: un puesto de avanzada desde donde defender los intereses cubanos y buscar reconocimiento en plena Guerra Fría. El joven Bolaños aprendió allí los primeros secretos del oficio en terreno hostil.

Tres años después, en 1968, regresó a La Habana. Fue nombrado jefe del despacho del viceministro Carlos Chain Soler —en aquel entonces el único que existía—, una posición privilegiada desde la que podía asomarse a todos los frentes. Allí, manejando papeles y urgencias, conoció los entresijos del MINREX. Bolaños estaba en el punto neurálgico de la cancillería. Fue un período de formación acelerada, de esos que fraguan a los diplomáticos de raza. La embajadora Isabel puntualiza que, "en aquellos años, las relaciones con los países socialistas eran prioritarias y se gestionaban de manera directa, casi personal".

En 1970 tuvo un paso fugaz por la Dirección de Personal —solo dos meses— y luego, entre 1970 y 1971, asumió como Director de Países de Europa Occidental. El embajador Oscar Oramas, que había partido a Argelia en 1964, seguía su evolución desde la distancia. Años después recordaría:

"Andando el tiempo, en 1964, siendo ambos ya jefes de departamento en la Dirección de Europa Occidental, yo fui designado primer secretario en Argelia. A mi regreso, en 1973, Jorge era ya director, muy dinámico. En las reuniones con el ministro tenía una excelente relación y una gran comunicación. Me consta que el ministro y los compañeros del despacho lo trataban con mucha camaradería, con afecto."

Ese afecto al que se refiere Oramas tenía una base sólida. Bolaños se había ganado la confianza de sus superiores, y el reconocimiento no tardó en llegar.

Polonia (1971-1974)

A los 34 años —una edad temprana para tan alta responsabilidad— fue promovido al rango de embajador. Su destino: Polonia. No era un destino decorativo. Era, dentro del bloque socialista, un país de contrastes: una frágil situación económica, un movimiento obrero con protestas recurrentes y una Iglesia Católica con enorme influencia social. Para colmo, los polacos mantenían con Estados Unidos una relación ambivalente, matizada por fuertes intereses económicos y por el peso de la diáspora polaca en la política norteamericana.

Quien mejor lo describe es la embajadora Isabel Allende Karam, que vivió aquellos años desde dentro y conoció de primera mano los inconvenientes de aquella misión. Según su testimonio:

> "La influencia de la diáspora polaca, con una elevada concentración de judíos y católicos en estados decisorios, jugaba un papel predominante en las elecciones estadounidenses de la época. Asimismo, Polonia mantenía fuertes intereses económicos con Washington, habiendo recibido el estatus de nación más favorecida en

el comercio desde 1963. A esa complejidad se sumaba la reciente adhesión de Cuba al CAME, que no siempre era bien recibida por igual entre los países miembros. Dentro del espectro político polaco, además, no todos los factores partidistas miraban con buenos ojos a la Revolución Cubana."

Fue en ese escenario —escabroso, como lo califica Allende Karam— donde Bolaños recibió una misión delicadísima: preparar el terreno para la visita de Fidel Castro a Polonia, programada para junio de 1972. No era solo una visita de Estado; era la primera vez que el Comandante en Jefe pisaba ese país, y todo debía salir perfecto.

La visita coincidió, además, con el paso reciente de Richard Nixon por Varsovia, lo que añadía una capa extra de tensión. Y entonces empezaron los incidentes.

La embajadora Allende Karam recuerda cada uno con claridad:

" El primero de ellos fue un problema de protocolo con el avión del Comandante en Jefe, que fue obligado a sobrevolar Varsovia durante un tiempo prolongado antes de recibir autorización para aterrizar, alegando problemas técnicos. Un segundo incidente lo generó la prensa polaca, que publicó un bulo de que Fidel Castro había sufrido un infarto durante su estancia en el país. Sin embargo, el contratiempo más significativo fue la marcada deferencia que matizó las conversaciones oficiales hacia la relación polaco-estadounidense, una postura que contrastaba abiertamente con la posición de Cuba al respecto."

Pese a los contratiempos, la visita se cumplió. Fidel recorrió el país, hubo momentos de tensión, pero también de diálogo. Al concluir el periplo, quedó la huella. La tarea de Bolaños, entonces, fue la más difícil, según el testimonio de Allende Karam: "sanar la huella dejada por la visita". Restañar los roces, recomponer puentes, devolver la relación a su cauce. Lo hizo. Y lo hizo bien.

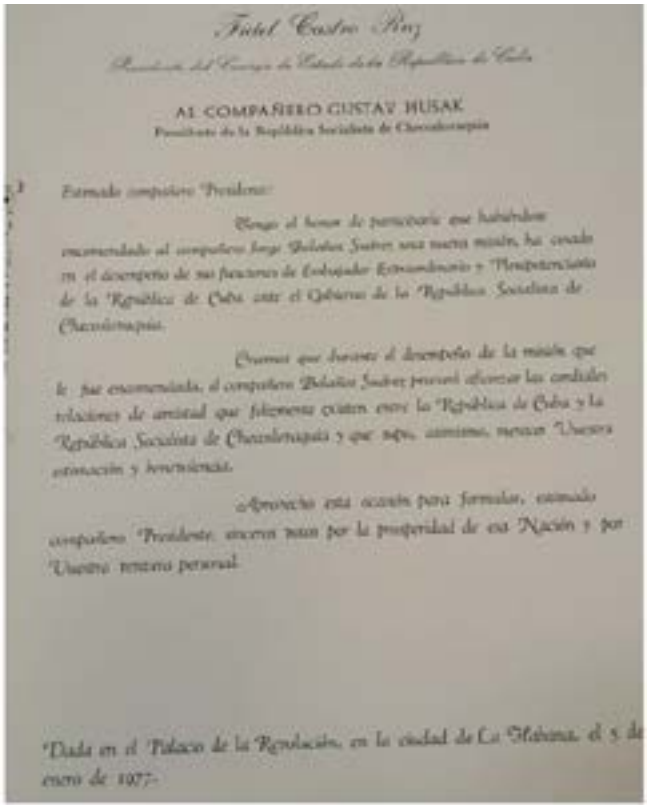

Fidel Castro Ruz

AL COMPAÑERO GUSTAV HUSAK

Estimado compañero Presidente:

Tengo el honor de participarle que habiéndose encomendado al compañero Jorge Bolaños Suárez una nueva misión, ha cesado en el desempeño de sus funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia.

Deseamos que durante el desempeño de la misión que le fue encomendada, el compañero Bolaños Suárez pueda alcanzar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre la República de Cuba y la República Socialista de Checoslovaquia y que sepa, asimismo, merecer Vuestra estimación y benevolencia.

Aprovecho esta ocasión para formular, estimado compañero Presidente, sinceros votos por la prosperidad de esa Nación y por Vuestra ventura personal.

Dada en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, el 5 de enero de 1977.

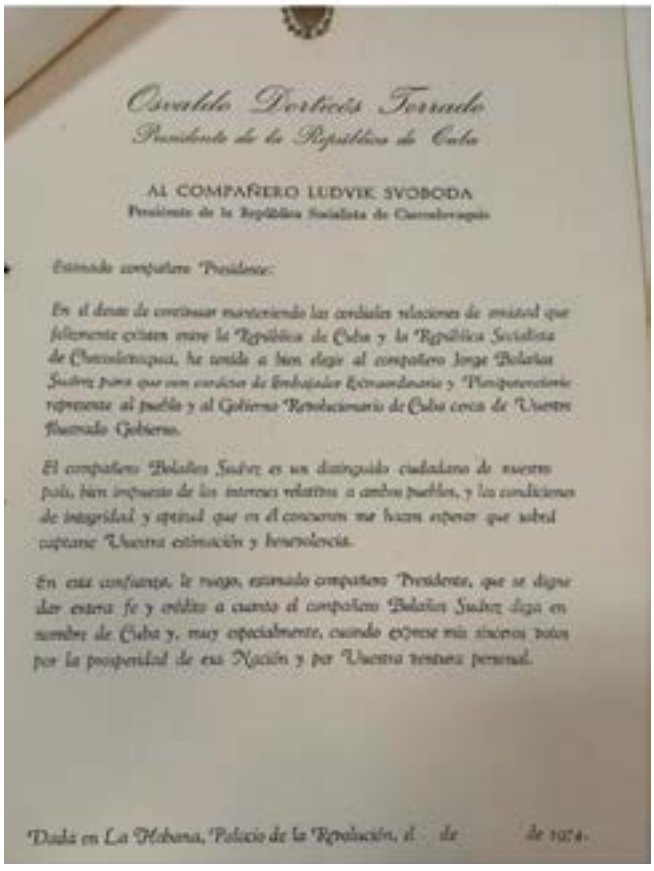

Osvaldo Dorticós Torrado

Presidente de la República de Cuba

AL COMPAÑERO LUDVIK SVOBODA

Presidente de la República Socialista de Checoslovaquia

Estimado compañero Presidente:

En el deseo de continuar manteniendo las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre la República de Cuba y la República Socialista de Checoslovaquia, he tenido a bien elegir al compañero Jorge Bolaños Suárez para que con carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario represente al pueblo y al Gobierno Revolucionario de Cuba cerca de Vuestro Honorable Gobierno.

El compañero Bolaños Suárez es un distinguido ciudadano de nuestro país, bien informado de los intereses relativos a ambos pueblos, y las condiciones de integridad y aptitud que en él concurren me hacen esperar que sabrá captarse Vuestra estimación y benevolencia.

En esa confianza, le ruego, estimado compañero Presidente, que se digne dar entera fe y crédito a cuanto el compañero Bolaños Suárez diga en nombre de Cuba y, muy especialmente, cuando exprese mis sinceros votos por la prosperidad de esa Nación y por Vuestra ventura personal.

Dada en La Habana, Palacio de la Revolución, el de de 1974.

Fuente: Archivo personal de Jorge Bolaños / Expediente MINREX.

Bratislava abril de 1976

Años después, el embajador Oscar Oramas, espectador atento de la carrera de Bolaños, evocaría aquel episodio con la perspectiva que da el tiempo:

> "Cuando regresé de Angola en 1977, Bolaños era director de Europa Occidental. Ya había pasado por Polonia y había hecho un magnífico trabajo. Él me confesó un día que la visita del Comandante en Jefe a Polonia había sido muy compleja, que pasó momentos muy duros. Los polacos tenían posiciones complejas con relación a Cuba. En la visita hubo sus contratiempos, pero repito: salió airoso, fue capaz de salir de esa prueba."

Checoslovaquia (1974-1977)

Su labor diplomática en Praga se extendió entre 1974 y 1977. Por entonces, Checoslovaquia intentaba superar las tensiones derivadas de la intervención del Pacto de Varsovia en 1968, en un contexto de búsqueda de estabilidad.

La embajadora Isabel Allende Karam, que trabajó en Praga y conocía bien el país, explicaría después dos claves para entenderlo:

Primero, su historia reciente: "Checoslovaquia fue el último país que desarrolló el proceso de desestalinización, el último país en sacar a la gente de la cárcel" (Aruca Alonso, 2025). Hasta 1963, figuras como Gustav Husak —quien luego gobernaría el país— habían permanecido presos. Ese pasado traumático ayudaba a entender lo ocurrido en 1968 y el clima de tensiones latentes que Bolaños aún encontraría en Praga.

Segundo, su posición ante la URSS: "Los checos tenían una fuerte subordinación a los soviéticos por esos años" (Aruca Alonso, 2025). Sin embargo, el país mantenía un desarrollo económico envidiable: "El nivel de vida que se alcanzó bajo el socialismo en Checoslovaquia fue muy alto. Los checos llegaron a pagar la deuda externa, sin grandes sacrificios para su pueblo" (Aruca Alonso, 2025).

La posición de Cuba ante los sucesos de 1968 había sido, en palabras de Allende Karam, "no una posición acrítica" (Aruca Alonso, 2025). Fidel Castro señaló errores en la construcción del socialismo checo, pero antepuso "el principio de defensa del socialismo". Esa postura definía el marco en que Bolaños debía moverse: cultivar la relación bilateral sin renunciar a los principios.

No todos en Checoslovaquia, sin embargo, miraban con simpatía a Cuba. Allende Karam menciona que hubo personalidades checas vinculadas con posiciones contrarias a La Habana, como la llamada microfracción (Aruca Alonso, 2025). Bolaños, que ya había sorteado escollos en Varsovia, sabía que en Praga la diplomacia exigía distinguir a amigos de adversarios.

Tras casi una década en Europa del Este, Bolaños retornó a Cuba con importantes distinciones: la Orden Nacional del Mérito en el grado de Gran Comendador, otorgada por Polonia; y, por parte de Checoslovaquia, la Orden Julio Fusík, la Medalla de la Amistad, la Medalla del Ejército y la Medalla de las Milicias. Más allá de esos reconocimientos quedaba la imagen visible de una gestión en dos países con perfiles muy diferentes, en los que —como advertía Allende Karam— las relaciones con Cuba "nunca fueron lo mismo" que con otros miembros del bloque (Aruca Alonso, 2025).

Londres (1977-1981)

En 1977, Bolaños volvió a Londres. Esta vez no era un funcionario más, regresaba como embajador. Y se quedaría hasta 1981.

Cuba presidía el Movimiento de Países No Alineados y se había convertido en un actor incómodo pero imprescindible en la geopolítica global. En África, sus soldados combatían en Angola y Etiopía. En casa, sin embargo, se ensayaba una tregua silenciosa, la administración Carter había aceptado abrir la Oficina de Intereses en La Habana y Washington, y se hablaba de migración, de límites marítimos, incluso de diálogo con la diáspora. La isla experimentaba una nueva forma de relacionarse con el mundo sin renunciar a sus banderas.

En medio de esa tensión entre bloques, la Embajada en Londres era mucho más que un edificio con bandera cubana. Era una ventana hacia Occidente, un punto de equilibrio entre el hostigamiento de Estados Unidos y principales aliados en el contexto de la Guerra Fría. Allí, Bolaños aprendió a lidiar con el socialismo por convicción, y el pragmatismo por estrategia.

Fue en aquellos años cuando ocurrió la anécdota que René González Barrios[5] recordaría siempre:

> "Me contó del día en que presentó ante la reina de Inglaterra sus cartas credenciales. El jefe de protocolo inglés —protocolo por demás riguroso— le explicó que no podía acercarse a Su Majestad, ni tocarla. Debía hacer una reverencia y caminar a su lado. Y los demás embajadores

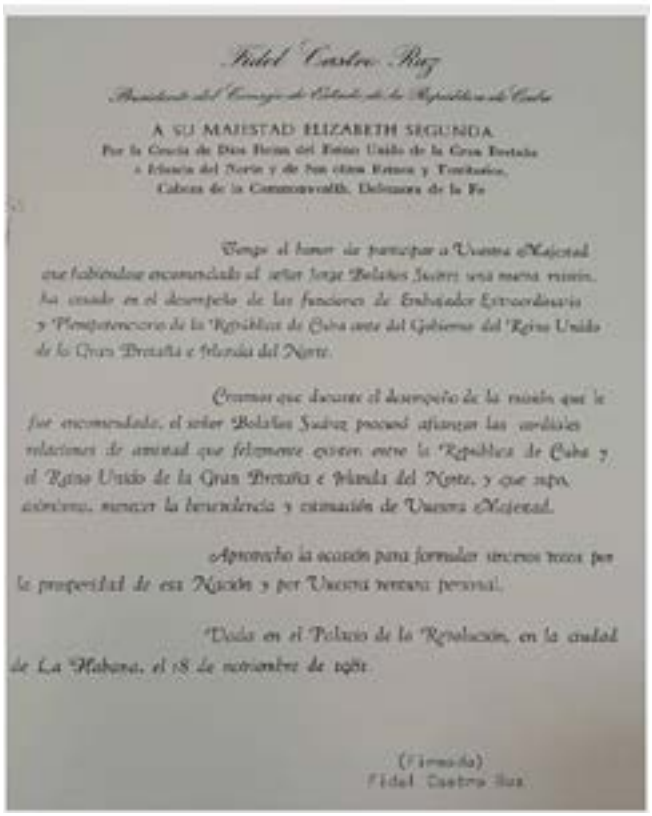

Fidel Castro Ruz

A SU MAJESTAD ELIZABETH SEGUNDA

Tengo el honor de participar a Vuestra Majestad que habiéndose encomendado al señor Jorge Bolaños Suárez una nueva misión, ha cesado en el desempeño de las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante del Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Cumplo con decirle el desempeño de la misión que le fue encomendada, el señor Bolaños Suárez procuró afianzar las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre la República de Cuba y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y que sepa, asimismo, merecer la benevolencia y estimación de Vuestra Majestad.

Aprovecho la ocasión para formular sinceros votos por la prosperidad de esa Nación y por Vuestra ventura personal.

Dada en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, el 18 de noviembre de 1981.

(Firmado)
Fidel Castro Ruz

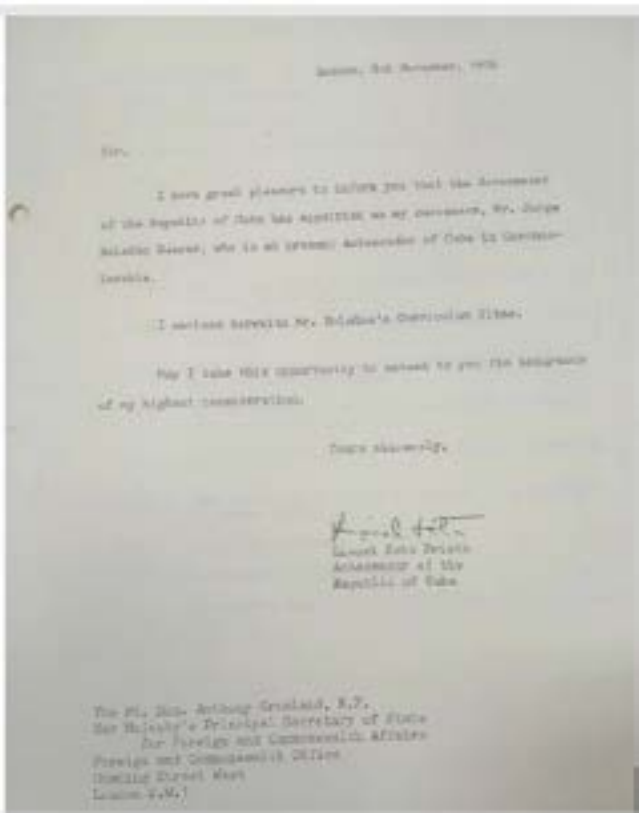

Fuente: Archivo personal de Jorge Bolaños / Expediente MINREX.

harían lo mismo que él. Llegado el momento, Bolaños se puso nervioso, le pasó el brazo por encima a la reina. Al jefe de protocolo por poco le da un infarto. La reina se rio y lo tomó a bien. Desde entonces, dicen, siempre fue deferente con el 'confianzudo' embajador cubano."

Jorge Bolaños concluye su misión recibiendo por mérito y reconocimiento del imperio británico, la Orden de Jubileo de la Reina Isabel II.

CONCLUSIONES

Cuando en 1981 Jorge Bolaños asumió como viceministro del MINREX, atesoraba tras de sí más de quince años de servicio exterior. Había representado a Cuba en Londres —en dos ocasiones—, en Varsovia y en Praga. Había negociado con británicos, polacos y checoslovacos, y había aprendido a moverse con la misma soltura en las capitales occidentales que en las del campo socialista. Pero, sobre todo, había consolidado un estilo y una convicción: la diplomacia revolucionaria no es un oficio técnico, sino una extensión de la ética.

Esa primera etapa de su vida, marcada por la formación, la clandestinidad y el aprendizaje en contextos hostiles, fue el cimiento sobre el cual edificaría su labor en las décadas siguientes. La segunda parte de este recorrido —su gestión como viceministro, sus misiones en Brasil, México y Washington— será objeto de un próximo trabajo, donde se analizará su rol como operador estratégico del ideario fidelista en los escenarios más complejos de la política exterior cubana.

NOTAS

[1] Oscar Oramas Oliva (Camarones, Cienfuegos, 1936) es diplomático y escritor cubano. Doctor en Ciencias Históricas por la Academia de Ciencias de Hungría y Máster en Historia del Arte por la Universidad de La Habana, fundador del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1959. Ejerció como embajador de Cuba en varios países africanos: Guinea Conakry, Malí, Guinea Ecuatorial, Angola y Santo Tomé y Príncipe de 1966 a 1977. Fue director de África y Medio Oriente del MINREX, viceministro de Relaciones Exteriores y representante permanente de Cuba ante Naciones Unidas. Autor de libros sobre política internacional, África y cultura cubana. Condecorado con la Orden La Sagrada Esperanza de Angola y la Medalla Amílcar Cabral de Primer Grado por el gobierno de Cabo Verde. En su larga trayectoria, compartió responsabilidades y testimonios sobre figuras clave como Raúl Roa, el Che Guevara y Fidel Castro.

[2] María de los Ángeles Flórez Prida (Mery Flórez) (Sancti Spíritus, 1938) es diplomática cubana Se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1961, inicialmente como mecanógrafa, y desarrolló una carrera de más de cinco décadas en la diplomacia revolucionaria. Fue la primera embajadora alterna de Cuba ante Naciones Unidas y segunda mujer en ocupar el cargo de viceministra de Relaciones Exteriores. Participó en cuatro conferencias mundiales de la mujer (México 1975, Copenhague 1980, Nairobi 1985, Beijing 1995). Se desempeñó como embajadora de Cuba ante la UNESCO en París y presidenta de la Comisión Cubana para la UNESCO. Fue condecorada con las medallas Mahatma Gandhi y Simón Bolívar en reconocimiento a su labor por la paz y el diálogo intercultural.

[3] Isabel Allende Karam (Guanabacoa, La Habana, 1945) es diplomática cubana, licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de La Habana. Primera mujer en ocupar el cargo de viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y rectora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) durante catorce años (2005-2019). Ingresó al MINREX en 1963 y fue destinada a la embajada en Checoslovaquia como traductora, donde fungió como intérprete de Fidel Castro durante su visita a ese país. En el MINREX se desempeñó como ministra consejera en la URSS, agregada diplomática en la Misión cubana en Checoslovaquia y como embajadora en Polonia y España. Su trayectoria de más

de cinco décadas en la diplomacia cubana la ha convertido en una de las figuras más relevantes de la política exterior cubana. Condecorada con la Orden Ana Betancourt y la Félix Elmusa.

[4] Raúl Roa Kourí (La Habana, 1936) es diplomático y escritor cubano, hijo del Canciller de la Dignidad, Raúl Roa García. Ingresó al servicio exterior a los 23 años y cumplió misiones diplomáticas en Santiago de Chile, Praga, París, Roma, Ciudad de México y Brasilia. Fue embajador de Cuba ante Naciones Unidas en Nueva York durante catorce años y, posteriormente, embajador ante la Santa Sede, donde presentó credenciales al papa Juan Pablo II. Habla varios idiomas y es autor de libros como La batalla en Ginebra (1989) y Roa x Roa (2000). Preside la Cátedra Honorífica Raúl Roa García del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) y actualmente se desempeña como asesor del Ministro de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Colaboración.

[5] René González Barrios (Pinar del Río, 1961) es historiador y militar cubano, coronel retirado de las FAR. Licenciado en Ciencias Jurídicas y máster en Ciencias. Cumplió misión internacionalista en Angola (1987-1989) y fue agregado militar de Cuba en México (1998-2003). Presidió el Instituto de Historia de Cuba y actualmente dirige el Centro Fidel Castro Ruz. Es miembro de la Academia de Historia de Cuba, la UNEAC y la Unión Nacional de Historiadores. En 2018 recibió la Orden del Mérito Civil, grado de Encomienda, del rey Felipe VI de España. Autor de numerosas obras históricas como En el mayor silencio (1990), Almas sin fronteras (1996) y Los capitanes generales en Cuba: 1868–1878 (1999), además de coautor de títulos sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos. Colabora en la revista Verde Olivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allende Karam, I. (2025, 24 de octubre). Entrevista concedida a los autores [Comunicación personal].

Aruca Alonso, L. J. (2025). Cuba y sus relaciones diplomáticas con los países del Campo socialista europeo 1960 a 1992. Entrevista con la Embajadora Isabel Allende Karam. Política internacional, VII (4), 247-261. https://doi.org/10.5281/zenodo.17306012

Bolaños Suárez, J. A. (s.f.). Expediente de Embajador. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX), La Habana, Cuba.

Doimeadios Guerrero, D., & Álvarez Guerrero, A. (2019, 12 de diciembre). Jorge Bolaños: Roa revolucionó la diplomacia. CubaDebate. Recuperado el [15- 10- 2025] de http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/12/12/jorge-bolanos-roa-revolucionó-la-diplomacia/

Flórez Prida, M. de los Á. (Mery Flórez). (2025, 11 de noviembre). Entrevista concedida a los autores [Comunicación personal].

González Barrios, R. (2025, 4 de noviembre). Entrevista concedida a los autores [Comunicación personal].

Oramas Oliva, O. (2025, 10 de octubre). Entrevista concedida a los autores [Comunicación personal].

Roa Kourí, R. (2025, 13 de octubre). Entrevista concedida a los autores [Comunicación personal].

Rodríguez Derivet, A. (2019, 12 de agosto). Fidel, la Diplomacia de la Verdad [Programa de televisión]. Mesa Redonda. Recuperado el [15-10-25] de http://mesaredonda.cubadebate.cu/noticias/2019/08/12/hoy-en-la-mesa-redonda-fidel-en-su-obra-la-diplomacia-de-la-verdad/

CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Lizett Sifontes Ramos: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición

Lillanys Ruqué: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

Cultura y resiliencia nacional en Venezuela: Un análisis histórico de la identidad frente a presiones externas (siglos XIX-XXI)

Culture and national resilience in Venezuela: A historical analysis of identity in the face of external pressures (19th-21st centuries)

Culture et résilience nationale au Venezuela : une analyse historique de l'identité face aux pressions extérieures (XIXe-XXIe siècles)

Cultura e resiliência nacional na Venezuela: uma análise histórica da identidade diante das pressões externas (séculos XIX-XXI)

M. Sc. Isaac Elías González Matute
Profesor del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual". Caracas. Distrito Capital. Venezuela.
iegm23@Gmail.com 0009-0006-8599-5044

Cómo citar (APA, séptima edición): González Matute, I. E. (2026). Cultura y resiliencia nacional en Venezuela: Un análisis histórico de la identidad frente a presiones externas (siglos XIX-XXI). Política internacional, VIII (Nro. 3), 369-381. https://doi.org/10.5281/zenodo.20517268

https://doi.org/10.5281/zenodo.20517268

RECIBIDO: 2 DE ABRIL DE 2026 | APROBADO: 22 DE MAYO DE 2026 | PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2026

RESUMEN Este texto analiza la resiliencia de la sociedad venezolana como factor histórico en la defensa de la identidad nacional. Mediante una metodología cualitativa basada en revisión documental y análisis historiográfico, se examina el proceso postcolonial venezolano del siglo XIX, caracterizado por la exposición al eurocentrismo y la influencia de casas comerciales extranjeras. Los hallazgos principales indican que: 1) la cultura operó como mecanismo de resistencia ante presiones imperialistas; 2) la "venezolanidad" emergió como ideología antimperialista vinculada a la memoria independentista; 3) los procesos de aculturación y transculturación moldearon la identidad nacional. Las limitaciones incluyen: escaso análisis de fuentes

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

primarias inéditas, ausencia de contraste con casos comparativos latinoamericanos, y tratamiento superficial del período contemporáneo (siglo XXI). Se concluye que la resiliencia cultural venezolana constituye un factor explicativo relevante para comprender las respuestas nacionales ante la dominación externa.

Palabras claves: Resiliencia cultural, identidad nacional, venezolanidad, antimperialismo, transculturación, geopolítica cultural.

ABSTRACT This text analyzes the resilience of Venezuelan society as a historical factor in the defense of national identity. Using a qualitative methodology based on documentary review and historiographical analysis, it examines the 19th-century Venezuelan post-colonial process, characterized by exposure to Eurocentrism and the influence of foreign trading houses. The main findings indicate that: 1) culture operated as a mechanism of resistance against imperialist pressures; 2) "Venezuelanness" emerged as an anti-imperialist ideology linked to the memory of independence; and 3) the processes of acculturation and transculturation shaped national identity. Limitations include: a limited analysis of unpublished primary sources, a lack of comparison with Latin American case studies, and a superficial treatment of the contemporary period (21st century). The study concludes that Venezuelan cultural resilience constitutes a relevant explanatory factor for understanding national responses to external domination.

Keywords: Cultural resilience, national identity, Venezuelan identity, anti-imperialism, transculturation, cultural geopolitics.

RÉSUMÉ Ce texte analyse la résilience de la société vénézuélienne comme facteur historique de la défense de l'identité nationale. S'appuyant sur une méthodologie qualitative fondée sur l'étude de documents et l'analyse historiographique, il examine le processus postcolonial vénézuélien du XIXe siècle, caractérisé par l'exposition à l'eurocentrisme et l'influence des maisons de commerce étrangères. Les principaux résultats indiquent que : 1) la culture a fonctionné comme un mécanisme de résistance aux pressions impérialistes ; 2) l'« identité vénézuélienne » a émergé comme une idéologie anti-impérialiste liée à la mémoire de l'indépendance ; et 3) les processus d'acculturation et de transculturation ont façonné l'identité nationale. Les limites de cette étude sont les suivantes : une analyse insuffisante des sources primaires inédites, l'absence de comparaison avec des études de cas latino-américaines et un traitement superficiel de la période contemporaine (XXIe siècle). L'étude conclut que la résilience culturelle vénézuélienne constitue un facteur explicatif pertinent pour comprendre les réponses nationales à la domination extérieure.

Mots-clés : Résilience culturelle, identité nationale, identité vénézuélienne, anti-impérialisme, transculturation, géopolitique culturelle.

RESUMO Este texto analisa a resiliência da sociedade venezuelana como um fator histórico na defesa da identidade nacional. Utilizando uma metodologia qualitativa baseada em revisão documental e análise historiográfica, examina o processo pós-colonial venezuelano do século XIX, caracterizado pela exposição ao eurocentrismo e pela influência de casas comerciais estrangeiras. Os principais resultados indicam que: 1) a cultura funcionou como um mecanismo de resistência contra as pressões imperialistas; 2) a "venezuelanidade" emergiu como uma ideologia anti-imperialista ligada à memória da independência; e 3) os processos de

aculturação e transculturação moldaram a identidade nacional. As limitações incluem: uma análise escassa de fontes primárias inéditas, a falta de comparação com estudos de caso latino-americanos e um tratamento superficial do período contemporâneo (século XXI). O estudo conclui que a resiliência cultural venezuelana constitui um fator explicativo relevante para a compreensão das respostas nacionais à dominação externa.

Palavras-chave: Resiliência cultural, identidade nacional, venezuelanidade, anti-imperialismo, transculturação, geopolítica cultural.

Entre los siglos XVII y XIX, se experimentó una serie de cambios en el mapamundi a través de la transfiguración de las fronteras, como consecuencia de diversos acontecimientos de carácter geopolítico, destacándose los movimientos independentistas, especialmente el venezolano, el cuál (por sus características) nació, se desarrolló y se consolidó con una ideología netamente antimperialista, dejando profundas huellas en la memoria histórica de la sociedad, caracterizada principalmente por su resiliencia, donde la cultura ha mantenido un papel protagónico en el desarrollo político, económico y social del país; cuya influencia ha servido para enfrentar todo tipo de amenazas y desafíos geopolíticos, de cara a un nuevo orden mundial, lleno de desafíos en el siglo XXI desde la perspectiva prospectiva.

La sociedad venezolana, una vez consolidada y reconocida la creación del Estado venezolano ante la Comunidad Internacional en el siglo XIX, experimentó un proceso social postcolonial expuesto en gran medida al Eurocentrismo, dónde el fortalecimiento de la Identidad Nacional cobró gran relevancia en el ámbito político y aún más, al considerar que el nuevo Estado-Nación debía enfrentar nuevos retos y desafíos, como resultados a nuevas amenazas a la recién alcanzada independencia, pero esta vez enfocada en los ámbitos político, económico y financiero. Tal como se hace referencia, para el constructo de la sociedad venezolana a finales del siglo XIX, en la obra de Brito (2021):

Ya entrado el siglo XIX y alcanzada la independencia, el nuevo Estado republicano se va a construir en el escenario de una profunda lucha social de clases y castas que se extiende desde la misma independencia hasta la llamada Guerra Federal de 1859. Pero también, en el contexto internacional de la lucha de las grandes potencias capitalistas por el control de los espacios latinoamericanos liberados del colonialismo español. (p.9)

Cabe destacar, que hasta finales del siglo XIX, el poder económico y financiero lo ostentaban grandes capitales extranjeros radicados en el país (principalmente Alemania, Francia, Italia, EEUU y Reino Unido), a través de las llamadas "Casas Comerciales Extranjeras", influenciadas por la producción cafetalera; las cuales en el contexto de la postguerra independentista y Federal, promovieron la inversión de capital extranjero, pero enmarcado con una visión de carácter imperialista, que permeó la política e influenció el ámbito social, a través de la fluctuación constante entre la Transculturación y la Aculturación, presente aún como consecuencia del proceso social postcolonial; que luego moldearía el comportamiento de la sociedad venezolana durante el siglo XX, como parte del nacimiento de una nueva fórmula Neocolonial de las potencias imperialistas emergentes (sustentadas por el modelo Capitalista Anglosajón), para dominar y crear dependencia económica y financiera de todos los países que conforman ex colonias europeas. En este contexto Puerta (2015), nos ilustra lo siguiente:

A pesar de las condiciones económicas desfavorables y la inestabilidad política en Venezuela en el siglo XIX hubo una tendencia hacia la instauración de Casas Comerciales Extranjeras, las cuales por lo general se dedicaban a la importación y exportación de mercancías, víveres, ferretería, importación de café y operaciones. Las primeras Casas Comerciales

Extranjeras que se establecen en Venezuela eran de origen alemán, inglés, americano, francés e italiano, particularmente las firmas de origen alemán, fueron las más reconocidas y arraigadas en el país. (p.17)

A todo ello, se suman las políticas migratorias adoptadas por diferentes gobiernos, durante mediados del siglo XIX, destacándose entre ellas las aplicadas por el presidente Guzmán Blanco; quién a través de un enfoque innovador buscó la recuperación económica del país, además de bases sólidas con miras a su modernización en lo social y en lo cultural, al considerarse aún para la fecha, la cultura europea étnicamente avanzada en relación a la cultura hispanoamericana (consecuencias del eurocentrismo y el europeísmo). Una ilustración detallada de la visión política de Guzmán Blanco, asociado a la transculturación y a la aculturación, es expresado por Miliani (2011), en su obra "Los proyectos de inmigración y colonización en Venezuela como política de poblamiento en el siglo XIX", publicada en revista digital Scielo[i] dónde afirma lo siguiente:

Lo novedoso de esta nueva política fue la propuesta de crear colonias mixtas donde hicieran vida en común los extranjeros y venezolanos, pues hasta ese momento todos los asentamientos habían sido núcleos cerrados de inmigrantes. Igualmente se propuso buscar mano de obra europea para ubicarla en las haciendas, así de esta forma contribuir con las empresas particulares... (s/n)

A partir de aquí, es cuando la transculturación y la aculturación experimentan su máxima interacción en la sociedad venezolana, partiendo de la lógica de Guzmán Blanco al considerar que el venezolano promedio de la época, debía no solo las técnicas de trabajo provenientes del contacto con los extranjeros, sino que debían también adoptar sus hábitos, a través de la interacción cultural.

Cultura de la Sociedad Venezolana versus Intereses y Amenazas Extranjeras a la Venezolanidad

El poder económico y financiero que adquirieron las "Casa Comerciales Extranjeras", sumado a los intereses geopolíticos de carácter imperialista de las potencias europeas, ávidas de territorios y recursos minerales, dieron al país capítulos de enorme trascendencia tanto en lo político como en lo económico, pero aún más en lo social, al considerar el papel protagónico de la cultura en el fortalecimiento de la identidad nacional, en momentos de "crisis" en todo su amplio espectro del significado. Tal fue el caso del Bloqueo Naval de 1902-1903 sufrido durante el gobierno de Cipriano Castro, por parte de las principales potencias extranjeras de finales del siglo XIX y principio del XX, como lo expresa Brito (2021):

Se trata de la expresión de un problema estructural mayor del capitalismo, fenómeno que aparece a finales del siglo XIX en Gran Bretaña, Alemania y Francia, en el caso de Europa, Estados Unidos en nuestro continente y Japón, en el lejano oriente, y que se corresponde con el surgimiento del imperialismo. En este sentido, acontecimientos como el bloqueo de 1902 no hacen más que ratificar empíricamente el surgimiento de un nuevo sistema colonial, esta vez regido por los intereses financieros y geopolíticos de las nuevas potencias imperialistas que son, además, y esta es la diferencia con el pasado colonial anterior, las más avanzadas economías industriales del mundo de la época. (p.10)

Tomando en cuenta lo anterior, se menciona un aspecto importante, equivalente a la amenaza más significativa que afrontaría toda la sociedad humana a nivel mundial, durante todo el siglo XX y con repercusiones en el siglo XXI, como lo es el surgimiento del Imperialismo Estadounidense[ii], sustentado en la "Doctrina Monroe"[iii].

Es en los momentos de mayor crisis donde el llamado a la Venezolanidad[iv], ha sido un elemento primordial para hacer frente a desafíos y amenazas (especialmente extranjeras); tal como lo fueron las acciones del Estado venezolano durante el gobierno de Cipriano Castro, para hacer frente a la agresión de las potencias extranjeras.

La Venezolanidad está estrechamente ligada a la identidad nacional a través de la Cultura[v], donde la historia

como legado de cualquier actividad humana en una sociedad, juega un papel fundamental para su fortalecimiento. En tal sentido, surge el fenómeno del sentir antimperialista de la sociedad venezolana convertida en una ideología, cuyos orígenes se atribuyen intrínsecamente a la naturaleza misma del nacimiento del grito de "Libertad", del pueblo frente al imperio español, que generaron los movimientos independentistas en Venezuela, en buena parte del siglo XVIII y XIX.

Ante las agresiones contra Venezuela, por parte de potencias extranjeras, el gobierno de Cipriano Castro encontró, en los medios de comunicación disponibles de la época, caracterizada por la prensa escrita, un mecanismo para incentivar el nacionalismo y fortalecer la identidad nacional; un claro ejemplo de conexión de la realidad social, actividad productiva nacional (subsistencia), costumbres, cotidianeidad, valores y principios arraigados a un profundo legado histórico de independencia, estrechamente asociado al pasado de las luchas por el derecho a la libertad y a la autodeterminación como Pueblo, frente a un Imperio más poderoso (España), ahora representado en la imagen de las potencias que profanaban la soberanía nacional venezolana, con viles intenciones. Tal como lo ilustra muy bien, la famosa caricatura de Cipriano Castro en los días de la publicación de su "Proclama".

Con un simple análisis a la imagen, cabe destacar que, para la fecha de su publicación, Venezuela ostentaba el segundo lugar como productor mundial de café, siendo superada únicamente por Brasil; igualmente, el país aún mantenía un modelo agrícola colonial que apenas transitaba el precario camino de la modernización, conforme se desarrollaba la actividad de explotación minera, enfocada principalmente en el descubrimiento progresivo de yacimientos de petróleo. Por esa razón, el simbolismo representado en la caricatura, estaba dirigido a la fuerza trabajadora de la sociedad venezolana, quiénes se apegaban a una simple herramienta (machete), símbolo de su labor diaria y de su cotidianidad social, ligada a un sentido de pertenencia a la tierra[vi] y todo lo que en ella se encontraba.

La sociedad venezolana de fin del siglo XIX fue heredera de generaciones que lucharon por la independencia, labrando en el camino (con sangre, sudor y lágrimas) el significado de Patria[vii] a través de sangrientas batallas, que consolidaban a su vez, el sentido de pertenencia a la tierra, naciendo en el proceso, con gran fuerza, el sentido de soberanía territorial, ganada como consecuencia del conflicto bélico directo, contra una potencia mundial (para la época reconocida a nivel mundial), como lo fue España. En dicho proceso, la sociedad venezolana afianzó su propia cultura, por medio del mestizaje con la cultura africana, católica europea y las de origen aborigen (propio) del territorio americano y caribeño. Una interesante amalgama que interactuaba en el ámbito político, económico y social, enriqueciendo paulatinamente las costumbres y tradiciones, comenzando desde lo gastronómico, lo espiritual, artístico e intelectual, alcanzando hasta las relaciones interpersonales de la cotidianidad de los grandes centros urbanos en crecimiento, donde se inició el proceso de Aculturación[viii] como consecuencia de la interacción con migrantes europeos llegados a Venezuela, producto tanto de políticas de Estado como también de la gran influencia económica y financiera (que siempre han tenido) las "Casa Comerciales Extranjeras" en el país.

Ahora bien, la Venezolanidad propia de la cultura venezolana, se han visto amenazada, precisamente por los intereses, de las mencionadas "Casa Comerciales Extranjeras", amparadas por lo siguiente:

• La precariedad jurídica.

• La inestabilidad política reinante en el país (producto de guerras civiles y conflictos internos).

• El auge de la Revolución Industrial en el continente europeo.

• El surgimiento y fortalecimientos de nuevos imperios (Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y EE. UU.).

Todo ello con un fin, alcanzar el Control Político de los recursos de la nación, a través de la influencia ideológica sustentada en el eurocentrismo, para la consolidación de la dependencia económica y financiera del país, afectando así los procesos políticos, para satisfacer los intereses geopolíticos de

las potencias hegemónicas (emergentes) de carácter imperialistas, representadas a través de las llamadas "Casa Comerciales Extranjeras"; las cuales luego, pasarían a constituirse en "Empresas Petroleras Extranjeras", como consecuencia del descubrimiento de enormes yacimientos de petróleo en Venezuela, con lo que el país le dijo adiós al modelo colonial-agrícola y recibió el modelo capitalista extranjero, que disimuló bien los intereses perversos del Capitalismo Anglosajón[ix], con la ilusión de progreso y modernidad en la sociedad venezolana.

La cotidianeidad de la sociedad venezolana se vio afectada en su estilo de vida, costumbres y actividad en general, provocada y forzada en gran parte por la influencia extranjera en los procesos políticos del país, dando paso a políticas de Estado en materia tanto migratoria como industrial y financiera. Tenemos algunos eventos históricos que lo confirman, entre los que se pueden mencionar:

• El derrocamiento del presidente Cipriano Castro, financiado por capital extranjero de Potencias Hegemónicas de carácter imperialista, en resguardo de los intereses de las "Casa Comerciales" y demás compañías que se instalaban en el país, conforme a políticas estatales de ingreso de inversión extranjera.

• Reforma de la Ley de Hidrocarburo[x] de 1921, durante el gobierno de Juan Vicente Gómez, en el cual las compañías petroleras extranjeras instaladas en Venezuela, fueron corredactoras de este, ampliando beneficios a sí mismas y sentando las bases de la explotación de recursos en pro de los intereses de potencias extranjeras, y en detrimento de la independencia económica y financiera de la nación.

Las reformas y ciertas políticas de Estado, dieron paso a un comportamiento desmesurado de las compañías extranjeras en Venezuela, amparadas bajo el modelo capitalista anglosajón, impulsada en su gran mayoría por el imperio estadounidense a través de sus empresas petroleras y corporaciones industriales, que en alianzas con la clase burguesa venezolana, procuraron incentivar la cultura de consumo en la sociedad, orientado al debilitamiento de la identidad nacional para garantizar la dependencia económica y financiera, a través del fortalecimiento cultural extranjero, por medio del proceso severo de Transculturación[xi].

La transición de Venezuela del modelo económico agrícola-colonial al modelo petrolero-capitalista anglosajón, representó un salto dramático en la historia cultural del país, que dio origen a graves problemas de carácter político, económico, social y especialmente cultural; siendo este último eje central en la pugna entre los intereses nacionales y los del capital extranjero, amparado por potencias hegemónicas, específicamente del imperio estadounidense, el cual se fortalecía cada vez más a nivel global, después de los acontecimientos de la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Resiliencia de la Sociedad Venezolana frente a las consecuencias de la Industrialización y la Globalización del siglo XX

En la comprensión de la Resiliencia de la sociedad venezolana, es importante destacar que su origen se debe principalmente a los procesos históricos de su evolución y desarrollo, así como también de la Herencia Conductualxii, derivada de la amalgama poblacional heterogenia, resultante de un largo proceso de mestizaje en cada etapa histórica, caracterizada por luchas por el derecho universal de la Libertad.

Ahora bien, el otro componente importante para la compresión de la resiliencia de la sociedad venezolana, es la comprensión de las consecuencias en esta de la industrialización y la globalización; cuyos orígenes se deben a los siguientes eventos históricos:

• Consolidación de la Doctrina Monroe, con el Laudo Arbitral de París de 1899 (fraudulento) y el Bloqueo Naval de Venezuela de 1902-1903

Fuente: Autor de la investigación González (2023).

• Revolución Industrial

• Desarrollo y auge de la Globalización, a través de la actividad petrolera

• Desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación, en manos de transnacionales

• Cambios del Orden Mundial, a través de la construcción de una nueva estructura internacional, con visión capitalista anglosajojna (conocida como Occidental)

• Surgimiento y fortalecimiento de la hegemonía estadounidense en el siglo XX

Todo ello, provocó una serie de acontecimientos de carácter histórico, entre los que más se destacan, en la comprensión del siglo XX:

• Dictadura del General Cipriano Castro (1899-1908)

• Dictadura del General Juan Vicente Gómez (1908-1935)

• Gobierno del General López Contreras (1935 – 1941)

• Gobierno de Isaías Media Angarita (1941-1945)

• Golpe de Estado de 1945

• Trienio ADECO (1945-1948)

• Período Dictatorial (1948-1958)

• Período Democrático Representativo Partidista (1958-1999)

Haciendo una analogía, cada período histórico de Venezuela ha estado enmarcado en profundas "Crisis", que han abarcado los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar; donde la influencia del Capital extranjero ha jugado un papel fundamental, a través de la constante injerencia en los procesos políticos de la nación, en resguardo de los intereses de potencias extranjeras, especialmente del imperio estadounidense, cuyas inversiones superaban en números en el país, sobre todo en el sector energético durante buena parte del siglo XX.

Para la política exterior estadounidense, por medio de transnacionales y corporaciones, se convirtió en una prioridad el Control Político de los recursos de Venezuela y el fortalecimiento de la dependencia económica y financiera. Motivo por el cual, para lograrlo, el ámbito cultural pasó a ser una herramienta fundamental para alcanzar dicha dominación, a través de políticas dirigidas a garantizar lo siguiente:

• Aceleración del Proceso de Transculturación, por

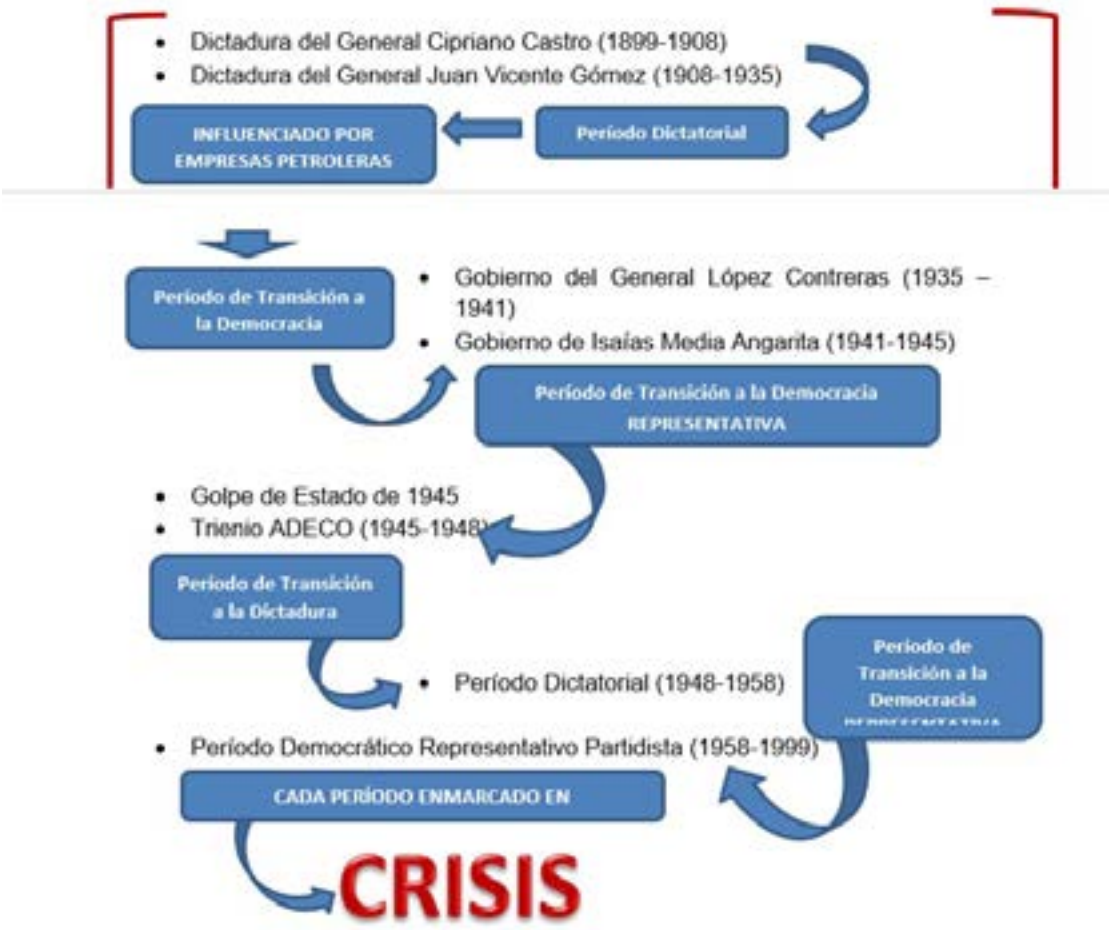

Fuente: Autor de la investigación. González (2026).

medio del sector industrial y empresarial (nacional e internacional), con ayuda de corporaciones de medios de comunicación e información prooccidentales, que solo velan por los intereses de EE. UU. y sus Aliados (potencias extranjeras capitalistas anglosajonas).

• Aplicación de políticas de sustitución de importaciones, por una industria manufacturera de productos no duraderos y empresas prestadoras de servicios, que fortalecieron al sector burgués nacional alineado con los intereses de transnacionales (estadounidenses).

• Aplicación de políticas de privatizaciones en el sector energético y de servicios públicos, como parte de paquetes neoliberales, amparadas por organizaciones internacionales del modelo capitalista (Consenso de Washington[xiii]).

Evidentemente, tal como la historia lo ha demostrado, la sociedad venezolana ha rechazado cualquier acción de dominación imperialista, siendo el ámbito cultural parte de las estrategias tanto de políticos como de movimientos sociales, que por décadas han hecho frente a ciertas medidas de carácter neocolonial, provenientes de la injerencia extranjera en los procesos políticos del país y demás ámbitos, con el beneplácito de sectores de poder económico y financiero nacional. En tal sentido, un ejemplo de las luchas donde la cultura ha tomado un papel primordial, ha de ser las expresiones plásticas y musicales, haciendo un llamado de reconquista de la Venezolanidad y a su vez, en rescate de la Identidad Nacional; siendo un ejemplo de ello (como otros tantos), el músico Alí Primera.

Este insigne cantautor venezolano revindicó las expresiones culturales y reencontró al venezolano con

su historia, canalizando sus prioridades y necesidades, en función de su realidad, convirtiéndose en un ícono revolucionario en la sociedad venezolana. Lo que nos lleva a concluir que: la Resiliencia de la sociedad venezolana, se fundamenta en su acervo histórico y su Herencia Conductual, adquirida en cada acontecimiento, por generaciones de luchadores que buscaron alcanzar el derecho universal de la "Libertad"; donde la superación misma de cada momento de crisis, pasó a formar parte de la cotidianidad del pueblo. Igualmente, cada expresión artística, costumbre y tradición, se fusionó con el sentir espiritual y religioso dentro de la sociedad; como prueba de ello, basta solo ver cualquier almanaque venezolano por mes.

El fortalecimiento de la Identidad Nacional, sin duda alguna se fundamenta en el ejercicio pleno de la cultura, través de la expresión misma de la Venezolanidad, en cada proceso histórico y como parte imprescindible del desarrollo socio-cultural del Pueblo. El carácter heterogéneo de la sociedad venezolana, es su mayor fortaleza, estrechamente relacionado con la amalgama de un prolongado proceso social de mestizaje, ligado a un pasado histórico compartido de luchas por derechos humanos universales.

Venezuela en tiempo y espacio, se abre camino a los desafíos del siglo XXI, llevando consigo una capacidad de adaptación a cualquier situación o circunstancias, con una memoria histórica y social arraigada en la población y fortalecida hoy día, en un modelo revolucionario de gobierno que dio un cambio ideológico, dirigido al rescate de los valores y principios (en la sociedad), a través precisamente del ejercicio de la cultura, en la expresión de la venezolanidad, para confrontar directamente las consecuencias de una larga exposición a un Proceso de Transculturación impuesta por EE. UU., facilitada por la globalización.

En el contexto geopolítico actual, el principal desafío del siglo XXI para Venezuela, es sortear las acciones de dominación por parte del imperio estadounidense, en momentos en los que su hegemonía global se ve amenazada por un Mundo Multipolar emergente, sustentado en una Visión Geopolítica Multipolar, que confronta la Visión Geopolítica Unipolar, impuesta por el modelo capitalista anglosajón. Dicha confrontación dio origen al surgimiento de un proceso sistemático de transformación hacia un Nuevo Orden Mundial[xiv], en el que el planeta se encuentra dividido a través de una pugna entre el Norte Global y el Sur Global.

Ante este escenario, la Cultura mantiene un papel fundamental como una línea de defensa esencial, para el fortalecimiento de la Identidad Nacional, con la finalidad de que toda la actividad productiva de la nación, gire en función de sus intereses nacionales, hacia el desarrollo integral, sustentados en la Doctrina Bolivariana[xv] para hacer frente a la Doctrina Monroe[xvi], cuya aplicación ha causado y causa tanto daño a los pueblos. Todo ello, considerando que enmarcado en los desafíos del siglo XXI para Venezuela, está bien definido que la necesidad del control político de los recursos petroleros de la nación, por parte de EE. UU., ha de ser la principal amenaza, recordando que estos cuentan con una estructura, organización, medios y recursos, destinados a forzar nuevamente un Proceso severo de Transculturación, para fomentar la dependencia económica y financiera, por medio de la ideologización política y cultural de la población, con estrategias mediáticas de desinformación.

En atención a todo lo planteado, en relación a las relaciones internacionales, la resiliencia venezolana mantiene una influencia muy marcada en el ejercicio de la diplomacia bolivariana de paz, aplicada no solo en América Latina y el Caribe, sino también en el resto de los países, con una tendencia cada vez más multipolar, con especial atención a la creciente dependencia de recursos energéticos y comerciales, en un mundo en pugna por la hegemonía global; dónde la referencia histórica de la resiliencia venezolana, servirá como punto de referencia para sustentar la necesidad de la integración regional, en el marco de la multipolaridad para hacer frente a los desafíos de desarrollo sustentable del siglo XXI,

considerando las similitudes de la evolución histórica y cultural de los pueblos del continente americano y el Caribe.

NOTAS

[i] https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962011000200002

[ii] Se puede definir Imperialismo como la «actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política.» (fuente: RAE). Así pues, cuando Estados Unidos interviene en Afganistán o en Iraq es una forma de imperialismo, o cuando apoya dictaduras militares en ciertos países, o lanza guerras de prevención (por si acaso) sobre otras naciones, es imperialismo también. Imperialismo por medio de la fuerza militar. Fuente: https://elordenmundial.com/imperialismo-estados-unidos/

[iii] La doctrina Monroe fue el principio de política exterior estadounidense de no permitir la intervención de potencias europeas en países americanos. Fuente: https://elordenmundial.com/que-fue-doctrina-monroe/

[iv] Carácter o condición de venezolano. Fuente: https://dle.rae.es/venezolanidad

[v] Cultura, Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Fuente: https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_25/definición/cultura/unesco.

[vi] Sentido de Pertenencia, Es el agrado que siente una persona al ser integrante de un grupo (en éste caso a la tierra). Este sentimiento no se encuentra limitado solo al contexto familiar, sino que también puede ampliarse a otros grupos sociales como por ejemplo la escuela, el trabajo o la comunidad donde habita. Fuente: https://conceptodefinicion.de/sentido-de-pertenencia/

[vii] Patria: Tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos. Fuente: https://dle.rae.es/patria

[viii] La aculturación es un proceso de adaptación gradual de un individuo (o de un grupo de individuos) de una cultura a otra con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dicho contacto suele derivar en influencias culturales mutuas que comportan cambios en una o en ambas culturas. Fuente: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aculturacion.htm

[ix] Término utilizado para expresar la forma de capitalismo que se practica en países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia e Irlanda. Dentro de estas economías existe una gran dependencia del comportamiento del mercado libre y una regulación mínima en los mercados financieros y laborales. Fuente: https://diccionariodenegocios.com/c/capitalismo-anglosajon/

[x] Empezamos a hacer historia y esta se remonta unos tantos años más atrás de 1920, cuando en 1829 el Libertador Simón Bolívar promulgó en Quito un Decreto que consta de 38 artículos, el cual afianzaba y garantizaba la propiedad a las nacientes repúblicas sobre “las minas de cualquier clase”, incluidas las de hidrocarburos. Es aquí, cuando se establece el primer vínculo jurídico que a través del tiempo, permitiría a Venezuela mantener la propiedad y control de los recursos del subsuelo. Fuente: https://camarapetrolera.org/la-ley-de-hidrocarburos-100-

anos/

[xi] La transculturación es un neologismo que indica el proceso de asimilación de una cultura por otra resultando en una nueva identidad cultural. Fuente: https://www.significados.com/transculturacion/

[xii] Genética conductual. La heredabilidad se ve reflejada en la variación de un rasgo determinado, vinculada con los factores genéticos y observados en una proporción de la población. Según algunos autores, la ley principal de la genética conductual enuncia que todos los rasgos conductuales humanos son heredables. Fuente: https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=94008#:~:text=Gen%C3%A9tica%20conductual,rasgos%20conductuales%20humanos%20son%20heredables.

[xiii] El término Consenso de Washington fue acuñado en el año 1989 por el economista John Williamson con el objetivo de describir un paquete de reformas «estándar» para países en desarrollo azotados por la crisis financiera, según las instituciones bajo la órbita de Washington D. C. (como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos). Las fórmulas abarcaban políticas que propugnaban la estabilización macroeconómica, la liberalización económica con respecto al comercio, la reducción del Estado y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía interna. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington

[xiv] La expresión Nuevo Orden Mundial se ha usado en geopolítica e historia reciente para referirse a un supuesto nuevo período histórico, caracterizado por cambios dramáticos en las ideologías políticas y en el equilibrio de poderes a nivel global. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Nuevo_orden_mundial

[xv] La Doctrina Bolivariana de compactación continental fue concebida por el Padre de la Patria en el marco del proceso independentista latino americano. Bolívar, para justificar la necesidad de unión de estos países establece las bases jurídico-históricas y políticas que dan cohesión a su pensamiento integrador. Fuente: https://produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/16436#:~:text=La%20doctrina%20bolivariana%20de%20compactaci%C3%B3n,-cohesi%C3%B3n%20a%20su%20pensamiento%20integrador.

[xvi] La Doctrina Monroe reafirma la oposición de Estados Unidos contra el colonialismo europeo, inspirándose en la política aislacionista de George Washington, según la cual «Europa tenía un conjunto de intereses elementales sin relación con los nuestros o, si no, muy remotamente» (discurso de despedida del presidente George Washington, el 17 de septiembre de 1796), y desarrollaba el pensamiento de Thomas Jefferson, según el cual «América tiene un Hemisferio para sí misma», que tanto podría significar el continente americano como su propio país. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Monroe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brito Figueroa, F. (2021). Ensayos de comprensión histórica de Venezuela (Colección Clásica, Nº 264). Fundación Biblioteca Ayacucho. (Obra original publicada en Caracas, Venezuela)

Cámara Petrolera de Venezuela. (s.f.). La ley de hidrocarburos: 100 años. https://camarapetrolera.org/la-ley-de-hidrocarburos-100-anos/

Concepto.de. (s.f.). Identidad nacional. https://concepto.de/identidad-nacional/

Concepto de. (s.f.). Sentido de pertenencia. https://conceptodefinicion.de/sentido-de-pertenencia/

Centro Virtual Cervantes. (s.f.). Aculturación. En Diccionario de términos clave de ELE. https://cvc.cervantes.

es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aculturacion.htm

Diccionario de Negocios. (s.f.). Capitalismo anglosajón. https://diccionariodenegocios.com/c/capitalismo-anglosajon/

Real Academia Española. (s.f.). Patria. En Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es/patria

Real Academia Española. (s.f.). Venezolanidad. En Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es/venezolanidad

El Orden Mundial. (s.f.). Imperialismo de Estados Unidos. https://elordenmundial.com/imperialismo-estados-unidos/

El Orden Mundial. (s.f.). ¿Qué fue la Doctrina Monroe? https://elordenmundial.com/que-fue-doctrina-monroe/

Wikipedia. (s.f.). Consenso de Washington. Recuperado el 5 de mayo de 2026, de https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington

Wikipedia. (s.f.). Doctrina Monroe. Recuperado el 5 de mayo de 2026, de https://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Monroe

Wikipedia. (s.f.). Nuevo orden mundial. Recuperado el 5 de mayo de 2026, de https://es.wikipedia.org/wiki/Nuevo_orden_mundial

Poder Mundial. (s.f.). Comunidad internacional. https://poder-mundial.net/termino/comunidad-internacional/

López, J. E. (2011). La doctrina bolivariana de compactación antártica como sustento de la proyección geopolítica de Venezuela. Fronesis, 18(2). https://produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/16436

Miliani de Mazzei, M. (2011). Los proyectos de inmigración y colonización en Venezuela como política de poblamiento en el siglo XIX. Tiempo y Espacio, 21(56), 30-49. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962011000200002

Eustat. (s.f.). Definición de cultura. En Glosario. https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_25/definición/cultura/unesco

IntraMed. (s.f.). Genética conductual. https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=94008

Significados.com. (s.f.). Resiliencia. https://www.significados.com/resiliencia/

Significados.com. (s.f.). Transculturación. https://www.significados.com/transculturacion/

Puerta Bautista, L. (2015). La inversión extranjera en Venezuela: de las casas comerciales a las compañías petroleras (1850-1975). Tiempo y Espacio, 25(63), 15-33.

Verdú, J. (2012). Eurocentrismo, europeísmo y eurofobia. Instituto de Investigación Social. (Ciudad de México)

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

Política Internacional

ISSN 2707-7330
https://rpi.isri.cu/rpi
rpi@isri.minrex.gob.cu
Vol. VIII, No. 3 (julio-septiembre) | 2026

RNPS: No. 2092
https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/

El Corolario Trump: reflexiones sobre la reinvención de la Doctrina Monroe

The Trump Corollary: Reflections on the Reinvention of the Monroe Doctrine

Le corollaire Trump : Réflexions sur la réinvention de la doctrine Monroe

O Corolário Trump: Reflexões sobre a Reinvenção da Doutrina Monroe

M. Sc. José López Lazo
Licenciado en Filología, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana. Máster en Marketing y Gestión Empresarial, Escuela Superior de Estudios de Marketing de Madrid (ESEM) – Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Profesor Asistente en La Universidad de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI). La Habana, Cuba. pepelopez170961@gmail.com https://orcid.org/0009-0009-2978-1369

Cómo citar (APA, séptima edición): López Lazo, J. (2026). El Corolario Trump: reflexiones sobre la reinvención de la Doctrina Monroe. Política internacional, VIII (Nro. 3), 382-391. https://doi.org/10.5281/zenodo.20517304

https://doi.org/10.5281/zenodo.20517304

RESUMEN Más allá de las características de personalidad del actual presidente norteamericano y los estudios sobre su perfil psicológico, lo cierto es que no debemos dejarnos confundir por el protagonismo de su comportamiento aparentemente díscolo, impulsivo e impredecible, porque tras su apariencia de "improvisador en jefe" y "generador de caos" hay antecedentes que demuestran como la incertidumbre controlada y las políticas intervencionistas subyacen en el pensamiento y la acción histórica del sistema, demostrando que a Donald J. Trump lo acompañan los fantasmas del imperio. El presente trabajo analiza la política exterior del presidente Donald Trump durante su segundo mandato (2025-2026) a partir de tres reflexiones: la vigencia de la "Teoría del Loco" en la estrategia de negociación coercitiva, la persistencia histórica de la Doctrina Monroe y sus corolarios (Roosevelt, Clark, Wolfowitz), y la emergencia de un denominado "Corolario Trump" o "Doctrina Donroe". Mediante una revisión documental de discursos oficiales, estrategias de seguridad nacional filtradas y reportes de prensa, el texto identifica continuidades discursivas y operativas entre las doctrinas imperiales del siglo XIX-XX y las acciones unilaterales de la administración

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales. Las opiniones y contenidos de los documentos publicados corresponden exclusivamente a sus autores.

Trump, incluyendo una hipotética intervención militar en Venezuela en enero de 2026.

Palabras Clave: Política Exterior estadounidense, Teoría del Loco, Doctrina Monroe, Corolario Trump, Imperialismo intervencionista, América Latina.

ABSTRACT Beyond the personality traits of the current US president and studies on his psychological profile, we must not be misled by the prominence of his seemingly unruly, impulsive, and unpredictable behavior. Behind his appearance as "chief improviser" and "chaos generator" lies a history demonstrating how controlled uncertainty and interventionist policies underlie the system's historical thinking and actions, proving that Donald J. Trump is haunted by the specters of empire. This paper analyzes President Donald Trump's foreign policy during his second term (2025-2026) based on three reflections: the enduring relevance of the "Madman Theory" in coercive negotiation strategies, the historical persistence of the Monroe Doctrine and its corollaries (Roosevelt, Clark, Wolfowitz), and the emergence of a so-called "Trump Corollary" or "Donroe Doctrine." Through a documentary review of official speeches, leaked national security strategies, and press reports, the text identifies discursive and operational continuities between the imperial doctrines of the 19th and 20th centuries and the unilateral actions of the Trump administration, including a hypothetical military intervention in Venezuela in January 2026.

Keywords: US Foreign Policy, Madman Theory, Monroe Doctrine, Trump Corollary, Interventionist Imperialism, Latin America.

RÉSUMÉ Au-delà des traits de personnalité du président américain actuel et des études sur son profil psychologique, il ne faut pas se laisser tromper par l'importance accordée à son comportement apparemment indiscipliné, impulsif et imprévisible. Derrière son image de « maître de l'improvisation » et de « générateur de chaos » se cache une histoire qui démontre comment l'incertitude contrôlée et les politiques interventionnistes sous-tendent la pensée et les actions historiques du système, prouvant ainsi que Donald J. Trump est hanté par les spectres de l'empire. Cet article analyse la politique étrangère du président Donald Trump durant son second mandat (2025-2026) à partir de trois réflexions : la pertinence persistante de la « théorie du fou » dans les stratégies de négociation coercitives, la persistance historique de la doctrine Monroe et de ses corollaires (Roosevelt, Clark, Wolfowitz), et l'émergence d'un « corollaire Trump » ou « doctrine Donroe ». À travers une analyse documentaire de discours officiels, de stratégies de sécurité nationale divulguées et de rapports de presse, le texte identifie des continuités discursives et opérationnelles entre les doctrines impériales des XIXe et XXe siècles et les actions unilatérales de l'administration Trump, y compris une hypothétique intervention militaire au Venezuela en janvier 2026.

Mots-clés : Politique étrangère américaine, théorie du fou, doctrine Monroe, corollaire Trump, impérialisme interventionniste, Amérique latine.

RESUMO Para além dos traços de personalidade do atual presidente dos EUA e dos estudos sobre seu perfil psicológico, não devemos nos deixar enganar pela proeminência de seu comportamento aparentemente indisciplinado, impulsivo e imprevisível. Por trás de sua imagem de "improvisador-chefe" e "gerador do caos", reside uma história que demonstra como a incerteza controlada e as políticas intervencionistas

fundamentam o pensamento e as ações históricas do sistema, comprovando que Donald J. Trump é assombrado pelos fantasmas do império. Este artigo analisa a política externa do presidente Donald Trump durante seu segundo mandato (2025-2026) com base em três reflexões: a relevância duradoura da "Teoria do Homem Louco" em estratégias de negociação coercitivas, a persistência histórica da Doutrina Monroe e seus corolários (Roosevelt, Clark, Wolfowitz) e a emergência de um chamado "Corolário Trump" ou "Doutrina Donroe". Por meio de uma análise documental de discursos oficiais, estratégias de segurança nacional vazadas e reportagens da imprensa, o texto identifica continuidades discursivas e operacionais entre as doutrinas imperiais dos séculos XIX e XX e as ações unilaterais do governo Trump, incluindo uma hipotética intervenção militar na Venezuela em janeiro de 2026.

Palavras-chave: Política externa dos EUA, Teoria do Homem Louco, Doutrina Monroe, Corolário Trump, Imperialismo Intervencionista, América Latina.

INTRODUCCIÓN

La segunda presidencia de Donald J. Trump comienza el 20 de enero de 2025. Con 78 años, asume la presidencia como la persona de mayor edad en ocupar el cargo, superando, solo por unos meses, a su predecesor Joe Biden. Durante las primeras jornadas de su gestión firma más acciones y órdenes ejecutivas, proclamaciones y memorandos que todos los presidentes anteriores desde Franklin D. Roosevelt en sus primeros cien días. Muchas de ellas han sido o están siendo impugnadas por los tribunales. (1) Como presidente Donald J. Trump actúa a una velocidad vertiginosa. Reordena normas políticas, sociales, económicas y comerciales. Redefine el papel de Estados Unidos en el mundo. Asfixia a Cuba y la intimida porque esa pequeña isla es una amenaza "inusual". Quiere un nuevo orden mundial. Pero el camino que hoy tiene por delante está complicado para él y para su staff, arrastrando a la Unión a un futuro (y probablemente fatal) abismo. Están ciegos de prepotencia. Es la historia de los orígenes y la actual obsolescencia del imperio norteamericano. En el presente trabajo se exponen tres modestas reflexiones sobre estos temas, aportando varios elementos críticos para potenciales análisis posteriores.

Primera reflexión: La Teoría del Loco y la Estulticia.

"En ocasiones es algo muy sabio simular locura". Nicolás Maquiavelo (1517)

Dado el comportamiento ambiguo y errático de Donald John Trump (45.º presidente de los Estados Unidos entre 2017 y 2021, y hoy 47.º presidente de la Unión), son muchos los que le brindan el calificativo de "loco", "alocado", "disparatado", etc., (e incluso para algunos "gracioso", hasta que los incumbe), esto como si fuera algo novedoso o innovador, pero lo cierto es que la "Teoría del Loco" tiene su antecedente en la presidencia norteamericana siendo una de las características principales de la política exterior conducida entre 1969-1974 por el 37.º presidente de los Estados Unidos, Richard Milhous Nixon.

Durante años Richard M. Nixon intentó convencer a muchos de que estaba "medio loco", y que su comportamiento cotidiano era volátil e irracional, suponiendo que de este modo, en los tensos años de la Guerra Fría, los líderes de varios países, sobre todo aquellos pertenecientes al "hostil" Bloque Socialista, temerosos de una impredecible respuesta estadounidense, evitarían provocar a los Estados Unidos.

Todavía hoy, la premisa fundamental de la "Teoría del loco" se basa en que "la apariencia de irracionalidad hace que amenazas, que de otro modo serían poco creíbles, parezcan creíbles". Según varios autores, Nixon arribó a este enfoque "estratégico", no leyendo a Nicolás Maquiavelo, sino de manera independiente, como resultado de sus observaciones y su experiencia práctica (2). En este sentido, Nixon habría dicho a su jefe de personal H. R. Haldeman:

"La llamo la Teoría del Loco (...). Quiero que los norvietnamitas crean que he alcanzado el punto en el que podría hacer lo que fuera para parar la guerra. Correremos el rumor de que, ¡por amor de Dios, conoces a Nixon, está obsesionado con el Comunismo! ¡No lo podemos reprimir cuando está furioso, y tiene la mano en el botón nuclear!, y el mismo Ho Chí Minh estará en París en dos días suplicando por la paz" (3).

Un Richard M. Nixon, presionado y deprimido, intentaba usar la "Estrategia del Loco" para forzar al gobierno norvietnamita a negociar la paz, urgido de terminar la Guerra de Vietnam (como hoy Trump con la agresión a la República Islámica de Irán), e incluso, según un informe de la CIA, desclasificado en febrero de 2018, Nixon puede haberle sugerido al presidente Thieu de Vietnam del Sur en julio de 1969, que las dos rutas que consideraba para finalizar la guerra eran o bien el establecimiento de un gobierno de coalición o bien una opción de armas nucleares (4). El final de la historia es conocida por todos. Hoy, en medio de cambios internacionales estructurales, redes sociales, y la emergencia de un mundo multipolar liderado por grandes potencias como Rusia y China, con un comportamiento más ajustado a estos tiempos y sus reclamos, a Donald J. Trump, puede irle mucho peor de lo que, en su época, le fue a Richard M. Nixon, arrastrando consigo hacia el futuro a un Estados Unidos derrotado y desacreditado ante la opinión pública mundial.

Segunda reflexión: Algunos fantasmas del Imperio.

En la actualidad, son muchos los ejemplos que caracterizan el comportamiento díscolo del presidente Donald Trump como un ejemplo de la "Teoría del loco".

Esto se aplica bilateralmente lo mismo hacia Estados llamados "hostiles" (Cuba, Venezuela (y todo lo que considere progresista (¿socialista?) en América Latina); Irán, la República Popular Democrática de Corea, Rusia, China, (y todos sus aliados políticos y/o comerciales, etc.); como también contra Estados hasta ahora considerados "aliados" (México, Canadá, Dinamarca (Groenlandia), la Unión Europea (por extensión la -actualmente molesta y presionada- OTAN, etc.).

Adicionándole al complejo algoritmo, una macrolínea política en contra de la globalización, la multilateridad, la internacionalización del comercio y la figura supranacional de la Organización de las Naciones Unidas (mientras secuestra convenientemente su Consejo de Seguridad), una política que niega (por inconveniente) el mismo Orden Internacional patentizado por el imperialismo estadounidense hace décadas e intenta imponerse mundialmente (e incluso en los mismos Estados Unidos) con un viejo estilo de "matón de barrio".

La situación se complica aún más cuando, según la experta estadounidense en relaciones internacionales Roseanne W. McManus (5), el propio Trump afirma que en su estrategia está haciendo uso de la "Teoría del loco", una declaración contraproducente, que a tenor con los preceptos de la posverdad, pone en duda cualquier creencia u opinión genuina sobre su "locura" o quizás para muchos la legitima (porque ningún loco se reconoce como tal).

Pero la "Teoría del loco" ya no sorprende ni funciona desde hace años en política internacional, y cada vez más, (a pesar de los confusos inicios, porque hoy ya nadie espera esa conducta de un presidente y mucho menos del presidente de Estados Unidos), se percibe con más claridad cómo las amenazas de Trump no son resultado de una reacción emocional personal, temporal e improvisada, sino la consecuencia de una "teatralización" o "puesta en escena" que aprovecha su personalidad mediática para imponer un asumido "procedimiento operativo estándar" con precedentes en la política norteamericana imperial. Si personalmente Trump está loco o no, es irrelevante.

Por cierto que últimamente se le ve agotado, y es que "actuar" públicamente todo el tiempo (sin claridad en las líneas o parlamentos adecuados) confunde y agota;

y “custodiar” un gabinete incompetente (mientras trata de ejecutar sus irracionales compromisos con patronos internos y externos), también. Pero, más allá de esto, lo cierto es que él, como todos ellos, responden a un establishment, hoy muy polarizado, y a sus doctrinas históricas y actuales. Repasemos algunas de ellas.

a. La Doctrina Monroe

Con la finalización de la Revolución Americana, Alexander Hamilton (no aquel del famoso musical de Broadway sino el verdadero), en sus Documentos Federalistas, expone ya sus deseos de consolidar a Estados Unidos como potencia mundial. Una potencia dominante en un Nuevo Mundo que en el futuro actuara como intermediario entre las potencias europeas y cualquier nuevo país que “florezca” cerca de Estados Unidos.

Por otra parte, el 2 de diciembre de 1823, durante su séptimo discurso anual sobre el Estado de la Unión, el presidente James Monroe articula por primera vez una doctrina que recibiría su nombre en 1850, y que puede resumirse de la siguiente manera: “ (…) el Nuevo Mundo y el Viejo Mundo deben seguir siendo esferas de influencia claramente separadas y, por lo tanto, los esfuerzos adicionales de las potencias europeas por influir o controlar los estados soberanos de la región, se considerarían una amenaza para la seguridad estadounidense” (6). Cualquier parecido con la realidad actual no es pura coincidencia.

El documento completo de la Doctrina Monroe, escrito principalmente por el entonces secretario de Estado y futuro presidente de los Estados Unidos, John Quincy Adams, es un documento extenso, redactado en lenguaje diplomático, que en su declaración introductoria asevera que:

“Se ha juzgado propicia la ocasión para afirmar como principio en que están en juego los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados de ahora en adelante como sujetos de futura colonización por ninguna potencia europea”.

Los escenarios del siglo XX favorables para su implementación todavía demorarían un poco, pero hoy en el siglo XXI la Doctrina Monroe se convierte en uno de los principios más antiguos de la política exterior estadounidense (“América para los (norte) americanos”), que con el tiempo ha llegado a definir una esfera de control e influencia reconocida e invocada en distintas épocas por varios presidentes norteamericanos, entre ellos, Ulysses S. Grant, Theodore Roosevelt, John F. Kennedy o Ronald Reagan.

b. El Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe

En 1904 Theodore Roosevelt añadió el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe. En su actualización afirmaba el derecho de Estados Unidos a intervenir en Latinoamérica en casos de "faltas flagrantes y crónicas por parte de una nación latinoamericana", y para evitar la intervención de los acreedores europeos. Todo lo cual convertía a la Doctrina en una eficaz herramienta para obligar a las naciones latinoamericanas que no cumplían sus deudas con bancos e intereses comerciales europeos y estadounidenses y obtener, por la fuerza, beneficios económicos.

Por supuesto que esta declaración de la política exterior estadounidense basada en la primacía militar provocó indignación entre los países de Latinoamérica, pero más allá de las declaraciones y protestas, desde entonces, el Corolario Roosevelt convirtió a los Estados Unidos en el " policía” hemisférico, afirmando su dominio en la zona.

A casi siglo y medio de distancia, nuevamente cualquier parecido a la situación actual provocada por los Estados Unidos en el Caribe y Suramérica, invocando una supuesta, absurda y homicida lucha contra las drogas y el narcotráfico, incluyendo los casos de México, Colombia y Venezuela, etc., tampoco es mera coincidencia.

c. El Memorándum Clark

Otra vuelta de rosca que favoreció el intervencionismo estadounidense en el hemisferio fue el Memorándum Clark, redactado el 17 de diciembre de 1928 por J. Reuben Clark, subsecretario de Estado del presidente Calvin Coolidge, y publicado oficialmente en 1930 por la administración del presidente Herbert Hoover.

El Memorándum Clark declaraba que las intervenciones de Estados Unidos en la región no estaban sancionadas por una Doctrina Monroe basada únicamente en conflictos de intereses entre Estados Unidos y las naciones europeas, sino que intervenir era "un derecho" de Estados Unidos como Estado, refiriendo sutilmente que en la Doctrina Monroe no se aludía a las interacciones entre su país y las naciones latinoamericanas, y legitimando así, por derecho del imperio, el uso de la fuerza militar estadounidense para intervenir en cualquiera de los países latinoamericanos que lo merecieran. Bajo su sombra, el siglo XX vivió una larga serie de intervenciones militares estadounidenses en América Latina.

d. La Doctrina Wolfowitz

Más cercana en el tiempo, una actualización de la idea de los Estados Unidos como posible "gendarme" no solo de Latinoamérica sino del mundo, se expone en la Guía de Planificación para la Defensa de 1994-1999, conocida también como Doctrina Wolfowitz.

El documento fechado el 18 de febrero de 1992, fue reescrito y publicado oficialmente con celeridad, el 16 de abril del mismo año por la oficina del Subsecretario de Defensa para la Política de EE. UU., Paul Wolfowitz, luego de que una indiscreta filtración al New York Times lo hiciera público el 7 de marzo cuando aún no estaba prevista su circulación pública.

El instrumento que esbozaba una política de unilateralismo y acción militar preventiva para suprimir las posibles amenazas de otras naciones y evitar que las 'dictaduras' ascendieran a la categoría de superpotencia, inmediatamente confrontó fuertes críticas por su carácter furiosamente imperialista y luego de su filtración a la prensa tuvo que ser "suavizado".

Sin embargo, en una primera versión del documento, al referirse a la realización de posibles intervenciones preventivas en todo el mundo, se exponían argumentos que mostraban los auténticos intereses imperialistas del gobierno estadounidense:

"La doctrina establece el derecho de EE. UU. a intervenir cuando y donde lo crea necesario. Aunque Estados Unidos no puede convertirse en el policía del mundo, al asumir la responsabilidad de corregir todos los errores, mantendremos la responsabilidad preeminente de abordar selectivamente aquellos errores que amenacen no solo nuestros intereses, sino los de nuestros aliados o amigos, o que puedan perturbar gravemente las relaciones internacionales".

"La doctrina establece el papel de liderazgo de Estados Unidos dentro del nuevo orden mundial. Los Estados Unidos deben mostrar el liderazgo necesario para establecer y proteger un nuevo orden que promete convencer a los competidores potenciales de que no necesitan aspirar a un papel mayor ni adoptar una postura más agresiva para proteger sus intereses legítimos".

"En los ámbitos no relacionados con la defensa, debemos tener suficientemente en cuenta los intereses de las naciones industriales avanzadas para disuadirlas de que desafíen nuestro liderazgo o traten de anular el orden político y económico establecido. Debemos mantener el mecanismo para disuadir a los competidores potenciales de aspirar siquiera a un papel regional o global más amplio". (7)

Tercera reflexión: El Corolario Trump a la Doctrina Monroe.

-The Trump's MAGA: the Trump's way to "Make America Great Again".

-"America First" (o los Estados Unidos contra el mundo).

Durante su primer mandato, en agosto de 2017, el presidente Donald J. Trump, ya había mencionado la posibilidad de realizar una intervención militar en Venezuela insinuando como justificación el uso de la Doctrina Monroe. (8)

Posteriormente, en mayo de 2018, durante la 73ª Asamblea General de la ONU, el presidente Trump reitera su compromiso con la implementación de la Doctrina Monroe (9).

Y luego, durante la 8452ª reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU, celebrada el 26 de enero de 2019, el representante de Cuba ante ese organismo denuncia que: "La actual Administración de los Estados Unidos de América ha declarado que la Doctrina Monroe está vigente". (10)

El 20 de enero de 2025, Donald J. Trump asume el cargo por segunda ocasión y se convierte en el 47º presidente de los Estados Unidos. En esta oportunidad, que el presidente Trump trate al hemisferio occidental como una esfera de influencia "únicamente" estadounidense se justifica (en primera instancia) por los intereses comerciales de China en una región donde Estados Unidos debe ser el socio comercial "preferido". (11) Trump y sus socios no desean ni los BRICS ni una Comunidad de Futuro Compartido para América Latina y el Caribe.

Por otra parte, en su Estrategia de Seguridad Nacional 2025 (NSS-noviembre 2025) los Estados Unidos reivindican el uso de la Doctrina Monroe para "restaurar la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental", y en ese mismo documento se anuncia el Corolario Trump como una "actualización" de la Doctrina Monroe (renombrada Donroe) que busca dividir el mundo en términos de esferas de influencia dominadas por Rusia, China y Estados Unidos. (12)

La antigua y vigente doctrina está siendo ahora "reinterpretada" por el presidente Donald J. Trump y sus patrocinadores, a través del llamado "Corolario Donroe", (el Corolario Trump a la Doctrina Monroe), reconocido así en el desclasificado documento del Departamento de Guerra de los Estados Unidos titulado "Estrategia Nacional de Defensa 2026"; un documento concebido para "restaurar la paz a través de la fuerza con vistas a alcanzar una nueva era dorada para América". (¿América?, por supuesto que los Estados Unidos de América).

Llega la hora del "hard-power". Durante la madrugada del 3 de enero de 2026, Estados Unidos viola la Carta de la ONU y la soberanía de Venezuela, y lanza la Operación Resolución Absoluta, una artera y fugaz redada militar-policial contra Venezuela. Las supuestas "locuras" de Trump y su equipo toman vidas venezolanas y cubanas, ya que 32 combatientes internacionalistas cubanos, resistiendo hasta el final en desiguales condiciones de lucha, mueren con honor, asesinados en sus posiciones de combate.

Finalmente los soldados estadounidenses capturan y secuestran a su presidente constitucional Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores, alegando supuestos cargos de narcoterrorismo. El presidente Donald J. Trump junto a miembros de su gabinete, observan la acción desde la residencia de Mar-a-Lago como si se tratara de imágenes de un videojuego. Más tarde dejarían claro que la razón central para la acción es el acceso al petróleo venezolano. (13)

Durante el mes de enero de 2026, el presidente Donald J. Trump hace declaraciones a la prensa afirmando que "la acción (en Venezuela) es una aplicación de la Doctrina Monroe ahora refinada como Doctrina Donroe" (14), y declara que su objetivo general es afirmar el dominio estadounidense sobre su mitad del planeta (la mitad estadounidense), un dominio que desde ahora "nunca más volverá a ser cuestionado en el hemisferio occidental". (15)

Estados Unidos hace uso, una vez más, de sus pretendidos y anunciados "derechos" doctrinales de gendarme hemisférico y mundial. En su mira, los países que constituyen una amenaza para la seguridad estadounidense. Cuba indoblegable como blanco, a pesar de no constituir una amenaza para los Estados Unidos.

Más tarde vendría la vergüenza "americana" de Irán, una guerra donde las fuerzas agresoras, deliberadamente, masacran niñas de entre siete y doce años en la escuela primaria Shajare Tayebé de Minab, provincia de Hormozgán, en el sur de Irán, una instalación civil alcanzada el 28 de febrero de 2026 por tres misiles Tomahawk, un claro ejemplo del Nuevo Orden Mundial de Donald J. Trump.

Minab es el Guernica de nuestros tiempos.

CONCLUSIONES

En un mundo en pleno proceso de mutación, los fenómenos en constante cambio prefiguran el futuro, entre ellos: la internacionalización de la economía, las finanzas, y el comercio; la nueva revolución tecnológica; la transformación del socialismo; y también la justificación del armamentismo; las concatenaciones globales del terrorismo y el narcotráfico; la guerra, la amenaza nuclear.

Tales fenómenos, y otros, hacen surgir nuevos espacios de reflexión dentro de una realidad global en permanente evolución donde las prácticas internacionales ya no deben ser legitimadas a través de arquetipos, conceptos y prácticas preexistentes o modelos y patrones preestablecidos obsoletos, una experiencia histórica y cotidiana en la cual los tipos ideales y las representaciones lógicas propias del pensamiento imperialista, neoliberal y (neo)colonialista deben quedar atrás, aunque mueran de un modo difícil.

Más allá de Donald J, Trump una nueva época amanece: ¿Posimperialismo? ¿Poscapitalismo? ¿Comunidad de Futuro Compartido? ¿Socialismo? Primero hay que detener a Trump y al neofascismo. El "no pasarán" depende de todos. En general el mundo

debe despertar si quiere un buen futuro o tan siquiera un futuro. Concluyen estas reflexiones (sobre asuntos en pleno desarrollo) con dos preguntas: ¿Podrá finalizar Donald J. Trump su segundo mandato? ¿Su ausencia cambiaría las pautas de la política estadounidense presente y futura?

En el presente trabajo se han identificado continuidades discursivas y operativas entre las doctrinas imperiales del siglo XIX-XX, así como en las acciones unilaterales actuales de la administración Trump, pero la extensión y complejidad del tema en los estudios políticos sugieren nuevas y constantes revisiones y actualizaciones de este por la importancia que este reviste en la geopolítica actual tanto a nivel regional como global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Después de Venezuela, Trump ofrece pistas sobre lo que podría ser el futuro. (2026, 5 de enero). The New York Times. https://archive.md/5NvqT#selection-551.0-551.60

Doctrina Monroe. (s.f.). History. https://www.history.com/topics/westward-expansion/monroe-doctrine

García Cano, R., Toropin, K., & Tucker, E. (2026, 3 de enero). EE. UU. planea "controlar" Venezuela y explotar sus reservas petroleras, afirma Trump, tras la operación para derrocar a Maduro. AP News. https://apnews.com/article/venezuela-us-explosions-caracas-ca712a67aaefc30b1831f5bf0b50665e

Gramer, R. (2018, 2 de febrero). Tillerson elogia la Doctrina Monroe y advierte a Latinoamérica sobre las ambiciones imperiales de China. Foreign Policy. https://foreignpolicy.com/2018/02/02/tillerson-praises-monroe-doctrine-warns-latin-america-off-imperial-chinese-ambitions-mexico-south-america-nafta-diplomacy-trump-trade-venezuela-maduro/

Haldeman, H. R. (1978). The ends of power. https://archive.org/details/endsofpower00hald

How many executive orders has Trump signed in 2025?: A look at the president's first month back in office. (2025, 20 de febrero). NBC New York. https://www.nbcnewyork.com/news/politics/how-many-executive-orders-has-trump-signed-2025-first-month/6157457/

Kimball, J., & Burr, W. (2018, 20 de febrero). Nixon, Thieu, and the bomb: CIA report sheds light on Richard Nixon's madman diplomacy. Unredacted. https://unredacted.com/2018/02/20/thieu-and-the-bomb-cia-report-sheds-light-on-richard-nixons-madman-diplomacy/

McManus, R. W. (2019). Revisiting the madman theory: Evaluating the impact of different forms of perceived madness in coercive bargaining. Security Studies, 28(5), 976–1009. https://doi.org/10.1080/09636412.2019.1662482

Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. (2019, 26 de enero). S/PV.8452: Septuagésimo cuarto año: 8452ª sesión. https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/PV.8452

Trump afirma que considera una acción militar en Venezuela. (2017, 11 de agosto). Voice of America. https://www.voanews.com/a/trump-military-action-venezuela/3982464.html

Trump, D. J. (2018, 25 de septiembre). Discurso ante el 73º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas [Discurso]. Archivos de la Casa Blanca de Trump. https://trumpwhitehouse.archives.gov/remarks-president-trump-73rd-session-united-nations-general-assembly-new-york-ny/

Troianovski, A. (2025, 6 de diciembre). La estrategia de seguridad de Trump se centra en las ganancias, no en la expansión de la democracia. The New York Times. https://www.nytimes.com/2025/12/05/us/politics/trump-national-security-strategy.html

Tyler, P. E. (1992, 8 de marzo). U.S. strategy plan calls for insuring no rivals develop. The New York Times. https://www.nytimes.com/1992/03/08/world/us-strategy-plan-calls-for-insuring-no-rivals-develop.html

Ward, A. (2026, 3 de enero). Destituir a Maduro fue la "Doctrina Donroe" en acción, afirma Trump. The Wall Street Journal. https://www.wsj.com/livecoverage/venezuela-strikes/card/removing-madurowas-donroe-doctrine-in-action-trump-says-ZfqEF5T6l1aSvpej6rxP

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No existe financiamiento externo a los autores ni otros compromisos.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

El envío de manuscritos presupone, por parte de los autores, el conocimiento y aceptación de estas Instrucciones. Los editores se reservan el derecho de devolver los manuscritos que no sigan estas instrucciones.
Política Internacional es una revista científica seriada en Acceso Abierto (Open Access) en modalidad Diamante (Diamond/Platinum OA), arbitrada por pares, editada y publicada con una periodicidad trimestral (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre) por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", de Cuba.
Tiene como objetivo contribuir al estudio, la investigación y el desarrollo de la Ciencia Política, con especial énfasis en las relaciones internacionales, así como al análisis de la política internacional, desde una perspectiva interdisciplinaria, abordando, entre otras, sus dimensiones teóricas, históricas, políticas, económicas, jurídicas, comunicacionales y sociales. Su cobertura temática incluye, pero no se limita a, los siguientes campos:

- Teoría y metodología de las relaciones internacionales.
- Historia de las relaciones internacionales.
- Geopolítica y geoeconomía.
- Multilateralismo, organizaciones internacionales, gobernanza global y regional.
- Diplomacia y política exterior.
- Estudios de países, regionales y comparados en política internacional.
- Relaciones económicas y economía política internacional.
- Arquitectura monetaria y financiera internacional.
- Derecho internacional.
- Conflictos, paz y seguridad internacional.
- Desarrollo sostenible.
- Polos, bloques, alianzas y actores de poder, tanto tradicionales como emergentes, en las relaciones internacionales.
- Actores no estatales, movimientos sociales transnacionales y sociedad civil global.
- Competencia, confrontación, cooperación, concertación, asociación e integración internacional.
- Comunicación política internacional.
- Tecnología, ciberseguridad y relaciones Internacionales.
- Política ambiental internacional y diplomacia climática.
- Desafíos globales (ej., cambio climático, migraciones, salud global, pandemias, seguridad alimentaria, delincuencia organizada transnacional, terrorismo, etc) desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

El trabajo presentado a la revista debe ser original e inédito. No debe haber sido publicado anteriormente ni estar en proceso de evaluación, edición o aceptación por parte de otra revista u organismo editorial. El envío de un manuscrito para su posible publicación en la revista Política Internacional supone el compromiso por parte de las personas autoras de no enviarlo simultáneamente a otras publicaciones.
Se aceptarán para publicación trabajos escritos en idioma español, inglés francés o portugués. Para los artículos se admitirán hasta tres autores.
Al enviar el trabajo, los autores respaldan la declaración de originalidad, autoría, financiación, uso de modelos de inteligencia artificial y conflictos de intereses, información que se detalla en la Carta de Presentación adjunta a los manuscritos.

Se podrán considerar manuscritos provenientes de repositorios de Preprints reconocidos, así como propuestas de artículos que provengan de ponencias presentadas en eventos científicos o que se deriven parcial o totalmente de tesis de pregrado, maestría o doctorado, siempre que no hayan sido publicados previamente. En estos casos, los artículos propuestos deben ser editados como productos distintos, cumplir con las políticas editoriales, revisión por pares y de autoría de la revista y certificar que no existen conflictos con los derechos patrimoniales de la institución en la que se obtuvo el título.

Tras recibir el manuscrito, se realizará una evaluación editorial inicial para verificar su originalidad, analizarlo con software antiplagio, comprobar su alineación con el perfil temático de la revista, revisar su calidad, extensión, estructura y cumplimiento de las normas de presentación. Si presenta deficiencias significativas, no se ajusta al perfil editorial o evidencia malas prácticas científicas, será rechazado. De ser aceptado, pasará a una revisión por pares bajo el sistema de doble ciego. Los evaluadores podrán recomendar su publicación sin cambios, con ajustes menores, con modificaciones mayores que requieran nueva evaluación o su rechazo. Para una información más detallada, se recomienda consultar la política de evaluación por pares de la revista, disponible en el siguiente enlace: https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/politicaeditorial#evaluacion.

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la Revista el derecho de primera publicación de su obra. Todo el contenido de la revista se publica bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0). Esta licencia permite la libre descarga, uso, distribución, copia y reproducción del material en cualquier medio o formato, así como la creación de obras derivadas, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría original y el uso sea con fines no comerciales. Para más detalles sobre los términos completos de la licencia, consulte: https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es.

Los autores retienen los derechos de explotación de los artículos publicados y son libres de difundir a través de sitios web personales y repositorios de acceso abierto la versión publicada del artículo, haciendo referencia a la publicación original. La versión publicada en el sitio web de la revista es la Versión de Registro (Version of Record, VoR) definitiva y final.

El envío de los manuscritos, el procesamiento, la evaluación, la edición y la publicación es totalmente gratis, sin costo alguno para los autores. Cada número publicado se pone a disposición de forma gratuita e inmediata.

Los trabajos presentados deberán ajustarse a las normas de publicación de la Revista (Norma APA en su séptima edición). Todos los datos y las referencias a materiales deben estar debidamente identificados con su respectivo crédito, incluidos las referencias bibliográficas y las citas, tanto las contribuciones externas como las propias.

En el diseño y la elaboración del trabajo postulado no se debe haber aplicado ninguna mala conducta científica (plagio, autoplagio, invención, falsificación o manipulación de datos, problemas de autoría, publicación duplicada, etc.). La revista adhiere a los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de COPE. Todo caso de plagio u otra conducta inapropiada en el ámbito científico será abordado conforme a estos lineamientos, tal como lo establecen las políticas editoriales de la revista en relación con el plagio, la ética, la negligencia y los conflictos de interés, entre otros aspectos. Para más detalles, debe consultar las políticas editoriales de la revista sobre plagio, ética y negligencia.

La revista no se responsabiliza con las opiniones y conceptos emitidos en los trabajos, son de exclusiva responsabilidad de los autores. El Editor Ejecutivo, con la asistencia del Consejo Editorial, se reserva el derecho de sugerir o solicitar modificaciones aconsejables o necesarias.

Se solicita a los autores revisar las políticas editoriales de la revista, disponibles para su consulta en: https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/politicaeditorial.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

Los autores pueden enviar para su publicación a la revista Política Internacional alguno de los siguientes tipos de contribuciones:

1. Artículos originales de investigación: Trabajos que muestran, de forma detallada, resultados originales de investigaciones concluidas, relacionadas con las líneas temáticas de la revista. Deben incluir las referencias bibliográficas relevantes al tema de estudio, preferiblemente de los últimos cinco años. Tienen una extensión máxima de 20 páginas, sin incluir las referencias. Son evaluados por pares.
2. Artículos de reflexión: Presentan resultados desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, coherente con las líneas temáticas de la revista. Contienen resultados preliminares de relevancia e interés o reflexiones novedosas, recurriendo a fuentes originales. Deben incluir las referencias bibliográficas relevantes al tema de estudio, preferiblemente de los últimos cinco años. Suelen ser más cortos que los artículos de investigación y revisión. Extensión mínima de 10 páginas y máxima de 20, sin incluir las referencias. Son evaluados por pares.
3. Artículos de revisión: Sobre un tema dado examinan el estado del arte de manera crítica y detallada, recopilando la información más relevante. Pueden hacer una revisión bibliográfica con valoración incluida, examinando la bibliografía publicada, situándola en perspectiva. Analizan los avances y qué se conoce del tema, qué se ha investigado, las tendencias en desarrollo, ofrecen actualizaciones y proyecciones, determinando qué aspectos permanecen desconocidos o insuficientemente estudiados. Incluyen las referencias bibliográficas relevantes al tema de estudio, preferiblemente de los últimos diez años. Deben tener una extensión no mayor de 20 páginas, sin incluir las referencias. Son evaluados por pares.
4. Notas, reseñas, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación o resultante de eventos académicos. Se aceptan además entrevistas y declaraciones relativas al enfoque y alcance de la revista. Extensión máxima de 5 páginas. No deben referirse a publicaciones o eventos de más de dos años. No son evaluados por pares. Son revisados y aprobados por el editor principal, con vista a su posible incorporación a la sección de Notas o Publicaciones recibidas de la revista.
Los trabajos correspondientes a las categorías 1, 2 y 3 deberán presentarse con la siguiente estructura: título, resumen, palabras claves, introducción, desarrollo (pueden subdividirse en epígrafes, a fin de estructurar mejor su contenido), conclusiones, agradecimientos (opcional), referencias bibliográficas y anexos, estos últimos de ser requerido. La sección de agradecimientos, que es opcional, reconocerá aquellos individuos que contribuyeron a la elaboración del trabajo pero que no se consideran parte del colectivo de autores, así como los nombres de instituciones, organizaciones o proyectos que proporcionaron facilidades para la realización del mismo. Cuando sea imprescindible para la comprensión del texto, este podrá incluir además una sección de anexos al final del manuscrito, de forma enumerada. Los editores considerarán su publicación o no.
Los trabajos propuestos bajo la categoría 4 deben identificar la obra o evento académico de la cual tratan, el lugar de edición y la fecha de publicación o de celebración; incluir el nombre y apellidos completos de los autores, y otros datos según se solicita más abajo en la carta de presentación.

Es importante destacar que las categorías 1, 2 y 3 (Artículos originales de investigación, Artículos de reflexión y Artículos de revisión) constituyen el contenido principal y el foco científico de la revista, y todas son sometidas a un proceso de revisión por pares doble ciego. Las contribuciones de la categoría 4 son secciones complementarias destinadas a la difusión de información relevante y son revisadas y aprobadas por el editor ejecutivo.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Para la postulación del trabajo, los autores deberán enviar dos archivos:
1. Carta de presentación, que incluye los datos de portada del trabajo, la declaración de originalidad, autoría y de conflictos de intereses. Esta no se comparte con los evaluadores. Puede descargar aquí el modelo a completar para el envío de la Carta de presentación.

2. Manuscrito del trabajo, cumpliendo las normas detalladas de formato y estructura establecidas más adelante.
El Manuscrito incluirá el título, resumen y palabras claves del trabajo en español e inglés, y a continuación se escribirán las partes y los elementos que lo componen: introducción, desarrollo, conclusiones, agradecimientos (opcional), referencias bibliográficas, y anexos (opcional). El manuscrito no debe incluir ningún dato biográfico de los autores (salvo los documentos correspondientes a la categoría 4), a fin de poder garantizar el anonimato de la evaluación por pares a doble ciego. Los datos de los autores se incorporarán solamente en la Carta de presentación.
Los manuscritos enviados cumplirán con las siguientes normas de presentación:
• Envío en soporte digital editable del trabajo que se quiere publicar (formato Microsoft Word, Open Office o RTF).
• Páginas de dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta).
• Interlineado a espacio y medio (1.5), sin espacios entre párrafos, texto justificado.
• Márgenes laterales, superior e inferior de 2.5 cm.
• Fuente tipográfica Arial, 12 puntos.
• Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo.
• El título y los encabezados de las diferentes secciones se resaltarán en negritas.
• Todas las figuras, gráficos y tablas deben tener título o pie de figura, según corresponda, y deben especificarse la fuente (autores, año y páginas) de su procedencia.
• Las figuras, gráficos, y tablas deben ubicarse en el lugar apropiado del texto, y no al final de éste.
• Si alguna figura, gráfico y/o tabla es original, del autor, debe identificarse como tal.
• Toda la información visual del texto (figuras, gráficos y tablas) debe ser legible, y tener el tamaño y la resolución adecuada para su reproducción (300 dpi como mínimo).
• Las palabras o frases en otro idioma y los nombres científicos se escriben en cursiva.
• Las abreviaturas y símbolos se definen cuando se utilizan por primera vez.
• Las siglas, cuando aparecen por primera vez, deben estar antecedidas por el nombre completo del concepto o la entidad a que hacen referencia e incluirse a continuación entre paréntesis.
• Se utilizará el sistema métrico decimal para las unidades de medida.
• Las cifras decimales se separarán por punto (.).
• El texto cumple con las normativas bibliográficas de las Normas APA 7ma edición. Los autores deben revisar cuidadosamente que no haya omisiones ni inconsistencias entre las obras citadas en el texto y las referencias bibliográficas, todas las obras citadas se incluyen en la lista de referencias.
• Es indispensable que las referencias estén completas; de lo contrario, el artículo no se someterá a evaluación por pares y será devuelto de inmediato al autor para que estas se completen.
• Las notas a pie de página estarán numeradas con números arábigos, con una extensión máxima de 60 palabras.
La Carta de presentación incluye, entre otros elementos, la siguiente información sobre el trabajo y de cada autor:
• Título del trabajo (en el idioma original de publicación y, obligatoriamente, en inglés). Para todos los manuscritos, independientemente del idioma de publicación, es indispensable incluir el título, resumen y palabras clave en inglés). Se recomienda una extensión que no exceda las 15 palabras, aunque se priorizará la especificidad y la claridad sobre la longitud estricta.
• Nombres y apellidos completos (Se deben incluir como autores solo aquellas personas que cumplen con los criterios de autoría referidos más abajo).
• Resumen del trabajo (en español e inglés).
• Palabras claves (en español e inglés). Hasta 6 palabras claves.
• Correo electrónico.
• Señalar el autor que se designará para recepción de correspondencia y su correo electrónico.
• Institución de adscripción o afiliación.
• Ciudad y país de la institución de adscripción.

• Grado científico, académico, investigativo y/o profesional.
• Incluir ORCID iD en formato hipervínculo: https://orcid.org/0000-000X-XXXX-XXXX. El ORCID (Open Researcher and Contributor ID) es un identificador digital persistente que distingue a un investigador o colaborador de otro. El registro en ORCID es gratuito en: https://orcid.org/register.
• Declaración de conflictos de intereses (financieros, profesionales, personales, etc).
• Contribución de autoría (En todos los manuscritos postulados en los que participe más de un autor)
• Declaración sobre el uso de modelos de Inteligencia Artificial.
• Sección de agradecimientos.
• Fuente de financiamiento.

Al enviar el Manuscrito y la Carta de presentación, los autores avalan los siguientes aspectos:

1. La contribución es una aportación original (declaración de originalidad), libre de plagio.
2. El envío no ha sido publicado previamente ni sometido a la consideración de ninguna otra revista (Salvo para manuscritos de repositorios de Preprints reconocidos, los cuales sí son aceptados, debiendo ser informado).
3. La Carta de presentación está debidamente completada por todos los autores y el Manuscrito cumple con las normas de extensión, estructura, formato de presentación y tipográficas solicitadas.
4. La aceptación de que se realicen cambios formales en el Manuscrito de acuerdo con las normas de la revista, si fuera necesario.
5. Los autores han leído la política de derecho de autor de la revista y están de acuerdo con los términos planteados en la misma respecto al control de los derechos de explotación y las condiciones de uso y reutilización de los trabajos publicados.
6. La utilización de tecnologías asistidas por Inteligencia Artificial (IA) y posibles conflictos de interés han sido correctamente declaradas.
7. El autor principal del manuscrito se responsabiliza de todo el contenido del mismo y declara que no existe plagio, conflicto de intereses o conflicto ético, liberando a la revista de cualquier compromiso ético y legal.

Para mayor detalle sobre la estructura del Manuscrito, puede referirse a la Plantilla ubicada al final de estas Instrucciones.

POLÍTICA DE AUTORÍA

La revista Política Internacional asume que la autoría de un documento recibido para su evaluación y publicación se define por los siguientes criterios:

1. Contribuciones sustanciales a la concepción y el diseño, o la adquisición de datos, o al análisis y la interpretación de los datos;
2. La redacción del artículo o su revisión crítica en cuanto a su contenido intelectual importante; y
3. La aprobación final de la versión que se publicará.

Todos aquellos designados como autores deben cumplir con los tres criterios de autoría antes referidos, incluida la aprobación del manuscrito final y, en consecuencia, deben ser identificados como autores. Todos los autores asumen por igual la responsabilidad pública del trabajo. Deben estar organizados jerárquicamente en el trabajo de acuerdo con su nivel de responsabilidad. El orden de la autoría debe ser una decisión conjunta de los coautores. Los autores deben estar preparados para explicar el orden en que figuran en la lista.

En los trabajos con autoría múltiple, se debe definir quién será el autor de correspondencia, el cual será responsable de recibir los comentarios de los revisores, gestionar el envío y la comunicación, y cuyos datos de contacto deberán figurar en el artículo para que los lectores puedan solicitar ponerse en contacto con el grupo de autores.

Todas las personas que hayan contribuido al trabajo, pero que no sean consideradas autoras, pueden ser mencionadas

en los agradecimientos, especificando su contribución. Es importante que todas las personas incluidas en esta lista estén al tanto de ello.

Con el envío de un manuscrito a la revista Política Internacional, se entiende que todos los autores incluidos están de acuerdo con su contenido. El autor de correspondencia es responsable de haberse asegurado de que se ha llegado a este acuerdo, de que todos los autores han aceptado figurar en la lista y han aprobado el envío del manuscrito a la revista.

Todas las personas designadas como autores deben reunir los requisitos para serlo, y todos los que reúnan dichos requisitos deben figurar en la lista. Es responsabilidad colectiva de los autores, no de la revista Política Internacional, determinar que quienes figuran como autores reúnen los criterios antes expuestos. No es responsabilidad tampoco de la revista asumir el papel de árbitro si existieran conflictos sobre la autoría, investigar o dirimir conflictos de autoría antes o después de la publicación. Cuando el trabajo haya sido realizado por varios autores, todas las cuestiones relacionadas con la autoría deben ser resueltas por dicho grupo antes de la remisión de la publicación.

Si se solicita modificar la autoría del trabajo (eliminar, reordenar o añadir un autor) después de la presentación o publicación del manuscrito, se deberá enviar una explicación por escrito, acompañada por una declaración de conformidad para el cambio solicitado firmada por todos los autores citados originalmente, que incluye a quien se pretende eliminar, reordenar o agregar. Si el manuscrito ya estuviese publicado en versión online, cualquier petición de cambio aprobada daría lugar a una nota de corrección.

La afiliación principal de cada autor debe ser la institución en la que haya realizado la mayor parte de su trabajo. Si un autor se ha trasladado posteriormente, también puede indicar su afiliación actual.

De existir, todos los autores están obligados a declarar la existencia de conflictos de intereses (laborales, financieros, profesionales, personales, etc), que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas en el trabajo postulado. En tal caso, el autor de correspondencia es responsable de presentar en la Carta de presentación la correspondiente declaración de conflicto de intereses en nombre de todos los autores del artículo.

El autor responsable del envío es quien asume la responsabilidad de la comunicación con el Consejo de Redacción de la revista durante la presentación del manuscrito y el proceso de revisión por pares. Tras la aceptación, el autor de correspondencia es responsable de la exactitud de todo el contenido de la revisión, incluidos los nombres de los coautores, las direcciones y las afiliaciones. Responderá además por el completamiento correcto de todos los requisitos formales, datos o cualquier información adicional que solicite la revista y los detalles relativos a la autoría, incluso después de la publicación del artículo, con cualquier solicitud de la revista que sobre el artículo pudiera surgir. Es su responsabilidad informar a todos los coautores de cualquier asunto que surja en relación con el artículo publicado y asegurarse de que dichos asuntos se traten con prontitud.

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores/as. También es su responsabilidad asegurarse de tener las autorizaciones para usar, reproducir e imprimir el material que no sea de su propiedad/autoría (cuadros, gráficas, mapas, diagramas, fotografías, etcétera). Los autores y autoras, al enviar un artículo, aceptan que es original y que no ha sido enviado para su consideración, ni ha sido publicado en ninguna otra revista.

Como parte de los esfuerzos en el ámbito de la Política Internacional para fomentar la transparencia y garantizar la atribución inequívoca de las contribuciones académicas, se requiere que todos los autores de los artículos publicados proporcionen su código ORCID como parte de sus datos personales. Este código actúa como un identificador digital persistente que vincula al investigador con su producción académica.

Autoría "fantasma", "invitada" o "de regalo"

La revista Política Internacional considera que todas las formas de autoría "fantasma", "invitada" o "de regalo" son contrarias a la ética y rechaza tales prácticas. Cualquier acusación de autoría fantasma, invitada o regalada se investigará de acuerdo con las directrices de la COPE. Cuando se identifiquen tales prácticas, los autores en cuestión serán eliminados de un artículo mediante una corrección posterior a la publicación o una fe de erratas.

La autoría «fantasma» se refiere a la práctica de utilizar un autor sin nombre para escribir o preparar un artículo para su publicación. Los autores fantasmas suelen ser (aunque no exclusivamente) patrocinadores remunerados, empleados, investigadores noveles o afiliados académicos externos.
La autoría «invitada» o «de regalo» se refiere a la práctica de nombrar autor de un artículo a una persona que ha contribuido poco o nada a un estudio. Los autores invitados suelen ser (aunque no exclusivamente) investigadores de alto nivel, investigadores afiliados, amigos o colegas del autor principal. También hay organizaciones que ofrecen la autoría de regalo a cambio de una remuneración.

CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE CADA AUTOR A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA. CREDIT (CONTRIBUTOR ROLES TAXONOMY)

En todos los artículos originales de investigación con más de un autor, es necesario realizar una declaración obligatoria de los grados de contribución individuales al manuscrito presentado. Esta declaración se llevará a cabo siguiendo la taxonomía CRediT (Contributor Roles Taxonomy), que permite identificar y reconocer, mediante 14 roles, las responsabilidades y aportes de cada autor a los resultados de la investigación.
Los roles de autoría serán identificados en el orden que aparece a continuación. Para ello, se incluirá a cada autor en todos los roles que correspondan, especificando sus nombres y apellidos separados por comas. En caso de que no proceda un determinado rol, se dejará vacío. Esta información podrá ser completada en la Carta de presentación que acompaña el envío de los manuscritos. Se colocará al final del texto publicado.
A continuación, se presentan los 14 roles junto con una breve descripción de cada uno:
Conceptualización – Ideas; formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación.
Curación de datos – Actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de la investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y su posterior reutilización.
Análisis formal – Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.
Adquisición de fondos – Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que conduce a esta publicación.
Investigación – Realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos, o la recolección de datos/evidencia.
Metodología – Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.
Administración del proyecto – Responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
Recursos – Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.
Software – Programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y de los algoritmos de apoyo; prueba de los componentes de código existentes.
Supervisión – Responsabilidad de supervisión y liderazgo en la planificación y ejecución de actividades de investigación, incluyendo la tutoría externa al equipo central.
Validación – Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicabilidad/reproducción general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación.
Visualización – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización/presentación de datos.
Redacción – borrador original – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).

Redacción – revisión y edición – Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión – incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación.

USO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Los autores son responsables de la exactitud, integridad y originalidad en relación al trabajo presentado, incluido cualquier uso de Inteligencia Artificial (IA), así como de que la obra postulada no infrinja derechos de terceros.
La atribución de autoría conlleva la responsabilidad por el trabajo presentado y el derecho de autor, así como la capacidad de hacer frente a posibles reclamaciones, lo cual sólo puede ser atribuido y realizado por seres humanos, y que no puede aplicarse a los modelos de IA.
Los autores no deben incluir la IA ni las tecnologías asistidas por IA como autor o coautor de un trabajo postulado, ni citar un producto de la IA como autor. Por consiguiente, las herramientas de inteligencia artificial generativas, incluyendo sistemas NLP (natural language processing) o LLM (large language models), como ChatGPT, Microsoft Copilot, Bard, Claude, Perplexity o Bing Chat, entre otros, no pueden ser considerados como autores en la revista Política Internacional, debido a que no cumplen con sus criterios de autoría.
Los autores de los manuscritos postulados a la revista tienen la responsabilidad de declarar de forma transparente si han empleado algún modelo de inteligencia artificial durante la elaboración de su trabajo; especificando el nombre y versión del modelo, con qué fines se ha utilizado y precisando las secciones del manuscrito en las que se ha aplicado dicha herramienta. Esta información podrá ser completada en la sección dedicada al efecto en la Carta de presentación que acompaña el envío de los manuscritos.
Los modelos de Inteligencia Artificial sólo deben utilizarse para mejorar la legibilidad, el formato, la calidad de la escritura y la gramática, el lenguaje del trabajo, en la traducción, modificar el tono y estilo del texto, o la edición en general. No podrán ser usadas para sustituir tareas clave de autoría como la creación de contenidos, la producción de conocimientos y resultados científicos, la elaboración de conclusiones o la formulación de recomendaciones. El uso de herramientas de IA debe ser informado, transparente, ético y responsable.
Asimismo, los autores deben garantizar de que no exista plagio u otra mala conducta científica derivado de su uso, y de que todas las fuentes de información utilizadas estén correctamente citadas. Por otra parte, atribuirse la autoría de un contenido generado por herramientas de inteligencia artificial constituye una mala práctica científica.
Los manuscritos postulados a la revista Política Internacional serán verificados durante el proceso de evaluación preliminar, haciendo uso de herramientas disponibles para la detección de IA, como ↛igin↛ity, Z↛↛GPT, C↛nt↛nt ↛t sc↛↛ Writ↛↛, Copyleaks y GPTZ↛↛.
En caso de detectarse el uso no declarado o indebido de inteligencia artificial generativa en la redacción del manuscrito enviado, los editores se pondrán en contacto con los autores implicados en esta práctica para informarles sobre el rechazo del mismo.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR

Aquellos autores que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:
• Los autores/as conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, la cual estará simultáneamente sujeta a la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales.

• Los autores podrán establecer otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada en la revista (p. ej.: depositarla en un repositorio institucional, redes académicas, redes sociales, blogs personales, publicarla en un libro, etc.) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
Se alienta a los autores a difundir sus trabajos publicados en la revista a través de medios digitales, ya que puede dar lugar a intercambios productivos, aumentar la divulgación y la visibilidad de la producción científica, así como contribuir a una citación más temprana y mayor de los trabajos.
Para información detallada sobre los términos completos de la licencia, ver en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es

---

ELEMENTOS EXPLICATIVOS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO

Del Título

El título del trabajo debe ser conciso, claro y representativo del contenido esencial del artículo, facilitando su recuperación e indización. Se recomienda una extensión que no exceda las 15 palabras, aunque se priorizará la especificidad y la claridad sobre la longitud estricta. No debe incluir siglas, abreviaturas o símbolos. No se cierra con punto. Se emplearán mayúsculas y minúsculas, en lugar de solo mayúsculas. Se traducirá al inglés.

Del Resumen y las Palabras claves

El resumen tendrá una extensión de 250 palabras como máximo. Este deberá exponer con claridad y brevedad los objetivos del trabajo, los métodos empleados, los principales resultados o hallazgos obtenidos, las limitaciones del estudio y enunciar las conclusiones fundamentales del trabajo. Estará escrito en un solo párrafo, sin punto y aparte (párrafo americano). No se usarán en su redacción siglas, abreviaturas, notas al pie ni citas bibliográficas. Tampoco hará referencia a figuras o imágenes del texto. Se traducirá al inglés.
El resumen estará acompañado por 3 a 6 palabras claves (en español e inglés), que describa el contenido del artículo y facilite la recuperación de la información y la indización bibliográfica. Se recomienda, en caso de ser necesario, el uso de tesauros específicos o disciplinares, en correspondencia con el tema del trabajo. Se ubicarán a continuación del resumen en el idioma respectivo. No se acepta el uso de abreviaturas.

De la Introducción

Debe establecer de manera clara y concisa los principales antecedentes, el contexto y la relevancia del fenómeno o problema de investigación, situando el estudio en el marco de la literatura existente. Es fundamental que identifique las lagunas, controversias o problemas no resueltos que motivan la investigación, articulando la contribución original y significativa que el manuscrito aporta al conocimiento, ya sea a nivel teórico, empírico o metodológico. El último párrafo de esta sección debe formular explícitamente los objetivos del estudio y/o las preguntas de investigación que guían el trabajo, delimitando su alcance.
De corresponderse, debe incluir los métodos empleados en la investigación, el centro donde se ha realizado, el tiempo de duración, características de la serie, sistema de selección de la muestra y las técnicas utilizadas. En la investigación cuantitativa se ha de describir los métodos estadísticos.

Del Desarrollo

Debe exponer los principales resultados alcanzados, que deben corresponderse con los objetivos planteados en la introducción. Contiene la exposición y análisis del tema fundamental, y se sustentan con información de las fuentes bibliográficas necesarias. Se pueden utilizar tablas o figuras, o ambas, para complementar la información, aunque debe evitarse las repeticiones innecesarias de resultados que ya figuren en las tablas, y limitarse a resaltar los datos más relevantes.
En la discusión los autores comentan y analizan los resultados, relacionándolos con los ya obtenidos en otros estudios, haciendo uso de las correspondientes citas bibliográficas.

De las Conclusiones

Debe integrar de manera coherente y sintética los hallazgos clave derivados de la investigación, vinculándolos directamente con las preguntas de investigación u objetivos planteados en la Introducción, evitando introducir nueva

información o datos no discutidos previamente. Es importante discutir las implicaciones teóricas, metodológicas o prácticas de estos resultados, explicando cómo su estudio contribuye al avance del conocimiento en el campo. Asimismo, puede reconocer las limitaciones inherentes a la investigación realizada y su impacto en la validez de las conclusiones y, de manera prospectiva, sugerir direcciones para futuras líneas de investigación que puedan abordar dichas limitaciones o expandir los descubrimientos actuales.
Debe evitarse la repetición de datos ya presentados, priorizando en cambio una reflexión interpretativa que articule el valor agregado del estudio, manteniendo un equilibrio entre precisión académica y claridad expositiva.

INFORMACIÓN SOBRE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Todos los autores están obligados a declarar si han recibido apoyo financiero para llevar a cabo su investigación y la elaboración del trabajo postulado. En el momento del envío del artículo, se debe indicar de manera clara cualquier apoyo financiero recibido, ya sea de entidades públicas o privadas, relacionado con la recolección de datos, el análisis o interpretación de los resultados, e incluso con la redacción del manuscrito.
Cada autor/a debe proporcionar de forma individual toda la información referente a las fuentes de financiación asociadas a la investigación presentada. Esta información debe incluir: el nombre de la entidad financiadora, el número de identificación del financiamiento, y una descripción del rol desempeñado por la entidad financiadora en el desarrollo de la investigación.
La declaración de esta información debe realizarse en la Carta de presentación que acompaña al artículo. Además, dicha información será reflejada en la sección final del artículo, después de las referencias bibliográficas, bajo el apartado titulado “Financiación”.

NORMAS PARA EL USO DE LAS CITAS Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La revista Política Internacional sigue las normas de la American Psychological Association (APA), séptima edición, para las citas y las referencias bibliográficas de sus artículos.
El número de referencias bibliográficas debe ser adecuado y suficiente para asegurar la calidad, el rigor y la actualidad científica del artículo propuesto. Se espera que los autores incluyan todas las fuentes relevantes que sustenten su

investigación y discusión, sin establecer un límite máximo estricto. Se recomienda utilizar, preferentemente, fuentes de los últimos cinco años, a menos que el estudio en cuestión exija el uso de fuentes anteriores. Es importante que las referencias bibliográficas y las citas estén completas. Inexactitudes o errores en estas pueden provocar la suspensión o el retraso del proceso editorial del artículo.

Los autores son responsables de la veracidad de las citas y las referencias bibliográficas que declaran en sus trabajos. Se recomienda utilizar, preferentemente, fuentes de los últimos cinco años, a menos que el estudio en cuestión exija el uso de fuentes anteriores.

Sobre el uso de las citas en el manuscrito:

El sistema de citación de las normas APA se basa en el uso del apellido del autor y el año de publicación, seguidos por el número de página o las páginas en las que se encuentra la información citada, separados por comas (apellido(s), año, página o páginas). No se deben usar notas al pie para indicar las fuentes bibliográficas. La indicación de la página o las páginas es obligatoria solo para las citas textuales.

Las citas textuales o directas:

Estas deben reproducir el material de forma exacta, sin cambios o añadidos. Para indicar la fuente citada, se debe incluir el autor, año y número de página.

Si al valorar la información recibida de estudios previos encontramos que: “el mundo deberá…” (Gutiérrez, 2019, p. 35).

En caso de que la fuente no tenga paginación, se escribe el número de párrafo correspondiente.

Si valoramos la información recibida y según el criterio expuesto por Gutiérrez en 2019, podemos citar: “el mundo deberá…” (p. 35).

Si la cita tiene menos de 40 palabras, se debe colocar como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al final entre paréntesis se señalan los datos de la referencia. En el caso de que la cita tenga más de 40 palabras, se debe escribir en un párrafo aparte, sin comillas y alineado a la izquierda.

Citas indirectas o paráfrasis:

Las citas indirectas, o paráfrasis, consisten en expresar con palabras propias las ideas obtenidas de otro texto o autor. Esta técnica permite resumir, comparar y sintetizar información de una o más fuentes. En este caso, se siguen las normas de la citación textual, excepto por el uso de comillas y citas en párrafo aparte.

Por ejemplo, se puede escribir: "El índice de muertes causadas por guerras durante el siglo XXI ha aumentado de manera exponencial" (Guzmán, 2020, p. 143).

Es importante destacar que solo en casos excepcionales se puede omitir de forma deliberada el número de página en la paráfrasis. Esto sucede cuando se resumen varias ideas expresadas a lo largo de toda una obra, y no una idea particular localizable en la fuente citada.

Un ejemplo de esto es cuando se menciona que "Canimarca era una sociedad predominantemente rural, la mayoría de su población estaba sólo marginalmente integrada en la economía nacional" (Delgado, 2010).

Normas adicionales de citación:

• Cuando la referencia tiene dos autores, se escriben ambos apellidos separados por "y" si se citan en el texto, o por "&" si se citan entre paréntesis: González y Rodríguez (2015) afirman… o (González & Rodríguez, 2015, p. 45).

• Cuando la referencia tiene de tres a cinco autores, se escriben todos los apellidos la primera vez que se citan en el texto, y luego solo el primero seguido de "et al." en cursiva: De Armas, González, Rodríguez y Hernández (2020) aseguran que… / En otros casos los autores encontraron que… (De Armas et al., 2020).

• Cuando la referencia tiene seis o más autores, se escribe solo el apellido del primero seguido de "et al." en cursiva desde la primera vez que se cita en el texto.

• Cuando la referencia es de un autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas, se escribe el nombre

completo del organismo la primera vez que se cita en el texto, seguido de la sigla o abreviatura entre paréntesis, y luego solo se usa la sigla o abreviatura: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) y luego UNESCO (2019).

• Cuando la referencia es de un autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas, se escribe el nombre completo del organismo cada vez que se cita en el texto: Instituto Confucio (2015), (Instituto Confucio, 2015).

• Cuando se citan dos o más trabajos en el mismo paréntesis, se ordenan alfabéticamente y cronológicamente, separados por punto y coma, siguiendo el orden de la lista de referencias: Muchos estudios confirman los resultados (González, 2013; Hernández, 2015; Rodríguez; 2015 y Sifuentes, 2017).

• Cuando se citan trabajos del mismo autor con igual fecha de publicación, se añade una letra minúscula después del año, empezando por la "a" y siguiendo el orden alfabético de los títulos: (Rodríguez, 2015a), (Rodríguez, 2015b). Se ordenan por título alfabéticamente en las referencias bibliográficas.

• Cuando se citan comunicaciones personales, como cartas personales, mensajes electrónicos, etc., se escribe el nombre y apellido de la persona que proporcionó la información, seguido de la expresión "comunicación personal" y la fecha exacta: Daniel Cisneros (comunicación personal, 27 de julio de 2020). No se incluyen en las referencias bibliográficas, solo aparecen como citas en el texto.

• Cuando se cita una fuente sin fecha, se escribe "s. f." entre paréntesis después del autor: González (s. f.), Rodríguez (s. f.).

• Cuando se cita una fuente anónima, se escribe el título completo o una versión abreviada del mismo entre comillas si es un artículo o capítulo de libro, o en cursiva si es un libro o informe: ("Estudio sobre el clima", 2018), Estudio sobre el clima (2018).

Sobre el uso de las Referencias:

• Las referencias deben ser organizadas alfabéticamente por los apellidos de los autores, a partir del primer elemento de entrada, usando la sangría francesa (0,5 cm y se aplica a partir de la segunda línea de cada referencia).

• Siguen en sentido general el siguiente orden: autor (apellido, iniciales del nombre en mayúscula), fecha de publicación (año entre paréntesis), título de la obra en cursiva, Ciudad, País: Editorial. se debe omitir la palabra "País" si la ciudad es conocida internacionalmente o si coincide con el nombre del país. Por ejemplo: Madrid: Alianza; Nueva York, NY: Routledge; Lima, Perú: Fondo Editorial.

• Todas las referencias citadas en el artículo deben ser incluidas en las Referencias bibliográficas.

• En caso de haber más de una entrada bibliográfica del mismo autor, se ordenará cronológicamente por las fechas de las obras.

• Cuando existan dos o más textos del mismo autor, publicados en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por el título del texto, debiéndose añadir una letra minúscula después del año en las referencias y en las citas añadiendo una letra minúscula después del año o, comenzado por la a. Por ejemplo: Pérez (2010a), Pérez (2010b). En las referencias que se incorporen al interior del texto deben conservarse estas indicaciones con letras.

• Cuando la obra es anónima o no existe autor identificable, la referencia bibliográfica se introduce alfabéticamente por la primera palabra significativa del título.

• Se debe usar el punto y coma (;) para separar los elementos de una referencia cuando hay más de un autor, editor, organizador o traductor. Por ejemplo: Pérez, J.; García, M. & López, R. (2019).

• Se debe usar el guion largo (—) para indicar que una referencia tiene el mismo autor o autores que la anterior. Por ejemplo: Pérez, J. (2018). El arte de escribir. Madrid, España: Alianza.

— (2020). La escritura creativa. Barcelona, España: Planeta.

• Se debe usar la abreviatura "s. f." (sin fecha) cuando no se conoce el año de publicación de una obra. Por ejemplo: García, M. (s. f.). La novela histórica. Bogotá, Colombia: Norma.

• Se debe usar la abreviatura "s. l." (sin lugar) cuando no se conoce la ciudad o el país donde se publicó una obra. Por ejemplo: López, R. (2017). La poesía contemporánea. s. l.: Anagrama.
• Se debe usar la abreviatura "s. n." (sin nombre) cuando no se conoce la editorial que publicó una obra. Por ejemplo: Pérez, J. (2019). El ensayo literario. Lima, Perú: s. n.
Ejemplos:
• Libro: Apellido, A. A. (Año). Título. Editorial.
• Libro con varios autores: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Año). Título. Editorial.
• Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Editorial.
• Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). Título. URL
• Libro electrónico con DOI: Apellido, A. A. (Año). Título. https://doi.org/xx
• Texto inédito: Apellido, A. A. (Año). Título del texto [Inédito]. Institución correspondiente.
• Cuando no existe autor: Título del texto. (Año). Editorial.
• Cuando el autor es una institución: Nombre de la Institución. (Año). Título del texto.
• Capítulo o parte de libro: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Editorial.
• Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.
• Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. https://doi.org/xx
• Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. URL
• Para referenciar páginas web, se debe usar el siguiente formato: Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa editora. Recuperado de http://www...
• Por ejemplo: Pérez, J. (2020). La importancia de la educación virtual. Bogotá: Editorial Universitaria. Recuperado de http://www.educacionvirtual.com
• Para referenciar foros en internet, listas de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea, se debe usar el siguiente formato: Autor, (Día, Mes, Año) Título del mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de http://www...
• Por ejemplo: García, M. (15 de agosto de 2021) ¿Cómo mejorar la escritura académica? [Mensaje en un foro] Recuperado de http://www.foroescritura.com
• Para referenciar trabajos presentados en eventos, se debe usar el siguiente formato: Apellido, Iniciales (Año) «Título del trabajo», Indicación de si es ponencia o conferencia, Nombre del evento, Entidad que organizó el evento (si la hubiera), Ciudad o país donde ocurrió el evento, días o meses en que tuvo lugar el evento.
• Por ejemplo: Rodríguez, L. (2019): «El impacto de las redes sociales en la comunicación política», Ponencia, Congreso Internacional de Comunicación Social, Universidad Nacional, Lima, Perú, 10-12 de noviembre de 2019.

NORMAS PARA EL USO DE TABLAS Y FIGURAS

Tanto las tablas como las figuras deben insertarse donde corresponda en el texto. No debe haber redundancia entre la información mostrada en tablas o figuras y el contenido. No se deben utilizar tablas pequeñas o figuras sencillas cuya información pueda ser fácilmente expresada en el texto. Se admitirá un máximo de 5 tablas y 5 figuras; en casos excepcionales el editor ejecutivo aprobará un número mayor de alguna de estas.
Si se utilizan tablas o figuras reproducidas de otro texto, se debe dar crédito al autor original y al dueño de los derechos de reproducción, asegurándose de disponer de la autorización para utilizarlas. En caso de ser originales, debe aclararse que se trata de una elaboración propia del autor.

Las figuras, gráficos y tablas, antes de aparecer visualmente, deben estar mencionados en el texto, y ser respectivamente numeradas de forma consecutiva. Deben ser legibles y con tamaños adecuados para su correcta visualización. Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades. Las tablas se numerarán con números arábigos, en forma consecutiva. Deben aparecer centradas, usando Arial 10 pto y con el encabezamiento en negrita. El título de la tabla se colocará en la parte superior, alineado a la izquierda, con letra inicial mayúscula. Siempre deben acompañarse de la fuente bibliográfica (autor, año y página) de la que fueron tomados.

Ejemplo de título de tabla:

Tabla 1. Modelo de predictores de adecuación de una estrategia pedagógica.

El término figura designa todo tipo de ilustración: fotografías, gráficos, dibujos, planos, mapas u otro tipo de ilustración incluida en un trabajo científico. Las figuras se numerarán consecutivamente en el mismo orden en el que se citan en el texto, con número arábigo. Para el formato del pie de figura se usará la tipografía Arial 10 pto, centrada y en negrita.

Ejemplo de pie de figura:

Fig. 1. Metodología lúdico-creativa.

POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS PRESENTADOS POR EDITORES, MIEMBROS DEL CONSEJO EDITORIAL O AUTORES DE LA INSTITUCIÓN EDITORA

Todos los artículos presentados por editores, miembros del consejo editorial o autores de la institución editora serán sometidos a un riguroso proceso de revisión por pares doble ciego. Estos artículos serán tratados con la misma imparcialidad y estándares de calidad que los artículos enviados por otros autores. Los editores y miembros del Consejo Editorial no podrán revisar sus propios trabajos, y se asegurará la selección de revisores externos sin conflictos de interés. La transparencia y la integridad son fundamentales en nuestro compromiso con la comunidad científica.

PLANTILLA DEL MANUSCRITO:

Título en español: insertar título aquí [Mayúsculas y minúsculas, negrita, Arial 12 pto]
Title in English: insert title here [Mayúsculas y minúsculas, Arial, cursiva, 12 pto]
Resumen en español: [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 pto, hasta 250 palabras]
Palabras claves en español: [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 pto, 3 a 6 palabras claves, separadas por coma]
Abstract in English: [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 pto, hasta 250 palabras]
Keywords in English: [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 pto, 3 a 6 palabras claves, separadas por coma]
Introducción: [primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto]
Desarrollo: [primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto]
Epígrafes: [segundo nivel de encabezamiento, Arial 12 pto]
Conclusiones:[uso de Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto]
Agradecimientos: [Opcional, primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 pt]
Referencias Bibliográficas: [Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto, sangría francesa]
Anexos: [Opcional, primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 pt]

ENVÍOS

Los trabajos postulados para su publicación deben ser enviados en soporte digital a los correos institucionales de la revista: rpi@isri.minrex.gob.cu y politicainternacionaldigital@gmail.com, mediante comunicación escrita dirigida al Consejo de Redacción. Ver al respecto, más arriba, las instrucciones específicas a los autores. Debe consultarse la Política Editorial de la revista.

Al efectuar el envío, el(los) autor(es) expresa(n) que conoce(n) y acepta(n) la política editorial de la revista. Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la Revista el derecho de primera publicación de su obra, la cual estará sujeto a los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, así como generar obras derivadas; siempre y cuando se reconozca al autor original y se haga con fines no comerciales.

La publicación de los trabajos no significa que la revista comparta los contenidos expuestos en ellos. Las opiniones y conceptos emitidos en los artículos y otras contribuciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Política Internacional

La revista Política Internacional es una publicación científica seriada en Acceso Abierto (Open Access), arbitrada por pares y con una frecuencia trimestral (enero, abril, julio, octubre). Es editada y publicada por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" de Cuba.

Su objetivo es contribuir al estudio y desarrollo de las Ciencias Políticas, con especial énfasis en las relaciones internacionales, así como al análisis de la política internacional. Está dirigida a académicos, profesionales y estudiosos de las relaciones internacionales en Cuba y en todo el mundo.

La revista publica contribuciones en idioma español, inglés, francés y portugués. No cobra ningún tipo de cuota o cargo por el envío de manuscritos, el procesamiento editorial o la publicación. Cada número se pone en línea de forma gratuita, inmediata, y sin restricción alguna. Además, la revista no tiene fines de uso comercial o lucrativos.

Todo su contenido se encuentra bajo los términos de la Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial Internacional 4.0 (CC BY-NC 4.0). Está certificada por el CITMA, inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas y cuenta con ISSN en línea (2707-7330) e impreso (1810-9330).

Asimismo, la revista se encuentra indexada en múltiples y reconocidas bases de datos, catálogos, buscadores, directorios y repositorios internacionales.